No. 103

ISSN 2164-4268
Noviembre 2016

Temas Nicaragüenses

Escultura N° 228, fotografiada por el Dr. Claude François Baudez, en 1960, cuando se encontraba en la acera frente a la Iglesia de Altagracia. La pieza 228, era la única escultura monumental prehispánica de Nicaragua que no presentaba daños causados por vandalismo hasta el 2006.

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

No. 103 –Noviembre 2016 ISSN 2164-4268

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA 7

Estatuaría prehispánica de la isla de Ometepe: Historia, Inventario y Cronología 7
Dr. Rigoberto Navarro Genie

Fotografías de Ometepe tomadas por Alberto Bárcenas en 2014 67

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR 69

El Viaje a Nicaragua 69
José Mejía Lacayo

Guía para el Lector 82

DE NUESTROS LECTORES 91

"Nuestro lugar en el Cosmos" y el "madero calendárico" 91

DE ACTUALIDAD 94

El Tercer Boletín de Noticias de HKND 95

ENSAYOS 98

Rubén Darío, Españolista Mayor 99
Jorge Eduardo Arellano

Origen y permanencia de las representaciones de Moros y cristianos 113
Maritza Corriols

Arturo Duarte Carrión, un Personaje Inolvidable 123
Mario Hildebrando Castellón Duarte

DERECHO 139

Investigación sobre los Orígenes del Código Civil de Nicaragua 140
Felipe Rodríguez Serrano

Tesis Académicas Universitarias sobre Derecho 155
Humberto Carrión McDonough

HISTORIA 157

La Política Criolla pre-independentista en Nicaragua 158
Clemente Guido Martínez

Comentarios al Dialogo entre Ochomogo y Silvestre 189
Luis Armando Zambrana Fonseca

Viaje de Espionaje a la República de Honduras 191

Introducción por el Dr. Michael J. Shroeder.....191
Viaje a la Republica de Honduras, C. A.....193
Guillermo E. Cuadra G.
"El Héroe de Trafalgar en Nicaragua" (1780).....214
James Stainer Clarke y John M'Arthur. Traducción de Mario H. Castellón Duarte
HISTORIA DE LAS IDEAS 226
Historia de las Ideas políticas en la literatura de "testimonio" de la insurrección popular 228
Manuel Fernández Vílchez
Historia de las Ideas Estéticas: Clase, historia y canon en Nicaragua 257
María Augusta Montealegre Denueda
ANTROPOLOGÍA 259
Sobre el "Tunidor" de Lothrop Cuestionado de Inexacto por el Antropólogo Mario Rizo 260
Mario Rizo Z.
Vocabulario de la Lengua Rama, Letra Ÿ 264
Walter Lehmann. Traducido por Edgard Arturo Castro Frenzel
Las Plantas Medicinales en su contexto Indígena, Mestizo y Farmacológico 275
José Mejía Lacayo
LAS SEGOVIAS 292
La Inmigración Extranjera En Jinotega.....293
José Rizo Castellón
COSTA CARIBE 299
¿Por qué Lengua Tigre y no Rama Cay Creole? 300
Colette Grinevald, Traducción de Nubia O. Vargas
Enfoque Territorial contra el Cambio Climático en la Región de Las Segovias: I. Planeamiento.....332
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
CIENCIAS NATURALES..... 357
El Cusuco o Armadillo, un Sobreviviente del Paleoceno en Nicaragua 359
Guillermo Bendaña García
La Abeja Melipona en Peligro de Extinción 366
Guillermo Bendaña García
GEOGRAFÍA..... 374
Mapeando la Tologalpa, Espacio no Colonizado en la Nicaragua Colonial 375
Edwin Matamoros-Chávez
Antiguos mapas de la América Central y las Antillas del siglo XVI al XX.....408
Alberto Bárcenas Reyes
BIOGRAFÍA 419

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

George Augustus Frederic (1845 - c. 1864) *420*
Michael D. Olien y otros
BIBLIOGRAFÍA **430**
Bibliografía de la Costa de Mosquitos de Michael D. Olien *431*
RESEÑAS **439**
Insectos de Nicaragua *440*
José Mejía Lacayo
MADERO CALENDÁRICO NICARAO **448**

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:
Jean Michel Maes , jmmaes@ibw.com.ni, Michael Schroeder msinpa@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenas@web.de, Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Constantino Mejía Narváez consito@hotmail.com, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com y Eddy Kühl Arauz Eddy@selvanegra.com.ni

Editor General y Contacto:
José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:
Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:
Guillermo Bendaña García, Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:
Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.
Diseño de portada: José Mejía Lacayo
Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:
Ricardo De León Borge
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College, Managua
Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com
Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com
Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.
Donald Francisco Ramírez Espinoza
Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua
Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com
Lic. M.Sc. David Bradford Wilson: dobradford@hotmail.com

Representante en Nicaragua:
Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataguegue@yahoo.com

La política editorial, el manual de estilo y los requerimientos de verificabilidad se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 103, Noviembre 2016, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 103, November 2016, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com
Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;
https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357
Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez
https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress
Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521
Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14
Deutsche Nationalbibliothek (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; IberoAmerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.
En Nicaragua: Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer, en Memoria Centroamericana ((IHNCA – UCA); y
en la Universidad Americana de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.
WorldCat: Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de Revista de Temas Nicaragüenses en formatos PDF, MOBI y EPUB puede ser descargados del sitio web http://www.temasnicas.net/ y guardado en el disco duro de una computadora para leer, archivar, imprimir una copia para uso personal, o distribuir entre amigos, sin solicitar la autorización del editor de Revista de Temas Nicaragüenses. Las instituciones que desean guardar y redistribuir copias del archivo no necesitan solicitar la autorización de la Junta Directiva. El archivo que contiene la Revista de Temas Nicaragüenses no debe ser modificado ni reproducido en otros medios, o republicado en otros formatos. Se prohíbe la extracción de artículos individuales sin el permiso escrito expreso del autor del artículo. El uso comercial del archivo no está permitido.

Los artículos individuales publicados en Revista de Temas Nicaragüenses son propiedad intelectual de los autores. Los artículos no deben ser extraídos, copiados, reproducidos en otros medios, o republicados o distribuidos a otros, sin el permiso expreso del autor o autores. El encabezado en cada artículo muestra el © y la dirección electrónica con la que puede ser contactado el autor

de cada artículo. El uso comercial de cualquier archivo extraído de la revista no está permitido.

La revista completa en todas sus ediciones, desde la número 1 en adelante, es propiedad de la Junta Directiva de Revista de Temas Nicaragüenses, sin importar que en los números anteriores figure el editor general José Mejía Lacayo como propietario, quien ha renunciado todos sus derechos a favor de la Junta Directiva.

ଔ

Licenses and Copyright Notices

The whole file of Revista de Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB formats may be downloaded from the website http://www.temasnicas.net/ and saved at the hard drive of a computer for reading, archiving, and printing a copy for personal use, o distribute among friends, without requesting authorization from the editor of Revista de Temas Nicaragüenses. The institutions that want to archive and redistribute copies of the file do not need to request permission from the Board of Directors to do so. The file that contains Revista de Temas Nicaragüenses may not be modified neither reproduced by other media, nor republished in other formats. It is prohibited to extract individual articles without a written permission from the author of the article. The commercial use of the file is not permitted.

The individual articles published in Revista de Temas Nicaragüenses are the intellectual property of the authors. The articles may not be extracted, copied, reproduced in another media, or republished or distributed to others, without the written permit from the author or authors. The heading of each article shows the © and the e-mail address for contacting the author of the article. The commercial use of any article is prohibited.

The whole magazine in all its editions, from number 1 on, is the intellectual property of the Board of Directors of Revista de Temas Nicaragüenses. It does not matter that in the past editions, is listed that the editor general José Mejía Lacayo has the property. José Mejía Lacayo has renounced all his rights in favor of the Board of Directors.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

NUESTRA PORTADA

Estatuaría prehispánica de la isla de Ometepe: Historia, Inventario y Cronología

Dr. Rigoberto Navarro Genie

tenamitl@gmail.com

ISBN N° 978-99924-0-673-1
Managua, Nicaragua 2007

Si algún lector quiere adquirir esta obra en el folleto impreso, puede escribir al autor a tenamitl@gmail.com o llamar al teléfono (505) 8840 6005. El autor vive en Matagalpa.

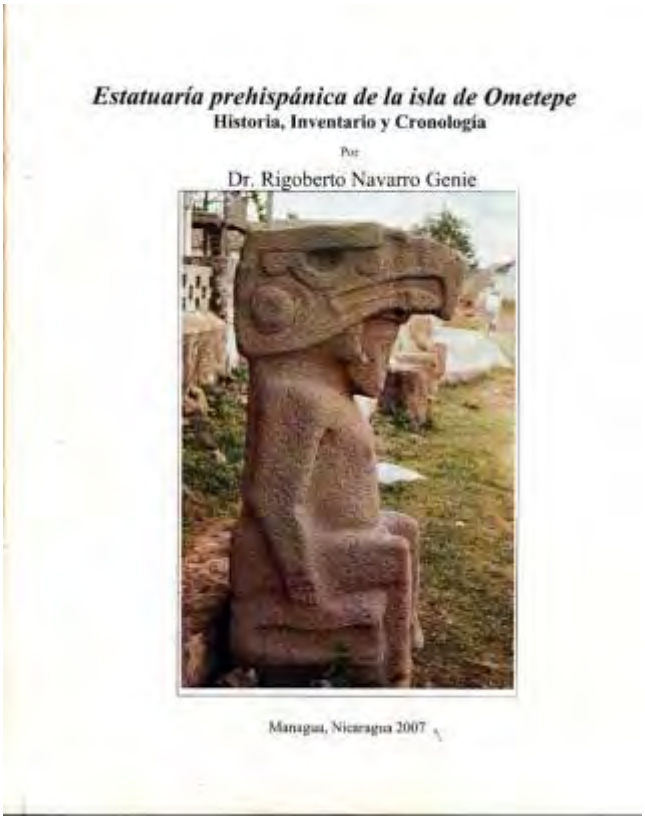

El contenido de este libro es traducción, del mismo autor de la versión original en francés del año 2005, titulada **Statuaire préhispanique de l'ile d'Ometepe, Nicaragua**. Publicado en el libro: *De l'Altiplano mexicain a la Patagonie*. *Travaux et recherches a l 'université de Paris 1*. Paris Monographs in American Archaeology 16. Archeopress BAR Intemational series 1389: pp. 133-150. Universidad de Oxford, Inglaterra.

La imagen de la portada corresponde a la escultura N° 228 fue fotografiada por el Dr. Claude François Baudez, en 1960; cuando se encontraba en la acera frente a la Iglesia de Altagracia. En el año 2000, junto con otras seis estatuas fueron removidas de la acera y colocadas en el atrio de la iglesia parroquial de Altagracia.

La pieza 228, era la única escultura monumental prehispánica de Nicaragua que no presentaba daños causados por vandalismo hasta el 2006. Debido a alteración recientemente le falta su pecho izquierdo.

Créditos de las fotografías:

Figura N° 6 Pintura de Abel Vargas López

Figuras N° 11, 28 y 31 de Ulrico Richters

Figura N° 21 de Wilmor López.

Figuras N° 29 de Frederic Thieck

Figura N° 30 de Joaquín Matilló Vila

El resto de fotos (13) por el autor.

Reservados todos los derechos. La reproducción o transmisión total o parcial por procedimientos mecánicos, electrónicos, o cualquier otro medio, se autorizan únicamente con el permiso escrito del autor.

Edición, Montaje y Diseño de Rigoberto Navarro Genie

Imprenta Digital Hermoso y Vigil, Managua. Noviembre 2007

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar mi Director de Tesis, Profesor Eric Taladoire, de la Universidad de París 1 (La Sorbonne), por sus preciosos consejos, al Dr. Claude Baudez, por sus consejos y su apoyo, al Dr. Wolfgang Haberland por sus útiles y oportunas informaciones; al Lic. Clemente F. Guido por las discusiones interesantes que han hecho avanzar esta investigación. Tengo que expresar todo mi agradecimiento a los alcaldes: Alcides Flores de Altagracia y Aquiles Sánchez de Moyogalpa, al Señor Rene Molina de la Estación Biológica de Ometepe, por su respaldo; a Ing. Carlos Guillén por su apoyo

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en Altagracia y a la familia Vargas, en particular a mi amigo Abel Vargas por su colaboración durante mis visitas a la isla de Ometepe. Deseo también agradecer a la señora Ligia García, poseedora de la exposición arqueológica de Moyogalpa. Agradezco a la señora Christiane Naffah, jefa de conservadores del museo Quai de Branly y al colega Gérald Migeon, conservador de Patrimonio del Ministerio de Cultura en Estrasburgo, Francia, quienes efectuaron la revisión del texto en francés. A la colega japonesa, Fumie Iizuka, que me procuró artículos americanos. Finalmente, mis agradecimientos a todos los amigos que han participado en la lectura crítica de este estudio, en particular a Viviane, Catherine, Alexis, Jazmín y a mi querida esposa Aracelly que siempre extiende su comprensión por mis largas ausencias.

Dr. Rigoberto Navarro Genie

Mayo 2007

Resumen

Este libro reúne información histórica y arqueológica sobre la isla y la escultura monumental prehispánica en piedra, de Ometepe, Nicaragua. Se ordenan cronológicamente las referencias desde la conquista hasta la actualidad, haciendo un apartado sobre los franceses y la escultura de Nicaragua. Un total de 55 esculturas, han sido estudiadas, la mayoría provenientes de colecciones de la isla de Ometepe, del Museo Nacional de Nicaragua y del Smithsonian Museum en Washington. A partir de categorías iconográficas se proponen posibles interpretaciones. La revisión de las publicaciones previas y la reciente investigación desde la perspectiva del contexto arqueológico, permitió identificar el lugar de procedencia de 36 esculturas (65%); asociadas a 20 sitios diferentes. El análisis de la cronología local versus el origen de las esculturas, proporciona una perspectiva temporal para la fase la Paloma (1100-1300 d. C.).

Summary

This work meet historic and archaeological comparative data to the island and pre-Columbian monumental sculpture in stone of Ometepe, Nicaragua. The chronological references are ordered from the conquest until the present time, making a box on the Frenchmen and the sculpture from Nicaragua. A total of 55 sculptures has been studied, the majority from of collections of Ometepe island, National Museum from Nicaragua and Smithsonian Museum in Washington. They offer possible interpretations and classification of iconographic categories. A revision of the facts from the perspective of the archaeological context allowed identifying the source of 36 sculptures (65%); associating to 20 different sites. The analysis of the local chronology and the sites with

sculptures, it is therefore possible to proportion a preliminary perspective for the phase "La Paloma" (A.D. 1100-1300).

CONTENIDO

Agradecimientos—Resumen —Introducción—1. La problemática del estudio de la escultura de Ometepe—2. Ometepe y su entorno cultural—3. Ometepe y sus orígenes culturales—3.1. Los grupos autóctonos—4. El testimonio de los cronistas--4.1. La época de la conquista--4.2. La época de la colonia--4.3. Viajeros, Exploradores y Anticuarios--4.4. Los Franceses y la escultura de Nicaragua--4.5. Siglo XX—5. Las Investigaciones Arqueológicas—6. Ometepe y la resistencia a los coleccionistas—7. El conjunto y La distribución de esculturas de Ometepe--7.1 Los sitios de procedencia de las esculturas--7.2. Procedimiento para establecer los sitios de origen de las esculturas--7.3. Procedimiento para establecer el conjunto de esculturas de cada sitio—8. Esculturas y Cronología—9. La Iconografía—10. Conclusiones—11. Esculturas y Conservación—12. Bibliografía—Notas

Introducción

La isla de Ometepe (280 Km2) es la mayor de las islas del lago Cocibolca, o lago de Nicaragua. Este lago es una gran masa de agua dulce (8,264 Km^2) que suele tener olas tan fuertes como el mar, se encuentra ubicado en la vertiente del Pacífico de Nicaragua, separado del océano Pacífico por un istmo de 15 km. El lago tiene conexión con el mar Caribe por medio del río San Juan. (**Figuras N° 1 a N° 4**).

Figura N° 1
Localización de Nicaragua en el Mundo

Media docena de estatuas monumentales prehispánicas de la isla de Ometepe, son conocidas por medio de la literatura. Estas esculturas son únicas desde el punto de vista icnográfico, ellas han contribuido a establecer el concepto conocido como estatuaria de estilo «Ometepe» según Haberland (1973), o «Zapatera» según Arellano (1980a). Los nombres de este estilo se derivan de las islas homónimas en las cuales se han encontrado la mayoría de las estatuas.[1] Dichas manifestaciones plásticas se caracterizan por la presencia de tocados o de máscaras en forma de animal sobre la cabeza de los personajes humanos, generalmente sentados sobre un banco o «*Duho*». Las esculturas prehispánicas de esta región, activan varias interrogantes: ¿cuál cultura las creo?, ¿cuál era su función? y ¿cómo fueron elaboradas? Los datos disponibles en

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

las publicaciones precedentes corresponden a una muestra incompleta de la estatuaria de Ometepe, la cual representa menos de 25%; esta estimación derivada de nuestra reciente investigación sobre el tema, nos lleva a considerar la información publicada anteriormente como parcial.

En el presente libro se reúnen datos dispersos relativos a este tema, mostrando un conjunto de esculturas prehispánicas de Ometepe sobre la base de una revisión detallada, se analiza su cronología y se brinda una clasificación preliminar, estudiándola desde una perspectiva más amplia. Finalmente se identifica la distribución de los sitios que tienen esculturas y se procura determinar las esculturas de cada uno de ellos.

1. La problemática del estudio de esculturas de Ometepe

Las esculturas colosales en piedra del área intermedia han sido circunscritas a San Agustín Colombia, a la cultura Barriles de Panamá y la región del lago de Nicaragua. Las esculturas de Ometepe son parte de estas últimas y en general no son bien conocidas.

Figura N° 2 Mapa de Nicaragua

Como lo menciona Baudez (2001) no existe un inventario completo de la estatuaría en la región. Un estudio icnográfico en el área no ha sido emprendido, en parte por la dispersión de la colección, por el aislamiento de los lugares y por la falta de interés en este tema. Es difícil también, hacer un estudio de contexto pues en general las esculturas han sido movidas de sus lugares originales sin registro de datos sobre las condiciones que les rodeaban al momento del hallazgo o del traslado. En todo caso, esos momentos no siempre corresponden con el contexto prehispánico.

Los datos sobre la escultura de Ometepe se concentran en los últimos 120 años. Dicha información se encuentra dispersa en diecinueve autores y treinta publicaciones. La documentación existente raramente relaciona las esculturas con la cerámica o con el arte rupestre. En los pocos casos que se inter-relacionan dichos elementos arqueológicos, se limitan a la relación cronológica o asociación cultural, sin que necesariamente medie un testimonio científico. Como es el caso de Matillo (1973),

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

quien muestra tres fotos de relación ha sido establecida entre las estatuas, los montículos y las tumbas por Bransford (1881), Bovallius (1882) y Lothrop (1921). Las escasas imágenes originales, conocidas en las publicaciones, están dispersas en 16 autores y unas veinte publicaciones.[2]

Catálogos de petroglifos de Ometepe han sido preparados por Joaquín Matillo

Figura N° 3 Lago de Nicaragua o Cocibolca y su entorno

Vila (1973), Suzanne Baker (1999, 2001), Rafael González (2001) y Harmut Lettow (1998). Sin embargo, no hay equivalente sobre las esculturas, tampoco existe una síntesis que aglutine los diferentes elementos culturales prehispánicos de Ometepe y su vinculación entre ellos. Las diferencias y similitudes están mejor establecidas, entre las estatuas de esta isla y las esculturas de la región norte de Costa Rica. Solamente las más grandes y las seis más conocidas han sido involucradas en comparaciones iconográficas por Boyle (1868), Lothrop (1921b), Baudez (1970), Matillo y Furletti (1977), Arellano (1980b). La única publicación sobre la iconografía de la escultura de Ometepe es la de Haberland (1973), "Stone Sculpture from southern Central".

Para completar la falta de información de las publicaciones precedentes, he examinado las fuentes disponibles y las he asociado los datos de nuestra reciente investigación. Más adelante ampliaremos este aspecto.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

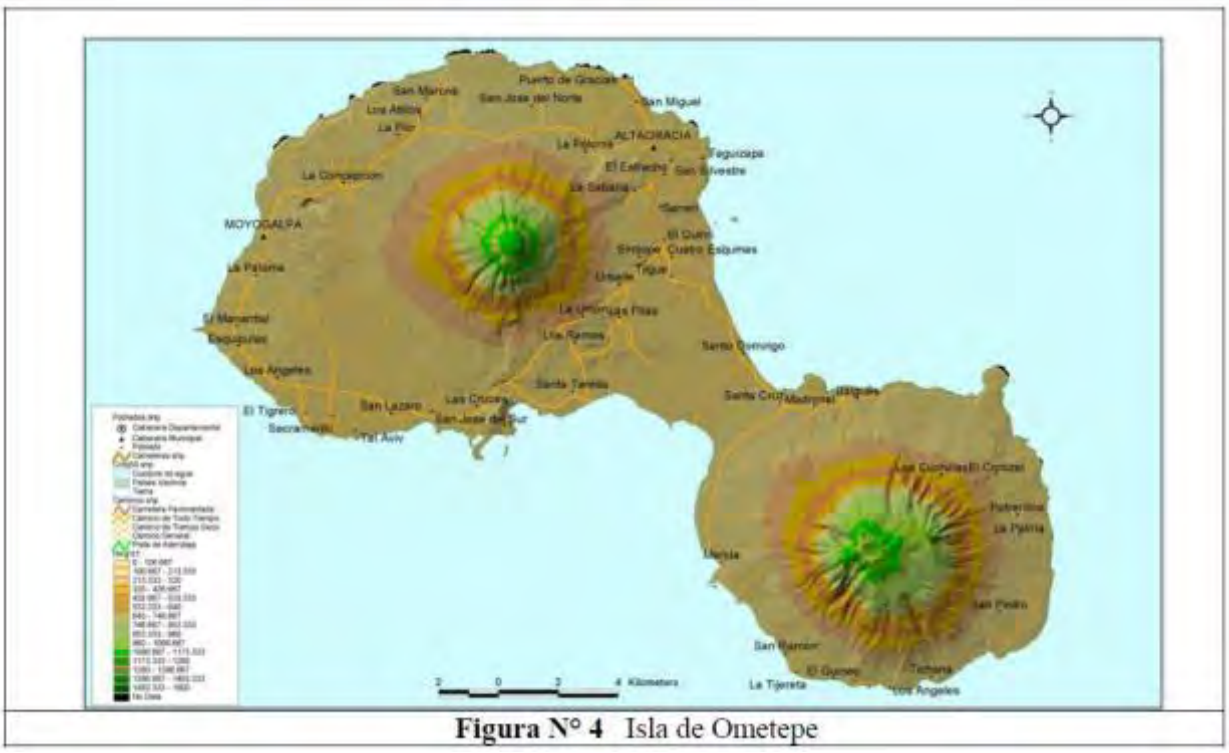

Figura N° 4 Isla de Ometepe

2. Ometepe y su entorno natural

En el cuaternario se formaron los dos conos volcánicos que han moldeado la isla. Los depósitos piroclásticos y sedimentarios han permitido el desarrollo de diferentes tipos de suelos. Gonzáles Rivas (1995:57).

Ometepe, es supuestamente la tierra prometida de los Nahua-Pipiles, debe su origen etimológico a la lengua Nahuat Ome=dos y Tepetl=cerro o montaña. Es a escala mundial, una de las cinco islas de mayor dimensión, sobre agua dulce, de casi el doble de la Isla de Pascua de 165 Km^2.

La isla de Ometepe, cuya descripción topográfica encontramos en su propio nombre, como sucede en las palabras de lengua Nahuat, es una superficie volcánica formada por las erupciones y erosiones de los dos volcanes: el Concepción de 1,610 metros de altura, todavía activo y humeante, vertiendo lava de vez en cuando y el Maderas 1,394 metros de altura, se encuentra extinto y posee una laguna en su cráter.

Todo este entorno natural de riqueza lacustre y de tierras fértiles enriquecidas por las cenizas volcánicas, enmarcada en un clima cálido y húmedo, hacen de Ometepe un paraíso para la agricultura y en general para la subsistencia de quienes la han habitado. Las temperaturas fluctúan entre 28 ^oC y 32 ^oC al borde del agua y entre 15 ^oC y 20 ^oC por encima de 400 metros de altitud. La humedad relativa es de 77 %.

3. Ometepe y sus orígenes culturales

3.1 Los grupos autóctonos

A pesar de las informaciones etnohistóricas, las noticias más antiguas de ocupación de la isla han sido proporcionadas por la arqueología, Haberland (1966a) ha demostrado que la isla estaba habitada por poblaciones sedentarias que fabricaban cerámica bicroma desde el 2000 a.C. Esto convierte a Ometepe en una de las zonas con ocupaciones permanentes más antiguas[3] en el actual territorio nicaragüense. En esa época ya tenían rústicas pero eficaces embarcaciones (**Figura 5**) para cruzar los 15 Km. que separan la isla de la tierra firme. Posteriormente diferentes poblaciones sucesivas se instalaron en la isla a través del tiempo hasta la llegada de los españoles.

Una leyenda recogida por el Cronista Torquemada en siglo XVI narra que un grupo indígena proveniente de *Soconusco*, México, habían recibido orientación de sus *Alfaquies*[4] de huir hacia el sur, para liberarse de sus «enemigos», los Olmecas[5], que les imponían grandes tributos en servicio y vidas humanas.

Figura N°5 Piroga en cerámica, del 500 a. C. Encontrada en Ometepe.

Después de consultar con sus consejeros o *Alfaquies* huyeron hacia el sur para liberarse de su yugo. Los informantes indígenas ubicaban el hecho unas ocho vidas de hombre muy viejo hacía atrás (¿400 años?). La tradición señala que uno de sus Alfaquies murió después de 20 días de viaje. El segundo les reveló, antes de fallecer en la zona de *Guathemala*, que tenían que seguir hasta encontrar una gran fuente de agua dulce en medio de la cual observarían dos cerros. Ellos encontraron ese lugar en la actual zona de Rivas, en donde ya se encontraba asentado otro pueblo. Los que se habían ubicado allí anteriormente, les indicaron que más al norte estaba otro lago en donde podían ubicarse. Se retiraron por un tiempo, pero como no tenían la isla de los dos cerros, volvieron y con estratagema les pidieron *Tlamenes* (cargadores) para seguir su camino. Después de conseguir lo que querían, dieron muerte a los Tlamenes y regresaron a apoderarse de ese territorio, Torquemada, (1943 I cap. 39:331-333). Deducimos que los Nicaraos erradicaron a los Chorotegas y que a su vez ellos también habían tenido que conquistar ese territorio a otros grupos de origen sudamericano del grupo lingüístico «Macro-Chibcha». El Nahuat, hablado por los indígenas de Ometepe a la llegada de los españoles, es una lengua emparentada con el Nahuatl de los Aztecas y de la familia lingüística Uta-Azteca. Actualmente ninguna persona habla Nahuat en

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Nicaragua, pero su parentesco lingüístico, permite la traducción de las palabras encontradas en la rica toponimia nicaragüense.

Los datos actuales no pueden precisar el origen de las primeras poblaciones precolombinas de Ometepe. Sin embargo, los estudios arqueológicos sugieren que los primeros grupos sedentarios locales que aparentemente comerciaban con las regiones del Atlántico, del Sur y del norte se mantuvieron hasta la llegada de una oleada de Chorotegas-Mangues, venidos de México (alrededor del 800 d.C). Estos últimos se instalaron en la región, desarrollando sus habilidades artísticas, para luego continuar con el importante comercio con ambos lados del continente americano. Luego hacía el 1200 d.C., se estima que un grupo nahua, conocido como Nicaraos, se posesionó de las islas mayores y los actuales departamentos de Rivas Granada y Carazo, empujado a los Chorotegas hacia la península de Nicoya. Los recién llegados impusieron sus leyes y tributos y dejaron que la vida continuara, en una consecuente transculturación. Estos intercambios fueron a varios niveles y bastante rápido, ya que los chorotegas que hablaban lengua mangue también conocían el nahuat hablado por los Nicaraos. Así encontraron la situación los españoles en el siglo XVI (1519-1521). Observaron diferentes grupos que habían mezclado sus lenguas y sus costumbres. Es por esta que razón los relatos de los cronistas no siempre permiten establecer las distinciones entre las diferentes etnias locales, especialmente entre los Chorotegas y los Nicaraos.

4. El testimonio de los Cronistas

4.1-Época de la conquista (1502-1524)

El territorio Nicaragua fue descubierto el 12 septiembre de 1502, por Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje al «Nuevo Mundo». El primer contingente europeo en penetrar este territorio, fue dirigido por Gil González de Ávila en 1521, el exploró el área por tierra y realizó intercambios con los indígenas. Con cien hombres y cuatro caballos, marchó desde el golfo de Nicoya hasta los alrededores del volcán Mombacho. Esta expedición se terminó rápidamente debido a que no estaba en capacidad sostener una campaña de conquista frente a la abundante población de la región. Seguramente, Gil González observó la isla de Ometepe cuando oficialmente tomo posesión del lago. Sabemos que entró al agua montando su caballo con la bandera de España en la mano, el 12 de abril de 1521. En un lugar cerca de la actual ciudad de Rivas, posiblemente muy cerca del puerto actual de San Jorge. (**Figura N° 6**)

Las primeras informaciones sobre las esculturas monumentales del Pacífico de Nicaragua han pasado desapercibidas pues no están directamente relacionadas con ellas. Gil González de Ávila dice respecto a Nicaragua, que: *«…los grandes ídolos fueron derribados de suntuosos templos, y la Cruz colocada en el sitio que ellos ocupaban».*

(Colección Somoza I: 75), también se le atribuye lo siguiente: *«el cacique consintió ser bautizado y derribar los ídolos»*, Meléndez (1992: 4).

Figura N° 6 Pintura al Óleo de Abel Vargas, representa el diálogo entre españoles e indígenas en 1521

Francisco Hernández de Córdoba es el responsable de la *«Paz hispánica»* en Nicaragua. El recorrió la región del Pacífico en 1524, fundando las ciudades de León y Granada, desde donde se administró la dominación española de la provincia los 300 años que siguieron. Una tercera ciudad llamada Bruxelas, fundada en la región de Nicoya tuvo una vida efímera.

4.2. Época de la Colonia (1525-1570)

El cronista español Fernández de Oviedo, menciona que visitó una finca dedicada a la producción de cerdos, que pertenecía a Diego Mora y a un ciudadano de apellido Ávila, en las orillas de la laguna de *Songozana*[6] en frente a Ometepe. Él dice que la isla de los volcanes tiene ocho leguas de circunferencia y que estaba habitada por indígenas. Agregando que: *"Contaba en otros tiempos con una población mucho más numerosa que la que tiene hoy en día, repartida en ocho pueblos; ella es muy fértil, llena de venados y de conejos..."* (Bénat-Tachot, 2002:135). Oviedo aprovechó del paisaje y dibujó la isla[7] en su libro *Historia General y Natural de las Indias, Isla y Tierra Firme del Mar Océano*. La representación gráfica mencionada es la primera de la isla le

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

d'Ometepe en los documentos occidentales, (**Figura N° 7**), ella ha sido reproducida por Bénat-Tachot, (2002:163). El número de ocho pueblos puede dar una idea de la población de Ometepe en esa época. En relación con los datos de las poblaciones de la zona Granada-Rivas aportadas por Fernández de Oviedo, estimamos esa población en cuatro mil quinientas personas. Oviedo documentó un interrogatorio de veinte indígenas, en las cercanías de Granada. Realizado por fray Francisco de Bobadilla en 1528. Con la ayuda de tres intérpretes, recogió, entre otras informaciones una lista de divinidades, (Fernández de Oviedo 1851 IV: 372). El cronista considera los indios interrogados como Nicaraos.

Figura N° 7 Dibujo de la isla de Ometepe realizado por Gonzalo Fernández de Oviedo, en 1526.

Esta información etno-histórica no ha sido puesta en duda, pero debería revisarse ya que geográficamente estaban en territorio chorotega y algunos de los indios interrogados tiene nombre chorotega, igualmente la organización política descrita se relaciona con esa etnia.

El historiador Fray Juan de Torquemada en su libro «Monarquía Indiana...», publicado por primera vez en Sevilla en 1615, señala que la laguna de Granada tenía seis islas habitadas. *«... la maior fe llama Ometepetl, que quiere decir dos sierras...»* (Torquemada, (1943 I cap. 39: 331). Torquemada, menciona que Ometepe estaba habitada en el siglo XVI, pero no aporta más información sobre sus habitantes y su lengua. Los nombres nahuat de las islas permiten suponer, como de hecho lo hacen los estudios modernos, que Ometepe estaba habitada por los Nicaraos al arribo de los españoles. Esa no es razón para creer que los Nicarao fueron la única población prehispánica de la isla. Las pruebas aportadas por la arqueología evidencian ocupaciones sedentarias desde el 2,000 antes de Cristo.

A la llegada de los españoles, los pueblos indígenas del Pacífico de los actuales países de Nicaragua y Costa Rica, (en particular los actuales departamentos de Rivas, Granada, Carazo, Guanacaste y Nicoya) compartían muchos elementos comunes y aunque, probablemente no constituían una sola nación, mantenían constante comunicación. La administración española durante la conquista siguió de cierta forma la estructura indígena, «Nicoya era solo un corregimiento subordinado al Alcalde mayor de Nicaragua» en 1569, EUIEA[8] (vol. VII: 1044).

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

En 1570 fue creada la Audiencia de Guatemala y la región centroamericana es regida por *«La Capitanía General de Guatemala»*; Nicaragua y Costa Rica constituyen una «Gobernación». Entre 1650 y 1753, la región de Nicoya era una *Alcaldía Mayor* siempre dependiente de la «Gobernación» de Nicaragua. En 1756, Costa Rica tenía su propia «Gobernación>>. Finalmente, esa zona se dividió después del año 1824, cuando América Central adquirió su independencia de España.

Una de las pocas evidencias históricas que hemos podido encontrar sobre las intervenciones tempranas de los españoles en la isla de Ometepe, es la mencionada por Ciudad Real (1975:158), la cual señala que existía un convento con dos frailes Franciscanos en Ometepe para el año de 1586; la presencia de religiosos en la isla se mantuvo, así lo demuestra el relato de Remesa del año 1600, que presentamos más adelante. Para esa misma época el cronista Alonso Ponce, relata que en 1586 existían grupos Guatusos en Ometepe y Solentiname, descendientes de la etnia de los Coribices, Alonso Ponce en Rabella (1995:18). Los estudios modernos han comprobado que los Coribices del Siglo XVI son ancestros los indios Guatusos actuales de Río San Juan.

El cronista español Antonio de Remesal nos da un ejemplo etno-histórico, de una fiesta indígena en la cual un lagarto nadaba frente a un grupo que se encontraba bailando, con los cuerpos pintados, sobre la playa. Al final un hombre salió del agua, sin que nadie hubiese entrado. La gente fue a tocar el pecho y los hombros del hombre que salió del lago con reverencia, Remesal (1932: 169). El autor precisa que esos indígenas hablaban su lengua y que la fecha era el primer día de semana santa del año 1600. El lugar es llamado *la isla de la laguna en la Provincia de Nicaragua*. Ese lugar podría tratarse de la isla de Ometepe o de la isla Zapatera. Descartamos la isla Zapatera, como ha sugerido Guido Martínez (2003:8) por considerarse deshabitada en esa fecha. Ometepe es el lugar que ha sido denominado "isla de la laguna" por los cronistas españoles, véase Antonio de Ciudad Real (1975:162). El poblado aludido sería Taguizapa, que es el que se ajusta a la descripción geográfica y hoy en día es un sitio arqueológico sin población. Remesa cree que el evento se trata de una transformación diabólica. Este documento se vuelve importante por establecer una población activa que habla su lengua y que sigue una tradición de orden chamánica. Luego de esta información encontramos un hiato de ochenta y cuatro de años en la historia de Ometepe.

El oidor de la audiencia de Guatemala, Antonio de Navia Bolaños, hace referencia a tres pueblos de Ometepe, para el año de 1685: Astagalpa (¿Altagracia?) con 97 indios, no encomendados, un convento con dos sacerdotes, alcalde y regidor. El pueblo de *Cuyalingalpa* encomendado tenía 81 indios, iglesia, alcalde y regidor y Moyogalpa, sin encomiendas tenía 52 indios, iglesia, alcalde y regidor. En total 129 indios[9] y 10 españoles. Navia Bolaños (2000:89). Esta referencia permite establecer una sola encomienda en la isla, la cual controlaba el 35% de la población censada.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los indígenas de Ometepe estaban organizados y activos en el siglo XVIII e inicios del XIX. Es posible que los rituales se hallan conservado hasta en esta época. Esta idea está fundada en la siguiente información: Se sabe que unos doscientos Caribes de la zona del río San Juan, quienes habían sido llevados de Chontales 20 años atrás, intentaron instalarse cerca del volcán Maderas, en 1759, pero violentos desacuerdos con un pueblo vecino les obligan a regresar a Chontales, Ayón (1993 III:94) y Romero Vargas (1977:87). Estos agresivos habitantes de Ometepe sobre los cuales las fuentes no mencionan nada, son quizás, los mismos que 100 años después usaban el vocabulario *nahuat*, publicado por Squier (1852 vol. 11).

Figura N° 9.
Escultura N° 222 originaria del sitio Los Angeles. Altura +120 cm. Smithsoniam Museum, Washington. Inv A-062091

Ometepe jugó un rol poco importante en la historia colonial, sin embargo, los europeos intentaron controlarla rápidamente, para evitar que se convirtiera en un refugio de aborígenes rebeldes. Las acciones guerreras fueron probablemente intervenciones breves, luego unos pocos españoles procuraban la seguridad de la isla para la monarquía española. Los datos confirman que Ometepe fue una de las últimas regiones del Pacífico de Nicaragua en la cual los habitantes perdieron su lengua y sus tradiciones prehispánicas. Al observar que los misioneros hicieron sus primeras incursiones a inicios del siglo XVII, que las primeras encomiendas se mencionan hasta mediados de ese siglo y que, a inicios del siglo XVIII, la población de la isla se impuso por la fuerza ante una decisión de las autoridades, es evidente que las reglas de la cultura invasora se consolidaron tardíamente en ese territorio.

4.3. Viajeros aventureros, anticuarios

La isla de Ometepe ha sido sin duda el lugar más estudiado por los apasionados de las antigüedades.

Su interés comenzó a inicios del siglo XIX, cuando Nicaragua se convierte en de una vía trans-oceánica que uniría la costa Atlántica y la costa Pacífica. Las primeras publicaciones sobre la arqueología de Nicaragua revelan que su mayor interés era la estatuaria, pero la isla de Zapatera concentró la atención sobre ese aspecto.

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

Las publicaciones de gran difusión, sobre las estatuas de Penzacola (islote cerca de Granada) y Zapatera, (isla entre Granada y Ometepe) son las de Squier (1852 y 1853) Aunque Squier no menciona las esculturas de Ometepe, sus sucesores lo hicieron, así como Boyle (1868), Habel (1878), Flint (1877-1890), Bransford (1881), Nutting (1883) y Bovallius (1886). Algunos otros han utilizado las descripciones de Squier por ejemplo el inglés Peter F. Stout (1859) y el americano Bancrof (1875).

Años después de Squier, en 1866 Frederick Boyle excavó sepulturas en Ometepe. El subraya la diferencia entre las tumbas del Pacífico y las de Chontales. Boyle fue el primero en asociar las estatuas con los montículos. También menciona las diferencias estilísticas entre la estatuaria del Pacífico y la de Chontales, Boyle (1868).

Mientras Habel nos dejó algunas nociones sobre las esculturas de Ometepe, Boyle, Bransford, Flint y Nutting se interesan más a las sepulturas y excavan cementerios precolombinos, que luego describen con cierta precisión.

El norte americano Earl Flint que habitaba la ciudad de Rivas entre 1877 y 1890, realizaba excavaciones por cuenta de la universidad de Harvard. Exploró varios sitios que describió en sus cartas al Prof. F.W. Putnam, dichas cartas actualmente se conservan en el Peabody Museum. Flint informó que en la base del volcán Maderas, había esculturas sobre varios sitios, en uno de los cuales se observaban cinco ídolos, Flint en Lothrop (1926 Vol. 2 apéndice 1). Nutting (1885) afirma que Flint encontró dos esculturas en su lugar y que las transportó a su casa en Rivas. Es posible que la escultura que Nutting llevó a Washington sea una de las que estaban en la casa del Dr. Flint en Rivas.

Con el apoyo del Smithsonian Museum, John. F. Bransford, hizo excavaciones arqueológicas en Ometepe en 1872, 1876 y 1877. Él describe en total diez esculturas en Ometepe, entre las cuales, tres estatuas en el pueblo de *«Los Ángeles»*, otras cuatro cerca de los montículos del mismo sitio, Bransford (1881: 60). En el sitio *Tierra Blanca*, a un lado del lago, él observó una figura de piedra, sin cabeza. También fue informado que otra estatua aparecía cuando el agua del lago bajaba, durante la estación seca, Bransford (1881: 63). Sobre el sitio *Los Cocos*, vio una escultura que representaba un hombre con un animal en la espalda, en un bloque[10] adherido al suelo. El cual se hallaba a 90 m de varios montículos. Uno de los montículos fue excavado: encontró círculos de piedras alrededor de la base y en el centro un esqueleto humano rodeado de dos pequeños objetos de cerámica, Bransford (1881: 61). Su reporte titulado *Investigaciones arqueológicas en Nicaragua*, fue publicado en inglés, en 1881 y en español en 1974. Una de las esculturas descrita por Bransford en Ometepe fue transportada por Charles Nutting a Washington, (Figure 9). Ella aparece dibujada en la publicación de Nutting (1885: 911). Bransford describió columnas verticales de basalto de 90cm de largo, enterradas hasta el nivel del suelo y colocadas entre sepulturas de niños en el sitio Santa Helena en la isla de Ometepe. El mismo tipo de columnas han sido observadas en Costa Rica, (Bransford 1881: 825).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Durante su visita a Ometepe, en 1883, Bovallius encontró fuera de la iglesia del pueblo de «Los Ángeles», dos ídolos que describió como: *«Estatuas de Dioses o de gigantes de tiempos de los Niquiranos. Eran de tamaño menor que el de un hombre, con brazos excepcionalmente largos y con las manos descansando sobre las rodillas, las piernas eran desproporcionadamente cortas. Encima de la cabeza tenía una de las figuras una gorra casco representando una cabeza de jaguar; la otra, una cofia en forma de turbante. Eran monolitos cortados en basalto negro vítreo.»* (Bovallius 1977: 249). Estas deben ser dos de las tres que vio Bransford entre 1872 y 1877, la tercera había desaparecido o no le interesó a Bovallius? Dada la precisión de las observaciones de Bovallius no creemos que tercera escultura no estuviera aún en ese lugar.

La exploración completa de la isla de Ometepe se retrasó debido las dificultades del transporte por el lago y a la extensión de su territorio. Esto último es una limitación que se observa al examinar los relatos anteriores al siglo XIX, ya que solo se mencionan lugares cercanos a Moyogalpa y Altagracia, las dos grandes poblaciones que tienen puerto. Sobre el lado sur este del Maderas, por ejemplo, solamente informaciones de tercera mano, normalmente por informantes locales, son transmitidas por los viajeros.

4.4. Los franceses y las esculturas de Nicaragua

Gracias a la *Sociedad de Geográfica de París*, los datos de esculturas fueron publicadas en francés, por E. Squier. Fue en 1850 y 1851 que las descripciones de esculturas monumentales de Nicaragua fueron publicadas por primera vez en Francia. Se trató de un artículo, en dos partes, de la escultura de Penzacola y Zapatera, titulado: *Découverte d'anciens monuments sur les fles du lac du Nicaragua en el Bulletin de la Société de Géographie de París, vol. XIII y XIV.*

Cerca del lago Cocibolca, en la hacienda llamada V*alle de Menier*, que pertenecía al magnate francés de la industria de chocolates Menier, fueron excavados ídolos y piezas cerámicas precolombinas en los campos de cacao (Pector 1888 y 1908). La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, menciona que una de las colecciones particulares más completas era la que había reunido Menier (EUIEA 1917? vol. 38:526). Esas piezas fueron exhibidas en la colección de su residencia local, según Pardinas (1938), muchas fueron trasladadas a colecciones privadas de Francia. El conde Mourice de Périgny que llegó a Nicaragua en 1910 describió que Monsieur Menier poseía varias haciendas con magníficas plantaciones de cacao. Esas posesiones, establecidas en Nicaragua desde 1862, *«… se extienden en las cercanías de esta ciudad de Rivas, en el Valle de Menier en San Emilio sobre una superficie de 8000 hectáreas. Las haciendas de San Emilio y Mena están a unos 40 kilómetros del Valle de Menier. El cultivo principal es el cacao, pero en San Emilio hay una gran finca modelo con mucho*

ganado... el personal empleado en esas propiedades es de trescientos hombres y mujeres», Périgny (1910:183).

La propiedad llamada San Emilio, se encontraba sobre la meseta de Carazo, 5 km al sur de San Marcos; esta fue la última en ser vendida en los años 1970. Durante ese tiempo administradores de apellido Gavinet ocuparon el puesto.

El chocolate Menier es un factor común para las colecciones de antigüedades prehispánicas de Menier, de sus administradores, o sea, Julius Gavinet y de sus descendientes. Esta información permite relacionar algunas piezas arqueológicas de Nicaragua, que se encuentran en el Museo Quai de Branly, en el Museo de Belfort y quizás en otras colecciones que aún no conocemos.

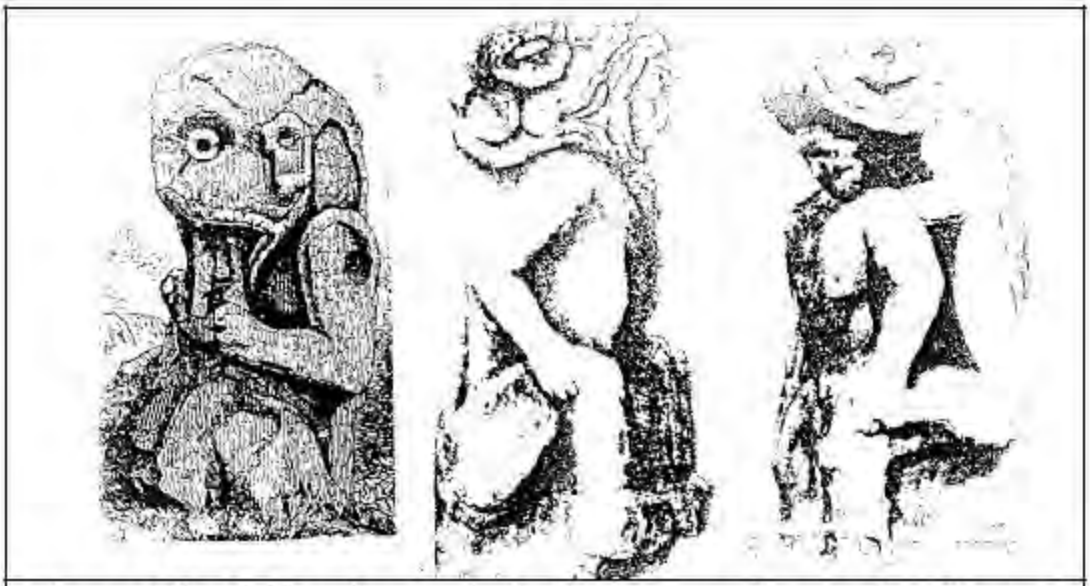

Figura N° 10 Esculturas de la isla Penzacola. Archipiélago de Granada. Altura media 1890 cm. Convento San Francisco

El cónsul de Francia en Nicaragua en 1982, Desire Pector, fue miembro de la comisión encargada de elaborar el Catálogo de los objetos que envió la República de Nicaragua a la Exposición Hispano-Americana de Madrid. Esta colección agrupaba 1,664[11] objetos, para la conmemoración del centenario del descubrimiento de América. La mayor parte de ellos originarios de la isla de Ometepe, algunos de Rivas, Solentiname y Zapatera. Una parte de esta colección, o sea, 535 piezas (del N° 776 al N° 1201), pertenecía a Julius Gavinet. En el catálogo, figuran un total de nueve esculturas en piedra, tres de ellas sacadas de la isla de Ometepe. Aquellas que eran propiedad del estado Nicaragüense fueron posteriormente donadas al Museo Nacional en Washington, hoy en día se encuentran en el Museo Smithsonian de Washington. De las registradas como propiedad privada nos falta información, no obstante, parece ser

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

que se quedaron en el continente europeo, como es el caso de las mencionadas que se encuentran en museos de Francia.

Con la idea de contribuir a la Exposición Internacional de París en el año 1900, las Esculturas de la isla Penzacola (**Figura N° 10**) -las primeras descubiertas por Squier- habían sido seleccionadas por el gobierno nicaragüense para ser enviadas a París. Ese proyecto no se realizó debido a problemas técnicos, a pesar que se había hecho el esfuerzo de colocar las grandes esculturas a orillas del lago para tenerlas más accesibles al momento del transporte. Las esculturas permanecieron varios años sobre la isla, Pardinas (1980: 19). Estas son las primeras que fueron transportadas al colegio Centroamérica, veinticuatro años más tarde. Mientras tanto otras estatuas fueron descubiertas en el archipiélago Zapatera y en el departamento de Granada y en Ometepe.

El coleccionista, Jules Dreyfus, adquirió una escultura en piedra de Ometepe. Ella figura en la publicación *«Nos Petites Amériques»* Catálogo (1992-1993:60). La estatua (Inv. T-1277) llegó a participa en el transporte de tres grandes Francia y fue donada, en 1911 (?) al Museo de esculturas del islote hasta el colegio Arte de Belfort junto con otras ocho piezas Centroamérica de Granada, el 14 julio de 1924, cerámicas nicaragüenses.

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

Figura N° 11 Croquis de sitios con Esculturas de la isla de Ometepe. Según Rongier (1924).

La contribución de R. Vemau (1920) quien describe estatuillas en lava descubiertas cerca del volcán Momotombo, atribuidas a emigrantes mexicanos, se vuelve muy importante debido al testimonio de un descubrimiento de estatuas hechas en toba volcánica, material menos duro que el basalto y la andesita, eso permite constatar que los indígenas de Nicaragua preparaban esculturas en lava. La escultura en lava ha sido considerada y clasificada como falsa o como artesanía post colonial. Debemos revisar esa concepción que ya ha sido puesta en duda por hallazgos de esculturas de lava en la zona de Puerto Momotombo, a orillas del lago Xolotlán y del volcán Momotombo. Guido (2001) aporta evidencia icnográfica sobre la originalidad prehispánica de estos materiales.

En 1924, el jesuita de origen francés Andrés Rongier, excavó tumbas en Ometepe. El dejó un croquis, poco conocido, donde señala, entre sus descubrimientos, cinco sitios que poseían esculturas "in situ" en esta época (**Figura N° 11**). Dicho plano es la primera información planimétrica de localización de esculturas de la isla de Ometepe.

El islote Penzacola, fue, llamado por Joaquín Gómez Harcoud, en 1924, «La Marola», palabra de origen francés *marotte*[12] Gómez Harcoud participa en el transporte de tres grandes esculturas del islote hasta el colegio Centroamérica de Granada, el 14 julio de 1924, Pasos Argüello (1926). Es posible que este

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

hombre de origen francés fuese quien financió el transporte de las esculturas. Solamente después de la visita de Gómez Harcoud, se encuentra la utilización del nombre de influencia francesa, ese es el nombre con el cual se le conoce hoy en día.

4.5 Siglo XX

Las esculturas de las islas del lago Cocibolca fueron parte de los análisis de Baudez, particularmente en su conferencia *"La sculpture monumentale précolombienne du Nicaragua*" (1963), así como en su obra "Amérique Centrale" (1970). El menciona que las esculturas de Pacífico de Nicaragua pueden ser fechadas entre 800 y 1,520 d.C., y que estaban asociadas a montículos. Baudez divide las esculturas en dos estilos: el de las islas del lago Cocibolca (Ometepe, Zapatera Penzacola) y el de Managua (Momotombito) y más raramente del istmo de Rivas. Presenta varias posibilidades para la interpretación de *«alter ego»*: espíritu guardián, «totem individual» o representaciones de divinidades, Baudez (1970a: 135). Recientemente, Baudez estudió una escultura de Ometepe (214), prestada al Museo Quai de Branly. El confirma que no existe un inventario de esas piezas, que su significación está todavía oscura y que su edad está mal definida debido a la ausencia de contextos precisos. A pesar de esas lagunas les sitúa cronológicamente entre 900 y 1520 después de Cristo, Baudez (2002).

Un reconocimiento efectuado por Baudez en la península de Nicoya, en los sitios Palmares, Nacascolo, Virador, Manzanillo, El Concha) y Papagayo, le permitió establecer un conjunto de más de 55 piezas de escultura monumental. Justamente la presencia de esculturas en el sitio Papagayo, fue uno de los criterios importantes para realizar excavaciones intensivas los años de1958 y 1959. Durante las excavaciones, varias piedras talladas fueron extraídas de su lugar original. El contexto de 17 de ellas fue presentado en el artículo titulado *Nuevos aspectos de la escultura lítica en territorio Chorotega*, (1959). La secuencia cerámica del sitio Papagayo lo ubica entre 600 y 1300 d.C. Posteriormente 37 esculturas fueron presentadas en la publicación *Papagayo un hameau précolombien du Costa Rica*, Baudez y otros (1992:83-94). Estos datos permiten establecer relaciones estilísticas y cronológicas entre las esculturas de piedra del nor-oeste de Costa Rica y las de las islas del gran lago de Nicaragua.

El experto de la misión francesa para los estudios arqueológicos de León Viejo, Frederick Thieck, aprovechó su permanencia en el país para documentar gráficamente una parte importante de las esculturas de Nicaragua. Publicó el Catálogo de ídolos de Nicaragua, en 1971. Thieck presentó dos esculturas de Ometepe, que no habían sido publicadas, Thieck (1971:161-163). Es la publicación más completa en reproducciones

gráficas de la estatuaria prehispánica de Nicaragua. Ella incluye piezas pequeñas y grandes, originarias de lugares públicos y de colecciones privadas. El proyecto de hacer un segundo catálogo incluyendo otras colecciones privadas, así como el conjunto de estatuas de las islas del lago de Nicaragua fue anulado. Su misión terminó bruscamente debido al terremoto que destruyó la capital, Managua, en diciembre de 1972.

Durante su viaje a Nicaragua en 1984, Jacques Kerchache, visitó las colecciones de esculturas. Algunas de sus fotografías han sido publicadas en la obra *«Jacques Kerchache, portrait croisés»*, del Museo Quai de Branly (2003). Gracias a J. Kerchache algunos años más tarde las esculturas de Nicaragua encontraron un lugar en la exposición del Pabellón de Sesiones del Museo de Louvre.

Entre 1984 y 1988 la misión francesa con la participación del departamento de arqueología de Nicaragua condujo investigaciones arqueológicas en la vertiente oriental del lago de Nicaragua. Estos estudios que dieron como resultado dos tesis (Gorin 1989 y Rigat 1992) sobre la arqueología de Chontales, permitieron entre otras cosas, excavar una escultura encontrada en un montículo que tenía función de taller de lítica. Su datación gracias a muestras de carbón (C-14) fue 1200-1350 d.C. Esto permitió ubicar cronológicamente 12 de las 52 esculturas del Museo Gregario Aguilar Barea de Juigalpa, Rigat (1992).

Recientemente (2001) Jacques Kerchache y Sthephane Martín del Museo Quai de Branly, viajaron en misión para evaluar la importancia de la escultura de Nicaragua y visitaron la isla de Ometepe en el año 2001. Christiane Naffah, jefa de conservadores y responsable de colecciones del mismo Museo, realizó una evaluación de seis museos nicaragüenses. Esta última refiriéndose a las esculturas del convento San Francisco se expresa así: *«N'ayant pas d'équivalent, cette colección est unique au monde»* (Naffah 2001: 21) - *«No habiendo equivalente, esta colección es única en el mundo»* (Naffah 2001: 21).

Cuadro N° 1 Secuencia cronológica del Pacífico de Nicaragua

Fechas	Istmo de Rivas	Fases Ometepe	Elementos Culturales
1500 d.C. 1350 d.C.	Periodo Ometepe	Santa Ana	Llegan los Nicaraos, las representaciones artísticas integran en su producción elementos de la mitología mesoamericana. La cerámica presenta motivos en negro y azul gris. Aparece la cerámica "Luna" que se caracteriza por motivos elaborados con finas líneas en negro, gris y naranja sobre crema.
1300 d.C. 1000 d.C. 800 d.C.	Periodo Sapoá	San Lázaro La Paloma ..... Gato	Llegada de los Chorotegas. En la decoración cerámica aparece una base de pintura blanca o crema sobre la cual se aplican motivos en colores rojo, negro naranja. Piezas con estas características eran exportadas a nivel regional. Se usa el arco y la fecha para cazar. Se inicia la especialización artesanal de la escultura en piedra. Aparece la orfebrería.
700 d.C. 300 d.C.	Periodo Bagaces	San Roque	La cerámica de tres colores hace su aparición y se inicia la técnica policroma. Las piedras de moler trípode de forma rectangular y sin borde se decoran con motivos de jaguar, lapas y lagartos. Se fabrican incensarios de dos partes y otros objetos mitad animales y mitad humanos. Se entierran los difuntos en urnas con sus respectivas ofrendas.
200 d.C. 0 500 a.C.	Periodo Tempisque	Manantial ..... Sinacapa	Vasijas cerámica más elaboradas, figurillas de barro en forma humana y de animales. Se desarrolla la cerámica de dos colores decorada en zonas limitadas por líneas incisas y pintadas con rojo o café oscuro. Se popularizan los pendientes de Jade.
600 a.C. 2000 a.C.	Periodo Orosí	Dinarte	Inicio de asentamientos permanentes. Primeras vasijas de barro en forma globular. Dominio de la producción de cerámica incisa y monocroma. Piezas alternan rojo y color natural. Uso del motivo de jaguar. Construcciones en material perecedero. Navegación en embarcaciones hechas de un solo tronco de árbol. Culto a los muertos que eran enterrados sin urnas con ofrendas y adornos corporales.
	Abel Vidor et al 1990	Haberland 1992	

El último arqueólogo francés en m1s10n relacionada con las esculturas fue Gerard Migeon, quien, en agosto del año 2001, practicó una evaluación del potencial arqueológico y turístico del archipiélago Zapatera. Él realizó un recorrido por el archipiélago, en particular por los sitios en donde se han descubierto más esculturas: Sonzapote, Punta de las Figuras, Cañas y la isla «El Muerto». Migeon (2001).

Un seminario sobre la red de Museos de Nicaragua fue dirigido por Christiane Naffah, conservadora y Rellene Danovanere, arquitecta, en agosto 2003. De ello, se deriva entre otras cosas, que el Museo del convento San Francisco, donde se encuentra la colección de estatuas de la isla Zapatera y Penzacola) se convertirá en un modelo de museo local.

Las últimas visitas de funcionarios franceses han puesto en relevancia la originalidad y **las características artística excepcionales, "únicas en el Mundo" de las esculturas monumentales prehispánicas del Pacífico de Nicaragua.** Al mismo tiempo nos permiten visualizar la necesidad urgente de estudios específicos para conocerlas y conservarlas mejor en el presente y en el futuro.

5. Las investigaciones arqueológicas

Las investigaciones arqueológicas regionales se completan con los resultados de las últimas décadas que han contribuido a desarrollar las secuencias ceramicas y otras áreas del conocimiento ligadas a nuestro sujeto de estudio. Al inicio de los años ochenta, luego de las conferencias de Denver, la tipología cerámica del sur-oeste de Nicaragua y del nor-oeste de Costa Rica ha sido unificada en una sola secuencia que engloba el Pacífico de Nicaragua y de Costa Rica. (Cuadro N° 1).

Los estudios de Lothrop entre 1920 y 1921, permitieron una publicación especial sobre las esculturas en 1921 y 1993. Este documento señala la falta de estudios serios sobre este tema, resume los elementos característicos en una clasificación estilística de siete categorías de estatuas. Lothrop sugiere relaciones entre las esculturas de Nicaragua, las de Chiapas y las de las tierras altas de Guatemala y del oeste de Honduras, también con los colgantes de jade de Costa Rica; atribuye todas las esculturas del Pacífico a los Chorotegas, agregando que las esculturas nicaragüenses siempre tienen forma humana, (Lothrop 1993: 143). Lothrop encuentra una relación icnográfica entre la estatuaria y los pendientes de jade. El primer volumen de *Pottery of Costa Rica and Nicaragua* (Lothrop 1921 a) muestra una clasificación preliminar e hipótesis de delimitación de áreas culturales y el segundo volumen localiza numerosos sitios en los cuales existen esculturas. El mismo autor en su obra de 1966 y 1977 lamenta la falta de registro fotográfico y agrega que *la posición y secuencia cronológica continúan vagas*, Lothrop (1977:327)

Una de las informaciones que han contribuido al conocimiento de las esculturas del Pacífico de Nicaragua es la de Richardson (1940: 404-405), quien sugiere que, de acuerdo al estilo de las estatuas, poseen asociación con los Chorotegas y que las esculturas podrían estar repartidas en dos grupos: figura antropomorfa acompañada o no de un animal (el nahual).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los conocimientos sobre los enterramientos prehispánicos de Ometepe, se inician con el trabajo de Boyle (1868), Bransford (1881), Meyer (1884), Bovallius (1886), Rongier (1924), David Sequeira (1938) luego los de Haberland, (1966a, 1966b, 1971) Schmidt (1973), Zelaya Hidalgo y otros (1974). Bransford excavó en 1883 y 1884, sus. trabajos representan el Inicio de la arqueología en Ometepe. Durante su permanencia en la isla describió esculturas y dibujó una. De las excavaciones de Meyer y Rongier no hemos encontrado reportes detallados, y los de Sequeira fueron sondeos no científicos que el autor describió en su publicación de 1942. Una síntesis de las costumbres funerarias precolombinas, fue preparada por Cotton (1998). Ella utilizó únicamente los datos disponibles sobre las publicaciones en Francia.

Figura N° 12
Saltamontes de Jade encontrado en Ometepe

El francés, Raoul d'Harcourt, se interesó en Ometepe, describió con mucho cuidado varias *ocarinas* en sus publicaciones de 1930, 1941? y 1951 las cuales ilustra con 16 fotografías. Un alemán, Haberland en 1958, excavó cerca de Moyogalpa, una sepultura que interpretó como la de un chamán; Haberland (1961). Posteriormente regresó con Peter Schmidt en 1962-1963, ellos encontraron cincuenta y tres sitios arqueológicos en lo que llaman lo esencial de la isla. Excavaron diez sitios (La Paloma, Noche Buena, Los Hornos, Tierra Blanca, San Antonio del Norte, Chilaite, San Roque, Los Ángeles, San Lázaro y la Providencia). Sus estudios han sido dirigidos hacia los modos de ocupación, los modos de sepulturas, la presencia de estatuaria y petroglifos y también sobre antropología física y los resultados divulgados en 24 publicaciones entre 1961 y 1992. Haberland ha aportado la secuencia más antigua, que se inicia en el 2000 a.C., Haberland (1966).

Gordon Willey y Alfred Norweb en 1961 excavaron el sitio La Cruz en Ometepe. Ellos agregaron ese material a los de los sitios del istmo de Rivas para establecer las primeras secuencias cronológicas de Rivas y de Ometepe (Norweb 1964). Arellano (1980b) incluye en su estudio de las estatuas de Zapatera los datos de Nutting, Squier, Bovalius y otros sobre la isla de Ometepe. En un artículo sobre esculturas, el antiguo director del Museo Nacional de Nicaragua, Joaquín Matillo Vila, propone una hipótesis que plantea que los escultores prehispánicos de Ometepe y Zapatera eran de la misma etnia. El presentó siete fotografías de cuatro esculturas de Ometepe, (Matilló Vila 1973:

16, 23, 28, 53). Posteriormente en 1977 con un artista italiano, apasionado por las esculturas, Rene Furletti, publicó Piedras Vivas. Ellos presentan seis esculturas de Ometepe, entre las cuales se encuentra un saltamontes (**Figura N° 12**) en piedra verde de 10 cm. y un colgante ave hacha. Ese libro tiene buenas fotografías obtenidas de varias colecciones.

Suzanne Baker y su equipo ha trabajado durante cuatro años (2000-2004) inventariando el rupestre en la zona del volcán Maderas. Una publicación al respecto está en preparación, ella ayudará a comprender la iconografía, las relaciones culturales y quizás cronológicas de estos abundantes[13] elementos arqueológicos de la isla de Ometepe. Un reporte preliminar de sus trabajos es el objeto del artículo *"Arte Rupestre de Nicaragua"* (Baker 2004).

Una misión de supervisión de la oficina de Patrimonio Cultural permitió que en marzo 2001 se constatará la presencia de una nueva cabeza de estatua en la localidad de Balgues, en el Volcán Maderas. Dicha cabeza fue encontrada sobre un montículo prehispánico de tierra y piedras, Navarro (2001 b). Más adelante abordaremos estos últimos descubrimientos de esculturas monumentales en Ometepe.

Las investigaciones de Navarro Genie han puesto en evidencia el uso de pigmentos rojos "hematita (FeO_2), sobre la escultura monumental de la isla Zapatera. Navarro (2002a, 2002b, 2002c, 2004c). Es posible que la práctica de pintar los ídolos hubiese existido en Ometepe. Colorear en rojo las esculturas era un hábito de los grupos que poblaron la región a la llegada de los españoles. El laboratorio del Museo de Louvre, en París, ha tomado micro-muestras de la escultura de Ometepe expuesta en el Pabellón de Sesiones, pero los análisis están todavía en proceso. El resultado de esos análisis podría confirmar que la práctica de agregar pigmentos se realizaba también en Ometepe.

6.-Ometepe y la resistencia a los coleccionistas

Los pobladores cuentan que ellos han conservado sus esculturas prehispánicas frente a la iglesia del pueblo, porque *"están ahí para decorar la iglesia"*[14]. Ellos se han visto en diversas ocasiones, en la obligación de manifestarse para impedir que los ídolos sean trasladados de la isla. En el año 2000 cuando el gobierno de Nicaragua obtuvo acuerdo con el alcalde de Altagracia, para prestar, por dos años una de esas estatuas al Museo Quai de Branly de París. La gestión fue impedida, debido a que, al día siguiente por la noche, un grupo de ciudadanos introdujeron los ídolos, que antes estaban en la acera de la iglesia, al interior del atrio de la iglesia y los aseguraron con bases de cemento. El alcalde no podía invadir los terrenos de la iglesia para tomar las piezas y se anuló el acuerdo con el Instituto Nicaragüense de Cultura. De esta situación podemos observar dos cosas: -Que desde hace mucho tiempo existe un sentimiento muy fuerte que esas esculturas pertenecen a la comunidad y que, aunque las imágenes no tienen

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

ninguna significación para los pobladores actuales, ellas representan una aproximación a lo sagrado para los habitantes de Ometepe.

La primera tentativa de trasladar una escultura prehispánica monumental de Nicaragua a Francia, fue en el año 1900. Cien años después otra logró llegar a París, el 20 de marzo del año 2000. Esa era una escultura de Chontales que permaneció prestada por dos años en el pabellón de Sesiones del museo de Louvre. Dos años después, en sustitución de la anterior, llegó una de Ometepe, que aún se puede apreciar en la misma exposición. Esta última es originaria del sitio el Corozal, ubicado en el volcán Maderas, ella fue trasladada bajo las órdenes de la familia Somoza a la hacienda de Mérida y después de 1960 junto con otra fueron llevadas a la casa de Luis Somoza en Managua. Esta escultura que hoy está en el Museo de París, llegó al museo Nacional de Nicaragua en 1991, mientras que la otra fue enviada al Museo de Antropología de Rivas.

Las esculturas han tenido tendencia a permanecer en la isla. Sin embargo, ciertas personas de recursos las han transportado, enteras o rotas en su extremo inferior. Esto último fue el caso de la escultura que Charles Nutting trasladó a los Estados Unidos en 1883. Todavía quedan fragmentos de esculturas en algunos lugares, esos vestigios están siendo removidos sin control. A pesar de la Ley y la aparente resistencia que existe frente a los coleccionistas y huaqueros, desafortunadamente el pillaje de las esculturas y de los sitios arqueológicos no ha cesado.

7. El Conjunto y la distribución de las esculturas de Ometepe

La información sobre las esculturas podemos dividirla en categorías:

- Los que mencionan el lugar con estatuas sin describirlas y sin dar cantidad: Rongier en Arellano (1980c), Flint (1870-1890), Lothrop (1921, 1993),
- Los que mencionan la cantidad de esculturas, pero no las describen: Meyer (1884)
- Los que describen algunas piezas, pero no detallan las cantidades de cada sitio: Thieck (1971), Matillo (1972), Girard (1976b).
- Los que mencionan los sitios, las cantidades de ídolos, y los describen de forma sencilla: Bransford (1881), Bovallius (1886), Haberland (1973, 2003), Navarro (2001b).
- Los que describen algunas esculturas en detalle: Nutting (1883), Baudez (1970, 2002), Schmidt (1963).

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

Gracias a nuestra investigación hemos localizado 128 esculturas de Ometepe en la literatura disponible. A pesar de descripciones incompletas y de raras ilustraciones, veinte de ellas han sido bien identificadas. Esto coincide con las informaciones de Haberland (1969b). Una comunicación con él nos ha permitido completar la documentación de once esculturas y posteriormente hemos aumentado el conjunto con veinte y ocho nuevas esculturas (18 encontradas en la isla de Ometepe, 8 en los

Cuadro N° 2
Estadísticas sobre sitios y esculturas de Ometepe

Variables	en la Literatura	en Investigación Reciente	Total
Sitios documentados	15 (54 %)	13 (46 %)	28
Sitios identificados	11 (55 %)	9 (65 %)	20
Cantidad de estatuas mencionadas	128 (79.5 %)	33 (20.5%)	1
Estatuas identificadas	27 (49 %)	28 (51 %)	55
Imagenes disponibles de estatuas diferentes	24 (55 %)	20 (45 %)	42
Estatuas identificadas asociadas a los Sitios	13 (36 %)	23 (64 %)	35
Estatuas identificadas sin sitio de origen	9 (50 %)	9 (50 %)	18

archivos de Museos y en las publicaciones), gracias a nuestra investigación de campo. El total por ahora es de 55 esculturas diferentes en Ometepe. Según estas cifras, el total de esculturas conocidas ha aumentado en más del doble (cuadro N° 2). La

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

columna "en la literatura" se trata de las fuentes escritas, pero las fuentes consultadas recientemente son muy variadas: archivos y colecciones de museos, así como datos de entrevistas durante las vistas a colecciones privadas. El conjunto de esas informaciones se sintetiza en el cuadro N° 2.

Los sitios y las fuentes indicados en el cuadro N° 2 son aquellas que informan sobre la escultura de Ometepe. Los porcentajes han sido calculados por variables. La columna "investigación reciente" expone los datos que jamás han sido publicados. Las estatuas asociadas a los sitios son aquellas que han sido encontradas "in situ" o relacionadas con ellos por testimonio de informantes locales.

El cuadro N°2 muestra que los datos de investigación reciente son tan importantes como las informaciones precedentes para el establecimiento y distribución del conjunto de esculturas. Este conjunto se vuelve primordial para ayudar a comprender el contexto de las esculturas.

La literatura publicada menciona un total de 28 sitios que contenían esculturas. El análisis de esa información establece que se trata en realidad de 20 sitios diferentes. De las 55 esculturas diferenciadas, cuarenta y dos han sido ilustradas en la literatura precedente, ya sea con fotografías o dibujos. Treinta y cinco de ellas o sea 60%, están asociadas a 20 sitios y 18 esculturas identificadas se encuentran todavía sin lugar de origen.

Cuadro N° 3 Conjunto de esculturas de Ometepe					
N°	Identificacion precedente	Sitio Origen	Localizacion actual	Alrura en centimetros	Imagen Existe
201	HA1973 f 14, 2003 f 4/ WI 1974, f 220/ NA 2001	Taguizapa (Om-42)	Iglesia de Altagracia	190	Si
202	HA1963 f –5/HA2003 f –5	Taguizapa (Om-42)	Museo de Altagracia	192	Si
203	Haberland (2003 f -8)	Taguizapa (Om-42)	En la bahia en 1962-63	63	No
204	Haberland (2003 f 9)	Taguizapa (Om-42)	En la bahia en 1962-63	54	No
205	Navarro 2004 N°3	Taguizapa (Om-42)	Coleccion Privada, Ometepe	65	Si
206	HA 2003 f 1 NA 2003	Altagracia (Om-48)	Iglesia de Altagracia	121	Si
207	ME 1883/HA2003 f 2A /SC1963	Altagracia (Om-48)	Iglesia d'Altagracia	61	Si
208	HA 2003 f- 6	Altagracia (Om-48)	Iglesia d'Altagracia	78	Si
209	Navarro 2003	Balgües	Museo Altagracia	75	Si
210	Navarro 2003	Balgües	Hotel Charco Verde, Ometepe	82	Si
211	Navarro 2001	Balgües	Hda. de Agustin Guzmán, Balgües	42 h, 56 largo	Si
212	Navarro 2004	Balgües	Hda. de Flor Sequeira, Balgües	57	Si
213	Haberland 2003 f 10	La Primavera (Om-45)	In situ, Cerca de la costa?	125	Si
214	HA 1969 f124, 1974 lam 93/ BD= 1963, 2001/ MN= 1-773	El Corozal (Om-36)	Pabellón de Sesiones Museo de Louvre	220	Si
215	BCN=1960/ TH 162-164/ N°108/GI1976/ HA2003 f13	El Guineo (Om-22)	Se perdio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Managua en 1994	240	Si
216	Navarro 2003	El Guineo (Om-22)	Colección privada, Ometepe	50	Si
217	Haberland 2003 f 12	La Palma (Om-25)	En Merida en 1963 Museo de Rivas	155	Si
218	Haberland (1992 :86 f 4.10)	San Roque (Om-8)	Museo de Hamburgo	?	Si
219	Navarro 2003	San Jose del sur	Hotel Charco verde, Ometepe	31	Si
220	Navarro 2003	La Cruz	Colección Privada, Ometepe	160 ?	No
221	Haberland 2003 f 15	La Mulleca (Om-53)	In situ en 1963 Coleccion Agustin Salazar ?	62	Si
222	NU:1885:911 / SM=62091	Los Angeles (Om-9)	Smithsonian Institution	120	Si
223	BO (1977:277)/ RO 1924	Los Angeles (Om-9)	Desconocida	150 ?	No
224	Rongier 1924	Loma de San Pedro (Om-49)	Desconocida	?	No
225	Navarro 2003	La Flor	Col Privee, Ometepe	75	Si
226	HA 2003 f 16 / NA 2003	Tierra Blanca	Hda. Ligia Garcia, Tierra Blanca	h=135,L=60	Si
227	NA=2003	Tierra Blanca (Tabinacapa)	Colección Ligia Garcia, Moyogalpa (Sin cabeza)	91	Si
228	HA 1973:f 14, 2003, f 3 / MA 1993:61/FA 1999 NF2001	San Jose del Norte	Iglesia de Altagracia	181	Si
229	Bransford (1881:61)	Los Cocos	Desconocida	143 largo	Si
230	SC 1963 HA 2003, f 14 / RO	Chilaite (Om-7), playa de pueblo Viejo	Desconocida	?	No
231	SM Inv A 028831	Sta. Helena	Smithsonian Institution	?	No
232	SM Inv A 028854	Sta. Helena	Smithsonian Institution	?	No
233	Navarro 2003	San Silvestre	Museo de Altagracia	65	Si
234	Navarro 2004	San Silvestre	Coleccion Privada, Ometepe	104	Si
235	Navarro 2004	San Silvestre	Costado norte Iglesia Altagracia	165 ?	Si
236	Navarro 2003		Colección Ligia Garcia, Moyogalpa	67	Si
237	Navarro 2003	Ometepe, no identificado	Casa Cural, Moyogalpa (pedestal)	40	Si
238	TH 1971 214 /MA 1973:58	Ometepe, no identificado	Desconocida	707	Si
239	TH 1971:192-161N°107/ BO: (1977:277)?RO?	Ometepe, sitio no identificado	Alcaldia de Granada	138	Si
240	Haberland 2003 f 17	Ometepe, sitio no identificado	En Moyogalpa en 1962/3 fragmento de parte baja	75	Si
241	Haberland (2003,f 2B)NA: 2003	Ometepe, sitio no identificado	Iglesia de Altagracia	83H,Diam 66	Si
242	Matillo y Furletti 1977:42)	Ometepe, sitio no identificado	Col R. Furlotti	23	Si
243	Matillo y Furletti (1977:132)	Tierra Blanca	Colección Guiseppe Valenti	53	Si
244	Matillo y Furletti (1977:84)	Ometepe, sitio no identificado	Estaba en Acahualinca en 1977	21	Si
245	CPA 1992-1993	Ometepe, sitio no identificado	Museo de Belfort, Francia	H=31Ep=14	Si
246	SM Inv: 413974	Ometepe, sitio no identificado	Smithsonian Institution	42	Si

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

247	SM Inv. A 255917	Ometepe, sitio no identificado	Smithsonian Institution	?	No
248	SM Inv. 017283	Ometepe, sitio no identificado	Smithsonian Institution	?	No
249	NA : 2003	Ometepe, sitio no identificado	Iglesia de Altagracia	130	Si
250	MN N°1-765	Ometepe, sitio no identificado	Museo Nacional de Nicaragua	H=121Lar=33	Si
251	MN N°1-775	Ometepe, sitio no identificado	Museo Nacional de Nicaragua	H=152Lar=77	Si
252	Navarro 2003	San Ramón? Ometepe	Centro de Salud, La Paloma, Ometepe	?	No
253	Navarro 2004	Ometepe, sitio no identificado	Casa Cural Altagracia (bloque)	71	Si
254	Matillo 1973:53:	Ometepe, sitio no identificado	Desconocida	+95	Si
255	Navarro 2004	Altagracia (Om-46)	Casa Cural de Altagracia	76	Si

BO : Bovallius
MN : Musée National du Nic
TH : Thieck
SM: Smithsonian Museum
BR : Bransford
RO : Rongier
AR: Arellano
FU : Furletti y Matillo
Col.: Colección
HA : Haberland
ME: Meyer
BN: Bancrof
NF : Naffah 2001
FA : Falk y Frieberg
NA: Navarro
MM: Musée Barbier Mueler
MB : Musée Belfort
BCN: Banco Central de Nic
MA : Matillo Vila
CPA: Cat Petitées Amériques
NU : Nutting
BD : Baudez
GI : Girard
BA: Baker
SC: Schmidt
WI : Willey

El inventario de las esculturas de Ometepe, que presentamos es 350 % mayor que lo que se conocía. Las esculturas se encuentran diseminadas, la mayoría en diferentes colecciones privadas.

¿Dónde están esas esculturas? Ellas se encuentran actualmente diseminadas: 26 en la isla, siete expuestas en el atrio de la iglesia de Altagracia, tres en el museo del mismo pueblo, tres en la colección de Ligia García en Moyogalpa; tres en una colección privada de Altagracia; tres en el museo Nacional de Nicaragua. Una en un corredor de la Alcaldía de Granada. Otras conservadas en colecciones privadas nacionales y otras en el extranjero, particularmente en el Museo de Hamburgo, en el Smithsonian Museum de Washington. En el Museo de Beaux Arts de Belfort, Francia; finalmente la última esta prestada por el museo Nacional de Nicaragua al Museo Quai de Branly, es visible en el pabellón de Sesiones del museo de Louvre. (cuadro N° 3).

Una sola escultura en hueso ha sido documenta por Haberland (1992:86) en la misma página presentó el fragmento inferior de una pequeña escultura en piedra (¿femenina?); de las cuales no se menciona su inventario pero que están en el Museo de Hamburgo. Estos objetos encontrados en excavación pueden ayudar a la comprensión de los conceptos creativos de los grupos prehispánicos de Ometepe.

7.1. Los sitios de procedencia de las esculturas

La mayoría de las informaciones publicadas ignoran los sitios precisos de los hallazgos. Esto resulta contradictorio en relación a la precisión aportada por los sitios de cerámica y de arte rupestre señalados por Haberland 1996, 1992, M a tilló 1973, Baker 1999, 2001, 2004). Generalmente los sitios con esculturas han sido designados con diferentes nombres por los diversos autores.

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

La procedencia de las esculturas se convierte en un problema cuando hay que estudiar el contexto original de un territorio de 280 km^2. Para lograrlo, en primer lugar, hay que identificar los sitios que tienen aún estatuas. En un segundo momento hay que establecer el conjunto de esculturas de cada sitio, teniendo en cuenta los riesgos de repetición de piezas que podrían ser las mismas en diferentes fuentes históricas.

Cuadro N° 4
Sitios con esculturas de Ometepe

N°	SITIO	ESTATUAS	PORCENTAJE
1	Los Angeles (Om-9)	2	3,77
2	Tierra Blanca (Om-5)	2	3,77
3	Chilaite (Om-7)	1	1,88
4	Taguizapa II (Om-42)	**5**	**9,44**
5	El Guineo (Om-22)	2	3,77
6	La Palma (Om-25)	1	1,88
7	Altagracia (Om-48)	**3**	**5,66**
8	La Primavera (Om-45)	1	1,88
9	El Corozal (Om-36)	1	1,88
10	Balgües	**4**	**7,54**
11	San Silvestre	**3**	**5,66**
12	La Flor	1	1,88
13	San José del Norte	1	1,88
14	San José del Sur	1	1,88
15	Los Cocos	1	1,88
16	La Muñeca (Om-53)	1	1,88
17	San Roque (Om-8)	1	1,88
18	San Pedro (O-49)	1	1,88
19	Santa Helena	2	3,77
20	La Cruz	1	1,88
	no identificados	18	33,96
	Total	53	99,90

7.2. Procedimiento para establecer los sitios de procedencia de las esculturas

Preparar una lista de todos los sitios arqueológicos conocidos de Ometepe. Separar los sitios que han sido señalados como lugares que tenían esculturas. Verificar sobre mapas de diferentes épocas, los sitios susceptibles de provocar una repetición de nombre o de un mismo lugar con diferente nombre. Reunir los nombres

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

correspondientes a los mismos sitios geográficos. Preparar la lista de lugares diferentes que alguna vez contaron con esculturas. Preparar un mapa con los diferentes sitios identificados como fuentes diferentes de procedencia de esculturas.

7.3-Procedimiento para establecer el conjunto de esculturas de cada sitio

- Agrupar las esculturas y sus descripciones en función de los sitios identificados y no identificados.
- Analizar las descripciones similares según cada sitio, para evitar las repeticiones. -Establecer un conjunto de esculturas de cada sitio. -Identificar las esculturas diferentes que no poseen sitio de procedencia.

Una vez conjugados los dos procedimientos anteriores dan como resultado la identificación de los sitios con esculturas (cuadro N° 4) y el conjunto de esculturas de Ometepe. (Cuadro N° 3).

8. Esculturas y Cronología

Un artículo de síntesis a propósito de la estatuaria no maya del área intermedia y el sur de Mesoamérica, escrito por Karen Olsen Bruhns, atribuye a las esculturas de Nicaragua una datación de 500 a 1200 d.C., Olsen (1982: 152-153). Ella menciona las representaciones de Dioses mexicanos como: Tláloc, Ehecatl y Mictantecutli. Por su parte Doris Stone, propone que la totalidad de las estatuas de Nicaragua se ubican en el período clásico meso-americano (300-900 d.C.). Esta datación ha sido sugerida por la presencia de cerámica de tipo Potosí aplicado sobre un montículo de piedras asociadas a dos esculturas de Ometepe, Stone (1972). Esta afirmación basada sobre una observación aislada no puede ser válida para toda la región.

Las esculturas por lo general han sido cronológicamente asociadas a un espacio de tiempo posterior al 800 d.C. y anterior a la llegada de los europeos, Haberland (1969b, 1973, Baudez 1970, 2002 y Navarro 2002b). La bella cerámica policroma, fechada de esta misma época también es frecuente en los sitios de donde provienen las esculturas.

Una escultura encontrada en su contexto original, por Schmidt (1963) en la localidad de *Chilaite*, (cerca de 8 km al NW de Altagracia), le permitió a Haberland (1973), fechar este arte de 1100 a 1300 d.C. Dicha escultura fue fechada por cronología relativa, usando los datos de fragmentos cerámicos encontrados en el mismo nivel que la estatua.

Esculturas con iconografía similar a las de las islas del lago Cocibolca, particularmente la representación de lagarto, fueron encontrados en Nicoya por Claude

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

F. Baudez durante sus excavaciones en 1959; Publicadas por Baudez y otros en 1992. Las esculturas presentadas en ese trabajo, provenientes de Nicoya, Costa Rica, son de menor altura que las nicaragüenses. Baudez, propone la datación de estas últimas entre 800 y 1520 d.C., por la asociación con la cerámica policroma en los mismos sitios, Baudez (1970 y 2002).

El sondeo ubicado alrededor del emplazamiento original de una escultura 21 en el sitio Sonzapote (isla Zapatera), ha permitido obtener la primera datación absoluta de las esculturas del Pacífico de Nicaragua. La superficie inicial de la excavación presentaba muchas piedras globulares y planas que eran parte del sistema de estabilidad de la estatua. La prolongación inferior o pedestal reposaba en el nivel N° 8 (90 cm. de profundidad). Ese nivel proporcionó dos muestras de carbón, una de las cuales fue analizada en el Centro de «Faibles Radioactivités» de Francia. El resultado la ubica en el 1325 d.C., con un margen de error de más o menos 45 años. Ese resultado coincide con el fechamiento de 1200-1400 d.C. de otra escultura encontrada en excavación en el sitio El Cobano, Chontales (Gorin 1989), así como con la cronología de 1100-1300 d.C. propuesta por Haberland (1973) para Ometepe. La cerámica encontrada en el sondeo N° 1 de Sonzapote corresponde a los períodos del Bagaces (500-800 d.C.) hasta el Ometepe (1350-1520 d. C.).

Los estudios de la cerámica contribuyen a la datación de las esculturas por dos vías: la asociación a tipos cerámicos cronológicamente definidos y también por comparaciones icnográficas. La iconografía de los metates y de los objetos en oro y jade puede igualmente aportar relaciones con las esculturas en piedra. Sin embargo, no hemos encontrado este aspecto en la bibliografía consultada. Esta debe ser una vía de investigación.

Doce de los veinte sitios arqueológicos identificados en el cuadro N° 4 pueden ser relacionados con los datos cronológicos. El cuadro N° 5 muestra que las ocupaciones prehispánicas que han proporcionado esculturas coinciden con las fases: Gato (1000-1200 d.C.) y Paloma (1100-1300 d.C.). La aparición de esculturas monumentales parece comenzar en la fase San Roque (500-900 d.C.). Una ruptura a nivel de la fase San Lázaro (1300-1400 d.C.) viene a romper la ocupación continua de los sitios de esculturas, que finalmente son re-ocupados durante la fase Santa Ana (1400-1550 d.C.).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Una escultura encontrada en contexto original, por Schmidt (1963) en Chilaite, al Nor-oeste de Altagracia, le permitió a Haberland (1973), fechar este arte de 1100 a 1300 d.C. Dicha escultura fue fechada por relación con fragmentos cerámicos encontrados en el mismo nivel que la estatua. El análisis del **Cuadro N° 5** muestra que los datos cronológicos más seguros son evidentemente los de los sitios excavados. Considerando los diez sitios donde han sido encontradas esculturas, seis sitios tienen dataciones obtenidas por colecciones de superficie y cuatro son [echamientos provenientes de excavaciones: Los Ángeles, Tierra Blanca, Chilaite, y San Roque. Este último no presenta ocupación en la columna coloreada del cuadro N° 5 y su escultura es pequeña. Los datos del cuadro N° 5 son desiguales, debido a que el conocimiento de los sitios no está estandarizado. Debemos considerar que pueden haber lagunas cronológicas, pues la mayoría de los sitios han sido fechados por una sola colección de superficie. A pesar de esa limitación, gracias al cuadro N° 5, podemos datar por cronología relativa; las esculturas de los sitios: Los Ángeles y Tierra Blanca de la fase Gato (1 000-1200 d.C); Las esculturas del sitio Taguizapa, las del sitio El Guineo y las del sitio La Palma, como de la fase La Paloma (1200 -1300 d.C.).

Cuadro N° 5
Sitios de origen de las esculturas versus cronología local fases cronológicas según Haberland (1966)

Sitios	Fase Dinarte 2000-500 a.C.	Fase Angeles 800-300 a.C.	Fase Sarsacapa 200 - 1 a.C.	Fase Manantial 1- 500 d.C.	Fase San Roque 500 – 950 d.C.	Fase Gato 1000-1200 d.C.	Fase Paloma 1100- 300 d.C.	Fase San Lazaro 1300-1400 d.C.	Fase Santa Ana 1400-1550 d.C.	Sin Cronología
Chilaite (Om-7) Pueblo Viejo							X		X	
Los Ángeles (Om-9)	X	X	X	X		X				
Tierra Blanca (Om-5)						X				
San Pedro (Om-49) Loma de San Pedro										X
Hda de Balgües							X			
San Roque (Om-8)			X	X	X				X	
Altagracia (Om-48) Tabinacapa					X		X		X	
El Corozal (Om-36)				X						
Taguizapa II (Om-42)							X			
San José del Norte										X
La Primavera (Om-45)					X					
El Guineo (Om-22)							X			
La Palma (Om-25 ?)							X	X		
La Muñeca (Om-53)										X
Los Cocos										X
Total de sitios por Fases	1	1	2	3	3	2	6	1	3	4

Datos adaptados según: Rougier (1924 en Arellano 1980), Bransford (1881), Haberland (1963, 1966, 1971, 1992, 2003), Baudez (2002), Navarro Genie (2001d, 2004d).

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

Cuadro N° 6 Sitios / Estatuas versus fases cronológicas		
SITIOS	**ESTATUAS**	**FASES CRONOLOGICAS**
Los Ángeles (Om-9)	2	Gato (1000-1200 d.C.)
Tierra Blanca (Om-5)	2	Gato (1000-1200 d.C.)
Chilaite (Om-7)	1	La Paloma (1200–1300 d.C.)
Taguizapa II (Om-42)	1	La Paloma (1200–1300 d.C.)
El Guineo (Om-22)	1	La Paloma (1200–1300 d.C.)
La Palma (Om-25)	1	La Paloma (1200–1300 d.C.)
Altagracia (Om-48) Tabinacapa	2	San Roque (500– 950 d.C.) La Paloma (1200–1300 d.C.) Santa Ana (1400-1500 d.C.)
La Primavera (Om-45)	1	San Roque (500– 950 d.C.)
El Corozal Om-36)	1	Manantial (1– 500 d.C.)?

La distribución de sitios con estatuas, a lo largo de la cronología de Ometepe, muestra el esquema siguiente: tres sitios: Balgües, Taguizapa y El Guineo, presentan una sola ocupación en la fase la Paloma, (1200-1300 d.C.).

- Dos sitios: Los Ángeles y San Roque, podrían eventualmente haber desarrollado una temprana tradición al inicio de nuestra era. -Chilaite y Altagracia muestran ocupaciones aisladas, sin embargo, estos dos sitios comparten una ocupación común durante la fase La Paloma (1200-1300 d.C.).
- El sitio La Palma es el único ocupado durante la fase San Lázaro (1300-1400 d.C.). Esta fase constituye una ruptura temporal. Este cambio es normal, pues coincide con la llegada de los Nicaraos. Posteriormente los sitios Chilaite, San Roque y Altagracia fueron re-ocupados durante la fase Santa Ana (1400-1500 d.C.)

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Figura N° 13 y 14.
Escultura N° 214. Mujer con máscara de ave.
Altura 250 cm (pedestal 75 cm).

De acuerdo a los datos de los cuadros N° 5 y 6, el arte escultórico en piedra de Ometepe, se inició en las cercanías del 500 d.C. con pequeñas piezas y alcanzó su máximo desarrollo de piezas monumentales entre 1100 y 1300 d.C.

En síntesis, la correlación entre las esculturas y los sitios permite proponer fechas más o menos veraces para as esculturas de siete sitios; dos otros sitios merecen una mejor precisión. Estas proposiciones cronológicas se agregan a las del sitio Chilaite, fechado por el trabajo de Schmidt (1963).

9. Iconografía

El estilo de la escultura de Ometepe corresponde al conjunto que tiene la mayor distribución geográfica de América Central, según la clasificación hecha por Haberland (1973:135). Este último clasifica la escultura de Ometepe como tipo Ometepe en el estilo <<Lake». Esta distribución debe ser extendida con los conocimientos actuales. Una variante del estilo que Haberland llama <<Lake» fue documentado en el departamento de Matagalpa, al norte del lago de Managua, especialmente en los sitios de Sébaco y Río Blanco, Navarro (1999) y Guido Martínez (s/f).

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

Figura N° 15 y 16.
Escultura N° 228. Hombre que porta una máscara de ave rapaz sentado sobre un *Duho*. Altura +190 cm.

El motivo principal en la isla de Ometepe, es el Antropomorfo, con adornos o tocados de animales sobre la cabeza. Esta característica ha sido denominada «alter ego». La mayoría de personajes (50%) están en posición sentada con vista al frente. Ellos portan poco o nada de prendas de vestir. Su soporte es una prolongación inferior o «pedestal» no decorado que puede presentar una forma fálica; esta forma permite la estabilidad de la pieza. (Figura N° 13). Los individuos representados son adultos de los dos sexos. A diferencia de Baudez (2002) quien dice que las figuras femeninas son raras, las representaciones de mujeres son relativamente numerosas. Girard (1976: 1245-1246) presenta una lista de seis figuras femeninas de las islas del lago de Nicaragua.

La posición de la figura humana sentada significa nobleza en los códices "nahuas": es posible que en la escultura representen el mismo concepto. Esta hipótesis es confirmada por la representación de petate que se encuentra en la escultura N° 4. (B-11) del convento San Francisco, Granada y originaria del sitio de Sonzapote.

La utilización de "*Duhos*", o bancos pequeños, como el que aparece representado sobre la escultura de Ometepe (**Figuras N° 10, 14, 15, 17, 19, 20**) ha sido atestiguado por Fernández Oviedo (1851-1855 Cap. XXI) en un grupo Chorotega de Nicoya; otros han sido encontrados en el poblado de Puerto Momotombo, Guido

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(2001: 65). Los *Duhos* eran usados únicamente por los caciques. Además, una estatua en posición sentada, representando el Dios del cacao en el pueblo de Teçoatega y danzantes con máscaras de pájaros participaban en la fiesta (Bénat-Tachot 2002: 206). En las poblaciones actuales del grupo Mayangna del Atlántico, el "hombre-medicina" utiliza una especie de silla, Hurtado de Mendoza (2001). Las representaciones de animales parecen ser máscaras levantadas que permiten ilustrar la dualidad del personaje evidenciando su dimensión divina o de un poder mágico que el animal le proporciona al hombre. Una interpretación chamánica no debe ser descartada. Un ejemplo es la escultura presentada en el pabellón de sesiones del museo de Louvre; otros ejemplos son visibles en Ometepe (**Figura N° 14-20**), sobre las cuales se puede observar máscaras alzadas que recuerdan el teatro precolombino "El Guegüense", del siglo XVI.

Cuadro N° 7 Principales motivos de la escultura de Ometepe

N°	Motivos identificados	Cantidad	%
1	Antropomorfo, con animal sobre la cabeza	20	54%
2	Antropomorfo, con tocado bilatéral	5	14%
3	Barrigones	1	3%
4	Antropomorfo, sobre un bloque rectangular	3	8%
5	Busto Antropomorfo, sin tocado	6	16%
6	Zoomorfo	2	4%
	Total	**37**	99 %

Entre las cincuenta y cinco esculturas identificadas, treinta y siete aportan datos icnográficos. Las máscaras que cubren la parte superior de las esculturas son de animales típicos del entorno local: lagarto, halcón o águila, serpiente, jaguar, coyote. Entre las esculturas de Ometepe sin tocado zoomorfo, dos presentan colgantes y collares (**Figura N° 23 y 24**) y otra posee una falda y la huella de haber portado un brazalete metálico en su brazo izquierdo (**Fig. N° 14**).

Figura N° 17 Escultura 201. Hombre con máscara de jaguar. Altura +190 cm

Figura N° 18 Escultura 233. Fragmento con máscara de animal. Altura +117 cm

Figura N° 19. Escultura 217 Museo de Rivas. Altura 155cm

Figura N° 20. Escultura 239. Hombre con máscara de jaguar. Altura +138 cm

El tocado zoomorfo bicéfalo y la banda incisa en la frente aparece representada en cuatro esculturas de Balgües es similar a la de escultura N° 21 de Sonzapote (**Figura N° 27**). Se trata quizás de tocado que representa serpiente de dos cabezas, simbolismo asociado a los Dioses del agua en las culturas mesoamericanas. El mismo simbolismo ha sido encontrado en colgantes de oro en Chontales y en Costa Rica, así como en un colgante de jade encontrado en Ometepe (**Figura N° 28**).

Una estela totémica (**Figura N° 29**) representa un individuo sentado sobre un duho zoomorfo. Casco en forma de jaguar, decoración posterior hasta la altura de los hombros. Brazos en ángulo recto pegados al cuerpo y manos juntas al centro del

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

pecho. Cabeza de reptil en medio de sus pies y base con 5 líneas horizontales incisas. Ella fue publicada por el Banco Nacional de Nicaragua en el billete de cinco córdobas en el año 1960 y por Thieck (1971). Según Baudez (1970) el hecho que esta escultura sea totalmente diferente de las otras, la excluye de ser considerada como prehispánica; sin embargo, posteriormente Matilló Vila, presentó dos fotografías de una escultura similar que encontró en Ometepe (Figura N° 30). La cual presenta en el libro Ometepe de isla de círculos y espirales (Matilló Vila 1973: 53).

Figura N° 21. Bailantes tradicionales del teatro tradicional El Güegüense

Figura N° 22. Figurilla cerámica de Nicaragua. Colección Privada, Londres.

Figura N° 23 y 24. Esculturas 208 y 255, portan collares y grandes orejeras. La 208 tiene un objeto en sus manos. Altura 89 y 76 cm.

Figura N° 25.
Escultura 207. Cara cuadrada con peinado bilateral, presenta collar y grandes orejeras. Altura 121 cm.

Figura N° 26.
Escultura 211. Cara cuadrada con peinado bilateral. Altura 42 cm

Figura N° 27. Escultura 21 de Sonzapote. Tocado bilateral con serpientes. Altura total 248 cm. Convento San. Francisco, Granada

Figura N° 28. Colgante de Jade encontrado en Estelí (7.5 cm). Cara cuadrada con peinado bilateral. Colección Privada, Managua.

Figura N° 29.
Escultura 215. Cabeza de hombre emerge de las fau ces de un jaguar y una serpiente surge entre las piernas.

Figura N° 30.
Escultura 254. Fragmento de ídolo portando un objeto en la mano izquierda, una serpiente brota en la cintura.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Figura N° 31
Escultura 243.
Estilo "*Barrigones*"
Altura 53 cm

Figura N° 32
Escultura 229. Bloque de piedra esculpido con un lagarto, según Bransford 1881. Altura 42 cm.

Barrigones de Guatemala, Honduras y El Salvador. Su presencia en Ometepe obliga revisar la distribución de este tipo de escultura que según Escamilla (2004), encuentra su representación más meridional en Copán, Honduras.

De acuerdo con la cronología, el sitio con esculturas más antiguo podría ser Tierra Blanca.

Una forma no característica es la pieza de la colección de la familia Valentí (**Figura N° 31**) la cual es un bloque globular, sobre el cual se encuentra tallado un individuo sentado con los brazos sobre su gran vientre. (Thiek 1971: 132). Ella recuerda las piezas conocidas como

En efecto, un estilo diferente se observa en sus esculturas, que tienen un aspecto más masivo y presentan tocados más elaborados. Las esculturas de Tierra Blanca y Los Cocos son las únicas que muestran una representación de animal sin asociación con personaje humano. (**Figura N° 32**).

La afinidad con la plástica maya que Krickeberg (1974: 312) observó en 1922, sobre las esculturas del Pacífico de Nicaragua, lo condujo a deducir que los Chorotegas realizaron las estatuas, Krickeberg (1946: 312). Esta relación con los Chorotegas puede ser admitida a la luz de los datos arqueológicos y etnohistóricos, sin embargo, no

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

encontramos elementos concretos para establecer correlación entre la escultura monumental de Nicaragua y la iconografía maya.

Una de las cosas más impresionantes de las esculturas de esta región es la dualidad entre la fuerza icnográfica que proyectan los tocados y la simplicidad en la presentación del elemento antropomorfo. Esta diferencia de tratamiento, incita a pensar que la representación humana servía únicamente de soporte para las representaciones zoomorfas. La importancia y la selección de esculpir esencialmente la parte superior aparecen claramente. Desde el punto de vista técnico la escogencia de dejar un pedestal, se vuelve también una característica icnográfica que no ha sido estudiada anteriormente. Esta característica no es necesaria para garantizar la estabilidad de las grandes esculturas, porque su propio peso, es suficiente para que ellas se sostengan perfectamente en posición estable y vertical.

10. Conclusiones

Nuestros estudios recientes muestran una cantidad de esculturas más importante que las conocidas con antelación. En este estudio, hemos establecido que 66% de las esculturas de Ometepe pueden ser relacionadas con sus sitios de origen. Al revisar los datos de los sitios y la distribución de las estatuas obtenemos un total de 20 sitios de proveniencia, esto no estaba nada claro en la información publicada anteriormente. El establecimiento de la lista de sitios con esculturas y nuestra propia investigación local, nos permite diferenciar las numerosas descripciones de «ídolos» y establecer un conjunto de 55 esculturas de la isla de Ometepe, o sea seis veces más que lo que se conocía anteriormente, 42 de ellas poseen imágenes y 3 7 pueden ser estudiadas según sus características icnográficas.

Los sitios y las esculturas en piedra de Ometepe han sido integrados a la cronología cerámica de cada sitio y eso nos da la posibilidad de proponer dataciones para once esculturas en lugar de dos mencionadas por Schmidt (1963) y por Baudez (2002). Nuestras proposiciones de datación coinciden con los de nuestros colegas, a propósito del desarrollo de la escultura monumental en piedra durante la fase La Paloma (1100-1300 d.C.), que corresponde al período Sapoá (800-1350 d.C.) de la costa del Pacífico de Centroamérica. Lo cual permite establecer una relación cultural con grupos de locales que habían integrado en sus tradiciones rasgos de las culturas del sur Y. de las culturas del norte. Ese grupo local es el que históricamente conocemos como Chorotegas.

Hemos advertido la posibilidad de una notable evolución de la escultura en piedra en dos sitios: Los Ángeles y San Roque y verificado una ruptura de la ocupación a nivel de la fase San Lázaro (1300-1400 d.C.).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Las proposiciones de la datación establecidas en este trabajo deben ser confrontadas próximamente con estudios sistemáticos de algunos sitios y con análisis de C-14. Por otra parte, un estudio concerniente al poblamiento deberá ser realizado a partir de los datos etnohistóricos.

La frecuencia del estilo alter ego en la escultura de la isla de Ometepe, ha sido aumentada considerablemente. La relación entre los sitios y sus restos cerámicos, confirma que la cultura de los Chorotegas poseía importantes centros de desarrollo de escultura monumental en piedra, que ameritan ser recocidos como obras únicas de América precolombina. Estos centros, que han sido considerados como lugares destinados a rituales, nosotros los consideramos como pueblos y algunos de ellos situados al borde de los lagos, como puertos de intercambio de corta y de gran distancia. Por otro lado, tradiciones escultóricas procedentes del norte y del sur han sido encontradas en Ometepe, lo cual demuestra intercambios culturales con poblaciones de toda América Central.

El informe del cronista Remesal, sobre la tradición de un hombre y de su transformación en cocodrilo es una evidencia de la tradición chamánica precolombina en Ometepe. En todo caso no es la única para Nicaragua, pues Fernández de Oviedo ha presentado un escrito similar en el capítulo XVII de la obra Nicaragua en los cronistas de Indias, (Fernández de Oviedo (1851-1855) y Bénat-Tachot 2002). Las esculturas serían entonces representaciones de un poder espiritual, asociado a los animales míticos de la cultura chorotega. · En el futuro las investigaciones sobre la escultura de Ometepe deben profundizar los conocimientos, particularmente sobre los sitios que no han sido todavía asociados a las fases cronológicas: San Pedro, San José del Norte, La Muñeca y Los Cocos, también los sitios Altagracia, El Corozal y La Primavera para los cuales no tenemos todavía posibilidades de proponer une cronología veraz de sus esculturas.

11. Esculturas y Conservación

Ciento cincuenta y ocho años han pasado desde los primeros descubrimientos y tentativas para salvar los conocimientos relativos a las esculturas monumentales de Nicaragua. No es seguro que podremos restituir los conceptos verdaderos que impulsaron a los escultores a producir esas piezas extraordinarias, pero tenemos la obligación de ayudarlas a sobrevivir y sobre todo a atravesar los siglos de la mejor manera posible, como fue el deseo de nuestros ancestros. Tenemos que reaccionar en función de la protección y conservación de las esculturas prehispánicas pues la gran mayoría de ellas se encuentran en grave peligro.

Las esculturas que se encuentran en Altagracia y Moyogalpa tienen urgente necesidad que se les apliquen medidas de conservación. Estas piezas, únicas en el mundo se encuentran expuestas a la intemperie y también al vandalismo. Si eso

continua, se ·dañarán irreversiblemente y es posible que, en veinte años, o quizás menos, los efectos causados por los elementos naturales sean irreversibles. Esto sería una verdadera lástima pues justamente dos de ellas, son con seguridad, las piezas monumentales enteras mejor conservadas del arte prehispánico en piedra de Ometepe y de toda Nicaragua. Por lo tanto, conservarlas en lugares protegidos de los elementos naturales y de actos vandálicos se hace imprescindible.

Dr. Rigoberto Navarro Genie tenamitl@gmail.com

12. Referencias Bibliográficas Citadas

ACRA	Associazione di Cooperazione rurale in Africa e America Latina
BNBD	Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación
CA	Revista Centro América.
CADI	Centro de Documentación e Investigación Arqueológica
CBBC	Colección Biblioteca del Banco Central de Nicaragua
CCBA	Colección Cultural del Banco de América
CCCA	Colección Cultural de Centro América
CIA	Congrès International d'Américanistes.
DA-MNN	Departamento de Arqueología Museo Nacional de Nicaragua
DHC-UCA	Departamento de Historia de la Cultura de la Universidad Centroamericana
DPC	Dirección de Patrimonio Cultural
C2RMF	Centre de Recherche et Restauration de Musées de France
FCE	Fondo de Cultura Económica
FPCBA	Fondo de Promoción Cultural del Banco de América
ICH	Instituto de Cultura Hispánica.
INC	Instituto Nicaragüense de Cultura
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
J.S.A	Journal de la Societé des Américanistes de Paris
MARENA	Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente
MHS	Museo Histórico de Suecia
MNN	Museo Nacional de Nicaragua
RAGHN	Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
REAA	Revista Española de Arqueologia Americana
RMNCR	Revista del Museo Nacional de Costa Rica
RURD	Recinto Universitario Rubén Darío
UCA	Universidad Centroamericana.
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

ABEL-VIDOR, S.; C. F. BAUDEZ; R. BISHOP; L. BONILLA; M. MORA; J. V. GUERRERO, S. SALGADO; F. LANGE et al. 1987 Principales tipos cerámicos y variedades de la Gran Nicoya. En *Vínculos* vol. 13 No 1-2: 35-317, RMNCR. San José, Costa Rica.

ARELLANO Jorge. Eduardo 1980a La colección Squier Zapatera, estudio de Estatuaria Prehispánica. (primera parte). En *BNBD* N° 32-33: 1-136. Managua.

1980b La colección Squier Zapatera, estudio de Estatuaria Prehispánica (segunda parte). En *BNBD* N°34: 1-40. Managua.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1980c El Padre Rongier y sus exploraciones arqueológicas. En *BNBD* N° 35-36: 14-16, Managua.

AYON, Tomas. 1882 *Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta 1852*, vol. 1, Tipografía «El Centroamericano». Granada, Nicaragua.

1993 *Historia de Nicaragua, desde los tiempos más remotos hasta 1852*, tomo I. Serie histórica FPCBA. Managua, Nicaragua.

BAKER, Suzanne. 1999 Reporte de trabajo de campo sobre inventario de petroglifos en el volcán Madera. En Archivos de DPC-INC.

2001 Prospección arqueológica en la isla Zapatera, investigación de campo 1986. En *Huellas* N° 2: 21-54. *Revista de Antropología e Historia*. MNN-INC. Managua.

2004 Arte rupestre de Nicaragua. En *Arte rupestre de México Oriental y Centro América. En Indiana supplement* W /6:183-200. Martín Kune y Matthias Strecker (eds). Ibero-Amerikanisches Institut. Berlín, Alemania.

BAKER, Suzanne. y Michel. SMITH, 1987 Archaeological Reconnaissance on Isla Zapatera, 1986 Field Season. Submitted to Ministerio de Cultura, DPH, Departamento de Arqueología, Managua, Nicaragua.

BANCROFT, Hubert, 1875 *Antiquities, the native race of the Pacific States of North America*. Vol IV. D Appleton & Company Publishers. vol. IV, New York.

BAUDEZ, Claude. François, 1959 Nuevos aspectos sobre la cultura lítica en Territorio Chorotega, En *Actas del 33 CIA*: 286-295, San José Costa Rica 1963 La sculpture monumentale précolombienne du Nicaragua. Conférence Société d'Américanistes, París.

1970 *Amérique Centrale*. Archaeologia Mundi, Edition Nagel, París. 2002 Sculpture précolombienne XI-siécle-1520 ? Ile d'Ometepe, Nicaragua. En Musée du quai Branly. París.

BAUDEZ Claude. François, Natalie. BORGNINO y Valerie. LAUTHELIN. 1992 *Papagayo un hameau précolombien du Costa Rica*. CEMCA, Editions Recherche sur les Civilisations. París.

BAUDEZ, Claude. François. y Michael. COE., 1962 Archeological sequences En northwestem Costa Rica. En Akten des 34 *Internationalen Amerikanistenkongresses*: 366-373. Wien.

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA 1960 Billete de cinco córdobas de la República de Nicaragua.

BÉNAT-TACHOT Louisse. (ed) 2002 *Singularités du Nicaragua de Gonzalo Fernandez de Oviedo (1529)*. Traduction d'Henri Temaux-Compans. Chandeine Presses Universitaires de Mame-la-Vallée, France.

BOVALLIUS, Carl. 1886" Nicaraguan Antiquities. En *Suedish Societty of Antropology and Geography*, Stockholm.

1886b *Nicaraguan Antiquitie*s. Kongl. Boktryckeriet, P. A. Norstedt & Soner. Stockholm.

1889 Les Antiquités de Nicaragua. En *CIA VII* :200-201 (resumen). Berlin

1905 *Antiquités céramiques trouvées au Nicaragua en 1882-1883.* Anukvarisk tidskrift for sverige. Vol. 9 N°. 5: 1-6. Stockholm.

1970 *Nicaraguan Antiquities*. Edition Bilingue, traducción de Luciano Cuadra. FPCBA, serie de estudios Arqueológicos N° 1, Managua.

BRACHER, Maya. 1985 Collection de postales de pieces del Museo National de Nicaragua. Managua.

BRANSFORD, John. F. 1881, *Report on explorations En Central America*, *En 1881* An Rep. Smith. Inst. For 1882, Washington.

1979 I*nvestigaciones Arqueológicas en Nicaragua*. Traducción de Orlando Cuadra Downing. FPCBA. Managua

BOYLE, Frederic.1866, The ancient tombs of Nicaragua. *The Archaeological Journal*, vol. 23 :41-50. London.

1868 *Ride across a Continent. A Personal Narrative of Wanderings through Nicaragua and Costa Rica*. 2 vol. Richard Bentley. Londres.

CATALOGUE 1992-93 *« Nos Petites Amériques »*, Collections Amérindiennes des Musées de Franche-Comté : 60-63. Besan¡,;on.

CIUDAD REAL, Antonio de 1975 Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España. En *Nicaragua en los cronistas de Indias*, serie cronistas N° l. FPCBA, PINSA, Nicaragua.

COLECCION SOMOZA 1956-1957 *Documentos para la historia de Nicaragua*: Colección Somoza, tomo 1 y XIV, Madrid.

COTTON, Anne. 1998 La grande Nicoya : entre unités et diversités, étude des sépultures de 1 'ouest du Nicaragua précoloniales. Mémoire de DEA, CRAP, Université de París l. (no publicado).

DESRA Y AUD, Gilles. 1998 Céramique monochrome gravée/ incisée de la Grande Nicoya. Mémoire DEA, Université París l. (no publicado). París.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

D'HARCOURT, Raoul. 1930 L'ocarina a cinq sons dans l'Amérique Préhispanique. En *J.S.A*, tomo XXII : 347-364. París.

1941 Siftlests et ocarina du Nicaragua et du Méxique. En *J.S.A*, tomo XXXIII : 365-172. París.

1951 Ocarinas de Nicaragua. En *JSA* 40:241-244. París.

DI COSIMO, Patrizia. 1995 L'arte rupestre nell' Archipielago di Solentiname (Nicaragua). Tesis de Licenciatura en Historia y civilidades Precolombinas de America, Universita de Bologna.

1996 Prime Indagini sull 'arte rupestre dell' Archipielago di Solentiname (Nicaragua). En *XIII Congreso de Prehistoria y Protohistoria* (U.I.S.P.P.) Universita de Bologna.

1999 Arte rupestre del sitio H y la Cueva del Murciélago, Archipiélago de Solentiname, Nicaragua. En *Vínculos* Vol24 No 1-2: -52. San José Costa Rica.

ESCAMILLA MARTINES, Ramón. M. 2004, Esculturas Monumentales de El Salvador. Conferencia en Seminario de Escultura Monumental del Pacífico de Nicaragua. Casa de Los tres Mundos, Granada.

ESPINOZA PEREZ, Edgard. 1995 La Cerámica Temprana de Nicaragua y sus vínculos regionales. En *Descubriendo las Huellas de Nuestros Antepasados*: 17-25 Editado por Frederick Lange. Alcaldía de Managua. Nicaragua.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEA-AMERICANA 1917 Vol. VII y XXXVIII. Espasa Calpe. Madrid, España.

FALK, Pia. y Louisse. FRIBERG 1999 *La Escultura Aborigen de Nicaragua*. Traducción de Douglas Salamanca. Academia Nicaragüense de la Lengua. Editorial PAVSA. Managua.

FERNANDEZ de OVIEDO y V ALDEZ, Gonzalo. 1851-55 Historia *General y Natural de las Indias, Isla y Tierra Firme del Mar Océano*. Real Academia de la historia. Vol. I, IV, VIII. Madrid.

1976 *Nicaragua en los Cronistas de indias*, Serie cronistas No 3 CCBA, Managua.

FERRERO, Luis. 1981 *Costa Rica Precolombina*. Cuarta edición. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.

FISCHER, Hans. 1881 Bericht über eine Anzahl Steinsculpturen aus Costa Rica. Abh. v. Naturw. Verein zu Bremen, VII: 152-175.

1900 Discoveries en Nicaragua; American Antiquarian Vol. 22: 126-128. Chicago.

FLETCHER, L.;.R. SALGADO y E. ESPINOZA P. 1994 Área Gran Nicoya y el Norte de Nicaragua. En *Vínculos* Vol. 18-19. No 1-2:173-191. Museo Nacional de Costa Rica.

FLINT, Earl. 1887-90 Letters to George Putnam. En *Archivos del Peabody Museum*. Harvard University.

FLODIN, Lena. y Ake. JOHANNSON 1992 Estudio de campo en la isla Zapatera. En *30 años de Arqueología en Nicaragua*: 92-96. Managua, Nicaragua.

FRIEDRICHSTHAL, E. 1941 Notes on the lake of Nicaragua and the province of Chontales En Guatemala. En *Joumal of the Royal geographical Society*, vol. 11:97-1 OO. Londres.

FURLETTI, René y Joaquín. MATILLO VILA 1977 *Piedras Vivas*. CBBC, serie arqueológica N°. I. Managua, Nicaragua.

GIRARD, Rafael. 1976a *Historia de las Civilizaciones de la Antígua América, desde sus orígenes* Tomo II: 1181-1251. Madrid, España.

1976b Panorama prehistórico de Nicaragua. En *BNBD*. N° /0: 1-5. Managua.

GONZÁLEZ RIVAS, Rafael. 1995 Pérdida y preservación de los recursos culturales CASO: Manejo y Preservación en la isla de Ometepe. En *Cultura y Naturaleza sin fronteras*. Curso regional de actualización de arqueólogos en servicio.

INC, USDA FSSR, OEA. M Molina y F. Lange editores. Managua.

2002 EL Arte rupestre como manifestación de Practica Social. Tesis para optar al grado de Licenciado en arqueología. UNAN-Managua. RURD, Fac. de ciencias de la Educación y Humanidades, Departamento de Historia.

GORIN, Frank. 1989 Archéologie de Chontales, Nicaragua. Tomo 1 y 2. These de Nouveau Doctorat présentée devant l'Université de Paris 1 (Panthéon-Sorbonne) París. (no publicado).

GUERRERO, Juan. Vicente et F. Solis 1997 *Los Pueblos antiguos de la Zona de Canas Liberia, del año 300 al 1500 después de Cristo*. Museo Nacional de Costa Rica. SENARA, San José Costa Rica.

GUIDO MARTÍNEZ, Clemente. 2001 *Estudio de la colección de Tapaliguis del museo Imabite*. Editorial UCA. Managua.

2002 *Arte religioso de los Chorotegas y Nicaraguas del siglo XVI*. Ediciones PAVSA. Managua.

2003 *Las estatuas de la isla Pensacola o Marota, en la tradición cultural Chorotega*. Copia digital proporcionada por el autor.

2004 *Dioses Vencidos de Zapatera, Mitos Realidades*. Academia de la Lengua. Managua.

S/f La mujer serpiente, Informe de la estatuaria indígena del valle de Sébaco SECNIC, Imprenta Universitaria. UCA. 80 pp. Managua.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

GUTIERREZ GONZALEZ, Maritza. 1998 La Ictiofauna del sitio arqueológico Nacascolo, Bahía de Culebra, Guanacaste. En *Vínculos*. Vol. 22 Wl-2:157-187 RMNCR. San José, Costa Rica.

HABEL, Simon. 1878 The sculptures of Santa Lucia Cosumalwhuapa En Guatemala. With an account of travels En Central America and on the westhern coast of South America. Smithsonian Contributions to Knowledge, vol. XXII, Washington.

HABERLAND, Wolfgang. 1961 Two Shaman graves En Central America. En *Archaeology*, vol./4 No. 3. pp :154-160.New York.

1962 Nicaragua_ Archiiologisches Neuland. Die Umschau En *Wissenschaft und Technik*, 62 n° 10:310-313. Frankfurt, Main.

1963 Ometepe 1962-1963. *Archaeology*, Vol 16 :287-289. Brattleborough, Venn.

1964 Neue Archiiologische Ergebenisse En *Nicaragua, Die Umschau En Wissenschaft und Technik*, ano 64, N° 20, pp. 622-625, Frankfurt, Main.

1966a Early phases on Ometepe island, Nicaragua. En *CIA 36* vol. 1: 399-403. Sevilla, España

1966b El sur de Centroamérica. En *CJA 36* vol. I: 193-200. Sevilla, España.

1969a Early phases and Their relationship En southern Central America. En *CJA 38:*229-242, Verhandlungen, Munich.

1969b Die Kulturen Meso-und Zentralamerikas; der kulturgeschichte, Eugen Turber, ed. Vol; Die Kulturen Alt-Amerika ; Frankfurt am Main.

1971 El cementerio indígena de Los Ángeles, Nicaragua. *Antiquities* 12-13:16-23. Buenos Aires.

1973 Stone sculpture from southern Central America. En *The Iconography of Middle American Sculpture*: 134-152. Edited by Duley T. Easby Jr. Metropolitan Museum of Art, New York.

1974a *Culturas de la América Indígena, Mesoamérica y América Central*. México.

1974b Exhibición y catálogo sobre Ometepe en Museo for volkerkunde und vorgeshicte. Hamburgo.

1978 Lower Central America. En Chronologies En *New world Archeology*. Academia Press, Inc. New York, San Francisco, London.

1982 To quench Thrirst: Water and Settlement En Central America and Beyond. En *Prehistoric Settlement Patternss*. Essays En honor of R. Willey edited by Evon Z. Vogr and R.M. Leventhal. University of New Mexico Press & Peabody Museum, Havard University, Cambridge.

1992 The culture history of Ometepe island: preliminary sketch (survey and excavations, 1962-1963). En *The Archaeology of Pacific Nicaragua*.

2003 Carta a Rigoberto Navarro del 10 de junio.

HEALY, Paul F. 1974 Archaeological Survey of the Rivas Region, Nicaragua. These de Doctorat présentée devant I'Université de Harvard. Cambrigdge.

1980 *The Archaeology of the Rivas Region. Nicaragua.* Wilfred Laurier University, Waterloo, Ontario.

HEISER, John. B. 2004 List of Freshwater Fishes for Nicaragua. En *Archivos de Estación Biológica de Ometepe*.

HOOPES, John. W. 1985 El Complejo Tronadora : Cerámica del período Formativo en la cuenca del Arenal, Guanacaste, Costa Rica. En *Vínculos* Vol. II Número 1-2: 111-118. San José, Costa Rica.

1987 Early ceramics and the origin of village life En Lower Central America, Ph. D. Dissertation, Ann Arbor, M 1 Cambridge, Harvard University.

1994 The Tronadora Complex : Early formative ceramics En northwesterri Costa Rica. En *Latin American Antiquity* No. 5 (*I*): 3-30.

HURTADO DE MENDOZA, Luis 2000 *Identidad Cultural Mayangna en Nicaragua*. Sociedad y Ambiente Consultores, Managua.

IIZUKA, Fumie y Rigoberto NAVARRO 2001 Informe de investigaciones arqueológicas 2001. En *Archivos du département d'Archéologie du Patrimoine Culturel*. Managua. (no publicado).

JOYCE Thomas. A. 1916 *Central American and West Indian archaeology being an introduction to the archaeology of the state of Nicaragua, Costa Rica, Panama, and West indians*, Londres.

KRICKEBERG, Walter. 1946 *Etnología de América*. Fondo de Cultura Económica. México D. F.

1974 *Etnología de América*. Fondo de Cultura Económica. México D. F.

LANGE, Frederick W. 1980 The formative Zoned bichrome period En northwestern Costa Rica (800 B.C. to A. D. 500), Based on excavations at the Vidor sitio, Bay of Culebra. En *Vínculos* vol. 6 N°33-34. San José, Costa Rica.

1984 The Greater Nicoya Archaeological Sub área. En *The Archaeology of Lower Central America* F. W. Lange y D. Z. S tone (eds.): 165-194. University of New Mexico Press, Albuquerque.

LANGE, Frederick; Sheets PAYSON y Aníbal MARTINEZ. 1992 The *Archaeology of Pacific Nicaragua*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

LARA KRAUDY, Alejandra Virginia 2003 Aproximación histórico-arqueológica a los recursos faunísticos de la Nicaragua Antigua. Un análisis de los restos de Kukra Hill. Tesis para optar al grado de Licenciado en arqueología. UNAN-Managua. RURD, Fac. de ciencias de la Educación y Humanidades, Departamento de Historia. Managua.

LAURENCICH-MINELLI, Laura 1983 *Il sitio Barra Honda-Un apporto alla Storia e alla Cultura Precolombina de la Nicoya (Costa Rica)*. Universita di Bologna.

LAUTHELIN, Valérie 1999 Etude iconographique stylistique des vases polychromes sur engobe brun de la Grande Nicoya. Thése d'Archéologie, Université París 1 Panthéon-Sorbonne, París. (non publié). París

LETOW, Hartmut, 1997 Nicaraguanischer Petroglifos der Insel Ometepe, Tanumshede.

1998a Spuren in Stein oder über den Versuch cines Dialoges mit Unbekannten/Traces on stone or on trying to communicate with the unknown", in StoneWatch-magazin 3, Wannsroth.

1998b *Ometepe -Dialog mil Unbekannten*; in ALTAGRACIA Om-38, a-2/1993, Berlín.

1999a *Petroglyphen von Ometepe/Nicaragua*, in Das Altertum, Berlín.

1999b *Ometepe Island/Nicaragua* CD-Atlas-Vol.3, Stone Watch, Wannsroth.

LOTHROP, Samuel Kirkland. 1921a *Pottery of Costa Rica and Nicaragua*. Museum of the American Indians Heye Foundation. 2 vol. New York.

1921b The Stones statues of Nicaragua, En *American Anthropologist* 23:311-319, Lancaster.

1966 Archaeological Lower Central America. En *Handbook of Middle American Indians*. Austin: University of Texas press. l80-208.

1977 Arqueología de la baja América Central. In *Arqueología Centroamericana*:325-353. David Luna de Sola, editor. Educa, San José Costa Rica.

1980 Las estatuas de Piedra de Nicaragua. Traducción de Jorge E. Arellano. En *BNBD* 34:27-31.

1993 Las Estatuas de Nicaragua. En 30 años de Arqueología en Nicaragua. Museo Nacional de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Cultura: 143-146. Managua.

2000 *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Traducción de Gonzalo Meneses Ocón. vol. II. Colección Cultural de Centro América, Managua.

LA ORDEN MIRACLE, Ernesto 1970 Catálogo Provisional de Patrimonio Histórico Artístico de Nicaragua: 10-17, 53-62. Editorial Producciones Ampié. Managua.

1975 Ídolos, cerámicas y petroglifos junto al mar dulce de Nicaragua. En *La Prensa Literaria 6 de diciembre*. Managua.

LECLAIRE, Alain 2002 Compte-rendu W 3033 : Sculpture précolombienne en pierre provenant du Musée National de Managua. N° Lab 30501. París. En *Departamento de Documentación.C2RMF* (no publicado).

MARENA 2000 *Biodiversidad en Nicaragua, un estudio de País*. MARENA, Managua.

MARIA, Hildeberto ver MATILLO VILA, Joaquín

MATILLO VILA, Joaquín (Hno. Hildeberto María) 1965 *Estas piedras hablan Estudio preliminar de arte rupestre de Nicaragua*. Editorial Hospicio, León.

1972 Seis estatuas precolombinas de Nicaragua. En *Praxis* N° 2: 28. Managua

1973 *Ometepe isla de círculos y espirales*. Publicaciones UCA, Managua.

1993 La lítica nicaragüense. En *30 años de Arqueología en Nicaragua*: 57-61. MNN, INC, Managua.

MEDINA, Francisco J. 1884 Contrato entre el Gobierno de Nicaragua y Juan Meyer, para explorar las islas de Zapatera y Ometepe. En *Archivos de la Alcaldía de Granada*. Contratos y Renuncias de 1881, Legajo N° 448, Folio 92 al94.

MELENDEZ, Carlos 1976 *Hernández de Córdoba, Capitán de Conquista*. Serie Histórica W 9. FPCBA, Managua.

1992 Nicaragua: abril de 1530. En *La Prensa Literaria*, 4 de abril: 1 ,4-5, Managua.

MEYER, Heinrich. 1884 Memoria. Manuscrito. En *Archivos del Instituto de Centroamérica*, UCA(?), Managua.

MIGEON, Gérald 2001 Rapport de la mission effectuée au Nicaragua, ile de Zapatera (5 au 11 aoíit 2001). Manuscrito En *Archivos del CEMCA*, México y DPC-INC.

MILLER GRAHAM, Mark 1997 Iconogrphy and Jade En Costa Rica. En *Vínculos* Vol. 21 W 1-2: 17-27. Museo Nacional de Costa Rica.

MUSEE DU QUAI BRANLY 2003a *Artes y civilizaciones de África, Asia, Oceanía y las Américas*. Junio : Pag : 15.

2003b Jacques Kerchache *Portrais croises*. Musée du Quai de Branly et Galimard. París

NAFFAH, Christiane. 2001 Musée du couvent de San Francisco de Granada. En *Evaluation générale de six Musées nicaraguayens* :21-26. Rapport consultable au Département Documentation musée du Quai de Branly, París.

NAVARRO GENIE, Rigoberto 1989 L' Art rupestre du versant Pacifique de Nicaragua, les vanattons des représentations entre l'océan Pacifique et le lac Cocibolca: *Maftrise d 'archéologie de I'Université de París I, Panthéon-Sorbonne*. París

1996 *Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua*. INC ASDI Editorial UCA, Managua.

1999 Las estatuas de la casa cural de Río Blanco, Matagalpa. En *Archivos de DPC-INC*. Managua.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

2001 Informe de evaluación arqueológica en la isla de Ometepe. En *Archivos de DGPC-INC*. Managua.

2002a Etude de pigments des sculptures préhispaniques en pierre de l'ile Zapatera, Nicaragua. En *Archivos du Centre de Documentación C2RMF*. París, France. (no publicado).

2002b Les sculptures monumentales préhispaniques en pierre de l'ile Zapatera, Nicaragua Approche technique et matérielle: *DEA de Préhistoire, Ethnologie el Archéologie, Université de París*, Panthéon-Sorbonne. (no publicado).

2002c Estudio de pigmentos de las esculturas prehispánicas de la isla Zapatera, Nicaragua. En *Archivos DPC-INC*. Managua, Nicaragua. (no publicado).

2004a Escultura Monumental de la isla de Ometepe. En *actas del V congreso de Antropología de América Central*. Managua.

2004a Sonzapote: Descubriendo los secretos de la escultura precolombina. En *actas del V congreso de Antropología de América Central*.

2004c De la piel a la Piedra, estudio de pigmentos en escultura prehispánica., Academia de Historia y Geografía de Nicaragua. (en Prensa).

2004d Escultura Prehispánica del Lago Cocibolca. Boletín del Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos, México. (en Prensa)

2005 Sculpture Prehispanique de l'ile d'Ometepe, Nicaragua. En *De l'A Iti plano mexicain a la Patagonie* : 131-150; Editorial British Archaeological Reports, series 139 Oxford., Inglaterra.

NAVIA BOLANOS de, Antonio 2000. Pesquisa sobre la provincia de Nicaragua (1685). In *RAGHN XLIX*: 80-90. Managua.

NORWEB, Albert Holden 1964 Ceramic Stratigraphy of Southwestern Nicaragua. En *Actas de 35 CIA* 1 :551-561. México.

NUTTING, Charles 1885 Antiquites from Ometepe, Nicaragua. En *Annual Report for 1883*: 908-918. Smithsonian Institution. Washington.

1980 Antigüedades de Ometepe, Nicaragua. (Traducción de Jaime Incer). En *BNBD* N° 35-36: 4-12. Managua.

OLSEN BRUHNS, Karen 1982a A View from the Bridge: Intermediate Area Sculpture En thematic perspective. Baessler-Archiv vol. 30: 147-180. Neue Folgen, Berlin.

1982b Monumental Sculpture as evidence of hierarchical societies. En *Wealth and Hierarchy En the intermediate area*: 331-356. F.W. Lange (ed.) Dumbarton Oaks, Washington.

PALOMAR PUEBLA, Beatriz y GASSIOT BALLBÉ, Ennengol 1999 Arqueología en Nicaragua, 140 años construyendo discurso Patrimonial", REAA 29: 207-232, Madrid.

PARDINAS, Felipe 1980 Hallazgos arqueológicos en Nicaragua (hasta 1938). En *BNBD* W. 35-36:17-39. Managua.

PASOS ARGUELLO, Luis 1926 Excursión a la isla Zapatera. En *revista CA* N°. 29: 109-113. Granada, Nicaragua.

PECTOR, Desiré. 1888a Indication aproximative des vestiges laissés par les populations précolombiennes du Nicaragua. En *CIA VII*: 303-307. Berlín.

1888b *Antiquitités de Nicaragua*. Societé d'Ethnographie. París.

1889 *Indication aproximative des vestiges laissés par les populations précolombiennes du Nicaragua*. París

1890 Notice sur les collections ethnographiques et archéologiques du Pavillon du Nicaragua a I'Exposition Universale de 1889. En *Revue d 'Ethnographie* Vlll:285-290.

1908 *Les richeses de l'Amerique Centrale, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica*. Librairie oriental & Americaine. Preface de E. Levasseur. E. Guimoto editor. París.

PERIGNY, Mourice Compte de 1911 *Les cinq républiques de I'Amérique Centrale*. Collection « Les Pays Modernes » ; Pierre Roger et Cie éditeurs. París

PICHARDO PICHARDO, Luvy 2002 Metates : Evidencia de Poder de la Nicaragua precolombina. Tesis para optar al grado de Licenciado en arqueología. UNAN-Managua. RURD, Facultad de ciencias de la Educación y Humanidades, Departamento de Historia. Managua.

RABELLA, Joaquím 1995 *Aproximación a la historia de Río San Juan (1500-1995)*. Imprimatur, Managua.

REMESAL, Antonio 1932 *La Conquista Historia General de las indias occidentales y en general de la provincia de Chiapas*. 2 tomos. Vol. IV, V. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

RICHARDSON, Francis. B. 1940a Non-Maya Monumental Sculpture of Central America. En *The Maya and their Neighbours*. C. L. Hay (ed.): 395-416. Dover, New York. 1940b Non-Maya Monumental Sculpture of Central America. En *Actas del 27 CIA*, vol. 1: 311-340. Dover, Lima

1942a *Some problems relating to the archaeology of Southern Central America*. 8 Scientific Congress, vol. 2 ; Anthopological Sciences, pp :92-101. Washington. 1942b Nicaragua. En Yearbook 41 :269-271. Caniegie Institution, Washington.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

RIGAT, Dominique. 1992 Préhistoire au Nicaragua : Région de Juigalpa, Département de Chontales. These de Nouveau Doctorat ; Université de París I (Panthéon-Sorbonne) París. (no publicado).

ROMERO VARGAS, German 1977 Les structures sociales du Nicaragua au XVIII eme siecle. These de Doctorat d'Etat, Université de París IV. Atelier de reproduction de these, Lille.

RONGIER, Andrés 1924 Croquis de Ometepe. En *BNBD* N°.35-33: 14. Managua.

SALGADO GONZALES, Silvia. 1992 Ceramic Secuence of the Ayala sitio, Granada, Pacific of Nicaragua. Reporte presentado al Peaboby Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University.

1994 El sector norte de la Gran Nicoya, nuevos datos en la provincia de Granada, Pacífico de Nicaragua. *Vínculos* 19 (1-2):121-137. RMNCR. San José, Costa Rica.

1996 Social Change En Region of Granada, Pacific Nicaragua. *Thése de Doctoral, Université de l'état de New York a Albany*.

2001 Anciens peuplements du Nicaragua. En *Arts précolombiens de la Amérique Centrale* :46-76. Somogy Editions D' Art. París.

SALGADO GONZALES, Silvia y Jorge ZAMBRANA. 1992 El sector norte de la Gran Nicoya: Nuevos datos en la provincia de Granada, Pacífico de Nicaragua. En *Vínculos* 18-19 N°. 1-2: 121-139. San José, Costa Rica.

SCHMIDT Peter J. 1963 Dos Monumentos de Piedra de la isla de Ometepe. En *Ethnos* Vol. 28 No 2-4:137-146. Stockholm, Suecia.

1968 Dos Monumentos de Piedra de la isla de Ometepe. En *Nicaragua Indígena* No 44: 65-69. Managua, Nicaragua.

SINI, Severo 1994 La collezione Archeologica di Solentiname (Nicaragua). ACRA, Milano. 1995" La collezione Archeologica di Solentiname. Catalogo 2. *Manuscrito*, ACRA, Milano.

1995b Considerazioni generalisullo scavo del sitio H-Loma Blanquita-Mancarro. *Manuscrito*. ACRA, Milano.

SMITH, David C. 2000 Pigments rouges et bleus de cinq oeuvres d'Amérique, Analyse non destructive par MRM (Microscopie Raman Mobile). En *Techné* N°. JI: 69-83, C2RMF, CNRS-UMR 171. París.

SOLIS DEL VECCHIO, Luis Felipe 1998 Nuevos dato en la arqueología de Bahía de culebra, Noroeste de Costa Rica. En *Vínculos* Vol. 22 N°I-2:1-44. Museo Nacional de Costa Rica.

SQUIER, George Ephrain. 1850a Ancients monuments En the islands of lake Nicaragua. En *Supplement to the Literary World*, march 9. United States.

1850b Découverte d'anciens monuments sur les fles du lac du Nicaragua. 1 ere partie : Ile de Pensacola. En *Bulletin, Société de Géographie de París*, vol. XIII :232-245. París.

1851a Découverte d'anciens monuments sur les iles du lac du Nicaragua. 2eme partie : ancien temple sur l'ile de Zapatera. En *Bulletin Société de Géographie de París*, vol. XIV : 193-203. París.

1851b Monuments from Nicaragua. En *Annual report for Smithsonian Institution En 1850*: 78-80. Washington.

1851e *Nicaragua: Its Peoples, Scenery, Monuments and the proposed interoceanic canal*, vol. 2: 40-68, 336. Appleton, New York.

1852 N*icaragua Its people, Scenery, Monuments*. En two vol. D. Appleton & CO., Publishers. New York.

1853a Observations on the archaeology and ethnology of Nicaragua. En *Transactions, American Ethnological Society*, vol.3 WJ:83-138. New York. 1853b Nicaragua: Its Peoples, Scenery, Monuments and the proposed interoceanic canal, vol. 2. Appleton, New York & London.

1853c Travels En Central America Particularly En *Nicaragua. Smithsonian Institution*, New York.

1860 *Nicaragua Its people, Scenery, Monuments*. Harper Brothers, Publishers. Franklin Square. New York.

1970 *Nicaragua, sus gentes y sus paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra, Editorial Universitaria Centroaméricana: 378-395. San José, Costa Rica.

1975 *Nicaragua, sus gentes y sus paisajes*. Editorial Trejos Hnos. Costa Rica.

1987 *Nicaragua, sus gentes y sus paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra, Editorial Nueva Nicaragua: 453-490. Managua, Nicaragua.

1990 *Observations on the archaeology and ethnology of Nicaragua*. Laberyntos, Editor et notas de Frank E. Comparato.

STEVENSON DAY, Jane 1988 Iconos y símbolos: de la cerámica pintada de la región de Nicoya" En *Mesoamérica*. Órgano del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica Año 9 No 15, junio: 137-161.

1997 Las Figurillas Femeninas de la Gran de Nicoya. En *Vínculos* 21 W 1-2: 29-42. RMNCR, San José, Costa Rica.

STONE, Doris 1972 *Pre-Columbian Man Finds Central America: The Archaeological Bridge*. Peabody Museum Press, Cambridge, Massachusetts.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1982 Cultural radiations from the central and southern highlands of México into Costa Rica. En *Aspect En the Mixteca Puebla style and Mixtec and central Mexican culture en soutern Mesoamerica*, Middle American Research Institute, Occasional Paper 4:60-70; New Orleans, Tulane University.

STOUT, Peter F. 1859 *Nicaragua: Past, present and future*. Philadelphia.

THIECK Frederick 1971 *Ídolos de Nicaragua. Álbum N°1*. DAA UNAN. Editorial Universitaria, León, Nicaragua.

TORQUEMADA, Juan de 1615 *Los Veintiún Libros rituales y Monarquía Indiana con el Origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento y conquista, comercio y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. 3 vol. Sevilla.

1943 *Monarquía Indiana* ... 3 vol. Editorial Salvador Chaves Hayhoe, México, D.F.

VALERIO LOBO, Wilson y Silvia SALGADO 2000 Análisis de las industrias líticas del sitio Ayala, Región de Granada, Pacífico de Nicaragua (300-1550 d. C.). En *Vínculos* 25 W 1-2: 77-95. RMNCR, San José, Costa Rica.

VERNAU, Raoul. 1920 Statuettes en Lave de Nicaragua. En *Journal de la Société des Américanistes*, tomo XII :195-198. París.

WILLEY, Gordon R. (ed) 1971 *An Introduction to American Archaeology*, vol. 2, South America. Englewood Cliff, N.J. Prentice Hall. New Jersey.

1974 Das Alte Ameroka; Propyliien Kunsgeschichte, Bd. 18. Berlin

WILSON, Francella y Aníbal MARTÍNEZ 1981 *Informe de Excavaciones arqueológicas en la isla El Muerto*. Departamento de Arqueología, Ministerio de Cultura, Managua.

ZELAYA Hidalgo, Guillermo; Karen OLSEN BRUNHS y James DOTT A 1974 Monumental art of Chontales: A description of the sculpture Style of the Department of Chontales, Nicaragua. Treganza Antropology Museum Papers N°14. San Francisco State University.

NOTAS

1 Navarro Genie (2002b: 43a) ha documentado 89 estatuas prehispánicas en la isla de Zapatera.

2 Bransford (1881), Nutting (1883), Schmidt (1963), Haberland (1969, 1973, 1974, 1992), Baudez (1970), Willey (1971 y 1974), Matillo (1972), Thieck (1972), Girard (1976), Furletti y Matillo (1977), Arellano (1980b), Bracher (1985}, Falk y Friberg (1999), Naffah (2001), Navarro Genie (2001, 2004), Quai Branly (2003a y 2003b).

© Rigoberto Navarro Genie – tenamitl@gmail.com

3 Otros son Managua y San Marcos, Carazo.

4 Especies de Chamanes o consejeros espirituales.

5 Se trata de los Olmecas históricos u Olmecas Xicalancas.

6 Hoy en día conocida como laguna de Ñocarime.

7 El dibujo original no figura en las publicaciones posteriores en español

8 Enciclopedia Universal Ilustrada de Europa y América.

9 Eliminamos 84 individuos nativos de esos pueblos que estaban casados y vivían en otras poblaciones no mencionadas en la fuente primaria.

10 De 53cm de largo, 38cm de ancho y 9cm de altura.

11 Los collares han sido considerados como un solo objeto, aunque la cantidad de cuentas sea mencionada, lo cual no siempre es el caso.

12 Significa idea fija o manía. Nombre de un lugar donde se encuentran cosas que nos gustan.

13 En la publicación de Matillo Vila (1973) 2000 símbolos fueron inventariados.

14 Comunicación verbal de Santos Álvarez 2003, habitante de Taquisapa, de 60 años.

SOBRE EL AUTOR

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Rigoberto Navarro Genie, Nació en Matagalpa, cursó sus estudios de primaria y secundaria en Matagalpa y Boaco respectivamente. Obtuvo su licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Biología, en la UNAN-Managua. Realizó estudios especializados en la Universidad de París I (Panteón-Sorbonne), en donde ha obtenido tres diplomas que lo colocan en el más alto nivel de preparación académico, con una Maestría en Historia del Arte y Arqueología (1989); (DEA) Diploma de estudios Avanzados en Antropología, Etnología y Arqueología (Master 11) (2002) y Doctorado en Antropología Etnología y Arqueología (2007). Se ha desempeñado como investigador y responsable del servicio de Arqueología de Patrimonio Cultural en el Instituto Nicaragüense de Cultura y como Director del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo. Entre su experiencia pedagógica ha enseñado las asignaturas de Culturas Precolombinas, y Antropología en la Universidad Centroamericana (UCA), Historia del Arte y la Cultura, Universidad Católica (UNICA), Etno-Ecología, Arqueología y Museología en la UNAN-Managua. Fue investigador asociado al equipo de Arqueología de las Américas en la unidad 8096 del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS). Ha publicado previamente Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua (1996), es co-autor del libro 30 años de Arqueología de Nicaragua (1993) y de León Viejo Pompeya de América (1993). Ganador del premio "Andrés Vega Bolaños" de la Academia de Historia y Geografía de Nicaragua, en el Concurso Nacional de Historia del 2004, con su trabajo

titulado: De la piel a la Piedra, estudio de pigmentos de las esculturas monumentales de la isla Zapatera. Ha escrito más de treinta artículos en la presa nacional y revistas internacionales especializadas, sobre arqueología de Nicaragua. Actualmente trabaja como consultor independiente, actividad que practica desde hace 12 años. ■

Tres perspectivas de la Escultura N° 201 originaria del sitio Tahuizapa. Altura +190 cm.
Es la representación de un hombre que porta una máscara de jaguar levantada.
Se encuentra en el atrio de la iglesia de Altagracia, Ometepe.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Fotografías de Ometepe tomadas por Alberto Bárcenas en 2014

Fig. 33. Estatuas de Altgaracia, protegidas por un techo de lámina galvanizada. Fotografía del Dr. Alberto Bárcenas, 2014

Fig. 34. Estatuas en el interior del Museo de Altagracia. Fotografía cortesía del Dr. Alberto Bárcenas, 2014

© Alberto Bárcenas – barcenas@web.de

Fig. 35. Primer plano de la tercera estatua (de izq. a der.) en la Fig. 33. Fotografía cortesía del Dr. Alberto Bárcenas, 2014

Fig. 36. Una de las mejores fotos individuales. Altagracia 2014

■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

El Viaje a Nicaragua

José Mejía Lacayo

Tenía cerca de un año de no viajar a Nicaragua. Esta vez viajé el 31 de agosto. En Nicaragua viajé menos que en otras ocasiones porque mis casi 80 años comienzan a hacerse notar, sobre todo al subir al campanario de la catedral de Jinotega, al caminar sobre el piso mojado de la planta de procesamiento de leche de Grupo Empresarial del Norte, o al intentar cruzar la cerca de alambre de púas de El Terebinto, la reserva privada de Arturo Castro Frenzel.

Más que un informe de viaje, es una reseña de libros, proyectos y actividades importantes. Adquirí una docena de nuevos libros, la gran mayoría los recibí como regalo. Los proyectos son de María Teresa Centeno, una exalumna del profesor Salvador Montenegro, que recibió dos títulos universitarios; mujer humilde, creativa y luchadora. Las actividades fueron visitas personales, que de una forma u otra considero relevantes.

Tuvimos una reunión informal con algunos colaboradores de Temas Nicaragüenses. La reunión tuvo lugar en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA) y fue muy amena. Conversamos de todo un poco en plan informal y nos presentamos uno a uno. Usamos las dos horas previstas, y hasta faltó tiempo para seguir conversando. Salieron algunas ideas para mejorar la revista, que trataré de implementar.

Asistieron Marvin Saballos, Jean-Michel Maes, Guillermo Bendaña, Constantino Mejía, Humberto Carrión, Francisco-Ernesto Martínez y José Mejía. Todos participaron activamente, pero Jean-Michel Maes se lleva las palmas por sus comentarios oportunos y muy amenos. Sus intervenciones fijaron el tono informal de la reunión, y hasta sobraron las risas. Hablamos de los vendedores ambulantes y los puestos en las calles de León, de la medicina con base en hierbas, del museo de entomología de León, y de la revista. Todos contribuyeron con anécdotas y observaciones.

En la reunión recibí dos regalos de libros; *Mayapán*, una novela de ciencia ficción de la autoría de Guillermo Bendaña G. Es el intento de tres naves espaciales que tratan de completar una misión espacial para salvar una civilización entera que hacen un aterrizaje forzoso en la tierra de los indios

Mayas. El segundo libro es un regalo de Francisco-Ernesto Martínez y es un poemario y prosa de Mario Cajina Vega titulado *Poe-Mario / Mario Cajina Vega* (recopilación de Julio Valle-Castillo (Managua: Banco Central de Nicaragua-Fundación Andrés Vega Bolaños, 2004)

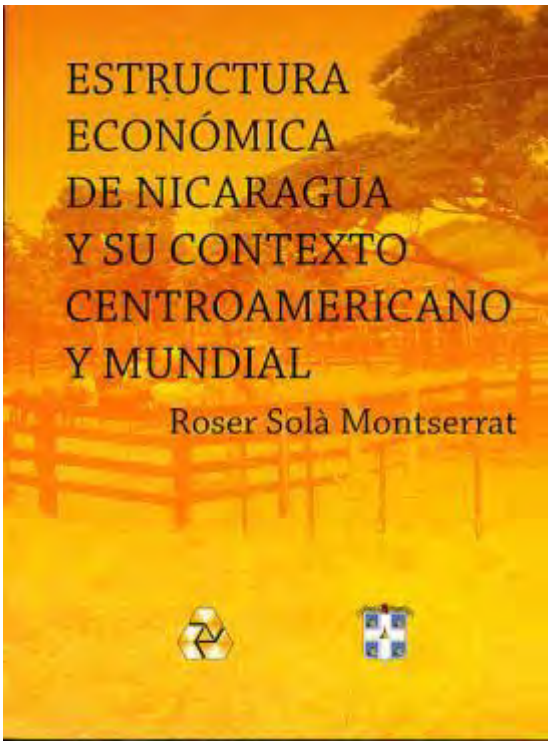

En Granada visité a mi amigo de la de la juventud enfermo de cáncer. Hablamos de todo, y almorcé con ellos. Su padre y mi padre fueron amigos, y el hijo de mi amigo es muy amigo de mi sobrino Constantino. Es una amistad ya de tres generaciones.

Dediqué tiempo a preparar la edición 102 de RTN. Es un esfuerzo que me distrae y aumenta mis conocimientos sobre Nicaragua. No debemos creer que publicar de historia agota nuestros conocimientos sobre Nicaragua, las facetas del país son muchas y el tema es inagotable.

Compré algunos libros en Hispamer: El folleto póstumo de mi amiga Vidaluz Meneses titulado *La mona Panchita* (Managua: Hispamer, 2016), un cuento infantil que pienso regalar a mis nietos. De Roser Solá Montserrat adquirí *Estructura económica de Nicaragua y su contexto Centroamericano y Mundial* (Managua: Hispamer-UCA, 2008), un libro de 568 páginas con un precio de venta inferior a los $12 dólares gracias al aporte económico de la autora y de la Universidad Centroamericana; un estudio económico excelente, que todos deberíamos leer.

Su contenido incluye una presentación de Óscar Neira Cuadra, 18 capítulos, un epílogo y la bibliografía. Los títulos de los capítulos son: 1. El marco natural de la economía Nicaragüense: Recursos y condicionamientos; 2. La población; 3. Introducción al sector agropecuario; 4. Los granos básicos; 5. El café, cultivo de exportación; 6. Azúcar, banano, tabaco, maní y otros cultivos de exportación; 7. Frutas, hortalizas y otros; 8.Ganadería; 9. Silvicultura; 10. La pesca; 11.La minería; 12. La industria manufacturera; 13. Los distintos sectores manufactureros y la construcción; 14. Transporte y comunicaciones; 15. Electricidad; 16. Agua; 17. Comercio y 18. El sector turístico.

Mi sobrino Constantino Mejía Narváez me hizo entrega de varios libros que Clemente Guido Martínez me regalara, pero que, por los problemas de Correos de Nicaragua, no me pudo enviar. Así he podido enriquecer mi biblioteca con Guido Martínez, Clemente. *¿Con que derecho?* (Managua: el autor, 2009); *Los*

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

dioses vencidos de Zapatera: Mitos y realidades (Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua, 2004); *Arte religioso de los chorotegas y nicaraguas del siglo XVI* (Managua: el autor, 2002).

Entre los libros que recibí de regalo de Clemente Guido está *Estatuaria prehispánica de la isla de Ometepe, Historia, inventario y cronología* por el Dr. Rigoberto Navarro Genie (Managua: el autor, 2007). Tan pronto leí este folleto de 40 páginas, solicité al Dr. Navarro Genie su autorización para reproducirlo en RTN, permiso que generosamente me fue concedido por el Dr. Navarro Genie.

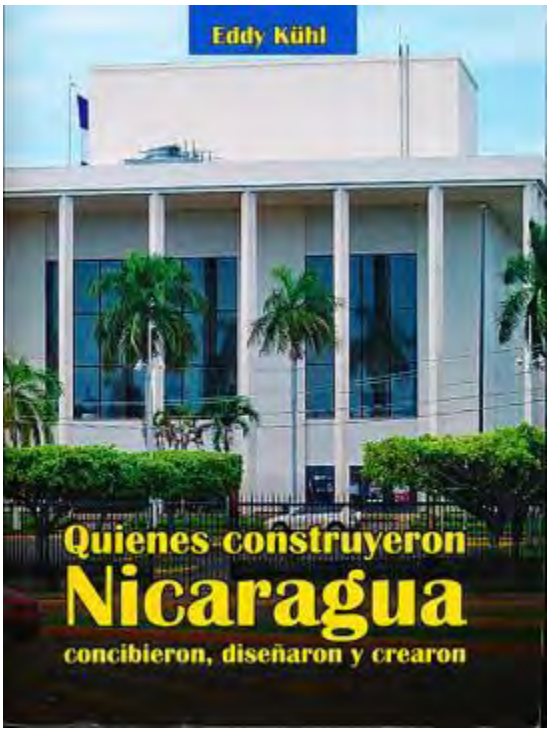

Mi sobrino me hizo entrega de un libro que estaba en la biblioteca de su padre, pero que fue mío en 1977, titulado *Medical Botany* por Walter H. Lewis y P.F. Elvin-Lewis (USA: John Wiley & Sons, 1977). Este libro me fue de gran utilidad para escribir mi ensayo sobre plantas medicinales.

Sin duda la parte más emocionante y variada fue mi viaje a Matagalpa-Jinotega y León. En Selva Negra, el hotel de montaña de Eddy y Mausi Kühl, pude conversar con Eddy sobre diferentes tópicos mientras Ángela, una señora de Peña de Agua tejía con su telar de mano bolsas y mochilas para turistas. Eddy me obsequió varios de sus libros: *Choiseul-Praslin en Nicaragua* (Managua: PAVSA, 2014), una novela histórica; *Quienes construyeron Nicaragua, concibieron, diseñaron y crearon* (Managua: PAVSA, 2015); y *Memorias y andanzas de un matagalpa* (Managua: PAVSA, 2013).

Creo que *Quienes construyeron Nicaragua* debería estar en todas las bibliotecas privadas. Contiene un Prólogo, *Ya era tiempo* por José Francisco Terán Callejas; y los siguientes capítulos: I. Construcción en tiempos precolombinos; II. La conquista española; III. Nicaragua después de la independencia; IV. Fincas históricas de Granada, Rivas, León; V. Centro norte, Nueva Segovia y región del Caribe; VI. Managua como capital; VII. Matagalpa y Jinotega: primeras construcciones; VIII. Tipos de paredes usados según la época; IX. Inmigrantes que construyeron Nicaragua; X. Infraestructuras nacionales grandes; XI. Historia de ANIA; XII. Construcción en Nicaragua, décadas de los 60 y 70; XIV. Terremoto de 1972; XV. Historia de la ingeniería en

Nicaragua; XVII. Profesores de la Escuela de Ingeniería Civil de la UNAN; XVIII. Arquitectura y arte; XIX. Empresas constructoras privadas y estatales; XX. Historia de proyectos y edificios (1880-1980); XXI. Cartas entre colegas; XXII. Historias y anécdotas; XXIII. Minibiografías de algunos arquitectos e ingenieros; Bibliografía.

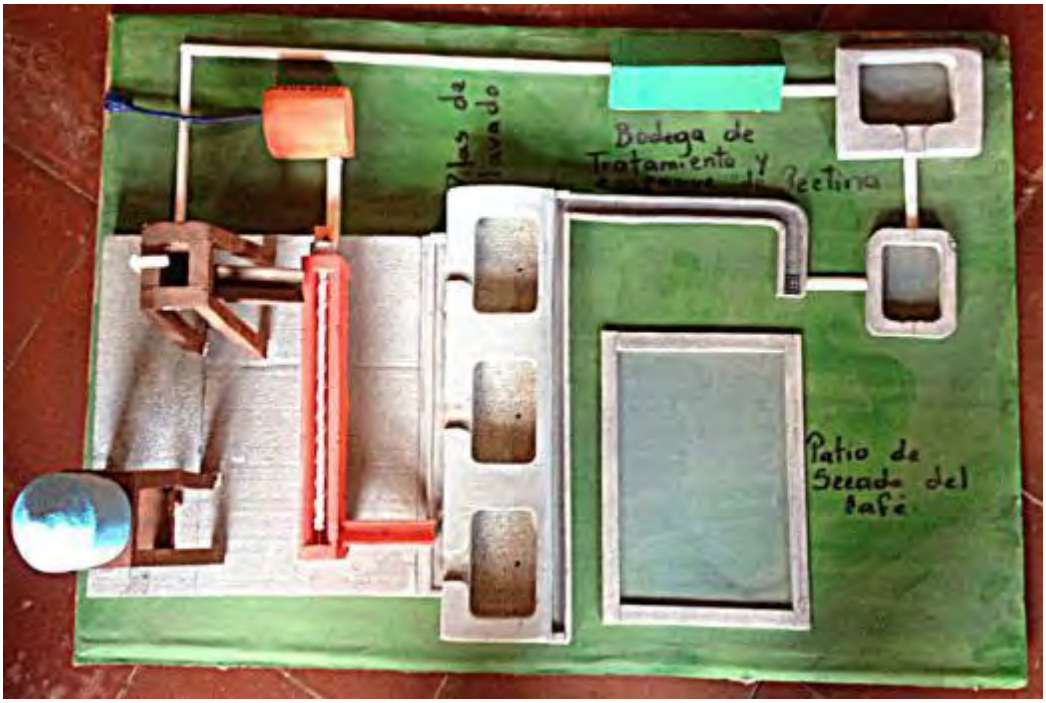

Maqueta del proceso de elaboración de pectina. Al proceso de café sólo hay que agregar las dos pilas situadas en la esquina superior derecho. La pila d coagulación de la pectina y la pila que recibe las aguas decantadas, que pueden ser recicladas.

Llegamos a Jinotega esa misma tarde. Tomamos un refresco en una pizzería que se inauguraba esa noche, para hacer tiempo ante de ir a casa de Ulises González y su esposa Gretel Valdez, primos de Arturo Castro Frenzel. La conversación se prolongó hasta las 11 de la noche mientras degustábamos los quesos, frutas y bocas que Ulises personalmente nos servía. Ulises tiene una amplia experiencia en la industria láctea que se ha traducido en el manejo de plantas procesadoras y en escribir varios artículos sobre esa industria. Nos prometió publicarlos en RTN, y nos invitó a visitar a la mañana siguiente *La Norteña*, una planta procesadora que Ulises maneja como presidente ejecutivo para el Grupo Empresarial del Norte. La planta cumple con las normas de higiene, y sus quesos, cremas y fresco de cacao tienen un sabor excelente. El gerente de planta, Marco Antonio Hernández M., nos mostró la planta, las bodegas y el laboratorio de control de calidad. Tiene mucho mérito que todos

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

los 62 empleados sean originarios de los alrededores de Jinotega y hayan recibido su entrenamiento en la misma planta.

Después de almorzar pedí visitar la reserva privada *El Terebinto*, propiedad de Arturo Castro Frenzel, situada a las orillas de la ciudad. Son 20 manzanas que deben de tener mucho valor, pero que Arturo quiere mantener como una reserva biológica. Para mí, a mis casi 80 años, confieso me fue un poco difícil caminar por el monte; me falta agilidad y la tasa se mi respiración me intensifica más de lo que deseara. Fue una bonita experiencia, pero que no repetiría.

Briqueta de las plantas acuáticas del lago de Apanás, fabricada de manera artesanal con un aprensa de bloques, a un costo estimado de C$7.00 por briqueta. Se fabricaron 25 briquetas. El costo incluye el transporte de los estudiantes. El poder calorífico es 14.4 kJ/g, o 4 kWh/kg.

Ya en la tarde subimos la torre de la catedral de Jinotega que reconstruyó un comité de jinoteganos encabezados por Arturo Castro Frenzel. Escuché las campanadas de los cuartos de hora, de la hora y de la media. Pude apreciar las campanas de bronce, los mecanismos del reloj, y el panel solar que ilumina las carátulas. El reloj es un orgullo de los jinoteganos, y en palabras de Ulises González ha propulsado a Arturo como el líder cultural que la ciudad necesitaba.

Visité a la profesora María Teresa Centeno Hernández[1] cuya creatividad y esfuerzo por de la conservación de la naturaleza son dignos de admirar y de

[1] Leer SOS por el lago de Apanás. http://archivo.elnuevodiario.com.ni/departamentos/216818-sos-lago-apanas/

imitar. Fui con Arturo Castro Frenzel. Ella me mostró dos de sus proyectos; una briqueta comprimida de jacinto y lechuga de agua secos[2], que son plaga en el lago de Apanás, que serviría como **combustible**, sustituto de la leña; y una maqueta del proyecto para la obtención de **pectina**[3] de las aguas residuales del despulpado de los granos de café.

Antes de salir de Jinotega recogimos el queso Cheddar, el quesillo, el fresco de cacao, la crema dulce que nos regalaran en la planta de La Norteña. También me abrillantaron mis zapatos por C$20, ya que estaban enlodados por mi excursión a El Terebinto.

Camino de regreso, pasé por la ciudad de León porque quería conocer el Museo Entomológico de León del Dr. Jean-Michel Maes. La colección cuenta con un medio millón de especímenes. El museo está situado en la esquina de los semáforos Fenosa. Conversamos un poco sobre las abejas nativas de Nicaragua (orden *Hymenoptera*, familia *Apoidea*, que el Dr. Maes sigue a Camargo y Mouri el dividir el antiguo género Trigona en una serie de géneros separados: *Cephalotrigona, Friesomelitta, Geotrigona, Lesriellita*, *Melipona, Nonnotrigona, Partamona, Plebeia, Tetragona, Tetragonisca,* y *Trigona.*[4] Casi cada orquídea es polinizada por una especie de abeja diferente, dice e Dr. Maes.

Ofrecí comprar sus libros, pero el Dr. Maes me obsequió los tres volúmenes de su *Catálogo de los Insectos y Artrópodos Terrestres de Nicaragua*, que son 1,897 páginas en total.

Para ayudarme a mí mismo, y al lector, he reproducido de Wikipedia información sobre cada una de los 34 órdenes de insectos catalogados por el Dr. Maes, más 7 órdenes de artrópodos terrestres. Recomiendo al lector leer las notas al calce 5 a 40 para comenzar a familiarizarse con los insectos.

El volumen I cubre los órdenes *Collembola*[5], *Diplura*[6], *Thysanura*[7], *Ephemeroptera*[8], *Odonata*[9], *Plecoptera*[10], *Embioptera*[11], *Zoraptera*[12],

[2] La vegetación existente la conforman especies flotantes como: Jacinto de Agua *Eichornia crassipe*, este cubre densamente algunos lugares de estos cuerpos de agua, teniéndose que realizar prácticas de control para despejar el espejo de agua y en menor predominancia tenemos; Lechuga de agua *Pista stratoides*.

[3] Las pectinas son un tipo de heteropolisacáridos. Una mezcla de polímeros ácidos y neutros muy ramificados. Son el principal componente de la lámina media de la pared celular y constituyen el 30 % del peso seco de la pared celular primaria de células vegetales. En presencia de agua forman geles. Determinan la porosidad de la pared, y por tanto el grado de disponibilidad de los sustratos de las enzimas implicadas en las modificaciones de la misma. Las pectinas también proporcionan superficies cargadas que regulan el pH y el balance iónico. Las pectinas tienen tres dominios principales: homogalacturonanos, ramnogalacturonano I y ramnogalacturonano II.

[4] Maes, Jean-Michel. *Catálogo de los Insectos y Artrópodos Terrestres de Nicaragua*. pp. 1805-1810. (Managua: Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, 1998.

[5] Los colémbolos (Collembola) son un orden de artrópodos hexápodos cercano a los insectos, y a veces se los clasifica dentro de ellos. Son animales diminutos, ubicuos, que ocupan todos los continentes

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(incluso la Antártida). Son, probablemente, los animales más numerosos de la tierra: hasta 62.000 individuos por m2.1 Se conocen casi 7.900 especies y su registro fósil data desde el Devónico (Rhyniella, Protoisotoma, hace uno 400 millones de años) siendo, pues, unos de los animales terrestres más antiguos.

[6] Los dipluros (Diplura, del griego διπλός diplos, doble y ουρα oura, cola) son una clase de artrópodos hexápodos muy próximos a los insectos verdaderos (clase Insecta). Los dipluros son animales pequeños, miembros abundantes del edafón (la biota del suelo) que reciben su nombre ("doble cola") de la posesión de dos cercos patentes al final de su cuerpo. Se conocen unas 800 especies.

[7] Zygentoma es el nombre aceptado actualmente para referirse al orden de insectos que comprende las especies del antiguo orden Thysanura. Esta antigua denominación incluía a formas de hexápodos primitivamente ápteros con filamentos terminales ("colas"), y por tanto incluía taxones que ahora se clasifican en otras clases, los Archaeognatha y los Diplura (que hoy se conoce que ni siquiera son insectos). Por tanto, el uso de la denominación "tisanuros" solamente debe aceptarse como una denominación informal (carente de valor taxonómico actualmente) de los Zygentoma, conocidos a veces por el nombre de pececillo de plata, aunque este nombre hace referencia más a las formas domésticas de una familia de este orden, a los Lepismatidae. Los Zygentoma, además de a los Lepismatidae, incluyen a otras cuatro familias: Lepidotrichidae, Maindroniidae, Protrinemuridae y Nicoletiidae. Existen 370 especies en todo el mundo.

[8] Los efemerópteros (Ephemeroptera) son un orden de insectos pterigotos, conocidos vulgarmente como efímeras, efémeras o cachipollas. Es el orden de insectos alados más antiguos que existe en la actualidad. Se conocen más de 3.000 especies que habitan todas las regiones biogeográficas excepto la Antártida.

[9] Los odonatos (Odonata, del griego οδοντός odontos, "diente") son un orden de insectos con unas 6000 especies actuales, que incluye formas tan conocidas como las libélulas y los caballitos del diablo. Los adultos muestran un aspecto muy característico, con una cabeza más ancha que el resto del cuerpo, un abdomen largo y delgado y cuatro alas membranosas transparentes. Viven asociados a ambientes acuáticos, que son necesarios para el desarrollo de sus ninfas; no tienen fase de pupa y por tanto su metamorfosis es simple (hemimetabolía).

[10] Los plecópteros (Plecoptera, del griego pleikein, "trenzado" y pteron, "ala") son un orden de insectos neópteros, con 2000 especies registradas en el mundo.1 Se cree que es uno de los grupos más primitivos de insectos alados muy emparentados con formas del periodo Carbonífero y Pérmico.

[11] Los embiópteros (Embioptera) o embiidinos (Embiidina) son un orden de insectos neópteros de pequeño tamaño, tegumento fino y blando, y coloración de amarillenta a marrón oscuro. Se han descrito unas 300 especies, principalmente tropicales. Se caracterizan por tener patas con fémures engrosados, lo que les da un aspecto de "insecto musculoso". Estos fémures tienen dentro grandes músculos que le sirven al animal para caminar adelante y atrás en los túneles sedosos que construyen; tienen los tarsos anteriores modificados y provistos de glándulas productoras de seda. Las hembras nunca tienen alas, y los machos pueden tenerlas o no. Los dos pares de alas son casi iguales en cuanto a forma y tamaño, y su rigidez varía (son duras cuando vuelan y se ablandan cuando caminan en sus túneles). Normalmente son gregarios. Las ninfas y las hembras adultas se alimentan de vegetales, y se cree que los machos adultos no se alimentan, en cuyo caso la presencia de piezas bucales serviría para sujetar a la hembra durante la cópula.

[12] Los zorápteros (Zoraptera) son un orden de insectos neópteros, de tamaño muy pequeño (menos de 3 mm) que habitan especialmente en regiones tropicales del sur de Asia, Oceanía, África occidental, este de América del Norte, América Central y norte de Sudamérica. Se conocen poco más de 30 especies actuales1 2 incluidas en un solo género, Zorotypus, que constituye una única familia, Zorotypidae.

Psocoptera[13], *Isoptera*[14], *Dermaptera*[15], *Mantodea*[16], *Blattodea*[17], *Phasmatodea*[18], *Orthoptera*[19], *Mallophaga*[20], *Anoplura*[21], *Thysanoptera*[22], *Homoptera*[23],

---

[13] El orden de insectos Psocoptera, castellanizado como psocópteros (a veces también denominados Psocodea y castellanizado como psocodeos), conocidos vulgarmente como piojos de los libros, son un orden de pequeños insectos neópteros de color gris transparente, blanco amarillento o café oscuro, de cuerpo blando, con o sin alas y éstas pueden ser largas o cortas. Se han descrito unas 3.000 especies en entre 226 y 345 géneros según la diferente bibliografía; algunas de ellas viven en ambientes humanos (casas, bodegas, graneros, etc.) donde son frecuentes en papeles enmohecidos, de donde deriva su nombre común.

[14] Los isópteros (Isoptera del griego ισός isos, "igual" y πτερον pteron, "ala"; "alas iguales") son un infraorden de insectos neópteros, conocidos como termitas, termes, turiros, comejenes, polillas y también como hormigas blancas, por su semejanza superficial con las hormigas, con las que no están evolutivamente relacionadas ya que, estas últimas, son himenópteros. Hasta hace poco, las termitas estaban clasificadas en el orden Isoptera, pero ahora se aceptan en el infraorden Isoptera, del orden Blattodea.

[15] Los dermápteros (Dermaptera, del griego δερμα derma, piel y πτερον pteron, ala) son un orden de insectos neópteros conocidos vulgarmente como cortapicos,1 cortapichas, tijeretas, tijerillas o cortatijeras, todos los cuales aluden a la impresión que producen los cercos en forma de pinza, tenaza o tijera que estos insectos tienen en el extremo posterior del cuerpo. Son insectos de cuerpo alargado, algo aplanado, de tamaño mediano a pequeño, de color pardo o rojizo, y con el ya mencionado par de cercos posteriores. Normalmente viven bajo piedras o entre la corteza de los árboles.

[16] Los mantodeos (Mantodea, de Mantis y del griego eidés, "que tiene aspecto de") son un orden de insectos neópteros comúnmente conocidos como mantis, mamboretás, santa teresas, rezadoras o campamochas. Se conocen unas 2.450 especies repartidas por todo el mundo, pero con especial diversidad en los trópicos. Su característica más llamativa es la estructura de sus patas anteriores, notablemente modificadas para la captura de presas. Viven entre la vegetación, en la que se camuflan perfectamente. Están estrechamente relacionados con los isópteros (termitas) y los blatodeos (cucarachas), y estos tres grupos son a veces reunidos en el superorden Dictyoptera, que en ocasiones es considerado como un orden.

[17] Los blatodeos (Blattodea, del latín Blatta, «cucaracha» y del griego eidés, «que tiene aspecto de»), conocidos también como cucarachas, cutias o baratas, son un orden de insectos hemimetábolos paurometábolos de cuerpo aplanado, que miden del orden de 3 cm a 7,5 cm. Se conocen más de 4.500 especies.

[18] Los fásmidos (Phasmida, del griego antiguo: φάσμα phasma, aparición o fantasma) son un orden de insectos neópteros, conocidos comúnmente como insectos palo e insectos hoja, mata caballo (Colombia), y (República Dominicana), palote (Chile), mariapalito (Panamá), debido a su aspecto corporal; también son llamados Mula del Diablo (Guanacaste, Costa Rica). Hay descritas casi 3000 especies. Son un grupo especializado en el camuflaje (cripsis) con colores, formas y comportamientos extraordinarios que los confunden con la vegetación sobre la que habitan y de la que se alimentan. Entre los fásmidos se encuentran los insectos más pesados (Heteropteryx dilatata con sus 30-40 gramos de peso) y los más grandes (Phobaeticus chani con sus 37,7 cm de longitud). Son heterometábolos y exopterigotos.

[19] Los ortópteros (Orthoptera, del griego ορθός orthós, "recto, derecho", y de πτερον pteron, "alas") son un orden de insectos hemimetábolos, con aparato bucal masticador. El orden de los ortópteros tiene unas 19,000 especies, la mayoría tropicales, pero distribuidas por todo el planeta. Pertenecen a este orden los saltamontes, grillos, langostas, y el alacrán cebollero. El mayor ortóptero viviente es el grillo gigante de Nueva Zelanda llamado weta. Ya en el Carbonífero y el Pérmico se encuentran restos fósiles de protortópteros, alcanzando su desarrollo en el mesozoico (Protogryllus).

[20] Mallophaga es un suborden parafilético de piojos conocido como piojos masticadores o piojos de aves. Incluye más de 3000 especies. Estos piojos son parásitos externos que se alimentan principalmente de aves, aunque algunas especies también se alimentan de mamíferos. Infectan a animales y aves

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Heteroptera[24]. Son 24 órdenes de insectos catalogados en 485 páginas, con una presentación de Jaime Incer Barquero.

El volumen II está dedicado a *Coleoptera*[25] y comprende las páginas 487 a 1,169. El volumen III cubre los órdenes *Megaloptera*[26], *Planipennia*[27],

---

tanto domésticos como salvajes y le provocan bastante irritación a su huésped. Al igual que los demás Phthiraptera son hemimetábolos (tienen metamorfosis incompleta).

[21] Los anopluros (Anoplura, del griego a(n), "no", hóplon, "arma", "armadura" y ourá, "cola") son un suborden de piojos, comúnmente denominados "piojos chupadores" para enfatizar su alimentación hematófaga, a diferencia de la mayoría de los restantes piojos, conocidos como "piojos masticadores". Mientras los piojos masticadores son muy frecuentes tantos en mamíferos como en aves, los anopluros sólo se encuentran en mamíferos. Por tanto, todos los piojos humanos (el piojo de la cabeza, el piojo del cuerpo y la ladilla) son anopluros. Estos son comúnmente llamados piojos de carácter humano, pueden vivir de 30 a 40 días, las hembras pueden poner entre 100 y 70 huevos por día y las liendres tardan en nacer entre 4 y 7 días aproximadamente.

[22] Los tisanópteros (Thysanoptera, gr. tysanos, "fleco" y pteron, "ala") son un orden de pequeños insectos neópteros, llamados a veces trips o arañuelas. Suelen ser de color marrón o negro. Su alimentación es casi exclusivamente de vegetales. Los podemos encontrar en zonas muy variadas: subterráneos, presentes en plantas cultivadas, etc. Se conocen unas 5.600 especies. Muchas especies son plagas de plantas cultivadas y vectores de virus, como el virus del bronceado del tomate.

[23] Los homópteros (Homoptera, gr. "alas uniformes") son un antiguo orden (o suborden, según la clasificación) de insectos que incluía todos los hemípteros, que no eran heterópteros. Incluye especies tan conocidas como las cigarras, los pulgones o las cochinillas. Su característica definitoria era la posesión de unas alas anteriores membranosas (los heterópteros poseen hemielitros, es decir, a las anteriores mitad endurecidas y mitad membranosas). Las alas membranosas son una condición plesiomórfica y, según la sistemática cladística, los taxones deben fundarse sobra la base de apomorfías compartidas, con lo que Homoptera es un grupo parafilético y debe abandonarse.

[24] Los heterópteros (Heteroptera, gr. 'alas dispares') son un grupo de insectos del orden hemípteros, con cerca de 40 000 especies. Su nombre alude a que la mayoría de las especies tienen las alas anteriores parcialmente endurecidas (hemiélitros), con la parte basal dura y la apical membranosa; los miembros del primitivo infraorden Enicocephalomorpha tienen alas completamente membranosas. Su categoría taxonómica es discutida; en muchas clasificaciones aparecen como un suborden de Hemiptera, pero también son considerados como un clado sin categoría taxonómica dentro del suborden Prosorrhyncha. En cualquier caso, hay acuerdo en que los heterópteros son un grupo monofilético.

[25] Los coleópteros (Coleoptera) (del griego κολεός koleos: «caja o estuche», πτερον pteron: «ala») son un orden de insectos con unas 375 000 especies descritas; tiene tantas especies como las plantas vasculares o los hongos y 66 veces más especies que los mamíferos. Contiene más especies que cualquier otro orden en todo el reino animal, seguido por los lepidópteros (mariposas y polillas), himenópteros (abejas, avispas y hormigas) y dípteros (moscas, mosquitos). El nombre vulgar de escarabajos se usa como sinónimo de coleópteros, pero muchos tienen nombres comunes propios, como gorgojos, carcomas, barrenillos, mariquitas, sanjuaneros, aceiteros, cucarrones (en Colombia), ciervos voladores, luciérnagas, congorochos (en Venezuela), caculos (en Puerto Rico), etc. Los coleópteros presentan una enorme diversidad morfológica y ocupan virtualmente cualquier hábitat, incluidos los de agua dulce, aunque su presencia en ambientes marinos es mínima. La mayoría de los coleópteros son fitófagos, y muchas especies pueden constituir plagas de los cultivos, siendo las larvas las que causan la mayor parte de los daños agrícolas y forestales.

[26] Los megalópteros o patudos (Megaloptera, del griego, megále, "grande" y ptéron, "ala") son un orden de insectos endopterigotos de grandes alas con venación ornamentada; sus larvas son acuáticas,

Mecoptera[28], *Trichoptera*[29], *Lepidoptera*[30], *Diptera*[31], *Siphonaptera*[32], *Hymenoptera*[33], *Strepsiptera*[34], y los Arthropoda terrestres no insectos

---

llegando a ser las más grandes entre los insectos. Los adultos son alados de duración efímera. Se distribuyen por todo el mundo. Algunos autores los incluían como suborden de Neuroptera, pero en la actualidad se califican como orden independiente; están considerados como uno de los órdenes más primitivos de insectos holometábolos, es decir de metamorfosis completa (huevo, larva, pupa e imago). Las larvas son acuáticas, depredadoras de diferentes tipos de organismos (polífagas), en algunos lugares reciben el nombre de perros de agua, peces voladores; el estadio de larva es el más largo; los estados de huevo, pupa y adulto son terrestres, el último es de vida muy corta alimentándose posiblemente solo de sustancias azucaradas.

[27] Los neurópteros (Neuroptera, del griego neûron, "nervio" y ptéron "ala"; "alas con nervios") son un orden de insectos endopterigotos (con metamorfosis completa); los adultos tienen dos pares de alas membranosas con numerosas nervaduras que forman un retículo. Se trata de un grupo muy diversificado, con registro fósil desde el Pérmico. Se conocen unas 5.000 especies. Los neurópteros incluían antiguamente tres subórdenes, Megaloptera, Raphidioptera y Planipennia; actualmente, los dos primeros se tratan como órdenes independientes, mientras que Planipennia se considera sinónimo de Neuroptera.

[28] Los mecópteros (Mecoptera) son un orden de insectos neópteros, con el cuerpo tubuliforme y las piezas bucales sumamente largas formando una especie de pico o rostro con mandíbulas modificadas. Los órganos reproductores de algunos machos recuerdan el postabdomen de los escorpiones, por lo que también son conocidos con la denominación de moscas escorpión. A pesar de ello, los mecópteros son totalmente inofensivos. Se conocen unas 500 especies. Estos insectos normalmente se encuentran en las zonas boscosas húmedas, las hembras depositan sus huevos en el suelo, y las larvas se alimentan en general de las hojas en descomposición y de las materias que forman el mantillo en general. Algunas especies son capaces de atacar a otros insectos a los cuales devoran, y con frecuencia se les ve colgando de sus patas anteriores, agarradas a las hojas o ramitas, prestas a coger con las posteriores pequeños insectos o arañas. Algunas especies de mecópteros se alimentan de néctar y también comen pétalos de flores; sus larvas, en cambio, se nutren de una gran variedad de hojas de plantas comunes.

[29] Los tricópteros o frigáneas (Trichoptera, del griego trichos, "pelo" y pteron, "ala") son un orden de insectos endopterigotos (con metamorfosis completa), emparentados con los lepidópteros (mariposas y polillas), cuyas larvas y pupas son acuáticas, y viven dentro de pequeños estuches en forma de tubo que ellas mismas fabrican a base de seda a la que adhieren granos de arena, restos vegetales, etc. Los adultos son voladores, y se caracterizan por presentar dos pares de alas cubiertas de pelos que, en posición de reposo, se pliegan sobre el cuerpo en forma de tejado. Se conocen entre 7.000 y 10.000 especies. Habita en todo el mundo, a excepción de la Antártida.

[30] Los lepidópteros (Lepidoptera, del griego «lepis», escama, y «pteron», ala) son un orden de insectos holometábolos, casi siempre voladores, conocidos comúnmente como mariposas; las más conocidas son las mariposas diurnas, pero la mayoría de las especies son nocturnas (polillas, esfinges, pavones, etc.) y pasan muy inadvertidas. Sus larvas se conocen como orugas y se alimentan típicamente de materia vegetal, pudiendo ser algunas especies plagas importantes para la agricultura. Muchas especies cumplen el rol de polinizadores de plantas y cultivos. Este taxón representa el segundo orden con más especies entre los insectos (siendo superado solamente por el orden Coleoptera); de hecho, cuenta con más de 165 000 especies clasificadas en 127 familias y 46 superfamilias. La mariposa diurna más grande que existe es la Ornithoptera alexandrae hembra, que puede llegar a tener 31 cm de envergadura (el macho es un poco más pequeño), vive al sudeste de Nueva Guinea.

[31] Los dípteros (Diptera, gr. "dos alas") son un orden de insectos neópteros caracterizados porque sus alas posteriores se han reducido a halterios, es decir, que poseen solo dos alas membranosas y no cuatro como el resto de los insectos; su nombre científico proviene de esta característica. El segundo par de alas, está transformado en balancines o halterios que funcionan como giróscopos, usados para controlar la dirección durante el vuelo. Este orden incluye animales tan conocidos como

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Tardigrada[35], *Arachnida*[36], *Isopoda*[37], *Diplopoda*[38], *Chilopoda*[39], *Symphyla*[40], *Pauropoda*[41]. Páginas 1,170 a 1,898.

---

las moscas, mosquitos, típulas y los tábanos y muchos otros menos familiares. Se han descrito 150.000 especies.

[32] Los sifonápteros (Siphonaptera, gr. σιφων siphon, "canal, tubo" y απτερα aptera, "sin alas"), son un orden de pequeños insectos neópteros sin alas, conocidos popularmente como pulgas. Las pulgas son parásitos externos que viven de la sangre de los mamíferos y suelen poder ejecutar saltos largos en proporción a su tamaño, pudiendo así alcanzar fácilmente a nuevos huéspedes, gracias a que en sus articulaciones producen resortes de la proteína más elástica conocida, la resilina, igual que otros insectos como las langostas. Tan popular era su salto que existía el mito de que podían saltar hasta 200 veces su longitud, pero sólo pueden alcanzar hasta 38 veces. Se conocen unas 1900 especies, varias de las cuales pueden transmitir enfermedades diversas, como el tifus, la peste negra o bubónica, o las tenias (como Dipylidium caninum).

[33] Hymenoptera, (castellanizado como himenópteros) es uno de los mayores órdenes de insectos, con unas 200.000 especies, y comprende a las hormigas, abejorros, abejas y avispas entre otros. El nombre proviene de sus alas membranosas (del griego υμεν hymen, "membrana" y πτερος pteros, "ala").

[34] Strepsiptera (del griego strepsis, "curvado", "retorcido" y pteron, "ala"), conocidos comúnmente como estrepsípteros es un orden de insectos diminutos, parásitos obligados de otros insectos. Se conocen unas 500 especies1 repartidas en dos subórdenes. Los machos adultos son de vida libre y tienen las alas anteriores muy reducidas y recuerdan a los halterios de los dípteros, con los que no están relacionados; las alas posteriores son grandes y membranosas. Las hembras son larviformes y en general permanecen en el interior del hospedador. Destacan su función como parasitoides de insectos susceptibles de generar plagas, por lo que son criados en cautividad y utilizados como método de control biológico.

[35] Los tardígrados (Tardigrada), llamados comúnmente osos de agua debido a su aspecto y movimientos, constituyen un filo de Ecdysozoa dentro del reino animal, caracterizado por ser invertebrados, protóstomos, segmentados y microscópicos (de 0,5 mm de media).1 Además se agrupan dentro del gran grupo de los parartrópodos por presentar caracteres que sugieren que comparten un antecesor común con los artrópodos, junto a los onicóforos.

[36] Los arácnidos (Arachnida, del griego αράχνη aráchne, "araña" e -ιδες -ides, "perteneciente a un grupo") son una clase de artrópodos quelicerados de la que han sido descritas más de 102,000 especies. Incluye formas tan conocidas como las arañas, las garrapatas y otros ácaros, o los escorpiones.

[37] Los isópodos (Isopoda) son el orden más diverso de crustáceos, de amplia distribución en toda clase de medios, especialmente en los marinos, aunque existen especies terrestres y dulceacuícolas. Los isópodos contienen unas 10,000 especies, distribuidas en nueve subórdenes. Los estudios filogenéticos y el estudio de los fósiles, dan indicios de que este orden data al menos del Paleozoico, 300 millones de años atrás.

[38] Los diplópodos (Diplopoda, del griego δι di, «dos», πλό plo, «multiplicar por» y ποδος podos, «pies») son una clase de miriápodos conocidos comúnmente como milpiés, aunque el número máximo de patas no supera las 750, y la mayoría tienen menos de 200; aun así, ningún otro animal posee tantas. El récord lo ostenta la especie *Illacme plenipes* de California, con 375 pares de patas. Se conocen más de 12.000 especies, siendo uno de los grupos más diversos de organismos terrestres. Aunque en ocasiones se les confunda con sus parientes los ciempiés, pertenecen a clases distintas. Se diferencian de ellos, principalmente, en que casi todos los segmentos del tronco llevan dos pares de patas, mientras que los ciempiés solo tienen un par por segmento.

[39] Los quilópodos (Chilopoda, del griego kheilos, 'labio' y podos, 'pie') son una clase de miriápodos conocidos vulgarmente como ciempiés y escolopendras. Tienen un cuerpo alargado y plano formado

© Jose T. Mejia – jtmejia@gmail.com

Para describir la información contenida en el *Catálogo de los Insectos y Artrópodos Terrestres de Nicaragua,* usaremos de ejemplo la especie *Melipona beechi* ssp. *beechei* Bennett, 1831. Su nombre común es jicote gato, se distribuye en Belice, Honduras, Nicaragua (Camargo, Moure & Roubik, 1988, Maes, 1993-27), Costa Rica. De esta especie se obtiene miel, estas Melipona son visitantes de flores de 17 familias, que Maes identifica con sus nombres y da el nombre del género que vistan las abejas. Este es un interesante puente entre la entomología y la botánica.

El toque divertido en Jinotega comenzó en la Pizzería Italiana el mismo día de la inauguración del local. Yo sabía que Arturo, Edgar Arturo es su nombre completo, tocaba el piano. En el local de la pizzería hay un viejo piano inglés, desafinado cuyas teclas, además, se traban. Pedimos permiso al dueño y animé a Arturo a tocar. Da la casualidad que la partitura abierta en el piano era Para Elisa de Beethoven[42], que es la primera pieza que Arturo aprendió a tocar. Sin

---

por 21 segmentos o anillos (metámeros), con un par de patas en cada uno de ellos. Pueden llegar a medir desde unos cuantos milímetros, en los Lithobiomorpha y Geophilomorpha, hasta los 30 cm en los Scolopendromorpha. Pueden poseer veneno. Se conocen quilópodos fósiles del Silúrico Superior, hace unos 421 millones de años. Se han descrito unas 3300 especies.

[40] Los sínfilos (Symphyla), son una clase de miriápodos de pequeño tamaño (0,5-8 mm) que habitan lugares húmedos. Se conocen entre 160 y 200 especies. Son de cuerpo blando y poseen 12 pares de patas; se diferencian de otros miriápodos por presentar segundo par de maxilas fusionadas en un labio complejo.

[41] Los paurópodos (Pauropoda, "pobre en pies") son una clase de miriápodos diminutos (0,5-2 mm), de cuerpo blando, con las antenas ramificadas y entre 9 y 11 pares de patas. Viven en lugares húmedos y son saprófagos. Salen del huevo con solo tres pares de patas. Se conocen entre 500 y 715 especies.

[42] Para Elisa o también llamado Para Teresa (Therese) WoO 59 (Für Elise o Für Therese, en alemán) es una bagatela para piano solo, compuesta en La menor por el compositor alemán Ludwig van Beethoven. Es una de las obras más conocidas del compositor.1 2 3 La pieza fue publicada por primera vez en 1867 en una transcripción de Ludwig Nohl, supuestamente basada en un manuscrito

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

anteojos, Arturo sólo pudo tocar el fragmento que recordaba de memoria, pero fue suficiente para despertar el interés del público, que dejó de comer y hasta le animó a continuar.

Al día siguiente invité a comer pizza a Ulises González, a su esposa Gretel, a Arturo, a María Teresa Centeno, a Jordan, el hijo de Arturo, a Elisa, y a dos niños, Juan Pablo, hijo de Ulises y Gretel, y a su amiguito Adrian. Todos animamos a Arturo a tocar el piano y decidimos que lo íbamos a presentar al público como el pianista alemán Edgar Frenzel. Arturo escogió *Claro de Luna* de Beethoven, pero esta vez no tuvimos suerte porque las tecas del piano se trababan. De todas maneras, nos reímos un poco a costa del Arturo que estoicamente soportó las risas.■

autógrafo de cuya existencia no existe prueba alguna. El musicólogo y pianista Luca Chiantore ha demostrado en su monografía Beethoven al piano (Barcelona, 2010) que existen pruebas suficientes como para afirmar que Beethoven no fue quien dio la forma definitiva a esta obra, y que Ludwig Nohl se basó, en realidad, en los esbozos del conocido manuscrito 116 de la Beethoven Haus.

© Revista de Temas Nicaragüenes – jtmejia@gmail.com

Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA

Hemos elegido como artículo principal *Estatuaría prehispánica de la isla de Ometepe: Historia, Inventario y Cronología* por Dr. Rigoberto Navarro Genie, una selección que complace especialmente al editor. Nuestra historia anterior a 1524 despareció cuando los españoles destruyeron los códices aborígenes, así que reconstruir esa historia pre hispana ha pasado a ser la tarea de la arqueología. Navarro Genie reside en Matagalpa y es una de los fundadores del grupo Ulúa-Matagalpa. Elegir este ensayo como artículo principal rinde homenaje a la arqueología, a nuestras madres aborígenes y al grupo Ulúa-Matagalpa.

El primer levantamiento de texto del ensayo del Dr. Rigoberto Navarro Genie lo hice en un folleto en blanco y negro. Las ilustraciones eran muy malas por lo que el Dr. Alberto Bárcenas ofreció estás *Fotografías de Ometepe tomadas en 2014.* Posteriormente, Navarro Genie me envió un archivo pdf a colores, por lo que el editor decidió separar las fotografías de Bárcenas como un ensayo fotográfico aparte.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

El Viaje a Nicaragua por José Mejía Lacayo describe las actividades que realice', conectadas con *Revista de Temas Nicaragüenses*, porque ser editor conlleva actividades de promoción, libros y lecturas, la mayoría de los libros son regalos de los autores. Leerlos es un placer y escribir reseñas es un ejercicio importante. Tengo pendiente de escribir la reseña del libro de Eddy Kühl, *Quienes construyeron Nicaragua*.

DE NUESTROS LECTORES

"Nuestro lugar en el Cosmos" y el "madero calendárico" por Manuel Fernández Vílchez: el madero calendárico que sirve de contraportada es un ejemplo de lo que sería nuestra historia aborigen, si los españoles no hubieran destruido los códices. Interpretar dibujos no es tarea fácil como prueba el testimonio de fray Luis Xirón y la interpretación de William R. Fowler Jr. incluida en la contraportada de *Revista de Temas Nicaragüenses,* pero no sería imposible.

DE ACTUALIDAD

Muchos piensan que los megaproyectos sirven como "estrategias discursivas para hacernos creer que el Estado es bueno y neutral", como dice Oscar René Vargas. El editor de *Revista de Temas Nicaragüenses* piensa que

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

debemos escuchar a todas las partes. *El Tercer Boletín de Noticias* de HKND no están también informados del desarrollo del megaproyecto del Canal Interoceánico, y los estudios que se realizan contribuyen a mejorar nuestro conocimiento sobre Nicaragua.

ENSAYOS

Esta sección recibe contribuciones espontáneas todos los meses, sin que el editor de la sección, Dr. Alberto Bárcenas Reyes pueda imprimir su dirección. *Rubén Darío, Españolista Mayor* por Jorge Eduardo Arellano contribuye a exaltar la dimensión de nuestro poeta por excelencia, desde un ángulo diferente. Dice Arellano «¿Rubén Darío, *españolista mayor*? Nadie puede dudar hoy de este cognomento definitorio después de conocer a fondo la obra en verso y en prosa del ciudadano de la lengua española ––y transformador armonioso e imperecedero de la misma–– que fue el autor de *Cantos de vida y esperanza, Los Cisnes y otros poemas* (1905). Poemario cimero, como es sabido, que suscitó esta certeza de Jorge Guillén, cuando insurgían las vanguardias españolas e hispanoamericanas: *Ninguno ha sido emperador tan absoluto en nuestros días como el poeta que logró ser el poeta de todas las Españas. Solo en los versos de Rubén no se pone el sol*"».

Origen y permanencia de las representaciones de Moros y cristianos por Maritza Corriols retoma el tema de las representaciones en Boaco, quien ya publicó *Teatro de Moros y Cristianos en Nicaragua Ramadán y las Conquistas de Rodas y Jerusalén*. RTN 96: 85-103, Abril 2016. «Esta danza es una expresión de las representaciones llamadas "Moros y cristianos" las que se remontan a la época de la colonia española, cuando los frailes dominicos y franciscanos introdujeron el teatro religioso como una manera de catequizar a los indígenas». Continúa Corriols «Es la época conocida con el nombre de *Reconquista* durante la cual se dieron muchas batallas. En España el recuerdo se festeja con las llamadas "Fiestas de Moros y cristianos" y en América son conocidas como "danzas de moros y cristianos". Estas representaciones las había en casi todas las ciudades de Hispanoamérica, pero han ido desapareciendo con el tiempo, sólo han quedado en ciertos lugares de México, Perú, Guatemala; en Nicaragua se presentaba en varias localidades, pero también han desaparecido».

Arturo Duarte Carrión, un Personaje Inolvidable por Mario Hildebrando Castellón Duarte. Arturo Duarte fue un cadete egresado de la Academia Militar de José Santos Zelaya. «Estando en el Ejército se le asignó a artillería encargándose del manejo del llamado "*Cañón Herald*" , el arma de mayor potencia del Ejército de ese entonces, adquirido en Alemania por uno de los últimos gobiernos conservadores del siglo XIX, y famoso porque posteriormente, la tropa comandada por el héroe Nacional, General Benjamín Zeledón, el día 12

de agosto de 1912, en los alrededores de Chico Pelón, disparando la citada arma sus obuses impactaron en la llamada Casa Número Uno, que era la Casa Presidencial de la época. Don Arturo no participó en la mal llamada Guerra de Mena».

La carrera militar de don Arturo se vio truncada con la caída de José Madriz, y comienza su carrera como periodista y poeta. En ensayo de su nieto Mario Hildebrando Castellón Duarte es biográfico y genealógico; interesante porque ilustra una época histórica y la academia militar de Zelaya.

DERECHO

Investigación sobre los Orígenes del Código Civil de Nicaragua por Felipe Rodríguez Serrano. Conocí a don Felipe en San José, Costa Rica. Hice contacto con él por correo electrónico porque quería su autorización para publicar su ensayo sobre la familia Matuz cuando yo editaba el Boletín de genealogía de la Academia de Ciencias Genealógicas antes de 2008. La investigación que publicamos hoy es parte de nuestra historia, la documenta reproduciendo las actas de 15 sesiones de trabajo de la Comisión Codificadora compuesta por el Dr. Don Bruno H. Buitrago, y los Dres. Don José Francisco Aguatar y don Francisco Paniagua Prado.

Tesis Académicas Universitarias sobre Derecho por Humberto Carrión McDonough. Declara Carrión McDonough «Bajo este título estaremos proveyendo a los lectores de la revista el acceso a tesis de pregrado, magistrales y doctorales escogidas por el editor de la sección de derecho, lo que está en consonancia con la política del editor de la sección en lo que se refiere a trabajos de investigación de estudiantes universitarios. En la revista solamente se publicarán los resúmenes de las tesis y los enlaces web a las mismas debido a su extensión en número de páginas. De esta manera un lector que se interese en el contenido de un resumen tendrá la opción de acceder a la totalidad del texto».

HISTORIA

La Política Criolla pre-independentista en Nicaragua por Clemente Guido Martínez, seguida de *Comentarios al Dialogo entre Ochomogo y Silvestre* por Luis Armando Zambrana Fonseca. «El "acusador" (hasta ahora anónimo, pero al que le llamare "Silvestre"), señala a Ochomogo, hermano de leche de Pedro Chamorro, un caballero y don Granadino encarcelado en Guatemala a raíz de los hechos insurreccionales de diciembre 1811 y abril de 1812; de ser un traidor a la causa revolucionaria, por haberse convertido en "Cabo Dragón" (policía de la Corona), al no conseguir el cargo de representante del pueblo (diputado) en Granada. Lo acusa de participar como testigo en la Comisión de la Corona para investigar y juzgar a los involucrados en los actos insurreccionales antes

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

referidos. El "acusador" pretende que Ochomogo se declare culpable de haber participado en el levantamiento de los ánimos populares pro-insurreccionales y después que no consiguió sus aspiraciones personales, dio la espalda al movimiento, convirtiéndose en traidor de la causa. Y anuncia que se está preparando "la sedición tercera que se ve por vidriera", y asegura que Ochomogo también será parte de la misma».

Viaje a la Republica de Honduras, C.A. por Guillermo E. Cuadra G. precedida de una *Introducción* por el Dr. Michael J. Schroeder. Dice Schroeder «En marzo de 1932, el subteniente de la Guardia Nacional Guillermo E. Cuadra G. presentó este informe al Director General de la Guardia Jefe C. B. Matthews sobre su reciente misión de espionaje voluntario en Honduras. En 20 páginas de texto a un solo espacio impecablemente escrito que abarca 14 días, Cuadra emplea la forma exterior de un informe militar mientras que hace girar una narrativa dramática marcada por el estilo, la imaginación y la pasión de un narrador dotado. En la primera página, Cuadra introduce muy pronto, emergen como temas principales de este notable informe: las ambigüedades, complejidades e ironías de las identidades políticas y sociales, lealtades y motivaciones en un tiempo de guerra y la revolución en la zona fronteriza entre Nicaragua y Honduras. Haciéndose pasar por un agente viajero, de 21 años de edad, Cuadra comienza su viaje secreto en la mañana del 23 de febrero de 1932, cuando llega a Chinandega en el tren de Corinto».

"El Héroe de Trafalgar en Nicaragua" (1780) por James Stainer Clarke y John M'Arthur, traducción de Mario H. Castellón Duarte. Ya publicamos *La Expedición Británica al Río San Juan de 1780*, Revista de Temas Nicaragüenses 31: 123-137, Noviembre 2010. El contenido de este ensayo es: Biografía, Origen y aprobación de la Misión de toma del Castillo, Nombramiento de los Comandantes de la Fuerza Naval, Reunión con cinco veleros de Línea y Salud de Nelson, Órdenes originales al Capitán Nelson y decisión de éste, La expedición, Arribo a la Costa de Mosquitos, En el río San Juan, Toma de la Isla San Bartolomé, Nelson en peligro inminente debido a una serpiente venenosa, Asedio y rendición del Castillo de San Juan, La enfermedad se extiende entre los ingleses y reembarque hacia Bluefields, Comienzos en el San Juan de la carrera de gloria de Nelson, Nombramiento al mando del Jannus, Méritos profesionales del Capitán Nelson, Cierre del Informe del Servicio de Nelson en la expedición del San Juan.

HISTORIA DE LAS IDEAS

Historia de las Ideas políticas en la literatura de "testimonio" de la insurrección popular por Manuel Fernández Vílchez. Dice Fernández Vílchez que «Entre los títulos de literatura de "testimonio" del sandinismo, un imaginario de

libre asociación de ideas propagandistas, sobresale el de Carlos Núñez Téllez: Un pueblo en armas[1]. Su relato se refiere al fracaso de la guerrilla urbana de los cuadros del Frente Sandinista en Managua. Sólo comparable al fantasioso intento del llamado "Frente Sur" de crear, desde Costa Rica, una guerra de ocupación de posiciones en territorio nicaragüense, pero sin contar con efectivos ni medios suficientes. Aunque, sí consiguieron, unos y otros, distraer fuerzas de la Guardia somocista en la frontera».

Historia de las Ideas Estéticas: Clase, historia y canon en Nicaragua por María Augusta Montealegre Denueda. Declara Montealegre Denueda en un enfoque original sobe la literatura: «Partimos de la premisa de que la literatura es producto de una realidad económica y social; que los intereses de las clases dominantes regulan no solamente la producción literaria, sino su historiografía; que determinar la historia de la nación y sus discursos constitutivos es una forma de mirar también la crisis del lugar del letrado. Para realizar una breve exploración de la idea nación-literatura, hay que establecer una articulación "entre aparato estatal y escritura historiográfica, entre formación nacional y creación de la institución literaria", es decir: enfocarse en la intervención de la historiografía dentro del diseño del canon literario. Para tal fin establecemos tres niveles metodológicos: El primero integrado por el corpus empírico de la producción literaria, que "constituye una forma de práctica social y, como tal, es sustancialmente histórica". En el segundo nivel se encuentran los discursos correspondientes a las historias de la literatura y que representan la "construcción de un modelo de interpretación crítica de la producción ficcional". El tercer nivel lo ocupa la historiografía literaria como "un meta-discurso abocado al estudio crítico del conocimiento histórico literario y de la calidad de ese conocimiento". Al respecto, nos interesan el modo en el que se han sistematizado y los conceptos ideológicos que controlan esas prácticas».

ANTROPOLOGÍA

Sobre el "Tunidor" de Lothrop Cuestionado de Inexacto por el Antropólogo Mario Rizo. « Nosotros sostenemos que no es exacta la definición que de su función hizo Lothrop, por no corresponder a la de un tunidor verdadero o sea a un martillo para machacar la cáscara del árbol de tuno en el proceso de elaboración de tela o papel de "tuno" conforme a la evidencia etnográfica que hemos observado entre mujeres mayangnas y mískitas artesanas de comunidades del río Coco Arriba, en los municipios de Bonanza y Waspam en la Región Autónoma del Caribe Norte, en las faenas de elaboración de tuno

1 Carlos Núñez: El pueblo en Armas. Las citas son de la edición a cargo de Roberto Sánchez, publicado por Asamblea Nacional, Managua, 2013. La primera edición se hizo en la Serie Testimonio Revolucionario, nro. 1, Managua, 1979. Se obtiene una copia de la edición citada en:

http://www.asamblea.gob.ni/ediciones/un-pueblo-en-armas.pdf

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(siempre en la misma área cultural)».

Vocabulario de la Lengua Rama, Letra Ÿ por Walter Lehmann, traducido por Edgard Arturo Castro Frenzel. Llega así a su fin esta traducción que Arturo Castro Frenzel comenzó desde Berlín en Abril 2013, edición No. 60. Es la primera vez que se tradúcela tesis de Lehmann al español. Publicamos la versión completa como libro del mes, una separata que se puede descargar pulsando sobre http://www.temasnicas.net/lehmann.pdf

Las Plantas Medicinales en su contexto Indígena, Mestizo y Farmacológico por José Mejía Lacayo s un tributo al conocimiento de nuestros aborígenes, especialmente a los de la Costa Caribe que todavía tienen bosques y saben cultivar la selva.

LAS SEGOVIAS

La Inmigración Extranjera en Jinotega por José Rizo Castellón. En la región centro-norte de Nicaragua no existen publicaciones de fácil acceso. No dudamos que existan escritores, pero no hemos logrado invitarlos para colaborar en *Revista de Temas Nicaragüenses*. El tema de la inmigración extranjera es fácil de comentar por las publicaciones de Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 200. Managua: BANIC, 1993, en 1920 y Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Managua: Hispamer, 2007

COSTA CARIBE

¿Por qué Lengua Tigre y no Rama Cay Creole? por Colette Grinevald, traducción de Nubia O. Vargas. «El documento considera los orígenes, los logros y las limitaciones de un proyecto de revitalización de lengua y recuperación lingüística en Nicaragua, de la que se considerada una lengua ancestral prácticamente moribunda: rama, conocida localmente como 'lengua tigre'. Sitúa el proyecto en la época de la Revolución Sandinista y su contexto multilingüe, y plantea la pregunta de por qué no se prestó atención, en su tiempo, a la variedad local de kriol conocida como 'rama cay creole' (RCC), la lengua realmente usada por la población rama, que solicitó la revitalización de la lengua de sus antepasados. Se reflexiona sobre cómo la ideología de aquel tiempo impidió trabajar con la variedad de lenguas que podrían haber servido de manera más eficiente como marcador de identidad que la lengua ancestral, y sobre cómo las ideologías pueden evolucionar, puesto que la misma RCC está ahora convirtiéndose en un objeto legítimo de estudio, aunque probablemente sea muy tarde para esa comunidad puesto que ésta, a su vez, se ha convertido en una lengua moribunda. La historia es contada desde el punto de vista de una lingüista especialista de descripciones morfosintácticas de lenguas maternas de América Latina, quien se vio envuelta en una muy politizada situación, una más

multiétnica y multilingüe de las que ella había experimentado antes. Ésta no es una situación inusual para los lingüistas que emprenden trabajos de campo de lenguas en peligro de extinción, quienes tienen que enfrentarse con el hecho de que las lenguas en peligro están generalmente incorporadas dentro de contextos sociopolíticos de mayor complejidad que los entrenamientos estándares, en los departamentos lingüísticos para los que ellos están preparados. El documento se enfoca, por lo tanto, en las clases de dificultades y contradicciones que, por lo general, convierten tales proyectos de trabajo de campo extremadamente desafiantes y merecedores de cuidadosa atención, al tratar de clasificarlos a través de la mezcla poderosa de los sucesos inesperados y reveses descorazonadores que han caracterizado este proyecto a través de los años».

Enfoque Territorial contra el Cambio Climático en la Región de Las Segovias: I. Planeamiento por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es la primera de las dos partes en que hemos dividido este ensayo. «La alta vulnerabilidad de Nicaragua al cambio climático, y en particular de los territorios ubicados en el llamado "corredor seco" del país, combina factores antrópicos, climáticos y socio-económicos. Por un lado, el modelo económico de Nicaragua, en las diferentes épocas de su historia, ha estado basado en el uso depredador de sus recursos naturales, generando importantes desequilibrios ambientales en el ámbito nacional. La deforestación ha provocado la desaparición del 85 por ciento de los bosques tropicales secos y el 65 por ciento de los bosques húmedos. Actualmente, el país pierde cerca de 75 mil hectáreas de bosque cada año por deforestación asociada a la tala ilegal y a las malas prácticas productivas del sector agropecuario y 40 mil adicionales por incendios y quemas agrícolas».

CIENCIAS NATURALES

Le debo disculpas púbicas a Guillermo Bendaña, quien dirige esta sección editorial. En algún momento protesté porque la sección no tenía suficiente diversidad. Pero Guillermo ha superado brillantemente las dificultades de adaptación. Como escritor ha publicado hasta novelas. Me regaló un ejemplar de su novela de ciencia ficción *Mayapán*. Hoy publicamos *El Cusuco o Armadillo, un Sobreviviente del Paleoceno en Nicaragua* y *La Abeja Melipona en Peligro de Extinción* ambos por Guillermo Bendaña García. En especia me gusta su trabajo sobre las abejas meliponas, una de nuestras abejas criollas, la que produce la miel de jicote.

Melipona yucatanica

GEOGRAFÍA

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Mapeando la Tologalpa, Espacio no Colonizado en la Nicaragua Colonial por Edwin Matamoros-Chávez. Este es un ensayo inédito. Lo estudios académicos de Edwin son impresionantes: PhD. Antropología y Geografía. LLILAS at The University of Texas at Austin; MA. Antropología y Geografía. LLILAS at The University of Texas at Austin; Arquitecto. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

«A través del examen de crónicas y mapas elaborados durante los siglos XVI y XIX, este ensayo identifica la localización espacial de La Tologalpa. Este fue un territorio indígena en el centro del actual territorio nacional de Nicaragua, al que durante el Período Colonial ni españoles ni misquitos lograron someter. El objetivo es demostrar que, durante tres siglos, La Tologalpa existió como un espacio insumiso, independiente de la Colonia Española y del Reino Mosquito. Conocer La Tologalpa es contribuir al rescate de la Historia e identidades de las actuales sociedades nicaragüenses. Los sistemas de información geográfica (SIG) son una poderosa herramienta para este propósito.

«El título de este ensayo remarca el que junto a la llamada Nicaragua Española existió lo "No colonizado". El primero se refiere al espacio-sujeto sometido por el poder hegemónico de España durante el Período Colonial; el segundo, al territorio y pueblos indígenas que dentro del mismo período lograron sostenerse insumisos a tal poder. La Tologalpa fue aquel lugar no colonizado; los poderes del Período Colonial sólo veían en ella a una Nicaragua indómita y pagana a la que someter, una fuente de recursos humanos a los que poseer, y un espacio estratégico al que controlar».

Antiguos mapas de la América Central y las Antillas del siglo XVI al XX por Alberto Bárcenas Reyes. Son ocho mapas que muestran de manera gráfica, el avance del conocimiento cartográfico en tres siglos.

BIOGRAFÍA

Es hora de rescatar las biografías de los reyes miskitu, frecuentemente desacreditados como borrachos salvajes. No hay mejor ejemplo que el de George Augustus Frederic (1845 - c. 1864) por Michael D. Olien y otros. George Augustus Frederic fue educado en Jamaica y maravillaba su inglés; él decía que se consideraba más inglés que cualquier otra cosa; y, de hecho, consideraba que el inglés era su lengua propia, y no hablaba el misquito tan bien como el inglés. En su habitación él mantenía una biblioteca de autores ingleses, incluyendo Shakespeare, Byron, y Sir Walter Scott; y los libros básicos sobre la Costa de Mosquitos, tales como *Narrative of a Residence on the Mosquite Shore*, Orlando Roberts, y las obras de E.G. Squier.

BIBLIOGRAFÍA

© Revista de Temas Nicaragüenes – jtmejia@gmail.com

Bibliografía de la Costa de Mosquitos de Michael D. Olien es la bibliografía que acompaña el ensayo "The Miskito Kings and the Line of Succession". Esperamos que esta bibliografía sea consultada por aquellos estudiosos de nuestra Costa Caribe.

RESEÑAS

Insectos de Nicaragua por José Mejía Lacayo es el esfuerzo del editor de divulgar la labor que realiza el Dr. Jean-Michel Maes desde el **Museo Entomológico de León**; una labor personal, desde su propia casa convertida en museo, sin más personal que el Dr. Maes y su esposa. El museo alberga más de medio millón e especímenes.

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

Este madero es el único ejemplar conservado de la pintura-escritura de nuestros aborígenes. Por esta razón es el logotipo de *Revista de Temas Nicaragüenses* y debería ser objeto de estudio y meditación de todos nosotros. Para Manuel Fernández Vílchez demuestra el carácter primordial del conocimiento astronómico en las antiguas culturas para su vida social y economía.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

DE NUESTROS LECTORES

Asunto: Renvío: A propósito de la nota "Nuestro lugar en el Cosmos ", en el Nro. 102 de Temas Nicaragüenses

Fecha: Sábado, 1 Oct 2016 21:16:16 +0000 (UTC)

De: manuelf vilches <manuelfvilches@yahoo.es>

A: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

"Nuestro lugar en el Cosmos" y el "madero calendárico"

A propósito de la nota "Nuestro lugar en el Cosmos", en el Nro. 102 de Temas Nicaragüenses, quisiera dar relevancia al acierto del "madero calendárico" elegido como símbolo de la Revista Temas Nicaragüenses en su última página (contraportada), por el carácter primordial del conocimiento astronómico en las antiguas culturas para su vida social y economía. Toma la imagen del madero de la obra del siglo XVII del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Y viene acompañado por el texto: "*Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao... Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas... Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista*"[1].

[1] William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America; University of Oklahoma Press, 1989, págs. 15-16; trad. Fowler Jr. Llamo la atención sobre este trabajo de Ramón Schulz Friedemann: "Algunos problemas de la astronomía maya", en Estudios de

El conocimiento astronómico de los diversos calendarios y ciclos de la Luna, el Sol o de Venus, es muy complejo. Pero las culturas de la Antigüedad ya dominaban estos conocimientos y su aplicación a la vida social y la economía. Por ejemplo, la reciente reinterpretación de la "máquina o mecanismo de Anticitera" (una calculadora del complejo calendario de ciclos Luni-Solare), conservada en un museo de Atenas. Conocimientos de diversas culturas

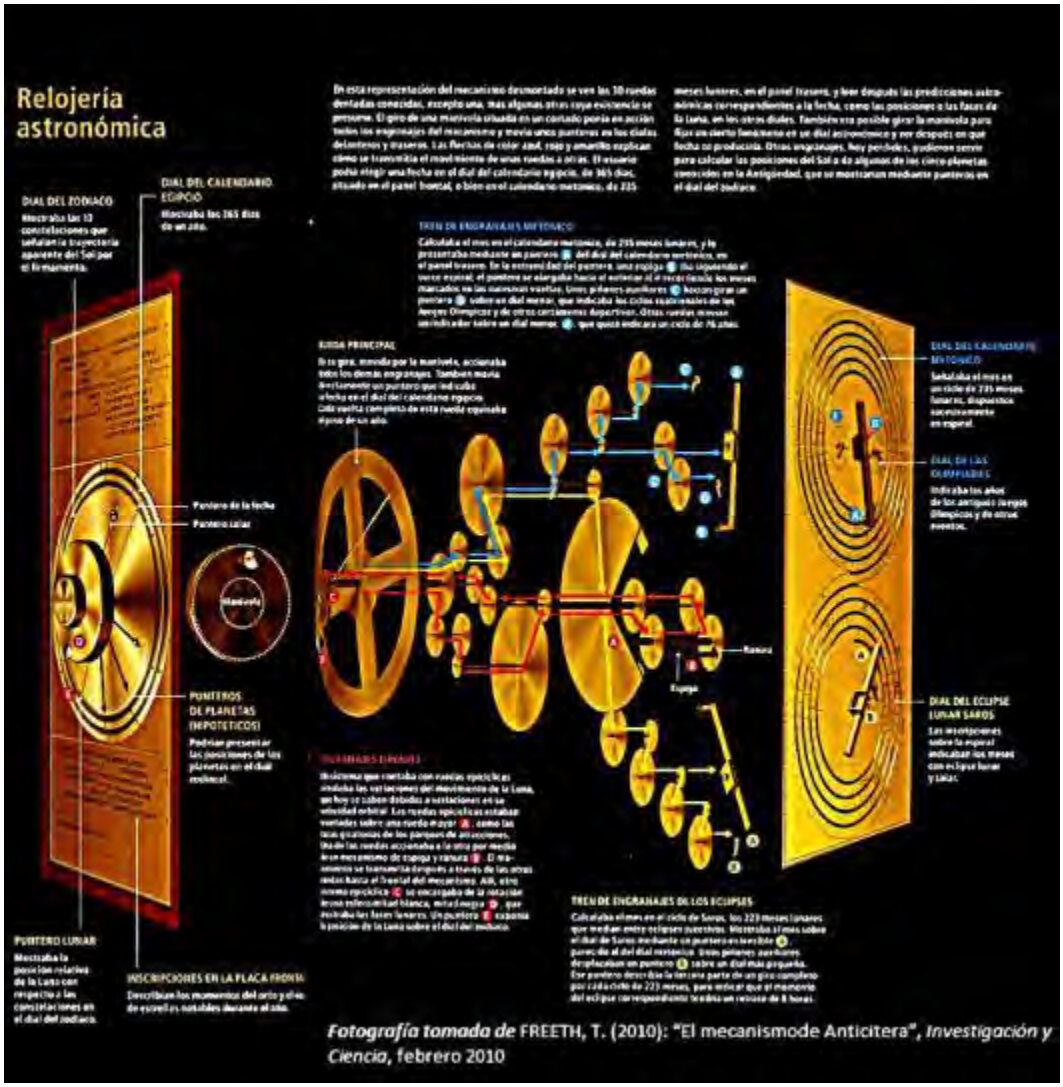

Reconstrucción interna del mecanismo de Anticitera. Fuente: Histórico digital.

La sabiduría de la antigüedad: el mecanismo de Anticitera.

mediterráneas y mesorientales que estarían en la base de los cálculos del astrónomo Sosígenes para establecer el Calendario Juliano el año 45 antes de nuestra era, y que aún rige en Occidente con la corrección del astrónomo

Cultura Maya, UNAM, México, vol.4, 1964. Alude a un ciclo de 56 "ruedas calendáricas". http://revistas.unam.mx/index.php/ecm/article/view/32835/30119

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Clavius en 1582. Pero también se sabe que el conocimiento de Astronomía calendárica de mayas e incas estaba tan desarrollada como sus contemporáneas culturas europeas, y superior en algunos aspectos de precisión del año Solar y del calendario de Venus, y la predicción de los eclipses. Es un patrimonio cultural de los pueblos mesoamericanos, y se debe estudiar.

La Arqueo-astronomía es una parte de la Historia de la Astronomía, que recibió impulso desde el bestseller Cosmos, de Carl Sagan (pasados casi cuarenta años, todavía se reedita en diversos idiomas). Y conviene saber que el Instituto Astrofísico de Canarias (IAC) tiene un proyecto de Arqueo-astronomía[2]. Para los arqueólogos y los interesados en una aproximación a la Astronomía de Posiciones, base de la Astronomía Calendárica, recomiendo el manual de F. Ziguel: *Los Tesoros del Firmamento*[3] (de la Editorial Progreso de Moscú, se encontraba en librerías de Managua en la década de los ochenta). Por comparación con otros manuales más recientes, es conciso y sistemático, y está orientado expresamente a la Astronomía de Posiciones. También vale acercarse a una agrupación amateur de Astronomía como la Asociación Nicaragüense Carl Sagan[4].■

[2] http://www.iac.es/proyecto/arqueoastronomia/

Para una alerta de escepticismo ante las especulaciones gratuitas, ver de Juan Belmonte, astrofísico del IAC: De la Arqueoastronomía a la Astronomía Cultural, en

http://www.sea-astronomia.es/drupal/sites/default/files/archivos/boletin/15%20De%20la%20arqueoastronomia%20a%20la%20astronomia%20cultural%20%28Juan%20Antonio%20Belmonte%20Aguiles%29.pdf

[3] Ziguel, F., and V. Llanos Más. *Los tesoros del firmamento*. Moscú: Mir, 1967.

[4] http://anasa-carlsagan.blogspot.com.es/ Algunas hipótesis sobre "calendarios de América Central", "ciclos lunares mayas", "tablas lunares del Códice de Dresde", "Venus en la Astronomía de Mesoamérica", ver de Valentin Yurevich: Astronomía en la América Precolombina (edición española en Sevilla, 2005) http://urss.ru/cgi-bin/db.pl?lang=sp&blang=en&page=Book&id=25346

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314

Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: Wikimedia Commons.

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), Diriamba (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote* (19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El Tercer Boletín de Noticias de HKND

Las noticias que brinda en gobierno de Nicaragua, por medio de sus voceros, tienen un sesgo político y son de época profundidad. Usualmente no las leo, pro los encabezados en los periódicos de Nicaragua me permiten conocer cuando hay algo nuevo.

El 3er boletín de HKND tiene fechas de junio de 2016, pero fue publicado en el sitio web de HKND hasta el 7 de septiembre. Este retraso de más de dos meses puede obedecer a arzones políticas del gobierno de Nicaragua.[1]

En este resumen del Tercer Boletín, el editor se ha limitado a documentar las empresas citadas en el boletín, y a comentar ligeramente algunas noticias. La idea es brindar al lector mejor información que la suministrada por los medios de Nicaragua.

El artículo de fondo del boletín es *El Gran Canal de Nicaragua concluye la adquisición aérea de datos - Otro hito alcanzado*. La fase de adquisición de la investigación fue completada en abril de 2016 y hay una cantidad considerable de procesamiento y análisis de datos todavía en curso. Con la clasificación de los datos y el uso de los controles muy precisos del estudio desde las estaciones bases satelitales y terrestres, es posible obtener la medición extremadamente exacta de la superficie del suelo, la altura de la vegetación y la infraestructura, tales como edificios, carreteras y fábricas. El nivel de exactitud de estos datos es mucho mejor que lo que está disponible actualmente y puede ser utilizado para el diseño de ingeniería, refinación de la interpretación geológica y estructural, mapeo de la vegetación y la identificación de cualquier infraestructura dentro de la ruta propuesta del canal.

HKND contrató a CSA Global de Australia contratada para la implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la Gestión de Datos para el Canal de Nicaragua.

Curiosamente, la fortaleza de CSA Global, Australia es la exploración y minería. CSA Global dice brindar un enfoque integral para evaluar y usar datos, definir controles geológicos sobre mineralización, y estimar recursos minerales y estimación de reservas de menas, y validación de modelos de recursos minerables.[2] CSA Global son consultores para la industria minera. Ciertamente

[1] HKND Noticias en http://hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=52 Visitado el 27 de septiembre de 2016

[2] CSA Global, Mining Industry Consultants en http://www.csaglobal.com/#our-services Visitado el 27 de septiembre de 2016

© Del dominio páublico – editor@temasnicas.net

que la minería es una ciencia geológica, y no dudo de su capacidad para interpretar los datos; sin embargo, me pregunto si no hay un motivo ulterior de China o del gobierno de Nicaragua de descubrir el potencial minero sobre la ruta del canal. Quizás la razón de contratar una empresa minera sea el control del drenaje ácido de rocas.

> El 6 de abril de 2016, HKND Group, concesionaria exclusiva del Canal Interoceánico de Nicaragua, firmó una serie de contratos de modificación con CSA Global en la sede de HKND Group, en Hong Kong. En cuanto a las modificaciones, CSA Global fue contratada para realizar estudios sísmicos / geotécnicos y de drenaje ácida de rocas así como los planes de gestión de riesgos para el corredor del canal.

«Los drenajes ácidos de antiguos minados de carbón y minería metálica son una de las principales fuentes de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas en el mundo. Debido a que este problema puede persistir durante décadas e incluso cientos de años una vez finalizado el ciclo productivo, existe la necesidad de prevenir su formación y aplicar el tratamiento más adecuado cuando se ha formado.

> «Estos drenajes son tóxicos en diverso grado para el hombre, la fauna y la vegetación, contienen metales disueltos y constituyentes orgánicos solubles e insolubles, que generalmente proceden de labores mineras, procesos de concentración de minerales, presas de residuos y escombreras de mina. Existen reportes de la muerte de miles de peces y crustáceos de ríos, afecciones al ganado y destrucción de cultivos y riveras, así como la introducción de una coloración y turbiedad en aguas de ríos y lagos. Los drenajes ácidos de mina además de un bajo pH contienen una gran cantidad de sólidos en suspensión con un alto contenido en sulfato y metales (Fe, Al, Mn, Zn, Cu, Pb, Hg, Cd, Ni), del orden de varios cientos de miligramos por litro. Estos elementos en altas concentraciones son nocivos para la actividad biológica, contaminan los cursos de aguas y pueden llegar a causar daños a las estructuras construidas por el hombre. Debido al elevado coste que representa el tratamiento en depuradoras convencionales, es necesario buscar una solución a este problema.
>
> «Durante la explotación de determinados yacimientos (carbón, sulfuros metálicos, hierro, uranio y otros) quedan expuestos a la meteorización grandes cantidades de minerales sulfurosos que pueden llegar a formar drenajes ácidos. Para que esto tenga lugar son necesarias unas condiciones aerobias, es decir la existencia de cantidades suficientes de agua, oxígeno y simultáneamente la acción catalizadora de bacterias.

Nordstrom y Alpers (1998) describen el proceso de oxidación de la pirita como principal responsable de la formación de aguas ácidas y, afirman que estas reacciones geoquímicas se aceleran en áreas mineras debido a que el aire entra en contacto con mayor facilidad con los sulfuros a través de las labores de acceso y la porosidad creada en las pilas de estériles y residuos, unido a ello el cambio de composición química y el

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

incremento de la superficie de contacto de las partículas. También afirman que los procesos físicos, químicos y biológicos tienen gran influencia en la generación, movilidad y atenuación de la contaminación ácida de las aguas, y los factores que más afectan a la generación ácida son el volumen, la concentración, el tamaño de grano y la distribución de la pirita».[3]

El 15 de mayo HKND Group lanzó oficialmente el programa de perforación de la investigación geológica en Brito. Este programa será ejecutado por la compañía nicaragüense de perforación **Rodio-Swissboring**, en colaboración con la consultora geológica CSA Global, la empresa australiana que completó el reconocimiento aéreo de la ruta del canal. Tal como estaba previsto, la perforación con roca diamantada de alta calidad se llevará a cabo desde la entrada del canal en el área Pacífica hasta 4,500 metros tierra adentro. Las profundidades de los pozos de perforación oscilarán entre 30 y 50 metros, con una profundidad de perforación acumulada de 2,280 metros. Este es un paso necesario antes de abrirse camino en la entrada occidental del canal y el puerto de Brito.

«Rodio-Swissboring es una empresa perteneciente a los grupos internacionales Soletanche Freyssinet de Francia e ICA de México. La empresa cuenta con más de 50 años de experiencia en Centroamérica en las áreas de exploración geotécnica y minera, cimentaciones especiales, estabilidad de taludes, mejoras del terreno, obras marinas y obra civil especializada. Ha participado en la mayoría de los principales proyectos de infra-estructura de la región desde las etapas de estudios de factibilidad y diseño, construcción y posteriormente mantenimiento. Cuenta con oficinas y empresas registradas en cada una de las capitales del istmo centroamericano lo que nos permite cubrir con agilidad y eficiencia toda la zona. Ofrece consistentemente las técnicas y soluciones más innovadoras del ramo con alto control de calidad, equipos de punta, apego a normas vigentes y ante todo, estricto seguimiento a la seguridad y salud ocupacional de nuestros colaboradores».[4] ■

[3] Osvaldo Aduvire, Dr. Ing. de Minas. *Drenaje Acido de Mina Generación y Tratamiento*. Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Recursos Minerales y Geoambiente. Madrid, 2006. Véase http://info.igme.es/SIDIMAGENES/113000/258/113258_0000001.PDF. Visitado el 27 de septiembre de 2016

[4] Rodio-Swissboring en http://rodio-swissboring.com/ Visitado el 27 de septiembre de 2016

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantwortернr: 05652 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Rubén Darío, Españolista Mayor

Jorge Eduardo Arellano

[Conferencia de clausura del Congreso "Rubén Darío: un universo de universos", leída el 15 de septiembre de 2016 en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense]

EN UN artículo poco conocido sobre Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez dejó el siguiente testimonio: "Yo, que tanto traté a Antonio Machado en esa época, sé de la fuerte influencia que ciertos poemas del *españolista mayor* Rubén Darío […] determinara en él. Los altos del Hipódromo de Madrid recordarán bien la declamación en un Antonio Machado teatral […] de esos poemas del nicaragüense".[1]

¿Rubén Darío, *españolista mayor*? Nadie puede dudar hoy de este cognomento definitorio después de conocer a fondo la obra en verso y en prosa del ciudadano de la lengua española ––y transformador armonioso e imperecedero de la misma–– que fue el autor de *Cantos de vida y esperanza, Los Cisnes y otros poemas* (1905). Poemario cimero, como es sabido, que suscitó esta certeza de Jorge Guillén, cuando insurgían las vanguardias españolas e hispanoamericanas: *Ninguno ha sido emperador tan absoluto en nuestros días como el poeta que logró ser el poeta de todas las Españas. Solo en los versos de Rubén no se pone el sol*".[2]

De ahí que los *Cantos*… estén poseídos del amor ancestral a España. El mismo Darío, en su "Historia de mis libros", anotó: *Hay* […] *mucho hispanismo en este libro mío; ya haga su salutación el optimista* ––en el más alto y profundo himno a la estirpe hispánica, según Guillermo de Torre––, *ya me dirija al rey Óscar de Suecia, o celebre la aparición de Cyrano en España, o me dirija al presidente Roosevelt, o celebre al cisne. O evoque anónimas figuras de*

[1] Juan Ramón Jiménez: "Antonio Machado", en *Homenaje a Antonio Machado*. Montevideo, F.C.U., 1969, p. 50.

[2] Jorge Guillén: *La Libertad*, Madrid, 23 de agosto, 1921.

pasadas centurias, o haga hablar a D. Diego de Silva y Velázquez y a D. Luis de Argote y Góngora, o a Cervantes, o a Goya, o escriba la Letanía a Nuestro Señor Don Quijote. *¡Hispania siempre!*[3]

En cuanto a ese amor a España, cabe reiterar que se había manifestado en el 98 cuando se solidarizó con sus valores culturales ––léanse los del Siglo de Oro–– frente a *los estupendos gorilas colorados* que les habían vencido militarmente y humillado políticamente. Pero tuvo su inmediato desarrollo con la presencia irradiante del propio Darío ––a sus 32 años–– en la misma España, que pasearía ––al decir de Federico García Lorca–– *como su propia tierra*.[4]

Así, revalorando sus auténticas raíces, llegó a proclamar en este cuarteto:

Yo siempre fui, por alma y por cabeza,
español de conciencia, obra y deseo,
y ya nada concibo y nada veo
sino español por naturaleza.

Por lo tanto, Darío no ocultaba ni reprimía su *ciudadanía de la lengua (Un continente y otro renovando las viejas prosapias, / en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua* ––cantó en su "Salutación del optimista"––, ni tampoco su nutrida, profunda herencia española. No en vano consideraba que su inicial libro de versos, *Epístolas y poemas* (1885), era *muy español y clásico y todo, y zorrillesco y nuñezdearcino*.[5]

Una gramática panhispánica

Más aun: a sus quince años, desde su provinciano León de Nicaragua, planteaba la necesidad de elaborar una gramática panhispánica ––llevada a la realidad hasta principios del siglo XXI–– a través de la convocatoria de *un gran congreso lingüístico* ––a celebrarse en Madrid–– para discutir las reformas *dignas de ser admitidas en el idioma español, y que una comisión de su seno escriba una gramática, la cual sería adoptada definitivamente por todos los*

[3] Rubén Darío: "Historia de mis libros". *La Nación,* [Buenos Aires], 8 de junio, 1913.

[4] Véase el archicelebrado "Discurso al alimón" (1934) de Pablo Neruda y García Lorca en Buenos Aires.

[5] Carta del 29 de octubre de 1903, escrita en París y dirigida a Juan Ramón Jiménez. Véase el libro póstumo de este: *Mi Rubén Darío (1900-1956)*. Reconstrucción, estudio, notas críticas de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer, Ediciones de la Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990, p. 99.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

países de habla española.[6] Ingenua, pero reveladora, dicha propuesta reflejaba precozmente en Darío una voluntad de renovar el idioma común de los peninsulares y americanos; programa a largo plazo de su poesía. Dos meses más tarde, antes de cumplir los dieciséis años, exponía la misma actitud en su composición recreativa "La poesía castellana" (San Salvador, octubre, 1882): 287 versos alusivos al tema desde el "Cantar de Mío Cid" hasta Ramón de Campoamor y, en el Nuevo Mundo, hasta la obra de *los Heredia / los Caro / los Palma* y *los Marroquín*, augurando a un poeta futuro ––él mismo–– capaz de ensalzar y purificar *la lozana / y armoniosa Poesía castellana*.[7]

Trazado y autoimpuesto desde entonces, ese destino lo llevaría a Chile y a la República Argentina para realizarlo; en el primer país, con *Azul…* (1888) y en el segundo con *Prosas profanas y otros poemas* (1896). *Azul…*, que habría de conmover a la juventud literaria de España e Hispanoamérica, comenzó el proceso renovador de la poesía y de la prosa en nuestra lengua, transmutando artísticamente la modernidad y conformando la primera obra compacta y orgánica del modernismo, sin que hayan podido concretarla sus antecesores: José Martí, Manuel Gutiérrez Nájera, Julián del Casal y José Asunción Silva. Por ello no es posible relacionarla con el martiano *Ismaelillo* (1882), que no se leyó ni influyó en su tiempo y proponía más una vuelta a la tradición española que una nueva tendencia de la poesía. En cambio, Darío en *Azul…* introdujo creadoramente la libertad francesa del modernismo en las dos orillas del Atlántico y emprendió la apertura hacia la universalidad de nuestras patrias periféricas.

La experiencia bonaerense

Prosas profanas y otros poemas, por su parte, fue el poemario en lengua española más señero del siglo XIX, en virtud de su prodigiosa renovación del instrumento expresivo: logros léxicos, rítmicos, versificatorios, plásticos y musicales; toda una concertación artística y armónica, dotada de gracia y vitalidad, "erotismo poderoso, melancolía viril, pasmo ante el latir del mundo y del propio corazón, y conciencia de la soledad humana ante la soledad de las cosas", según advirtió Octavio Paz en su momento.

No sin haber desplegado también su ideario estético en *Los Raros* (1896), libro mistagógico y programático donde reconocía y exaltaba a diecinueve

[6] Rubén Darío: "El idioma español". *El Porvenir de Nicaragua*. [Managua] núm. 17, 29 de abril, 1882.

[7] Rubén Darío: "La poesía castellana", en *Poesías completas* (11ª ed.) Introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte […] Madrid, Aguilar, 1968, p. 287.

escritores ––en su mayoría de lengua francesa––, llegó a reflexionar pocos años después: *En América hemos tenido ese movimiento* [el modernismo] *antes que la España castellana por razones clarísimas: desde luego por nuestro inmediato comercio material y espiritual con las distintas naciones del mundo, y principalmente porque existe en la nueva generación americana un inmenso deseo de progreso y un vivo entusiasmo, que constituye su potencialidad mayor, con lo cual poco a poco va triunfando de obstáculos tradicionales, murallas de indiferencia y océanos de mediocracia*.[8]

Por algo la experiencia en Buenos Aires había profundizado en Darío su certeza en la unidad de la América española, sobre todo cuando la decadente y *pobre madre patria* fue derrotada en el Caribe por los Estados Unidos, perdiendo sus últimas posesiones ultramarinas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Acontecimiento que conmovió tanto a la *América nuestra* como a la península ibérica, hasta el grado de constituir la experiencia histórica de la generación modernista, conducida por Darío. Ello explica que en sus ensayos "El triunfo de Calibán" y "El crepúsculo de España", ambos de 1898, formulase la unidad latina ante *la hija de Roma, la hermana de Francia, la madre de América*, en defensa de su *hidalguía, ideal, belleza* y, como ya fue indicado, de sus representantes del Siglo de Oro, sin desconocer su atraso económico y social, ni sus *miserias nuevas*.

Darío y su "madrilización"

Antes bien, a raíz de su traslado a España como enviado especial del diario bonaerense *La Nación* para informar sobre las consecuencias de la *debâcle*, postuló regenerarla ––como un genuino noventayochista–– a través de la revitalización del *espíritu español* y de su crecimiento *a la luz del mundo*. Igualmente, desde su estada argentina, había propuesto lo mismo: *comenzar la reconstrucción, poniendo la idea nacional en contacto con el soplo universal*.

En toda una obra crítica, testimonial y sociológicamente radiográfica desplegó esa misma idea. Me refiero a *España contemporánea* (1901): colección de 42 crónicas sobre la realidad española, escritas para el referido diario argentino *La Nación*, tras su desastre finisecular, ratificado en el Tratado de París el 10 de noviembre de 1898. *La mandíbula del yanke quedó por el momento satisfecha después del bocado estupendo* ––aludió a la citada pérdida definitiva de las últimas colonias españolas en su tercera crónica, suscrita en Madrid el 1ro. de enero de 1899.

[8] Rubén Darío: "El modernismo". *La Nación*, Buenos Aires, 29 de diciembre, 1899.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Catorce meses ––hasta abril de 1900, al dirigirse a París para cubrir la Exposición Universal–– permaneció en *la villa y corte,* protagonizando un proceso de "madrilización", como lo señaló Rafael Gutiérrez Girardot. Cito: *Este libro es un testimonio de la apropiación de Madrid en el sentido de que al acercarse a los aspectos que le llaman la atención va haciéndose ciudadano de Madrid y al mismo tiempo crea el Madrid del que es ciudadano*.[9] Se trata de un residente ––durante cinco años–– en la Cosmópolis de Sudamérica (Buenos Aires) e hijo de las *ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda*, del alma américo-española que "*ha de saludar siempre con respeto al país maternal y ha de querer con cariño hondo. Porque* ––puntualiza Darío–– *si* [España] *ya no es la antigua poderosa, la dominadora imperial, amarla el doble, y si está herida, tender a ella mucho más*.[10]

Tras su conquista espiritual de Madrid, a la que debería sumarse la de su compañera española Francisca Sánchez del Pozo, Darío se ha sumido en España e identificado con su ideal con el cual hará renacer "el viejo y simbólico león de los íberos". Pero, simultáneamente, posee conciencia de fundador y de conductor. Así se consolidó como una figura rectora de los modernismos de América y España, a los cuales unificaba promoviendo un fecundo diálogo transatlántico. Pero sin perder su perspectiva: la superioridad material y espiritual de Buenos Aires y la mayoría de edad de las letras hispanoamericanas a causa de su liderazgo, entre 1893 y 1898, dentro del movimiento modernista gestado en el Río de la Plata; movimiento que había respondido a una notable universalización literaria, a una secularización ideológica y a una rebelión social asumida por los artistas.[11]

De un *vivo entusiasmo* contagiaría Darío a sus seguidores y jóvenes discípulos españoles, a quienes prologó en verso y prosa sus libros, tarea iniciada en 1892 con el "Pórtico" al poemario *En tropel* de Salvador Rueda. Entre otros libros prologados, hay que citar los de Ramón del Valle Inclán (tres), Alejandro Sawa, Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra (dos), Ramón Pérez de Ayala, Javier Valcárcel, Joaquín Alcaide de Zafra y Juan Ramón Jiménez.[12] Su presencia en las publicaciones periódicas, que afirmaban la unidad

[9] Rafael Gutiérrez Girardot: "Rubén Darío y Madrid", en Enrique Foffani, comp. *La protesta de los cisnes*. Coloquio sobre *Cantos de vida y esperanza* de Rubén Darío. Buenos Aires, Ediciones Katalay, 2007, p. 188.

[10] Citado en Ibíd.

[11] Jorge Eduardo Arellano: *Los Raros: una lectura integral*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1996.

[12] José Jirón Terán: "Los prólogos de Rubén Darío: vasos comunicantes de las letras españolas e hispanoamericanas". *Lengua* [Managua], 2ª época, núm. 10, diciembre, 1995, pp. 80-99.

de los modernistas de uno y otro lado del Atlántico, era rectora, por ejemplo en *Revista Nueva*, dirigida por Luis Ruíz Contreras; *Helios*, de Juan Ramón; *Renacimiento*, de Gregorio Martínez Sierra; *El Nuevo mercurio* de Enrique Gómez Carrillo y *Azul*, de Eduardo de Ory, todas ––excepto la última editada en Zaragoza–– madrileñas.[13]

Máximo concitador de la poesía en lengua española

Y fue en *Cantos de vida y esperanza, Los Cisnes y otros poemas* donde Darío se consagraría como máximo concitador de la poesía en lengua española. Incluso Pío Baroja, ya en 1899, lo identificaba como poeta español, aunque también "americano afrancesado". Percepción que respondía al antigalicismo de la intelectualidad peninsular que había tenido su momento germinal en la guerra de independencia contra Francia y su reactivación romántica; tradición que reactivaría el kransismo en la Institución Libre de Enseñanza, Mas Darío estaba claro, desde mucho antes de su arribo a España por segunda vez, de su destino. Así lo confesó en carta a Luis Berisso, uno de sus amigos sudamericanos: *Vamos a realizar nuestra verdadera liga de nuestro pensamiento con el europeo. Una misma España será también la misma de la lengua castellana*.[14]

Y esta perspectiva la compartían, sobre todo, Francisco Villaespesa –– insuperable relacionista público–– y Juan Ramón Jiménez, quien contaría: "Al salir yo para Madrid, Villaespesa me había mandado un montón de revistas hispanoamericanas. En ellas encontré, por vez primera, algunos de los nombres de aquellos poetas *distintos* que habían aparecido, como astros nuevos de diversa magnitud, por los países, fascinadores para mí desde niño, de la América española: Salvador Díaz Mirón, Julián del Casal, José Asunción Silva, Manuel Gutiérrez Nájera, Ricardo Jaimes Freyre, José Juan Tablada, Leopoldo Díaz, ¿otros?, y siempre Rubén Darío, Rubén Darío, Rubén Darío".[15] En otro testimonio, Jiménez puntualizaría: "Libros que entonces reputábamos joyas misteriosas y que, en realidad, eran y son libros de valor, unos más y otros menos, los tenía él, solo él: *Las montañas del oro* (1897), de Leopoldo Lugones; *Perlas negras* (1898), de Amado Nervo*; Ritos* (1898), de Guillermo Valencia;

[13] Jorge Eduardo Arellano: "Rubén Darío y su papel central en los modernismos de lengua española", en Fernando Cerezal, ed.: *Modernismo y modernidad desde Nicaragua*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2005, pp. 121-122 ("Las revistas del modernismo en España").

[14] Rubén Darío: *Cartas desconocidas*. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000, p. 173.

[15] Juan Ramón Jiménez: *El trabajo gustoso*. México, Aguilar, 1961, pp. 223-224.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Castalia bárbara (1899), de Ricardo Jaimes Freyre; *Cuentos de color* (1899), de Manuel Díaz Rodríguez".[16]

En otra ocasión, Jiménez fue más explícito en cuanto a los contactos personales con el guía de los modernistas (y, en parte, de los llamados noventayochistas): *1899. Rubén Darío, de copa alta, en casa de Pidoux Villaespesa, Valle-Inclán, Ricardo Miró, Baroja, yo… Valle leía 'Cosas del Cid', que yo no conocía. Alrededor de Rubén ––licores selectos–– se reunían, grupo tras grupo, extraños entes españoles, hispanoamericanos, franceses, despatriados. Benavente, príncipe entonces en aquel renacimiento, lo admiraba, franco*.[17] Y prosigue: *Ramón del Valle-Inclán, lo releía, lo citaba y copiaría. Los demás, con los pintores de la hora, lo rodeaban, lo mimaban, lo querían, lo trataban como a un niño grande y extraño. Los más jóvenes lo buscaban. Villaespesa le servía de paje y yo lo adoraba desde lejos*.[18] Por su lado, Valle-Inclán le ofrecía un esbozo de retrato que culminaba:

Tú amabas las rosas, el vino
y los amores del cieno divino.
Cantor de la Vida y Esperanza
para ti toda mi loanza.
Por el alba de oro, que es tuya
¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!

De todas las citas relacionadas con el *padre y maestro mágico* de la poesía moderna en lengua española, cabe transcribir esta otra de Juan Ramón: *Rubén Darío ha estado en Madrid. Es lamentable el silencio de la prensa. Los periodistas ––que todo lo saben–– han debido saber o adivinar que Rubén Darío estaba en Madrid.* […] *La gente sigue ignorando quien es Rubén Darío. Rubén Darío es el poeta más grande que tiene hoy España. Grande en todos los sentidos: aun en el de poeta menor. Desde Zorrilla nadie ha cantado de esta manera. Y aun el mismo Zorrilla abusaba de las notas gordas. Este maestro es*

[16] Citado por Max Henríquez Ureña: *Breve historia del modernismo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 501.

[17] Juan Ramón Jiménez: *Mi Rubén Darío (1909-1958)*. Reconstrucción, estudio, notas críticas de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer, Fundación Juan Ramón Jiménez, 1990, p. 172.

[18] Ibíd., p. 173.

genial, es grande, es íntimo, es musical, es exquisito, es atormentado, es diamantino. Tiene rosas de la primavera de Hugo, violetas de Bécquer, flautas de Verlaine, y su corazón español. Vosotros no sabéis, imbéciles, cómo canta este poeta.

En la sombra de una de estas noches, ha sonado en Madrid su voz, y su voz decía palabras nuevas, versos divinos, sobrenaturales, versos de auroras y mujeres, cosas sutiles y fragantes. Pero es su voz, es su voz la que sabe cantar sus canciones; su boca tiene la nota con que cada palabra ha nacido, el matiz de cada medio tono, esa dulzura de las flores, esa lenta sonoridad, esa elegancia [...] *El Maestro ha estado entre nosotros*.[19]

Unamuno versus Darío

¿Y la confrontación entre Darío y Unamuno, los dos mayores intelectuales hispánicos de la época? No fue directa ni declarada, sino indirecta y tácita El estudio del español Manuel García Blanco la rastreó examinando la correspondencia de ambos, quienes debieron conocerse en 1899. Ese año Darío replicó a Unamuno el anular ––en el contexto del 98–– el noble idealismo del emblemático personaje cervantino. Saliéndole Rubén al frente: "*Creo que el fuerte vasco Unamuno, a raíz de la catástrofe, gritó en un periódico de Madrid de modo que fue bien escuchado su grito: ¡Muera don Quijote! Es un concepto a mi parecer injusto. Don Quijote no puede ni debe morir; en sus avatares cambia de aspecto, pero es el que trae la sal de la gloria, el oro del ideal, el alma del mundo. Un tiempo se llamó el Cid, y aun muerto ganó batallas. Otro, Cristóbal Colón, y su Dulcinea fue la América*...".[20]

La argumentación de Darío debió convencer al autor de *Vida de don Quijote y Sancho* (1905), quien tuvo que abjurar de aquel grito errático. "*Yo lancé contra ti, mi señor don Quijote, aquel muera. Perdónemelo porque lo lancé lleno de sana y buena, aunque equivocada intención, y por amor a ti* [...][21]

Unamuno recordó, tras la muerte de Darío, que conversaron en Madrid —paseando juntos— media docena de veces; pero hubo algo *que nos mantenía alejados. Yo debí parecerle a él duro y hosco; él me parecía a mí sobrado comprensivo*.[22] A pesar de ello, el *fuerte vasco* generó un chisme contra el centroamericano: *Con esta lengua que el Demonio nos ha dado a los hombres*

[19] Juan Ramón Jiménez: *Mi Rubén Darío…*, op. cit., pp. 170-171.

[20] Citado en Jorge Eduardo Arellano: "Prólogo" a Rubén Darío: *Don Quijote no puede ni debe morir* [Páginas cervantinas]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2002, p. 8

[21] En Ibíd.

[22] Citado en Manuel García Blanco: *América y Unamuno*. Madrid, Gredos, 1964, p. 53

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de letras, dije una vez de un compañero de pluma [Valle Inclán], *que a Rubén se le veían las plumas —las del indio— debajo del sombrero; y el que me lo oyó, ni corto ni perezoso, esparció la especie, que llegó a oídos de Darío.* Y este le contestó en una carta: *Ante todo para una alusión. Es con una pluma que me quito debajo del sombrero con la que escribo.* Y fue noble y bueno con el vizcaíno de Salamanca valorándole como poeta y gestionándole colaborar en el diario *La Nación*, de Buenos Aires. El *excitador hispanicae,* pues, se hizo eco de la *cerrazón mental* y del *eterno penacho invisible,* expresado despectivamente por la tendencia etnocida del maniqueo y provincianismo españolismo, limitado a ver *un indio en estado salvaje* en todo autor hispanoamericano.[23]

Al fallecer Rubén, Unamuno —arrepentido de no haber sido justo con él— declaró*: ¡Fortuna grande que le conocí y descubrí al hombre! ¡Y este me llevó al poeta!* [...]. *Las cartas que después me escribía fueron nobles, sinceras y dignas. Y es que aquel óptimo poeta era un hombre mejor* [...] *era bueno, fundamentalmente bueno, entrañablemente bueno. Y era humilde, cordialmente humilde. Con la grande humildad que, a las veces, se disfraza de soberbia. Se conocía, y ante Dios —¡y hay que saber lo que era Dios para aquella suprema flor de la indianidad!— hundía su corazón en el polvo de la tierra, en el polvo pisado de los pecadores. Se decía algunas veces pagano, pero yo os digo que no lo era…*[24]

Y añadía: *Nadie como él tocó en ciertas fibras; nadie como él sutilizó nuestra comprensión poética. Su canto fue el de la alondra; nos obligó a mirar un cielo más ancho, por encima de las tapias del jardín patrio en que cantaban, en la enramada, los ruiseñores indígenas*. Lo más importante de Unamuno, sin embargo, fue la confesión de su idolatría, causa de su injusticia hacia Darío: *¿Por qué, en vida tuya, amigo, me callé tanto? ¡Qué sé yo, qué sé yo! Es decir, no quiero saberlo. No quiero penetrar en ciertos tristes rincones de nuestro espíritu*. En cambio, auscultando los rincones espirituales del poeta americano, constató que *le acongojaban las eternas e íntimas inquietudes del espíritu, y ellas le inspiraron sus más profundos, sus más íntimos, sus mejores poemas*.[25] Y, en resumen, que *era justo, esto es, comprensivo y tolerante porque era bueno*.

---

[23] De ahí el matiz reduccionista del adjetivo *indio*, aplicado a Darío por Unamuno (*indio con vislumbre de la más alta civilización*), Azorín (*Era un indio. Con sensibilidad de indio*), Juan Ramón Jiménez (*Caupolicán en París*) y José Ortega y Gasset (*indio divino*, *domesticado de palabras*…).

[24] En Juan González Olmedilla comp.: *La ofrenda de España a Rubén Darío*. Madrid, Editorial América, 1916-18, p. 31.

[25] Ibídem, p. 29.

Quien mejor resumió esta relación fue Vicente Alexandre. En 1954 revelaba a un crítico argentino: "Unamuno siempre habló mal de Rubén Darío y se burló de él. Es que Unamuno no tenía nada en común en Darío. De Unamuno nunca hubieran surgido unas *Prosas profanas*. Pero Darío, en una época en que nadie hablaba del Unamuno poeta, cuando nadie tomaba en serio sus poemas, dijo que Unamuno era, sobre todo, poeta. Rubén Darío comprendía a Unamuno. Lo admiraba. ¿Por qué? Porque él, Rubén Darío, tenía en su alma una zona afín al alma de Unamuno. Y de allí surgieron los *Cantos de vida y esperanza*, la angustia de 'Lo fatal' y de los 'Nocturnos' [...] Rubén Darío era en ese sentido, más grande que Unamuno: comprendía más, abarcaba más en su capacidad de admiración porque en el fondo podía expresarse con más diversidad".[26]

El discurso antimodernista

Y del discurso antimodernista, abundante en España desde 1888 hasta 1916, no quedó nada, sino lo que era: retórica insultante. He aquí una muestra de su prosa estereotipada y paródica que, representando a la tradición contra la modernidad, concebía a los modernistas *como guacamayos americanos, reunidos en un cenáculo lilial y* delicuescente, *crepitante, esplendoroso, orgiástico, semiesfumado entre atardeceres, como la vaca crepuscular de su pontífice máximo rotulador, Rubén Darío*.[27] O eran presentados por plumas anónimas y retrógradas como *socialistas tabernarios, con queridas notorias y borrachos, satánicamente escépticos y sardónicos*. O como *escritorzuelos vulgares, adocenados, insípidos, invasores* encombrants*, audaces, correveidiles que se multiplican*. *A* Prosas profanas *se les denominaba* Brozas profanas y su autor recibía el apodo de Andemoro Merengue.

La percepción crítica sobre Darío en una epístola de Valera

Muy distinta y acertada había sido la percepción crítica de don Juan Valera tanto en sus catapultantes "Cartas americanas" como en la siguiente epístola privada a don Marcelino Menéndez Pelayo (otro de los grandes admiradores de Darío), suscrita en Madrid el 29 de agosto de 1892, cuando el consagrado poeta americano de *Azul...* se hallaba participando en las fiestas colombinas. En efecto, Valera advertía en él *mucho de inaudito, de raro, que agrada y no choca porque está hecho con acierto y buen gusto*. Y agrega que *lo asimilado* [por el nicaragüense] *e incorporado de todo lo reciente de Francia y de otras naciones,*

[26] Citado por Enrique Anderson Imbert: "Alexandre, Darío y Unamuno", en *Los grandes libros de Occidente*. México, Ediciones de Andrea, 1957, p. 38.

[27] Transcrito en Carlos Lozano: *La influencia de Rubén Darío en España.* León, Editorial Universitaria, 1977, p. 175.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

está mejor entendido que aquí en España, más hondamente sentido, más diestramente reflejado y más rápidamente fundido con el ser propio y castigo de este singular medio-español...

Valera concluye su juicio: *Ni hay tampoco afectación ni esfuerzo, ni prurito de remedar, porque todo en Darío es natural y espontáneo, aunque como primoroso y como cincelado. Y me lisonjeo de que usted debe pensar como yo cuando lea con atención o bien lo que escriba este poeta en prosa y en verso. Y no me ciega ni me seduce su facha, ni es del todo lo buena que pudiera ser, ni su fácil palabra, porque es encogido y silencioso*.[28]

De hecho, el discurso antimodernista se interrumpió, momentáneamente, con Juan González Olmedilla, compilador de *La ofrenda de España a Rubén Darío*, editada a raíz de su muerte. Según Ignacio Zuleta, esta antología de laudatorios textos en verso y prosa "debe interpretarse como un sinceramiento con el poeta que había obrado como incitador de las manifestaciones más luminosas de la intelectualidad [española] contemporánea.[29] Pero no hay que olvidar a Antonio Machado, ni a Juan Ramón Jiménez, quienes ––también a raíz de la muerte de su maestro–– lo proclamaron *Capitán* el primero y *Rey siempre* el segundo.

Papel central e irradiador de Darío entre los modernistas españoles

Tampoco debe olvidarse que en 1911 el papel central e irradiación de Darío entre los modernismos de lengua española ya era una realidad. En su prólogo a un poemario de Ramón Pérez de Ayala, al respecto, resumió su labor en la *tierra madre* argumentando que no existía *una poesía actual española, sino muchos poetas españoles, algunos buenos y los demás*..., prosiguiendo:

> Lo que se advierte [...] es que la manera de pensar y de escribir ha cambiado. La liberación de la intelectualidad es un hecho, y más que la europeización, la universalización del alma española.

En mi *España contemporánea* he hablado del movimiento mental que por la influencia del simbolismo francés transformó las letras hispanoamericanas. Ese movimiento, aunque tardío, llegó a España y dio nueva vida a las letras

[28] *Epistolario de Juan Valera a Menéndez Pelayo (1877-1905)*. Madrid, 1946, pp. 446-447.

[29] Ignacio Zuleta: *La polémica modernista. El modernismo de mar a mar (1887-1907).* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988, p. 20.

españolas. Se acabaron el estancamiento, la sujeción a la ley de lo antiguo académico, la vitola, el patrón de antaño que uniformaba la expresión literaria.

Concluyó el hacer versos ––añadía nuestro *españolista mayor*–– de determinada manera, a lo fray Luis de León, a lo Zorrilla o a lo Campoamor o a lo Núñez de Arce o a lo Bécquer. El individualismo, la libre, manifestación de las ideas, el vuelo poético sin trabas se impusieron. Y ese trajo una floración nueva y desconocida [...].

Ahora, entre los poetas de España, los hay que pueden parangonarse con los de cualquier Parnaso del mundo. La calidad es ya otra, gracias a la cultura importada [de la América española, en primer lugar, debió decir], a la puerta abierta en la vieja muralla feudal".[30]

También de 1911 ––aunque fue redactada un año antes–– data la justa valoración del proceso renovador y óptimos logros de Darío. En un curioso diccionario de autores españoles e hispanoamericanos, José Rogerio Sánchez ––catedrático de literatura de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio–– le consagró seis páginas y once notas el pie a Rubén Darío, en su opinión, "el más grande poeta entre todos los modernistas que hablan la lengua española".[31]

Martí y Darío: influencias en España

Finalmente, y volviendo al inevitable paralelismo de Darío con Martí, este influyó muy poco o casi nada, en España. Él arribó a la península como peregrino de la confinación y el exilio. España, opresora de la isla antillana, no le reconoce credencial alguna. Por su lado, en 1898 Darío acude a su patria madre, metrópoli del naufragio imperial, para imponer unas formas nuevas y renovar la voz española. No es un exiliado, sino un maestro; no sufre ninguna ley, sino que funda nuevas leyes en la patria del idioma.

Por esta razón, cuando Gerardo Diego publica su famosa antología de la poesía española en 1934 el único latinoamericano que incluye ––iniciándola, desde luego–– es Darío. Lo mismo realizaron José Canales Egea y Pierre Dermangert en la antología de poesía española del siglo XX (París, 1966). Darío, *el españolista mayor*, continuaba siendo contemporáneo, o sea, vigente. En cambio, Martí como poeta difícilmente trascendía el pasado decimonónico.

No en balde don Federico de Onís, en su monumental *Antología de la poesía española e hispanoamericana* ––también de 1934–– ubica a Martí

[30] Rubén Darío: "La paz en el sendero. El sendero innumerable", en *Prólogo*. Recopilación, introducción y notas de José Jirón Terán. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2003, pp. 256-257.

[31] José Rogerio Sánchez: *Autores españoles e hispanoamericanos*. Estudios críticos de sus obras principales. Madrid, Sucesores de Hernando, 1911, p. 750.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

dentro de la transición del romanticismo moderno (1882-1896) y a Darío como el máximo realizador del último movimiento. El autor *Cantos de vida y esperanza, Los Cisnes y otros poemas* ––sostuvo Gabriela Mistral en 1945–– "no ha sido superado dentro de la poesía española de todos los tiempos".

Bibliografía

ANDERSON IMBERT, Enrique (1957): *Los grandes libros de Occidente*. México, Ediciones de Andrea.

ARELLANO, Jorge Eduardo (1996): *Los Raros: una lectura integral*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura.

AUTORES VARIOS (1969): *Homenaje a Antonio Machado*. Montevideo, F.C.U.

CEREZAL, Fernando, ed. (2005): *Modernismo y modernidad desde Nicaragua*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

DARÍO, Rubén (1882): "El idioma español". *El Porvenir de Nicaragua* [Managua], núm. 17, 27 de abril.

_____ (1913): "Historia de mis libros". *La Nación* [Buenos Aires], 8 de junio.

_____ (1968): *Poesías completas*. (11ª ed.). Introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Madrid, Aguilar.

_____ (2000): *Cartas desconocidas*. Introducción, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.

_____ (2002): *Don Quijote no puede ni debe morir* [Páginas cervantinas]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.

_____ (2003): *Prólogos*. Recopilación de José Jirón Terán. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.

FOFRANI, Enrique, comp. (2007): *La protesta de los cisnes*. Coloquio sobre *Cantos de vida y esperanza*. Buenos Aires, Ediciones.

GARCÍA BLANCO, Manuel (1964): *América y Unamuno*. Madrid, Gredos.

GONZÁLEZ OLMEDILLA, Juan, comp. (1916-18): *La ofrenda de España a Rubén Darío*. Madrid, Editorial América.

HENRÍQUEZ UREÑA, Max (1964): *Breve historia del modernismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

JIMÉNEZ, Juan Ramón (1961): *El trabajo gustoso*. México, Aguilar,

_____ (1969): "Antonio Machado", en *Homenaje a Antonio Machado*. Montevideo, F.C.U., pp. 50-53.

_____ (1990): *Mi Rubén Darío (1900-1956)*. Reconstrucción, estudio, notas críticas de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer, Ediciones de la Fundación Juan Ramón Jiménez.

JIRÓN TERÁN, José (1995): "Los prólogos de Rubén Darío: vasos comunicantes de las letras españolas e hispanoamericanas". *Lengua* [Managua], 2ª época, núm. 10, diciembre, pp. 80-99.

LOZANO, Carlos (1977): *La influencia de Rubén Darío en España*. León [Nicaragua], Editorial Universitaria.

SÁNCHEZ, José Rogerio (1911): *Autores españoles e hispanoamericanos*. Madrid, Sucesores de Hernando.

VALERA, Juan (1946): *Epistolario de Juan Valera Menéndez Pelayo*. Estudios críticos de sus obras principales. Madrid.

ZULETA, Ignacio (1988): *La polémica modernista. El modernismo de mar a mar (1887-1907)*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Origen y permanencia de las representaciones de Moros y cristianos

Maritza Corriols

En Nicaragua, específicamente en la ciudad Boaco, en ocasión de las fiestas patronales dedicadas a Santiago, se representa una danza callejera con diálogos y ejecutada por los llamados "bailantes". Esta danza es una expresión de las representaciones llamadas "Moros y cristianos" las que se remontan a la época de la colonia española, cuando los frailes dominicos y franciscanos introdujeron el teatro religioso como una manera de catequizar a los indígenas.

Las representaciones en España tienen como referente la época de la dominación de algunos territorios en la península ibérica por parte de los musulmanes llegados del norte de África y que los reinos cristianos fueron recuperando paulatinamente durante 800 años. Es la época conocida con el nombre de *Reconquista* durante la cual se dieron muchas batallas. En España el recuerdo se festeja con las llamadas "Fiestas de Moros y cristianos" y en América son conocidas como "danzas de moros y cristianos". Estas representaciones las había en casi todas las ciudades de Hispanoamérica, pero han ido desapareciendo con el tiempo, sólo han quedado en ciertos lugares de México, Perú, Guatemala; en Nicaragua se presentaba en varias localidades, pero también han desaparecido; la descripción de dónde y cómo lo era, merece un artículo aparte. Actualmente solamente permanece en Boaco en forma de danza. Esta danza está tan enraizada en la comunidad boaqueña que hay un "paseo del bailante" y una efigie del "bailantito", como símbolo de la tradición de la danza. Cuando se pregunta a los jóvenes por el origen de "los bailantes" la respuesta es que es parte del folclor y nada más, muy pocos saben su significado.

A continuación, presentaremos el origen y permanencia de las representaciones tanto en España como en algunos lugares de América.

© Maritza Corriols – corrio2000@yahoo.com

Antecedentes hispánicos

La Reconquista de las tierras en poder de los musulmanes por parte de los cristianos, fue uno de los hechos históricos de más relevancia en España. Los musulmanes conocidos en esa época como sarracenos o moros, en su conquista hacia el norte, son rechazados por Carlos Martel en Francia, en los Pirineos; en España, Don Pelayo se pone al frente de la resistencia y con la batalla de Covadonga en el año 722, comienza la recuperación de los territorios que termina a finales del siglo XV en el reinado de Fernando e Isabel, los llamados Reyes Católicos.

Cuando terminaba la dominación árabe en una región, se celebraba y se hacían simulacros de combates entre los seguidores de la Cruz y los de la Media Luna. Se cree que el origen de estos simulacros se remonta al siglo XII en Aragón, pero no está documentado; sin embargo, hay documentos de la primera representación en Granada, Andalucía, que fue en el año 1492. Como antecedentes a esta representación, existe la referencia a una fiesta celebrada en la ciudad de Jaén en 1463; en ella hay luchas festivas entre nobles y caballeros, participan 200 personas agrupadas en dos bandos: moros y cristianos[1].

A la lucha por la recuperación de los territorios, se suma el apóstol Santiago, patrono de España. Según la leyenda el santo se aparece en un sueño a Ramiro I y le dice: "... y para que no haya lugar a duda, vosotros y los mismos sarracenos me veréis sobre un caballo blanco, en imponente aspecto y llevando un gran estandarte blanco". Alfonso X, el Sabio, en su Crónica General de España, dice: "y Santiago con una espada en la mano desbarata el ejército de los infieles"[2]. Los cristianos tenían como grito de batalla "¡Santiago y cierra España!". Entonces, Santiago pasa a ser el emblema de la Reconquista.

Pero ¿cuál es la relación entre las batallas de la Reconquista y el Apóstol Santiago (Jacob), hermano de San Juan Evangelista? Para llevar el Evangelio, a Santiago le fueron asignadas las tierras españolas y en su predicación llega hasta la desembocadura del río Ulla. Debido al poco número de discípulos

[1] Salvador Rodríguez Becerra. Pag. 141.

[2] http://www.mercaba.org/Rialp/S/santiago_el_mayor_apostol_ii.htm

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

decidió volver a Jerusalén. En el año 44 regresa a Palestina siendo hecho prisionero, torturado y decapitado por Herodes Agripa, quien prohíbe que fuera enterrado; en secreto, durante la noche, sus discípulos trasladan el cuerpo a la orilla del mar encuentran una barca lista para navegar, pero sin tripulación. Depositan el cuerpo en un sepulcro de mármol, atraviesan el mar y remontan el río Ulla hasta Iria Flavia, puerto y capital de Galicia en la era romana; allí entierran el cuerpo. Debido a la prohibición de visitar el lugar y a las persecuciones, se olvidó la existencia del entierro hasta en el año 813 cuando Pelayo oyó cánticos y vio resplandores en el lugar. Por este suceso al lugar se le llamó Campus Stellae, de donde se deriva el nombre de Compostela. Pelayo informó al obispo; al apartar la maleza se descubrió una lápida, ésa era la tumba del apóstol. El hecho fue informado al Rey Alfonso II quien llegó al lugar y proclamó al apóstol como patrono del reino; se edificó un santuario que posteriormente llegó a ser catedral. A partir de entonces comenzaron las peregrinaciones y se dio lugar a muchas versiones, historias y leyendas de milagros, apariciones que infundieron valor a los combatientes para luchar y así impedir el avance de los musulmanes.

Las representaciones de las batallas comenzaron a ser conocidas con el nombre de *Moros y Cristianos*. Con la palabra Moro -del latín maurus que significa oscuro (moruno o moreno)- se designaba a los seguidores del Islam llegados de Mauritania Tingitana (actual Marruecos con Tánger como capital) durante la dominación árabe. Los mercaderes que en esa época viajaban a lo largo del Mediterráneo llevaron estas representaciones a otros lugares cristianos; actualmente solamente se encuentra en Croacia, en la isla de Kórchula y se conocen con el nombre de *Danza Moreska.*

Pero la expansión y popularidad de las celebraciones se da en el siglo XVI después de la batalla de Lepanto (1571) cuando la representación en palacio pasó a las calles y plazas con diferentes variantes como autos sacramentales[3], comedias o espectáculos rememorando diferentes hechos.

En el Siglo de Oro español se escribieron las "comedias de moros y cristianos". Lope de Vega escribió Los hechos de Garcilaso y el Moro Tarfe, además El triunfo del Ave María se le atribuye a él.

En España, más de 400 municipios celebran todos los años estas tradicionales fiestas. Los estudiosos de este tema, señalan que en España hay tres áreas diferenciadas -según las características de la representación- a pesar de que hay una unidad básica; estas tres áreas son: Levante, Andalucía y Aragón

[3] Auto sacramental es una pieza teatral religiosa alegórica de un sólo acto,

© Maritza Corriols – corrio2000@yahoo.com

a) Levante

Las representaciones de Levante, o sea el país valenciano, son fastuosas y multitudinarias. Son las más conocidas, populares y con atractivo turístico; se celebran en ciudades grandes, medias y pueblos. Es conocido el esplendor de estas fiestas en la que confluyen el ruido de la pólvora, la vestimenta, el disfraz, desfiles, la farsa, la música con pasodobles y fuego artificiales.

La batalla se centra en reconquistar el castillo que alternativamente lo toman el bando cristiano y el moro, y termina con la conversión del jefe moro y su ejército.

Las fiestas de Alcoy se remontan al menos a 1578.[4] La música se destaca con un pasodoble que tiene un ritmo diferente a los otros, es una variedad en forma de marcha y con personalidad propia, dando lugar a la música festera alcoyana. Esta representación fue declarada de interés turístico internacional y ha sido invitada de honor al Desfile de la Hispanidad en Nueva York. La fiesta se celebra el día de San Jorge; según la leyenda el 23 de Abril de 1276, los moros iban a asediar la ciudad; durante el ataque del moro Al-Azraq apareció un caballo blanco con un caballero y una cruz en el pecho causando muchas bajas, los cristianos lo identificaron como San Jorge.

Pero no todas las representaciones evocan el triunfo de la Cruz sobre la Media Luna. En Biar, un pueblo de Alicante, se representa *La Mahoma* en la que el profeta es el protagonista de la fiesta. La figura es venerada como si fuera una imagen religiosa.

b) Andalucía

En Andalucía son más modestas, menos fastuosas y menos ruidosas. Se celebran o han celebrado en poblaciones agrupadas en los macizos montañosos de la Penibética, en las provincias de Granada y Almería y en algunos pueblos de la provincia de Jaén. En la parte occidental de Andalucía no existe ningún caso. En general son luchas festivas entre nobles y caballeros, agrupados en dos bandos. La presentación se centra en el robo por parte de los moros y en el rescate por parte de los cristianos de la imagen del patrono del pueblo.

c) Aragón

En Aragón los *Moros y cristianos* son parte de un complejo más amplio conocido como *danza*. La imagen del moro presenta otros matices históricos que incluye al moro como parte de la sociedad de una parte de Aragón. Según M.

[4] Robert Ricard, pág. 83

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Soledad Carrasco Urgoiti[5], "en Levante y en Andalucía el moro es ante todo el invasor. En cambio, en el Alto Aragón aunque el motivo histórico sea secundario, parece sobrevivir el recuerdo del morisco subyugado, cuya presencia se sentía como posible causa de perturbación y motivo de constante recelo."

Con el fin de la Reconquista y el descubrimiento de América y su posterior colonización y cristianización, la tradición de los Moros y cristianos es llevada al nuevo continente. Existen diferentes versiones representadas en pequeños pueblos alejados de las grandes ciudades.

MOROS Y CRISTIANOS EN AMÉRICA

Santiago no sólo es el patrono de España sino que también es el emblema de la conquista; es el primer santo que llega con los españoles y centenares de pueblos son bautizados con el nombre de *Santiago de los caballeros* o solamente *Santiago*. Bernal Díaz del Castillo narra la primera representación de "Moros y cristianos" por los españoles en tierra americana. De las danzas de moros y cristianos se inspiran las llamadas danzas de la Conquista. Santiago, ya no es más matamoros sino mataindios pero terminada la conquista, se convierte en protector de los indígenas y comienzan los relatos de las apariciones de la Santa Cruz, así como del mismo Santiago ayudando a ganar algunas batallas de los mexicanos. El antropólogo George M. Foster llama "cultura de la conquista" a la totalidad de modelos importados o influencias donadoras recibidas por la nueva cultura.

Las representaciones de "Moros y cristianos" se encuentran desde el estado de Nuevo México en los Estados Unidos, hasta Perú pasando por México, Guatemala, Nicaragua. Dependiendo del país, los trajes, la relación o parlamentos y las máscaras difieren entre sí, pero el significado es siempre el mismo.

Si en España el recuerdo se conoce con el nombre de *Fiestas,* en América son conocidas en algunos lugares como *dramas* y en otros como *danzas,* los tres nombres con el apelativo de moros y cristianos. ¿Por qué algunas representaciones se hacen en forma de danzas? A la llegada de los misioneros, los indígenas tenían fiestas a sus dioses con danzas. Viendo que sería imposible

[5] Mencionada por Marisa García-Verdugo en *Moros y Cristianos y los Comanches*

© Maritza Corriols – corrio2000@yahoo.com

y algo cruel privar a los pueblos convertidos de estas diversiones, pues la danza se les enseñaban desde que eran niños, decidieron hacer una sustitución ya que con una supresión se corría el riesgo de que practicaran sus antiguas fiestas en secreto. El jesuita José de Acosta, quien vivió en Perú y México, cuando habla de las danzas, dice: "No es bien quitárselas a los indios sino procurar no se mezcle superstición alguna".[6]

Se puede considerar las danzas guerreras de *moros y cristianos* y las *danzas de conquista* como una forma cristiana de las danzas antiguas guerreras de los indígenas. Hay un sincretismo entre la nueva religión y la antigua.

NUEVO MÉXICO (Estados Unidos de Norte América)

Durante la conquista, Nuevo México era parte de la Nueva España (México). En Chimayó se ha conservado la representación el 25 de Julio, día de Santiago; anteriormente se representaba en otros pueblos de la zona".[7]

No lejos de Chimayó, en el antiguo pueblo indio de Ohke, llamado después San Juan de los caballeros en 1598 y fue la primera capital del Estado, se encuentra una huella en el origen del nombre. Se le puso así en honor a Domingo Mateo de Amaya y Gonzalo Núñez de Villavicencio; la historia dice que en España al ser cercada la ciudad de Xerez por el rey Moro Aben Yusuf, los caballeros reunidos en la iglesia de San Juan, enviaron un mensaje al Rey Sancho IV para informarle del cerco. Los caballeros mencionados fueron los primeros en sacar su sangre para escribir con ella el mensaje; Sancho IV respondió al llamado y levantó el cerco. La celebración del nombramiento como capital y el cambio de nombre a San Juan de los caballeros, se celebró con representaciones de moros y cristianos.[8]

Así como en España Santiago ayudaba a los cristianos contra los moros, en Nuevo México aparece cabalgando en su caballo blanco y ayudando en la batalla a los españoles; según la leyenda sucede en 1599 en la lucha contra el pueblo indio de Acoma[9]; aquí Santiago Matamoros se convierte en Mataindios.

Desde 1598, ha habido una continuidad ininterrumpida de la tradición en Nuevo México; hay documentos españoles y anglosajones que atestiguan esa

[6] *Historia Natural y moral de las Indias*, cap. XXVIII

[7] García-Verdugo, Marisa. La tradición teatral popular en la América, pág. 93.

[8] Revista Tiempo de América, Universitat Jaume I, No. 7, pág. 15

[9] Marc Simmons, The Last Conquistador, mencionado por Celia López-Chávez, pág. 16

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

continuidad.[10]

MÉXICO

Es en México donde por primera vez se hace una representación; en 1538, presentan *La Toma de Jerusalén*, en ella participa Hernán Cortés; al año siguiente los españoles de Tlaxcala para no quedarse atrás presentan *La Toma de Rodas*.[11]

Actualmente entre las fiestas patronales que se celebran, la de moros y cristianos son las más populares y son conocidas también como "morismas". Las hay en la mayoría de los estados del centro.

En las representaciones hay contaminación, por ejemplo a San Juan Bautista los moros le cortan la cabeza, Los moros son parte de las tropas de Santiago, los adversario son los jefes indígenas quienes le cortan la cabeza a Santiago, otras veces al frente de los moros aparece Pilatos.

También es en México donde más se encuentran ciudades y pueblos llamados *Santiago* simplemente, o seguidas con un término local, por ejemplo Santiago de Querétaro, Santiago Temoaya, etc.; La veneración a Santiago se extendió hasta los siglos XIX y XX; según las leyendas en Tabasco los franceses fueron derrotados en 1862 con la ayuda del apóstol y en 1916 en Santiago Tepehuanes se le vio persiguiendo a Pancho Villa y sus hombres.[12]

En 1932 Robert Ricard, hizo un estudio completo de las fiestas de esa época el cual fue publicado en Francia por la Sociedad de Americanistas.

PERU

Si en México Cortés necesitó ayuda de Santiago, también Francisco Pizarro la obtuvo en el Cusco y también al entrar en la plaza de Cajamarca se oyó el grito de ¡Santiago! ¡Santiago!

En Lima las representaciones de "moros y cristianos" han desaparecido. Antes se hacían con mucho esplendor, pero en una ocasión uno de los personajes huyó con las alhajas con que estaba adornado, llevándose también dinero de la protectora, desde entonces las representaciones decayeron

[10] Celia López-Chávez, pág. 16.

[11] Robert Ricard, pág. 61

[12] Jesús Rodríguez Acevez, *Danza de Moros y cristianos*, mencionado por Celia López Chávez, pag.16.

y poco a poco desaparecieron[13].

Pero estas fiestas todavía permanecen en otros lugares. A 90 km. de Lima en la villa de Huamantanga en los años pares se representa la pieza teatral llamada *El Ave María del Rosario o Garcilaso* que tiene sus antecedentes en las comedias de López de Vega, la representación está a cargo de un barrio; en los años impares se representa *La Invención de Carlomán* o *El cerco de Roma*, la que está a cargo de otro barrio. Los habitantes de Huamatanga les llaman en forma abreviada Garcilaso o Carlomán. Se representan en el mes de Octubre para celebrar a los patronos Virgen del Rosario, San Francisco de Asís y San Miguel Arcángel.[14] No hay ningún vínculo con Santiago Apóstol.

Debido a la asociación de deidades precolombinas con la nueva religión, en varios lugares de la sierra, a Santiago se le asocia con el dios del trueno y el de la lluvia; es el símbolo de la producción, si hay malas cosechas el día de la fiesta se le castiga y no se le saca de donde está guardado, si hay buenas cosechas se le viste con ropas nuevas[15].

En Caylloma, departamento de Arequipa existe las "danzas turcas" con las que se agradece a Santiago los frutos de la cosecha.

Hay representaciones de combates en Nepeña (Departamento de Ancash) y en Colán (Paita, Piura) los combates son a caballo.

GUATEMALA

En varios lugares se celebran las fiestas de moros y cristianos. Es una tradición principalmente de Chiquimula en la parte oriental del país; se hacen representaciones callejeras a través de danzas y música; hay un texto muy arcaico de la historia del emperador Carlomagno y los doce pares de Francia.

Se hacen representaciones en otros lugares como en Alta Verapaz: San Juan Chamelco y San Pedro Carchá. En baja Verapaz: Rabinal, Granados, Santa Cruz El Chol. También se celebran en Chimaltenango, Escuintla, San Jacinto, Esquipulas, Quezaltepeque y en Ixcán, situado en el norte, en la frontera con México.

En cada lugar son diferentes el vestuario, la máscara y los parlamentos; en Chiquimula los españoles usan máscaras con mucha barba, sombreros llenos de flores, coronas y los moros llevan tocados muy altos imitando turbantes, máscaras oscuras para diferenciar el color de la piel, además sobre la cara caen

[13] *Moros y Cristianos: Antigua fiesta en Lima en el siglo XIX.* Blog Lima la única.

[14] Milena Cáceres, Pág. 27 a 30

[15] Juan José García Miranda. Las fiestas agroganaderas y Santiago Apóstol

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

algunos lienzos.

NICARAGUA

En Nicaragua había representaciones en Managua, Jinotepe, Telica y otras localidades, pero han ido desapareciendo; En 1896 Rubén Darío describe el baile de "moros y cristianos"[16], posiblemente lo había visto en León o en Managua cuando trabajaba en la Biblioteca.

Actualmente en algunos lugares se encuentran algunos rastros en los bailes folclóricos de las fiestas patronales de Nindirí y Diriamba, pero es en Boaco, cuyo patrón es Santiago, donde ha permanecido; existe una Cofradía muy activa para mantener la tradición, no deformarla y apoyar a "los bailantes". Además, en el siglo pasado hubo representaciones teatrales de las obras *Ramadán* y *El Auto de San Martín*. Sobre las representaciones callejeras de "los bailantes" han escrito Armando Incer Barquero quien publicó un folleto con todos los detalles, el investigador J.E. Arellano y el folklorista Wilmor López.

Podríamos decir que, en Nicaragua, la permanencia de "los bailantes" es el hilo conductor que nos remite a la España de la Edad Media que batallaba para reconquistar sus territorios, a la España unificada que ya ha extendido su dominio hasta la América recién descubierta y cristianizada, es decir nos remite al tiempo de cuando en el dominio de Carlos V, no se ponía el sol.

BIBLIOGRAFIA

-Cáceres Valderrama, Milena. *Las fiestas de moros y cristianos en el Perú*. Fondo editorial, Pontificia universidad Católica del Perú, 2005.

-Capponi, Anna Sulai. *El culto a Santiago en las comunidades indígenas de Hispanoamérica: Símbolo de comprensión, reinterpretación y de una nueva realidad espiritual.* Universitá degli studi de Perugia. Imaginario, Vol. 6, 2000. No. 13, pag. 249-277.

-Foster, George M. *Cultura y conquista: La herencia española de América.* Universidad Veracruzana. Traducción de Carlo Antonio Castro, 1960.

-García-Verdugo, Marisa:

-*La tradición teatral popular en la América Colonial: Moros y cristianos en Chiquimula, Huamantanga-Canta y Chimayó.* Tejuelo, No. 3 (2008), págs. 89-

[16] "Folklore de la América Central. Representaciones y bailes populares en Nicaragua" en *Escritos inéditos de Rubén Darío* de B.K. Mapes.

101.

-*Moros y cristianos y los Comanches: Dos muestras del teatro hispano en el sudoeste de los Estados Unidos.* Espéculo, Revista de estudios literarios, 19, Universidad Complutense de Madrid, 2001.

-Incer Barquero, Armando. *Los bailantes. Con el sol en la piel.* Artesanías Gráficas, Boaco, 2002.

-López-Chávez, Celia. *Un milagro de la Historia: Fiestas populares en Nuevo México.* Revista "Tiempos de América, revista de historia, cultura y territorio", No. 7, 2000, pag. 11-26.

-Mapes, B.K. *Escritos inéditos de Rubén Darío.* New York, 1938, pag.116.

-Pinto, Hector Abraham. *Moros y cristianos en Chiquimula de la Sierra.* Guatemala, Ministerio de Educación, 1983.

-Ricard, Robert. *Contribution à l´étude des fêtes de « moros y cristianos » à Mexique.* Journal de la Société des americanistes, 1932, Vol. 24, No. 1, pp.51-84.

-Rodríguez Becerra, Salvador. *Moros y cristianos en el Mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores.* Tesis doctoral, Universidad de Jaén, 2015.

Sitios en la red:

-http://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1932_num_24_1_1844

-http://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1932_num_24_2_1861

.http://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105114/166392

-http://www.ucm.es/info/especulo/numero19/teahispa.ht

- http://historiaybiografias.com/santiago_compostella/

-https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero19/teahispa.html■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Arturo Duarte Carrión, un Personaje Inolvidable

(Parte uno)

Dr. Mario Hildebrando Castellón Duarte

Mario Junior me llamó siempre mi abuelito, mientras mi madre, generalmente me llamaba Mario Hildebrando a diferencia de mi padre que todo el tiempo me dijo Mario.

PADRES DE DON ARTURO

Don Fernando Zacarías Carrión Álvarez y Mariana Duarte Boza; Padre y madre de Arturo Duarte Carrión

Don Lino Arturo Duarte Carrión (Masaya* 5 de Julio de 1890-Managua, †7 de febrero de 1986), conocido simplemente como Arturo Duarte Carrión, fue hijo de Fernando Zacarías Carrión Álvarez, ex- diputado conservador de los treinta años de gobiernos conservadores, hacendado y comerciante, y Mariana Duarte Boza, campesina, dedicada a la compra de tabaco rústico negro que se cultivaba en la Isla de Ometepe, del Lago de Nicaragua, el que preparaba para hacer puros chilcagres, empacarlos y venderlos en mercados, pulperías, misceláneas y a granel a particulares en la ciudad de Masaya.

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

Don Arturo no recibió ningún tipo de atención o ayuda de su padre, a pesar de que este era un millonario, solamente lo reconoció y se desatendió de él, sin embargo, Don Arturo mantuvo buenas relaciones con él y resto de la familia Carrión, que lo consideraban uno de los suyos. Anciano mantenía en una cómoda a la orilla de su cama la foto que hemos puesto arriba y siempre lo recordaba con cariño. A mí nunca me contestó cuando le cuestionaba como podía querer a ese individuo que no le había dado nada y no le había dejado absolutamente nada de su inmensa fortuna.

Arturo Duarte Carrión en la adolescencia

PRIMERAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La ciudad de las Flores, Masaya prodiga en artes y hombres de pensamiento con sus armoniosos arrullos estimuló la niñez de este soñador nicaragüense cuya figura se destacó en la poesía lírica[1].

Desde pequeño se le manifestó el deseo por el arte, primeramente, la música, quiso ser chichero, esto es los que tocan en las procesiones y demás fiestas religiosas, ferias y otros, y a quienes se acostumbraba pagar con "chicha bruja", o sea una bebida a base de maíz y plátano manzano fermentado que es embriagante y se prepara con métodos rudimentarios. Pero su madre, Doña Mariana se lo impidió, porque le dijo que no quería tener a ningún hijo "bolo" y panzón. Por lo que se decidió por otro arte, esta vez el arte militar, o se el conjunto de preceptos y reglas para la organización y acción de los ejércitos que según los entendidos se manifiesta a través de: "La estrategia militar que se ocupa del planeamiento y dirección de las campañas bélicas, así como del movimiento y disposición estratégica de las fuerzas armadas".

Teniente Arturo Duarte Carrión, 1907

MILITAR DE ESCUELA

Y es así que a los 13 años logra directamente que el Presidente José Santos Zelaya, después de una conversación lo introduzca como mascota en la Academia Militar, ya que la edad de entrada era de 16. Cuando llegó a la edad requerida, ya sabía toda la técnica militar ya que había estado asistiendo a clases impartidas por instructores militares chilenos y alemanes.

Es en la Academia Militar donde se le comienza a manifestar la "Vena" o el "Arte Poética" o el "estro" o simplemente poética, es decir que se manifestaba o expresaba en alto grado las cualidades propias de la poesía, en especial las de la lírica[2]. Esta lírica la formulaba principalmente haciendo poesías

[1] Ofelia Morales Gutiérrez.

[2] **Todas estas palabras son sinónimas: En el diccionario de la Real Academia podemos encontrar: que vena en una de sus acepciones es: Inspiración poética, facilidad para componer versos; Arte poética se le llama ahora al conjunto de poemas de cualquier autor. El término se puso de moda con un poema que precisamente así llamó Vicente Huidobro dentro de su movimiento vanguardista llamado Creacionismo, y de ahí empezó a manejarse en todos lados. Poética según el RAE: Que**

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

para los compañeros de la Academia, quienes las firmaban como propias y se la dedicaban a quienes pretendían o a sus novias para cimentar una relación amorosa. Posteriormente estas cualidades de cupido las amplió con amigos intelectuales, no haciéndoles poesías, sino presentándole a muchachas amigas, que luego fueron sus esposas, pero de esto hablaremos más adelante.

Instructores y cadetes de la Academia del Ejército de Nicaragua en 1901

Una de sus primeras producciones líricas[3] siendo adolescente expresa:

"Una Noche de amor, cuando tus manos
Se estrechaban con las mías,
En la fe de futuras alegrías
Hubo besos de ardores sobre humanos
Bañados por la plata de la Luna".

Estando en el Ejército se le asignó a artillería encargándose del manejo del llamado *"Cañón Herald"* , el arma de mayor potencia del Ejército de ese

manifiesta o expresa en alto grado las cualidades propias de la poesía, en especial la lírica; y "estro": Inspiración ardiente del poeta o del artista.

[3] Citado por Ofelia Morales Gutiérrez en artículo al que haremos referencia más adelante.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

entonces, adquirido en Alemania por uno de los últimos gobiernos conservadores del siglo XIX, y famoso porque posteriormente, la tropa comandada por el héroe Nacional, General Benjamín Zeledón, el día 12 de agosto de 1912, en los alrededores de Chico Pelón, disparando la citada arma sus obuses impactaron en la llamada Casa Número Uno, que era la Casa Presidencial de la época. Don Arturo no participó en la mal llamada Guerra de Mena.

Cuando la guerra contra Honduras en 1907 él se encontraba entrenando con el *"Cañón Herald"* y fue ordenado a ir a Honduras para utilizarlo en las batallas que se estaban desarrollando en ese país en contra de tropas hondureñas y salvadoreñas. Sin embargo, no entró al territorio hondureño debido a que el Ejército nicaragüense, en la batalla de Namasigüe, que se desarrolló en el Departamento de Choluteca, Honduras, del 17 al 23 de marzo de 1907, El Ejército de Nicaragua, comandado por el General Aurelio Estrada Morales derrotó a las fuerzas aliadas honduro-salvadoreñas dirigidas por el General José Dolores Preza luego de siete días de cruentos combates gracias a la superioridad de las armas nicaragüenses: cañones Krupp, cañones de montaña de 42 mm sistema Hotchkiss; piezas de artillería de repetición de 37 mm, obús de 7.5 mm, cañones Skoda, rifles Remington, rifles Maxim, rifles Mauser, ametralladoras Maxim. Por lo que don Arturo y su personal militar fue ordenado por sus superiores regresar a Managua.

El *"Cañón Herald"* fue llevado por los marines a Estados Unidos como trofeo de guerra y se encuentra en un Museo Naval en Virginia, y los distintos gobiernos de Nicaragua jamás han pedido su devolución.

Mientras estuvo en el Ejército fue por un tiempo miembro de la seguridad personal del Presidente Zelaya, y en esa condición lo acompañó a muchos pueblos y ciudades que el Presidente visitaba en cumplimiento de sus deberes presidenciales, habiendo cultivado amistad con Zelaya, su esposa e hijos e hijas. También para el 10 de enero de 1908 acompañó al Presidente Zelaya a una entrevista con González Víquez Presidente de Costa Rica, la cual fue sugerida por los Estados Unidos, debido a las malas relaciones existentes en ese entonces entre los dos país.

El sitio para celebrarse fue el Valle de Brimont, que sita en el lado costarricense de la frontera entre los dos países. Por pura casualidad entre los miembros de la comitiva iban tres ancestros míos, uno que pertenecía al gabinete de Zelaya como Ministro de Instrucción Pública, mi bisabuelo, José Dolores Gámez, mi otro abuelo, Dr. Hildebrando A. Castellón, médico particular de Zelaya, y mi abuelito Arturo quien iba con la delegación, cuya cabeza era el

Coronel Karl Uebersesig, Director de la Academia Militar y los cadetes que integraban ésta.

Otros miembros de la comitiva eran el Coronel Camilo Castellón, Ministro de la Guerra, y su hermano José María, Ministro de Hacienda, y un miembro de lujo, "El Príncipe de las Letras Castellanas", Rubén Darío, quien había llegado a Nicaragua a finales de 1907, principalmente para divorciarse de su esposa Rosario Murillo, pero que no le fue posible, pero partió del país con el nombramiento de Ministro de Nicaragua en España.

En Brimont el Presidente Zelaya y González Víquez tuvieron largas conversaciones y firmaron un Convenio de cooperación, pero las relaciones continuaron iguales de frías hasta la caída de Zelaya en 1910. Un relato sobre esta gira y las negociaciones y firma del Convenio fueron hechas por mi abuelo Hildebrando, y fue publicado en la Revista de la Guardia Nacional en uno de sus números a finales de los años treinta del siglo pasado; tenía una copia, pero se me perdió.

CAIDA DEL PRESIDENTE MADRIZ Y SU RENUNCIA AL EJÉRCITO

A la caída del Presidente José Madriz, debido a una supuesta derrota del Ejército de Nicaragua por los conservadores, debido a las llamadas "*zonas neutrales*" que los marines señalaban y limitaban donde no podían penetrar las tropas patriotas, porque podían poner en peligro propiedades y vidas de norteamericanos, los conservadores lograron avances, pero ninguno ponía en peligro la presidencia de Madriz. Pero este, llamado por algunos "apóstol del liberalismo" rechazó una propuesta de paz de los rebeldes ya que se consideraba el legítimo continuador de la presidencia de Zelaya, y cito a Hildebrando A. Castellón en su librito "*Pro Patria o Nicaragua* vendida" : (...) "*fue el Dr. Madriz hasta las puertas de Bluefields con su ejército victorioso para volver derrotado, cariacontecido, humillado ante el gesto yanqui y ante la audacia de los rebeldes que en movimiento común decidieron concluir con la sucesión testamentaria de Zelaya como dió á entender el Secretario Knox en su nota del mes de julio de 1910. Rendido, agotado, desmoralizado, fatigado por la opinión pública que como marea montante le perseguía, calumniado por la ferocidad de sus enemigos, decepcionado por la oculta ambición con que sus mejores amigos minaban su prestigio, aquel hombre sin malicia, cándido, idealista cuyo carácter no había sido forjado en el yunque de las luchas implacables, como se estila en los pueblos semi-bárbaros, se vió agobiado por el peso de aquel gobierno enfermo, casi con un cadáver en los brazos y en un gesto de pavor, arrojó la presidencia, la testó como había hecho Zelaya, en favor de un pobre hombre, débil de carácter, oscuro de nombre como de inteligencia,*

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

que no tenía más mérito, que ser el hermano del que venía como jefe nominal de la Revolución de Bluefields". Fin de cita.

A la caída de Madriz, decíamos en agosto de 1910, Don Arturo como todos los militares, que los conservadores consideraban honestos, fueron solicitados por el llamado "*Cadejo"*, Emiliano Chamorro Vargas, de que si renunciaban a su ideología liberal perfectamente podían continuar en el Ejército durante los gobiernos que sucedieran a Madriz, Estrada y siguientes. Cuando le hizo la pregunta directamente Emiliano a mi abuelo, este le contestó: Soy liberal y no puedo servir a un Gobierno Conservador, que ha solicitado una intervención extranjera. Por lo que inmediatamente el "Cadejo con insolencia, le solicitó que devolviera su arma de reglamento, sus uniformes y demás implementos militares, como el yelmo con plumas de avestruz quepis que tuviera y botas, y le rasgó el vestido para quitarle las charreteras y botones de la casaca militar. Tenía el grado de Teniente efectivo y era Capitán Honorario.

Su anti-intervencionismo lo demostró participando en manifestaciones frente a la Legación Americana, y en una de ellas, que se acercó demasiado al edificio, fue atacado por un marine de los que custodiaban la Misión Diplomática, que lo quiso calar con la bayoneta, que él logro esquivar, pero recibió una pequeña herida en uno de sus dedos pulgares, cuya pequeña cicatriz era apenas visible en su ancianidad.

COMO PERIODISTA Y ENTRADA AL BANCO NACIONAL

Don Arturo no se desconsoló, casi enseguida encontró trabajo como reportero en el periódico "El Comercio" cuyo director era el recordado, José María Castrillo. Pero aquí duro poco tiempo porque al fundarse el Banco Nacional de Nicaragua Incorporado, lo encontramos entre los primeros funcionarios.

En relación a sus principios en el Banco, Don Arturo contaba en el discurso que diera en ocasión de que esta Institución bancaria le impusiera una medalla como condecoración al "Mérito Bancario", el 29 de agosto de 1971, y cito:

> "*Cuando a principios de Mayo de 1912 el General Mena, en rebelión contra el gobierno partió a Masaya con el General Benjamín Zeledón, escoltas del General Emiliano Chamorro transitaban por las calles de Managua en procura de detener o capturar a todos a aquellos que intentaban incorporarse con las fuerzas rebeldes. Yo mismo fui capturado por ser liberal en momento que como mensajero repartía notas de aviso*

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

sobre la Conversión Monetaria del país, y conducido al Campo de Marte como prisionero del General Fernando Solórzano, y en aquel sitio caían balas de riflería rebelde aún cerca del propio General Solórzano, quien impávido desde ahí dirigía operaciones de defensa.

Cuando este valiente señor me preguntó sobre mis andanzas, y se convenció de ellas, ordenó mi libertad, y seguí en mi tarea difícil bajo el bombardeo de los cañones rebeldes. La Conversión Monetaria funcionaba desde días antes bajo mi dirección, con la super vigilancia de americanos enviados por la firma Brown Brothers & Company de los Estados Unidos de América. Desde entonces los trabajos de Conversión Monetaria fueron adjudicados al recién fundado Banco Nacional de Nicaragua, Incorporado."

BREVE HISTORIA DEL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

Por medio del Decreto Presidencial del 6 de junio de 1911, el Gobierno de Nicaragua autorizó una concesión bancaria a favor de los banqueros norteamericanos Brown Brothers & Company, de Nueva York, por la cual se constituiría una Corporación Bancaria con participación accionaria nicaragüense, que funcionaría bajo las leyes de Estados Unidos. Este banco surgió con el nombre de "Banco Nacional de Nicaragua, Incorporado", o "National Bank of Nicaragua, Incorporated", dando inicio a sus operaciones en 1912, con sede principal en la ciudad de Managua. Además de realizar las actividades propias de una institución bancaria, el "National Bank of Nicaragua" contaba con los derechos de franquicias y concesiones especiales y exclusivas. También fungía como Agente Fiscal y Pagador del Gobierno de Nicaragua y como depositario de sus fondos, encargándose además de poner en práctica el Plan Monetario Nacional y ser el emisor de billetes de bancos. Es decir, desarrolló funciones de Banco Central. Su Junta Directiva formada solamente por estadounidenses tenía su sede en Hartford, Connecticut, Estados Unidos de América.

Contando siempre con la colaboración de banqueros norteamericanos en su administración, en 1924 el gobierno de Nicaragua compró la totalidad de las acciones del Banco Nacional de Nicaragua, pero fue hasta 1940 cuando, por medio de un Decreto Ley, que el Banco fue completamente nacionalizado. Pasó a ser patrimonio de la República de Nicaragua como Ente Autónomo de Dominio Comercial del Estado, con una Junta Directiva compuesta por nicaragüenses. El Banco Nacional de Nicaragua (BNN) tenía funciones de banca central, banco comercial, banco agrícola y banco de comercio exterior. Hasta 1960, la Política Monetaria Nacional estuvo encomendada a este Banco, que funcionó como Instituto emisor y como principal banquero de la empresa privada del país. Más adelante hablaremos de la Reforma de Hermann Max.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Foto tomada hacia 1918: Sentados en el suelo de izquierda a derecha: Carlos Manuel Manfut, Eduardo Escobar, José Ma. Fallas, Emilio Olivares y Ramón Rosales. Sentados: Hopton Jones, Carlos Estrada, John May, Víctor Fernández y Guillermo Peña. De pie, primera fila: Francisco Forbes, Juan B. Rojas, Arturo Duarte Carrión, Ernesto Ruiz Morales, Rafael Pasos, Francisco Reñazco, Alfredo Masís, Fernando Cuevas y Francisco Vega E. Última fila de pie: Guillermo Selva G, Bayardo Herrera, Rafael A. Huezo, Pedro García y Rafael Irías. DON ARTURO DUARTE CARRIÓN es el único sobreviviente de las personas que aparecen en la fotografía y cuya respetable figura es como un símbolo viviente de aquella época y de aquellos jóvenes que un día forjaron los cimientos donde se habría de levantar fuerte y laboriosa la institución del BANCO NACIONAL DE NICARAGUA. (Texto tomado de otro recorte de periódico en que aparece la misma foto, suponemos que la fecha del periódico, que no sabemos cuál es, es de a mediados de los años setenta, cuando Don Arturo todavía vivía).

CASAMIENTO CON JULIA PÉREZ DIEZ DE LA VEGA MOGOLLÓN Y REBOLLEDOD E HIJOS Y NIETOS QUE TUVO

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

A finales de 1913 o comienzos de 1914 don Arturo se casó con la joven, natural de Granada, Julia Pérez Diez (1895-1963), quien era hija de don Francisco Pérez Monterrey, de Masatepe y doña Amalia Diez Vega Mogollón y Rebolledo, colombiana. Tuvieron 9 hijos, de las cuales dos de ellas murieron en edad temprana. El resto son: Ricardo, Guillermo, Elba, Dora, Olga, Orlando y Oscar. Solamente el último está vivo.

Doña Julia Pérez Diez Mogollón y Rebolledo de Duarte Carrión, el día de su casamiento religioso y unos diez Años después

Fuera de matrimonio don Arturo tuvo tres hijos: Haydee Duarte Ramírez, con la Sra. Paula Ramírez y Dina Torres Duarte. El tercer hijo llevaba el apellido Duarte, no pondré su nombre por si tuvo descendencia, pero era militar graduado de la primera promoción de la Academia Militar, es decir, fue compañero de Guillermo, los cuales no sabían que eran hermanos. Se hizo posteriormente piloto de aviación. Su madre estando embarazada de don Arturo, se casó con otra persona de apellido Duarte, que aparecía como su padre en la Partida de Nacimiento. Este militar murió en un accidente, volando sobre el lago de Managua, otros Guardias estaban en prácticas de tiro, y por error le dieron al avión que él piloteaba, muriendo instantáneamente.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los nietos de don Arturo son: Hijos de Ricardo con su esposa Aminta Rodríguez Lanuza (padres, Jose Antonio Rodriguez Montenegro y Juana Lanuza Lopez): Roger, Mayra y Arturo; hijos de Guillermo con su esposa Isaura Tablada: Guillermo Arturo, Carlos Fernando y Otto, este último y el primero han fallecido; Los hijos de Elba con su esposo Mario Castellón Gámez (padres, Hildebrando A. Castellón Sánchez y Leonor Gámez Umaña): Mario, Anabella y Aldo, este último fallecido; Los hijos de Dora con su esposo Armando Arce Paíz: (padres: José Luis Arce Fonseca, y Aurora Paiz Avilés) Luis Armando, Imara, Mauricio e Irene, el penúltimo fallecido. Los hijos de Olga con su marido José Noel Quintana (padres Daniel Quintana Flores y Ana Guzmán): Danielito, Daniel Arturo, Roberto, César, Álvaro y Carlos Fernando, el primero y el último fallecidos; Los hijos de Oscar con Avelina Jiménez, nacionalidad mexicana: Oscar, Ricardo y Guadalupe, la última fallecida; y los hijos de Dina con un ex coronel de la Guardia Nacional: unas gemelas. Los hijos de Haydee con un su esposo de apellido Delgado: Myrna, Leila, Lorena, Noel y Sergio, la primera ha fallecido.

Don Arturo, con su esposa Julia y su Hija Elba a comienzos de los años 30 del siglo XX

CHANZA SOBRE DON ARTURO POR GUILLERMO CASTELLÓN

A manera de chanza al referirse al hecho de que don Arturo, tenía varios hijos naturales y el hecho de haber sido un gran mujeriego durante su juventud, el poeta y escritor Guillermo Castellón Saballos, amigo de él, y Director de la Semana Cómica Ilustrada, lo presentó en uno de sus números como **"El Personaje de la Semana"**, que entre otras cosas dice: y cito: "*Su vida de aventura y de rimas le fue pronosticada por unos gitanos que pasaron hace 50 años por Nicaragua. --Tú serás poeta---le dijo una viejonzona de la tribu---y también sultán. A partir de esa fecha Don Arturo comenzó a hacer versos de día y de noche, pero más de día que de noche por cuanto las noches las dedicaba siempre a hacer sus conquistas para no dejar frustrada la profecía de la vieja gitana.*

Sus primeros versos comenzaron a aparecer en el día con "La Noticia" de su amigo Juan Ramón Avilés. Versos bonito musicales, breves y muy bien

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

rimados y, sobre todo pegajoso que todavía no se nos han olvidado, pese a que los escribió hace 50 años, aquellos que les hizo a una pipiancita que estaba de hija de casa de los Salvatierra:

«Cuando yo te conocí no he sabido qué pensé ni tampoco que sentí;

desde entonces sólo sé que algo raro pasa en tí

muy adentro del corsé, por lo que te pido que me des pronto el dulce sí».

(Este poema es de autoría de Guillermo Castellón y no de don Arturo.Vale.-)

Y en otra parte salpica y chacota al expresar: "En cuanto a la segunda, que iba a ser sultán, Don Arturo ha dejado muy pequeñito a los orientales en eso de mantener 6 y hasta 8 "sucursales" además de su "Banco Central" y ha dejado así mismo muy atrás a los chinos con respecto a su prodigalidad para la procreación, ya que, como él mismo asegura, "donde pone el ojo, pone la bala". Se calcula que don Arturo tiene 61 hijos, uno por cada año de lo que va del siglo XX. Entre sus retoños los hay de 25 años de edad hasta los de 6 meses de nacidos; unos son blancos y gorditos como él, otros morenos de color canela, otros negritos (hijos de dos hermanas blufilenses), y con una variedad de ojos y calidades de pelo que varían entre azules y negros y entre lisos y crespos. En cuanto a los nombres de su prole, le ha dado vuelta dos veces al Santoral Romano". Fin de cita.

FUNDADOR Y EDITORIALISTA DEL DIARIO "LA NOTICIA"

El 1º. de julio de 1915, a pesar, de que parece no constar en ninguna fuente escrita publicada últimamente, leí en el pasado que fue junto con su amigo de infancia, Juan Ramón Avilés y José Ángel Pérez los fundadores del Diario "La Noticia". Periódico en el que llegaría a publicar gran parte de su inmensa obra poética, y gran parte de su prosa.

En ausencia del Director de la Noticia, Avilés Duarte Carrión, escribía los editoriales y lo hizo en muchas ocasiones. El Diario La Noticia lo dio a conocer, en una de esas veces, el 2 de julio de 1935, cuando en un artículo, titulado «UN EDITORIALISTA EN "LA NOTICIA» acota: y cito: "*Efectivamente, Duarte Carrión fue el autor de los editoriales de nuestro diario desde Abril hasta Agosto de 1930, - en ausencia del Director – y sus escritos merecieron elogios del público por su cordura, su fuerza orientadora y patriótica".* Fin de cita.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

OBRA LITERARIA DE DON ARTURO

Cabe citar en relación a su obra literaria, principalmente poética lo que dijeron algunos autores, revistas y/o diarios:

En el mismo artículo citado sobre los editoriales, lo reconocen de la siguiente manera, y cito; *"Modesto como es él, sin relumbrones ni oropeles, Duarte Carrión, entregado a su labor diaria de Cajero del Banco Nacional, dedica el tiempo libre al estudio y a las letras, en las cuales habría sobresalido más si a ellas se hubiese consagrado exclusivamente. En el Banco es un empleado honorable y activo. En la prosa, sus editoriales en nuestro diario indican su valentía mental. En la poseía los "Cantos Escolares", precisamente musicados por artistas nacionales, lo acreditan como un poeta sencillo y hondo a la vez".* Fin de cita.

Quien le dio música al libro "Cantos Escolares" y que aparece como coautor, fue el Profesor Luis Abraham Delgadillo Rivas (Managua, 26 de agosto de 1887 - ibídem, 20 de diciembre de 1961) fue un músico, compositor y director de orquesta nicaragüense. El maestro Delgadillo es considerado el más destacado compositor clásico de Nicaragua y su talento es reconocido en toda Hispanoamérica. Estudió en el Conservatorio de Milán, Italia, donde se graduó con honores.

A este respecto cabe citar a otros autores: Así Gratus Helftermeyer dice en su Historia de Managua, edición de 1995: y cito*: "Arturo Duarte Carrión es poeta de Masaya con raigambre en Managua. Autor de la Letra del Himno de Managua, cuya letra compuso el Maestro Delgadillo. Al poeta Duarte Carrión lo lee el público, por su condición humilde y su estilo sobrio y castizo. Empezó su carrera literaria en la Revista "Letras" y luego en "Los Domingos", publicaciones que formaron una época en la vida intelectual de Managua".* Fin de cita*.* El Himno de Managua, fue declarado oficial por el Distrito Nacional en los años treinta del siglo XX y luego ratificado durante ejerció la alcaldía Arnoldo Alemán.

A lo anterior cabría complementar que otros periódicos que publicaron poemas de don Arturo, fueron no solamente de Managua, pues el Centroamericano dirigido por los hermanos Abaunza de León sacaron durante años, varias obras poéticas mensualmente de Duarte Carrión, otro diario fue "La Prensa Gráfica" dirigida por Rafael Rojas y Jarquín, que le tenía reservada una página un día a la semana. "La Estrella de Nicaragua" y "Flecha", fundada y dirigida por su amigo Hernán Robleto, dio a conocer en su tiempo numerosas poesías de don Arturo, igualmente "La Hora". La Prensa que era dirigida la parte literaria por el poeta vanguardista Pablo Antonio Cuadra, muy raramente

© Mario Hildebrando Castellón Duarte – castellonduarte@gmail.com

publicó alguna obra poética, ya que como don Arturo era de escuela modernista, él creía que estos ya eran cosa del pasado, al único que respetaban era a Rubén, pero incluso a este atacó en su juventud junto con José Coronel Urtecho.

Pero claro, donde publicó gran parte de su obra de poesía y de prosa fue en el Diario La Noticia, especialmente en su Semanario "Los Domingos", y "La Noticia Ilustrada".

Don Arturo Duarte a comienzos de los Años treinta del siglo XX

CANTOS ESCOLARES

Cantos Escolares es el único libro, que con coautoría del Profesor Luis Abraham Delgadillo, publicara Arturo Duarte Carrión. Esto fue en 1932 editado por la Tipografía Nacional. El librito está dedicado a Don J. Ramón Sevilla y Don Gilberto Saballos, Ministro y Viceministro de Instrucción Pública de entonces, quienes de conformidad con lo expresado por los autores, "*están dando impulso a la enseñanza nacional bajo el patrocinio y apoyo del Sr. Presidente de la República, GRAL. JOSE MARIA MONCADA. A los niños nicaragüenses, como una contribución para que despierten en el amor a la Patria y sepan hacer de Ella lo mejor posible por su engrandecimiento, fraternizando siempre con sus connacionales y haciendo común todo esfuerzo para glorificarla con el trabajo y demás virtudes ciudadanas; a ellos que próximamente serán el sostén de la República y sabrán velar por sus instituciones y su libertad. Los Autores. Managua, Septiembre de 1929.*

De conformidad con lo que expresa el Sr. Sevilla, y cito: (…) "*fue el Ministerio de Instrucción Pública, consciente del papel importante que desempeña la Música y el Canto en la educación de la niñez, uno de los primeros pasos que dio(…) fue excitar al joven poeta Arturo Duarte Carrión y al maestro compositor don Luis A. Delgadillo, para que unidos en el mismo anhelo patriótico, preparasen una serie de cantos con finalidades educativas, de sencilla versificación adaptada a la música de motivos populares nacionales…correspondiendo gustoso a esa excitativa, inmediatamente emprendieron la labor solicitada(…) 15 de Septiembre de 1929*". Fin de cita.

Don Sofonías Salvatierra, intelectual reconocido, patrocinador de la paz entre el gobierno y el Ejército de Liberación de C.A. Sandino, en una especie de prólogo, dice, entre otras cosas: y cito: (…) "*En Nicaragua hacía falta esto. Cantaban los niños canciones, pero de ajena cosecha; y el ritmo, y la idea por*

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

no ser propios no dejaban la huella precisa en los corazones infantiles ni obedecían a un método completo y armónico con el yo nicaragüense en formación. Un joven inteligente, poeta feliz y sensitivo, que pone idea y amor en lo que toca—Don Arturo Duarte Carrión—ha ensayado con éxito plausible la formación de estrofas sugestivas, que están siendo interpretadas en el ritmo y la medida musical, por ese magnífico instrumentador de nuestra música folk-lorica que se llama Luis A. Delgadillo. Con sencillez que encanta, desfilan los versos de estos cantos miel para el corazón de nuestros niños, y despiden luz, cuyos rayos son a manera de buril que nos perfila el ciudadano que estamos esperando. Todo se evoca allí: el amor a la bandera, los deberes del soldado, la inquietud por nuestra historia, el amor a la lengua castellana, el prodigio de esta tierra bendita y rica, el amor al trabajo, el deber del ahorro, la santa caridad, la glorificación de Dios". Fin de cita.

Por su parte Lino González M, explica: y cito: "*La letra de Duarte Carrión es de bellos versos para el alma de los niños, perennemente patrióticos, llenos de nobles alientos, encaminados a inculcar ideales nuevos de engrandecimiento y regeneración nicaragüense. Es por su sencillez, sumamente apropiada y comprensible, que los niños entenderán fácilmente la música expresada por sus palabras".* Fin de cita.

Pondremos para no hacer más extensa de lo que es este escrito, solamente un verso de los que les dio forma de canto ese gran Maestro que se llamó Luis A. Delgadillo:

A LA PATRIA

ENTRADA A CLASES

Por la Patria que grande deseamos
Vamos todos buscando el saber,
Vamos todos buscando las luces
Que mañana nos hagan valer.

Ansias nobles nos vengan al pecho
Y alientos nos den de estudiar;
Que los maestros nos guíen por sendas

Donde el Bien se proponga triunfar.

No acojamos las malas pasiones
Y que venga la fraternidad,
Nicaragua después será grande,
Y la gloria le habremos de dar.

De la Primera audición de *"Cantos Escolares"* el Diario La Noticia el 21 de junio, suponemos de 1932, da a conocer y cito: *"Encantadora fue la audición de cantos escolares habida ayer en la mañana en la Normal de Institutoras. Música sencilla pero realmente bella y emocionante la de estos cantos; algunos con candores y frescuras campesinas; otros con ingenuidades y picardías de párvulos para quienes la vida es un juego alegre y los hay también con reminiscencias de aquellos que se entonan en los primeros días de Diciembre y que tienen recompensas de gofios agradables y sabrosas cajetas. Y la esencia, el alma, de esos breves aíres, es de una alegría contagiadora, que da deseos de ser escolar para entonar "A recreo" o "El Chiquirín"*. Fin de cita.

Por su parte don Arturo, a pesar de lo que se dijo, con su humildad, nos da a conocer su sentimiento acerca de su obrita: y cito: *(…) Repito esta obrita ha sido hecha en vías de ensayo. Para dar o despertar muy elevado sentimiento patriótico a la niñez, necesario habría sido escribir con toques hondamente fervorosos sobre motivos históricos seguramente indispensables en labores de esta naturaleza. Faltarían cantos a La Raza, a la América, a La Independencia, al Catorce de Septiembre, etc., etc., lo mismo que a Colón y otros destacados héroes; cantos serios muy serios, con música majestuosa o imponente. Si se logra algún éxito con esta obrita, ya verán nuestros poetas y nuestros músicos que el camino les queda abierto para nuevos y patrióticos esfuerzos (…).* Fin de cita.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge: rdeleon@americancollege.edu.ni
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades
American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com
Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.
Managua, Nicaragua

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

Investigación sobre los Orígenes del Código Civil de Nicaragua

Felipe Rodríguez Serrano

Este ensayo fue publicado en la *Revista de Derecho* de la Universidad Centroamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas, Núm. 2 (2002), pp. 1-16, y se reproduce bajo la licencia http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/

I. Desarrollo Latinoamericano la educación superior representa punto de partida

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua ha elaborado por primera vez en su larga historia un plan de desarrollo propio, que, sin olvidarse de la cultura, tiende a producir la mayor parte de los profesionales, técnicos y peritos que los próximos años va a requerir nuestro país. Ese plan que...de procedimiento científico de recopilación de datos de reconocimiento de circunstancias para determinar la rula a seguir, pone de manifiesto que esta Universidad nuestra ya institución moderna dirigida con conocimientos.

Esas metas, sin embargo, no podrán lograrse si la Unidad no cuenta con la comprensión permanente de nuestros ernos [sic] ni sin el respaldo de la comunidad. Este laboratorio ano [sic] moldeador de ideologías, es tan importante para el yo de la sociedad nuestra, de libre empresa, que cree en la dignidad del individuo, que no podemos más permanecer así. Debemos apoyar a la Universidad para fortalecer su independencia y para que sin perturbaciones y sin prejuicios, florezca en ella por siempre la libertad.

Señores: Yo agradezco al Rector doctor Carlos Tünnermann B. la oportunidad que me ha dado de estar con ustedes, que después otros hombres vengan con mejores mensajes para que ustedes los conozcan y para que ellos conozcan bien a la Universidad y a ustedes estudiantes, futuros dirigentes de la Patria.

A fines del siglo pasado y principios del presente se trató de reformar la Legislación Codificada de Nicaragua. El esfuerzo tuvo éxito solamente con el Código Civil y el de Procedimiento del mismo ramo.

En 1901 se encargó el Dr. Bruno H. Buitrago elaborar un proyecto de Código Civil. El Dr. Buitrago pasaba por ser uno de los abogados más capaces del país. Había sido Sub Secretario de Gobernación y Justicia. Magistrado de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones de León, Profesor de la Escuela de

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Derecho de la Universidad Nacional y experto litigante. El Dr. Buitrago tenía redactada aproximadamente la cuarta parte del Proyecto, cuando el Gobierno dispuso nombrarle por compañeros de labor a los Drs. José Francisco Aguilar y Francisco Paniagua Prado.

En oficio de 16 de septiembre de 1901 el Ministro de la Gobernación don Fernando Abaunza comunicaba al Jefe Político de León, Dr. Máximo Asenjo, la resolución del Gobierno sobre la constitución de la Comisión Codificadora. El 18 del propio mes y año el Jefe Político de León ponía en conocimiento del Dr. Francisco Paniagua Prado la determinación del Gobierno. Por considerarla de importancia insertamos a continuación la nota de referencia que hemos tomado de los archivos del Dr. Paniagua Prado:

"León 18 de Septiembre de 1901. Sr. Dr. Don Francisco Paniagua Prado.

El Sr. Ministro de Justicia, en oficio de 16 del mes que corre me dice lo siguiente:

"El Gobierno ha dispuesto integrar la Comisión Codificadora compuesta actualmente por el Dr. Don Bruno H Buitrago y ha designado al efecto a los Dres. Don José Francisco Aguatar y don Francisco Paniagua Piado...

"El Presupuesto de Gastos es el siguiente:

Para dos codificadores a C$ 200.00 c/u..... es 400.00

Para dos escribientes a C$ 400.00 c/u ..... es 800.00

Para gastos de Oficina..... es 20.00

Suman es 500.00

"Al Doctor Buitrago no me refiero en la presente porque tiene celebrado un contrato con el Gobierno al cual en nada afecta lo dispuesto ahora." "El local donde deben reunirse los señores Codificadores será en uno de los edificios nacionales o de los arrendados por el Gobierno...

"Esperando se sirva poner lo expuesto en conocimiento de los Drs. Buitrago, Aguilar y Paniagua Prado. me suscribo de Ud. Atte. S. S. Abaunza."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento firmándome su muy Atto. S.

S. M. Asenjo".

El 25 de Septiembre de aquel año los Sres. Buitrago. Aguilar y Paniagua Prado tomaron posesión de su cargo ante el Jefe Político de León. Al día siguiente la Comisión Codificadora se organizó, designando Presidente al Dr. Buitrago. Vicepresidente al Dr. Aguilar y Vocal Secretario al Dr. Paniagua Prado.

Nombró tres escribientes, señaló como lugar de sesiones uno de los salones de la Universidad Nacional, fijó unas horas de labor y tomo otras medidas. El acta de primera sesión de la Comisión Codificadora que aparece publicada en la Gaceta Diario oficial No. 1509 del 23 de· noviembre de 1901 y dice así:

Primera sesión del día 26 de Septiembre de 1901. En la ciudad de León. a las dos de la tarde del día veintiséis de septiembre de mil novecientos uno. Los infrascritos miembros de redactar los nuevos códigos de la república habiendo tomado posesión el día de ayer de su cargo ante la Jefatura Política del departamento, proceden a instalarse de la manera siguiente: Se designa Presidente al señor Buitrago: Vice Presidente al señor Aguilar. y Vocal Secretario al señor Paniagua Prado. Se comunicó por telégrafo la anterior organización. al señor Ministro de Justicia. Se acordó excitar, por medio de oficio a la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones: y por medio de la prensa a los Abogados. Jueces y gremios de comerciantes, industriales y agricultores. para que se sirvan enviar sus indicaciones: a esta oficina para lograr el mejor acierto en su delicado encargo. Se nombraron escribientes del despacho a los señores Samuel Buitrago. Cirilo Duarte Martínez y José Vicente Pineda. Se resolvió que las horas de trabajo sean de las dos a las seis de la tarde y que uno de los salones de esta Universidad sirva de local de sesiones. A las seis de la tarde se levantó la de este día Bruno H. Buitrago. José Francisco Aguilar.· Francisco Paniagua Prado".

El 27 de septiembre de 1901 la Comisión Codificadora celebró su segunda sesión. En ella acordó entre otras cosas pedir al Ministro de la gobernación él envió de los Códigos Civiles y el Procedimiento Civil que se encuentran en la Biblioteca Nacional que señalara las materias del Derecho sobre que versaría el cometido de la Comisión. El acta de esta sesión dice:

Segunda Sesión del día 2 7 de septiembre de 1901. Se abrió a las dos de In tarde con asistencia de lodos los miembros de la Comisión. Se recibió un telegrama del señor Ministro de Justicia. en contestación al que se le dirigió ayer y se mandó a archivar. Se dirigió otro telegrama al señor Ministro de Justicia, excitándole para que se sirva ordenar el envío de todos los Códigos Civiles y de Procedimientos Civiles. que se encuentran en la Biblioteca Nacional. lo mismo que los proyectos extranjeros que sobre dichas materias existan en la misma. con el objeto de que la comisión pueda aprovecharlos en el desempeño de su encargo. También se le dice al señor Ministro en el aludid telegrama, que se digne acordar a la Comisión franquicia postal o telegráfica de usar de ella en sus actos oficiales. Los vocales Aguilar y Paniagua Prado firmaron un oficio para el señor Ministro de Justicia manifestándole que desean saber sobre que materia del derecho versara su cometido en unión del Dr. Buitrago. A las seis de la tarde se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

En la sesión 3 verificada el 30 del mismo septiembre la Comisión entró de lleno a trabajar en el proyecto al Código Civil, señalando el plan general de la obra. Le sirvió como documento de trabajo lo que previamente había elaborado el Dr. Buitrago. El acta de esta sesión dice:

"3) sesión del 30 de septiembre de 1901. A las dos de la tarde se abrió la sesión con asistencia de todos los miembros de la Comisión. Se trató ya de una manera precisa de dar comienzo a los trabajos; y al efecto. el señor Buitrago puso a la orden de la Junta lo que tiene hecho como proyecto de Código Civil. Se discutió primeramente el plan que deba darse al referido Código: y todos los que integran la Comisión resolvieron que el método y distribución de materias del Código Civil actual, no satisface la claridad que debe tener un texto semejante claridad que redunda en beneficio de su fácil y pronto conocimiento. La Comisión se aparta de la antigua clasificación romanista de personas, cosas y acciones. Se aparta también en este punto del código alemán y de otros Códigos que se consultaron, siendo por último la adoptada la siguiente, que la junta aventura ser en un todo nueva: Sólo constara el Código Civil de tres libros. divididos en títulos, capítulos y artículos. Comprenderá, además, al principio un título preliminar independiente, dividido en párrafos y artículos. En este título preliminar van a colocarse preceptos de jurisprudencia universal, disposiciones sobre conflictos de leyes patrias y leyes extranjeras y nicaragüenses. explicaciones sobre el parentesco y las medidas de tiempo y extensión. etc.. etc. En el primer Libro del Código se tratará de la personalidad y de la familia. En el segundo, de la propiedad, con inclusión de la sucesión, donaciones y prescripción. Asimismo se ocupará este libro de las limitaciones del dominio, incluyendo la hipoteca y la anticresis. En el tercero, de los contratos y obligaciones. Los códigos que redactará esta Comisión, se inspirarán en la Constitución de la República, en las leyes de la Reforma, en las Convenciones Jurídicas de Guatemala y El Salvador y en los nuevos positivistas y adelantos de las ciencias jurídicas. Se empezó la lectura del proyecto del señor Buitrago; y los señores Aguilar y Paniagua Prado sostuvieron que debían suprimirse los artículos que tratan de definir la Ley y la costumbre y de explicar los principios generales la legislación. Creen dichos señores, que los aludidos preceptos no son parte de un Código, sino más bien de una instituta o de un diccionario técnico. Agregaron los señores Aguilar y Paniagua Prado, que en los C6digos que pasan por mejores, se han adoptado la supresión que ellos vienen defendiendo. Aunque se aceptó la tesis de los señores Aguilar y Paniagua Prado, el señor Buitrago consigna su voto negativo. Primero: porque el título preliminar es como el prefacio de la obra, título que contiene ciertas proposiciones que son de justicia universal, que facilitan el estudio de las materias contenidas en el Código y es de conveniencia que no se les vaya a buscar a la Legislación antigua. Segundo: porque como dicen los comentadores del Código Civil chileno. habrían podido

dar lugar a dudas si la Ley no las hubiera expresado. El artículo en que el señor Buitrago redactó la obligación que se impone a la Corte Suprema de dar cuenta a la Asamblea Legislativa de las dudas y dificultades que le hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes, se dispuso suprimirlo para establecerlo en la Ley Orgánica de Tribunales. En consecuencia, de lo expuesto, el Capítulo II del Título preliminar del proyecto del señor Buitrago, pasó a ser párrafo primero de la promulgación de la Ley. El Artículo 1 se aprobó cómo está redactado. El Artículo 2 que empezaba: Promulgada la Ley en la residencia del Gobierno, se varió así: Promulgada la Ley en el periódico oficial: y el plazo de veinte días se aumentó a treinta, tomando en cuenta la distancia a que se hayan las poblaciones de la Costa Atlántica. En esta materia de la promulgación de la Ley, la Comisión se ha apartado del antiguo Código. tocando a la promulgación progresiva, aplicando la simultánea por creerla más conveniente y de mejor aplicación práctica. Al Art. 3 se le suprimieron estas palabras... ""entre el Lugar de la residencia del Gobierno y el departamento en que deba regir. En este caso dejará de correr el plazo por todo el tiempo que dure la incomunicación... Se refería el señor Buitrago a la ignorancia in-culpable de la Ley cuando por algún accidente hubiesen estado interrumpidas durante su plazo de vigencia las comunicaciones ordinarias: pero la Junta acordó la supresión de que se ha hablado, pensando que tal como se ha dejado redactado el Articulo prevee todas las necesidades que se han querido llenar. Se pasó a discutir el párrafo segundo que corresponde al tercero del proyecto del señor Buitrago. Se aprobaron los incisos 1. 2 y 3, que corresponden al Art. 5 que explica cómo deben resolverse los conflictos entre una ley anterior y otra posterior. El inciso 4 que trata del estado civil adquirido por los hijos naturales conforme una ley anterior, se suprimió a moción de los señores Aguilar y Paniagua Prado, por creerlo comprendido en el inciso 2. El inciso 5 que pasó a ser 4 fue aprobado. El inciso 5 fue aprobado con el voto de los señores Buitrago y Paniagua Prado, habiendo disentido el señor Aguilar por creerlo innecesario. El inciso 6 y 7 se aprobaron. El inciso 8º se aprobó con este agregado: "salvo las disposiciones constitucionales". Los incisos 9 y 10 se aprobaron. El inciso 11 se aprobó suprimiéndole estas palabras... "pero se retiene, recupera o pierde por los medios o con los requisitos señalados en la nueva Ley". El señor Buitrago daba por razón para este agregado, puesto en el inciso que explica que cuando la posesión se haya constituido en conformidad a una Ley anterior, se conservará bajo el imperio de otra posterior que tal agregado reglamentaba el procedimiento; mas la Junta lo creyó innecesario, y lo suprimió por ser disposición adjetiva. El inciso 12 fue aprobado. El inciso 13 que trata de la supresión de los derechos sucesivos de usufructo, uso y habitación, se suprimió para colocarlo en los títulos respectivos. A las seis de la tarde se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Insertamos también las actas de las sesiones subsiguientes hasta la 15. Todas las actas aparecen publicadas en La Gaceta. Diario Oficial Nos. 1509. 1510, 1511, 1513, 1514, del 23 al 29 de noviembre de 1901 y N" 1546 del 8 de enero de 1902:

"4) sesión del día 1 de octubre cie 1901. A las dos de la tarde se abrió la sesión con asistencia de todos los miembros de la Comisión. Se continuó el estudio del proyecto del señor Buitrago; y discutidas las reglas 14, 15, 16, 17, 18 y 19 para resolver los conflictos que se presenten en la aplicación de leyes pertenecientes a diferentes épocas, fueron aprobadas con pequeñas modificaciones. Siendo justo y equitativo que las servidumbres naturales y voluntarias constituidas válidamente bajo el imperio de una antigua Ley, se sujeten en su ejercicio a las reglas que estableciere otra nueva, se consignó así en la regla 14. La ley chilena sobre los mismos conflictos, el Código Civil de Colombia y los de otras repúblicas de la América del Sur, contienen las disposiciones de que cualquiera tendrá derecho de aprovecharse de las servidumbres naturales que autorice a imponer una nueva Ley. Así también lo dispone nuestra Ley patria de 26 de Febrero de 1898: y como es evidente el error en que se incurre calificando esas servidumbres de naturales, que la Ley en ningún caso pudiera imponer sino reconocer, fue rectificado ese error en que venía incurriéndose, calificando esas servidumbres de legales y no de naturales. Las solemnidades externas de los testamentos están sujetas a la antigua regla de derecho, tempus regit actum, y por consiguiente, deben regirse esas solemnidades por la ley que existía al tiempo de su otorgamiento; pero como ninguna disposición testamentaria puede tener efecto antes de la muerte del testador, es claro que la época de esa muerte es la que se debe servir para determinar la validez o la nulidad de las disposiciones contenidas en ella, de conformidad a la Ley vigente, al tiempo de la defunción. Para hacer más clara esta regla que lleva el número 16 y como un caso práctico entre nosotros de haber quedado abolido el sistema de legítima adoptado por el Código Civil, con el precepto constitucional de la libre testamentifacción. precepto que también fue adoptado por las convenciones jurídicas de Guatemala y El Salvador, se agregó como consecuencia precisa. "que s[las leyes vigentes al tiempo de otorgarse el testamento no permitían la libre testamentifacción; y las que rigen a la época· en que fallezca el testador la establecieren. se sujetarán a éstas las disposiciones comprendidas en dicho testamento>. A las seis de ¡a tarde se levantó la sesión. Bruno H. Buitrago. José Francisco Aguilar. Francisco Paniagua Prado".

"5) sesión del 5 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de todos los miembros de la Junta. Se recibió un oficio del se1tor Ministro de Justicia en contestación a otro que le fue dirigido por los señores

Aguilar y Paniagua P. respecto de la manera como deban ser resueltas las cuestiones que se susciten en trabajos de redacción de Códigos, y, además, tocante a saber cuáles son los Códigos que van a redactarse. El señor Ministro contesta; que, en la Comisión, cada uno de sus miembros tienen voz y voto en las discusiones; y que en las dificultades que ocurren decidirá la mayoría: que la Comisión tiene facultad de redactar el Código Civil y el de Procedimientos Civiles, el Penal y de Instrucción Criminal, el de Comercio y sus Procedimientos. la Ley Orgánica de Tribunales y la Ley de Amparo. Se continuó la discusión de los mismos, referentes a los conflictos entre leyes anteriores y posteriores y de que se ha venido tratando. En consecuencia, fueron aprobados los 20, 21 y 22. El Arto. 6 y los demás se dejaron para la sesión del lunes. Bruno H. Buitrago. José Francisco Aguilar. Francisco Paniagua Prado".

"6) sesión de 7 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la larde con asistencia de todos los miembros de la Junta. Terminadas con el artículo 5 las reglas concernientes; a los conflictos entre leyes nicaragüenses anteriores y posteriores, reglas de que carece el código civil vigente y que hubieron de dictarse en la Lev de 26 de Febrero de 1898, la Comisión obedeciendo al enlace lógico de las ideas, resolvió colocar en el Título Preliminar del Presente Código, un cúmulo de disposiciones claras que resolvieran igualmente los conflictos de derecho internacional que ocurran en la aplicación de la Ley Civil: o en otros término,. los conflictos ocasionados por aplicación de leyes extranjeras y leyes nicaragüenses. Sobre este punto, de suyo tan importante, también calla el Código Civil que nos rige, limitándose a indicar la aplicación de los antiguos estatutos reales, personales y formales. La Comisión considerando que la doctrina de los Estatutos es incompleta, y que no se resuelven todos los conflictos internacionales de la vida real, porque no determina por reglas fijas cuales son los elementos constitutivos de la realidad y de la personalidad de los Estatutos, optó por este extremo: aceptar los Estatutos, pero extendiéndolos y reglamentándolos, de tal suerte que los elementos constitutivos de que se ha hablado, aparezcan determinados en términos que no dejen duda y que sean de fácil y pronta ejecución. Es verdad que la ciencia moderna ha hecho esfuerzos por sustituir con principios más racionales y más luminosos la teoría de los Estatutos. A este efecto y para deducir el mejor provecho, la Comisión estudió la doctrina de los que creen haber hallado la solución del problema en el principio de la sumisión expresa o tácita de las personas a la legislación de un país determinado. Estudio igualmente la teoría de los que encuentran más racional el principio de la reciprocidad de los Estados, y de los que juzgan mejor subordinarlo todo a la razón de la utilidad. Por último, estudió asimismo el sistema de la escuela italiana que invoca el principio de la nacionalidad o de la ciudadanía, aplicándolo con ciertas limitaciones, a la resolución de todos los conflictos internacionales y haciéndolo regla fundamental de derecho. La Comisión no creyó conveniente adoptar ninguno de los sistemas que se acaban

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de explicar y se decidió por el de que deja hecha referencia. Aceptó con esto. en principio, el sistema que se fija únicamente en el lugar donde nace y toma existencia la relación jurídica, proclamando el domicilio como regla para resolver la Ley porque ha de regirse la relación. De este modo se ha dado cumplimiento a lo estipulado al respecto en las convenciones jurídicas de Guatemala y El Salvador; y con la reglamentación y extensión de los diferentes casos, se ha apartado de los alcances estrechísimos de la antigua teoría de los simples estatutos, oriunda, como es sabido, que los glosadores boloñeses. Se procedió a redactar el Art. 6 que trata de la materia a que se ha venido aludiendo: y en consecuencia quedaron aprobados los 22 incisos de que se compone. Se redactó el Art. 7º que contiene una disposición indispensable y complementaria a la materia que se discute. a saber: que la aplicación de leyes extranjeras en los casos que este Código la autoriza, nunca tendrá hogar sino a solicitud de parte interesada, a cuyo cargo será la prueba ole la existencia de dichas leyes, exceptuando las extranjeras que re hicieren obligatorias en la República, en virtud de tratados o leyes especiales. No podía la Comisión permitir, ni siquiera en la forma, la abdicación de la plena soberanía inmanente del Estado, y la cesión de principio que ha hecho fundamentales, y reputa como conquista de ideas avanzadas. De ahí, el Art. 8 que prohíbe la aplicación de leyes extranjeras, cuando se opongan al derecho público o criminal nicaragüense, a la libertad de cultos (sancionada por nuestra Constitución Política), a la Moral y a las buenas costumbres. Tampoco se aplicarán cuando fueren incompatibles con el espíritu de la legislación de este Código: cuando fueren de mero privilegio o cuando, en colisión con los preceptos de este efecto, fueren los nuestros más favorables a la validez de los actos. Se redactó el Art. 9 disponiéndose que los conflictos entre leyes procesales, patrias y extranjeras, sean objeto de los respectivos Códigos de Procedimientos. La Comisión tendrá presente este detalle a su tiempo, tanto por ser de necesidad, como porque resultará complemento del plan general de nuestra legislación. A las seis de la tarde se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado",

"7) sesión del 8 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la tarde, con asistencia de todos los miembros de la Junta. Se procedió a redactar el Art. 10 que dispone:

que los actos ejecutados contra leyes prohibitivas y preceptivas son de ningún valor si ellos no designan expresamente otro efecto para la contravención. Se puso la palabra preceptiva, por más que en el concepto de leyes prohibitivas está en rigor comprendida también aquella, porque se ha querido dar un alcance que no deja duda al precepto transcrito.

Fueron redactados los artículos 11. J 2. 13. 14 y 15 terminando con éste el párrafo que lleva por rótulo Efectos de la Ley. Se entró a redactar el párrafo

III que trata de la interpretación de la Ley. Los señores Aguilar y Paniagua Prado expusieron sus ideas sobre el particular. Creen ellos que hay que suprimir del Código los artículos que se entretienen señalar determinados y múltiples casos de interpretación. Es imposible pensar que las disposiciones legislativas pueden preveer todos los casos que la práctica presenta: de poner uno habrá que ponerlos todos; y fuera de que esto no sería posible no sería tampoco conveniente redactar un artículo para cada hipótesis.

U*n casuismo exagerado, un texto preciso para cada especie, no sólo desviaría al legislador de los principios fundamentales de la justicia, sino que produciría faltas irreparables en las sentencias de los tribunales. Que el criterio judicial investigue y busque la fuente jurídica consultando los principios capitales de la ciencia del derecho. La Ley natural tiene un carácter de universalidad de que indispensablemente ha de carecer el derecho positivo. Esta, por muy casuística que sea, nunca puede descender en absoluto a todos los hechos de la vida real y tiene necesariamente que presentar la aplicación práctica vados que sólo llena la Interpretación.*

Por otra parte, si procedían las especiales reglas de interpretación en nuestro Código vigente por la transición efectuada del derecho histórico español al actual, no se explican ahora que su derecho histórico ha quedado simplemente como un recuerdo; y mucho más si se considera que la interpretación es una mera función intelectual. No pretenden los señores Aguilar y Paniagua Prado prohibir los alcances de las interpretaciones llamadas auténticas y doctrinales, y cualesquiera otra que se reconozca. Exigen únicamente que se desaparezca el casuismo del Código: y que los principios científicos vayan a buscarse a las obras de los maestros del derecho, o que sean el resultado de la intelectualidad de cada individuo. Insistiendo sobre los mismos, los indicados señores recuerdan la supresión que por voto de ellos se hizo del arto. Que ordenaba: que la costumbre no tiene fuerza de ley sino en los casos en que la ley se remite a ella.

Desde luego éste precepto no lo repugnan. lo omitieron si. porque siendo tan evidente y no estando autorizado por el código no ha habido necesidad de consignarlo. El señor Buitrago opina: que el transcurso de tres décadas. durante las cuales se han venido aplicando las disposiciones contenidas en el código civil, demuestra la gran utilidad del párrafo en que se tratan y se consignan principios generales para la verdadera inteligencia de la ley, evitando así los abusos que se cometen en la práctica sobre un punto tan delicado. Por otra parte, las reglas de la lógica judicial sólo son conocidas por los profesores de jurisprudencia: y como la ley obliga a todos, es natural y conveniente al orden social dar a conocer esos principios generales como encaminados al descubrimiento de la verdad en el sentido de las leyes, con el objeto de dar al juez una norma segura, aunque general, que le sirva para guiarse en el vasto

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

campo de los aforismos y axiomas jurídicos, muchas veces contradictorios y de vaga aplicación. Cerrado el debate sobre los puntos discutidos, con el voto de los señores Aguilar y Paniagua P. se redactaron los artículos 16 y 17, únicos del párrafo de la interpretación de la ley. A las seis y cuarto se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado."

"Octava sesión del 9 de octubre de 1901. A las dos de la tarde se abrió la sesión con la asistencia de todos los miembros de la junta. Se procedió a redactar el párrafo IV que trata del parentesco por creerlos innecesarios: e introdujo una innovación en su proyecto. que consiste en declarar que la afinidad no concluye con la muerte, aunque no haya prole del cónyuge del cual se deriva, salvas las excepciones legales. Este precepto no estaba consignado en el código civil vigente. y el silencio de nuestras leyes al respecto, da lugar a dudas e interpretaciones contradictorias. Juzga la junta, que el vínculo que resulta de la afinidad, es un lazo que en todas circunstancias mira a las personas y por eso se puso la disposición transcrita. Por lo demás. cree conveniente dejar salva algunas excepciones legales, porque puede darse el caso de una racional excepción, especialmente tratándose de leyes adjetivas. En cuanto al vínculo de parentesco, se estatuyo que la ley no lo reconoce más allá del tercer grado. Se recibió un oficio del señor Ministro de justicia en que solicita el envío de las copias de los trabajos de la junta para publicarlos en el Diario Oficial, y se dispuso que se atendiera tal excitativa. A las seis y media de la tarde se cerró la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado."

"9 sesión del 10 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de todos los miembros de la junta, se procedió a redactar el párrafo V que se ocupa en el modo de contar los intervalos del derecho. La Comisión en este punto se ha apartado casi en absoluto del Código Civil que nos rige. A este efecto, adoptó reglas generales para contar los plazos de meses y años, sean los naturales o los que deban correr de fecha a fecha, como por ejemplo los años emergentes. Fueron aprobados los artículos 26. 27, 18. 29. 30. 31 y 32 de que consta el referido párrafo V. A las seis y media de la tarde se cerró la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado."

"10 sesión del 11 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la tarde. con asistencia de todos los Miembros de la Junta. Se redactó el párrafo VI que consta del Art. 33 y que trata de las medidas. La Comisión piensa aplicar en los casos particulares el sistema métrico decimal, mandado observar por la Ley de la República y suspensa todavía su ejecución por decreto posterior. No obstante, tomando en cuenta el estado del país, y la inveterada costumbre cíe hacer uso de sistemas de medidas antiguas, se hizo la siguiente salvedad en el indicado artículo: y a falta de ésta (de las referidas leyes) en el sentido general y popular, a menos de expresarse otra cosa. Se redactó igualmente el párrafo VII

rotulado: De la derogación de la Ley y que corresponde los 34. 35, 36 y 37. Con este párrafo concluye el Título Preliminar del Código Civil. Se cerró la sesión a las seis de la tarde. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

"11 sesión de 14 de octubre de 190l. Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de todos los miembros de la Junta. Concluido el Título preliminar del Código Civil, o sea la parte del texto que enseña reglas y disposiciones generales que tienen aplicación especialmente en la ley positiva civil, u de modo general, en todos los ramos del Derecho, es llegado el tiempo de entrar de lleno en lo que es materia exclusiva de dicho Código. Se comienza con el Libro Primero, dividid,. según el plan general, en títulos, capítulos y artículos. El Libro Primero lleva por rubro De las personas y de la familia: su Título primero se refiere a las personas en general y el Capítulo 1 explica la División de las personas. La Comisión tiene por mira reducir a este título todo cuanto competa a las personas: de tal suerte que desaparezca la irregularidad que se nota en el Código actual al respecto; y que sea de todo punto fácil el examen del texto, en lo tocante a encontrar en este lugar cuanto se relaciona con las sobredichas personas, en términos generales. Así después de la división de las personas. vendrán otros capítulos a definir la existencia de las personas naturales, a ocuparse en las personas por nacer, en la existencia de las personas antes del nacimiento, para garantizarles sus derechos eventuales, en el fin de la existencia de las mismas y en la ausencia, como complemento ficticio del final de su existencia. Otro capítulo explicará el domicilio en sus varias manifestaciones y los hechos que lo constituyen y lo varían. Finalmente, rematará el Título Primero con un Capitulo sobre las personas jurídicas. El Título Segundo se designará con el nombre De la familia, inspirándose igualmente la Comisión en el propósito de abarcar en él, cuanto haga relación a elemento tan importante de la sociedad humana. En el nombre comprensivo de la familia, entrarán el matrimonio, los hijos y su división única en legítimos e ilegítimos, la patria potestad (que desde luego se conferirá también a la madre), la declaratoria de mayoría de edad (que se establecerá en 21 años. pero que se concederá a personas de cualquier edad, cuando sus condiciones intelectuales y morales le hagan aptas para su vida de mayor), las guardas (exclusiva calificación, porque van a desaparecer las de tutelas y curatelas), y los alimentos. Como resultado de lo expuesto sobre la mayoría de edad, declara abolida el nuevo Código la habilitación de edad. La ciencia ha demostrado que la habilitación restricta carece de razón, porque las aptitudes del individuo son las que constituyen el derecho de su salida de la minoría, y no la fijación de una época dada, que apenas puede estimarse como una regla de suyo variable. El Título tercero y último del Libro Primero se destinará al Estado Civil; y se coloca la materia en este lugar, porque su carácter comprensivo de personas y de familia. exige que sea como el cierre de cuanto la ley explique de las unas y de las otras. Se dio comienzo a la redacción del Capítulo primero de la División de

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

las personas: y fueron aprobados los artículos l. 2. 3 y 4 de que consta. A las seis de la tarde se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado''.

"12 sesión del día 15 de octubre de 1901. A las dos de la tarde se abrió la· sesión con asistencia de todos los miembros de la Junta. Se dio comienzo a la redacción del Capítulo II del Título que trata de la Existencia de las Personas naturales, y fueron aprobados los artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de que se compone. El artículo 7 define las incapacidades absolutas de las personas y el 8 las incapacidades relativas. Consecuente la Comisión con el plan que se ha trazado de reducir en este Título todo cuanto competa a las personas, colocó en este lugar las incapacidades absolutas y relativas de las personas, por ser el que lógicamente les corresponde. En el Código Civil actual estas incapacidades se hallan explicadas en el libro IV al hablar de los actos y declaraciones de voluntad, lo cual es de todo punto improcedente e incómodo para el cabal estudio del texto. Como novedad en el llibro que se va confeccionando, se aparta la abolición de la incapacidad relativa por lo que respecta a los disipadores, toda vez que no existiera interdicción para estos, acatando la junta así, las modernas doctrinas jurídicas que la han suprimido por altos motivos de filosofía y de justa consecuencia. Y no se detiene la comisión en señalar igualmente como novedad en el código la supresión de la incapacidad relativa por lo que hace a los que no han obtenido habilitación de edad a los religiosos y a las mujeres casadas por que a la primera es la preterición de la habilitación de edad: y las segundas el resultado de lo dispuesto en nuestra constitución y en las convenciones jurídicas de Guatemala y El Salvador cuyos principios se van adoptando en este principio de leyes. Se pasó a redactar el capítulo III de las personas por nacer, y se aprobaron los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 que la informan. La comisión inspirada en saludables principios de moral y equidad, consignó en el capítulo que se viene tratando, dos preceptos que juzga muy importantes y que modifica por completo, en esa parte, el Código Civil vigente, se refiere a los artos. 14 y 24. El primero ordena se tenga por embarazada la madre, por la simple declaración de ella, del marido o de otra persona interesada. El segundo impide el depósito de la mujer y otras restricciones odiosas, aun temiéndose su posición de parto, se dejaron reducidos los derechos de los interesados a las medidas de seguridad que sean necesarias, pero que no afecten derechos y dignidad de la mujer. A las seis de la tarde se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

"13 sesión del día 16 de octubre ele 1901. Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de los tres Codificadores. Se procedió a redactar el capítulo IV de la existencia ele las personas antes del nacimiento, redactándose y aprobándose igualmente los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de que consta. El artículo 23 contiene una innovación: fija el máximum del tiempo del embarazo en

trescientos días y el mínimum en ciento ochenta, pero le quita a esta presunción el carácter de presunción de derecho que tenía en el Código Civil actual, y la deja como simple presunción legal. Bastante meditó la Comisión antes de resolverse por este extremo, consultando al efecto, de previo diversas legislaciones en muchas de las cuales más (las más avanzadas, por cierto) ha desaparecido la presunción de derecho a que se ha aludido. El señor Paniagua P. citó un caso que le ocurrió en su práctica de Juez, y en el cual era objeto de la disputa un embarazo de quince meses. El señor Aguilar recordó repetidas preñeces de doce y trece meses. Todas estas razones convencieron a la Junta de la necesidad de darle de mano a la presunción de derecho señalada. sustituyéndola con la legal que se consignó. Por la mayoría de los casos, no es posible sacrificar los que con frecuencia suelen presentarse en contrario: y entonces, es más racional dejar a la ciencia la decisión de cuestiones tan complejas y sobre las cuales todavía no se ha escrito la última y definitiva palabra. Se redactó el Capítulo V que trata del fin de la existencia de las personas, y fueron aprobados los artículos 25 y 26 de que se compone. Se cerró la sesión a las seis de la tarde. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

"14 sesión del día 17 de octubre de 1901. Se abrió la sesión a las dos de la tarde con asistencia de los tres Codificadores. Se procedió a redactar el Capítulo VI que trata de la ausencia; y fueron aprobados los artículos 27 al 34 de que consta. Se notará bastante diferencia entre este capítulo y el correspondiente del Código Civil que nos rige. En primer lugar, se ha conferido a la esposa la facultad de pedir la liquidación de la sociedad conyugal, en cuanto se declare la guarda provisional del ausente, disponiéndose que entre al ejercicio de la patria potestad, respecto de los hijos comunes: en segundo lugar, se ha dado potestad a los Cónsules extranjeros para provocar igualmente la guarda del extranjero: en tercero, se manda que el guardador provisional rinda fianza escriturada y dé cuenta de su administración anualmente. Se redactó el Capítulo VII que lleva por nota De la guarda definitiva del ausente: y se aprobaron los artículos del 35 al 40 de que se compone. Se redactó asimismo el Capítulo VIII que se intitula: Del inventario y de la fianza de los bienes del ausente y fueron aprobados los artículos 41 y 42 de que consta. Se redactó el Capítulo IX De los derechos y obligaciones de los guardadores definitivos y demás interesados, aprobándose los artículos del 43 al 48 de que se compone. Por último se escribió el Capítulo X de la terminación de la guarda definitiva y se aprobaron los artículos 49, 50, 51 y 52 que lo forman. A las siete de la noche se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

"15 sesión del 18 de octubre de 1901. Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de los tres Comisionados. Se trató Del domicilio en que se ocupa el Capítulo XI. El Art. 53 contiene una disposición que la Junta creyó muy necesaria crear, a saber, que "Los diplomáticos residentes por razón de su cargo

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en el extranjero, que goce del derecho de extraterritorialidad, conserven el último domicilio que tenían en Nicaragua". El Arto. 60 dispone, que para los que se hallen cumpliendo una condena, sea su domicilio el lugar donde la cumplen por lo que toca a las relaciones jurídicas posteriores a la condena: y en cuanto a las anteriores, que conserven el último que hayan tenido. Respecto de los condenados a expatriación simplemente, por el carácter de la pena y su duración, se dispuso que conserven su domicilio anterior. Quedaba por fijar reglas en relación con el sentenciado a confinamiento, relegación y destierro, y se dispuso, que la mujer y los hijos que no le acompañe no tengan por domicilio el del marido o padre, sino el suyo propio. El Art. 62 es nuevo en nuestra legislación y viene, en concepto de la Junta. a llenar un verdadero vacío y a concluir con las múltiples dificultades que se han presentado a causa del silencio de nuestras leyes sobre tema tan importante. Ese silencio dio margen a enojosas cuestiones y era una positiva traba para el ejercicio de los derechos de los nicaragüenses y aún de los extranjeros. El aludido Art. 62 estatuye: que el domicilio de las corporaciones, asociaciones, establecimientos bancarios y demás reconocidos por la ley, es el lugar donde está situada su dirección o administración, salvo lo que dispusiere en sus estatutos o leyes especiales, siempre que el domicilio que en ellos se determine, esté dentro de la demarcación territorial sujeta a este Código. Dispone al mismo tiempo: que lo dicho al principio del inciso anterior, sea aplicable a las agencias o sucursales de compañías o instituciones extranjeras, respecto de las negociaciones verificadas en Nicaragua: y que al efecto, se reputan como sus representantes legales, los apoderados o agentes constituidos en la República. Como se ve, son de trascendental importancia los alcances de los párrafos anteriormente subrayados. En las frases compañías o instituciones extranjeras, se comprenden no solamente los establecimientos bancarios. sino toda clase de asociaciones, por ejemplo. las compañías de seguros de vida, contra incendios. etc., etc. Conviene recordar que en la actualidad, varias compañías extranjeras de seguros hacen negocios en el país, sin más garantía que su honradez, por las dificultades para llevar a cabo en Nicaragua acciones rápidas contra ellas. Y la deficiencia sube de punto, al saberse que nuestro Código de Comercio actual no se ocupa para nada en las connotadas compañías, siendo ese cuerpo de leyes el llamado a reglamentarlas en sus relaciones con los nicaragüenses. Los artículos 63, 64 y 65 preveen el domicilio ele los individuos que sirven en la marina de guerra y mercante nacionales. El Art. 70 contiene preceptos de capital importancia, cuya omisión en el Código Civil actual, engendra igualmente múltiples dificultades. Al redactarlo, se han tenido presente textos avanzados de Derecho Internacional Privado y la experiencia, resultado de los casos prácticos. Ordena este artículo que los que tengan domicilio en la República, sean nacionales o extranjeros, estén presentes o ausentes, pueden ser demandados

ante los tribunales territoriales para el cumplimiento de contratos celebrados en otro país. Que también pueden serlo los extranjeros que se hallen en el país, aunque no sean domiciliados, si esos contratos se hubiesen celebrado con los nacionales o con extranjeros domiciliados en la República. Por último, que los extranjeros, aunque se hallen ausentes, pueden ser demandados ante los tribunales de la nación: 1- para que cumplan las obligaciones contraídas o que deban ejecutarse en la República. 2-cuando se intente contra ellos una acción real concerniente a bienes que tengan en la República. 3- Sí se hubiere estipulado en la obligación contraída por el extranjero, que los tribunales de la República deciden las controversias relativas a ellas. 4- Cuando se intente alguna acción civil a consecuencia de un delito o de una falta que el extranjero hubiere cometido en la República. Los artículos 71, 72, 73 y 74. finalizan el capítulo de El domicilio. A las siete de la noche se levantó la sesión. Buitrago. Aguilar. Paniagua Prado".

Observemos que en la sesión 5 aparece que el Gobierno le encomendó a la Comisión Codificadora la redacción de los Códigos Civil, de Procedimiento Civil, Penal, de Instrucción Criminal, de Comercio, de Procedimiento Mercantil. la Ley Orgánica de Tribunales y la Ley de Amparo. La Comisión sólo redactó los dos primeros e ignoramos las razones por las cuales no realizó los otros trabajos encomendados.

Los Dres. Mariano Argüello. Carlos A. Morales y Joaquín Cuadra Zavala encargados de la publicación de la 3ra edición Oficial del Código Civil, dicen en su estudio preliminar de dicha publicación que no acertaron a encontrar las actas de los Codificadores. Estos conceptos dieron pie a varios para creer que los Codificadores no hicieron actas de sus trabajos. Las actas que aquí reproducimos vienen a demostrar lo errado que están los que así piensan.

Ojalá que nuevos investigadores encuentren el libro de actas de la Comisión Codificadora o la publicación de las actas para que se conozca en detalle el origen de nuestros Código Civil y de Procedimiento.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Tesis Académicas Universitarias sobre Derecho

Humberto Carrión McDonough

Bajo este título estaremos proveyendo a los lectores de la revista el acceso a tesis de pregrado, magistrales y doctorales escogidas por el editor de la sección de derecho, lo que está en consonancia con la política del editor de la sección en lo que se refiere a trabajos de investigación de estudiantes universitarios.

En la revista solamente se publicarán los resúmenes de las tesis y los enlaces web a las mismas debido a su extensión en número de páginas. De esta manera un lector que se interese en el contenido de un resumen tendrá la opción de acceder a la totalidad del texto.

El siguiente resumen y enlace corresponde a una tesis doctoral del Programa de Doctorado "Cuestiones actuales del Derecho", de la Universidad Centroamericana (UCA).

Tesis Doctoral

"LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: CONTENIDO Y LÍMITES EN NICARAGUA"

Presentada por Olga Margine Calderón Marenco

Febrero de 2016

Resumen: Estudia el contenido del derecho a la libertad de expresión, desde sus orígenes históricos hasta las restricciones o fronteras que tiene este derecho en el momento de su ejercicio; además analiza la importancia que tiene el ejercicio ponderado y responsable del derecho a la libertad de expresión, para el fortalecimiento del Estado social y democrático de Derecho, así como las fundamentaciones teóricas, manifestaciones, garantías y límites en la legislación nicaragüense.

Palabras clave: Libertad de palabra, Derechos civiles, Libertad de información, Acceso a la información, Medios de comunicación de masas, Derechos humanos.

Enlace al texto de la tesis

http://repositorio.uca.edu.ni/3255/1/UCANI4205.pdf que es de libre acceso, descarga, distribución y reproducción no comercial sin modificarlo, bajo la licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/■

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Editor provisional:
José Mejía Lacayo
jtmejia@gmail.com
Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com
Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com
Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Cabeza de la estatua de Pedrarias erigida en Panamá.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La Política Criolla pre-independentista en Nicaragua

Clemente Guido Martínez

Debate Epistolar en Sextetos entre Ochomogo y Silvestre (1811-1813)

Reproducido del libro Guido Martínez, Clemente *Debate Epistolar en Sextetos entre Ochomogo y Silvestre (1811-1813).* Managua: Alcaldía de Managua, 2016

CONTENIDO

Dedicatoria. Agradecimiento. I. El contexto histórico en breves palabras la navidad granadina de 1811 que marcó la historia de Nicaragua. II. Las epístolas: un hallazgo fortuito en el archivo general de Centro América, en Guatemala. III. Análisis del debate epistolar entre Ochomogo y Silvestre. La posición del "acusador" (¿Silvestre?). La posición del "acusado" (Ochomogo). IV. Lectura comentada de las epístolas. Primera parte: las acusaciones de Silvestre contra Ochomogo, Dirigida a Ochomogo. Segunda parte: la defensa de Ochomogo contra las acusaciones de Silvestre. Respuesta de Ochomogo a sa(ilegible). V. Transcripción libre del debate, responsabilidad del autor del presente ensayo, Clemente Guido Martínez. Dirigida a Ochomogo Respuesta de Ochomogo a sa(ilegible). VI. Fotografías del texto original. VII. Comentarios al dialogo entre Ochomogo y Silvestre por Luis Armando Zambrana Fonseca.

DEDICATORIA

Dedico este ensayo al pueblo Granadino, y entre ellos muy especialmente y de manera póstuma a:

A José Daniel Priego Fernández (Hombre de letras) + 2015.

A Jimmy Avilés Avilés (Historiador). *1952; + 2011.

A Peder Kolind (Humanista Belga) + 2015.

A José Joaquín Cuadra Cardenal, (Granadino de cepa *1925; + 2015.)

AGRADECIMIENTOS

A Dios Trinitario, por permitirme acceder a este documento histórico.

Muy especialmente a la dirección y personal de atención al público del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÈRICA, ubicado en Ciudad Guatemala.

A la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, por su patrocinio, especialmente en las personas de su Alcaldesa Daysi Torres, el Cro. Fidel Moreno Secretario General y del Dr. Pabel Argeñal, Director General de Desarrollo Humano.

DEBATE EPISTOLAR ENTRE OCHOMOGO Y SILVESTRE A PROPÓSITO DE LOS SUCESOS DE DICIEMBRE DE 1811 Y ABRIL DE 1812 EN NICARAGUA.

I. EL CONTEXTO HISTÓRICO EN BREVES PALABRAS. LA NAVIDAD GRANADINA DE 1811 QUE MARCÓ LA HISTORIA DE NICARAGUA

Desconozco cómo celebraban su navidad los españoles y nicaragüenses de 1811 en la colonial ciudad de Granada, Nicaragua, pero con toda seguridad la Navidad de 1811 no fue tan normal debido a las agitaciones políticas que conmovieron Nicaragua y que bien podemos calificar como precursoras del grito de la Independencia Centroamericana de 1821.

Desde el 10 de diciembre de 1811, León había alzado los gritos de protestas contra la situación agobiante que sentían los criollos y sectores populares, al punto de haber forzado la creación de una Junta Gubernativa excluyente de los españoles y con demandas que, si bien no incluían la Independencia respecto de España, sí planteaban la necesidad de un cambio radical de gobierno.

En este breve artículo recordatorio me limitaré a los hechos y personajes que marcaron esta agitación política en Granada, omitiendo por el momento León, Masaya y Rivas.

La historiadora nicaragüense Dra. Xiomara Avendaño Rojas y su colega salvadoreña Norma Hernández Sánchez, en el libro "¿Independencia o Autogobierno? El Salvador y Nicaragua, 1786-1811" (LEA GRUPO EDITORIAL, 2014) nos relatan lo siguiente:

Así, el 22 de diciembre, ante la presión de la población, el sacerdote Benito Soto, convocó al Cabildo y a las autoridades españolas. Los vecinos se concentraban en la sala capitular y los alrededores, aumentando cada vez más su estado de ánimo, esta vez demandaban la renuncia de todos los españoles. El primero en ser destituido fue el comandante de armas, José Sierra, le sustituyó el Teniente Coronel Miguel Lacayo. La muchedumbre exigía el cambio total de todas las autoridades; si sus demandas no eran atendidas, amenazaron con instalar una junta como la instalada en la ciudad de León. Algunos funcionarios ya ni concurrieron al cabildo, con temor, enviaron sus renuncias por escrito" (Avendaño, Hernández: 2014:245).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Entre el 24 y el 30 de diciembre, en plenas festividades navideñas, los Granadinos estaban inmersos en estos movimientos, que al finalizar del año 1811 y al inicio del año 1812, dieron como resultado una nueva elección que permitió cambiar a todos los antiguos funcionarios de la Corona y poner en su lugar a nuevas autoridades en el Ayuntamiento Constitucional de Granada, bajo los Decretos de las Cortes de Cádiz.

Las nuevas autoridades sesionaron el 10 de Enero del 1812 por primera vez. La Dra. Avendaño nos refiere algunas de las decisiones importantes que asumieron, tales como las siguientes:

- Abolición de la esclavitud.
- Eliminación de los tributos.
- Anulación de la doble alcabala en la reventa de ganado y el quinto real.
- Libertad para el abasto de las carnes.
- La rebaja de un real en el costo de la libra del tabaco.
- La libre navegación por el Gran Lago y el Río San Juan.

Las acciones de Granada eran aisladas de León, y a su vez las nuevas acciones que se desarrollaron en Masaya y Rivas, no solamente fueron aisladas de una estrategia general, sino que incluso fueron contradictorias entre sí, como nos refieren la Dra. Avendaño Rojas.

Esta falta de unidad traerá como consecuencia la desintegración del movimiento político independiente, en un corto plazo, y la captura de los principales dirigentes de este movimiento y su posterior traslado a las cárceles Reales de Guatemala.

Entre el 22 y el 30 de abril de 1812, las tropas Realistas llegaron a Granada, al mando del Comandante Pedro Gutiérrez y se tomaron la ciudad, "con poca resistencia", según algunas versiones, aunque otros sugieren batallas en la Ciudad.

Hubo promesas de no reprimir a los que se habían tomado el poder político, pero no fueron cumplidas, pues pronto veremos encarcelados a todos los miembros del Cabildo y otros ciudadanos desde ese mismo año de 1812 hasta 1815 según algunos documentos encontrados en Guatemala.

La plebe de Granada, así llamados despectivamente, o sea, el verdadero pueblo de los barrios granadinos, no estuvo nunca conforme con la presencia de

las tropas Realistas y los "acuerdos" de paz, antes bien no acataron el desarme, y tenían razón, cuando a los líderes del Ayuntamiento Constitucional se les llevó presos a Guatemala.

En mi reciente visita al Archivo General de Centro América en Guatemala (Abril 2015), tuve la oportunidad de acceder a los expedientes de estos reos de la Corona provenientes de Granada, encontrando numerosas cartas de las esposas de estos, o sus abogados defensores, pidiendo clemencia para los reos y solicitando su excarcelación por razones de salud.

Todavía estoy procesando la información recabada en Guatemala para publicarla y compartirla con ustedes, pero por el momento basta decir que del listado anotado por la Dra. Avendaño Rojas en su libro, de los miembros del Gabinete Constitucional de 1812, todos ellos aparecen también en la lista de reos nicaragüenses en Guatemala.

A continuación, detallo la lista de los miembros del Ayuntamiento que también se encuentran firmando cartas de solicitud de clemencia o indulto en Guatemala.

1 Argüello, Juan Alcalde Primero

2 Espinoza, Juan Alcalde Segundo

3 Pio, Argüello. Alguacil Mayor

4 Lacayo, Miguel Comandante de Armas

5 Cerda, Juan Teniente de Artilleros

6 Marenco, José Juan Teniente de Armas

7 Argüello, José Telésforo Teniente de Armas

8 Cerda, Manuel Antonio Regidor

9 Espinoza, José Dolores Regidor

10 Diego Montiel. Adelantado de Costa Rica

11 Marenco, Mariano Ciudadano

12 Matute, Antonio Ciudadano

13 Montiel, Eduardo Ciudadano

14 Solórzano, José Ciudadano

15 Chamorro, Juan N Ciudadano

16 Argüello, José Ciudadano

17 Chamorro, Joaquín Ciudadano.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Sirva este breve artículo para recordar a nuestro proto-próceres de la Independencia de Nicaragua, quienes desafortunadamente no tuvieron la visión política de largo plazo para articular un verdadero movimiento independentista en Nicaragua que adelantara ese 15 de Septiembre de 1821.

Las condiciones no estaban dadas en Nicaragua para que esto sucediera, el inmediatismo y el localismo dieron al traste con cualquier intento popular auténticamente revolucionario.

II. LAS EPÍSTOLAS: UN HALLAZGO FORTUITO EN EL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA, EN GUATEMALA.

En Abril del 2015, patrocinado por la Alcaldía de Managua, fui a Guatemala a buscar información sobre nuestra ciudad capital, pero encontré muy poco sobre el objeto de mi búsqueda, más por esas cosas de las investigaciones historiográficas, regresé de Guatemala con mi memoria digital conteniendo las fotografías del expediente del juicio realizado a los héroes de 1811-1812, y entre los folios de este expediente un interesantísimo debate entre dos personajes, Ochomogo y Silvestre, sobre esta misma insurrección que nos brinda detalles muy íntimos de cómo se desarrolló y la consecuente tragedia que significó su fallido intento de cambio en Nicaragua.

En estas fiestas Patrias del año 2016, lo compartimos con el pueblo de Nicaragua, y muy especialmente con el pueblo de Granada. Sea este documento motivo de estudio entre los profesores de Literatura y de Ciencias Políticas nicaragüenses, por su bellísimo contenido gramatical y político.

III. ANALISIS DEL DEBATE EPISTOLAR ENTRE OCHOMOGO Y SILVESTRE.

A. LA POSICIÓN DEL "ACUSADOR" (¿SILVESTRE?)

El "acusador" (hasta ahora anónimo, pero al que le llamare "Silvestre"), señala a Ochomogo, hermano de leche de Pedro Chamorro, un caballero y don Granadino encarcelado en Guatemala a raíz de los hechos insurreccionales de diciembre 1811 y abril de 1812; de ser un traidor a la causa revolucionaria, por haberse convertido en "Cabo Dragón" (policía de la Corona), al no conseguir el cargo de representante del pueblo (diputado) en Granada. Lo acusa de participar como testigo en la Comisión de la Corona para investigar y juzgar a los involucrados en los actos insurreccionales antes referidos. El "acusador" pretende que Ochomogo se declare culpable de haber participado en el levantamiento de los ánimos populares pro-insurreccionales y después que no

consiguió sus aspiraciones personales, dio la espalda al movimiento, convirtiéndose en traidor de la causa. Y anuncia que se está preparando "la sedición tercera que se ve por vidriera", y asegura que Ochomogo también será parte de la misma.

B. LA POSICIÓN DEL "ACUSADO" (OCHOMOGO)

Ochomogo es un intelectual Granadino, hermano de leche de Pedro Chamorro (un notable Granadino, caballero y de origen noble, que fue encarcelado en Guatemala después de los sucesos defensivos del Cabildo Gubernativo de Granada, en abril de 1812, acusado de traición a la Corona Real Española).

Si bien su hermano estaba preso en Guatemala, Ochomogo parece encontrarse en Nicaragua después de estos sucesos de abril del 12, participando de una causa criminal ante una Comisión de Investigación, sea como testigo de los hechos para favorecer a ciertos acusados como un tal Padre Soto, con quien Ochomogo conservaba una amistad leal que incluso llega a comparar con la tragedia de los amantes de Teruel. Amigos hasta la muerte: o sea como acusado, según su oponente epistolar a quien Ochomogo parece identificar con el nombre de "Silvestre" Róger Norori Gutiérrez, historiador, propone que la palabra Silvestre en el texto del debate epistolar, "no es un nombre o sustantivo. Es un insulto comparable a ignorante, el remitido contraparte de Ochomogo no se puede leer en el original". Sin embargo, como el nombre del oponente está ilegible y siendo necesario nombrar al oponente con un nombre, usaré provisionalmente SILVESTRE para referirme a él.

Es evidente que Ochomogo conoce de literatura griega y española, por sus citas de la mitología de "La Quimera"; Así como sus citas de "Los Amantes de Teurel, versión de Yagüe de Salas; "Enrique VIII y la Sisma de Inglaterra" de Calderón de la Barca; Nuestro intelectual también domina el tema político, pues hace claras referencias a la Constitución de Bayona de 1812 (¿?) y al modo de ser político en Nicaragua, esto más por vivencia – según parece- que por estudios de las ciencias políticas.

Ochomogo se presenta como un intelectual que recurre a la burla, la mofa y la crítica despiadada contra su oponente, utilizando una variedad de epítetos para atacar a quien está del otro lado de su epístola: Perro indecente, Corsario, Infame, Pícaro Atrevido, Embustero, Gran Bribón, Gran Calavera, Padre de Quimeras, Infame. Suficientes epítetos como para denigrar aún al más recio adversario en una contienda política.

Aunque lo niega, haber participado en las insurrecciones, y contra acusa a su oponente de ser él quien participó y levantó a la gente durante la que llama "primera" insurrección (debe ser la de diciembre de 1811), al final de la epístola

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

nos queda una impresión de que efectivamente sí fue parte de la insurrección, al menos de la defensiva del Cabildo Gubernativo de abril de 1812, pero que rápidamente cambió de bando e incluso llegó a ser "Cabo Dragón" (policía Real), situación que le permitió reprimir a un tal "Chato Martínez" (que también fue llevado a Guatemala, pero regresó antes que Pedro Chamorro a Nicaragua).

Lo cierto es que ambos epistoleros se acusan mutuamente de haber participado en la insurrección contra las autoridades Reales en Nicaragua entre 1811 y 1812, y se señalan de oportunistas y de tener simples intereses personales en sus participaciones.

Es normal que en medio de la confusión que significaron aquellos sucesos de 1811 y 1812 en Nicaragua, acabados los breves tiempos de "autonomía política" que gozaron los Cabildos de León y Granada, apenas con cuatro meses de vida efímera, y sobre todo por carecer los líderes insurrectos de un programa unido, claro y definido del nuevo régimen que querían instaurar, encontremos estas contradicciones, acusaciones y contra-acusaciones entre ellos mismos, al retomar el control político la Corona Real y abrirse las causas de investigaciones criminales para determinar responsabilidades penales.

El clásico "yo no fui, fue teté, pégale, pégale porque este fue", de nuestra mentalidad popular, incrustada en la conciencia de los políticos nicaragüenses, se manifiesta a todas luces en estas epístolas cruzadas entre dos oponentes, que al final de cuentas, muy probablemente al inicio de todo, fueron hasta aliados, sino camaradas de lucha.

Tal vez lo más interesante para los estudiosos de la Ciencia Política, tomando como caso Nicaragua, sea la definición de Ochomogo sobre el principal autor intelectual de la insurrección de 1811: Crespo El Chapetón. Según el texto y el contexto, he llegado a la conclusión que este personaje es ficticio y más bien representa a un sector social de los españoles pobres irritados por tantos impuestos, que, cansados de los atropellos de la Corona Real, deciden alzarse en una insurrección de corte economicista, pero que por escasos meses da al traste con el dominio político de la clase dominante española en Nicaragua, sin llegar a ser un Acto de Independencia, ni una rebelión plena contra el Rey de España.

Esta mención deja en claro la contradicción entre los españoles ricos y los españoles pobres, "Peninsulares" y "Criollos", raíz de la Independencia en América. Aliados los "criollos" con los sectores intelectuales (Ochomogo), clericales revolucionarios (El P. Soto) y la masa popular (Martínez el Chato y la Ciudad).

Las coincidencias que encuentro entre las epístolas y su forma de expresarse con la obra de Teatro "El Güegüense", son curiosas. Sin llegar a proponer ningún tipo de relación entre los autores de estas dos expresiones intelectuales, me parece conveniente resaltar aquellas coincidencias que nos permiten evidenciar ciertamente una situación económica crítica de la clase social dominante española a principios del Siglo XVIII, que ya había sido denunciada por el autor de "El Güegüense" a finales del Siglo XVII.

¿Conoció la obra de teatro "El Güegüense", el autor de la epístola auto nombrado como Ochomogo? No tengo forma de saberlo, pero las coincidencias son, como dije antes, curiosas.

IV. LECTURA COMENTADA DE LAS EPÍSTOLAS.

A continuación, leamos las epístolas de ambos oponentes, con mis comentarios al pie de cada párrafo o palabra que considero oportuno ampliar con información de su contexto.

PRIMERA PARTE: LAS ACUSACIONES DE SILVESTRE CONTRA OCHOMOGO.

DIRIGIDA A OCHOMOGO

Ochomogo (1) la cagaste

(1: este es hermano de leche de Don Pedro Chamorro):

Hermano de leche, es el «hijo de una nodriza respecto del ajeno que esta crio, y viceversa». Análogamente a lo dicho sobre los hermanastros, solo se habla de parentesco de leche o nutricio cuando no existe el de consanguinidad. No tiene incidencia a efectos jurídicos, pero tradicionalmente tenía una consideración social semejante a la del parentesco de afinidad.

Por Lo tanto, Ochomogo es hijo de la nodriza de Don Pedro Chamorro. Es decir, que su mamá era empleada de la familia de Don Pedro Chamorro, y su hijo Ochomogo sería uno de esos muchachos que crecen bajo la sombra de la familia pudiente.

La Dra. Xiomara Avendaño rojas y Norma Hernández Sánchez, identifican a Pedro Chamorro como Alférez Real del Ayuntamiento de Granada (Ver "¿Independencia o Autogobierno?", página 251).

"La cagaste"…

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(Te equivocaste, metiste la pata, te enredaste, hiciste lo incorrecto, etc.)

Voy a decirte por qué
Y tú dirás que así fue
Confesando que la herraste
Al fin te entotorotaste

(Nicaraguanismo de raíces indígenas nahual, proviene de la palabra Tototl "piojillo de las aves o gallinas"… decir "te entotolaste", significa que te llenaste de piojos, por lo tanto la gente huye de tu lado para no llenarse también. Es curioso que en "El Güegüense, Don Ambrosio utiliza este término para referirse a la supuesta "caja de oro" del Güegüense, de la que dirá "es una petaca vieja totolatera" (o sea una maleta vieja llena de piojos).

En consecuencia, si te "entotolotaste", te quedas solo. En este caso, "sin partido".

Y te encuentras sin partido ¿Qué partidos había en 1812? En ese momento podemos hablar del Partido de los Insurrectos y el Partido Realista.

Pues te hayas aborrecido
Por uno, y por otra parte
Sin tener a quien quexarte
Ni a donde ser admitido.

Ya te acuerdas que tú fuiste
De muchos uno de tantos
Que sublevabas a cuantos

Con vuestro influjo pudistes
Y así que no conseguiste
Cierto empleo en que ganar

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

(Solicitó en las emociones el de Sala de Armas)

¿Qué empleo era el de Sala de Armas?

Y la persona obstentar
Porque no podía ser
Mudaste de parecer
Y a León te fuiste a acusar.

La rivalidad entre Masaya y Granada fue notoria en esta insurrección de 1811-1812. Cuando la insurrección tiene éxito en Granada, muchos miembros del Partido Realista pasaron a Masaya, y cuando en Masaya la cosa se puso más violenta y tensa, otros tantos enrumbaron hacia León, donde se encontraba el Obispo García y Jerez. Según el texto, parece que Ochomogo no consigue un propósito de cargo público en el reordenamiento de Granada, y según Silvestre, se va a León a poner quejas ("acusar") ante las autoridades Leonesas, retornando luego hacia Masaya.

De ayí a Masaya pasaste
Y en unión de los realeroz

(emigraron): Roger Norori propone que son los que tienen dinero. Es lógico lo que dice el texto, pues fue a Masaya donde emigraron en una primera instancia los realeroz que huyeron de Granada. Lo extraño es que Pedro Chamorro, realeroz, también huyó a Masaya, por lo que no logro comprender todavía por qué aparece encarcelado en Guatemala.

Con tus otros embusteros

(El acusador de Ochomogo, utiliza una palabra que también encontramos en El Güegüense: Embustero. Don Ambrosio, el hijo mal querido de El Güegüense, acusa a su padre, ante el Sr. Gobernador Tastuanes, de ser un "Güegüense embustero")

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

A esta ciudad criminaste

(Esta línea nos indica nuevamente que el acusador de Ochomogo está ubicado en Granada, por lo tanto ambos, "acusador" y "acusado" están o son de origen Granadino, solo que el "acusado" ha emigrado en "unión de los realejos" hacia León, donde ha acusado criminalmente a Granada, según la versión del "acusador").

Ni al Padre Soto escapaste

De hacer falsa acusación

Según las indagaciones historiográficas de Avendaño y Hernández, el Padre Soto, debe ser el Padre Benito Soto, quien juega un papel ambivalente en este proceso. Primero lo vemos liderando a los barrios pobres de Granada, siendo uno de los principales líderes de la insurrección Granadina de Diciembre del 2011. Y luego, en Febrero del 2012, lo vemos del lado Realista, cuando el Obispo García y Jerez en su carácter de Intendente de Nicaragua, nombró al Padre Benito Soto como comandante

de armas y pacificador de Masaya, porque los indígenas de Monimbó estaban a punto de un alzamiento mayor contra la Corona Española (Ver Independencia o Autogobierno, pg. 254).

El Padre Soto pone en libertad a los presos Monárquicos en Masaya, y más bien encarcela a los indígenas insurrectos. Soto entra en contradicción con la Junta Gubernativa de Granada dirigía por José Manuel de la Cerda, quien le niega ayuda. Entonces el Padre Soto pide ayuda a Guatemala, logrando que el Sargento Mayor Pedro Gutiérrez, llegase a Nicaragua con casi mil hombres de Honduras, miembros el Batallón Olancho; 600 hombres del Batallón de San Miguel; 100 hombres del Batallón de Cartago; y muchos negros Caribes (Avendaño y Hernández, pg. 256. Lo raro del caso, es que el Padre Soto, cuando ve tanto impulso a su llamado de auxilio, se retracta y regresa a Granada donde se une a los insurgentes, porque Soto era un criollo de origen Granadino y no le gustó la actitud de los Españoles que llegaban a sofocar la rebelión.

Te hiciste cabo dragón

No sé por qué lo dejaste

(El dragón fue un miembro del ejército español, creado desde 1635 y para 1812 estaba vigente. En el S. XVIII se crearon varios regimientos de dragones en los virreinatos americanos, que tenían funciones de policía, por lo que el "acusador" de Ochomogo le está diciendo que él se integró al ejército realista con el cargo de "Cabo Dragón" (agente de policía de la Corona). En 1803 los regimientos de dragones empezaron a llamarse de caballería ligera y en 1815 desaparecieron definitivamente)

Y luego al fin resultaste
Testigo de la comisión.
También fuiste a declarar
En esta última tragedia
Pues tu en coloquio o comedia
Tienes de representar

(Clara referencia al teatro como expresión de comunicación de las ideas. "Tragedia", "Coloquio" o "Comedia", tres expresiones teatrales ¿Y qué le has venido a sacar De hechos de tan poco honor?

El que como mal hechor
Por las calles amarrado
Te hubiesen aprisionado
Sin hallar bien ni favor.
En fin culpante te veo
En la sedición tercera
Que se entrevé por vidriera

(Es extraño que el "acusador" use la palabra "Sedición", cuando al acusar a Ochomogo de traición a la causa de la insurrección, debería ver tal hecho como una revolución y no como una "sedición", término más bien propio de los Realistas que de los Revolucionarios. Ahora bien, ¿a qué se refiere con la "sedición tercera que se entrevé por vidriera? Repasemos los hechos históricos: La primera podría ser la sucedida en León y Granada en diciembre de 1811, la segunda la que sucedió con la llegada de las tropas Realistas en abril de 1812, entonces habiéndose acabado los alzamientos en abril de 1812, esta carta

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

podría haber sido escrita después de abril y referirse a una "tercera sedición" potencial en el sentimiento nicaragüense, que luego ocurrirá en 1821)

De que es tu hermano trofeo

(Don Pedro Chamorro) (¿Se refiere a que Don Pedro Chamorro era considerado un "trofeo" de los realeroz por su origen adinerado de Granada?)

Ello el cuento está muy feo

Porque Martínes volvió

(¿Quién es Martínez? Y ¿de dónde volvió? ¿de Guatemala? ¿en qué condición andaba en Guatemala?)

Tu hermano ayá se quedó

(Es evidente que se refiere a las cárceles de Guatemala donde estaban presos todos los líderes de la insurrección de 1811 y de la Junta Gubernativa Granadina de 1812)

Voz aquí muy amolado

El papel se te ha mojado

(Sigue utilizando el lenguaje de teatro para referirse a Ochomogo, al asegurar que "el papel se te ha mojado" o sea ha perdido el guion o la letra de su "papel" en la obra teatral que se desarrolla en Nicaragua, y al mojarse el papel se derrama la tinta con que se escribía y por lo tanto la letra se volvía ilegible)

No más pecar Pedro ya no

(no comprendo esta expresión)

Llegó la ocasión famosa

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

(se refiere a un hecho que en su tiempo debe haber sido notorio)

Que al caballero Chamorro

(se dirige a Chamorro como un caballero, lo que destaca al personaje encarcelado en Guatemala como alguien de alto rango y estima en la ciudad de Granada; de igual manera se ha dirigido con anterioridad con el título de Don (de origen noble).

Martínez le apease el morro

(Volvemos con Martínez, a quien todavía no logro identificar. Y la expresión "le apease el morro" ¿qué significa en ese contexto?

Y le dejase ¡aiga cosa!
Vaya que es acción graciosa
Ver el ardor que ha tomado
Por solo haberte tocado
La periferia no más

(insiste en que a Ochomogo le interesaban solo los cargos y que se ha quedado en la "periferia" (del poder hemos de suponer).

¿Pues qué dirán los demás
A quienes tanto ha hultrajado.
(¿quién ha ultrajado a quién?)
Disque mucho ha proferido
Contra Martínes ¡Agüe!
Pedro yo no sé por qué
Tan tarde lo has conocido

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Ó! cuán de gusto os ha sido!
Los ultrajes y desdenes
Que en sus personas y bienes
Sufren hasta tus parientes
Con pretextos de insurgentes
¿y de esto la causa de quién es?
¡Agüe! Dicen que se ha ido A quejarse a León? Será!
Pues que no conocía
Que de esto la causa ha sido
¡ay Dios! Y lo que le ha ardido
Y yo sonriéndome digo
Aya a solas conmigo
Que aún falta mayor estrago
Porque si este es el amago
¿Qué vendrá a ser el castigo?

Ello en fin de aquestos cuentos
Mas resultas ade haber
Si nos hemos de entender
En llegando los momentos

(enuncia una característica de los políticos nicaragüenses: "entenderse" cuando el "momento" es propicio. O sea, que por mucho que se digan o se acusen con "cuentos", cuando es necesario ponerse de acuerdo por el bien mutuo de los políticos, estos se entienden).

Ya están todos discontentos
Los ¡intrigantes! ¡Agüe!

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

(Sigue la burla irónica…y por tercera vez utiliza la palabra "!Agüe!" para romper la seriedad de la respuesta, lanzándola contra el grupo revolucionario "los intrigantes")

Esto encierra no se qué

Pero como en todo hay treta

(señala otra característica de la clase política nicaragüense: "en todo hay treta", es decir, nada de lo que aparenta es real, todo esconde un juego, una "treta", que se debe tener astucia para descubrir…"esto encierra no sé qué", pero es necesario esforzarse por descubrir ese "no sé qué".

Yo le digo a mi chaqueta

Oye, sufre, calla y vá.

(Interesante expresión utilizada por Silvestre, "yo le digo a mi chaqueta", y que encontramos en boca de "El Güegüense" cuando dice de sí mismo: "Y como yo soy un hombre tan gracioso, con una cabriola de bailarín de ballet salté a la calle con una mi chaqueta cabriolé que con tantos adornos no se distinguía qué era, toda cuajada de oro y plata hasta el suelo". Ochomogo se dirige a su Chaqueta, y le da consejo de que oiga, sufra, calle y vaya. O sea, No oigo, No Veo (ojos que no ven corazón que no siente o sufre) y no hablo…y en consecuencia voy, participo, soy parte, "Vá". Es decir, Silvestre revela la actitud de la clase política nicaragüense: La Chaqueta de Silvestre se convierte en una "treta" también, como El Güegüense usaba su chaqueta como una "treta", que "de tantos adornos no se distinguía qué era, toda cuajada de oro y plata hasta el suelo". Hay una tremenda similitud cultural entre ambas expresiones. Evidentemente contemporáneas. ¿Ochomogo tuvo acceso a la obra de teatro "El Güegüense?. No lo sé.

SEGUNDA PARTE: LA DEFENSA DE OCHOMOGO CONTRA LAS ACUSACIONES DE SILVESTRE.

RESPUESTA DE OCHOMOGO A SA(Ilegible).

Piensas lengua criminosa

Que ignoro que vos influyes

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Y mi justicia destruyes

Ante el señor Carrascosa

(Quien es el Señor Carrascosa? (Según Luis Armando Zambrana, se trata de Alejandro José Carrascosa. ver pg. 43) Por el texto parece que se trata de una autoridad judicial ante quien Ochomogo tendría que comparecer, pues sino de otra manera no se explica que él diga que "mi justicia destruyes". Las acusaciones de su oponente, ocasionan daños a Ochomogo, y acusa a su oponente de "lengua criminosa". Entonces Ochomogo no está siendo testigo de una comisión, sino que ¿está siendo "acusado" ante la Comisión?

La fuerza más lastimosa

Se ha de ver por mi prisión

(Ochomogo estima posible que sea declarado culpable ¿de insurrecto y revolucionario igual que su hermano de leche Pedro Chamorro? Y enviado a prisión)

Porque toda la nación

Mirándome atropellado

Conoce que se ha burlado

La nueva constitución

(La Constitución de Bayona, 1812…)

Dices que yo apresurado

Empleo solicité

(se refiere al empleo que su "acusador" asegura que pidió Ochomogo ante las nuevas autoridades del cabildo de Granada)

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

Y esta si la causa fue

Que tu te hubieras trocado

El garrote más bien dado

("El garrote" es una forma de castigo propia de la época que consistió en que el reo era golpeado con un garrote)

Mereces por embustero

(Ahora es Ochomogo quien usa la palabra "embustero" para referirse a su acusador, habiendo sido antes éste quien acusó a Ochomogo de "embustero").

Pues porque no te admitieron

Asociar el parlamento

Luego mudaste intento

Y pegaste de cordero.

(Y contra ataca Ochomogo devolviendo a su "acusador" la misma acusación que él le hizo con anterioridad en la primera parte de estas cartas. Lo acusa de que no fue admitido en el parlamento y por eso se mudó de intento (o sea se pasó de la causa revolucionaria a la Realista), convirtiéndose en "cordero" ante las autoridades Reales.

Si el Soto me ha sido fiel ¡como había de criminarle!

(Responde Ochomogo otra de las acusaciones sobre el Padre Soto, asegurando que este sacerdote le había sido "fiel" a Ochomogo y por lo tanto era inaceptable que le acusaran de querer incriminarlo ante la Comisión Real.

Cuando tú para acusarle

Meneabas el cascabel

(Ochomogo asegura que es su "acusador" quien meneaba el cascabel (la serpiente crótalo es la que tiene cascabeles y es venenosa mortal).

Los amantes de Teruel

El Soto ha sido conmigo

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(En el texto original pareciera que dice "Los amante de Teruel, pero realmente dice "Los amantes de Teruel". La historia o leyenda de los amantes de Teruel también cuenta la historia de amor entre dos jóvenes turolenses, Isabel de Segura y Juan Martínez de Marcilla, conocido a partir de las recreaciones del teatro barroco como Diego. Es una historia de lealtad que termina en la muerte de ambos amantes. Esta historia era conocida en la dramaturgia ya para 1616 publicada por Yagüe de Salas. Es

evidente que Ochomogo conocía esta obra y la refiere para invocar la lealtad entre el Padre Soto y su persona, por lo que niega toda pretensión de que se le acuse de traicionar a su amigo Soto, prefiriendo primero la muerte como los amantes de Teruel antes que la traición. Significa esto también que Ochomogo es persona de cultura literaria, pues conoce esta obra de teatro inspirada en esta leyenda).

Y si acaso fui testigo

(Luego este fue sobornado ilegible)

Ahora en la comisión
Fue por tu mala intención
Con que tiras escondido.

(Parece Ochomogo aceptar haber testificado en la Comisión, pero no para atacar al P. Soto sino para defenderlo, ante la "mala intención" de su acusador, a quien contra-acusa de ser aquel tipo de persona que "tira econdido" (o como diríamos ahora, "tira la piedra y esconde la mano").

En fin padre de quimeras

(Ochomogo ataca a su oponente acusándolo de ser "padre de quimeras" , y como sabemos que La Quimera es otro animal fantástico de la mitología griega. Era hija de Tifón (hijo menor de Gea) y Equidna (la víbora). Es una mezcla entre la cabeza de un león, busto de cabra y cola de serpiente, aunque

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

también se la ha representado con varias cabezas, una de cabra y otra de león. Lo más aterrador de esta criatura es que expulsaba fuego por la boca, por lo que resultaba casi invencible y sumamente peligrosa. Ochomogo está comparando a su oponente como procreador de quimeras, figura literaria que en el contexto de estas epístolas significa que su oponente solo puede procrear monstruos ideológicos o políticos, deformaciones políticas, eclecticismos políticos, resultantes de la falta de principios sólidos. También significa que Ochomogo es persona de cultura notable, pues conoce también de mitología griega).

No piensen sus ganvucinas

(mas todos lo publican y de esto ilegible)

Que ignoro tus edentinas

(Es decir, que su oponente no debe distraerse tanto en sus diversiones y juegos. Pues Ochomogo conoce los malos olores y hediondeces de su oponente, claro está que se refiere también literariamente a sus malos "olores" políticos y corrupción. Esto nos recuerda también otro pasaje bastante continuo de El Güegüense, cuando el Gobernador ordena al Alguacil Mayor "mande suspender aquí mismo la música, los bailes, canciones y la habladera de los Señores Principales")

Con que perdiste a esta tierra

La sisma de Inglaterra

(Ochomogo cita una obra literaria e histórica de Calderón de la Barca, titulada "Enrique VIII y la Cisma de Inglaterra", que data de 1534. En esta obra en síntesis se plantea el tema de la responsabilidad del Monarca frente al pueblo que gobierna. Sobre los límites y consecuencias de traspasar estos límites entre los intereses personales del Rey y los intereses de su nación. Y cómo unos malos consejeros pueden llevar a todo el Estado a una crisis general que deviene en la destrucción del sistema para el cual el Rey debería ser garantía de estabilidad. Enrique VIII es víctima y verdugo de su Reino.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Pues sos capaz de enredar

Al mejor hombre virtuoso

Porque sos un veleidoso

Amigo de criminar.

(Clara alusión a su oponente como aquellos malos consejeros de Enrique VIII, que llevaron a Inglaterra al sisma. El oponente de Ochomogo es capaz de enredar al mejor hombre virtuoso (como a Enrique VIII).

Otros a un i/o bast.do de sacar

No quedó casa y rincón

Que el surdo con su charlar

No fuera a representar

Silvestre tu narración

(Aquí me cabe una interrogante: ¿Silvestre es el nombre o apodo del oponente de Ochomogo? El texto indica que alguien a quien Ochomogo llama "El Zurdo" y que se dedica a "charlar" o a "representar" (¿Teatro?) no dejó "casa o rincón" sin divulgar la narración de un tal "Silvestre" ¿o me equivoco y aquí la palabra "Silvestre" es solamente una forma de decir que la narración es florida?, ver anotación en la página 13 sobre Silvestre)

Dime pues ¡oh gran Brivón!

(A embustero le agrega ahora el adjetivo calificativo de "Brivón")

Como con tanta quimera

(Vuelve sobre la mitología, que ya expliqué antes)

Te atreves gran calavera

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

(Las calaveritas literarias son una tradición mexicana relacionada al Día de Muertos en la cual mediante versos con rimas se expresan de manera burlesca algunos aspectos de la personalidad o bien defectos de la persona de una forma satírica.

Sin embargo a pesar de su amplia difusión actualmente en México, sus orígenes aparecen al final del virreinato (información tomada de página turística del Gobierno Mexicano). Ochomogo utiliza este término, "gran Calavera" para referirse a su oponente, siendo otra forma burlesca de tratarlo, ridiculizándolo y minimizando su nivel. Sin embargo, en El Güegüense, también encontramos la expresión, cuando Don Forcico se refiere al "Macho flaco de Oaxaca", que según Carlos Mántica tiene un doble sentido: Huaqui, flaco y Oaxaqueño originario de Oaxaca.

De Huaqui se deriva el nombre de nuestro Toro Huaco que está hecho de varas y con una calavera por cabeza. ¿Está Ochomogo de alguna manera insinuando a su oponente que él es un "toro huaco" o que tiene por cabeza una "calavera" (o sea no tiene cerebro, está vacío, descarnado).

A tratarme de insurgente

Cuando tú (-) y tu gente

Fueron de la acción primera

(Ochomogo acusa a su oponente de haber participado en la acción primera: ¿La insurrección de León o de Granada de 1811, diciembre? Esta es la que identifico como la primera acción. Pero, ¿Por qué Ochomogo se defiende que le traten de insurgente?

Aunque a primera vista parece que lo hace, realmente pienso que él trata de poner énfasis en que su oponente y su gente que como dijo antes sufren las consecuencias también, participaron en la insurrección de diciembre de 1811, porque a decir verdad, tanto en León como en Granada, Masaya y Rivas, fueron movimientos populares masivos que tumbaron en un abrir y cerrar de ojos a todas las autoridades españolas, siendo el Obispo García y Jerez el personaje clave para conservar la unidad entre Nicaragua y España en ese momento histórico. También vemos una indefinición política de Ochomogo y del mismo oponente, lo cual es comprensible, pues la clase política de 1811 y 1812 carecía de un programa y una verdadera visión política de lo que querían. Ochomogo, podría ser de los pocos que habiendo tenido acceso a la literatura universal,

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

tendría un poco más de comprensión del fenómeno político que él y su clase política estaban viviendo aún contra sus propias voluntades.

Dices soy aborrecido
Y se implica tu razón
Pues Chamorro se fue a León
A sostener mi partido

(Niega Ochomogo que él se quedó sin partido, pues asegura que su hermano de leche Pedro Chamorro "se fue a León a sostener mi partido" (¿Cuál exactamente?) Por todas las evidencias, creo que es el Partido Realista.

Vos por pícaro atrevido
Al fuerte vas a parar
Ahí infame has de pagar
De tu (-) la maldad

(Ochomogo usa un nuevo adjetivo para su oponente: "Picaro Atrevido", además de "Embustero" y "Gran Brivón", "Veleidoso", "Gran Calavera". Y le profetiza que va a ir preso al "fuerte" (el Fortín de Granada probablemente), donde su alma malvada pagaría su infamia). Agregar este otro adjetivo a la lista de calificativos que usa Ochomogo.

Porque enredó esa ciudad
Y la empezó a levantar
De los planos indesentes
Que hiso Crespo el Chapetón

(Interesantísima revelación de Ochomogo en este párrafo: El autor intelectual de la insurrección de 1811 en León o Granada, según este texto, es "Crespo el Chapetón". Pero resulta que este nombre es un apodo, pues Crespo significa: Pelo rizado de forma natural, Y Chapetón significa: español pobre

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

recién llegado a Nicaragua. Crespo Chapetón, entonces significa: español pobre de pelo rizado natural, Aunque en sentido figurado también podemos pensar que Crespo Chapetón es un español pobre irritado. Los españoles pobres irritados son los criollos de origen español, enraizados en Nicaragua, y sometidos a tantos impuestos que ya habían quedado pobres, como el Gobernador y el mismo Güegüense en la obra de teatro que hemos referido varias veces por similitudes con algunos aspectos de estas epístolas) Podríamos pensar que Crespo el Chapetón no es una persona, sino un grupo social descontento.

Resultó la insurrección
Y fue tu padre el adgente
¿Pues como perro indecente
Te atreves a pronunciar
Que yo empecé a levantar
Esta pobre vecindad?
Si tu (-) fue el corsario
Que a pique nos vino a echar

(Ochomogo parece contradecirse, pues ataca furibundo a su oponente acusándolo de haber sido él y su padre quienes levantaron a la gente de Granada para la insurrección de 1811.

Digo que parece contradecirse porque al final de cuentas él mismo acepta ser parte del movimiento insurreccional de 1812 que sería la segunda insurrección defensiva contra las tropas enviadas desde Guatemala a sofocar la revolución de Nicaragua.

Ochomogo utiliza otro epíteto contra su oponente, le llama "perro indecente" y "corsario", y lo acusa de haber sido responsable de echar a pique a Nicaragua. Considerando que este documento fue encontrado y forma parte del legajo de los autos del juicio y correspondencia a los Reos de Nicaragua en las cárceles Reales de Guatemala, podemos tal vez comprender y justificar la aparente dualidad de Ochomogo y de su mismo oponente, pero desconocemos mucho sobre ellos, como para hacernos una conclusión final sobre sus personalidades y pensamientos políticos.

Me dices que la cagué

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Porque a Martínes el chato

Reprimí su desacato

(¿Cómo Ochomogo pudo reprimir a Martínez, de quien ahora da un apodo, "El Chato"? ¿Qué desacato hizo Martínez que tuvo que ser reprimido por Ochomogo? ¿Entonces es cierto que Ochomogo era policía Real, porque sino cómo se explica que pueda reprimir a nadie? O ¿fue en el contexto de la insurrección segunda de 1812 , que Ochomogo reprimió a Martínez, quien fue llevado preso a Guatemala y retornó libre según dice el oponente de Ochomogo en su epístola?

Y yo desto digo que

Si el gobernador te ve

Y sentencia a mi favor

Luego es prevaricador

De nuestra constitución

(Concluye Ochomogo su epístola, advirtiendo a su oponente (¿Silvestre?), que si la sentencia del Gobernador de Nicaragua (¿El Obispo García y Jerez?) es favorable a él, entonces no le queda la menor duda que su oponente acusará al mismísimo Gobernador del delito de "prevaricato" por la Constitución que había sido aceptada por la Junta Gubernativa de Granada en 1812.

Y en este sentido, culmina su alegato epistolar con la siguiente y última sentencia moral:

Ve pues tu proposición

Condenada por su error.

V. TRANSCRIPCIÓN LIBRE DEL DEBATE, RESPONSABILIDAD DEL AUTOR DEL PRESENTE ENSAYO, CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.

DIRIGIDA A OCHOMOGO

Ochomogo la cagaste *Voy a decirte por qué?*

Y tú dirás que así fue
Confesando que la herraste

Al fin te entotorotaste
Y te encuentras sin partido
Pues te hayas aborrecido
Por uno, y por otra parte
Sin tener a quien quexarte
Ni a donde ser admitido.

Ya te acuerdas que tú fuiste
De muchos uno de tantos
Que sublevabas a cuantos

Con vuestro influjo pudiste
Y así que no conseguiste
Cierto empleo en que ganar
Y la persona obstentar
Porque no podía ser
Mudaste de parecer
Y a León te fuiste a acusar.

De ayí a Masaya pasaste
Y en unión de los realeroz (emigraron):
Con tus otros embusteros
A esta ciudad criminaste
Ni al Padre Soto escapaste
De hacer falsa acusación

Te hiciste cabo dragón
No sé por qué lo dejaste
Y luego al fin resultaste
Testigo de la comisión.
También fuiste a declarar
En esta última tragedia
Pues tu en coloquio o comedia
Tienes de representar

¿Y qué le has venido a sacar
De hechos de tan poco honor?
El que como mal hechor
Por las calles amarrado
Te hubiesen aprisionado
Sin hallar bien ni favor.

En fin culpante te veo
En la sedición tercera
Que se entrevé por vidriera
De que es tu hermano trofeo (Don Pedro Chamorro)

Ello el cuento está muy feo
Porque Martínes volvió
Tu hermano ayá se quedó
Voz aquí muy amolado

El papel se te ha mojado
No más pecar Pedro ya no

Llegó la ocasión famosa
Que al caballero Chamorro

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Martínez le apease el morro

Y le dejase ¡aiga cosa!
Vaya que es acción graciosa
Ver el ardor que ha tomado
Por solo haberte tocado
La periferia no más
¿Pues qué dirán los demás

A quienes tanto ha hultrajado.
Disque mucho ha proferido
Contra Martínes ¡Agüe!
Pedro yo no sé por qué
Tan tarde lo has conocido

Ó! cuán de gusto os ha sido!
Los ultrajes y desdenes
Que en sus personas y bienes
Sufren hasta tus parientes
Con pretextos de insurgentes
¿y de esto la causa de quién es?
¡Agüe! Dicen que se ha ido
A quejarse a León? Será!
Pues que no conocía
Que de esto la causa ha sido

¡Ay Dios! Y lo que le ha ardido
Y yo sonriéndome digo
Aya a solas conmigo
Que aún falta mayor estrago
Porque si este es el amago
¿Qué vendrá a ser el castigo?

Ello en fin de aquestos cuentos
Mas resultas ade haber
Si nos hemos de entender
En llegando los momentos
Ya están todos discontentos
Los ¡intrigantes! ¡Agüe!

Esto encierra no se qué
Pero como en todo hay treta
Yo le digo a mi chaqueta
Oye, sufre, calla y vá.

RESPUESTA DE OCHOMOGO A SA (Ilegible)

Piensas lengua criminosa
Que ignoro que vos influyes
Y mi justicia destruyes
Ante el señor Carrascosa

© Clemente Guido Martínez - cfg260162@gmail.com

La fuerza más lastimosa
Se ha de ver por mi prición
Porque toda la nación
Mirándome atropellado
Conose que se ha burlado
La nueva constitución

Dices que yo apresurado
Empleo solicité
Y esta si la causa fue
Que tu te hubieras trocado

El garrote más bien dado
Mereces por embustero
Pues porque no te admitieron
Asociar el parlamento
Luego mudaste intento
Y pegaste de cordero.

Si el Soto me ha sido fiel
¡como había de criminarle!
Cuando tú para acusarle
Meneabas el cascabel

Los amantes de Teruel
El Soto ha sido conmigo
Y si acaso fui testigo
(Luego este fue sobornado ilegible)
Ahora en la comisión
Fue por tu mala intención
Con que tiras escondido.

En fin padre de quimeras
No piensen sus ganvucinas
(mas todos lo publican y de esto ilegible)
Que ignoro tus edentinas
Con que perdiste a esta tierra
La sisma de Inglaterra
Pues sos capaz de enredar

Al mejor hombre virtuoso
Porque sos un veleidoso
Amigo de criminar.
Otros a un i/o bast.do de sacar

No quedó casa y rincón
Que el surdo con su charlar
No fuera a representar
Silvestre tu narración

Dime pues ¡oh gran Brivón!
Como con tanta quimera
Te atreves gran calavera
A tratarme de insurgente
Cuando tú (-) y tu gente
Fueron de la acción primera

Dices soy aborrecido
Y se implica tu razón
Pues Chamorro se fue a León

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

A sostener mi partido

Vos por pícaro atrevido
Al fuerte vas a parar
Ahí infame has de pagar
De tu (-) la maldad
Porque enredó esa ciudad
Y la empezó a levantar

De los planos indesentes
Que hiso Crespo el Chapetón
Resultó la insurrección
Y fue tu padre el adgente

¿Pues como perro indecente
Te atreves a pronunciar
Que yo empecé a levantar
Esta pobre vecindad?

Si tu (-) fue el corsario
Que a pique nos vino a echar
Me dices que la cagué
Porque a Martínes el chato
Reprimí su desacato
Y yo desto digo que

Si el gobernador te ve
Y sentencia a mi favor
Luego es prevaricador
De nuestra constitución
Ve pues tu proposición
Condenada por su error.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

VI. FOTOGRAFÍAS DEL TEXTO ORIGINAL.

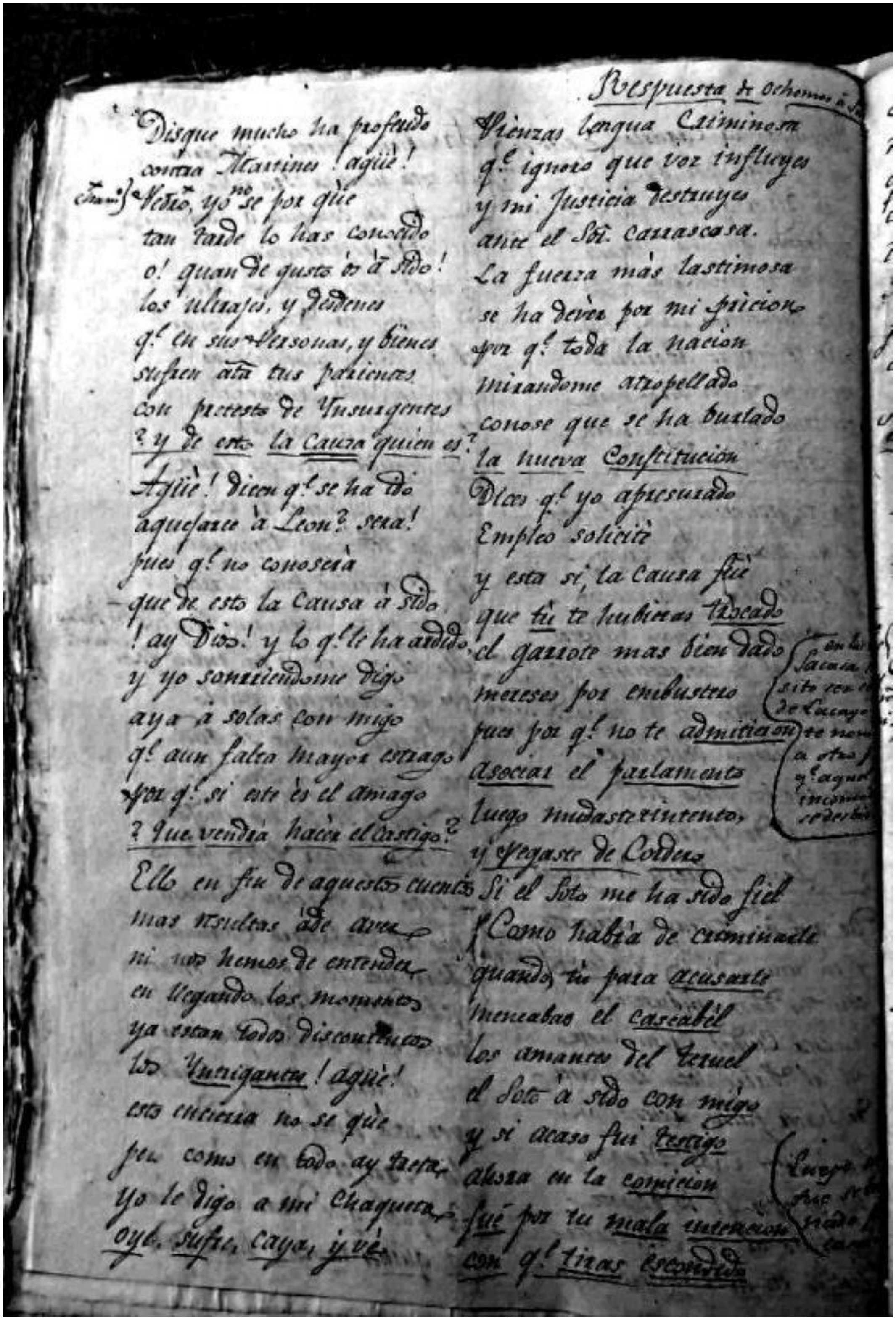

Disque mucho ha profesado
contra Martinez ¡agüe!
Nedio, yo no se por que
tan tarde lo has conocido
o! quan de gusto to a sido!
los ultrajes, y desdenes
q.e en sus Personas, y bienes
sufren atra tus parientes
con pretesto de Ynsurgentes
¿y de esto la Causa quien es?
Agüe! dicen q.e se ha de
aquejarse a Leon? sera!
pues q.e no conoseria
que de esto la Causa a sido
!ay Dios! y lo q.e te ha ardido
y yo sonriendome digo
aya a solas con migo
q.e aun falta mayor estrago
por q.e si este es el amago
¿Que vendria hacer el Castigo?
Ello en fin de aquestos cuentos
mas resultas ade aver
ni nos hemos de entender
en llegando los momentos
ya estan todos discontentos
los Yntrigantes ¡agüe!
esto entienda no se que
pues como en todo ay treta
yo le digo a mi Chaqueta
oye, sufre, cayo, y ve.

Respuesta de Ochomogo

Vienzas lengua Criminosa
q.e ignoro que voz influyes
y mi Justicia destruyes
ante el Sor. Carrascosa.
La fuerza mas lastimosa
se ha devee por mi pricion
por q.e toda la nacion
mirandome atropellado
conose que se ha burlado
la nueva Constitucion
Dices q.e yo apresurado
Empleo solicite
y esto si, la causa fue
que tu te hubieras tascado
el garrote mas bien dado
mereses por embustero
pues por q.e no te admitieron
asociar el parlamento
luego mudaste intento,
y pegaste de Cordero
Si el Soto me ha sido fiel
¿Como habia de criminarle
quando tu para acusarle
meneabas el cascabel
los amantes del Teruel
el Soto a sido con migo
y si acaso fui testigo
ahora en la comicion
fue por tu mala intencion
con q.e tiras escondido

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

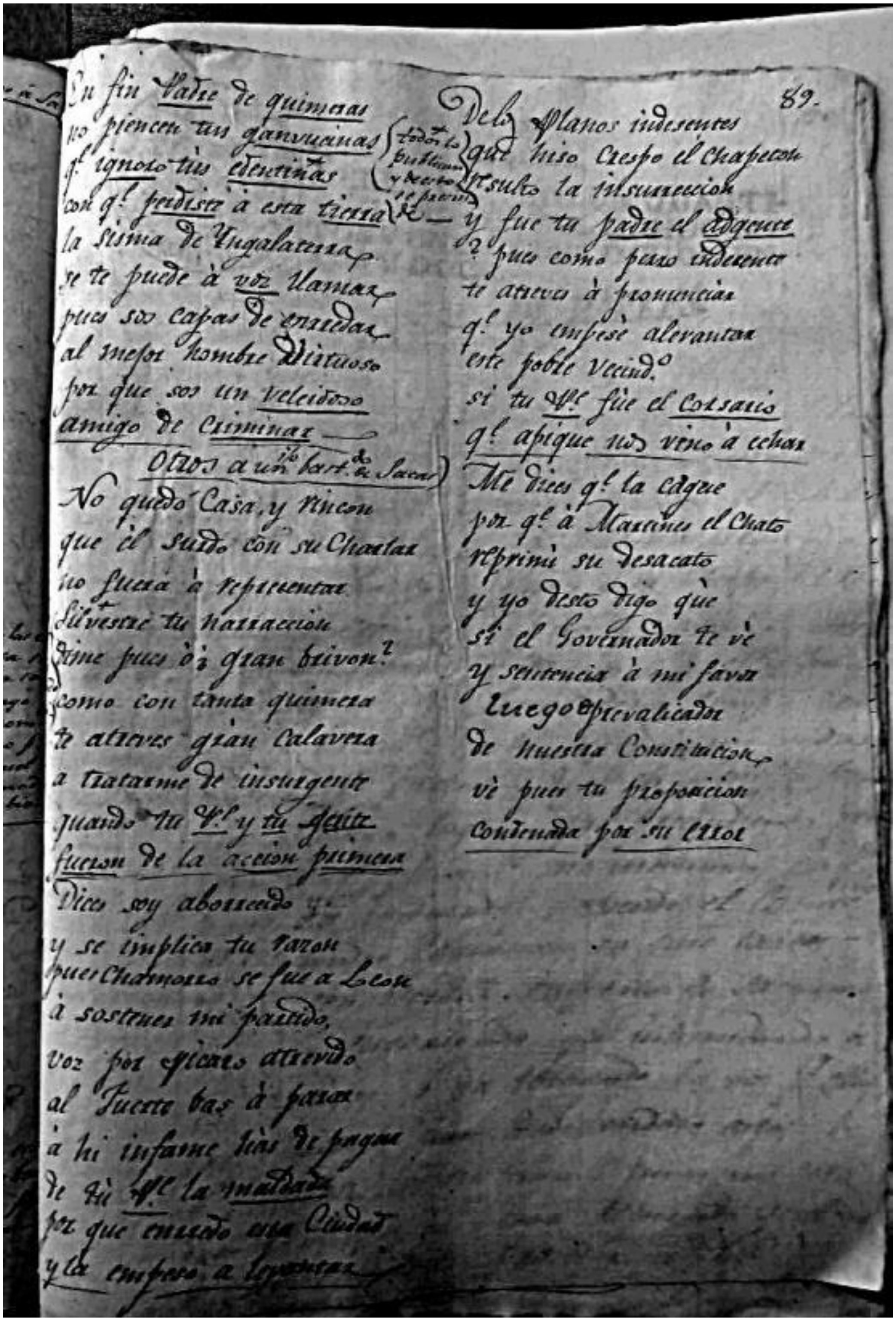
89.

En fin Padre de quimeras
no piencen tus ganzuainas
q.l ignoro tus clentinas
con q.l perdiste à esta tierra
la sisma de Ingalaterra
se te puede à voz llamar
pues sos capas de enredar
al mejor hombre virtuoso
por que sos un veleidoso
amigo de criminar

Otros a un ... de Sacar

No quedo Casa, y rincon
que el sudo con su Charlar
no fuera à representar
Silvestre tu narracion
dime pues ò gran bribon?
como con tanta quimera
te atreves gran Calavera
a tratarme de insurgente
quando tu P.e y tu pariente
fueron de la accion primera
Dices soy aborrecido
y se implica tu razon
pues Chamorro se fue a Leon
à sostener mi partido,
voz por picaro atrevido
al Fuerte bas à parar
à hi infame tias de pagar
de tu P.e la maldad
por que enredo esa Ciudad
y la empeso a levantar

(todos lo ... y ...) De los planos indesentes
que hiso Crespo el Chapeton
resulto la insurreccion
y fue tu padre el agente
? pues como perro indesente
te atreves à pronunciar
q.l yo empesè alevantar
este pobre Vecind.o
si tu P.e fue el Corsario
q.l apique nos vino à echar
Me dices q.l la cague
por q.l à Martinez el Chato
reprimi su desacato
y yo desto digo què
si el Governador te vè
y sentencia à mi favor
Luego es prevalicador
de nuestra Constitucion
vè pues tu proposicion
Condenada por su error

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Comentarios al Dialogo entre Ochomogo y Silvestre

Luis Armando Zambrana Fonseca

Estimado Clemente: He leído el documento que con mucha cortesía me has enviado; y, que trata de un diálogo entre epistolario utilizando rimas, entre dos personas que se acusan mutuamente de haber participado en los eventos de 1811. En primer lugar quiero felicitarte por este aporte a la historia documental, con particularidad a los sucesos de 1811. El documento es totalmente inédito en Nicaragua, si algún historiador lo vio no le interesó; y no ceo en las pretensiones independentista que atribuyen a ese momento, fue acto para sustituir autoridades por criollas. Liberar esclavos fue para perjudicar a los peninsulares propiamente y ganarse el apoyo de los estamentos bajos.

En segundo lugar la aparición de Carrascosa. Este militar llamado Alejandro José Carrascosa, fue encomendado para hacerle frente a los insurrectos de Granad. El Obispo García y Jerez había solicitado el envío de tropas para sofocar a los insurrectos y pidió a un militar que fuera: "duro." Fueron destinados los Batallones de Olancho y San Miguel con 600 hombres, además de Joaquín de Oreamuno procedente de Costa Rica, cuyas tropas no participaron, pues la eficiencia de Carrascosa fue suficiente. Carrascosa era un hombre, terrible, temible, taimado y muchas veces temerario, de él decía Oreamuno que era "hombre duro y vengativo.

En tercer lugar la palabra "entotorotado o entotolotado." Veamos, pues la etimología de la palabra de origen náhuatl: Toto, tontli: chico, pequeño, diminutivo despectivo , dice el General Alfonso Valle: totogalpa -(mx)Significa en los nidos de las ave, totolin, ave cali, casa, cuevas o nido pan, lugar. Este

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

viejo apenas ve muchachas se entotorota. Para el caso del documento, entotorotarse, significaba, haberse entusiasmado por los hechos de 1811.

Cuarta: Silvestre y Ochomogo. En Granada era muy común a finales del siglo XIX escuchar a las personas mayores el adjetivo silvestre para descalificar a una persona por su conducta y falta de juico: era un tipo "vulgar y silvestre" Podemos deducir en el documento la función de cognomento, pues a mi parecer ellos mismos los autores esconden en los remoquetes para despistar identidades o para desde un inicio ubicarse por medio de la burla a sí mismos, ejemplo muy granadino que todavía funciona: Mira, yo que soy la verga, te digo a vos" "Imaginate yo que soy tarado" es una auto-descalificación con propósitos ulteriores que esconde claves.

Puede que el apellido Silva o bien el uso descompuesto del apellido vinculado a propósitos ulteriores; y, esto era muy común de la época y la clave del Güegüense. Esconder lo real con imágenes fonéticas. Si bien se entiende que Ochomogo el personaje de la Obra era hermano de leche de don Pedro, pues la "chichigua" era la madre de Ochomogo, se entiende que esta nodriza podía haber sido indígena de la zona o esclava de la hacienda. De tal manera que auto denominarse Ochomogo revela su identidad a quien desea revelárselo y que puede entender quién es. Hijo de la Esclava o de la India? Podría ser, pero pudo haber sido que la Chichigua le haya dado el pecho a dos hijosdalgo de madres diferentes y la chichigua era una profesional para amamantar hijos de Criollos y era de buena reputación.

Tato Silvestre como Ochomogo, son hombres cultos y dominar la literatura de la época, pero también no podemos descuidar que hubo indios cultos y los más connotados fueron sacerdotes y los otros no supimos quiénes eran pero eran parte de la sociedad y realizaba sus trabajos entre los estamentos establecidos socialmente.

Clemente: agradezco ese aporte a la historiografía, una más de tus ideas e iniciativas que sirven a la cultura nacional. Saludos y un abrazo fraterno. ■

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Viaje de Espionaje a la República de Honduras

Introducción por el Dr. Michael J. Shroeder

En marzo de 1932, el subteniente de la Guardia Nacional Guillermo E. Cuadra G. presentó este informe al Director General de la Guardia Jefe C. B. Matthews sobre su reciente misión de espionaje voluntario en Honduras. En 20 páginas de texto a un solo espacio impecablemente escrito que abarca 14 días, Cuadra emplea la forma exterior de un informe militar mientras que hace girar una narrativa dramática marcada por el estilo, la imaginación y la pasión de un narrador dotado. En la primera página, Cuadra introduce muy pronto, emergen como temas principales de este notable informe: las ambigüedades, complejidades e ironías de las identidades políticas y sociales, lealtades y motivaciones en un tiempo de guerra y la revolución en la zona fronteriza entre Nicaragua y Honduras.

Haciéndose pasar por un agente viajero, de 21 años de edad, Cuadra comienza su viaje secreto en la mañana del 23 de febrero de 1932, cuando llega a Chinandega en el tren de Corinto.

"Un incidente trivial en Chinandega me hizo pensar, dado el carácter nuevo que mi persona había adoptado, sobre si yo sería al fin descubierto sobre mi misión. Como me aligeraba sobre la pasarela en la estación de tren, un empleado de esta empresa me llamó por mi nombre real, y debido a esto dos personas delante de mí de inmediato se dio la vuelta y se fijó en mí. Yo estaba pidiendo al conductor de un coche que me llevara a uno de los hoteles de la ciudad, cuando se me acercó uno de los mismos dos individuos que acababan de darse vuelta para mirarme;.. me preguntaron si mi destino era Honduras y por supuesto que no había razón para negar que me iba a Honduras, y me respondió en consecuencia pero también entiendo que cuando uno viaja como yo, hay que albergan la desconfianza en los detalles más pequeños ".

En este mundo, aprendemos rápidamente, las cosas nunca son lo que parecen. Los peligros y las oportunidades están al acecho en todas partes. Pero los peligros más grandes, al igual que las mayores oportunidades, residen principalmente en la fabricación y deshacer y el enmascaramiento y desenmascaramiento de las identidades. En este mundo fronterizo destrozado por la guerra, las identidades políticas tienen sobre todo la clave del éxito y el fracaso, la riqueza y la ruina, y, a menudo, la vida y la muerte. Tales identidades son fluidas, contingentes, múltiples, y al mismo tiempo, paradójicamente, fijas cuando se puede y se elige para solucionarlos, y cuando los demás sepan y fijarlos - aunque puedan estar equivocados. La supervivencia exige una continua

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

reevaluación de lo que uno es en relación a todos los demás. En cualquier momento dado, uno tiene que saber como encajan entre sí, o al menos tener una idea bastante buena de cómo todas las piezas de este rompecabezas, este siempre cambiante y altamente modelado ámbito de las relaciones de poder.

El objetivo principal del autor-espía era adquirir información sobre los principales actores y organizaciones políticas y militares en Honduras del centro-sur, que forma parte de una estrategia militar y político más amplia que la Guardia pretende, en última instancia, para destruir la rebelión de Augusto C. Sandino, que entonces azotaba en gran parte del norte y centro de Nicaragua. A lo largo de su narración, Cuadra destaca el odio popular generalizado de la Guardia marines y Nicaragua en estas partes de Nicaragua y Honduras, y junto con ella, el apoyo popular a los rebeldes de Sandino. La captura de muchos destellos del extenso comercio de bienes robados de Nicaragua, saqueado por los rebeldes sandinistas en Nicaragua que se vende a los comerciantes de Honduras y los comerciantes a través de la frontera, Cuadra destaca como otro tema importante del floreciente comercio en tiempos de guerra, el tráfico de armas, y las ganancias y el poder que se acumula por un amplio sector de los hondureños como consecuencia de la rebelión. Un tema menor es el creciente poder de la Guardia Nacional, a pesar de la antipatía popular generalizada en contra de ella, tanto en Honduras y Nicaragua. Pero es el tema de la identidad que satura el texto y define sus momentos más dramáticos - quizá se ilustra mejor en las descripciones a menudo humorísticas y de auto desprecio de las seis veces que se la identidad de Cuadra fue descubierta. El general Matthews probablemente estaba más disgustado que satisfecho con el informe, que, a juzgar por su tono poco convencional, estilo literario, y las conclusiones inquietantes, puede haber sido una de las intenciones de su autor.

Guillermo E. Cuadra G. es mejor conocido por su "Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional", publicado en la Revista Conservadora en 1962, que ofrece una poderosa acusación del personalismo, el clientelismo y la corrupción que llegó a dominar la Guardia bajo Somoza después de la retirada de Estados Unidos. Un archivo PDF con las "Memorias" de Cuadra es accesible haciendo clic en la imagen a la derecha.

La historia de la guerra y la política en las zonas fronterizas de Guillermo Cuadra ofrece una visión fascinante de la complejidad de las identidades y las relaciones políticas y sociales en esta región poco estudiada, pero fundamental

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

durante este período. Además, se plantea una serie de cuestiones más amplias de preocupación central para la investigación reciente mucho y el debate en América y América Central de la historiografía: preguntas sobre los nacionalismos populares o subalternas y visiones alternativas de "la nación"; sobre el entrelazamiento dinámico de la política, clase, militar, nacionalistas, étnicas y luchas en momentos históricos clave y en el tiempo; acerca de la formación del estado, transformación capitalista, la intervención imperialista, y diversas formas de acción colectiva y la lucha popular, y sobre el papel y la importancia de las historias regionales, regiones fronterizas, y los nacionalismos populares regionales en la historia más grande de las naciones de América Central y los estados.

Esto es, en resumen, un informe excepcionalmente rico y fascinante.

Gracias a la estudiante-investigadora Nicole Mannherz por la transcripción de este documento. Nicole recibe una subvención Arnold, financiada por Lebanon Valley College.

INFORME

Que Presente el suscrito al JEFE DIRECTOR DE LA GUARDIA NACIONAL de Nicaragua.

Viaje a la República de Honduras, C. A.

Guillermo E. Cuadra G.

Sub-Teniente, G.N.

CUARTEL GENERAL, GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

MANAGUA. NICARAGUA

10 de Marzo, 1932

Del: Sub-Teniente Guillermo E. Cuadra G., G.N. de Nic.

Al: Jefe Director.

Asunto: Informe sobre la misión especial a la República de Honduras.

1. Cumpliendo con el deber como Oficial de la Guardia Nacional de Nicaragua que soy, y, en particular, de caballero, Doy fe a continuación amplios detalles de mi viaje a la República de Honduras (lugar en donde había de cumplir una

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

misión ya conocida por Ud. y en donde también se jugaba la vida o el triunfo), lugar al que llegué y en el que no pude, conforme mis esperanzas y la vuestra, lograr enteramente el INTENTO. Sin embargo, tratándose de vida, puse la mía a disposición, y ésta misma vida, con sus pensamientos, juventud, alegrías y tristezas, tenía que tener un doble YO para de ésta manera salvarse a sí misma y lograr el PROPOSITO.

2. Este mi informe va henchido de toda la sinceridad que pueda yo tener y lo presento a Ud., General Matthews, como un pobre esfuerzo voluntario, confiado en que algo de mérito le ha de reconocer. Mis primeros pasos, como los de un niño, casi ni insignificancia tienen, pero más tarde las descripciones vienen y ojalá sean del agrado de su ilustrado criterio.

3. Sin portar ninguna clase de arma, siendo la primera vez que salía de Nicaragua en comisiones de ésta naturaleza, salí de Managua, conforme plan trazado, en el tren de Occidente que llega hasta Corinto, con todo el carácter de un Agente Viajero. Llegué a Chinandega el mismo día de mi salida (23 de Febrero de 1932). Pero un ligero incidente en Chinandega me dio en qué pensar, dado el nuevo carácter que había adaptado mi persona, sobre si había sido al fin descubierto en mi misión. Al apearme en el andén de la estación de la estación del Ferrocarril un empleado de ésta empresa me llamó por mi verdadero apellido y este motivo la acción para que dos individuos que me precedían en el paso volvieran el rostro inmediatamente y se fijaran en mí. Ordenando al conductor de un coche estaba para que me llevara a un hotel de la ciudad, cuando los mismos dos individuos que se volvieran antes para mirarme, se acercaron a mí y me preguntaron si para Honduras iba. Por supuesto que yo no tenía motivos para negar que iba a Honduras y así fue que contesté que efectivamente iría. [p. 2]

4. Entiendo que cuando uno viaja en la forma que yo lo hacía hay que desconfiar hasta del más mínimo detalle. Al cochero le dijeron me llevara al hotel "Capitolio", y, éste, por el contrario, me condujo al Hotel "Chinandega". Acto seguido de mi llegada a éste hotel se me presentó un chauffer diciéndome desear arreglarse conmigo para un viaje que pensaba efectuar con pasajeros recogidos en ésa ciudad y que se dirigieran a Choluteca. Tomé pues un asiento en su carro, quiero decir, pagué los seis Córdobas de rigor a cambio de cuyos córdobas me extendió un recibo por el mismo valor, para asegurarse así él y yo, según su decir. Quedamos en que saldríamos a la una de la madrugada del día seguido, miércoles 24, pero al ver que la ansiada llegada no llegaba opté por presentarme personalmente en casa de Pedro Salman que así se llamaba el chofer y preguntarle el motivo de su falta de cumplimiento. Me alegó que cuando me dijo que nos iríamos a ésa hora no

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

había pensado en que había necesidad de visar los pasaportes y así fue que tuve que esperarme hasta como a las diez, hora suficiente para tomar todos el carro, en cuenta los otros dos individuos que ya antes he mencionado varias veces.

5. Quiero hacer constar la circunstancia de que cuando, montados ya en el carro y, a las puertas de la Jefatura Política, platicábamos todos los pasajeros sobre generalidades, pregunté a mis acompañantes sobre su nacionalidad y me contestaron que eran hondureños, que vivían en Choluteca, que allí tenían familia, etc., etc..

6. Arreglados las visos y resto de papeles nos hicimos al camino, pero con tal mala suerte que un Guardia y otros civiles, armados, nos detuvieron sobre el puente que conduce al Viejo y fueron registrados nuestros equipajes minuciosamente. En este registro resultaron en una balijina de propiedad de uno de mis compañeros de viaje una gran cantidad de cartas con dirección para muchas personas da la República de Honduras. El carro fue devuelto con todo y pasajeros nuevamente a la Jefatura Política y allí, en cuarto aparte el Jefe Político procedió a registrar toda la correspondencia. Un poco más tarde de sucedido lo anterior supe que una de tantas cartas era demasiado sospechosa y que al efecto de investigar sobre el caso el Jefe Político habíase dirigido a Managua inquiriendo sobre el particular y que de acá se le había contestado que ciertamente esos individuos (Carlos y Federico Fley de Matagalpa) estuvieron detenidos en la Central de Policía o cosa parecida, y que, en vista de sospechas, mejor se les extendió su pasaporte para que salieran del país. Se probó pues que los Fley mentían al decir primero que eran hondureños y después resultar de Matagalpa, Nicaragua. [p. 3]

7. Mientras se registraba la correspondencia, por mi parte hice con el chofer el siguiente trato de que si, a las dos de la tarde aún no había viaje no me iría, salvo que fuera antes de ésta hora. Que tenía que poner un telegrama a la casa de comercio que representaba: F. Ramírez y Cía. y que si ella decía que continuara la marcha me iría que, si no, no. Fuime pues al hotel y almorcé, efectuado lo cual busqué por toda la ciudad a los mencionados Fley hasta que di con ellos y una hermana de ellos que también haría el viaje con nosotros. Conversando conmigo sobre la Guardia Nacional se expresaron en muy pésimos conceptos al principio la hermana, pero Carlos enderezó la plática por otro rumbo y se limitó a decir que era lo peor ser nicaragüense, que no se explicaba el por qué los que quedaban en ésta tierra eran tan "Chochos". En ésta plática nos encontrábamos cuando llegó Salman y montamos en el carro. Quiero pasar por el telégrafo le dije y si dicen que me regrese me regreso si no prosigo. En el trayecto de la casa de los Fley al telégrafo, la mujer siguió hablando en contra la Guardia y fue entonces que

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

el chofer dijo: "Hombré, cállense, recuérdense que llevamos a un Teniente en el carro" y soltó la carcajada. Entonces yo dije que desearía saber cual era ese Teniente tan "pendejo" para denunciar cosas tan pequeñas, a los que todos contestaron en coro que ellos eso mismo decían y que de su parte desearan verlo. Agregando a esto de Salman el hecho de que había mentido dos veces antes, dispuse no seguir el camino y me regresé al hotel en espera de otro carro o bien de gasolina que llegara al Tempisque. Al principio Salman no quería devolverme el pasaje, pero después hicimos trato y sobre el valor cobrado tuve un descuento. La mentira de Salman estribó en que yo le pregunté donde vivía en Honduras y me dijo que en Choluteca y a la dueña del hotel le dejó dirección que, en Comayagüela, habiéndole dicho antes al Teniente Abelardo Cuadra que en Tegucigalpa. Este día Salman pues, no se fue, pero al seguido partió con sus pasajeros los Fley. El día que Salman se fuera entró a Chinandega de Choluteca un carro manejado por Julio Zambrana en el que venía un padre de nombre Juan Ordoñez a quien se capturó y con él dos pistolas que llevara escondidas que resultaron ser robadas en el Hotel Lempira del General Zelaya de Choluteca y que eran: una automática 45, propiedad del Gobierno americano, que reclamaba Salman y otra Parabellum. A Salman no se le pudo regresar su pistola porque no pudo probar donde la consiguió y es decir de él en Choluteca que ése revólver era un "macho". (así le llaman a los americanos del ejército estadounidense).

8. Esperé otros días porque primero no salen carros continuamente para Choluteca ni las gasolinas son diarias en el Puerto del Tempisque; y durante estos días no dejé de tenerme en actividad y hacer trabajar mi cuerpo y mis nervios continuamente. [p. 4]

Viernes por la tarde compré un pasaje en la Agencia de la gasolina-motor "Eva" para irme por el Tempisque. Un señor de nombre Manuel Arnuero alquila bestias para hacer el recorrido de Chinandega al Tempisque que queda a ocho leguas y quedamos en que mi facilitaría una y me llevaría la valija de mi equipaje todo por dos córdobas, lo mismo que haríamos el viaje Sábado a la una da la mañana sin falta. El viaje lo efectuamos efectivamente y llegamos al Tempisque a eso de las cinco y media de la mañana. Pero resultó que cuando la marea hubo salido y el estero del Tempisque llenado todos los pasajeros que el día anterior trajera el "Eva" fueron traídos a tierra. Y…desgracia…no venía ninguno que no me conocería….Eran por todos siete pasajeros y no recuerdo haber tenido otra impresión más grande que la experimenté cuando el primero de ellos dirigiéndose directamente a mí me dijo: "Hola Teniente Cuadra, porqué anda ahora tan hecho paste?" - "Que ya no está en la Guardia?" Otro pasajero me dijo: "Hum…hum…me imagino por qué andas así." "Algo va a hacer a Amapala." "Cuídate mucho porque por allí

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

hay mucho nica conocido." No había otro remedio: tuve que aceptar que era Cuadra, pero que había salido de la Guardia por inquina que uno de "los machos" del Cuartel de la Guardia que trabajaba conmigo; más esto nadie me creyó y por el contrario se me dijo que los periódicos de Nicaragua llegan mucho por allá y que continuamente leen que el Teniente Cuadra, que el Teniente Cuadra viene…etc., etc.. En el Golfo de Fonseca que es donde el yatecito-motor "Eva" estaba anclado el maquinista al pasar un bulto a uno de los botes que hacen el trasborde de la mercadería perdió el equilibrio él y el bote, yéndose al agua, arrastrándole la corriente por mucho tiempo y ahogándose sin poder recibir un auxilio siquiera de sus compañeros. Entre éstos conocidos recuerdo a don Lizardo Abaunza de León, Bemilda Paniagua de Managua y una familia entera de apellido Terán. A tal extremo las cosas el mozo que antes me trajera al Tempisque me dijo: Créame Teniente que de haber sabido que Ud. lo era o lo hubo sido, no lo traigo tan ligero como lo traje, lo hubiera traído con más consideración. Al principio de la grandísima agitación que embargó a los compañeros del maquinista del "Eva", parecía que ésta gasolina saldría por fin con los pasajeros que habíamos allí, pero el Capitán del yate-motor alegó que no podía irse así porque así, pues le podían capturar en Amapala pensando que talvez habían matado a aquél hombre. Y por ésta razón y por muchas otras, alegando yo que no podía irme en otra gasolina más que en la "Eva", me regresé para Chinandega, pagando nuevamente el regreso al mismo mozo que antes me trajera para el Tempisque. Llegué a Chinandega a eso de la una y media de la tarde, almorcé y mandé a un sirviente del hotel a reclamar el valor de mi pasaje que me fue devuelto mediante un contrato que está encerrado en una carta que guardo en mi poder. [p. 5]

9. En vista de mi doble fracaso, calculando que todas las precauciones tomadas no eran suficientes para guardar mi incognito por ser mi familia demasiado conocida, y, lo que es más por honor, por haber gastado ya un dinero que no me pertenecía, comencé a meditar la manera de como hacerme conducir a Choluteca de cualesquiera manera que fuera con tal de agradar a mis Jefes y con el firme propósito de llevar a feliz término mi misión. Sin embargo, lo anterior dije en el hotel que al día siguiente partiría para Managua, todo por despistar a alguien si ese alguien estuviere interesado en conocer mi itinerario.

10. Un hecho que ahora conceptúo de raro, un hecho que jamás había pensado en que me pasara, vino en mi ayuda en los momentos más críticos en los que creí haber fracasado del todo. Me agarré a éste hecho como un desesperado, aunque me repugnase (porque he de decir, aquello era odioso, era inicuo) y comencé por poner en práctica mi plan. Me dije: en la guerra todo es permitido.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

11. El viernes 26 de febrero por la tarde, a la hora de tren llegó al hotel Chinandega una joven con un niño en brazos. A primera vista es una muchacha sencilla, de buen parecido y algo tímida. A decir verdad, el día éste de su llegada ni reparé en ella. El Sábado a medio día que llegué a almorzar ésta me dijo que había preguntado por mí aquella mañana y fue entonces, a la hora del almuerzo que le conversé acerca de su nacionalidad y del motivo de su ida a Choluteca que, como antes me dijera la dueña del hotel era el lugar de su destino. Una vez que me hube levantado de la mesa-comedor fuime a mi cuatro, medité bien, medí consecuencias, dispuse arrostrarlas y como un general que se dispone a atacar a un formidable enemigo me alisté y me llené de valor para comenzar a poner en práctica el plan que antes ya he dicho medité.

12. A la hora de la cena busqué la hora apropiada que ella se sentaba a la mesa y me senté con ella. Comencé por alabar las gracias del chiquillo que portaba y haciéndole resaltar las cualidades que en ella había descubierto desde el día de su llegada le dije que le amaba; pero todo aquello fingido. Porque qué amor podía sentir por aquella mujer que hasta ese momento conocía? Desde ese momento no dejé tranquila aquella mujer. La perseguía donde quiera que estaba y hasta llegué a decirla que no me iría de Chinandega mientras ella no se fuera a Choluteca y…conmigo. Por supuesto, el domingo que era el día de mi partida no salí para Managua como había ofrecido, más cuando supe que el lunes saldría un carro para Choluteca. Ella tomó éste detalle como una muestra de mi cariño y así estuve el domingo todo, el lunes hasta que el martes por la mañana fue grande la sorpresa de ella cuando le dije que había conseguido un asiento en el mismo carro en que ella saldría para Honduras, su patria querida. [p. 6]

13. El Chofer Julio Zambrana que era el conductor del carro que había de salir de Chinandega llevaba ocho pasajeros completos en su carro con la mujer que yo molestase tan continuadamente. Al principio no quiso llevarme, pero cuando le ofrecí un córdoba más con la expresa condición de que me llevase aceptó gustoso y, es entonces cuando le dije que mientras fuera a traer al resto de pasajeros yo le esperaba a la salida de Chinandega porque tenía que hacer otros mandados. Los mandados eran para que el público no se diera cuenta de mi ida de Chinandega.

14. De Chinandega a El Tempisque hay ocho leguas bien medidas pasando por una extensión amplia y en parte con montaña. Aquí fue donde hice la travesía para salir por Amapala, sin más arma que la que da la voluntad y el deber que uno tiene que cumplir. Recorrí esta extensión solo con el mozo compañero, y, ahora que iría acompañado por una hondureña, aunque

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

hubieran cien que me conocieran, qué me importaba a mí eso? El lunes por la noche a eso de las diez, hube de invitar a mi asechada a tomar un helado en el hotel. Aceptó y aquí fue donde ella me dijo que había sabido ser yo Teniente de la Guardia y de que de ello estaba bien segura. Entonces hicimos un trato: primero que ella diría que era prima mía…(Por qué no había de pasar así si aquello lo necesitaba?). Me daba vergüenza aquella farsa, pero la necesidad tiene cara de perro.

15. Al hotel donde me hospedaba llegaba también con muchísima frecuencia por tener amistad con la dueña de ésta y la señora del Teniente Shuler una señorita llamada Soledad Tijerino, la que viéndome tan esquivo buscó por todos los medios a su alcance el conversar conmigo. Antes, muchas veces lo intentó, pero yo, con ojo avizor me escabullía de sus conversaciones y me retiraba con toda cortesía. Una noche, de regreso del Teatro y deseando yo también descubrir su interés en conocer mi incognito, pensé que la mejor manera de descubrir el incognito de ella era entablando amistad con ella. En efecto al momento le invité a tomarnos un helado o una cerveza, y, con una serie de preguntas que me lanzara, me hice yo a la vela (si bien pudiéramos decir), y abordé definitivamente la conversación en el terreno de nuestros incognitos. Me alegó ella que había descubierto en mí a un detective…y yo, por mi parte díjela lo mismo, alabándole su ingenio y perspicacia en saber notar SEMEJANTES COSAS TAN IMPORTANTES. Por las preguntas que más tarde me hiciera y por decires que después en el mismo Chinandega supe y en Choluteca, casi estoy en lo cierto al asegurar que la joven ésta es una espía de los bandoleros que contribuyen con dinero al engrandecimiento de las filas de éstos. [p. 7]

16. Listo para salir para Choluteca en compañía de la joven María Cristina Sierra que así se llamaba la que antes ya he mencionado, me formé la idea de que ésta era la mejor manera para asegurar mi persona en un evento futuro. Primero porque la palabra de aquella muchacha en un caso de apuro sería de fuerza ante sus paisanos, y segundo, porque dadas las circunstancias de que me rodeé, el conocimiento que de ella tenían las autoridades "catrachas" y la presentación ante aquella sociedad con mi ESPOSA, con chiquito mío, hacía menos sospechosa mi aparición por aquellos lugares.

17. Un muchacho del pueblo que dice vivir en las haciendas vecinas de Chinandega de apellido Zamora me ayudó en todas mis pesquisas, y gracias a pequeños óbolos dados a él logré descubrir una serie de información verídicas que son las siguientes:

Que Victoriano Rojas de El Viejo es un perfecto conocedor de los bandoleros.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(Me puse al habla con éste usando de mucha maña y diplomacia y después que éste me arrojó en brazos de sus muchos conocidos que hacen comercio ilícito de tabaco, alcohol, y otras cosas, los cuales también se encuentran mezclados con los bandoleros, saqué en claro, como él me dijera que Ricardo Ulla, también de El Viejo entraría a éste pueblo el Sábado 27 de Febrero con un contrabando y correspondencia para la intensificación da la campaña bandolera en la zona de Chinandega y León.

Que Samuel Martínez de El Viejo también, ex-Sargento de la Guardia Nacional iba y venía de Honduras con idéntico fin. De todo ésto fue avisado el Comandante da la Guardia en Chinandega y en corroboración a mi acierto, a Martínez le capturé la tarde del Sábado un contrabando de tabaco, sin lograr por esto la captura de él ni de la correspondencia da la cual tenía dato exacto.

18. Hice varios viajecitos al Viejo y de éstos y, mezclándome entre la gente de pueblo también supe que continuamente de éste lugar sale gente para engrosar las filas de Colindres. Que Virginia Ulloa había salido el 29 de Febrero con una manteca para Honduras en la cual llevaba alcohol para comerciarlo por allá y que una señora que la acompañaba de apellido Tercero, también de El Viejo, hermana o pariente de un bandolero Tercero (Jefe de una columna) que está el Palo Blanco, unas tres leguas hacía territorio hondureño allá de Puente Real, llevaba correspondencia y periódicos en los cuales se da las posiciones de la Guardia Nacional. [p. 8]

Al efecto fue por mí avisado de lo anterior el Capitán Skinner y dicha señora fue capturada en Puente Real por una patrulla de Guardias de San Juan de Las Pencas al mando del Teniente Klein. Mis informes eran ciertos y precisos, pero resulta que la Ulloa y la Tercero caminan por caminos reales, más el contrabando y lo demás es despachado a la par o adelante por veredas solo por ellas y Ricardo Ulloa y Samuel Martínez conocidas.

19. He de hacer notar que con todos los individuos que me unía para conversar sobre el tema bandolero hablaba yo de la Guardia Nacional y que viéndome en tales condiciones aquellos se desahogaban. Pudiendo medir el odio intenso que la gente profesa primero a los marinos americanos y después a la Guardia Nacional, sea el que lo dice aristócrata o jornalero. "Los machos, según el decir de la gente, son una amenaza para Nicaragua, la que han puesto en un estado de descomposición bárbaro". En los trenes, mientras viajaba, en los hoteles, tertulias, teatros, etc., se ríen de la táctica de la Guardia Nacional y la creen una institución de señoritos, cobarde, sin provecho, y lo que es más, costosa y decorativa únicamente, que no puede remediar nada, pues los "Yankees" son un atajo de "pendejos".

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

20. No he copiado exactamente en éste mi informe todas las palabras que recogí al vuelo y en conversaciones privadas dirigidas contra los marinos en general por temor a que Ud. le puedan herir, pero creo que ya estará informado de lo mal visto que están vistos los marinos por el elemento varonil. Victoriano Rojas, que ya he mencionado, me informó que hace poco hubo un desembarco de armas por el lado de Nacascolo y que quinientos hombres de los Valles y Comarcas de León y Chinandega están listos para empuñar dichas armas, provenientes de México. Toda ésta fuerza, según su decir, estaba en dirección bastante inclinada hacia el noreste de Punta Real. La gente que se dice sale del Viejo sale a equiparse a Danlí donde hay toda clase de Agentes Sandinistas.

21. Por otra parte supe que para que ésta gente no toque o tenga contacto con la guardia toman los siguientes caminos: Del Viejo pasan hacia la izquierda de Villanueva. De éste lugar hacia la derecha de Cinco Pinos. Y de éste lugar a San Marcos de Colón. Llegados a territorio hondureño fácil les es llegar a La Esperanza y de aquí a Danlí. Una vez equipados en éste lugar llegan a casa del padre de Umanzor a recibir instrucciones. [p. 9]

22. Con todos los informes anteriores recogidos en Chinandega, el 1 de Marzo, como ya he dicho, a las siete de la mañana tomé pasaje en el carro en que salí María Cristina Sierra, cuyo chofer ya es conocido mío.

23. En las cárceles de Chinandega se guardaba preso a un mexicano que, según decires venía de San Salvador en propaganda comunista. Este individuo, una noche que llegué a la Guardia me vio y les dijo a los demás presos que yo era un DETECTIVE. (según sus palabras).

24. Yo no pregunté al chofer, al momento de tomar mi pasaje quienes eran los pasajeros que llevaría, pero cual no sería mi sorpresa al tomar asiento en el carro y ver al mexicano que antes he descrito sentado en los asientos del vehículo en que viajaba. El susto de él fue notado también por mí. Y con todo me monté y emprendimos la marcha. Antes de llegar a el Viejo ya el mexicano me había preguntado que para donde iba, que si iba por cuenta del Gobierno o por la mía propia. Viéndome en tal aprieto no tenía más que condescender con aquél imbécil y aparecer ante él como un hombre de carácter dulce, bondadoso para que callase, y al efecto le pregunté si llevaba dinero. En éstos instantes pensé en muchas cosas a la vez: que si los bandoleros nos agarraban a todos éste mexicano me descubriría (sería capaz con tal de salvarse él), que si le daba dinero también podía recibirlo y de todas maneras denunciarme y entonces todo mi esfuerzo de muchos días se deshacía en unos minutos. Haciendo de tripas corazón (dicho nicaragüense) también pensé en mi acompañante mujer y habiendo previsto ambos el caso habíamos quedado en que ella, si posible lloraría a los bandoleros si nos agarraban con tal de que no me llevaran. Ella diría que era mi esposa y que

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

aquél chiquito que llevaba en brazos era mío. Después pregunte al mexicano si él llevaba suficiente dinero para su comida y habiéndome contestado que nada, pues el "bruto" del Capitán Skinner le había sacado sin darle un céntimo, le ofrecí dinero con la intención ya dicha de que callara en caso apurado. El carro corría veloz y con él mis pensamientos encontrados hallaban cabida en toda aquella máquina ciega que devoraba leguas y leguas en su incesante trepidar. Tenía tres obstáculos que vencer. Pedro Salman que estaba en Choluteca y que sabía mi secreto. El mexicano que viajaba conmigo y la muchacha que hacía de mi esposa. Con todo me armé de valor y ésta hora comencé por desear efectivamente una aventura. De Chinandega a Choluteca hay 141 kilómetros de recorrido y así fue que nuestro viaje, penoso en todo sentido por el polvo y miedo de todos, hacía de aquél viaje una excursión monótona interrumpida apenas por el correr veloz de las ruedas del carro y los saltos de sus resortes. [p. 10]

El mexicano en toda ésta extensión recorrida su obsesión que en hablar mal de la Guardia Nacional y sus Jefes. Pasamos por muchas haciendas, casitas, ranchos, casuchas abandonadas, terrenos áridos y terrenos fértiles, plantaciones y montañitas, hasta que por fin a eso de las once de la mañana pasamos El Obraje y minutos después llegábamos a Puente Real. Aquí hubo estación de parada para mientras se revisaban los pasaportes. En éste sitio oí comentar a Ramón Valladares, vigilante del Puente, el hecho de la detención en ese lugar de la Virginia Ulloa. Dijo que quien sabe quien había sido el…que había hecho esa denuncia, que sin duda era alguien que no la quería…Y después emprendimos de nuevo nuestra marcha a través de extensos llanos abrazados por el inmenso sol de mediodía. Minutos más tarde llegábamos a Palo Blanco, una especie de caserío con mucha gente y animación a la orilla del camino, dos pequeñas ventas bajo un palo enorme y frondoso. Y…después de caminar sobre terreno más o menos igual, en el que se descubren muchos caminitos y picadas, arribamos a Palo Grande, un pobladito con casas de coco y paja (ramadas) y en donde, a decir verdad, me llamo mucho la atención el número más de hombres que mujeres que habían. Este caserío de Palo Grande queda en la orilla nicaragüense del río Coco, y, de aquí ya se notan las tierras hondureñas. Un corto correr del carro sobre el lecho del río y segundos más tarde pisaba tierras catrachas.

25. A las dos de la tarde aproximadamente llegamos a la Hacienda "La Flor" en donde paramos, haciendo otra estación. Ninguna novedad durante el camino desde ésta parte a Namasigüe, únicamente el mucho tráfico de gente de a pie y a caballo y lo poblando de cases de éste territorio. Llegamos a Namasigüe a eso de las cuatro de la tarde y hasta aquí vine a saber que el mexicano viajaba sin pagar y que tenía que apearse en ese lugar porque el

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

chofer guardaba temor y no deseaba entrar con él a Choluteca. Aquí le hice el primer obsequio de un córdoba para mientras llegaba a Choluteca, lugar al que llegué más o menos a las siete de la noche. A primera vista, Namasigüe es un pueblo pobre y muy necesitado, sin embargo, hace muchos años fuerzas hondureñas y salvadoreñas (la Escuela politécnica toda) fueron derrotadas por las fuerzas nicas en una acción de gloria que con templa la historia.

26. Un ligero incidente de Choluteca. Al entrar a la pensión Zúñiga (Hotelito), un policía con una gran cutacha (porque aquí la policía no usa pistola), me detuvo y me digo que le presentara mis "papeles". Pensé fugazmente que sin duda había sido víctima de alguna traición por parte del mexicano quien habríame denunciado, más esto se me disipó cuando el policía díjome tener correcto todo. [p. 11]

27. Rendido del viaje como estaba y aún más, procurado coordinar bien lo que tenía que hacer, llamé a conferencia a mi señora (como la llamaba) y le insinué me pusiera inmódicamente en comunicación con algunas personas del pueblo. Me dio algunos nombres y como elle estuviera un poco cansada, minutos después se acostó y yo salí apenas a dar una vuelta para conocer, según mi opinión, el terreno que pisaba. Lo primero que me informé fue sobre los caminos que salen a diferentes direcciones. Regresé al hotel y mientras me dormía le hice ver a Cristina la conveniencia de que buscara a su mamá y se fuera para la casa, pues yo iría a Tegucigalpa. Tenía toda facilidad, era rico, de la mejor sociedad de Managua, etc. etc. Le dije también que mi papá era muy viejecito y que al verla llegar conmigo de regreso a casa se pondría muy contento y entonces en "mi carro" pasearíamos los dos, alegres, con nuestros sirvientes, etc. Por supuesta, la muchacha un poco ingenua creía y se hacía muchas ilusiones. Al decir yo semejantes disparates sufría muchísimo, pues si ella de verdad al regresar a Nicaragua preguntaba por mi persona no satisfacería su curiosidad.

28. En la mañana del 2 de Marzo amanecí con una calentura sin duda producto de la agitación del viaje del día anterior y apenas tomé café a eso da las siete y ocho salí a la calle y de manos a boca me encontré con un amigo mío de éste Managua, Rafael Medrano, un joven de 22 años que tuvo mucho dinero pero que con el terremoto él y su hermano quedaron en la calle debido a que no pudieron pagar el adeudo que pesaba sobre la hacienda de ellos que se llama Honduras que queda en la cuchilla de ésta ciudad. La sorpresa de él fue grande cuando me vio y me saludó y no le contesté. Más cuando le hubo pasado ese momento de efusión le llamé y le dije: Mira Rafael, por favor no me llames por mi verdadero nombre". Mi amigo Medrano se hizo un poco atrás para preguntarme el motivo de tal resolución y como se recordara que me había visto de Teniente en la Guardia Nacional me dijo:

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

"Jodido, qué has hecho? Acaso te has desertado y matado algún gringo?" (Gringos se les dice a los americanos). Logrando éste momento de expansión díjele: "Cállate hombre, cuidado nos oyen. Sí hombre, es cierto, me volteé. Estos jodidos "Machos" me tienen bien arrecho y lo lindo del caso es que les hice un "alzo" (robo) sensacional. Me les robé mil quinientos dólares los cuales tengo en Managua a mi orden, listos para pedirlos en giros en cualquier momento y ponerlos en la causa de Sandino, el hombre único que nos puede salvar a los nicas de la esclavitud de los "invasores sajones". [p. 12]

A propósito de "invasores", Rafael, quisiera saber el nombre de algunos Jefes de significancia del bandolerismo de Nicaragua. Quiero ver si logro comprar algunas armas o tiros y entregarlos a Sandino personalmente, quien dicen se encuentra en Danlí. Es cierto esto?.- Medrano me contestó que él no sabía ni conocía a Jefes bandoleros, pero que la mayor parte de los nicas que se encontraban allí eran contrabandistas y por consiguiente adeptos a esa causa y que podía señalármelos, pero sin compromiso; que lo que podía hacer por el momento era ayudarme a conseguir tiros de toda clase, pues en ésa República (honduras) la venta de armas y municiones es libre y no preguntan el para qué se compran. El Gobierno según parece no se preocupa por ello. Me dijo también que muchos que él apenas conocía de cara le habían propuesto hacerse contrabandista y pasar por las fuerzas bandálicas sin que nada le hicieran. Pero que no teniendo dinero y viendo lo expuesto que se anda en esa causa no ha querido meterse por temor a dar disgusto a su familia que se encuentra en Managua. Que en Choluteca casi la mayor parte de la población conocía los negocios de los contrabandistas y que se hacían de la vista gorda aún la misma policía. Fuimos donde un hombre joven, de regular apariencia el cual no quiso decirme el nombre y éste me informó que al "Banquito", un pueblo algo retirado de Choluteca entrarían tres bandoleros con un cargamento de café sacado de Nicaragua. Que con ellos (éstos bandoleros) podía informarme acerca de la existencia de Sandino en Honduras y respecto a la compra de tiros y rifles que serían enviados a Nicaragua por la mejor vía a Jefes de significación del bandolerismo. Contraté un carro para ir al Banquito, salí más o menos a las nueve de la mañana y a medio día que llegué a mi destino esperé y me informé con choferes y muleros de si alguien había llegado de Nicaragua con algún café que yo pensaba en comprar. La casualidad y no otra hizo que me encontrara con tres individuos, primero uno y en nuestra conversación después dos, en los cuales reconocí a los tres que habíanme señalado como provenientes de Nicaragua. Les propuse la compra del café y una vez que ellos se pararon en un precio, logré la oportunidad de decirles que sabía la procedencia del café.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Que estaba muy bien hecho lo que hacían; que los americanos eran unos déspotas para tratar a la gente y que la Guardia, sin más ni más, tira a todo el mundo por el solo hecho de matar. A todo esto asintieron ellos con la cabeza, pero según mi entender dudaban de mí, pero pronto ya no dudaron debido a la mentada de Sandino con quien anduve, según les dije en los combates del Chipote, Estelí, Ocotal, etc., etc. Me dijeron que efectivamente el café y "otras cositas" que no pude averiguar las traían a Nicaragua con la intención de que el dinero recaudado fuera invertidos en tiros que se comprarían en Danlí u otra población por un enviado especial del General Sandino. [p. 13]

El que esto me decía me expresó su nombre, y a su vez tomó nota del mío en un papel. Este individuo se llama GONZALO GUTIERREZ, nicaragüense y presenta un aspecto de hombre que ha estado en ciudad, calzado, aunque los vestidos un poco raídos y un deje en el habla como de hondureño. Vive comúnmente por el lado de Amatillo. Me contó también, y los tres, los cuatros, comentamos alegremente un combate que hace poco había tenido lugar con los "jodidos machos" y la Guardia en que ésta perdió una ametralladora Thompson, cuatro rifles y tuvo seis muertos. De regreso en Choluteca y por la tarde y en la noche busqué a Medrano, mi amigo y habiéndole encontrado en una cantina le conté el asunto y entonces me dijo que él no quería meterse en chochadas, pero que dada la amistad que antes nos profesáramos me llevaría donde un individuo que ese sí podía conseguirme bastante cantidad de tiros.

29. Por la mañana del 3 de Marzo, como a las siete, fui con Medrano a acompañarlo a tomarse un tiste por desayuno. Conste que el 60% de los comerciantes del mercado de Choluteca son nicaragüenses y por consiguiente me llevó donde una paisana: Laura Martínez. Medrano me dijo aquí que la dueña de dicha fresquería era o hermana o pariente de Flora Gutiérrez quien hacía negocios de contrabando con Nicaragua y que ésta, la vez pasada que ella llegó a decir a la Guardia que la habían asaltado en el camino, cerca de Puente Real, había recibido de los bandoleros dinero para decir tal cosa a la guardia y que lo que llevaba era exclusivamente destinado para la alimentación de la tropas bandálicas; esto era público entre toda la gente y que se reían de la creencia que tuvo la Guardia cuando ella llegó a decir semejante cosa. Este hecho coincidía exactamente con lo que supe en Chinandega.

30. Supe y conocí personalmente a uno de los Guardias aquellos de la sublevación de Telpaneca de nombre Antonio. Como se recordará éste es uno de aquellos dos que entraron a Tegucigalpa con todo y rifle y que una vez capturados y puestos en prisión, según decires, se les facilitó su fuga y ahora anda libremente en éste pueblo. Fue uno de los cómplices o autor quizá de la

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

muerte de Teniente Toggler. Estando todavía Medrano tomando el tiste en una mesita, sentados en una banca los dos, se aproximaron a nuestra mesa dos hombres conversando entre risas. No teniendo por quien sospechar, comenzaron una charla amena de la que saco lo siguiente: Hombre – le decía el uno al otro – si la "cuestión" la tenemos ya conseguida, en el interior de la República de Nicaragua, Managua, especialmente, nos ayuda todo el mundo. Dan dinero, informes y seremos unos guanacos si nos quedamos aquí cuando Managua esté tomado por las fuerzas de Sandino. Figúrate que he oído decir que en Chinandega, por ejemplo uno de los que suministraba dinero es don Juan Prieto que en "Las Lajas" de Chinandega hay muchos muchachos valientes que valen la pena y que por éstos días las fuerzas del General Colindres se mueven por Bella Vista y Ceniceras y que la Flora Gutierrez pasa sus contrabandos de uno y otro lado [p. 14] debido a que vive con el Jefe Político de Chinandega, Alberto Baca, quien le suministra alcohol u otras cosas para que las venga a vender aquí a Honduras. La Flora regularmente viene a vender manteca, pero no hay tales, debajo de una lata echa alcohol, cierra las latas con una taba soldada más arriba de la mitad y después rellena el resto con manteca, para que cuando la registren y vean manteca no tengan nada que maliciar. Todo lo anterior no he hecho más que anotarlo y recogerlo como un rumor, pero como los rumores en éstos casos suelen ser casi ciertos, los consigno en éste mi informe, por si alguna utilidad se puede sacar de ellos. El Sr. Baca, según hacen constar los dos que conversan junto a mí fue Administrador de Rentas del Departamento y es desde entonces que hace ésta clase de negocios. De manera pues que con éste párrafo no he hecho más que señalar lo que vi y oí.

31. Como entre las nueve y las diez de éste mismo día fui a Pespire, en carro con Medrano, con intenciones de recoger otros datos que me parecían importantes antes de penetrar a Danlí, lugar de mi destino. Por aquí supe únicamente, y esto todo el público lo sabe, como todas las cosas, los medios de comunicación que usan los Sandinistas para establecer connivencia con los de Nicaragua. Las comunicaciones son de diferentes maneras: cuando escritas, las traen en papel de block suave que hace poco ruido en las mangas de la camisa o en el cuello de la misma o ruedo de los pantalones. De memoria (y éste es el mejor medio) y puesto que la Guardia ha capturado mucha correspondencia es debido a que Jefes menores de no miden consecuencias, para despertar interés y darse a conocer escriben a sus allegados para ver de lograr mayor número de seguidores. Por lo demás también usan cuadernos, revistas, o programas, en los cuales las letras que los componen van señaladas con pequeños puntos que forman palabras para movilizar las fuerzas. Decires como los demás en el siguiente: de que la casa

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Francisco Siercke de Danlí y de San Marcos de Colon suministran dinero para la "causa". Los tiros llegan a Nicaragua en medio de cereales, manteca otros objetos granos que atraviesan la frontera sin ningún registro. En éste día, antes de salir visé mi pasaporte, pensando en que bien pudiera suceder una pronta ida a Nicaragua, por cualesquiera circunstancia y dada la validez del viso por seis meses.

32. El 4 salí de Choluteca, dejando expresamente establecido con Cristina Sierra de que me pondría en telegrama a F. Ramírez y Cía., mi casa comercial, para que, en caso algo me pasara siquiera supieran por donde había pasado y pudieran seguir las huellas de mi ruta. Dejé pues ésta recomendación y llegué a San Marcos de Colón a eso de las dos de la tarde. Este mismo día [p. 15] alquilé dos bestias donde un señor Idiaquez de Somoto y junto con Medrano llegué a Oropolí, si bien me recuerdo, a eso de las dos de la mañana. Conteste que mi obsesión era hablar en mal de la debido a que toda la gente es enemiga acérrima de nuestro ejército al cual califican de mil maneras. De éste lugar salí con las mismas bestias y el mozo que me acompañaba a las seis y media más o menos para Alauca en donde llegué a eso de la una de la tarde continué mi marcha hasta Porreros o Potrerillos, según creo a eso de las dos o tres de la tarde. Al llegar a éste lugar y ya cerca de ni meta, Danlí, nos encontramos con un hombre alto, bastante recio, lleno de salud, negro, gastándose bigotes sobre quien el mozo que me llevaba dijo ser Juan Pablo Umanzor. Mi susto fue grande y deseando conocerle de cerca le abordé en la forma siguiente: Dígame señor, ya voy a llegar a Danlí? – A lo que me contesto: - - Sí. Poco falta. Y a qué vá Ud? – A negocios, a ver si logro establecer una pequeña casa comercial, o bien a establecer un cine, o carros que hagan comercio con Tegucigalpa u otras cosas, amén de que represento a varias casas comerciales de Managua. Entonces mi interlocutor, parando su caballo díjome que por qué siendo tan joven hacía negocios propios y contestándole a mi vez la misma canción que a todos había dicho, de que mi padre me había de dar mi parte, etc., etc., me increpó en la forma del por qué no me establecía en la Costa Norte u otro pueblo que no fuera Danlí, a lo que le contesté que debido a lo trillado da tales plazas. Y que se necesitaba allá mucho demasiado dinero. Y...nos despedimos. Ni el preguntó por mi nombre ni ya tampoco por el de él. No habría caminado unos cinco minutos cuando me encontré con una fuerza armada como de treinta a cincuenta hombres quienes me pidieron mis "papeles" para revisarlos. Los mostré y encontrándolos correctos me dijeron eso, pero que sintiendo no podían dejarme pasar para Danlí. O bien iba a dar vuelta por Tegucigalpa y entrar por San Juan (palabras de ellos) o llegaba por la frontera nica; pero que por allí no me dejaban pasar. Alegué mi profesión; dije que había gastado mucho para conducirme hasta allí, pero fue en vano. Hicieron hincapié en el hecho del por qué quería entrar con tanta insistencia en Danlí. Visto lo anterior opté por regresarme a Alauca que ahí no más estaba y todos, fuerzas y yo nos devolvimos. Entraron al pueblo, anduvieron por allí y por segunda vez intenté hacerme al camino con tan mala suerte que uno de los de la fuerza me dijo que si insistía en irme a Danlí me volarían la cabeza si estaba yo "jodiendo". Midiendo bien las consecuencias que

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

pudieran tener éstas palabras y calculando también que si éstos hombres tenían la más ligera sospecha de que era oficial del ejército nicaragüense me quitaban la vida, opté por regresarme de verdad a Alauca en donde también me ratificaron que al individuo a quien encontré en Potreros eran Juan Pablo Umanzor. [p. 16]

Que se decía haber llegado a Honduras, Danlí principalmente, con bastante dinero para tiros para una ofensiva que se pensaba hacer en Nicaragua en toda la semana Santa hasta el último de Marzo. También se decía que una fuerza compuesta de cincuenta hombres saldría de dos en dos de una parte en la frontera hondureña, a tres leguas al Este de Las Manos para irse a

Camino Las Manos-Daní. Región copiada del mapa de la Infantería de Marina 11° Regimiento, mapa impermeable y plegado de Nicaragua (sin fecha); Fuente: Archivos y Colecciones Especiales, Marine Corps Research Center, Quantico VA. Reproducido de: The Sandino Rebellion

reunir a las fuerzas que operaban en León y Chinandega. Que continuamente llegaban de Nicaragua enviados de los Jefes Sandinistas y que al efecto, ese mismo Jueves que saldría la fuerza arriba mencionada llegaría a Las Manos, a casa del padre de Umanzor, un enviado de Colindres de apellido Mejía a

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

conferenciar con los Jefes que alimentan el bandolerismo en Honduras. Aquí también se sabe que una casa comercial llamada Pastora y Cía. tiene comprado y compra a los bandoleros todo el botín robado en Chichigalpa y lo que roban y han robado después de éste asalto y toma de éste pueblo. Este pueblo de Chichigalpa, aquí en Honduras es tenido como una posición importante a tal extremo que el "triunfo" sobre la Guardia hace delirar de contentos a todos los que lo conocen. Que un rico hacendado de Danlí, llamado Leoncio Gutiérrez da trabajo a todos los que llegan de Nicaragua y de que cuando lo piden los Jefes respectivos del bandolerismo, los hace salir para Nicaragua en busca del botín que han de traer si regresan, después. Propiamente los bandoleros que viven aquí son de los llamados "vivos", pues algunos de ellos no logran ni introducirse al territorio debido al control de la guardia en los departamentos y poblados. También me informé de que grandes propagandistas y que hacen de Jefes en ésta parte de honduras son Braulio y Esteban Vargas. Que en Danlí salen periódicos especiales en los cuales se comentan los triunfos de las fuerzas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y en donde también se pone en ridículo a la Guardia Nacional. Que la casa de Juan Pablo Umanzor queda en Las Manos, como a cuatrocientas yardas de la línea divisoria y de que aquí, en otras ocasiones se han reunido Jefes de significación que operan en Nicaragua. Que Buenaventura Rodríguez del Amatillo (Juan a Macuelizo [sic]) y Bartolomé Rodríguez son ayudantes de Umanzor y de que a Matagalpa entra mucho contrabando de Honduras de la manera más fácil. Según mi propia opinión y algunas que otras opiniones de gente más o menos bien, durante mi permanencia en territorio hondureño he logrado deducir que el bandolerismo en sí no existe propiamente. Sino que los Jefes son los que existen, los cuales hacen su recorrido con gente de sus adeptos, pocos al principio, pero que gracias a la verbosidad con que hablan y halagan a los individuos de las diferentes haciendas por donde pasan, el número crece. Estas son las intermitencias de los bandoleros; por eso se sabe hoy de ellos y mañana todo está tranquilo. Porque siendo trabajadores todos de haciendas más o menos lejos de poblaciones, una vez que se aburren vuelven a su quehacer y quedan solamente los Jefes en sus zonas respectivas. [p. 17]

Juan Pablo Umanzor, circa 1931.
Fuente: The Sandino Rebellion

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

De manera pues que el bandolerismo se compone de gente desocupada que no quiere o no tiene que trabajar y que habiendo encontrado un bonito "modus vivendi" bien fácil de llevar, por supuesto que con algún peligro. El situar fuerte contingente de tropas nicas en la frontera o bien una guerra en firme con Honduras daría por resultado la extirpación del bandolerismo. Estas mis últimas palabras son de mi opinión, pero también gente de buena intención eso hanme dicho y no hago más que anotarlo también. Lo que es el populacho hondureño es amante de las cosas y proezas que ejecuta Sandino, y uno que llega de Nicaragua no es bien visto si no llega hablando que mató a tantos americanos y que les voló la cabeza a tantos guardias. En todas las partes recorridas por mi hasta hoy me decían que si viajaba para Nicaragua no le llegara a temer a las fuerzas Sandinistas, sino que, a la Guardia Nacional, a quien le temen, y la quien, por nada, llevando o no "papeles" lo "Truenan" sin más trámite que la pronta ejecución. Es por ésta razón que negociantes particulares al emprender algunos de ellos prefieren comerciar con los bandidos porque prestan mejores garantías y reportan mayores ganancias que con otras personas. No pudiendo tener garantías en sus personas, según se decir, en la Guardia Nacional, se consiguen salvo-conducto de los bandoleros. Ciertamente, vista de lejos la guerra de los bandoleros contra la Guardia Nicaragüense, las cosas toman un cariz distinto de como son. Muchas veces sin pensarlo, tales eran las peroratas de los que conmigo hablaban acerca de éste problema nicaragüense, que hasta sentía sentirme contagiado de sus entusiasmos. El hecho de que los bandoleros han llegado hasta el interior de Nicaragua es bien obvio. Toda la prensa del país toma cartas en el asunto, a grandes letras se comenta la situación y esto por supuesto despierta un interés desmedido y crecen y crecen los adeptos que son muchos; esto aquí no más tan cerca como Honduras y…..como será en otra parte que llegan las noticias más agrandadas que como en realidad son. Las armas que usa el ejército del Gobierno hondureño es el de uno que nosotros le llamamos "Concon", rifle mejicano y de éste hecho se desprende la facilidad con que la Guardia al capturar rifles vea entre ellos modelos de ésta naturaleza. Todas las casas comerciales venden tiros a cualesquiera persona que lleva su dinero. No hay ningún control al respecto. Y estas, una vez terminados sus existencias vuelven a pedir a las casas comerciales estadounidenses. Por ejemplo, los tiros de más venta son los 38 Special y 32 de la Winchester. Me imagino que con una orden del Gobierno americano con el fin de que las casas que exportan municiones no vendan sino ciertos límites de municiones, terminaría de una vez ésta anomalía en el territorio hondureño indirectamente se beneficia Nicaragua porque los bandoleros no hablando porque no tendrían que hacer que desparecer. [p. 18]

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

De Alauca salí el 6 por la mañana, a las 4 con nuevas bestias y buenas de refresco, para hacer una sola jornada hasta San Marcos en línea recta. Llegué a ésta lugar a eso de las cinco y media o las seis, después de una jornada bestial de catorce horas más o menos durante las cuales muchas veces me desanimé dada la prisa con que caminábamos, dada la falta de dinero que se agotaba y el pensamiento de lo que me dijeran las tropas hondureñas respecto a mi entrada en Danlí. Hasta llegué a imaginarme que al llegar a San Marcos ya habría orden de captura en mi contra, suponiendo mi ya descubrimiento. Rendido de cansancio por el viaje y agitado de la cabeza por los diferentes pensamientos que se me agolpaban, una vez comidos, salimos como una hora al pueblo para darme cuenta de la posición y terreno movedizo sobre el cual estaba. De muchas solicitudes que hice para que se me alquilaran mulas para hacer mi viaje a Nicaragua, ninguna pudo ser atendida, por el decir que ahora el lado de Somoto estaba tranquilo y solo la Guardia tenía el control, peligrosa en extremo porque ella se "vuela" a todo el que quiere, sea o no bandolero. Además, las bestias las podían agarrar y entonces el que las alquiló era el perdidoso y no quería perder su propiedad por unos míseros cordobitas. Pude saber durante mi pequeña excursión dentro de éste pueblo de que Carlos Salgado que creo es de éste lugar goza de mucha simpatía entre los elementos que componen el poblado y de que aquí, como en los otros pueblos el pánico a la Guardia es mucho mayor. No teniendo pues el suficiente dinero para continuar adelante con mis pesquisas y sin conocer el camino para el lado de Somoto optamos salir en la mañana del siete a las cinco de San Marcos y situarnos en la frontera nicaragüense, lugar al que llegamos a eso de las nueve o las diez. Aquí en territorio nica nos desayunamos y tomamos un mozo pagado que nos condujera a Somoto donde llegué a eso de las cuatro y me reporté como terminada mi misión al Capitán del Distrito, Capitán Williams. Durante la noche de éste mismo día y por la mañana del 8 en Somoto me dio una fuerte calentura con un frío intenso, resultantes según creo de las jornadas enormes efectuadas en días pasados. A mi ayudante le fue dada comida en la Guardia y le regresé a pie nuevamente para San Marcos y después a Choluteca para que, de allá, si posible me mande información anticipada de todo lo que pueda. Este mismo día de mi calentura en Somoto salí con el Teniente Delgadillo en patrulla para Totogalpa adonde llegué a las cinco de la tarde. El nuevo salí para Ocotal en la madrugada y al llegar al Cuartel me fue dada otra fiebre altísima que me duró todo el día. El 10 a las 12 y media llegué a Managua de Ocotal y, a las dos y media más o menos me reporté ante el Coronel Sheard ante quien expuse los puntos culminantes de mi misión. [p. 19]

CONSIDERACIONES FINALES

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La política hondureña está un poco obscura ahora que se aproximan las elecciones de Autoridades Supremas de la República. El populacho está descontento por el período de Mejía Colindres y si hace pocos meses tuvieron una revolución, se nota efervescencia en los pueblos y no es aventurado el predecir alguna otra. Este dato me parece de importancia por lo que se relaciona con el problema del bandolerismo nicaragüense. Pues una vez fracasada una revolución, todos los que derrotados la componían, tienen la facilidad de cruzarse a Nicaragua y estar al acecho del botín. Como anteriormente ya dije, es voz general de que el bandolerismo atacará fuertemente todas las plazas de la Guardia durante la Semana Santa hasta a fines de Marzo corriente.

Con respecto a los recibos que se me piden tengo la pena de manifestar a Ud. que no los obtuve todos o mejor dicho la mayoría. Pensé que se daría crédito a una cuenta detallada que presentara como en efecto lo hago. Me pareció que dada la clase de misión que se me confiaba no era oportuna ni prudente su exigencia, pues infundiría recelos a cualesquiera a quien se los solicitara, exponiéndome más, a dar en qué pensar con respecto a la procedencia del dinero que llevaba, el cual, según mis conversaciones con la gente que me trataba era mío exclusivamente.

Porque como ya he dicho me hacía fe de la confianza en mí depositada, lo que unido al hecho de que en nuestro país y en muchos otros de la América Central el otorgar recibos por servicios prestados, solo los comerciantes y algunas que otras personas de significación los dan; y yo, si los hubiera exigido, no le hubiera sido difícil a alguien que me siguiera el deducir que no andaba por mi propia cuenta sino que obedecía órdenes extrañas que son las que trataba de ocultar en mi viaje.

Presento en mi cuenta detallada, un evento de VEINTE CORDOBAS por todo el viaje, en gastos de representación, (si pudiéramos decir), cantina, óbolos, etc., porque como Ud. ha de saber se necesita de todo ésto para lograr un poquito de éxito. Pero si a Ud. no le parece dicha cuenta o la encuentra crecida mi intención es reconocerla de mi pago mensual. [p. 20]

Así mismo aparecen señalados C$12.00 en gastos de vestuario mío, pero como antes le había dicho al Coronel Sheard, necesitaba algo de dinero para comprar ropa, sombreros y corbatas, camisas, pues todas se encuentran marcadas con Sub-Teniente Cuadra y llevar tales camisas, ropa interior o toallas eran mejor denunciarme inmediatamente. Siendo de mi uso personal éstas cosas, y quedando en mi poder también estoy dispuesto a reconocer éste gasto que lo efectué en Managua antes de irme.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Y terminando éste mi informe con la satisfacción que da el deber cumplido, me suscribo respetuosamente del Sr. Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua, esperando órdenes,

/s/ Guillermo E. Cuadra G.

Sub-Teniente, Guardia Nacional.

[p. 21]

OBJETIVO DE LA MISION

- Quienes son los ayudantes principales de Sandino en Danlí, en la procuración de armas y municiones.
- De quien se compran municiones.
- Quienes son los Agentes de Sandino que viajan entre Honduras y Nicaragua.
- Cuáles son los caminos más usados por los agentes, descripción de la persona, manera de viajar, manera de transportar sus cargas.
- Quienes son las personas que reciben las armas en Nicaragua.
- Nombres y descripciones de los mensajeros de los bandoleros.
- Cuando tienen los Jefes sus conferencias y en donde.

- Quienes son los comerciantes contrabandistas en Honduras que hacen negocios con los bandoleros para comprar el botín.
- Nombres de los agentes de Sandino en lugares del interior de Nicaragua como León, Estelí, Managua, Chinandega, etc., que trasmiten mensajes e información.
- Donde está la fuente de municiones para rifles Springfield, Nacional, Sub-Thompson, Brownings, Lewis.
- Si hay alguna casa en los Estados Unidos, nombres de las compañías comerciales que hacen el comercio.

[pp. 22-23]

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

"El Héroe de Trafalgar en Nicaragua" (1780)

James Stainer Clarke y John M'Arthur

Traducción de Mario H. Castellón Duarte

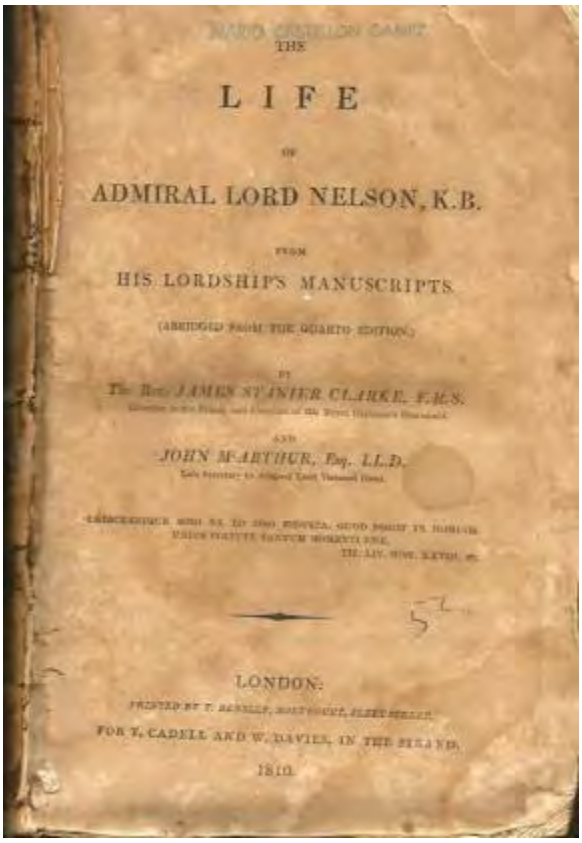
THE

LIFE

OF

ADMIRAL LORD NELSON, K.B.

FROM

HIS LORDSHIP'S MANUSCRIPTS.

(ABRIDGED FROM THE QUARTO EDITION.)

BY

The Rev. JAMES STANIER CLARKE, F.R.S.

AND

JOHN M'ARTHUR, Esq. LL.D.

LONDON:

FOR T. CADELL AND W. DAVIES, IN THE STRAND.

1810.

Proemio

Poseo el libro editado en 1810, en inglés cuya traducción es: "*Vida del Almirante Lord Nelson, KB por sus manuscritos de Lord de los mares por el Reverendo Stanierclare, F.R.S Bibliotecario del Príncipe y Capellan de la Casa de su Alteza Real. Y John M ' Arthur, Esq..LLD".*

Este libro perteneció originalmente a mi bisabuelo, el historiador José Dolores Gámez, quien legó su archivo histórico a su yerno, el Dr. Hildebrando A. Castellón, mi abuelo, incluyendo el libro en mención. Mi padre heredó el mismo y me lo donó, como todos sus libros cuando aún vivía. O sea que soy el 4to propietario y de la 4ta generación.

He traducido al español, ya que no se conoce en Nicaragua y que sería una buena fuente para otros estudios históricos, las correrías del entonces Capitán Horatio Nelson en el río San Juan y Costa de Mosquitos. Esta traducción ha sido una ardua labor ya que se encuentra el original en inglés antiguo y tuve que utilizar diversos diccionarios para completar mi obra, un ejemplo de ello es la casi no utilizada expresión *"spaniard Main"* o "*Spanish Main",* para designar el Mar Caribe y *bis cot*, que hemos explicado en el 15 pie de página, y el resultado es según mi leal saber y entender lo más exacto posible. Claro que no es una traducción literal.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Hemos puesto al comienzo la dedicatoria del libro al Príncipe de Gales, George Augustus Frederick quien auspició la obra que está basada en los manuscritos del Almirante. Los subtítulos son míos.

Una pequeña biografía de Lord Nelson es la siguiente, para que se sepa quién es el personaje a que nos referimos en la traducción, ya que fuera de los estudiosos de historia es poco lo que se sabe de él en nuestro medio hispano.

Biografía

Horatio Nelson, I vizconde Nelson, I duque de Bronté, KB (Burnham Thorpe, Inglaterra; 29 de septiembre de 1758 – Cabo de Trafalgar, España; 21 de octubre de 1805), conocido también como el almirante Nelson, fue un oficial naval británico. Está considerado como uno de los marinos más célebres de la historia, se destacó durante las Guerras Napoleónicas y obtuvo su mayor victoria en la batalla de Trafalgar, en la que perdió la vida.

Nelson aprendió a navegar en los estuarios de Norfolk e ingresó en la Marina Británica a los doce años. Su carrera naval comenzó el 1 de enero de 1771, en el buque de guerra Raissonable, bajo el mando de su tío materno. En 1777 pasó a ser Teniente de Navío, destinado en las Indias Occidentales. Durante este período luchó en el ejército británico en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos. *A los 20 años, en junio de 1779, ascendió al cargo de Capitán, al mando de su primera fragata, Hitchenbrok que participó en la desastrosa expedición a San Juan contra las posesiones españolas en Centroamérica.*

En 1780 tomó parte la batalla contra la fortaleza española del Castillo de la Inmaculada Concepción, a orillas del río San Juan en Nicaragua. Ganó la batalla, pero su debilitada salud por la disentería hizo que tuviera que regresar a Jamaica casi sin vida y después a Inglaterra por más de un año. Finalmente volvió al servicio naval y se le asignó la *Albemarle*, en la que continuó luchando contra los rebeldes americanos hasta el fin oficial de la guerra en 1783.

Nelson es reconocido mundialmente como el héroe que ganó la batalla de Trafalgar, el 21 de octubre de 1805, en el marco de la tercera coalición iniciada por el Reino Unido, Austria, Rusia, Nápoles y Suecia para intentar derrocar a Napoleón Bonaparte del trono imperial y disolver la influencia militar francesa existente en Europa. La batalla de Trafalgar se produce frente a las costas del cabo de Trafalgar, en Los Caños de Meca, localidad del municipio de Vejer de la Frontera (hoy perteneciente al municipio de Barbate, Cádiz, España, tras su segregación en el año 1938). Dicha batalla naval está considerada como una de las más importantes del siglo XIX.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

En esta batalla la flota franco-española fue derrotada por la Armada Real británica. Nelson fue herido de muerte durante la batalla, convirtiéndose en uno de los más grandes héroes de guerra de Gran Bretaña.

VIDA DEL Almirante Lord Nelson, K.B Por Sus manuscritos de Lord de los mares (Abreviado de la edición QUARTO) POR El reverendo James Stanier CLARKE, F.R.S. Bibliotecario del Príncipe, y Capellán de la casa de su Alteza Real. Y JOHN M 'ARTHUR, Esq. LLD. Late Secretario Almirante Lord Vizconde Hood.

CRESCERETQUE MHI EX EO IPSO FIDUCIA, QUOD possit ES HOMINIS Unius virtute TANTUM MOMENTI ESSE TETA. LIV. XXVIII.45. LONDRES IMPRESO POR T. Bensley, BOLTCOURT, Fleet Street, FOT T. CADELL Y W. Davies, EN EL HILO. 1810

DEDICACIÓN A LA EDICIÓN QUARTO

A su Alteza Real GEORGE Augustus Frederick, EL PRÍNCIPE Príncipe de Gales, DUKE de Cornualles y ROTSAY, LORD DE LAS ISLAS, PRIMER CABALLERO DE LA ORDEN MÁS NOBLE DEL CARTER, Vicealmirante de la costa de Devon y Cornualles.

SEÑOR,

Cuando el Reino Unido expresó su pesar por la muerte de Nelson la que siempre es lamentada, que incluso la gloria de la gran victoria de Trafalgar no pudo abatir; Su Alteza Real, actuando con sus propios sentimientos, y con una grandeza y benignidad de mente que siempre han distinguido su personalidad, fue graciosamente complaciente en representar el duelo de la Nación, en el funeral público que el país votó a favor como uno de sus más brillantes Ornamentos. Y después, cuando los Anales de su vida y servicios debían ser informados al público, Su Alteza Real tuvo además el placer de pedir, que la totalidad de los últimos manuscritos del Almirante en posesión del Excmo. William Earl Nelson, así como las cartas que había dirigida a Su Alteza Real, el almirante, Duque de Clarence, debían ser proporcionadas para escribir la historia de una vida, de ejemplo, heroísmo y talento profesional para las generaciones futuras.

La Vida de Lord Nelson, Señor, con su permiso, es ahora dedicada a Su Alteza Real. Esos principios patrióticos que bajo sus auspicios se propiciaron y estimularon están en las páginas que siguen con su sanción grabada, la sanción del Príncipe de ese país para el que Nelson luchó y murió; del Príncipe por quien fue apreciado mientras vivía; y por quien su memoria, después de la muerte, fue honorada de una manera que era afín con el entusiasmo y la ternura de su distinguido personaje.

JAMES Stanier CLARKE,

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

JOHN M'ARTHUR

Origen y aprobación de la Misión de toma del Castillo

(…) El General Dallin, por lo tanto, fue dejado en libertad para ejecutar un plan, que él mismo había concebido, y había sido altamente aprobado por Lord George Germain, entonces Secretario de Estado para el Departamento de América; para tomar el fuerte de San Juan, en el Río San Juan, que corre desde el americano gran lago de Nicaragua hacia el Atlántico, y así obtener la posesión de las ciudades de Granada y León: Lo que significaba que la comunicación de los españoles habría sido cortada, entre sus dominios del norte y sur de América.

Nombramiento de los Comandantes de la Fuerza Naval

III. El comando de la fuerza naval se le dio al Capitán Nelson, y la de las tropas al Capitán John Polson[1]. La siguiente carta de Nelson al capitán Locker[2], de Port Royal datada en 23 de enero de 1780, da cuenta de este nombramiento (…) Me embarqué en el Hinchinbrook en Port Royal a mediados de Septiembre (1779) para unirme al Níger y al Penélope. Tomamos cuatro veleros, razón por la cual debí compartir alrededor de 800 libras esterlinas. Usted, y muchos otros, estarán muy triste por la dolorosa muerte de ese digno buen hombre, el capitán Joseph Deane. Él Murió el 12 de enero y fue enterrado al día siguiente en Green Bay[3], en medio de las lágrimas de sus funcionarios y la tripulación de la nave y sus muchos amigos (…) Nuestra cantina se estropeó; el Capitán Cornwalls y yo habitábamos juntos. Confío en que me he hecho su amigo, de lo cual estoy seguro, a causa de su carácter usted se contentará de obtener noticias.

El Almirante dice que me dará la primera fragata: Él me ha designado para ir con una expedición, que ahora está en pie de guerra contra la ciudad de Granada arriba del lago de Nicaragua: ¿Cómo va a salir, Dios lo sabe? No espero volver antes de comienzos de Junio. Collingwood desea ser muy particularmente recordado por usted, y la señora Loker.

Reunión con cinco veleros de Línea y Salud de Nelson

Nos reuniremos los veleros del Almirante con la flota el martes próximo 25 de enero, y si puede también se reunirá, el Conde de Grasse, quien ha estado cruzando los cabos Nichola y Maine las semanas pasadas con cinco veleros de línea. Usted no debe sorprenderse de verme en Inglaterra después

[1] Quien tenía para este servicio licencia de navegación de Mayor, ahora Coronel Polson

[2] Colección del Capitán Locker.

[3] Lugar de enterramientos de marineros.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de este viaje; si mi salud no ha mejorado para ese tiempo. Yo ciertamente quiero volver a casa; todos los médicos están en contra de mi estancia por tanto tiempo en este país. ¿Usted sabe de mi vieja dolencia en el pecho? Resultó ser que la gota llegó hasta allí. Cuba,[4] y todos sus conocidos en esta parte del mundo desean ser recordados amablemente por usted, así como el Capitán Cornwallis, que tiene, os aseguro, alta estima por su carácter. Glover está muy enfermo; difícilmente creo que superará este crucero. Me ha sido dado dos veces desde que os fuisteis de este país, ese horrible trastorno de la gota. Yo os debo decir adiós; deseándole todo lo que puede desear en esta vida".

Órdenes originales al Capitán Nelson y decisión de este

{Anno AETAT. 22} Las órdenes del almirante al Capitán Nelson, eran estrictamente las de confinar el Convoy de los transportes en el Mar Caribe, y desembarcar las tropas, después de lo cual dejar la expedición al Capitán Polson[5]. Los celos, como a menudo transforman nuestros mejores planes acordados[6], en ineficaces, no habían estado inactivos en esta ocasión, por lo que Nelson, quién era incapaz de apreciar todo lo que no promovía la gloria de su País, al llegar al Mar Caribe, le pareció absolutamente necesario participar activamente.

La expedición

La expedición "zarpó a principios de año, (1780). El pequeño ejército que estaba destinado para ello, constaba de cerca de doscientos regulares del 60 regimiento, cien hombres del Cuerpo Real Irlandés del Mayor Dalrymple y doscientos voluntarios de Jamaica; embarcados en los varios transportes que se habían preparados; partieron de Port Royal el 3 de febrero, bajo el mando del Capitán Nelson del convoy Hinchinbrook.

[4] Cuba era una enfermera que estaba a cargo de su cuido. (Nota del traductor)

[5] Quien tenía para este servicio licencia de navegación de mayor, ahora Coronel Polson.

[6] El comando de esta expedición fue originalmente destinada al General Garth, acompañado de su hermano, actualmente ayuda de Campo de su Majestad. El actual Conde de Harrington era el Segundo en Comando, con su propio regimiento, en el cual estaban Lord Mulgrave, el Mayor Richard Crewe, el Honorable Frederick, actual General St. John y muchos otros. El Doctor Moseley fue nombrado Cirujano General de la expedición, pero permaneció con el ejército en Jamaica.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Arribo a la Costa de Mosquitos

Horatio Nelson, 1758-1805, Museo Marítimo Nacional, Greenwich, Londres, El Fuerte de San Juan (Castillo de la Inmaculada Concepción) se muestra atrás de su imagen. Un retrato al óleo sobre lienzo de tres cuartos de longitud en uniforme de gala de capitán, lleva un sombrero y las manos descansan en la espada envainada en frente de él. Pintado por John Francis Rigaud, Read more at http://collections.rmg.co.uk/collections/objects/14374.html#VYLXrysoZZkiWLXa.99

Se dirigen primero hacia la costa de Mosquitos, para recibir a algunos indios a bordo. El 14 de febrero llegaron a Cabo Gracias a Dios, un pueblo de Honduras donde los soldados acamparon en una gran llanura, a una milla de la costa, en la calle Wank's Savanna. El suelo de esta llanura era pantanoso, proporcionando agua a solamente un pie o dos por debajo de la superficie. Entre esta sabana y el mar había un gran río, llamado también Wank rodeado de césped y manglares de Scot a una distancia considerable, generando insalubridad y alejando la brisa del mar del campamento.

En este lugar, sin embargo, el número total en el hospital no excedía de treinta que se unieron al capitán Dalrymple y al Sr. Schonberg a partir del Río Negro, con un grupo de hombres del 79º regimiento cuya salud estaba en un estado deplorable. Las tropas se re-embarcaron el 10 de marzo, y en pocos días dejaron el Cabo de Gracias a Dios.

En el río San Juan

Después de anclar en varios lugares en la costa de Mosquitos, lo hicieron en el punto citado para proseguir con los indios, llegando el día 24 al río San Juan; los hombres en general estaban en buen estado de salud y de muy buen espíritu, partiendo de la idea de que tenían tan cerca la llegada a su destino. Aquí, como ya se ha observado de acuerdo con las órdenes que Nelson había recibido de Sir Peter Parker, los servicios del Hinchinbrook iban a terminar, así como los de su Capitán que había escoltado las tropas al Mar Caribe. Pero, para usar sus propias palabras, que se conservan en algunos memorandos escritos en ese momento, *"No había hombre que alguna vez hubiera ido río arriba, o tuviese una idea de la distancia de cualquier fortificación desde su embocadura,*

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

el Capitán. Nelson con tripulación, en dos de los botes del Hinchinbrook, llevó a los soldados hasta el Castillo de San Juan.".

Alrededor de doscientos regulares, estaban ahora desembarcando de los transportes con el equipo necesario de municiones y tiendas, precedidos en el río[7] por indios en varios bongos. Siendo el final de la estación seca, el río contenía muy poca agua y estaba lleno de bancos de arena y playas de arena, que hicieron el paso sumamente difícil; los hombres fueron obligados con frecuencia a salir de los botes, y sumar sus mayores esfuerzos en conseguir avanzar a lo largo y a través de un número de canales poco profundos que previamente habían sido explorados por los indios, que fueron enviados antes con tal propósito. Continuó este trabajo durante varios días después de salir de la embocadura del río, hasta que llegaron a aguas más profundas, entonces esto hizo, que tuvieran un progreso más rápido. Pero los hombres estaban más expuestos a lesiones causadas por la violencia del sol, durante siete u ocho horas diarias; además de un calor aún más intenso que era reflejado por muchos bancos de arena seca, cubierta de una arena blanquecina que a veces hacía el aire intolerable; y esto fue seguido por la peligrosa exposición a rocíos pesados por la noche. La peor parte de esta ardua fatiga fue ocasionada por el remado de los botes por un largo camino a pesar de las corrientes, bancos de arena, y los rápidos o caídas, que impedían su progreso, fue principalmente sostenida por los marineros británicos, y los indios: "La soldadesca", añade el Doctor Dancer: parcialmente por la ignorancia en estos asuntos, y en parte de que la indolencia era el efecto natural de su situación, era de muy poco uso.

Toma de la Isla San Bartolomé

'El día 9 de abril 1780 el destacamento de vanguardia llegó a una pequeña isla en el río, llamada San Bartolomé[8], que los obligó a navegar en una parte difícil y rápida. Esta isla, situada cerca de dieciséis millas antes del Castillo, fue defendida por una pequeña batería semicircular, exhibiendo de nueve a diez eslabones giratorios; y era empleada por los españoles como puesto de observación, con doce o dieciocho de sus soldados estacionados allí. El puesto de avanzada fue abordado por el Capitán Nelson, para usar su

[7] El río San Juan, según el Doctor. Moseley, tiene muchos pantanos insalubres a sus lados, y los árboles adyacentes crecen tan densamente, que interceptan los rayos del sol; por lo tanto, la tierra debajo de sus ramas se cubre con hojas podridas y verduras putrefactas. Los torrentes de agua caen durante semanas, durante las lluvias periódicas que comienzan a mediados de abril, dan el aspecto de un tremendo río. La oscuridad de las noches, acompañado de horribles tempestades de relámpagos y truenos, constituyen una magnífica escena de terror.

[8] Nota del traductor: Los historiadores nicaragüenses la llaman Isla Bartola.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

forzada expresión[9]: Con intrepidez, saltando en la playa. El lugar, en que se precipitó era tan fangoso, que encontró considerables dificultades para salirse; pero sabía que no debía retrasarse, y avanzó sin sus zapatos, tomando por asalto la batería. En esta valiente hazaña fue bravamente apoyado por el capitán Despard. Los españoles estaban golpeados por el pánico y por la rapidez y audacia del ataque, y en vano trataron de escapar, siendo detenido por los indios, que habían sido puestos más arriba para tal fin[10]-

Nelson en peligro inminente debido a una serpiente venenosa

El Capitán Nelson, durante esta marcha, estuvo en peligro inminente por una de las serpientes venenosas del País. Estando excesivamente fatigado, en una de sus paradas había ordenado que su hamaca fuera colgada debajo de unos árboles. Durante su sueño, ese extraordinario animal llamado Monitor lizard[11] por su facultad de alertar a las personas acerca de la aproximación de cualquier animal venenoso, le pasó a través de la cara; siendo observado por algunos de sus indios asistentes, quienes gritaron y lo despertaron. De inmediato se puso en pie y arrojando la colcha, se encontró con uno de las más venenosa de las innumerables serpientes americanas, acurrucada a sus pies. De este escape providencial, los indios que lo asistieron se entretuvieron con la idea de que Nelson era un ser superior bajo una protección especial; una idea que sus maravillosas habilidades y esfuerzos incansables tendían a confirmar.

Asedio y rendición del Castillo de San Juan

[9] Ver Memoir [Memoria], Cuarta edición, página 22

[10] Ojo dice en estas palabras el primer dueño del libro, el historiador José D. Gámez: Los españoles fueron solamente 12 negros de Nandaime.

[11] Nota del traductor: No existe una traducción fiable de lo que es Monitor Lizard, traducción textual: Lagarto Monitor. En Wikipedia con el nombre original Monitor Lizard expresa: Monitor lizard is the common name of several large lizard species, comprising the genus *Varanus* (que es una serpiente)They are native to Africa, Asia and Oceania, but are now found also in the Americas as an invasive species. Esta serpiente es de: Reino: Animal, categoría: Chordata, Clase: Reptil, Orden: Squamata, Familia: Varanidae, Género: Varanus. Phylum. Es posible que haya habido una equivocación de parte del que escribió en relación al tipo de serpiente, ya que Nelson, ni los indios que lo acompañaban podían haberla identificado con tal nombre. La prevención de que habla podría ser similar al chischil, ruido que producen las serpientes Cascabel con las capas córneas de la cola que chocan cuando la serpiente vibra su cola, lo que produce el fuerte sonido defensivo característico de la cascabel**.** En Nicaragua hay una enorme cantidad de culebras y serpientes, para los que tengan interés pueden abrir el sitio web: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Reptiles_de_Nicaragua, En este artículo no aparece el Varanus Phylum

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Por el 11 de abril 1780 se tuvo a la vista el Castillo de San Juan, y el día 15 comenzó el asedio que con tan pequeño ejército no se llevó a cabo sin mucha fatiga y dificultad. El Castillo se rindió[12].

El 24 de abril, y algo después, la desafección y la deserción de los indios se hizo general. Memorandos del Capitán Nelson lo consignan el 29 de abril. Anterior a esto, la necesidad de provisiones había sido tan grande, que se vieron obligados principalmente para subsistir con caldo hervido de monos que fueron capturados. Un tipo de comida, que Nelson a menudo declaró que nada podría inducirlo a tomar después de ver su aspecto en la caldera grande para cocinar o hervir la ropa.

La enfermedad se extiende entre los ingleses y reembarque hacia Bluefields

"Así que en general", dice el Doctor Dancer, 'era la enfermedad en este momento, y después, que independiente de los pocos que estaban lo suficientemente bien como para hacer servicios de guarnición, no tenía hombres suficientes para ordenarles asistir a los enfermos. -Desde El mes de abril, cuando el castillo se rindió, hasta octubre cuando el ejército volvió a Bluefields, y durante algún tiempo después, la lluvia continuó en todo este tiempo y después de un intervalo de unos pocos días llovió en cantidades prodigiosas; y ocasionalmente con las tormentas más terribles. El estado agotador y debilitado en que estaban la mayoría de los hombres allí hizo que fueran re-embarcados hacia Bluefields, un asentamiento Inglés situado alrededor de veinte leguas al norte, resultando que la situación y el aire de la bodega del barco fuera mortal para ellos, y un gran número murió en el viaje.

Comienzos en el San Juan de la carrera de gloria de Nelson

El Doctor Moseley, al mencionar a este ilustre Oficial, adjuntó el siguiente testimonio de la habilidad y valentía que Nelson luego desplegó: "*'Fue en nuestra expedición en el San Juan, que comenzó su carrera de gloria. Cuando la opinión infortunada había disminuido el ardor para el servicio público, El Capitán Nelson no sufrió ninguna estrechez en el espíritu que influyera en su*

[12] El Doctor. Moselye nos informó, que varios de nuestros hombres que eran los más plausibles de que vivieran, fueron dejados en el Castillo, por si era posible mantener su posesión hasta que otras órdenes fueran recibidas de Jamaica...

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

conducta." Él hizo más que su deber; en cualquier cosa que había que hacer, no veía dificultades: No contento con haber llevado a salvo el armamento al puerto de San Juan, acompañó y ayudó a las tropas en todas sus dificultades. Él fue el primero en tierra en el ataque a San Bartolomé, seguido por unos marineros y soldados valientes, haciendo frente a un severo fuego. La intrepidez del acto asustó a los españoles, que por la naturaleza de la tierra podría haber puesto a él y su destacamento en peligro de muerte; pero ellos se corrieron y abandonaron la batería. Pero el ejemplo y perseverancia de la acción aterrorizaron a los españoles, la naturaleza de la tierra, los indios y los marinero pusieron en él perseverancia, y fueron alentados en su trabajo para forzar los barcos contra la corriente del río, de lo contrario ninguno de los hombres podría haber visto el Catillo San Juan. Cuando llegaron al Castillo tan pronto fue valiente en la acción y su pensamiento le aconsejó la toma instantánea por asalto: Conocía que la oportunidad estaba a mano y no había tiempo que perder. - Los malos entendidos, oposiciones, y retrasos, fueron la ruina de muchas de las operaciones militares, el origen del fracaso de estas: pero incluso estos perplejos y decepcionados, excelentes (soldados) como eran, no habrían derrotado las Expediciones, el primer destacamento que el General Dalling envió, tomó el Castillo San Juan en dos horas en lugar de sentarse formalmente antes de ello por siete días". —

Nombramiento al mando del Jannus

A la llegada de la corbeta Victor, que zarpó de Jamaica, con un refuerzo, el 10 de abril, el Capitán Nelson recibió la inteligencia *(nota secreta)* de que había sido nombrado por Sir Peter Parker en el mando del Jannus, de cuarenta y cuatro cañones; vacante por la muerte del capitán Bonvier Glover[13]. El Capitán Nelson fue sucedido en el Hinchinbrook por el Capitán, ahora Lord Collinwood,

Nelson regresó al puerto de Bluefields el día anterior de la rendición del Castillo; y de allí se embarcó para Jamaica en la corbeta Victor, que era comandada por el capitán Samuel Hood Walker, un sobrino de Lord Hood, quien se perdió después en un huracán, cuando se suponía, que iba a Savannah la Mar. El Capitán Nelson se encontró con el señor Tyson[14] en esta corbeta, este había sido su sobrecargo en el Badger todo el tiempo que Nelson lo comandó.

Nelson se encontraba completamente debilitado por la disentería y agotado por la fatiga, y a la llegada de la Victor a Port Royal, se vieron

[13] Un valiente Oficial, que expiró justo antes de la valerosa acción del Comodoro Cornwall con una fuerza muy superior el 20 de marzo de 1780. Murió de mala salud, como el noble Comodoro expresó, en la hora que tan ardientemente deseaba ver. Él era el hijo del célebre autor de Leónidas.

[14] El Sr. Tyson fue después Secretario de Lord Nelson, y fue con él en este carácter a Nápoles en 1789'.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

obligados a llevarlo a tierra en un diván doble[15], de esta manera fue primero llevado a la casa de alojamiento de su antigua enfermera negra Cuba. Ella había obtenido su libertad por parte de Conrwallis, quien había salvado la vida de muchos oficiales navales.

Méritos profesionales del Capitán Nelson

En los despachos del General Dalling en que anuncia la rendición del Puerto de San Juan y la llegada de Nelson a Jamaica en la corbeta Victor el Mayor Polson hizo el siguiente, y primer reconocimiento, de los méritos profesionales del Capitán Nelson: El Capitán Nelson, después de dejar el Hinchinbrook llegó con treinta y cuatro marineros aprendices[16], un sargento, y doce marinos. Me faltan palabras para expresar los compromisos que le debo a ese caballero. Él habitualmente fue el primero en todos los servicios, ya sea de día o de noche. No había un arma de fuego que no fuera dirigida por él o por el Capitán Despard, ingeniero jefe, quien lo apoyó en cada ocasión. Estoy convencido de que si hubiéramos disparado, habríamos tomado la fortaleza una semana antes. Como el Capitán Nelson va a Jamaica, puede informarle de todos los retrasos y períodos de servicio, así como puedo hacerlo yo, porque conoce bien mis pensamientos. El portador, Teniente Mounsey, puede informar a Vuestra Excelencia de muchas cosas que pueden escapar a mi memoria: él es un muy buen oficial, y mandó el regimiento. Envié a reconocer el puesto de observación y comenzó el ataque de común acuerdo entre el Capitán Despard y el Capitán Nelson, quien con sus marinos se ofreció voluntariamente para ese deber. '

[15] Nota del traductor: bis cot en el original en inglés. Bis se traduce como doble, sin embargo, cot tiene diferentes acepciones, y hemos buscado en the Compact Edition of the Oxford English Dictionary su significado, habiéndonos encontrado con definiciones que traducidas al español, significan: catre, cuna, cama, cama portátil, cama mecedora, tela tosca de cañamo, casa pequeña y cabaña, sofá o diván, entre otras. Sin embargo, al buscar en que año fueron comenzadas a usar estas palabras, nos encontramos con ejemplos de su uso como couch o hamock en 1659, 1776, 1844 y 1886. La de cama portátil y tela de cáñamo eran utilizadas en embarcaciones, sin embrgo su uso según este diccionario se empezó hasta mediados del siglo XIX. Entre tantos significados de la palabra cot, creemos que esta es usada, teniendo en cuenta la época, en el sentido de divan o sofá (couch) o hamaca (hamock), por lo que habiendo utilizado anteriormente esta última palabra (hamock) cuando se habla de una serpiente venenosa, el autor la hubiera nuevamente usado de tratarse de este artefacto, por lo que preferimos utilizar la palabra diván ya que este no tiene respaldar ni brazos a diferencia del sofá. Claro que siemrpe queda una duda porque se pudo utilizar la cama portátil o catre o la tela de cáñamo y expresarse solamente en el lenguaje hablado y/o en escritos que no fueron conocidos o tomados en cuenta, como esta vida de Nelson, por el Diccionarista sino que hasta años después ser recogidas en el diccionario como *"cot"*.

[16] Nota del traductor: Aparece en este lugar la palabra seamen, que su traducción es marino o marinero, pero a continuación aparece la palabra marine que significa lo mismo. En algunos contextos seamen se ha traducido como marinero aprendiz, y este es el sentido que le damos.

© Del dominio público - editor@temasnicas.net

Los españoles volvieron a tomar el fuerte de San Juan, tan pronto como el estado del tiempo lo permitió. Pero previo a esto, nuestras tropas habían alcanzado el Lago de Nicaragua. El Capitán Nelson poco después de su llegada a Port Royal envió sus felicitaciones al General Dalling, Gobernador de Jamaica, por la toma de la fortaleza de San Juan; y recibió la siguiente respuesta de cortesía, de fecha Kingston, el 30 de mayo. "*Gracias a ti, amigo mío, por sus amables felicitaciones: A usted, sin elogios, es que yo atribuyo en gran medida la causa.*"

Cierre del Informe del Servicio de Nelson en la expedición del San Juan

La carta privada que el general Dulling posteriormente envió desde Jamaica a Lord George Germain, cerrará el informe del servicio del Capitán Nelson en la Expedición del San Juan.

"29 de junio de 1780. Mi Señor, he descuidado hasta ahora parte de justicia en relación a los servicios del Capitán Nelson, de HMS[17] Hinchinbrook, que escoltó el primer destacamento de tropas al San Juan. Al llegar allí, el oficial al mando experimentó todo tipo de asistencia y atenciones de parte de él: Abandonó Nelson su barco en el puerto, y acompañó a la primera división por el río hasta el fuerte con algunos de sus marineros; luego se dedicó a levantar las baterías, y después a luchar con ellas. Por desgracia para el servicio se vio obligado a regresar al puerto al ser nombrado en otro barco en esta isla, pero se quedó en el fuerte hasta el día antes de que este se rindiera. Debo humildemente suplicar que su Majestad sea graciosamente benévola, a través de su Señoría, para manifestar una satisfacción por la conducta del capitán Nelson, y en caso de que debiera de nombrar un Jefe para un escuadrón cooperante en el océano Austral, pueda él ser empleado en ese servicio. La fortaleza física del Capitán Nelson es más bien demasiado delicada para el servicio bajo mi dirección en el Norte. Tales pensamientos, Mi Señor, son desear la más devotamente suerte para los gobiernos Una vez más urjo esta demanda'.[18]■

[17] HMS: Her Majesty's Ship o en español Embarcación de su Majestad. (Nota del traductor).

[18]Nota del traductor: El océano Antártico, también denominado océano Meridional u océano Austral (en inglés *Southern Ocean*), océano Glacial Antártico o mar Glacial Antártico, es una extensión oceánica cuya existencia como océano es disputada. En general se reconoce su existencia desde las costas de la Antártida hasta los 55° Sur, límite convencional con el océano Atlántico, el océano Pacífico y el océano Índico. Es el penúltimo océano en extensión, siendo sólo el océano Ártico aún más pequeño.

HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelfvilches@yahoo.es

Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades".* En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense=español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados

por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del *"estado de la cuestión"* en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

© Revista de Temas Nicaragüenses – manuelfvilches@yahoo.es

Historia de las Ideas políticas en la literatura de "testimonio" de la insurrección popular

Manuel Fernández Vílchez

Dedicado a la resistencia de todas las formas de presión ideológica sobre el pueblo nicaragüense.

Contenido

Encubrimiento ideológico en la literatura de testimonio--El enunciado del título de Carlos Núñez: *"un pueblo en armas"*--Cuantificar los elementos estructurales del relato de testimonio--Contradicciones de los elementos estructurales del relato respecto de la práctica social--La carencia político-ideológica del Frente Sandinista en su literatura de testimonio--El mito de los frentes de guerra--La literatura militarista sandinista--La militarización de la sociedad--¿Por qué no hay rasgos de socialismo en la literatura sandinista de testimonio?--La retirada a Masaya en la edición de Pueblo en Armas, dirigida por Roberto Sánchez--El fracaso de la guerrilla urbana del Frente Sandinista en Managua--Análisis concreto de la situación concreta: la crisis revolucionaria--El discurso de la unidad y las tendencias del Frente Sandinista en el testimonio de Carlos Núñez--La ocupación de la oficina presidencial de Somoza ("el búnker")

Encubrimiento ideológico en la literatura de testimonio. Entre los títulos de literatura de "testimonio" del sandinismo, un imaginario de libre asociación de ideas propagandistas, sobresale el de Carlos Núñez Téllez: Un pueblo en armas[1]. Su relato se refiere al fracaso de la guerrilla urbana de los cuadros del Frente Sandinista en Managua. Sólo comparable al fantasioso intento del llamado "Frente Sur" de crear, desde Costa Rica, una guerra de ocupación de posiciones en territorio nicaragüense, pero sin contar con efectivos ni medios suficientes. Aunque, sí consiguieron, unos y otros, distraer fuerzas de la Guardia somocista.

1 Carlos Núñez: El pueblo en Armas. Las citas son de la edición a cargo de Roberto Sánchez, publicado por Asamblea Nacional, Managua, 2013. La primera edición se hizo en la Serie Testimonio Revolucionario, nro. 1, Managua, 1979. Se obtiene una copia de la edición citada en:

http://www.asamblea.gob.ni/ediciones/un-pueblo-en-armas.pdf

@ Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@gmail.com

Se construyen leyendas y novelas que encubren fracasos de operativos, y pocos hechos concretos verificables. Como ya había sucedido con el descabellado "desembarco" aerotransportado de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en Olama y Mollejones. La exaltación de este imaginario heroico, pero anárquico y sin mayor base ni organización social, sólo señala una falta de organización política y pensamiento estratégico.

Pero, al cuantificar los elementos militares que componen los relatos de "testimonio", definir el alcance de los conceptos ideológicos de sus enunciados, y contrastar con la práctica social, se pone en evidencia las contradicciones de los elementos estructurales del discurso del Sandinismo. Cuando se cuantifica y define conceptos, la misma estructura del relato legendario del testimonio sandinista desenmascara los encubrimientos y revela el dato concreto.

El enunciado del título de Carlos Núñez: *"un pueblo en armas"*, resulta ser una figura retórica que delata una ideología militarista, que no considera el movimiento social de la insurrección popular, ni la organización comunal de desobediencia civil, y encubre el fracaso sandinista en Managua. Así como el término *"repliegue táctico"* del subtítulo oculta lo que más bien fue una *"retirada"* sin retorno a la ciudad insurrecta.

Aprovecho la generalidad temática del título para dar una introducción de las ideas políticas, que luego argumentaré con citas textuales del libro. La lectura de los elementos estructurales del relato expresa:

1. el discurso ideológico de distracción de falsa conciencia, que omite y desconoce la autonomía del movimiento comunal insurreccional, los auténticos actores de la resistencia y derrota de la Guardia y la huida de Somoza el 17 de julio 1979.

2. el discurso de mala conciencia de llegar a Managua tarde el 19 de julio, a desarmar a los "muchachos" de las comunas que ya han tomado las bases del somocismo en las oficinas presidenciales llamadas "búnker, y el aeropuerto internacional Las Mercedes.

3. justificar la instalación de un poder jerárquico militar sobre un movimiento de masas.

El mismo título *"pueblo en armas"* oculta que las escasas acciones guerrilleras, de las que se puede calcular con precisión su muy reducido número de efectivos del Frente Sandinista, sus limitados medios y efectos, no derrotaron a la GN. La derrota de la dictadura no fue por las armas, sino en gran medida por la insurrección comunal de desobediencia civil, en resistencia a la represión de los guardias; por la convocatoria del paro de los sindicatos de trabajadores urbanos en conjunción con las cámaras de empresarios. La rebelión radical del pueblo en desobediencia civil, la Administración Pública de la burocracia del Estado vacía de contenido y la economía de acumulación

de capital paralizada (fuera de la economía de reproducción social) ocasionó la derrota de la dictadura. Pero también, por la firmeza de los órganos de dirección y redes departamentales de los partidos políticos de Unidad Nacional, y por el aislamiento diplomático de la dictadura. Un lugar corresponde a la sistemática campaña de La Prensa de Pedro Joaquín Chamorro en la formación de una conciencia social que, para bien y para mal, con la destrucción del Partido Conservador de Fernando Agüero negó viabilidad a toda opción política de la dictadura que no fuera la violencia.

Mientras que la iniciativa social en el "testimonio" de Carlos Núñez se reduce al reconocimiento del Movimiento Pueblo Unido, escasamente organizado y poco desarrollado por comparación con los partidos políticos y sindicatos ya existentes. Omite el poder de la organización sindical y de partidos que convocan al paro general, secundada por las cámaras de empresarios, al suponer que la huelga general fue convocada por la Dirección Sandinista desde San José de Costa Rica (págs. 43 y 46). Pero no se debe desconocer que en el imaginario popular había una imagen magnificada de sus acciones guerrilleras, y el reconocimiento moral de su sacrificio en el aventurerismo foquista.

Recapitulando, el testimonio sandinista de Carlos Núñez omite o ignora que:

1. el pueblo insurrecto no se basa en un levantamiento en armas, ni de guerrilla urbana, ni de guerra entre ejércitos;

2. la fuerza de la insurrección urbana fue la desobediencia civil, no la organización militar sino la resistencia a la represión;

3. de las pocas docenas de cuadros militares sandinistas, la mayoría estaban en el extranjero;

4. el movimiento comunal en Managua iba en ascenso, mientras la GN se dedicaba a perseguir a los pocos guerrilleros foquistas, y éstos huían;

5. ignora las formas de organización política de los partidos de representación democrática, así como las formas políticas de los partidos de organización de clase trabajadora;

6. ignora la gran base social que seguía los lineamientos de La Prensa, y la organización de redes departamentales de las estructuras de las centrales sindicales y de los partidos políticos que ya habían formado la UDEL[2].

7. el Frente Sandinista no tuvo representación de organización relevante, hasta que se formó el Grupo de los Doce, pero en el exilio y con reducida organización social dentro de Nicaragua. Esta representación de doce notables, de la que pronto se

2 Unión Democrática de Liberación, coalición de partidos antisomocistas fundada en 1974 por Pedro Joaquín Chamorro desde su periódico-partido La Prensa; con la exclusión del Partido Conservador, sustituido por Acción Conservadora (después, Partido Conservador Demócrata, de Rafael Córdova Rivas).

deshizo la Dirección Sandinista, estaba compuesta en buen número por clérigos y "cursillistas de cristiandad", e intelectuales de perfil político incierto.

Especialmente, "Pueblo en Armas" oculta las dimensiones reales del disminuido Frente Interno sandinista, y el fracaso militar de su guerrilla en Managua; de donde se retiran (no es un "repliegue") sus escasos cuadros el 27 de junio de 1979, precisamente cuando las comunas urbanas están en plena resistencia ante el castigo de la Guardia. Se retiran de Managua tres semanas antes de la Victoria de la Revolución de los Nicaragüenses. Victoria de las insurrecciones urbanas de todo el país, hasta los pequeños municipios, que culmina con la huida de Somoza el 17 de julio de 1979 y el momento en que los "muchachos" en Managua el 19 de julio ocupan las oficinas del "búnker" y el aeropuerto internacional. Antes de la llegada tardía a Managua de los cuadros militares sandinistas que desarmarán a los "muchachos" pasado el mediodía del 19 de julio (*"pueblo desarmado"*), y la llegada del extranjero de gran parte de cuadros militares del Frente Sandinista (ver al final de este artículo sobre la *"Ocupación de la oficina presidencial ("búnker")"*, y sobre la ocupación del aeropuerto internacional: *"La forma comunal de la insurrección popular en Nicaragua (1978-79)"*, en Temas Nicaragüenses, Nro.83).

Por esta razón, existe una diferencia de significados de conmemorar la Victoria de la Revolución de las Comunas urbanas de los nicaragüenses el 17 de julio, huida de Somoza, y el "Triunfo" de la entrada Sandinista a la capital ya liberada, dos días después, en horas tardías del 19 de julio. Frente a la Revolución de los Nicaragüenses del 17 de julio, el Frente Sandinista celebra una marcha, su marcha triunfal sobre Managua, de la posterior Revolución Sandinista. No la Victoria de las comunas urbanas, de la primera Revolución de los Nicaragüenses[3].

Porque la Guardia Nacional somocista no fue derrotada como dice el título de esta literatura de testimonio, por un *"pueblo en armas"*, según la lógica militarista del comandante sandinista Carlos Núñez, sino por el movimiento comunal en las ciudades. Como se verá, no existieron los "frentes" de guerra de ocupación de Territorio, en una guerra de posiciones que anunciaba la radio de propaganda del Frente Sandinista en San José de Costa Rica; pues, no hubo guerra de trincheras, no hubo guerra de posiciones de control del Territorio, y prácticamente la guerrilla urbana sandinista fue secundaria o nula respecto del gran movimiento social. Ya se ha dicho que hubo insurrecciones urbanas de desobediencia civil y paro laboral, no guerra de posiciones ni guerrilla urbana. Pero se les dio una consideración de liderazgo a los pocos y contados cuadros militares sandinistas que dieron asistencia a algunas comunas

3 Victoria decían en la República Romana, y entre los republicanos norteamericanos y franceses, para referirse a la gesta; y Triunfo era la marcha sobre el Foro Romano para celebrar la Victoria. La Victoria era una diosa, mientras el Triunfo era un protocolo posterior de marcha triunfal, y paso bajo arcos del triunfo. La *"Marcha triunfal"* de Rubén Darío tiene este significado. Las fechas y las palabras tienen su lógica. Aunque en el uso, la palabra "triunfo" ha adquirido la connotación de "victoria", aprovecho su forma latina para resaltar esta diferencia en el simbolismo de la elección de una fecha conmemorativa.

urbanas (poco más de media docena de centros urbanos, entre el casi centenar de municipios y grandes suburbios).

Cuantificar los elementos estructurales del relato de testimonio, la definición de conceptos ideológicos de encubrimiento contrarios a la práctica social (falsa y mala conciencia): El relato de testimonio está compuesto de una selección de recuerdos y de olvidos, pero la estructura narrativa de los mismos elementos del recuerdo y las omisiones denuncian las contradicciones de falsa conciencia y mala conciencia. Como caso de ejemplo, presento una muestra de narraciones ideológicas del Sandinismo de Dora María Téllez. Aunque el texto es ajeno al de Carlos Núñez, en su brevedad permite observar y cuantificar elementos de contenidos del relato sandinista, definir supuestos ideológicos y contradicciones con la práctica social.

Dora María Téllez, en la entrevista *"Tener ideales y luchar por ellos"*[4], publicada por Mónica Baltodano dice: *"En los días que atacamos San Fernando, atacamos también Santa Clara, y ahí nos pasó una cosa divertidísima. Como "El Danto" no planeaba los ataques, a la entrada del pueblo preguntamos dónde quedaba el Comando. Nos dieron la dirección y lo rodeamos. Ulises Tapia se mete por detrás y, no me acuerdo quién, entra por el frente. Logran abrir las puertas y, al final, no hay nada. Ulises sale por el frente y dice: –Qué raro, aquí lo único que hay son cosas de medicinas, sillas, como consultorio. Y es que nos habíamos metido al Centro de Salud. El Comando GN quedaba como a cuatro cuadras; y a esa hora, pegamos carrera a atacar el Comando. Cuando llegamos, la Guardia ya sabía que nosotros habíamos atacado el Centro de Salud. Era típico del "Danto". Él tenía un plan particular de ataque en su cabeza y después uno tenía que agarrar la seña y ajustarse, y así terminamos atacando el Cuartel de Santa Clara, después de habernos tomado el Centro de Salud exitosamente, pero a la pura brava.*

> *Después del ataque de San Fabián, el **Frente Norte** se dividió en columnas. Nuestra columna **anduvo** en toda la cordillera de Dipilto y Jalapa, casi hasta Teotecacinte. Nos tomamos Mozonte, Santa Clara, El Limón, San Fernando; las haciendas El Volcán y Mi Ilusión,... La segunda parte del Frente Norte **anduvo** de Teotecacinte para adelante, buscando el lado de Macuelizo, más bien donde **anduvo** Joaquín Cuadra con Elías Noguera y otros compañeros. Nosotros nos quedamos con "El Viejo" Víctor Tirado, en el lado de Dipilto. En febrero de 1978 prácticamente bajamos todos. Sólo quedó un grupo en Macuelizo, conectado con los Agurcia y toda la gente de Ocotal. ...Fueron disgregados a distintos lugares **para trabajar en la preparación de la insurrección**...".*

4 Dora María Téllez: *"Tener ideales y luchar por ellos"*, en Memorias de la Lucha Sandinista, editora: Mónica Baltodano, tomo 3; Managua, 2010, págs. 363-378.

https://memoriasdelaluchasandinista.org/view_stories.php?id=54

@ Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@gmail.com

Esta descripción de primera mano del muy sonado "Frente Norte" en la emisora de propaganda del Frente Sandinista instalada en San José de Costa Rica, cuantifica la reducida importancia de efectivos y acciones del Frente Sandinista, identifica su foquismo guerrillero itinerante, alejado del activismo social. Debían ser pocos efectivos para tener esta movilidad propia de un grupo excursionista de cazadores, sin ser localizados y perseguidos por la Guardia Nacional. Pero lo más importante a resaltar es que se apropian la exclusiva dirección del movimiento insurreccional, y definen un concepto militarista de la insurrección popular, contrario a la práctica del movimiento comunal que se dio efectivamente.

Más adelante en la entrevista, Dora María Téllez explicita ese concepto militarista de la insurrección comunal, al decir: *"Cuando estábamos en la insurrección de León y yo estaba de jefe [!!!] de la insurrección"*. Alude a la insurrección de junio de 1979. Pero ya he demostrado en *"León, del 23 de julio 1959 a la insurrección comunal 1978 – 1979"* (Temas nicaragüenses Nro. 100) que en la insurrección de junio de 1979, la acción de la Guardia ante el movimiento de desobediencia civil en León fue de acuartelamiento y retirada; probablemente a la espera de una segunda recuperación del control de la ciudad mediante fuerzas de infantería y castigo aéreo, como habían hecho en setiembre de 1978. La ciudad insurrecta, organizada en comunas, quedó libre el 20 de junio, casi un mes antes de la caída de Somoza en Managua, porque la Guardia abandonó los cuarteles sin combatir. Luego, aparte de la escasa capacidad militar de unos pocos efectivos sandinistas, la insurrección popular del 3 de junio y la liberación de León el 20 de junio fue un movimiento comunal de desobediencia civil, y no consistió en acciones militares.

Que Dora María Téllez hubiera entendido su papel en la insurrección comunal de León como una función de jefatura militar, sólo representa que se sentía sucesora del control militar de la GN sobre la ciudad. Y este fue el error del Frente Sandinista, la incapacidad de un organismo militar de convertirse en partido político con un congreso de la militancia, como vinieron a hacer sólo hasta 1992. De todos modos, es evidente que se debe corregir la versión nacional sandinista de apropiación excluyente, además de militarista, de la Insurrección Popular. Sin menoscabo del reconocimiento de la popularidad de los dirigentes sandinistas, que se les otorgó un liderazgo demasiado grande para su escasa organización política y formación ideológica.

Contradicciones de los elementos estructurales del relato respecto de la práctica social. En la narración de testimonio de Dora María Téllez se puede inferir que no fueron los escasos cuadros militares sandinistas, sino las redes urbanas y departamentales de partidos políticos de izquierdas y derechas, y el sindicalismo, incluidos sindicatos de origen somocista, quienes sentaron las estructuras de grupos o de clases del movimiento social de la insurrección comunal (incluido el clero católico y pastores evangélicos que actuaron por afiliación de algún partidarismo). En cambio, el Frente Sandinista con su militarismo foquista, y su democratismo como único objetivo

(similar al democratismo de Pedro Joaquín Chamorro, hasta en su megalomanía), situaba la lucha al margen de la consideración de las condiciones materiales laborales y sociales, o de los intereses de la clase empresarial; y por esta razón, tuvo menor incidencia en la estructura comunal de vecindarios y en la decisión de la huelga obrera y del paro patronal, comparado con partidos y sindicatos. Aunque se debe reconocer el ascendente del origen de "pequeña burguesía" de militantes del Frente Sandinista en la escasa intervención del movimiento estudiantil universitario y sus redes de colaboradores, particularmente en el movimiento comunal de León (ver el citado Temas Nicaragüenses. Nro. 100).

Sin embargo, en el surgimiento de la insurrección de las comunas populares tuvieron más influencia partidos políticos, organizaciones sindicales, incluido. La Prensa tuvo mayor incidencia social que el Frente Sandinista. De hecho, el movimiento insurreccional que arranca en Monimbó, es parte de las movilizaciones urbanas en respuesta al asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. El gobierno en el exilio, en San José de Costa Rica, se forma en torno a Violeta Chamorro, y el Gobierno de Reconstrucción de Unidad Nacional se organiza en torno a los partidos de la UDEL (Unión Democrática de Liberación, fundada por Pedro Joaquín Chamorro), más el Partido Conservador (excluido de la UDEL).

Por lo tanto, no cabe la atribución excluyente a una escuálida jefatura y mando militar de los llamados pomposamente "Estados Mayores" de unos pocos cuadros del Frente Sandinista, de lo que en realidad fue una insurrección popular que desbordó todas las organizaciones políticas y sindicales existentes, y reventó el control represor por décadas de la Guardia somocista. Porque fue una Revolución de los Nicaragüenses, antes que una Revolución Sandinista. Aunque la Revolución comunal de los Nicaragüenses se perdió bajo el mando vertical de Movimiento Nacional de masas, bajo la Dirección Sandinista que suplantó el militarismo de la Guardia Nacional.

Apostilla sobre literatura legendaria: existe el precedente medieval de la literatura de "vidas de santos", que daba continuidad a las historias de prodigios que ya se conservaban en los Anales del Colegio Pontificio guardados en la (casa) Regia junto al templo de Vesta en el Foro Romano, desde el tiempo de la Monarquía y la República romanas, antes de nuestra era. De ahí vienen leyendas de personajes que pasaron a la tradición cristiana y que el papa Paulo VI borró de la edición del Calendario Romano el año 1969, por carecer de veracidad histórica (sobre esto he publicado Sincretismos Cristianos en el Helenismo Tardío, del que se encuentra pdf en una librería virtual). Aquí me interesa resaltar que esta literatura, como la mencionada hagiografía medieval, es una fuente de información histórica, en el análisis de sus contradicciones con la práctica social. De modo semejante, en la literatura legendaria de testimonio que floreció en Nicaragua desde el año 1979, las contradicciones de sus elementos estructurales con la práctica social son significativas, aún cuando estos relatos llegan a tener características de recuerdos oníricos (como el reciente de Gabriela Selser, Banderas y Harapos, presentado estos días en Managua; supongamos

que es pura coincidencia con la actual campaña electoral, porque estos testimonios son una forma de intervención en la práctica política). La clave está en la lectura de sus elementos estructurales y confrontación con la práctica social. Fin de la nota.

La carencia político-ideológica del Frente Sandinista en su literatura de testimonio. En la misma entrevista antes citada de Dora maría Téllez, Mónica Baltodano anota que, de todos los miembros de la Dirección Nacional, *"él [Humberto Ortega] no volvió a estar en Nicaragua ni conocía a los cuadros intermedios. Salvo dos breves entradas, la reunión que se realiza en Nandaime en 1973, y otra en 1976, antes de la muerte de Carlos Fonseca, con quien no tuvo comunicación entonces, él no vino a Nicaragua"*. La cuestión práctica es ¿qué otro trabajo político, que no fuera la conspiración del foquismo guerrillero, podía hacer el Frente Sandinista con sus principales cuadros en el extranjero?

Por norma, el sandinista buscaba refugio en países del área del Caribe. Y cuando estaba en territorio nicaragüense, si no huía de la Guardia enmontañado, vivía clandestino en casas de seguridad. Por comparación, aunque perseguidos y reprimidos, los líderes del movimiento obrero del Partido Socialista se encontraban dentro de Nicaragua, durante todos los años que los sandinistas se refugiaron en el extranjero. Esta es la diferencia entre el militarismo y aventurerismo foquista del Sandinismo, contra el movimiento social del PSN. Y es la razón de la carencia de organización partidaria, político ideológica, del aventurerismo anárquico.

El texto de testimonio sandinista muestra la diferencia de formas político-ideológicas del Partido Socialista y el Frente Sandinista: del nacionalismo patriotero del democratismo, del objetivo de acabar con la dictadura, versus el internacionalismo socialista, más ocupado en las condiciones materiales de clase trabajadora y su organización. El Partido Socialista dejaba la competencia económica con el somocismo, el antisomocismo y el objetivo la democracia liberal, como una cuestión de la burguesía.

Esto explica la falta de sensibilidad en la literatura de testimonio sandinista hacia el movimiento social, la organización de los trabajadores y el movimiento comunal. El Sandinismo nacionalista sobrepone el populismo al obrerismo, el militarismo foquista sobre la organización comunal. Y se explica que el Partido Socialista (salvo la escisión de la fracción cheguevarista prosandinista), hasta el último momento, mantuvo distancia con el Frente Sandinista. Carlos Núñez así lo reconoce: *"las organizaciones de izquierda... habían expresado desconfianza hacia nuestra organización"* (pág. 34). No sin razón.

El mito de los frentes de guerra. Carlos Núñez, al ver que su Frente Interno está fracasando a los pocos días en Managua, llama a *"la Dirección Nacional Conjunta para que presionen a los otros frentes de guerra para que avancen [sobre Managua]" (...) "habíamos partido de una resistencia activa de corta duración, con el objetivo de*

esperar el avance de los otros frentes de guerra y todos juntos lanzarnos al asalto de la fortaleza enemiga" (…) "El Frente Interno comienza hacer llamados a los distintos frentes de guerra para que intensifiquen la lucha, se solucione la disputa del terreno y avancen sobre la capital" (págs. 68 y 70). Lo que, en primer lugar, confirma que en los planes de la Dirección Sandinista los grupos guerrilleros de los Frente Norte y Occidental no estaban ligados a la insurrección comunal urbana, sino como unidades móviles que avanzarían ocupando Territorio en una guerra de posiciones. Pero esa guerra de posiciones, de ocupación de territorio, no existió, y era una idea irrealizable. Repito, el somocismo fue derrotado por movimientos comunales, y los grupos del Frente Sandinista nunca tuvieron suficientes efectivos ni capacidad militar para derrotar a la Guardia en una guerra de posiciones de ocupación del Territorio[5]. Fuera de una guerrilla, no hubo guerra civil entre la GN y el Frente Sandinista.

Sin embargo, la participación de la Dirección Sandinista junto a los partidos de Unidad Nacional en el exilio en San José de Costa Rica tuvo gran reconocimiento popular y mediático. Y aparece en dar la señal de inicio de la insurrección popular el 4 de junio de 1979, de la huelga de los trabajadores y el paro de la patronal. Las eficaces relaciones públicas de la Dirección Sandinista con los medios de prensa proyectaron una imagen irreal de guerra de trincheras por el control de las ciudades. La opinión pública estaba contra la barbarie de Somoza, por las bombas incendiarias lanzadas sobre las ciudades, que trajo su aislamiento internacional y juntó todo el espectro ideológico por la democracia en Nicaragua, favoreciendo la proyección popular y mediática de la Dirección Sandinista. Pero los partidos políticos nicaragüenses del Gobierno en el exilio de Unidad Nacional y la organización patronal no obedecían precisamente a la Dirección Sandinista, aunque reconocían autoridad moral y liderazgo a los cuadros de esta organización foquista.

En la literatura de testimonio y manuales escolares de Historia "de la Revolución Sandinista" (de los sandinistas, no de las comunas urbanas), la Dirección Sandinista pasó a atribuirse en exclusiva el llamado insurreccional como acción armada. Interpretaron el movimiento vecinal insurreccional como *"pueblo en armas"*, mientras los partidos políticos y sindicatos, que activaron sus redes departamentales y en los suburbios, sabían muy bien que llamaban a una movilización social.

5 Una prueba de la escasez de armamento del Frente Interno en Managua: el único abastecimiento de armas para el Frente en Managua dependió de una avioneta Piper Navajo: *"penetró hasta la Zona Oriental [de Managua] y en vuelos rasantes dejó caer su preciosa carga y municiones, si bien buena parte de ellas se habían dañado por el golpe al caer"* (pág. 83). Esta avioneta tiene una capacidad de carga equivalente a 5 pasajeros, y tal capacidad de carga se reduce según la cantidad de combustible que debe llevar para hacer un vuelo de ida y vuelta desde un aeropuerto en el interior de Costa Rica, más el peso del ayudante que debe lanzar las armas desde el aire. Por tanto, no podía abastecer cantidades de armamento como para enfrentarse a la GN. Y este fue el único abastecimiento que tuvo el llamado "Estado Mayor" de Managua, antes de su retirada a Masaya. Una comparación de escala no da números suficientes para que el Frente representara una amenaza para la GN. Una demostración más de que la GN no fue derrotada militarmente sino por las comunas en desobediencia civil.

De ahí viene que el militarismo sea una característica de esta literatura de testimonio, que proyecta con mitos la escasa organización del Frente Sandinista. Por ejemplo, Carlos Núñez habla de *"la formación de la Junta de Gobierno Provisional, apoyada en un programa y bajo la dirección de la Vanguardia [se supone el Frente Sandinista]"* (pág. 72), cuando la realidad en San José de Costa Rica era que la Junta de Gobierno en el exilio la presidía Violeta Chamorro, y la Dirección Sandinista aparecía como una parte de la coalición. Los gobiernos de Costa Rica, Panamá, Venezuela y México, de los presidentes Rodrigo Carazo, Omar Torrijos, Carlos Pérez y José López, apoyaban ante la OEA a los partidos políticos nicas, al pueblo y a los empresarios, no a un grupo guerrillero. Por lo mismo, dio su apoyo "don Pepe", José Figueres Ferrer, expresidente de Costa Rica y fundador del partido Liberación Nacional, junto a partidos socialdemócratas de Europa Occidental. Apoyaban a los partidos democráticos de la Unidad Nacional.

El Gobierno en el exilio no era de la Dirección Sandinista. Aunque el asesoramiento político ideológico de los sandinistas era superior. Los partidos de Unidad Nacional tenían tal atraso político ideológico (hasta el presente) que no distinguieron entre Gobierno y toma del Estado. Y el minúsculo Frente Sandinista los desbordó. Por caso, el error de la Presidenta de la Junta de Gobierno de no entrar a Managua como Jefa de Estado respaldada por la OEA[6]. Ignorancia demostrada, hasta el absurdo, en los decretos que firmó la Junta del 20 de julio al 13 de setiembre, como se verá a continuación. En cambio, los asesores de Vanguardia Popular de Costa Rica y del Campo Socialista, con su pensamiento estratégico, hicieron de unas bandas anárquicas de "comandantes" poco instruidos, un Directorio de Estado al que luego no supieron someter a partido político (se verá también a continuación). La hiperbolización de la función de control militar de la sociedad por los asesores del Campo Socialista del Sandinismo imposibilitaría cualquier organización política de clase social, de empresarios o laborista.

La literatura de testimonio militarista aparece cuando la Dirección Sandinista ya se ha convertido en Directorio militar del Estado, cuando el proyecto de la Dirección Sandinista no era la participación de consenso con los partidos de Unidad Nacional, sino adoptar una posición de fuerza y control social. Había minusvalorado el movimiento comunal de la insurrección popular de la

[6] Violeta Chamorro y su Junta de Gobierno del exilio no entraran a Managua liberada por el movimiento comunal, acompañados con la garantía de representantes de gobiernos latinoamericanos que le habían dado reconocimiento. En cambio, llega clandestinamente en una avioneta a León, de donde entra a Managua bajo la protección de otro miembro de la Junta, Daniel Ortega. Esa fue la mayor operación de astucia del sandinismo, tener rehén a la presidenta de la Junta de Gobierno de Reconstrucción.

Revolución Nicaragüense, y cualquier forma de organización de democracia representativa liberal, o democracia popular socialista obrero-campesina. El sandinismo sólo demuestra una concepción militar como partido de mando vertical, y desarrolló un Estado corporativo de jerarquía estamental con la posterior Revolución Sandinista. Se verá más adelante cómo se pasó de la Revolución de las comunas de los Nicaragüenses, de junio y julio 79, a la fórmula de Revolución Sandinista populista de Movimiento Nacional de masas, entre el Estatuto Fundamental del 20 de julio y el Decreto 67 del 13 de setiembre de 1979.

En la transición de la Dirección Sandinista a Directorio militar de un Estado corporativo, se hizo notorio que la escisión cheguevarista del Partido Socialista y de las Juventudes del Partido Socialista, en su alianza con el Frente Sandinista, ya habían perdido la calidad de haber sido parte de movimiento obrero-campesino, y se pasaron al populismo de Movimiento Nacional. En próximo número de Temas Nicaragüenses dedicaremos otra entrada a esta escisión cheguevarista del Partido Socialista y su alianza con el Sandinismo.

La revolución social de los nicaragüenses fracasa. Asesores del Campo Socialista de la Dirección Sandinista intentaron orientar un Estado de "Democracia Popular" obrero-campesina (ver "*Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)*", Temas Nicaragüenses Nro. 87); fracasan los partidos políticos de Unidad Nacional, de la Junta y del Gobierno de Reconstrucción, para dirigir un proceso de democracia representativa. Y fracasa el apoyo de la socialdemocracia de la Internacional Socialista de Europa occidental, ante el populismo de Movimiento Nacional de masas.

Fracasa la izquierda, porque nicaragüenses socialistas e internacionalistas habían pasado de la crítica del aventurerismo de los anárquicos grupos sandinistas de los años setenta, al apoyo de la Dirección unificada del Frente Sandinista en marzo de 1979. En Costa Rica, ya en 1978, células del partido comunista Vanguardia Popular habían comenzado a colaborar con cuadros guerrilleros sandinistas dirigidos por los hermanos Ortega (mal llamados "terceristas", porque "tercerista", más que una identificación de cuadros sandinistas, era un nombre genérico que podía incluir al Grupo de los Doce notables, a poetas y escritores como Ernesto Cardenal y Sergio Ramírez, que no eran cuadros militares del Frente Sandinista). Les dieron apoyo logístico de casas de seguridad, y asistencia ideológica, dada su escasa formación política en asuntos de alianzas con partidos democráticos latinoamericanos y su representación de Europa occidental radicada en Barcelona[7]. Partidos de la izquierda costarricense formaron la Brigada Calufa (nombre de homenaje al escritor comunista tico Carlos Luis Fallas), junto a la Brigada "Juan Santamaría", que estaban organizadas por células de Vanguardia Popular, Partido Socialista Costarricense y Movimiento

[7] Por mi libertad de expresión, nunca he militado en partido alguno, pero tuve conocimiento de esta representación en Europa y lo publiqué en una nota extensa: "*El comité barcelonés de solidaridad con Nicaragua*", en Temas Nicaragüenses, Nro. 83.

Revolucionario del Pueblo[8]. Se formaron en apoyo al Frente Sur en suelo costarricense. Los jóvenes brigadistas pertenecían al movimiento estudiantil y sindicatos campesinos, bananeros y obreros. Después, en 1983, formaron la Brigada Mora y Cañas para combatir a "los contras" de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) lideradas por Edén Pastora, en el Río San Juan.

Pero fue más conocido el apoyo a los Sandinistas de los internacionalistas de las Brigadas Simón Bolívar (BSB), organizados por Plutarco Hernández en apoyo al Frente Sur. Después del 19 de julio fueron muy activos en la región de Bluefields y en Managua, donde convocaron una manifestación obrera el 14 de agosto de 1979. Parte del componente internacionalista de las BSB surgió de sindicatos del Partido Socialista de los Trabajadores - PST colombiano. Pero el Gobierno de Reconstrucción decretó la "suspensión de actividades" de la BSB. La Dirección del Frente Sandinista reubicó sus militantes nicaragüenses, dispersándolos, y expulsó los extranjeros internacionalistas con apoyo de Omar Torrijos, quien cedió expresamente un avión de la fuerza aérea panameña. Según Tomás Borge, las BSB *"adoptaron posiciones de ultraizquierda... creando problemas a la revolución sandinista"*. Bayardo Arce las acusó de formar sindicatos y milicias, y promover tomas de tierras. Humberto Ortega los llamó "confucionistas" y "extremo-izquierdistas". Pero, se dio a algunas calles el nombre de sus caídos en las escaramuzas del Frente Sur.

Pero también fracasó el Partido Socialista Nicaragüense (PSN) al intentar crear una tendencia marxista en el sindicalismo de la Central Sandinista de Trabajadores. Dirigentes nicas del Movimiento Acción Popular - MAP estuvieron presos, y su diario Pueblo fue cerrado, por oponerse al populismo sandinista.

Sin embargo, la Dirección Sandinista contaba con el apoyo del Campo Socialista, y reprimió de forma antidemocrática las tendencias de izquierda con las que no se identificaba; además, los muy democráticos partidos del Gobierno de Unidad Nacional estarían contentos, en lugar de poner sus barbas en remojo. Alfonso Robelo, del burgués MDN, viajó pronto a Cuba a retratarse con Fidel Castro; y para los actos del primer aniversario del "19 de julio" vino Fidel a Managua. También es cierto que el PSN tuvo representante en el Consejo de Estado (1980-84), y participó en las elecciones de 1984, cuando fue electo diputado Domingo Sánchez "Chagüitillo".

Además, se debe mencionar que hubo tendencias de izquierda en los Comités de Base del Frente Sandinista, así como entre la Juventud Sandinista, por el programa de becados en Cuba y Europa Oriental, pero su desarrollo fue escaso y sin organización

[8] Un libro de memorias de los integrantes de estas brigadas: Los amigos venían del Sur (San José, 2014), editado por José Picado, conocido como "Inti" en la brigada Calufa. Manuel Mora Salas, hijo de Manuel Mora Valverde, quien por esos días era Secretario General del partido comunista Vanguardia Popular, dirigió la brigada Calufa como "comandante Ramiro". Manuel Mora Salas, con formación militar en la URSS era responsable de seguridad del Partido Vanguardia Popular, y estableció relación con Humberto Ortega Saavedra desde 1978; por lo cual, Humberto Ortega menciona su compañía inmediata en pasajes de su libro Epopeya de la Insurrección.

partidaria[9]. El nuevo partido Frente Sandinista se mantuvo como aparato jerárquico militar, y no convocó congreso fundacional de militantes. Tan sólo formó una Asamblea Sandinista, un consejo de consulta de la Dirección Sandinista, de nombramiento vertical de los jefes del Movimiento de Masas y funcionarios de aparatos del Estado (bajo el control de "secretarías políticas" del Frente Sandinista).

Pero, como se verá más adelante, sólo un año después de celebrar el primer aniversario del "19 de julio" con Fidel Castro, el General Humberto Ortega desautoriza toda discusión de tendencias socialistas en el Sandinismo. Los internacionalistas, incluido los asesores del Campo Socialista, ya han fracasado ante el nacionalismo y populismo del Frente Sandinista; y el aparato de mando vertical militarista del Frente Sandinista no ha constituido un partido de "democracia popular", con un congreso de la militancia de los Comités de Base.

Sobre estas carencias políticas democráticas y de pensamiento estratégico socialista, se erige la Dirección Sandinista como Directorio de Estado. Lo que se refleja en la literatura de testimonio con medias verdades al servicio de una propaganda de atribución de los efectos de las insurrecciones urbanas a las escasas fuerzas militares del anárquico Frente Sandinista, recién unificado en marzo de 1979. Los relatos de la insurrección popular siguen esta ideología, pero contienen los elementos estructurales sobre los que se puede demostrar su contradicción con la práctica social.

La militarización de la sociedad. La Dirección Sandinista dio continuidad a la militarización de la sociedad, de antes del 19 de julio del 79. En primer lugar, porque la Dirección Sandinista conjunta de los cuadros sandinistas, creada en Costa Rica en marzo de 1979, se conformó como una junta militar de comandantes, no como un comité político. De ahí viene el militarismo del nuevo partido sandinista. Y en segundo lugar, porque el Frente Sandinista fue reconocido como Ejército Nacional, al mismo tiempo que como partido político, por la Junta de Gobierno de Reconstrucción en el Estatuto Fundamental, en Managua, el 20 de julio de 1979 (arts. 16 y 24):

En el Artículo 16 del Estatuto Fundamental del 20 de julio 1979, el Frente Sandinista aparece como partido con una representación de seis diputados en el próximo Consejo de Estado, y en el artíc. 24 del mismo Estatuto Fundamental dice: "*El ejército nacional estará formado por los combatientes del Frente Sandinista*". Y el Decreto 10: Ley de emergencia nacional, 22 julio 79, en el art. 1, dice: "*Todas las*

[9] ver también en el nro. 86 de Temas Nicaragüenses una carta al director con anotaciones sobre formación ideológica socialista en las universidades, de parte de profesores del Campo Socialista. Pero sin base en una organización partidaria, aquella formación no valía para la intervención en la práctica social. En el nro. 90 de Temas nicaragüenses, sobre "*El CIAS de los jesuitas en la crisis política de Centroamérica la década de los setenta*", se comenta la difusión de una versión socialcristiana pseudomarxista contra el Materialismo Histórico del manual de Konstantinov para alumnos del curso básico universitario, puesto por los asesores internacionalistas del Consejo Nacional de la Educación Superior – CNES.

instalaciones militares y civiles de la antigua guardia nacional, quedan bajo el exclusivo control del Ejército Sandinista". El Frente Sandinista hereda la infraestructura de la GN.

Un absurdo político, un despropósito de Derecho Público de los partidos de Unidad Nacional: Partido Liberal Independiente, Popular Social Cristiano, Conservador Democrático, Social Cristiano, Movimiento Democrático Nicaragüense, Movimiento Liberal Constitucionalista y Partido Socialista Nicaragüense. ¿Ni los sandinistas ni los otros partidos cayeron en la cuenta de esta anomalía, que ni siquiera el somocismo habría propuesto a la GN como partido político?

El Decreto 53 de la Junta de Gobierno, 22 agosto 79, crea el Ejército Popular Sandinista; y el Decreto 67, del 13 setiembre, otorga en exclusividad la denominación *"sandinista"* al Frente Sandinista. Lo que viene a fusionar con el *"Sandinismo"* el ejército y la policía, la Juventud Sandinista y las organizaciones de masas en un solo Movimiento Nacional de mando vertical.

Desde el 20 de julio el Ejército Nacional está formado por el Frente Sandinista, el 22 de agosto se le quita el nombre de Ejército Nacional y se le otorga el nombre de Sandinista, y el 13 de setiembre se asigna en exclusividad la denominación *"sandinista"* al Frente Sandinista. ¿Dónde estaban los juristas graduados en la UNAN y la UCA?

La militarización de la sociedad se consolida para la conmemoración de la Independencia del 15 de setiembre de 1979, los nicaragüenses ya tienen dos banderas del Estado por el Decreto 66 del 13 set 79, que aprueba el protocolo de *"Promesa **revolucionaria** de la bandera: ante la bandera Azul y Blanco de la Patria y ante la Bandera Roji-negra del Frente **Sandinista** de Liberación Nacional, defender con amor, lealtad y sacrificio la Revolución Sandinista..."*[10]. La Revolución Sandinista por decreto, la vuelta a la militarización de la sociedad, contra la Revolución comunal urbana de la insurrección popular, de los partidos y sindicatos de los nicaragüenses.

En esta fecha aparece legalmente la Revolución Sandinista. Representa la militarización de la sociedad, que será confirmado como fundamento de la Constitución de 1987, por los artículos 4 y 9: el pueblo ejerce el poder mediante el Ejército Popular Sandinista. Una forma de decir, que el poder se ejerce mediante la Dirección militar Sandinista (lo explico en *"Reforma Constitucional o Constitución de 1995: Una Revolución Liberal en la Historia Política de Nicaragua"*, Temas Nicaragüenses, Nro. 98, desafortunadamente publiqué una versión en borrador del artículo, pero lo doy por válido).

No entro aquí en el uso y abuso de los términos "Estado de guerra" y "Economía de guerra", o si una guerra de contrainsurgencia es "guerra civil", ni en la

10 Estos decretos se han consultado en la Biblioteca Enrique Bolaños:

http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/sennin.jsp?search=new&query=&idcollection=24&idlink=46&materia_filter=0

Guerra Fría de Geopolítica, en la que Nicaragua tuvo un papel pasivo. Porque semejante discusión tiene marco en un estatuto jurídico con el Derecho de Guerra de la Haya (1919) y Ginebra (1948), y un límite ético de consideración con las víctimas y sus familias.

Interesa más observar el trabajo de propaganda de "guerra sicológica", que tuvo una sucesión de consignas anuales, del "año de…" de llamadas al militarismo. Por lo tanto, cuando encontramos la literatura de testimonio Sandinista, esa literatura es militarista porque está escrita desde y para esta "guerra sicológica" de la nueva Revolución Sandinista, por decreto del 13 de setiembre de 1979, bajo la Dirección Nacional ¡Ooordene! Que las memorias de testimonio encubran como una guerra de "frentes" la insurrección de las comunas urbanas en junio y julio de 1979, que fue la auténtica Revolución de los Nicaragüenses, se debe a que esa literatura de recuerdos y olvidos ya pertenece a un nuevo estado de "guerra sicológica". De un estado permanente de agitación y movilización de organizaciones de masas del nacionalismo sandinista.

Conclusión: El militarismo de la literatura sandinista de testimonio, no sólo se debe al foquismo guerrillero, de origen del antiguo Frente Sandinista, sino que está expresando y propagando la nueva militarización de la sociedad bajo la Dirección Sandinista. Si por el contrario, la Dirección Sandinista de marzo de 1979, se hubiera democratizado o vuelto socialista, su literatura de testimonio habría sido democrática de consenso e igualdad jurídica con desigualdad económica, o socialista de lucha de clases. Pero fue un populismo interclasista (de conciliación de clases), no de dirección del movimiento laboral, ni de libre de empresa.

Para ceñirnos al asunto principal del libro de Carlos Núñez, vuelvo a subrayar que no hubo ningún pueblo *"en armas"* que enfrentara a la Guardia Nacional somocista. Al confrontar los testimonios de explicación militarista, el alcance de significado real de sus conceptos aparecen vacíos de contenido (lo mismo vale para el relato militarista de la década de los ochenta, cuyo contenido real es muy inferior al discurso propagandista y de control ideológico de la sociedad).

Lo cierto es que en Managua fracasó el intento de un grupo de guerrilla urbana, y este es el verdadero contenido del libro como se verá más adelante. Un fracaso político-militar del anterior foquismo guerrillero sandinista, que revela una carencia de pensamiento estratégico y capacidad político-ideológica. Y se deduce de la misma obra que los vecindarios donde llegaban los sandinistas, los vecinos huían del foco guerrillero: *"el terror cundió entre la población, el éxodo comenzó a volverse masivo"* (pág. 90); es decir que los guerrilleros se quedaban sin base social, sin suministros, sin alimento, sin protección. Es una falta de talento estratégico.

¿Por qué no hay rasgos de socialismo en la literatura sandinista de testimonio? Lo explica Humberto Ortega en un discurso como ministro de Defensa, el 25 de agosto 1981. El discurso comienza alagando a los asesores del Campo Socialista

que dan asistencia al sandinismo en un contexto de Guerra Fría, donde Nicaragua era un peón pasivo. Hay una introducción afirmativa del marxismo de Humberto Ortega, donde intercala: ***"El sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua... Nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política es el sandinismo"*** que después gira y declara: *"Hay grupos minoritarios ultraizquierdistas, radicalistas, que a nombre del marxismo-leninismo y a nombre del comunismo, confunden o pretenden confundir a nuestros obreros, a nuestro pueblo, diciendo que son necesarias medidas más radicales, medidas extremistas, eso es infantilismo de izquierda. ...Los grupos de ultraizquierda que pretenden una radicalización del proceso que no es posible y que quieren ganar espacio político en nuestro pueblo ofreciéndole cosas que no se pueden hacer, por ejemplo, les dicen, que hay que darle todas las fábricas a los obreros, que por qué no hay más escuelas, que se puede hacer tal cosa y eso es mentira. Es una campaña en contra de la Revolución. (…) La necesidad del marxismo-leninismo como instrumento para analizar los problemas,* ***lo que no significa que vamos a hacer nosotros del trabajo político una escuela de Marxismo, no se trata de eso, no se trata ahora de meternos a leer todos los libros de Carlos Marx, de Federico Engels, de Lenín, eso sería un error o una equivocación****. Hay que conocer las leyes universales y dominar fundamentalmente los problemas políticos que pasan en estos momentos; cómo está la clase obrera, cómo está el movimiento campesino, cómo está el movimiento de los maestros o cómo está la juventud, qué dice Robelo, qué dice La Prensa, para poder defender y clarificar a nuestro pueblo.* ***No es que vamos a ir a explicar ahora a nuestro pueblo, miren el marxismo-leninismo es bueno, no, no es eso. El marxismo se lleva en el corazón, no es para ir a venderlo como mercancía, no es para ponerse una etiqueta en un uniforme y decir, mire ahora soy comunista, no se trata de eso, el marxismo es un instrumento de análisis: en nuestro pueblo hay que desarrollar el sandinismo, el apoyo al Frente Sandinista****..."*

Todas estas reservas vienen encabezadas por una primera aceptación del marxismo, así actuaba la Dirección Sandinista en su ambigüedad con el socialismo: *"Nos guiamos por la doctrina científica de la Revolución, por el Marxismo Leninismo. Decíamos que es el Marxismo Leninismo la doctrina científica que guía nuestra Revolución...* ***El sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua... Nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política es el sandinismo*** *y nuestra doctrina es el marxismo-leninismo. (…) Hacer realidad la teoría de Marx y Engels, crear una sociedad sin clases, en donde se pueda ir eliminando para siempre la explotación del hombre por el hombre y esa es la gran Revolución de 0ctubre: La Revolución Bolchevique dirigida por Lenín. (…) El desarrollo histórico de la sociedad se encuentra polarizado en dos grandes campos: por un lado el campo del imperialismo, el campo del capitalismo... y por otro lado el campo*

socialista"[11]. La ambigüedad ideológica fue la característica de los sandinistas (ver sobre Carlos Fonseca y Fernando Gordillo: *"Señas de la formación política de una generación de intelectuales"*, en Temas Nicaragüenses Nro. 86).

El conocimiento de este discurso aclaró definitivamente las dudas que venían teniendo los internacionalistas que habían colaborado con la Dirección Sandinista. Este fue el discurso más claro de los comandantes sandinistas sobre el socialismo, que siempre tuvieron una actitud ambigua ante el Campo Socialista que los armaba y abastecía. Y continuó abasteciéndolos hasta de combustible desde Rusia cuando se cortó la importación de petróleo de Venezuela y México, desde inicios de 1983. Pero la URSS los trataba ya como juego de un peón en la Geopolítica de la Guerra Fría, donde los sandinistas eran una ficha pasiva. Hasta que en 1987, Eduard Shevardnadze avisa que el Gobierno de Gorvachov retira su asistencia a Nicaragua. La geopolítica abandona a los comandantes sandinistas, y el "estado de guerra" que tantas vidas nicaragüenses ha destrozado ha dejado de ser un pretexto de control ideológico.

De tal modo que, la idea de socialismo que había en la mente de la militancia sandinista de las organizaciones del movimiento de masas, se reducía a la colaboración del Campo Socialista a un País No Alineado. Ver que, mientras las aseguradoras vetan los puertos nicaragüenses a comienzos de 1984, y las pacas de algodón se pudren en los muelles sin poder exportarlas, entran barcos soviéticos a Puerto Corinto precedidos por lanchas que arrastran flotadores con láminas para detectar minas. Con todo, hay una mina que explota contra el casco de un buque, hiriendo a un marinero soviético esos primeros días de 1984. En los supermercados del Pueblo (antes La Colonia) se compra mercancía importada de Europa oriental, mientras en el mercado Oriental se compraba marcas occidentales de contrabando. En las librerías sólo se consigue literatura cubana y soviética. La asistencia militar es ostensible en los camiones IFA por las carreteras. Estos eran los rasgos de socialismo que se podían observar. La cooperación del Campo Socialista frente al aislamiento regional. Pero los asesores del Campo Socialista y el programa de becas en Europa Oriental mantuvieron un programa de ideologización de cuadros de comités de base del Frente Sandinista.

Sin embargo, las ambigüedades de la Dirección Sandinista fueron un gran fraude para los socialistas. Un fraude para la militancia del Partido Socialista Nicaragüense, que lo llevó a la desideologización. Un fraude para el Partido Vanguardia Popular (nombre encubierto por ser ilegal en Costa Rica el nombre de Partido Comunista) que desde el año 78 los había apoyado con su infraestructura en Costa Rica, y con asesores ideológicos (porque las delegaciones de los cuadros sandinistas en el extranjero no distinguían entre Socialcristianismo y Socialdemocracia, a la hora de establecer contactos de colaboración a la lucha contra Somoza). Esto fue lo que

11En biblioteca on line Enrique Bolaños se encuentra el discurso completo, en http://www.enriquebolanos.org/data/media/book/Documento_Humberto_Ortega_en_1981.pdf

pasó a llamarse Revolución Sandinista, un Movimiento Nacional populista bajo la "burguesía patriótica" y el verticalismo militar jerárquico de la Dirección Sandinista.

La Dirección Sandinista fue asistida por la cooperación del Campo Socialista, pero en ningún momento formó un partido ni programa de organización socialista. Esto se refleja en la carencia de datos concretos de construcción de un socialismo en la literatura de testimonio. Por el contrario, el imaginario de recuerdos y olvidos de la literatura del Frente Sandinista refleja y expresa una forma de populismo de conciliación de clases bajo la "burguesía patriótica".

Nota sobre el fracaso de brotes de tendencias socialistas en los CAS, CST y ATC, en parte por el aislamiento internacional de Nicaragua que paralizó la evolución política hacia una democracia representativa, y un probable proyecto de convertir al frente Sandinista en un partido de "democracia popular" obrero-campesina. El año 1981 comienza el aislamiento internacional por el corte de un crédito de los Estados Unidos, de 20 millones de dólares para la importación de harina refinada, que tuvo respuesta con una donación de la República Democrática Alemana de toneladas de harina de punto grueso[12]. Cae el crédito y asistencia militar del Gobierno francés de François Mitterrand, y se disuelve la cooperación del Comité de Solidaridad para Nicaragua de la Socialdemocracia europea, dirigido por el primer ministro de Austria Bruno Kreisky y por Pierre Schori, secretario para Asuntos Latinoamericanos del gobierno de Olof Palme en Suecia. El Congreso de setiembre de 1981 de la Internacional Socialista (Socialdemocracia), celebrado en París, no aprueba ninguna ayuda para Nicaragua. En la reunión de la Socialdemocracia en Caracas, el 24 y 25 de febrero de 1982, el Partido Acción Democrática de Carlos Andrés Pérez protesta por la participación del FSLN. El Partido Liberación Nacional (PLN), compartió la tesis de AD. En abril de ese año, Edén Pastora en el extranjero denuncia al FSLN. El 15 de febrero de 1983 se inicia el aislamiento diplomático y comercial de Nicaragua, incluida la importación de crudo de México y Venezuela. Es el contexto diplomático internacional de la visita del papa Juan Pablo segundo, y explicación de su politización[13].

En este contexto geopolítico de Guerra Fría, se dependió de la asistencia de cooperación económica del Campo Socialista (ver el citado artículo sobre la cooperación del Campo Socialista) y de sus asesores internacionalistas. Pero fue un fracaso para los internacionalistas la organización de un partido de Democracia Popular

[12] Esta fue la razón de que el ministerio de Cultura programara la Feria del Maíz, para potenciar la costumbre de la tortilla de maíz que había disminuido por el consumo de pan de bollo de harina refinada, y porque no gustaba el pan más natural con costra y miga densa de harina de punto grueso. Se editó un número especial de la Revista Cultural NICARAUAC: El maíz nuestra raíz, Xilonem, I Feria Nicaragüense del Maíz (mayo, 1981).

[13]13 Carl Bernteisn y Marco Politi: His Holiness (1996); hay versión castellana: Su Santidad (1996). Carl Bernstein, el periodista de investigación que destapó el "Water Gate", había publicado antes un artíc. "*The holly alliance"*, en Time (24 febrero, 1992).

obrero-campesina (no obrero comunista) con la cobertura de un modelo de Economía Mixta y País No Alineado. El Frente Sandinista y su Dirección Sandinista no pasó del populismo, del nacionalismo y del movimiento vertical de masas, como el Movimiento Nacional español o el Movimiento Social italiano de entreguerras; o los populismo de los Movimientos Nacionales latinoamericanos, de Lázaro Cárdenas a Getulio Vargas, y de Perón a Paz Estenssoro. La propiedad estatal de Economía Mixta no superó el capitalismo de Estado y "burguesía patriótica", con todo y las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS), la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y la Asociación Sandinista de Trabajadores del Campo, que tuvieron un brote de tendencias de socialismo frustrado. Las empresas estatales terminaron con la CORNAP (Corporaciones Nacionales del Sector Público) en el Gobierno 1990-96.

El Frente Sandinista, por su misma clandestinidad guerrillera, con diferencia del Partido Socialista, nunca se organizó como partido político antes de 1979, ni como organización sindical, ni movimiento social. Fuera de una base de colaboradores (casas de seguridad y correos), la incidencia en organizaciones políticas y sindicales fue minusvalorada por su cheguevarismo redentorista. Razón de su anarquismo en los años setenta, cuando se multiplicaron los grupos foquistas, antes de la formación de la Dirección Sandinista en San José de Costa Rica, marzo de 1979.

De hecho el discurso de la Dirección Sandinista era de nacionalismo populista de conciliación de clases bajo la "burguesía patriótica"; y no de democracia popular de alianza obrero-campesina, ni de una democracia representativa de libertades individuales. No organizó una clase trabajadora obrero-campesina para una democracia popular, y tampoco una democracia representativa de partidos liberales del empresariado. Porque la Dirección Nacional también fue un fraude para sus partidos aliados de Unidad Nacional, al instalar el verticalismo en una sociedad militarizada.

Al contrario de organizar un estado de democracia representativa o un Estado socialista, los sandinistas tuvieron como modelo una sociedad agraria estamental de un Estado corporativo. Así explica la Reforma Agraria el comandante Jaime Wheelock, como una estructura de estamentos sociales, de "gran terrateniente", "pequeño propietario", "campesino" y "cooperativa" de crédito y servicios, más la Cooperativa estatal Agrícola Sandinista – CAS. Las formas de propiedad no están diferenciadas por clases sociales (salario/capital) ni organizados por la libre empresa, sino por estamentos de un esquema de sociedad agraria estamental, en el libro Entre la Crisis y la Agresión, de Jaime Wheelock (Managua, 1985).

El Frente Sandinista aparecerá regenerado como partido político de democracia representativa hasta el congreso de 1992. Por tanto, hubo un Frente Sandinista de foquismo guerrillero anárquico hasta enero de 1979. Una Dirección Sandinista de Movimiento Nacional hasta la crisis de la derrota en las elecciones de 1990. Y el nuevo partido democrático del congreso de la militancia de 1992. Fin de la Nota.

@ Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@gmail.com

La retirada a Masaya en la edición de Pueblo en Armas, dirigida por Roberto Sánchez. Roberto Sánchez hace un esfuerzo notorio en el paso de la literatura de "testimonio" al relato ideológico como fuente documental. Aunque todavía hace falta más por establecer el contexto social y político-ideológico, que permita verificar la carga imaginaria o el valor documental de los referentes de este texto.

"Pueblo en Armas", presentado como *"informe del Frente Interno"* y del llamado *"repliegue táctico"* de Managua a Masaya el 27 de junio de 1979, es una demostración del fracaso de guerrilla urbana, y del escaso número de cuadros sandinistas en Managua, así como lo limitado y poco significativo de su actuación. En cuanto al llamado *"repliegue"*, se trata de una simple retirada. La literatura de testimonio puede resultar en una trampa de ambigüedad y equivocidad del lenguaje.

Sin embargo, esta edición de Roberto Sánchez vale por el cuidado del texto fuente, y por establecer *"la identidad [datos biográficos y fotografías] de 64 caídos, 53 hombres y 11 mujeres, la mayoría jóvenes"* (págs. 194-260), quienes acompañaban desarmados la retirada de Managua de los pocos cuadros militares sandinistas armados del llamado "Estado Mayor" (siendo tan pocos, todos son mandos). Obtiene los datos biográficos y fotografías gracias a la colaboración del movimiento vecinal actual, que procede de aquel movimiento comunal de la insurrección de Managua, junio y julio de 1979 (lista de colaboradores en págs. 192-93). El editor concluye que los "muchachos" que los acompañan *"casi todos, eran provenientes de humildes familias que aún viven en precarias condiciones"* (pág. 3). Lo que demuestra que eran "muchachos" de las comunas de vecindarios de barriadas, y no cuadros militares de la Dirección Sandinista. De *"humildes familias"* que no se hicieron funcionarios de los aparatos y agencias del Estado populista de los ochenta. No procedían del movimiento universitario que suministraba cuadros de "pequeña burguesía" al Frente Sandinista. Vistas las fichas biográficas, entre niños y adolescentes, aparecen algunos trabajadores asalariados.

El editor hace una trabajo de depuración de la leyenda de la retirada de Managua: *"en otra lista figuran nombres que aparecen en algunas publicaciones, pero no se ha logrado establecer que hayan perecido o desaparecido en el Repliegue"* (pág.3). Lo que demuestra que, no sólo se ha encubierto como *"repliegue táctico"* una retirada, sino que se había magnificado el número de participantes y de víctimas. Como si una sola víctima no hubiera tenido mérito suficiente de reconocimiento de la tragedia, y del error de hacerse acompañar unos pocos sandinistas armados por una manifestación de jóvenes desarmados. Sabiendo que la Guardia los detectaría en un recorrido de más de 20 km por caminos secundarios. No se justifica haber reunido y movilizado a un centenar o más de "muchachos" de los barrios orientales de Managua, encabezados por escasos efectivos sandinistas con armas de largo alcance, a los que no podían asegurarles protección.

El editor incluye un despliegue fotográfico del recorrido de la retirada de Managua, con más de una docena de fotos en que se observan pequeños grupos y muy pocos del "Estado Mayor" (págs. 172-76 y 179-91). Se ve desarmados a los humildes "muchachos" de aspecto adolescente, alguno con un arma de defensa personal (una pistola) o un rifle de caza menor (aves y conejos). La evidencia fotográfica incluye el cuadro de unos diez cadáveres de la masacre ejecutada por la GN. El pie de foto de la página 172, dice: *"La columna al mando del Comandante William Ramírez Solórzano acercándose a Piedra Menuda"*, y en la foto se pueden contar nueve muchachos con caras adolescentes. El único uniformado y con arma de largo alcance es el "comandante". Los muchachos se ven desarmados, menos dos armados con rifles de caza menor.

En el pie de foto de la pág. 173 se lee: *"Moisés Hassan Morales en la marcha del repliegue hacia Masaya"*. Hassan, un colaborador y no cuadro militar del Frente Sandinista (fue miembro de la primera Junta en el Gobierno de Reconstrucción de 1979), aparece desarmado junto a un grupo en fila india de unos diecinueve individuos, los cuatro o cinco primeros son claramente adolescentes casi niños. Y va un portador de una pistola de defensa personal. En absoluto se podría decir que van preparados para un enfrentamiento con la Guardia. Por consiguiente, los cuadros militares sandinistas con armas de largo alcance irían en otros grupos, con los que no van fotorreporteros. Sólo excepcionalmente aparece en las fotografías uno de ellos. Lo que demuestra que no seguían el mismo camino (se puede constatar en los gráficos del editor), y se sabe que iban en grupos que llamaban "vanguardia" y "retaguardia".

Debió ir un grupo armado que se encontró con una patrulla de la GN al llegar a Piedra Quemada, después del paso del cruce de caminos a Vercruz (hay gráficos con planos del lugar). La patrulla GN escapó dejando abandonada una ametralladora (el narrador lo presenta como ganada en combate). Esta patrulla hizo enviar medios aéreos de ametrellamiento, desde helicópteros y una avioneta "push and pull" (un bimotor de hélices tractora y propulsora, delante y detrás del fuselaje): *"los aviones, comenzaron a revolotear cerca de nosotros... fuertes detonaciones y explosiones comenzaron a escucharse. Un "push-pull", un T-33, dos helicópteros y un DC-3 bajaban en picada lanzando rockets, bombas y metralla..."* (pág. 102). Fue una masacre, más que un *"combate con la GN"* como pretende presentarlo el pie de foto del lugar (pág. 184). Este lenguaje militarista de "combate" forma parte del imaginario y del lenguaje heroico y guerrerista, que aparece hasta en una edición crítica como ésta. Los grupos de "muchachos" (a los que Carlos Núñez llama *"población civil"* en la siguiente cita textual), fueron masacrados sobre la parte de la carretera a Masaya donde tenían menos oportunidad de ocultarse, junto al campo de lava de Piedra Quemada

El editor muestra con un plano del lugar que el comandante Carlos Téllez se interna en el campo de lava del volcán Santiago, en un recorrido distinto del gran grupo (gráfico en pág. 269). Dicho de paso, este material gráfico es un modelo de

edición crítica para la literatura de testimonio sandinista. Carlos Núñez recuerda el desorden que siguió al primer encuentro con la patrulla GN: *"...la inmensa fila india...comenzó a romperse, a desparramarse por el campo, era lo que tanto habíamos temido; es decir, que el terror hiciera presa de la población civil. ...los heridos eran dejados en el suelo. ...Ordenamos a la Móvil montar las armas y disparar contra aquellos que alentaran al desorden o pretendieran saltar las cercas de púas; y al final la marea humana se fue deteniendo impávida, al ver la disposición de los compañeros de frenar la huida. ...La marcha se inició nuevamente; la gente iba disgustada por la orden dada y era natural... no permitían mucho que se comprendiera que al tomar esa decisión lo habíamos hecho precisamente por cumplir el deber de llevarlos sanos y salvos hasta Masaya... Pero para algo están los jefes, para algo está el mando militar... Lo único que pudimos decirles a los compañeros combatientes fue: "Lo entendemos, después, cuando triunfemos, ustedes comprenderán esa decisión y aceptarán que fue correcta, que era la única forma de evitar la anarquía, el caos y la masacre"* (pág. 100). Parece que el comandante Carlos Núñez no fue avisado de la magnitud de la masacre que quedó detrás de su paso, porque al término de su marcha en Masaya, recuerda *"Habíamos llegado hasta el objetivo... el parte de guerra había sido únicamente 6 muertos y 16 heridos"* (pág. 106).

Es el momento de explicar por qué los "Estados Mayores", el Estado Mayor Interno de Carlos Núñez y el Estado Mayor de Managua de Mónica Baltodano se retiran de Managua a Masaya. Eligen Masaya por la actitud de acuartelamiento de la Guardia Nacional en el cuartel del Coyotepe, fuera de la ciudad en manos de las comunas populares. La actitud de la GN era debida a que repetían la táctica contra las insurrecciones de Monimbó, Matagalpa y León de febrero, agosto y setiembre del año anterior. En lugar de enfrentarse a francotiradores de vecindarios, esperaban recuperar el control mediante bombardeo incendiario de núcleos insurrectos, como habían hecho contra las insurrecciones urbanas de 1978.

Una consideración personal: Conocer las edades de los "muchachos" que acompañan esta retirada de cuadros militares y colaboradores sandinistas armados que han fracasado en la guerrilla de Managua, produce un sentimiento de gran pena y compasión de sus familias. He contado por edades las esquelas biográficas de esta edición crítica, y el resultado es que muere un niño de 13 años y otro de 14, tres de 15 años y cuatro de 16, nueve adolescentes de 17 años y cinco de 18 años; catorce de 19 y de 20 años. Y quince de 20 a 23 años. Cinco mayores de 27 a 38 años. Varios eran jóvenes trabajadores responsables de sus familias. Eran "muchachos" de las comunas populares en barrios marginados, que cayeron sin poderse defender. Desarmados, porque el pueblo no estaba armado como pretende el título del libro, y es una prueba con vidas inocentes de que la insurrección popular era un movimiento comunal de desobediencia civil. Lo mismo se debe decir del gran número de vidas sacrificadas de militantes de Frente Sandinista, aunque aquí critique su aventurerismo foquista. Por

último, agradecer al editor que no ha incurrido en el discurso de exaltación de la muerte, esa ideología de inmolación y resurrección cristiana que suele formar parte del ideario de estos relatos de testimonio del sandinismo[14].

El fracaso de la guerrilla urbana del Frente Sandinista en Managua. La literatura de testimonio no es una narración histórica, sino un discurso de justificación ideológica. Cuando escribe este libro, el autor de *"Pueblo en Armas"* ya está en el poder del Directorio de Estado de los nueve comandantes. El autor del relato ya no es la misma persona que huye de Managua el 27 de junio de 1979, su testimonio es una obra ideológica de un político en el poder. Ideología de justificación, falsa conciencia y mala conciencia, que determinan el relato de retrovisión, pero el análisis puede desvelar el dato concreto que se encubre en el discurso.

Dice el autor: *"el Frente Interno decide lanzarse a la lucha en Managua... a diferencia de otros departamentos o de algunos frentes de guerra, va dirigida a entorpecer sus fuentes de abastecimientos [de la GN] hacia otros departamentos"* (pág. 52). Pone de manifiesto que su objeto no fue trabajar como célula política en el movimiento comunal, ni en la defensa de la represión de la GN contra las comunas vecinales. Se declara explícitamente en un escenario de guerra contra el ejército GN, lo que es coherente con su fracaso y retirada de Managua. Desconoce la autonomía y la dinámica del movimiento social comunal de desobediencia civil de la insurrección, su actuación sólo considera una guerra de ocupación de territorio y control de mando militar de la población. Y habla como si hubiera contado con un ejército para enfrentar al ejército somocista, mientras los "muchachos" de las comunas a los que llama "milicianos", eran grupos espontáneos con armas de defensa personal; y los militantes entrenados militarmente del Frente Sandinista (colaboradores aparte), que él menciona situados en la capital, se podían contar con los dedos de las dos manos, como mucho.

La retirada a Masaya fue una marcha de derrota de los llamados "Estados Mayores" de Carlos Núñez y de Mónica Baltodano en Managua. No porque el movimiento comunal de la capital no estuviera en disposición de aceptar un mando de asistencia militar sandinista, pues se había magnificado en el imaginario popular el liderazgo sandinista, sino porque estos guerrilleros fueron completamente incapaces de articular una estrategia de guerrilla urbana contra la guardia somocista. Y su forma de actuación, más bien, provocaba mayores acciones de castigo sobre los barrios.

De hecho, hubiera sido más efectivo que los sandinistas en Managua se comportaran como una célula política y no como un foco guerrillero, como cuando el autor habla de *"la orientación de la población en cuanto a las distintas formas de defensa de los bombarderos de la aviación, de los blindados y de los morteristas; en*

14 En pág. 155, Carlos Núñez describe y argumenta en su testimonio un fusilamiento sumario, sin ninguna consideración del prisionero por las leyes del Derecho de Guerra de la Haya, 1919, y de Ginebra, 1948.

fin, andar de trinchera en trinchera llevando el mensaje y la orientación revolucionaria" (pág. 53). Pero carecían de un partido, de una organización que no fuera la Dirección Sandinista de un cuerpo militar; por su misma clandestinidad en la década de los años setenta, no habían desarrollado células de movimiento social. De modo que, ese trabajo político de una célula aislada resultaría insignificante sobre los cientos de miles de habitantes en distintos sectores de la capital. Lo que pone en evidencia una desproporción entre la descripción literaria del imaginario onírico del autor y la práctica social.

Carlos Núñez confunde insurrección comunal, guerrilla urbana y guerra de frentes militares, dice: *"Estaba totalmente claro de que la ciudad de Managua no podía ser tomada con las fuerzas que en ese momento manteníamos y, por consiguiente, sería un error gravísimo pretender derrumbar las fuerzas del enemigo que estaban concentradas en la capital"* (pág. 55). Para pasar a continuación a decir: *"El EMG [¿Estado Mayor General?] del Frente Interno procede a ubicar... los grupos armados y las trincheras... en una vasta zona,...que mediante la fusilería y la ametralladora, ya bien sea M-30 o MG-42, imposibilitara al enemigo un avance permanente"* (pág. 55). *"Se colocarían los nidos de ametralladoras, enormes barricadas, bazucas y por lo menos una unidad de combate"* (pág. 56). *"...con aproximadamente 125 armas de guerra, con una docena de ametralladoras livianas y bazucas y con el corazón ardiendo de fervor revolucionario"* (pág. 56). Para quienes conocen Managua, en la pág. 55 se mencionan las barriadas de Managua incluidas en esta estrategia de guerra de posiciones, un plan que sería desproporcionado para el llamado "Estado Mayor Interno" de esta novela histórica, además de contradictorio con su práctica guerrillera foquista.

En esta suma de recuerdos, lo que salta por los aires en el análisis son las contradicciones con la práctica, que son escasos efectivos y con menos medios de los que presume, para el escenario estratégico que imagina el autor en su onirismo. La prueba de esta contradicción es que pocos días después del 9 de junio que se inicia la acción guerrillera en Managua (pág. 58) deben salir en huida del sector occidental de Managua, y trasladarse al sector oriental, de donde se retirarán en diez días a Masaya, el 27 de junio.

El autor es política e ideológicamente ciego a la insurrección popular de las comunas vecinales que se está gestando antes sus ojos. Demuestra la poca comprensión por los cuadros del Frente Sandinista de la desobediencia civil que paralizó el país por cierre de la Administración Pública, la huelga de los trabajadores y el paro de las cámaras patronales; y desconoce la incidencia en el movimiento social de las estructuras de los partidos políticos, por pequeñas que fueran.

El autor apenas menciona las organizaciones de Pueblo Unido, pero dentro de un plan que anticipa el militarismo de un paternalismo redentorista sobre las masas, que se instaura por Decreto tras el 20 de julio de 1979. Así se explica que los cuadros militares del Frente Sandinista llegaron con retraso al primer movimiento comunal en

Monimbó y Matagalpa que los sorprendió en febrero y agosto del año 78. En la insurrección de León en setiembre de 1978, ya hay participación del Frente Sandinista, por el movimiento estudiantil FER (se ha visto en el citado artículo *"León, del 23 de julio 1959 a la insurrección comunal 1978 – 1979"*, en Temas Nicaragüenses. Nro. 100). Para 1979, la Dirección Sandinista conjunta ya había establecido contactos con los partidos políticos de Unidad Nacional del Gobierno en el exilio, y con las centrales sindicales. Pero la nueva Dirección de los pequeños agrupamientos anárquicos del Frente Sandinista no se transformó como organización político-ideológica, como le proponían sus asesores del Campo Socialista, y tampoco se organizó como partido democrático que, aparte de la dirección política, pudo tener un "brazo armado".

Análisis concreto de la situación concreta: la crisis revolucionaria. Carlos Núñez, aunque su testimonio valora poco el papel de los partidos políticos, de las centrales sindicales y del Partido Socialista, pone al lector en la situación de la crisis social revolucionaria en Nicaragua, de 1978 a 1979. Menciona la formación del Frente Patriótico Nacional (pág. 33) y el minoritario Movimiento Pueblo Unido (pág. 38), de composición prosandinista. Pero, describe nada más la existencia de *"manifestaciones, acciones armadas, toma de iglesias, fogatas en todas partes, las tomas de Estelí y Jinotega, levantaba en pie de lucha a nuestro pueblo"* (pág. 33). No analiza la estructura social y económica, no habla de la crisis inflacionaria de esos años, ni de la coyuntura internacional. Es anecdótico, no tiene una comprensión de la situación concreta de crisis revolucionaria en la sociedad.

Tampoco analiza la composición de fuerzas políticas. El libro no presta importancia ni menciona la composición de Pueblo Unido y Frente Patriótico, los trata como subsidiarios del Frente Sandinista. Conviene recordar que el Frente Patriótico lo componían: Pueblo Unido, Partido Liberal Independiente (PLI), Grupo de los Doce (un grupo de notables), Popular Social Cristiano (escisión minoritaria del Partido Social Cristiano), Central de Trabajadores de Nicaragua (C.T.N.), Frente Obrero y Sindicato de Radioperiodistas. En el grupo Pueblo Unido, prosandinista, pero sin presencia abierta del Frente Sandinista, había sindicatos (CAUS, CGT-I, UNE) además de asociaciones estudiantiles y escisiones cheguevaristas del Partido Socialista y la Juventud Socialista. Pero no puede dar a entender que los de Pueblo Unido orquestaran de modo jerárquico a estos otros partidos y sindicatos del Frente Patriótico con mayor organización. Si acaso, podría hablar de entendimiento del Grupo Doce y Pueblo Unido con la Dirección Sandinista en San José de Costa Rica, y como colaboradores en el interior de Nicaragua.

En cambio, desconoce a los grandes partidos y centrales sindicales del Frente Amplio Opositor: Partido Conservador Democrático, Partido Social Cristiano, Movimiento Democrático Nicaragüense, Movimiento Liberal Constitucionalista, Partido Socialista Nicaragüense, Confederación General del Trabajo Independiente (CGT-I), Confederación de Unificación Sindical (C.U.S.). Estas alianzas eran variables, por

ejemplo, CGT-I también tenía representación en Pueblo Unido[15]. Estas eran las mayores organizaciones con redes departamentales, en pequeños municipios y en los suburbios de las grandes ciudades. Solo mencionar el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) significaba el respaldo de las grandes cámaras empresariales: Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE), Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN), Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua, Cámara Nicaragüense de la Construcción, Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC). Y el Frente Sandinista no tenía incidencia en Frente Amplio, sus opositores. Sin embargo, la literatura de testimonio, en contradicción con la práctica social, ignora la importancia de estas fuerzas políticas en el movimiento social y la insurrección comunal.

Según Carlos Núñez: *"El Frente Patriótico Nacional, teniendo como eje el Movimiento Pueblo Unido, proseguía su labor de denuncia ante las masas, exponiendo en las calles el rechazo popular del pueblo hacia el régimen, preparando los servicios para la lucha final, organizando a las masas para la huelga general y las estructuras necesarias para el sostenimiento de las guerras"* (pág. 42). *"Surgieron bajo su dirección [del Frente Sandinista] formas de organización de combate de la población, conocidas como Brigadas Populares, Comités de Acción Popular y Milicias Populares Sandinistas"* (pág. 39). *"Meses atrás las fuerzas sandinistas habían venido luchando en las ciudades en condiciones infinitamente difíciles, sometidas a la limitaciones que imponía la clandestinidad y obligadas a operar con pequeños grupos móviles, muy eficaces para golpear al enemigo. Esta nueva táctica perseguía golpearlos a mayor escala, con mayor vigor, con más audacia, exigiendo la movilización de unidades de combate más numerosas y mejor dotadas de poder de fuego para conseguir los objetivos"* (págs. 40-41).

Pero toda esta descripción de liderazgo de masas y organización militarista de la población, no se corresponde con la realidad de tener que retirarse los cuadros sandinistas (llamados en su conjunto "Estado Mayor Interno" y "Estado Mayor de Managua") de los sectores occidentales de la capital, desde los primeros días de la insurrección en Managua, por el acoso de las brigadas "reales" de la Guardia somocista. Los dos "Estados Mayores" (Interno y de Managua) y su totalidad de cuadros militares sandinistas eran unos pocos individuos, que pasaron fácilmente al sector oriental de Managua, y se refugiaron como una pequeña familia en una casa del barrio El Dorado[16].

[15] Los datos de Pueblo Unido los tomo de "Boletín para el exterior", noviembre de 1978; los datos de coaliciones Frente Patriótico y Frente Amplio los tomo del Decreto de constitución del Consejo de Estado. En próximo artículo reconoceré precisiones que agradezco a Onofre Guevara sobre el PSN.

16 Era la casa de habitación de Lesbia Carrasquilla en El Dorado, a quien entrevisté sobre estos hechos en su viaje a Barcelona, 1980; y en su nueva vivienda en julio y agosto de 1983, cuando la visité en compañía de un funcionario socialcristiano del Ministerio de Vivienda.

Sin embargo, la elocuencia de Carlos Núñez habla de una *"Coordinación Sandinista Nacional... en el diseño del Plan General de la Insurrección del Frente Interno... El plan fue concebido asignándole a cada frente guerrillero su importancia estratégica, el papel principal lo debería jugar el Frente Norte, por su fogueo, entrenamiento, ventajas geográficas, capacidad de maniobra militar y poder de fuego; debía ser teatro principal de la guerra y cubrir la mayor actividad de desgastes de las fuerzas enemigas conjuntamente con los otros frentes. El combate guerrillero de grandes columnas debía estar acompañado por el levantamiento del país y por la labor de estancamiento que debía realizar el Frente Sur"* (pág. 43).

Onirismos aparte, ya se ha constatado lo que representaba numéricamente el minúsculo Frente Norte, en la anterior cita de la entrevista de la comandante Dora María Téllez. Pero Carlos Núñez magnifica ese "Frente" en sus atribuciones de forma delirante: "...*por su fogueo, entrenamiento, ventajas geográficas, capacidad de maniobra militar y poder de fuego; ¡debía ser teatro principal de la guerra y cubrir la mayor actividad de desgastes de las fuerzas enemigas conjuntamente con los otros frentes!"*.

Esto de los "Frentes de Guerra", su mistificación se operó en los medios de comunicación extranjeros, por los voceros mediáticos del equipo de literatos de relaciones públicas de la Dirección Sandinista en San José (Sergio Ramírez, Ernesto Cardenal, Gioconda Belli); y porque los periodistas captaban la emisora de propaganda de la Dirección Sandinista en San José de Costa Rica. Se debe reconocer la función de "guerra sicológica" de la propaganda de esta emisora, permitida por el Gobierno del presidente costarricense Rodrigo Carazo. Pero en el documento de prensa que se entregó en el anuncio de unificación de la dirección de los diversos grupos llamados Frente Sandinistas, en San José (marzo de 1979), en el numeral 9 del apartado "III.- En lo militar", dice: *"A través de la Comisión Coordinadora de la DNC se procederá de inmediato a elaborar con las direcciones políticas político-militares de los distintos Frentes de Guerra, los planes militares concretos para el cumplimiento de la estrategia acordada."*

La evidencia de las contradicciones del imaginario de testimonio de *"Pueblo en Armas"* con la práctica demuestra la ausencia de análisis concreto de situación concreta, ausencia compartida por la Dirección Sandinista.

La ocupación de la oficina presidencial de Somoza ("el búnker"):

Carlos Núñez, jefe del Frente Interno, entra a Managua el 19 de julio en compañía de Mónica Baltodano, jefa del Frente de Managua (jefatura que llaman "Estado Mayor"). Carlos precisa en Pueblo en Armas que entran a Managua, pasando por la explanada de Tiscapa, en horas de la tarde, pasadas la 2 p.m. (págs. 158, 159, 160). Explica: *"Más tarde nos daríamos cuenta del* ***asalto de la población capitalina a las instalaciones militares del somocismo****, después de que estos las*

abandonaran, al salir en estampida, buscando cómo refugiarse. No obstante, allí mismo ***procedimos a desarmar a las personas que pudimos****, incluyendo dentro del armamento confiscado un mortero 60"* (pág. 161). Reconoce que fue el pueblo, los "muchachos" quienes tomaron el cuartel y oficina presidencial de la Loma de Tiscapa, que los "Estados Mayores" Sandinista de Frente Interno y Managua vuelven a una Managua ya liberada por el movimiento comunal, y éstos desarman a "los muchachos".

A pesar de semejante reconocimiento de esta experiencia, su forma de expresarse demuestra que no ha comprendido el movimiento comunal en Managua, que se mantuvo en los barrios de la ciudad mientras él y su "Estado Mayor" de Frente Interno, y el "Estado Mayor de Managua" de Mónica Baltodano se habían retirado a Masaya. No valora por su actividad política insurreccional a los "muchachos" de las comunas, a los que él llama *"población capitalina"*. Dice que procede a desarmarlos como si no tuvieran derecho de posesión sobre los bienes públicos que han liberado. Los trata como si fueran elementos de un pillaje.

El testimonio de Carlos Núñez continúa así: *"Entramos a la capital... Allí nos encontramos reinando la anarquía y el desorden; la población, prácticamente, se había apoderado de las instalaciones, sacaba y se repartía las armas, se distribuía los víveres y las reservas alimenticias, cargaban con los objetos de valor o de uso doméstico; en fin, los locales estaban siendo desmantelados en todo el sentido de la palabra. Inmediatamente procedimos a establecer un cerco militar, con la orden de no dejar salir a nadie con materiales o artículos propios de las instalaciones. Esto duró hasta las primeras horas de la noche"* (pág. 161).

Es para preguntarse ¿qué carácter de clase social tiene el Frente Sandinista de 1979? Que él y Mónica Baltodano con sus cuadros militares sandinistas estaban en ese momento en la Loma de Tiscapa, en las oficinas presidenciales de Somoza y cuartel de la Guardia, lo debían a una "población capitalina" que en su ausencia había resistido con barricadas de adoquines y zanjas atravesadas en sus calles la represión de las patrullas de castigo somocistas y las bombas incendiarias. No demuestra empatía con las masas populares, que se resarcen de mes y medio de estado de terror. Actúa como un general que ha ganado la guerra y pone orden. Pero si la guerra la han ganado las comunas, esta gente que llama de modo genérico *"la población"*. No los llama movimiento comunal, no los llama trabajadores. No considera que lo que llama "anarquía y desorden" es porque están ocupando su propiedad pública. El nuevo comandante del Frente Sandinista es quien se considera autorizado para ocupar la propiedad pública, lo que obtendrá por Decreto, como se ha visto antes. En ese momento, la Revolución de los Nicaragüenses se está convirtiendo en Revolución de los Sandinistas:

"...En el "Bunker" nos encontramos, después de tanto tiempo, con los comandantes Javier Carrión, Leopoldo Rivas Alfaro y Leonel Noguera. ...nos dirigimos al Aeropuerto [aeropuerto internacional Las Mercedes, que el autor llama "Augusto C. Sandino"] a buscar a los miembros de la DNC [Dirección Nacional conjunta]... A las

© Revista de Temas Nicaragüenses – manuelfvilches@yahoo.es

9:00 p.m., estábamos llegando al aeropuerto,...En el salón principal encontramos a los comandantes Humberto Ortega, Henry Ruiz, Víctor Tirado, Bayardo Arce y Luis Carrión. ...Tomás, Jaime y Daniel, no estaban presentes por encontrarse en León... En el Salón principal se encontraba también una gran cantidad de compañeros del FSLN, provenientes del exterior" (págs. 161, 162). Esta es la prueba absoluta de que la Dirección Sandinista llega del extranjero detrás de los acontecimientos, que los comandantes mencionados, como Humberto Ortega, acaban de aterrizar procedentes de San José de Costa Rica. Junto a ***"una gran cantidad de compañeros del FSLN, provenientes del exterior"***.

He reservado una cita de Pueblo en Armas para este final, dicho con palabras del comandante Núñez, que durante su guerrilla fracasada en Managua había *"problemas, como es la competición entre el fusil FAL y el 22, con el consiguiente celo de los milicianos que se sentían como marginados"* (pág. 71). Lo dice porque reconoce que los cuadros militares de la Dirección Sandinista, como ya he mostrado en números anteriores de Temas Nicaragüenses por los reportajes fotográficos, van equipados con armamento militar (se distinguen por su uniforme militar) mientras los "muchachos" del pueblo a los que llama "milicianos", indicando que son de un estamento inferior, van armados con rifles de caza "22" (calibre de 5,6 milímetros; 0,22 pulgadas). Un arma que ni siquiera se concibe como defensa personal, sino como caza menor de aves, reptiles y pequeños mamíferos. Es increíble que algunos cuadros militares sandinistas, con experiencia de entrenamiento militar, armaran de esta manera a sus "milicianos", los "muchachos" reclutados de las comunas. El rifle 22 y la pistola de defensa personal eran un humilde recurso de los muchachos del movimiento comunal.

Todo esto anuncia que los cuadros militares sandinistas, que en gran parte llegan del extranjero a la Nicaragua liberada por las comunas urbanas, son dirigentes de una estructura jerárquica militar de una "posición de clase" y rango superior, y el pueblo viene considerado como una corporación de estamentos, lo que es el populismo del Movimiento Nacional de masas. Aquí radica la distinción entre Revolución Nicaragüense del 17 de julio y Revolución Sandinista del Decreto del 13 de setiembre de 1979. Si la sociedad se hubiera estructurado en función de la propiedad empresarial, o en torno a la propiedad colectiva, sería una democracia liberal representativa o de democracia socialista. Pero el populismo intentó conciliar diferentes clases bajo el patriotismo y nacionalismo.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Historia de las Ideas Estéticas: Clase, historia y canon en Nicaragua

María Augusta Montealegre Denueda

Continuación del número 102r de Temas Nicaragüenses, en la que ya publicamos de María Augusta Montealegre la primera parte de una selección de páginas de su obra: *Ideas estéticas y políticas de las Vanguardias en Nicaragua (1918-1933). Primer tomo: Salomón de la Selva*; edición de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Managua, 2016.

II.3. Clase, historia y canon en Nicaragua

Partimos de la premisa de que la literatura es producto de una realidad económica y social; que los intereses de las clases dominantes regulan no solamente la producción literaria, sino su historiografía; que determinar la historia de la nación y sus discursos constitutivos es una forma de mirar también la crisis del lugar del letrado[1]. Para realizar una breve exploración de la idea nación-literatura, hay que establecer una articulación "entre aparato estatal y escritura historiográfica, entre formación nacional y creación de la institución literaria"[2], es decir: enfocarse en la intervención de la historiografía dentro del diseño del canon literario. Para tal fin establecemos tres niveles metodológicos: El primero integrado por el corpus empírico de la producción literaria, que "constituye una forma de práctica social y, como tal, es sustancialmente histórica"[3]. En el segundo nivel se encuentran los discursos correspondientes a las historias de la literatura y que representan la "construcción de un modelo de interpretación crítica de la producción ficcional"[4]. El tercer nivel lo ocupa la historiografía literaria como "un meta-discurso abocado al estudio crítico del conocimiento histórico literario y de la calidad de ese conocimiento"[5]. Al respecto, nos interesan el modo en el

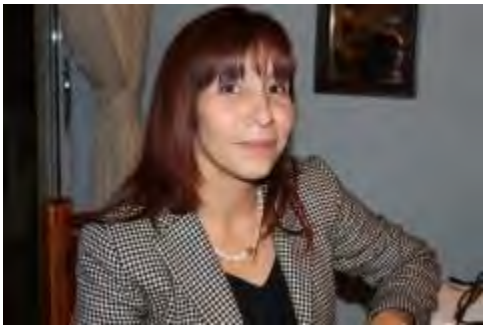

María Augusta Montealegre Denueda

[1] El letrado en Hispanoamérica era representado por el español, luego por la oligarquía criolla y mestiza, que se apropia de lo hispano y lo indígena para justificar su lugar privilegia-do en el Nuevo Mundo.

[2] Beatriz González-Stephan: Fundaciones: canon, historia y cultural nacional… op., cit., p. 21.

[3] Ibíd. p. 37.

[4] Ibíd., p. 38.

[5] Ibíd.

que se han sistematizado y los conceptos ideológicos que controlan esas prácticas. Cabe destacar que la historiografía es parte de la teoría y crítica literaria, pero puede recibir valiosos aportes de otras disciplinas para enriquecer el estudio de la literatura. De esta manera estructuramos este apartado, haciendo un brevísimo recuento de la historia de Nicaragua y sus literaturas, subrayando los conceptos ideológicos existentes detrás de la construcción del canon.

La posibilidad de la construcción de un canal interoceánico ha sido una constante en Nicaragua y sus intentos, de alguna manera, representan la historia de la modernidad periférica. Utilizaremos este recurso para introducir, a grandes rasgos, la historia nacional; se trata de un sueño colectivo, de un proyecto que nunca puede concretarse. Sin embargo, los intentos cíclicos de hacerlo realidad nos alcanzan hasta el día de hoy: la más reciente iniciativa asumida oficialmente data de 2014 y es producto de la concesión otorgada al empresario chino Wang Jing, por parte del gobierno de Daniel Ortega[6]. Cabe destacar que, si bien no trataremos toda la historia canalera, esta nos servirá de elemento unificador para introducir los dos períodos que nos proponemos estudiar: el período de la modernidad (1900-1945), dividido en dos etapas, para contextualizar a las dos vanguardias literarias nicaragüenses. El primero que se inicia con la Primera Guerra Mundial (1914 a 1929) y el otro con el crack de 1929 (1929-1940) y sus variables de clase, historia y canon. Así se observa que la primera idea de un canal, o de un paso natural entre los dos océanos, surge con la primera exploración española en las costas de Nicaragua[7]. Esta idea regresará constantemente a lo largo de todo el período de formación del Estado y de su consolidación. La posición geográfica de Nicaragua tiende a que los intereses norteamericanos y británicos se disputen tempranamente su hegemonía. Las élites locales creen que pueden tomar ventaja de esta situación y tanto liberales como conservadores profesan un antimperialismo por conveniencia, a menudo transformándose en proimperialismo, que los ha llevado a solicitar la presencia o intervención norteamericana en el país, según sus intereses. Un comportamiento cíclico que no pudo erradicar ni siquiera la revolución sandinista, la cual rompió el paradigma entre liberales y conservadores con la fundación del FSLN (1961) que aglutinó, entre otras, a clases marginales y luchó en contra de la dictadura hereditaria de los Somoza llegando al poder en 1979[8].

---

[6] Véase "Wang Jing inaugura inicio de la obra del canal en Ni-caragua", en El Nuevo Diario, Managua, 22 de diciembre del 2014.

[7] Diego de Nicuesta organizó una expedición con el fin de colo-nizar la zona, sin llegar a tener éxito. Después de él apareció Vasco Núñez de Balboa, "quien iba a descubrir el Océano Pa-cífico el 25 de septiembre de 1513; hecho que creó en la ima-ginación de los conquistadores la posibilidad de la existencia de un estrecho que uniera ambos océanos". Por ello Pedrarias Dávila había enviado otra expedición en 1519. Jorge Eduardo Arellano: Historia básica de Nicaragua… op., cit., p. 37.

[8] En el presente, la oposición nicaragüense al gobierno de Daniel Ortega (PLC, PLI, MRS) sigue buscando la ayuda de Estados Unidos para la solución de sus conflictos internos. Véase "Congresista Ros-Lehtinen dialogará con opositores en Nicaragua" en Diario de la Américas, http://173.246.50.37/ america-latina/congresista-lehtinen-dialogara-opositores-nicaragua.html [02-02-15]; "Congresista se reúne con presidente del MRS" en La Prensa, http://www.laprensa. com.ni/2013/06/17/politica/151162-congresista-se-reune-con-presidenta-del-mrs [02-02-15]

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314

Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico. La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

© Mario Rizo Z.– mario_rizo@yahoo.com

Sobre el "Tunidor" de Lothrop Cuestionado de Inexacto por el Antropólogo Mario Rizo

Mario Rizo Z.

Matagalpa, 24/9/2016

Abordaremos en este artículo acerca de la sana discusión que tuvimos en la Fundación Ulúa-Matagalpa, en torno al "tunidor" como lo llama Samuel Lothrop (Fig. 1), para explicar la función de un artefacto monolítico prehispánico, el que con mango y martillo de estrías paralelas a su largo, se ve en la foto (Fig. 1) y que cita en su libro "Cerámica de Costa Rica y Nicaragua" [1926]. Sobre el origen del artefacto, Lothrop dice solamente que es "procedente de Costa Rica". Concurrimos en tal porfía los colegas Rigoberto Navarro y Uwe Paul Cruz, y John Henderson y Katryn Hudson mayistas de las universidades de

Fig. 1. Tunidor de Lothrop

Fig. 2. Martillo de Runflín-Bocay

Fig. 3. Martillo de Litelpaneca-Somoto

Nueva York, Cornell y Buffalo, respectivamente. Objetos similares hemos encontrado en Nicaragua, en contexto antropológico, en el área cultural Ulúa Matagalpa. En Runflín-Bocay (Fig. 2), en Litelpaneca-Somoto (Fig. 3), y

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

últimamente en el Cuá, Jinotega. En los tres casos, los martillos monolíticos están distribuidos a lo largo de sitios arqueológicos en la gran cuenca segoviana del río Coco.

Nosotros sostenemos que no es exacta la definición que de su función hizo Lothrop, por no corresponder a la de un tunidor verdadero o sea a un martillo para machacar la cáscara del árbol de tuno en el proceso de elaboración de tela o papel de "tuno" conforme a la evidencia etnográfica que hemos observado entre mujeres mayangnas y mískitas artesanas de comunidades del río Coco Arriba, en los municipios de Bonanza y Waspam en la Región Autónoma del Caribe Norte, en las faenas de elaboración de tuno (siempre en la misma área cultural).

El artefacto lítico de Lothrop y del que comparamos aquí con esos otros ejemplares referidos, es más bien, en nuestra consideración, un martillo monolítico complejo, es decir, un martillo de una sola pieza pero con cuatro secciones bien definidas: mango y martillo, y cabo y punta, todos funcionales; y lo entendemos como un instrumento multiuso para faenas finas del taller doméstico y especializado. Su machacador estriado y corto define la delicadeza del utensilio dirigido desde su mango. Bien pudiera usarse como un procesador de alimentos en la unidad doméstica prehispánica, por ejemplo, para machacar carne, caparazones de crustáceos y armadillos, huesos frágiles de aves, roedores y peces, o para abrir nueces de *supa*, *chonta* o *pijibay*, y de *yucul* o *coyol*. O bien para golpear el cincel de piedra en finas labores esculturales. Este instrumento muestra la evolución americana del simple machacador rústico de piedra del paleoindio, al machacador bifacial sin estrías, al bifacial con estrías y al martillo bifacial con mango y con estrías que ahora examinamos.

Las artesanas indígenas de los pueblos arriba mencionados usan en la labor de hacer tuno, como "tunidor", un garrote de madera, cilíndrico, de medio metro de largo y de 3 o 4 pulgadas de diámetro con el que golpean la cáscara con fortaleza hasta extraerle toda humedad y compactar sus fibras. En cambio, el artefacto lítico en cuestión, por ser de piedra, y de sólo 23,28 cm. de largo, con un mango de 10 cm de largo y un martillo de sólo 13,28 cm, no sería ideal para funcionar como tunidor, pues con tales golpes: 1) se fracturaría el instrumento con facilidad al primer o segundo golpe, 2) su tamaño no es el apropiado para cubrir con cada golpe toda la dimensión de la corteza del tuno que es de 1 metro o más de ancho y largo. Adicionalmente, ya existen referencias en la bibliografía especializada sobre etnografía del área cultural Ulúa Matagalpa, que explican la utilización de la maza de madera para fabricar el tuno, como se puede apreciar en Conzemius (1984:111), quien desde 1928 nos había instruido acerca de ello, citando entre otros a Exquemelín [1671] y corrigiendo a Raveneau de Lussan [1689] que ya habían observado y relatado el proceso, y nos explica el etnólogo luxemburgués:

© Mario Rizo Z.– mario_rizo@yahoo.com

"*...Esta operación se lleva a cabo sobre una tuca pequeña [llamada tundusa en mískito y lañlañ, en sumu] con la ayuda de un* ***mazo de madera que tiene la forma de una corta y gruesa cachiporra con surcos longitudinales en la cabeza****..."*

Fig. 4. Tunidores de madera, fotografía de Götz von Houwald

Dado que algunos colegas se apegan a Lotrhop y parecen no convencidos de nuestros argumentos, y peor, reproducen tal yerro, vemos conveniente acudir a otro investigador moderno que también ha visto a las mujeres indígenas fabricar tuno quien nos ofrece una fotografía que creo cierra la discusión.

Houwald (Houwald; 2003:365), quien hizo un extenso y fructífero trabajo de campo en la Mosquitia nicaragüense en los años 70´s y 80´s del siglo pasado, nos ayuda definitivamente en esto pues nos detalla su observación del procedimiento de elaboración del tuno y nos dice, hablando de la habilidad de las mujeres Sumus para hacer telas de la corteza de los árboles de hule y de tuno:

"... *Aún hoy se extrae esta tela. Se descorteza el árbol, colocando después en agua la corteza extraída, hasta que las partes vegetales se han podrido. Después la corteza fibrosa que queda, se machaca con* ***bolillos de madera con estrías grandes****, sobre un madero rollizo, de tal forma que de aquí resulta una tela suave y densa cuyo color natural puede ser blanco puro o marrón*..."

También se puede observar que los tunidores de madera, en la última foto (Fig. 4), tienen sus estrías circulares y no alargadas o longitudinales como dice Conzemius, como sí lo son las estrías en las piezas líticas, detalle que indudablemente hacen relación al uso especializado y distintivo de ambos instrumentos. No obstante, es oportuno mencionar que si bien el instrumento monolítico dejó de usarse en América superado por el martillo europeo de asta y percutor con ojo, su modelo se ve reproducido en el tunidor de madera que le copia todas sus virtudes tecnológicas. Respecto al tuno, que es usado tradicionalmente como sábana o cobija para dormir, y ahulada la tela en leche

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de hule o de chicle, se usaba antes como capote para guarecerse de la lluvia; debemos saber que ahora la tela de tuno se está usando para hacer prendas de vestir, bolsos, carteras y cuadros artísticos con miras al comercio para turistas. Hay que advertir sin embargo otro uso antiguo, además de prenda de dormir y taparrabos, pues también se usaba como papel a manera de códice. Un uso especializado del que hay poco registro. No obstante, existe un códice antiguo de este material con signos en color rojo y negro sobre una manta de tuno que puede verse en la oficina de la dirección del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), en la UCA.

BIBLIOGRAFÍA

Conzemius, Eduard (1984) *Estudio etnográfico sobre los indios Mískitos y Sumos de Honduras y Nicaragua*. Trad. Jaime Incer. Libro Libre, San José.

Götz von Houwald (2003) *Mayanagna. Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu de Centroamérica*. Trad. Edgar Arturo Castro Frenzel. Colección Cultural de Centroamérica, Managua.

Lothrop, Samuel K. (1979) *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Trad. Gonzalo Meneses Ocón. Fondo Cultural Banco de América, Managua. ■

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

Vocabulario de la Lengua Rama, Letra Ÿ

Walter Lehmann

Traducido por Edgard Arturo Castro Frenzel

Notas del traductor

Traduzco hoy la tesis doctoral de Walter Lehmann, obra que es traducida al español por primera vez. Al traducirla, quiero rescatar del olvido una lengua que es hablada ya solo por 36 personas, según Alain Fabre. [Alain Fabre 2005- Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos, Chibcha, pp. 61] A como expuse con la primera entrega de esta traducción, la que consistió únicamente en el Compendio Gramatical (Temas Nicaragüenses No. 60, pág. 157 ff.), repito aquí lo difícil que resulta reproducir los grafemas utilizados por Lehmann para visualizar y dar vida sonora a los fonemas de la lengua Rama. Los equipos técnicos de que dispongo no me permiten una aproximación más exacta. La grafía que he utilizado, muy especialmente para las ligaduras, puede considerarse a lo sumo como algo relativamente aproximado. Pero al concordar los números de cada vocablo traducido con los números del original, sí es posible identificarlos y, utilizando los grafemas de Lehmann, obtener así la pronunciación más aproximada. No obstante y aún así, esta aproximación permanecería asintótica, a menos que el lector tenga la suerte de ser asistido por una persona que hable el Rama como lengua materna. Pese a que realizo este trabajo de traducción lo más preciso que me es posible, no puedo garantizar que sea perfecto. Sin embargo, espero que sea de utilidad para que personas más capacitadas que yo, o que tengan mejores conocimientos lingüísticos, puedan corregir cualquier error o eliminar cualquier deficiencia. Con esto espero dejarles el camino abierto. Aunque talvez sea sólo una trocha, otros podrán construir la carretera. En este sentido, por estar relacionado con el móvil principal de esta traducción, y además por encontrarme yo carente de más expresivas palabras, permítaseme aquí citar al Gral. y Dr. Alfonso Valle Candia (26.05.1870 - 21.04.1961), del Prólogo de su libro INTERPRETACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DE NICARAGUA – CATALOGADOS POR ALFONSO VALLE (1944), lo siguiente: "... El doctor Lehmann era judío, y perseguido por el implacable facineroso Hitler huyó a Suiza hace cinco años. Allá murió. Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpetuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antíguas lenguas de nuestra Patria...".

La tesis completa de Lehmann, traducida al español fue publicada en Revista de Temas Nicaragüenses en las ediciones siguientes:

- Vocabulario de la Lengua Rama con un compendio gramatical, 60: 151-174, Abril 2013
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letras A a G, 63: 169-194, Julio 2013
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra I, 64: 152-168, Agosto 2013
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra K, 65: 165-187, Septiembre 2013
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra L y M, 68: 149-160, Diciembre 2013
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra N y Ñ, 70: 158-171, Febrero 2014
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra O a S, 87: 158-171, Julio 2015
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra T, 93: 179-202, Enero 2016
- Vocabulario de la Lengua Rama, Letra U y W, 99: 173-183, Julio 2016

La traducción completa puede descargarse desde el sitio web de RTN, en formato PDF, como separata de esta edición pulsando sobre http://www.temasnicas.net/lehmann.pdf

Ÿ

1441- *ÿ-*,
véase *i-*. Indica una relación general de dependencia en sentido de la 3ª. persona (sing.).
Compárese *ÿ-u-* „con algo".
1442- *ÿá = ÿáìn* contracción del pronombre de la 3ª. Persona singular:
ÿá án káùn ákri „él es llamado, él se llama".
1443- *ÿa* „a él", pronombre 3ª. Persona sing. *in casu obliquo*.
náas ÿa táṅi „yo le doy (a él)".
má ÿá táṅi „tú le das (a él)".
ÿá sa táṅ (*-baṅ*) „démosle (a él)!"
1444- *ÿa* „él".
ÿá maliṅ „mátalo (a él)".
árka ÿá mimªlíṅ „no lo mates tú!".
ÿá sa maliṅ-baṅ „matémoslo".
1445- *ÿááṅ-kamá* „¿porqué?"
ÿááṅ-kamá kátup ṅiṅ ma álsuu „¿porqué robaste tú esta fruta?"
ÿááṅ-kamá mi-úṅu + ÿááṅ-kamá ma-tíṅu „porqué lo hiciste".
Véase *kamá* „tiempo".
1446- *ÿáat* „testículo, huevos".
ÿáat aríra „semen".
ÿáat ipúṅuli „poner huevos".
Compárese con el mexicano *a-tetl* „testículo", *totol-tetl* „huevo de gallina".

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

1447- *ÿábak* „pelo del cuerpo, pelo de los animales" (en general).
Véase *úp-ábak* „cejas"
1448- *ÿábak* „pluma". Compárese con 1447.
1449- *ÿábiń* „genuino, legítimo, original".
ńanáli ÿábiń báìn „miel legítima".
Compárese con *ÿíbin* „legítima" en *álbut ÿíbin báìn* „toboba".
Compárese con *báìn* „a la derecha".
1450- *ÿábiń* „poseedor, tenedor" (en realidad, el amo de la casa).
1451- *ÿáèrmai* „defecar".
náas ármai „yo defeco".
náas ár a nińkak ármai „yo no puedo defecar".
Compárese con *áriń alkáńi-mak* „no poder defecar – estreñido, obstipado".
Véase *áriń* „excremento", *alkáńi* compárese con *ikáńi* „lanzar" y negación *-ma*, *-maχ* (*mak*).
1452- *ÿábra* „septentrión, viento del norte". Palabra tomada del Mískito.
Véase *ÿábra skáìba púlkat* „viento del noroeste".
1453- *ÿáiń*, *ÿáìń* „su", pronombre posesivo de la 3ª persona singular.
ÿáin táta „su papá"; también se contrae en *ÿa*, compárese con *ÿáiń ÿa kíiń* „su cabeza".
1454- *ÿáiń* „él", pronombre personal de la 3ª persona singular, por ej. *ÿáiń ái amáìki* „él muele maíz".
ÿáiń-u „con él".
1455- *ÿáìrbi* „sangrar".
(*ÿ*)*áìrbi* „(ello)1 sangra".
(*ÿ*)*áìrbiú* „(ello) sangró".
ÿáìrbialáń „sangrando".
náas áìrbi „yo sangro".
1456- *ÿákªla*, *ÿákal* „¿qué?".
Véase *tákªla* „¿quién?".
ÿákala miáũńi „¿que dices tú?".
1457- *ÿakáńi* „cerrar".
1457ª- *ÿakisí* „cantar".
Véase *akísima* „(el) canto, la canción".
Véase *akisí*.
1458- *ÿakítkamái* „sobrar, salir sobrando, restar".
Compárese con *ipáiī*.
ÿakitkamá, gerundio de *ÿákri* „ser, estar, vivir". Véase *ákri*.
1459- *ÿákri* „ser, estar" (cópula); también en el sentido de „vivir, habitar".
náas ákri niń ńũki „yo estoy aquí en casa".
níka mákri „¿cómo estás, cómo te va?".

1 Sería el equivalente al inglés „it bleeds ", n.d.t.

ÿakralářì „siendo, estando".
ÿákri isí „así es".
1460- *ÿáktiñi* „coagular".
ÿáktíñima „coagulado".
áìrbi ÿáktiñima „sangre coagulada".
1461- *ÿakúki* „susto, miedo – dolor". Enfermedades que surgen del miedo al ver ciertos animales.
En Mískito *ÿáma* significa „enfermedad". En Sumu es *ÿúmu*.
Compárese también con *iñáùní*.
1462- *ÿakulákiñi* „deflorar".
kúma káìma akulákiñima „muchacha deflorada".
ÿakulákiñi „robar, despojar".
1463- *ÿakuχiúñi* „tocar, palpar".
Véase *iúñi* „hacer".
1464- *ÿalámki* „recuperar".
Compárese con *ÿalámsuki* „desaparecer".
1465- *ÿalámsuki* „desaparecer, perder" (intrans.).
náas kátup ámsuki „yo pierdo una fruta".
Compárese con *ÿalámki* „recuperar".
1466- *ÿaláñkiñí* „colgar, ahorcarse".
náas ái ñũ kiñtukkí añkíñi „yo cuelgo (mazorcas de) maíz del techo de la casa".
Véase *kiñ* „cabeza, punta, arriba".
ÿaláñkiñi supuestamente significa también „golpear", pero esto es un error.
1467- *ÿaláñkuki* „cazar".
Véase *ÿu-ÿaláñkuki*.
1468- *ÿaláriki* „romper, quebrar".
1469- *ÿálat báìñi* „bromear".
1470- *ÿaláùki* „quemar".
Véase *aláùkima* „quemazón".
Véase *ÿláùktiñí* „sudar".
Véase *áùki* „tostar".
1471- *ÿ̊láùtiki* „rascar, arañar".
Compárese con *klérka-ÿúñi*.
1472- *ÿaláùktiñí* „sudar".
Véase *alaúktiñí*.
Véase *ÿaláùki* „quemar".
itíñi „hacer".
1473- *ÿálbani* „fermentar" (por ejemplo chicha).
1474- *ÿalbríni* „correntada".
Véase *albríni* „remolinear, hacer remolinos".

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

1475- *ÿalṅáṅi* „nadar, flotar".
Compárese con *ÿalṅáṅi* „dejar flotar".
Compárese con *akríṅi* „navegar a vela, planear".
1476- *ÿálkuki* „escuchar algo".
Véase *álkuki* „escuchar".
Véase *ukukóp* „oído".
1477- *ÿálkuṅi* „despertarse".
Véase *ákuni* „despertar".
1478- *ÿálkusi* „hablar, llamar".
Véase *álkusi*.
álkus „¡habla!".
árka málkus „¡no hables!".
sálkusbaṅ „¡hablemos!".
1479- *ÿalmáìki* „moler algo".
ÿalmáìkalaṅ „moliendo (maíz)".
véase *almáìki*.
1480- *ÿálmáìní* „invitar".
véase *ÿámáìní* „notificar, poner al corriente".
1481- *ÿalmalíṅi* „morir(se)".
véase *álmalíṅi*.
álmalínima „muerto(a)".
náiṅ álmalíṅút „mi muerte".
1482- *ÿalmáùláì* „mentir".
almáùlau „(él) mintió".
1483- *ÿalṅáṅi* „dejar flotar".
Compárese con *ÿálkri* „nadar".
1484- *ÿal-ṅariṅ-tráli* „desplazarse".
véase *ÿutṛáli*, *itṛáli*.
1485- *ÿalpáìki* „pensar (algo)".
véase *alpáìki*.
ÿalpáìkaláṅ „pensando".
ÿalpáìkima „pensado, pensamiento" .
ÿalpáiki „estar triste" (en el sentido de pensativo, meditando sobre algo).
1486- *ÿalpáki* „hallar, unir" (encontrar) (utilizado en el mismo sentido que en el mexicano antíguo el vocablo *namiqui)*.
kuíma lúlu ÿalpáki „acompañar".
1487- *ÿálpatáṅi* „caer".
kátup tákíki alpatáṅi „la fruta cae sobre la tierra".
1488- *ÿálpaÿai* „comprar".
véase *ipáÿai* „vender".
1489- *ÿals-kup* „pene".
1490- *ÿaltauái* „temer".

1491- *ÿámáìní* „notificar, informar".
Compárese con *ÿalmáìní* „invitar".
1492- *ÿam^{a}lakí* „(re)coger" (frutas).
1493- *ÿámi* „tomar un baño".
1494- *ÿamsái* „exprimir, zarandear".
áìkat arí ÿamsái „exprimir el jugo de la caña de azúcar".
ámsá „¡zarandea!".
1495- *ÿámulkuṅ táma* „impuro(a)" (por ejemplo una mujer menstruando).
Véase *ámulkúṅima* „puro(a)".
táma „no, sin".
1496- *ÿanabákima* „mezclado"; se dice de una mezcla de carbón vegetal (*abúṅkrus*) y agua (*arí*).
ÿ- Indicación del objeto.
ana „junto (con)"; *báki* (*ibáki*) sería el verbo.
1497- *ÿándar* „posesión, pertenencia".
náìn ÿándar „mi pertenencia".
ÿándar páima + *ÿándar at^{a}káima* „herencia, legado".
1498- *ÿaṅkíṅi* „colgar, suspender" (transitivo).
véase *aṅkíṅi*.
véase *ÿánkiṅi*.
1499- *ÿánkiṅi* „llevar".
ubrí ubíṅ ÿánkiṅi taṅásu „llevar carga sobre la espalda".
véase *ÿaṅkíṅi* „colgar, suspender" (transitivo).
1500- *ÿaṅtikí* „cortar" (el cordón umbilical *ipínsup aríra*).
síkuík ÿáṅtiki „cruzar un arroyo".
kat ÿaṅtiki „tumbar madera".
abúṅ ÿáṅtiki „tumbar leña".
úpkika ÿáṅtiki „cortar caucho"[2].
1501- *ÿápa*, *ápa* „partera, comadrona".
1502- *ÿapáìri* „abrir".
Compárese con *apáìri* „cerrar".
1503- *ÿapí* „encontrar".
(*a*)*náapíima* „encontrado".
náas kapúpu apíi „yo encuentro una rana".
1504- *ÿápii*,
véase *sáìna ÿápii* „cambiar vestido".
Compárese con *sáìna ki itáùki*.
1506- *ÿápláṅi* „barrer, escobar, limpiar".
túrsiṅ-u ÿapláṅi „barrer con la escoba".

2 Probablemente lo que se quiere decir es „hacer un corte en la corteza "para que el caucho brote, n.d.t.

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

túrsiṅ es „escoba“ (inglés: broom), una malvácea.
ţakí ÿapláṅi „barrer el suelo“.

1507- *ÿápuni* „crecer“.

1508- *ÿapúṅuli* „escupir, vomitar“.
Compárese con *ipúṅuli*.

1509- *ÿapusúki*, *ÿápsuki* „menear, agitar“.

1510- *ÿárbáltiṅi* „no hablar“.
Véase *ár* + *ibáltiṅi*.

1511- *ÿaríra* „frunce, arruga“ (en la cara, en la superficie de la mano).
Véase *aríra*.

1512- *ÿarṅulí* „morder (algo)“.
ÿarṅulú „mordisco, picadura“ (de un animal). El imperfecto de este verbo.

1513- *ÿás* „úlcera devoradora“.
ÿás ikusí „úlcera que devora a su alrededor“.

1514- *ÿasáùliṅi* „luchar, pelear“.
véase *asáùliṅi*.
véase *ánasáùliṅi* „estar en guerra“ (dos tribus enemigas).

1515- *ÿásriki* „acariciar“.

1516- *ÿás-sulériṅi* „olvidar“.
ÿás-sulériṅ-kama „a olvidar“.
sisítba ÿas-suléríṅ-kama „es fácil de olvidar“.
Véase *ÿun-sulériṅi* „olvidar“.

1517- *ÿastáìki* „derrotar, vencer“.
(véase *táìk*).

1518- *ÿásui* „lamer“.
véase *isúi* (*súi*) „chupar, succionar“.

1519- *ÿatáìki*,
véase *súÿatáìki*.

1520- *ÿáta kárbiu* „la última vez“.
véase *ata káima* „dejar, legar“.
véase *átkulíkika* „último“.
compárese con *súÿata kárkuṅu* „demasiado“.

1521- *ÿátasi* „bajar, descender“.

1522- *ÿatkúlo* „el último“.
véase *ÿetkuli* „cesar, fenecer, acabar“.
véase *átkulíkika* „último“.
véase *ÿáta kárbiu* „la última vez“.

1523- *ÿátiṅi*,
véase *tak-ÿátiṅi* „remar“.
véase *ÿuk-ÿátiṅi* (*ÿuktíṅi*) „acostarse“.
véase *íṅula-ÿátiṅi* „tener compasión, compadecer“.
véase *kólka-ÿátiṅi* „avergonzarse“.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1524- *ÿátuni* „atinar, dar en el blanco" (una flecha).
1525- *ÿáuṅa* „tinte, color".
ÿáuṅa „sombra" (también de las personas).
nakíkna almalíṅima ÿáuṅa „sombra de una persona muerta"
véase *núnik áũṅai* „luz del sol, luz solar".
ÿáuṅa „imagen -por ejemplo también la imagen reflejada en el agua" (así se explica la expresión: *máuṅa* „espejo" para querer decir „tu imagen").
1526- *ÿáũṅi* „decir".
árka miáũṅ „¡no me digas!".
ÿák[a]la miáũṅi „¿qué dices?".
úṅkama-ÿáuṅi „decir hacer – ordenar" (emitir una orden).
1527- *ÿáùsa* „ramales – de vasos sanguíneos, de tendones, de nervios". Palabra tomada del Mískito *áùsa*.
véase *áùsa kálba* „fuerte, vigoroso".
véase *makát áùsa* „venas, tendones" (de la región de la pantorrilla; véase *kátariṅ*).
1528- *ÿérí* „pus".
ÿẽrí „suampo" (pantano).
1529- *ÿesimerúk* „flor de Nicaragua", árbol con flores = Esquijoche, Sacuanjoche, etc. = *Bourreri*
litoralis Donn. Sm. (Boraginacea)[3]
véase *urúk* „flor".
ÿesím ¿talvez proveniente de „jasmin" en español?
1530- *ÿétkuli* „cesar, parar".
véase *ÿatkúlo*, *átkulíkika* „último".
véase *iṅískiṅ átkuli* „expulsar, exorcizar".
1531- *ÿíbin* „genuino, verdadero, real".
véase *álbut ÿíbin báìṅ* „culebra muy genuina = toboba"[4].
Compárese con *ÿábiṅ*; *kíbiṅ*.
1532- *ÿiṅkíṅi* „picar" (en la piel).
1533- *ÿiríra* „cuerda del arco".
véase *aríra*.
1534- *ÿū-* como prefijo de verbos indica „con algo", así por ejemplo ¨*yú-álali* „jugar con algo".
1535- *ÿú-álali* „jugar" (con algo).
tánkat ÿū-alátkamá „arco para jugar" (para los niños).

3 Sacuanjoche (*Plumeria rubra f. acutifolia*), nombre de origen nahuatl según Alfonso Valle, significando "zacuani" Amarillo y "xochitl" Flor: Flor nacional de Nicaragua desde el 26 de Agosto de 1971, n.d.t.

4 Según el diccionario de la RAE: „ (f. C. Rica, Hond. y Nic.): Nombre genérico de varias especies de víboras venenosas ", n.d.t.

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

náas ÿú-álali tánkat-u „yo juego con arco".
1536- *ÿū-aláńkuki* „cazar".
náas súla ÿū-aláńkukút „yo cazaré un venado".
También *ÿūÿaláńkuki*; *ÿū* „con algo".
véase *ÿū-ṭ́ráli* „caminar, desplazarse".
véase *ál-kuki* „escuchar"?
1537- *ÿŭ-aláù-kamá*, construcción gerundial del verbo „cocer".
ÿŭ pasa a *ÿū-* „con algo".
1538- *ÿúbli* „resina, brea, goma".
véase *úbli*.
véase *ÿūblís* „condimentado".
véase *tas-ūblí*„árbol de alcanfor".
1539- *ÿūblis* „picante, condimentado, aromático". Por ejemplo *bráùk ūblís* „fitsbush" (en creol: headache bush); planta cuyas hojas muy aromáticas ofrecen un excelente te en infusión.
véase *ÿúbli* „resina" (goma).
1540- *ÿúbri* „pesado".
véase *ūbrí ubiń* „carga".
1541- *ÿubún* „cañón, pistola" (¿cerbatana?).
1542- *ÿuktíńi*,
véase *ÿŭk-ÿátińi* „acostarse".
véase *ŭktíńi* „sentarse".
1543- *ÿŭk-ÿátińi*, *ÿŭktíńi* „acostarse".
véase *ŭktíńi* „sentarse".
1544- *ÿulíni* „disgustado, enojado" (estar).
véase *ulín kálba* „enojado".
ÿulíni „altercar, pelear".
Compárese con *úliń-úliń* „mono congo"
(¿mono que grita enojado?).
véase *sí-úlini táìk* „estación lluviosa"[5].
1545- *ÿŭńí* „hacer".
ma-kín ÿŭńí „(yo lo) hago por (para) tí".
véase *iúńi*.
1546- *ÿúnsiki* „traer" (¿venir con algo?)
ma-kín ÿŭnsikút „yo te traeré".
Compárese con *ÿu-síki* „traer al mundo, parir (literalmente: „venir con algo").
1547- *ÿŭn-sulériń-i* „olvidar".
náas ÿŭn-sulériń-kamá-táma „yo jamás olvido".

5 Lo que en Nicaragua conocemos como „invierno", n.d.T.

1548- *ÿuplúli*,
véase *uplúli* „loco (volverse)".
1549- *ÿúpsi* „Aceite, grasa, manteca" (en general). En Mískito: *bátana*, *bátana*; en palabras compuestas se utiliza *úpsi* (humedad redonda).
1550- *ÿupsíi* „grasa".
1551- *ÿŭp-ÿúŭa-lŭt* „los viejos".
ÿŭpÿúŭa-lŭt „las costumbres de los viejos". Plural de *ÿúŭa* „viejo(a)".
1552- *ÿŭrmŭt*,
véase *úrmŭt*.
1553- *ÿurúk* „extremo del techo".
ÿurúksaka „cumbrera del techo" (de posición horizontal).
véase *urúksu*.
1554- *ÿurúksu* „más".
má ÿurúksu nátáṅu ÿáìṅú „tú me diste más que a él".
má ÿurúksu natáṅu anót-ú „tú me diste más que a ellos(as)" (*anót-ú* = *anól-ú*).
véase *su*.
1555- *ÿu-síki* „traer, traer al mundo – parir".
tískama ÿáìn máma ÿusíki „niño su madre lo pare" (la madre pare un niño).
ÿu-síki „venir con algo".
ÿusíkaláṅ „parto, nacimiento".
1556- *ÿút* „insecto, abeja" (general).
véase *ṅaláli út* „abeja melífera".
prún ut „hormiga del guarumo". En Mískito *násma* significa tanto „abeja" como „miel".
1557- ÿú-tiki „frotar (con algo).
1558- *ÿū-ṭráli* „caminar, desplazarse, marchar" (con algo).
kát ÿuṭrátkama „madera para caminar – bastón (de viaje)".
véase *ÿal ṅariṅ-ṭráli* „caminar, desplazarse".
véase *ÿu-ÿaláṅkuki* „cazar".
1559- *ÿúŭa* „viejo(a)".
nakíkna ÿúŭa „hombre viejo".
ÿŭpÿúŭa-lut „gente vieja".
kumá ÿúŭa „mujer vieja".
táìruṅ ÿúŭa „hermano mayor".
náìruṅ ÿúŭa „mi abuela".
notúuṅ ÿúŭa „mi abuelo".
ÿúŭa pásiṅ-lŭt „viejas costumbres".
ÿupÿúŭalŭt-pásinlŭt „costumbres de la gente vieja".
1560- *ÿúuk* „piel, cuero, cáscara".
véase *úuk*.
šalÿúk „piel de iguana".

© Arturo Castro Frenzel. – arturocastrofrenzel@gmail.com

ÿúuk ímpái „curtir cuero".
ńérbiń úk „fajas de cuero de danto, azote"[6].
1561- *ÿúup* „su ojo" (de él), ojo (en general) = *ÿáiń úp* „su ojo" (de él).
1562- *ÿúŭp* „semilla (corazón) de una fruta".
(véase *úp* „ojo").
ÿáup ńálma „nuez".
véase *ńálma* „duro(a)".
1563- *ÿúup* „cilindro manual de la piedra del molino".
véase *nałíń kª t-úp*.
1564- *ÿúup imáùlai* „engañar".
véase *almáùlai* „mentir".
1565- *ÿúup párna* „pupila" (lo negro del ojo).
1566- *ÿúup plúma* „lo blanco del ojo".
1567- *ÿúup sála* „lo rojo del ojo", se refiere al tercer párpado en el interior de la comisura del ojo encima de la conjuntiva.
1568- *ÿúup úbli* „lágrima" („secreción redonda del ojo").
véase *li*; *up*.
Compárese con *ÿubli* „resina".
1569- *ÿu-ÿaláńkuki* „cazar" (con algo).
Compárese con *ÿu-ţŗáli* „caminar, desplazarse".
Véase „escuchar". ■

6 Era típico castigar a los hijos con azotes („chililos ") de cuero de danto por ser éste muy fuerte y rígido (y por tanto dolioso). Doy fe de ello, n.d.t.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Las Plantas Medicinales en su contexto Indígena, Mestizo y Farmacológico

José Mejía Lacayo

Resumen: la recolección de plantas medicinales se realiza predominantemente en el bosque, y en mucha menor proporción en los huertos caseros. La cobertura forestal en Nicaragua se ha reducido a las selvas de la Costa Caribe por lo que la erudición botánica medicinal es mantenida por Miskitus, Mayangnas, Ramas y Garífunas, que, a pesar de sus diferencias, comparten un similar conocimiento sobre las plantas medicinales de la región. En Estelí, el uso de plantas medicinales tiene un origen campesino, conservado por tradición y rescatado durante la cruzada nacional de alfabetización y hoy comercializado por varias empresas estelianas. El uso de hierbas es común en la población mestiza de bajos ingresos, una costumbre conservada por tradición.

Palabras claves: plantas medicinales, botánica, bosques, Costa Caribe, Estelí, Managua, Nicaragua.

El medio más apropiado para introducir al lector en el tema de las plantas en medicina, es recurrir al conocimiento de los indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua. Los Miskitu conocen los usos de 353 especies de plantas de las cuales 310 son especies medicinales, 95 especies de plantas alimenticias, y 127 especies empleadas para construcción y artesanías, colorantes y taninos, leña y forraje. Las plantas medicinales miskitu son usadas para tratar más de 50 enfermedades humanas. Muchas de las plantas medicinales son hierbas (40%) o árboles (30%), y las hojas son la parte de la planta usada con mayor frecuencia. Los remedios de origen vegetal son preparados la mayoría de las veces como decocciones que son administradas oralmente.[1]

Los ulwa (sumu del sur) conocen los usos de 225 especies vegetales, incluyendo 187 especies medicinales, 69 especies alimenticias y 84 especies para usos auxiliares. Las plantas medicinales de los Ulwa tratan más de 25 enfermedades. Más del 70% de las especies medicinales poseen algún principio bioactivo; la mayoría son hierbas (48%) o árboles (33%). Las hojas son las partes más frecuentemente utilizadas en remedios y son preparados en forma de cocciones y administradas oralmente. Los Miskitu usan un mayor número de especies, con un mayor rango de aplicaciones medicinales y más usos singulares

[1] Felix G. Coe Y Gregory J. Anderson. Ethnobotany Of The Miskitu Of Eastern Nicaragua. *Journal of Ethnobiology* 17(2):171-214 Winter 1997

de plantas que los Ulwa, presumiblemente debido a su territorio más extenso. Diferencias etnobotánicas parecen ser más bien consecuencia de escala y no vestigios de diferencias culturales.[2]

Las plantas Garífunas documentadas en el estudio de Coe (1992-1993) representan 254 especies. De estas, 229 son medicinales, 93 comestibles y 94 de usos auxiliares. La farmacopea Garífuna se utiliza para tratar más de 30 dolencias humanas.[3]

Coe[4] en su primer estudio sistemático de la etnobotánica Rama, documentó un total de 249 especies de plantas útiles en 190 géneros y 78 familias. Incluyendo 190 especies medicinales, 80 especies alimenticias y 99 especies para usos auxiliares. La erudición etnobotánica de los Ramas y los Miskitus fueron comparados. Un total de 171 de 249 especies documentadas son usados por ambos grupos y 78 especies solo por los Ramas».

Etnia	Enfermedades tratadaas	Mediinales	Comestibles	Auxiliares	Total
Miskitu	40	210	95	127	353
Ulwa	25	187	69	84	225
Rama	-	190	80	99	249
Garífuna	30	229	93	94	254

Una especie puede tener múltiples usos, puede ser medicinal y tener usos auxiliares. Por eso las sumas horizontales no cuadran porque esas sumas son los usos de las especies. Por ejemplo, entre las plantas usadas por los Miskitu la suma es 310+95+127=532 usos para 353 especies. La relación 532/353= 1.51 significa 1½ usos por cada especie distinta. Las cuatro etnias dan 1,657 usos a 1,081 especies, una relación de 1.52 usos por especie.

Concluye Coe que «Estos resultados tienen implicaciones importantes para el entendimiento de la etnobotánica porque demuestran que grupos sin parentesco alguno [Miskitu, Ulwa, Garífuna y Rama] comparten el mismo ecosistema aunque separados por cierta distancia pueden tener una similitud significativa en la erudición etnobotánica».

[2] Felix G. Coe And Gregory J. Anderson. Ethnobotany of The Sumu (Ulwa) Of Southeastern Nicaragua And Comparisons with Miskitu Plant Lore. *Economic Botany* 53(4) Pp. 363-386. 1999

[3] Felix G. Coe And Gregory J. Anderson. Ethnobotany of The Garifuna Of Eastern Nicaragua. *Economic Botany* 50(1) Pp. 71-107. 1996

[4] Coe, Felix G. 2008. "Ethnobotany of The Rama Of Southeastern Nicaragua And Comparisons with Miskitu Plant Lore". Economic Botany. 62, No. 1: 40-59.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La documentación de la región del Pacífico es muy pobre. Ramírez Goyena trató de las propiedades medicinales de las plantas en el segundo volumen de su *Flora Nicaragüense*, pero éste es una adaptación a Nicaragua de la obra de Rene de Grosoury *El médico botánico criollo*, según confiesa el mismo Ramírez Goyena. Este tratado de plantas medicinales no tiene valor antropológico para Nicaragua. *El médico botánico criollo* describe las plantas medicinales y la terapia vegetal en las Antillas y fue publicada en Paris en 1864, Ediciones de la Librería de Francisco Brachet.

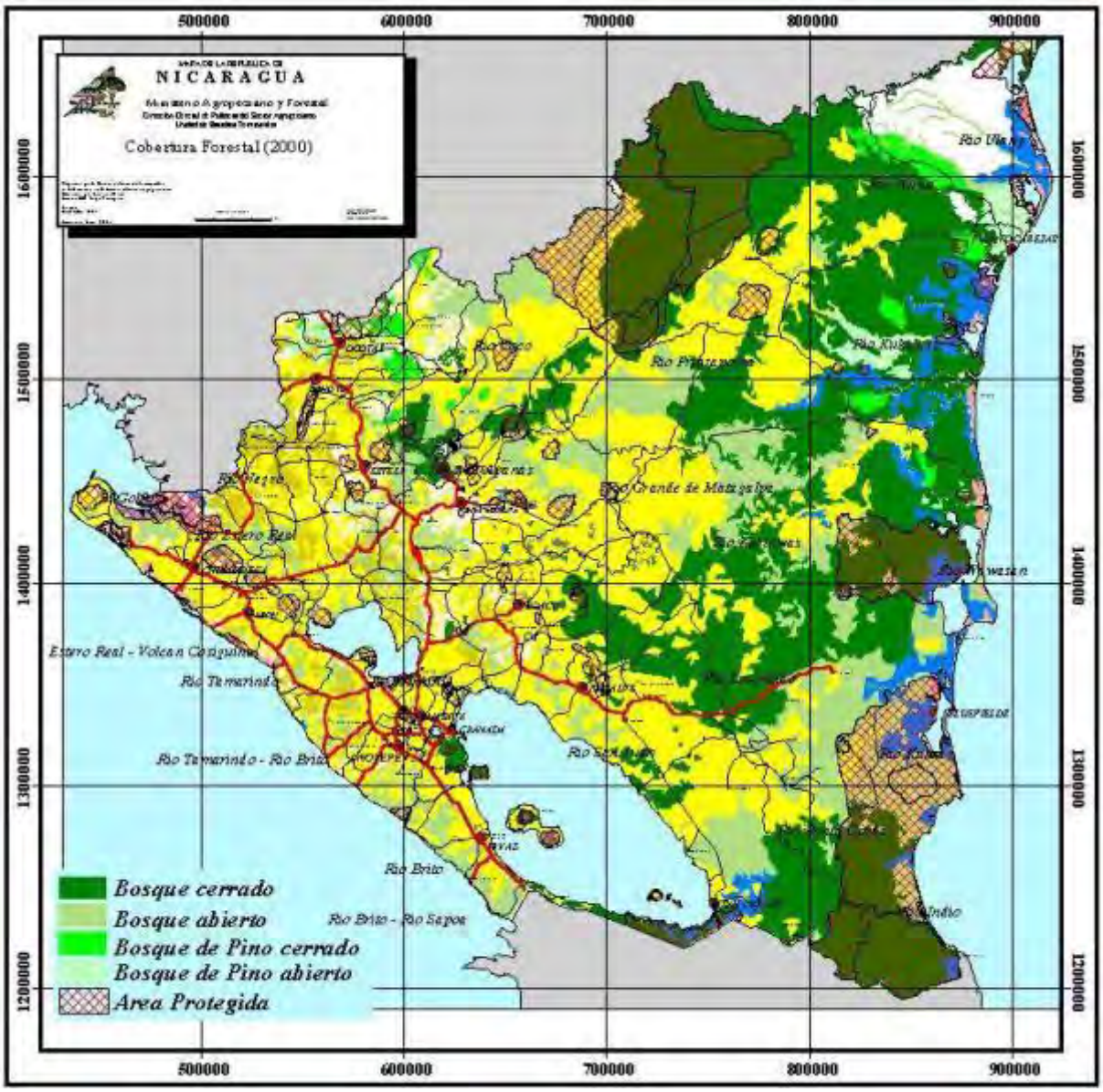

En el centro de Nicaragua se ha hecho algún trabajo de recopilación por Floripe y otros, pero dada la ausencia significativa de bosques, puede que se base en plantas medicinales conservadas por tradición o mantenida en huertos

caseros. Al noreste de la ciudad de Estelí, hacia Jinotega y el lago de Apanás queda una pequeña extensión de bosque cerrado. En la región del Pacífico hay una pequeña extensión boscosa al sur de Granada. La extensión boscosa cerrada extensa se encuentra en la Costa Caribe como muestra el mapa de cobertura forestal del año 2000 del Ministerio Agropecuario y Forestal – MAGFOR, reproducido en la página anterior.

Examinemos el contexto agrícola en la Costa Caribe. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, después del contacto con europeos, los Miskitu comenzaron a cultivar cosechas comerciales como bananos, frijoles, cacao y arroz. Estos cultivos comerciales atrajeron a los hombres a la agricultura, una actividad reservada anteriormente para las mujeres. En los huertos caseros se siembran cultivos para facilitar el acceso rápido a ellos, y además de alimentos se siembran algunas plantas medicinales. Los Miskitu usan la selva para procurarse el 77% de las plantas medicinales que utilizan. Los productos recolectados en la selva no suelen ser fuente importante de calorías, pero si son la fuente de minerales, lípidos y vitaminas.[5]

Si nos trasladamos a San Juan de Oriente, Masaya, situada en una región claramente de ascendencia aborigen chorotega, sabemos que se colectó información en 1996 sobre 20 huertos caseros donde se encontraron 324 especies diferentes de diferentes usos: árboles frutales, árboles de propósitos múltiples, varios subespecies del género *Musa* (bananos, plátanos, guineos), plantas ornamentales, árboles maderables, plantas medicinales, plantas alimenticias, condimentos, y plantas multa-propósito. La diversidad de cada huerto variaba entre 22 y 106, con un promedio de 70 especies. El 85% de la muestra estaba representada por árboles frutales, plantas medicinales, variedades de *Musa,* árboles multipropósito, ornamentales y maderables. La familia dedicaba 32.6 horas de trabajo por semana, trabajo distribuido entre tres miembros de la familia: el 52% eran hombre, y el 48% mujeres. En el huerto se obtenía 40 diferentes productos para consumo y para la venta. Las ornamentales eran el producto para la venta más frecuente, y para consumo era los frutales y los plátanos (*Musa* sp.). Todas las familias reconocían que el huerto casero era un lugar para trabajar, relajarse y socializar. Como fuente de ingresos, el huerto casero representaba el 34.5% de los ingresos, seguido por el trabajo externo con 32.5% y por las artesanías con 26.5%.[6]

El acceso por los recolectores a los productos de la selva se hace por medio de senderos, que los Miskitu trabajan para mantener el fácil acceso a las

[5] Felix G. Coe Y Gregory J. Anderson. Ethnobotany of The Miskitu Of Eastern Nicaragua. *Journal of Ethnobiology* 17(2):171-214 Winter 1997

[6] Mendez, V. E., R. Lok Y E. Somarriba. Interdisciplinary Analysis of Tropical Homegardens: A Case Study from Nicaragua. *Agroforestry Systems* 51: 85–96, 2001

fuentes de plantas. No se trata de una búsqueda al azar, sino una especie de agricultura de la que se obtienen cosechas, aunque los árboles y hierbas hayan crecido silvestres. Las Miskitu usan los productos de la selva para alimento, para preparar remedios, para obtener fibras, materiales de construcción y para sus artesanías.[7]

Entre los Ulwas (Sumu del sur), los campos agrícolas se limpian con la técnica de cortar y quema. Los sitios seleccionados se limpian entre marzo y abril, cuidando de proteger a especies arbóreas de banak colorado (*Virola koschnyi),* bittawood (*Quassia amara)* y jocote jobo (*Spondias mombin).* Esta selección se hace por el valor de las especies como fuente de alimento, medicina, madera, forraje u otros usos. Por razones religiosas se protege el árbol de kapok (*Ceiba pentandra*). Una vez que a vegetación corta está seca, se le prende fuego, usualmente a finales de abril o comienzos de mayo. Los Ulwa también mantienen un huerto casero con una mezcla de especies similar a los Miskitu. En los huertos Ulwa se encuentra fruta de pan (*Artocarpus altilis),* batata *(Xanthosoma sagittifolium),* malanga o ñame (*Colocasia esculenta),* guineo cuadrado, pimienta (*Capsicum annuum var. glabriusculium),* plátano, yampee (*Dioscorea trifida).*

Por siglos los indígenas de la Costa Caribe han perpetuado la ciencia empírica de las plantas medicinales, conocimientos que han sido virtualmente ignorados por la ciencia farmacéutica moderna. Las enfermeras y los médicos de origen miskito, son más pragmáticos, y saben que tienen que aceptar los métodos de trabajo del curandero, y reconocen que "a veces la creencia puede curar a una persona". En algunos casos, ha habido cooperación entre curanderos y doctores. Cuando el paciente requiere cirugía y en casos de enfermedades infecciosas, la medicina tradicional occidental ofrece la mejor solución. Cuando la enfermedad requiere sanación, cuando es de origen espiritual o cultural, el curandero ofrece la mejor solución.

Werner dice que a pesar de hablar con varios curanderos, auto proclamados ¨brujos¨ y otros de los pueblos de Granada conocidos por su tradición de brujería, Diría y Diriomo, ambos pueblos precolombinos originalmente de etnicidad Chorotega[8], ninguno tiene conocimientos botánicos. Parece han aprendido su oficio de libros españoles que tratan de las propiedades medicinales de las plantas. Si acepamos que los brujos diriomeños

[7] Felix G. Coe Y Gregory J. Anderson. Ethnobotany of The Miskitu Of Eastern Nicaragua. Pp. 177-180. *Journal Of Ethnobiology* 17(2):171-214 Winter 1997

[8] Patrick Werner. *Plantas Y Sustancias Sicotrópicas En La Historia Y Etnobotánica De Nicaragua*. Ponencia Presentada En El 9o. Congreso Centroamericano De Historia, Universidad De Costa Rica, Mayo 2008

no tienen acceso al bosque, no debe extrañarnos que ellos no tengan conocimientos etnobotánicos.

La medicina herbal se practica extensivamente, hasta en los barrios de Managua. Ailinger[9] recolectó una muestra aleatoria de hogares en una comunidad empobrecida de más de 1,600 personas en Managua. El uso de remedios herbales prevalecía en el 78% de los hogares. Los remedios herbales se utilizaban para una variedad de síntomas. No hubo diferencia en el uso remedio herbal basado en la edad o la educación.

Oviedo menciona algunas hierbas de propiedades medicinales. Quiere decir que a pesar de la deforestación, todavía perduraban algunos conocimientos sobre las propiedades curativas de ciertas plantas. He aquí unos pocos ejemplos: «De la planta o árbol que los indios llaman *goaconax* y los chripstianos le llaman bálsamo, del qua! se haçe el bálsamo artificial para las heridas é para otras enfermedades; é dirse há de qué manera se hace aquel licor que en estas Indias llaman bálsamo. De la hierva é planta llamada *perebeçenuc,* é de sus excelencias é virtudes experimentadas. De la hierva que los indios de a provinçia é lengua de Cueva, en la Tierra Firme, la llaman *perorica* é de sus propiedades é efetos: la qua! provincia es en la gobernación de Castilla del Oro. De la hierva llamada *coygaraca* é de sus propiedades».

Stevens afirma que «En términos generales, Centroamérica fue más fría y seca durante el Pleistoceno. Las sabanas, los bosques de pino-encinos y los bosques secos probablemente predominaban en Nicaragua. Después del Pleistoceno, el clima se volvió más húmedo y caliente y los bosques siempreverdes y semi-siempreverdes habrían dominado la vegetación. Con la llegada del hombre, y a medida que la población creció y la agricultura se volvió importante, grandes áreas de la vertiente del Pacífico fueron deforestadas, en particular en la Meseta de los Pueblos, y como consecuencia el clima probablemente se volvió más seco. La vegetación del Pacífico se recuperó en forma significativa cuando la población colapsó luego de la llegada de los europeos, aunque la regeneración de los bosques pudo estar influenciada por la preponderancia de árboles frutales comestibles y otras plantas útiles como fuentes de semillas. Más recientemente, en especial durante el siglo XX, la zona del Pacífico ha sido nuevamente deforestada casi por completo y se ha vuelto dramáticamente más seca».[10]

Stevens reconoce así dos deforestaciones: la primera fue consecuencia del despale practicado por la población aborigen antes de la llegada de los

[9] Ailinger RL, Molloy S, Zamora L, Benavides C. Herbal remedies in a Nicaraguan barrio. J*. Transcult Nurs.* 2004 Oct;15 (4):278-82.

[10] Stevens, W. D., Introducción-Vegetación, Flora De Nicaragua. Http://Www.Mobot.Org/MOBOT/Research/Nicaragua/Vegetacion.Shtml

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

españoles, como consecuencia del aumento de población aborigen. Los bosques se recuperaron al ser diezmada la población indígena por las enfermedades europeas, el tráfico de esclavos indios hacia Panamá y Perú, y la violencia provocada por las guerras de conquista, los trabajos forzados y la violencia de la dominación española. Al verse reducida la población aborigen quizás de medio millón de habitantes a unos 30 mil, los bosques comenzaron a recuperarse. La segunda deforestación comenzó a darse en el siglo XX y todavía continúa, porque la población mestiza convierte el bosque en pastizales o en campos agrícolas. Es el terrible avance de la frontera agrícola hacia el Este, que no respeta nada.

Antes de la llegada de los españoles, las tierras de Nicaragua no eran capaces de alimentar más que unos 830 mil habitantes de los cuales unos 550 mil estarían concentrados en la región del Pacífico de Nicaragua (los actuales departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, y Rivas), unos 180 mil en la región central (Matagalpa, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, y la mitad de Boaco, Chontales, y Nueva Segovia),y unos 40 mil en la Costa Caribe (Río San Juan y Zelaya, y la mitad de Boaco, Chontales, y Jinotega).

La región de Nicoya (hoy Costa Rica) es capaz de alimentar unos 60 mil habitantes (cantones de La Cruz, Liberia, Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Nandayure, la península de Nicoya y las islas de Puntarenas). Cayeron bajo el control español tierras capaces de alimentar unos 790 mil (todo el Pacífico incluyendo Nicoya, y la población del centro del país)[11]. Solo las tierras del Caribe, capaces de alimentar unos 40,000 aborígenes de la Costa Caribe permanecieron independientes.

Estas cifras no son los resultados de un censo, que nunca existió, sino solo estimados modernos[12] de la población que la tierra podría alimentar suponiendo que los aborígenes empleaban un sistema de cultivo tipo barbecho. Si suponemos que una familia de 4½ personas necesita para alimentarse 2½ hectáreas de tierra bajo cultivo y de dos a tres veces más tierra en reposo (barbecho), las densidades de población estarían entre las 45 y 60 personas por kilómetro cuadrado.

Como los suelos volcánicos de la región del Pacífico son muy fértiles, se necesitaría dejar menos tierra en barbecho permitiendo una densidad de hasta 60 personas por kilómetro cuadrado.

En el golfo de Nicoya esta densidad poblacional se estima en 20 personas porque las tierras son más pobres y las técnicas de cultivo más extensivas. En la

[11] Linda A. Newson, Variaciones Regionales En El Impacto Del Dominio Colonial Español En Las Poblaciones Indígenas De Honduras Y Nicaragua, En Mesoamérica, #24, Diciembre 1992.

[12] Newson, Linda A., Indian Survival In Colonial Nicaragua, University Of Oklahoma Press, 1987

región central (matagalpas) la densidad sería de 15 personas por kilómetro cuadrado. Finalmente, en la vertiente del Atlántico la concentración de la población a lo largo de los ríos permitiría una densidad de una persona por kilómetro cuadrado.

Newson[13] continúa suponiendo. Si se explotaba sólo el 50 por ciento del área disponible en cada una de las zonas mencionadas, y aceptando que se trabajaba la mayoría del área cultivada, y que los bosques cubrían un área mayor que la que ocupan hoy[14], estos criterios rinden unas cifras de población y de áreas cultivadas que se resumen en el Cuadro I que sigue.

Cuadro 1. Estimados de la población aborigen[16].

Zona	Area, km^2	Porcentaje de explotación	Densidad poblacional Hab/km^2	Miles de habitantes
Pacífico	18,220	50	60	550
Central	23,850	50	15	180
Atlántica	76,300	50	1	40
Nicoya	8,360	50	15	60

Barrett en *Medicinal Plants of Nicaragua's Atlantic Coast* presenta los resultados de una encuesta sobre plantas medicinales utilizadas por las personas de la Costa Caribe de Nicaragua. La encuesta participativa se realizó durante en parte de los años 1986 al 1991 fue complementada en 1990 con una encuesta a 809 hogares cubriendo cinco comunidades. Además, en 1991 se realizó una recolección botánica en diez comunidades de la región. Esta investigación es el primer esfuerzo por documentar la diversidad y prevalencia del uso de plantas medicinales en esta región. El anexo de Barrett proporciona una lista de 152 plantas con sus nombres comunes, su uso médico, y el número y etnicidad de los informantes.[15]

En Estelí está ISNAYA, CECALLI,

«El Centro Nacional de la Medicina Popular es mejor conocido por la marca de sus productos ISNAYA® que significa en el idioma Nahua árbol alegre.

[13] Newson, Linda A., Indian Survival in Colonial Nicaragua, University of Oklahoma Press, 1987

[14] Para Propósitos De Comparación: Hoy En Día Solo El 25 Por ciento De La Tierra En Cada Una De Las Áreas De Nicaragua Está Cultivada, Los Pastos Ocupan Un 50 Por ciento De La Tierra En El Pacífico Y La Zona Central Y El 30 Por ciento En El Este; El Resto Es Montañas, Pantanos Y Bosques.

[15] Barrett, Bruce. 1994. "Medicinal Plants of Nicaragua's Atlantic Coast". *Economic Botany*. 48, No. 1: 8-20.

La ONG cuenta con tres unidades dentro de su estructura: El laboratorio, la producción, compra y venta de productos y una imprenta. ISNAYA además tiene un huerto de 3 manzanas de extensión para el cultivo de plantas medicinales, pero para la elaboración de sus productos también recolectan plantas silvestres y las compran a terceros. ISNAYA cuenta con experiencias y un laboratorio especializado en análisis microbiológicos de plantas secas para el uso medicinal. ISNAYA también tiene una máquina para empacar té en bolsas. Según la opinión de Willi Klein, miembro del equipo de ISNAYA, ellos tienen la capacidad de producir mayores cantidades de plantas medicinales, si existe un mercado definido. La ONG ha pedido apoyo a la Oficina de Apoyo en Comercialización y Exportación del iiZ, para realizar un estudio de mercado nacional, buscando como aumentar sus volúmenes de comercialización, ya que su principal problema no es la producción si no la comercialización del producto elaborado, para asegurar la rentabilidad de su negocio y el funcionamiento del Organismo.

La Fundación Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional «Dr. Alejandro Dávila Bolaños» (FCNMPT) de naturaleza civil y científica, no gubernamental, apartidista y sin fines de lucro. Fue fundada en el año 1985 en Estelí - Nicaragua, bajo el nombre «Rescate de la Medicina Popular Tradicional», con el propósito de promover investigaciones en el campo de Etno-botánica, Antropología de la Salud, Historia de la Medicina Popular Tradicional, fitoquímica; los resultados de estos procesos han servido de base para la producción y comercialización de especies medicinales científicamente comprobadas que en la actualidad se comercializan bajo el nombre de ISNAYA que en lengua náhuatl significa «Árbol Alegre».[16] FCNMPT cuenta con fincas, laboratorios, imprenta, y tiene un convenio de colaboración con el MINSA.

«CECALLI es un organismo que surge de la división con ISNAYA. Su concepto está más enfocado a la promoción de plantas medicinales, el trabajo comunitario con promotores de salud, parteras, la salud ambiental y la investigación. CECALLI brinda el servicio de impartir capacitaciones sobre los diferentes aspectos relacionados con la producción y el uso de plantas medicinales, la elaboración de productos como jabones a base de plantas medicinales, la salud ambiental en la comunidad etc. El organismo promueve el uso de Bombas de Mecate la construcción de Letrinas como actividades de un concepto de medicina preventiva y ha realizado y publicado diferentes investigaciones etnobotánicas. En la entrada a Estelí cuenta con instalaciones como huerto, infraestructura para realizar cursos de capacitación y un laboratorio. El organismo produce plantas medicinales en huerto propio pero la mayor cantidad de materia prima para la elaboración de sus productos la compra a terceros. El Señor Alejandro Floripe, Director-Presidente del

[16] ISNAYA. Http://Isnaya.Org.Ni/FCNMPT/Fundacion/

organismo, expresa que su volumen de producción en el año 1999 ha sido de 5000 bolsas (aprox. 30gr.) de hierbas simples y de 5000 botellas de esencias mensual y en el año 2000 de 15000 bolsas y 15 000 botellas, pero que en el caso de un proyecto de comercialización con un mercado definido tienen una capacidad de producción y/o de acopio mayor que la actual»[17].

Amparo Peralta cultiva hortalias y plantas medicinales en el patio e su casa en Managua. A ella la ha capacitado el Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (Capri). Fuente: Alejandro Sánchez, El Nuevo Diario.

CECALLI mantiene un blog en http://cecalli85.blogspot.com/ donde muestra las fichas de algunas plantas medicinales. Opera la farmacia Naturacell y 2feNatural, el Centro de Medicina Natural Cecalli, y el Laboratorio Olam Cecalli. Detrás de este movimiento está el Ing. Alejandro Floripe Cecalli. Con el triunfo de la revolución sandinista, y la cruzada nacional de alfabetización, los brigadistas rescataron los usos campesinos de las plantas medicinales. El Ing. Floripe presentó un proyecto que fue aprobado por la entonces ministra de salud».

«Uno de los objetivos de esta organización CECALLI es la siembra y cultivo de plantas medicinales entre sus asociados. Poseen una clínica de

[17] Nicaragua, Arap Agriculture Reconstruction Assistance Program. Contactos De Mercado Para El Producto De Plantas Medicinales Nicaragüense En El Mercado Alemán. Elaborado Por Janja Eke Submitted By: Chemonics International Inc. To: United Status Agency for International Development, Managua, Nicaragua Under RAISE IQC Contract No. PCE-I-00-99-00003-00, Task Order No. 802, June 200

medicina natural en el local de CECALLI que es atendido por la Dra. Alejandra Floripe (es médico general y médico naturista). CECALLI está ubicado unos 1000 metros antes de llegar al hospital de Estelí, antes de entrar a la ciudad, a mano izquierda, posee un rótulo, pero poco visible».[18]

«CEDEMETRA es una ONG que igualmente como ISNAYA fue fundado como un centro adscrito al programa de Rescate de Medicina Tradicional Nicaragüenses. Cedemetra contaba anteriormente con financiamiento y un personal fijo de 15 personas, el cual ha tenido que reducir después de concluir un proyecto de producción de plantas medicinales acompañada de ensayos e investigaciones en 1994. Actualmente cuenta con un personal fijo de 4 personas. CEDEMETRA ha estado trabajando además de la producción, más que todo en el campo de investigaciones, publicaciones, divulgaciones en los periódicos sobre las plantas medicinales y sus usos. Actualmente están trabajando en un Compendio de Plantas Medicinales de Nicaragua. El organismo ha realizado capacitaciones a grupos de AMNLAE, del Movimiento Comunal, del Cuerpo de Paz y otras personas que se lo solicitaron. CEDEMETRA posee un huerto de plantas medicinales cerca de Juigalpa y comercializa, entre producción propia y acopio de plantas, aproximadamente 3600 Bandejas (25gr) mensual. Como los otros organismos asegura tener una mayor capacidad de producción y acopio de plantas, en el caso de una mayor demanda».[19]

Los tres organismos son integrantes de la Red Nicaragüense de Sistema Tradicional de Salud con Plantas Medicinales, en la cual se encuentran también las universidades como la UNAN-León, la UPONIC y la URACCAN, organismos como TRAMIL, Soynica entre otros.

«La búsqueda de la eficacia y seguridad de las plantas medicinales es el factor principal del trabajo realizado por el Programa TRAMIL (Trabajo de Medicina Tradicional para las Islas) coordinado por la Organización Internacional no Gubernamental *enda-caribe*. La metodología TRAMIL se basa en información etnofarmacológica, validación científica y difusión con acción comunitaria de las plantas medicinales con uso significativo. Esta metodología no sólo ha creado una nueva e ingeniosa forma de recuperación de la cultura popular y de las tradiciones en el uso de las plantas, sino que también ha logrado despertar el interés institucional para desarrollar programas manejados localmente con

[18] Bendaña García, Guillermo, Comunicación personal. 11 de septiembre de 2016.

[19] Nicaragua, Arap Agriculture Reconstruction Assistance Program. Contactos De Mercado Para El Producto De Plantas Medicinales Nicaragüense En El Mercado Alemán. Elaborado Por Janja Eke Submitted By: Chemonics International Inc. To: United Status Agency for International Development, Managua, Nicaragua Under RAISE IQC Contract No. PCE-I-00-99-00003-00, Task Order No. 802, June 200

plantas medicinales en apoyo a la estrategia de atención primaria de salud de las comunidades locales en Centroamérica.

«Con la creación y desarrollo del Proyecto TRAMIL-Red Centroamericana de Plantas Medicinales, TRAMIL ha venido fortaleciendo desde 1993 sus acciones de investigación científica y trabajo de salud comunitaria. La participación directa, tanto de científicos de Universidades de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá como de redes nacionales, Ministerios de Salud y Organizaciones No Gubernamentales ha sido fundamental para el logro de los objetivos del proyecto desarrollados en las dos fases que ha completado hasta el momento TRAMIL en Centroamérica, con el apoyo de IDRC/Canadá (International Development Research Centre Canadá; FASE I 1994-1996; FASE II 1997-1999)».[20]

«TRAMIL es una programa de investigación científica aplicada y usos populares de plantas medicinales en el Caribe. Es coordinado por la Organización No Gubernamental ENDA-CARIBE, con sede en Santo Domingo, República Dominicana. Uno de los más importantes propósitos de TRAMIL es contribuir en la búsquela de alternativas para enfrentar el problema de la pobreza, siendo una de las manifestaciones, el deterioro de la salud. Su aporte se expresa a través de: identificación, validación y difusión de plantas medicinales de comprobada eficacia y seguridad».[21]

Gran número de plantas medicinales que se produce y utiliza en Nicaragua son de origen europeo, como por ejemplo Diente de León, Manzanilla, Llantén, Valeriana crecen en cualquier campo abierto de Alemania.[22] Estas son las plantas medicinales de los mestizos, sean de Diriomo, o de Estelí. Por ello debemos centrarnos en las plantas medicinales de la Costa Caribe.

A los lectores interesados en las plantas medicinas y útiles en Nicaragua, recomendamos consultar:

Grijalva Pineda, Alfredo. *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*. Managua (Nicaragua): Gobierno de Nicaragua, Ministerio del Ambiente y los Recursos

[20] TRAMIL-Centroamérica. Boletín Informático, abril 200.

http://www.tramil.net/files/boletin_abril_2000.pdf

[21] TRAMIL- CENTROAMERICA. INFORME DE E VAL UA CION EXTERNA.

https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/14762/1/108330.pdf

[22] Nicaragua, Arap Agriculture Reconstruction Assistance Program. Contactos De Mercado Para El Producto De Plantas Medicinales Nicaragüense En El Mercado Alemán. Elaborado Por Janja Eke Submitted By: Chemonics International Inc. To: United Status Agency For international Development, Managua, Nicaragua Under RAISE IQC Contract No. PCE-I-00-99-00003-00, Task Order No. 802, June 200

Naturales, 2006. Puede descargarse como archivo pdf desde http://www.bio-nica.info/biblioteca/GrijalvaFloraUtilNicaragua.pdf

Coe, Felix G. y Gregory J. Anderson. Ethnobotany of the Miskitu of Eastern Nicaragua. *Journal of Ethnobiology* 17(2):171-214 Winter 1997

Coe, Felix G. y Gregory J. Anderson. Ethnobotany of The Sumu (Ulwa) of Southeastern Nicaragua and Comparisons With Miskitu Plant Lore. *Economic Botany* 53(4) pp. 363-386. 1999

Coe, Felix G. y Gregory J. Anderson. Ethnobotany of the Garifuna of Eastern Nicaragua. *Economic Botany*, Vol. 50, No. 1 (Jan. - Mar., 1996), pp. 71-107

Coe, Felix G. 2008. "Ethnobotany of the Rama of Southeastern Nicaragua and Comparisons with M Plant Lore". *Economic Botany*. 62, no. 1: 40-59.

Floripe, Alejandro, Ángela María Ríos Pérez, y Elida Mercedes Huete Zelaya. *Flora medicinal nicaragüense*. Estelí, Nicaragua: Fundación Nicaragüense de Promotores de Salud Comunitario CECALLI, 2006.

Floripe, Alejandro, y Vilma Altamirano Molina. *Plantas que curan*. [Managua]: Imprimatur, 1998.

Brüssel, Juanita M., y Alejandro Floripe. Isnaya: *Manual de plantas medicinales para el promotor de medicina preventiva y salud comunitaría*. Estelí, Nicaragua: Centro Nacional de Medicina Popular Tradicional, 1992.

Fundación Nicaragüense de Promotores de Salud Comunitaria y Medio Ambiente CECALLI. *Manual para promotores de salud comunitaria y medio ambiente* CECALLI. Estelí: CECALLI, 1998.

Mitchell, Emma McKim, Richard Steeves, y Rebecca Dillingham. 2015. "Cruise Ships and Bush Medicine: Globalization on the Atlantic Coast of Nicaragua and Effects on the Health of Creole Women". *Public Health Nursing*. 32, no. 3: 237-245.

Barrett, Bruce, and David Kiefer. n.d. "Ethnomedical, Biological, and Clinical Support for Medicinal Plant Use on Nicaragua's Atlantic Coast". *Journal of Herbs, Spices & Medicinal Plants.* 4, no. 3: 77-108.

Barrett, Bruce. 1994. "Medicinal Plants of Nicaragua's Atlantic Coast". *Economic Botany*. 48, no. 1: 8-20.

Una obra general de gran utilidad como guía farmacológica es

Lewis, Walter H., and Memory P. F. Elvin-Lewis. *Medical Botany: Plants Affecting Man's Health*. New York: Wiley, 1977.

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

ANEXO

Reproducido de Alejandro Floripe Cecalli. FLORA MEDICINAL NICARAGUENSE

GUARUMO

Nombre(s) Popular(es): Guarumo

Familia: Moraceae

Nombre científico: *Cecropia peltata* L.

Sinónimos: Cecropia amphichlora Standl. & L. O.; Cecropia asperrima Pittier.

Descripción botánica

Árbol hasta 25 m de alto. Hojas lobuladas con pequeñas pilosidades en la cara superior y la cara inferior de color grisáceo- blanquecino. Flores en largas espigas amontonadas en el ápice.

Hábitat y distribución

En Nicaragua es común en bosques secos, principalmente de la zona del pacífico en alturas hasta 1400 m. Nativo de América Tropical. Distribuida desde México al Norte de Sudamérica y en Jamaica.

Parte utilizada: Hojas, corteza, raíz, látex (leche)

Vegetación tropical por Camile Pissarro (1830-1903). Acuarela. 56 x 37 cm. A la derecha en primer plano, se pueden ver varios guarumos; y a la izqierda, en segundo plano otros ejemplares de Guarumos.

Historia

Se dice que algunas de sus ramas huecas fueron usadas por los aborígenes para hacer trompetas y cerbatanas; su nombre posiblemente es de origen Caribe, Oviedo lo refiere como "yaruma". En Nicaragua, en la Costa Atlántica es una planta protectora contra el espíritu de la montaña, también se comen los frutos. En la Medicina Aborigen la usaron para el reumatismo.

Composición química

El tamizaje demuestra la presencia de cardenólicos, bufadienólicos, flavonoides, leucoantocianinas, taninos y polifenoles; además contiene aceite esencial (alcanfor, geraniol, limoneno, linalool, pineno), compuestos fenólicos, ácidos ursólicos y hambólico, lupeol y sitosterol. Las hojas contienen saponinas (ambaína) y la corteza de la raíz contiene alcaloides (cecropina).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Acciones farmacológicas

Experimental:

Estudios antibacterianos demuestran que la tintura de hojas es inactiva contra enterobacterias (S. enteritidis, S. typhi, S. dysenteriae, S. flexneri) y N. gonorrhoeae; el extracto acuoso de la raíz es activo contra E. coli y S. aureus, el extracto etanólico de las hojas es activo contra E. coli y el extracto acuoso de las hojas es activo contra S. aureus.

Estudios farmacológicos demuestran que el cocimiento de las hojas tiene ligera actividad diurética en ratas.

A las hojas se le atribuye propiedad antiasmática, antiséptica, astringente, cardiotónica, catártica, diurética, emenagoga, expectorante, febrífuga, hipoglicémica, sudorífica y tónica; a la corteza se le atribuye propiedad cardiotónica y diurética.

Toxicología

En la revisión de literatura se encontraron muy pocos estudios referentes a su toxicidad. Los extractos, acuoso y etanólico de hoja y corteza en dosis de 500 ppm fueron marcadamente tóxicos a peces del género Mollinesia a las 24 horas.

Usos etnomedicinales

En Nicaragua se usa para riñones, artritis, presión alta, migraña, problemas de circulación, ayudar a expulsar la placenta, acelerar el momento del parto, diarrea, inflamación, tos, bronquitis. En Honduras, para reumatismo, inflamación, apurar partos. En Guatemala se usa para afecciones respiratorias (amigdalitis, asma, bronquitis, catarro), diarrea, nerviosismo, obesidad, diabetes, aliviar el parto, reumatismo, callosidades, dolor de muela, inflamación, verrugas, llagas, úlceras, gonorrea.

Formas de preparación y Dosis

Artritis, inflamación: Infusión de 1 cucharada de hojas tiernas en 1 taza de agua tomar 1 taza 1 vez al día por 9 días. Con el cocimiento de 9 hojas tiernas en 3 litros de agua se hacen baños diarios por 9 días.

Riñones: Cocimiento de 2 cucharadas de corteza en medio litro de agua tomar 1 taza 3 veces al día por 3 días. Infusión de 3 hojas tiernas en 3 litros de agua, agregar dulce tomar 1 taza 3 veces al día por 3 días.

Verrugas y callos: Aplicación de látex (leche) en parte afectada hasta mejorar.

Otros usos

Los troncos huecos se usan para conducir agua y otros líquidos y para fabricar cerbatanas y flautas; en algunas regiones la corteza se usa para hacer fibra, cordeles y tela; las hojas con sal son comida para el ganado y usadas para envolver quesos; el algodón que se obtiene de los tallos es fumado como tabaco. Madera se utiliza localmente para fabricar tapones, pólvora, cabos de cerillos, cajas y embalajes. Por el rápido crecimiento podría usarse como fuente de pulpa de papel.

Los frutos maduros se comen por su sabor a higo; también es un alimento que gusta a los tucanes.

Contraindicaciones

No se dispone de información.

♈

Compárese Floripe con Grijalva:

«*Cecropia obtusifolia* "Guarumo", de las tierras bajas de México a Panamá. La fibra de su tallo es usada para cuerdas, sus tallos son usados para cañería (Williams 1981). En México, el líquido lechoso y cáustico que produce el tallo lo usan para destruír verrugas. La corteza del tallo y de la raíz contienen cecropina, que es cardiotónico y diurético. El cocimiento de las hojas opera bien en el asma y otras afecciones nerviosas (Martínez 1936). La horchata de las hojas se usa para tratar el dolor de estómago y para calmar los nervios. La decocción de la raíz se usa para tratar afecciones urinarias y tos ferina. Las hojas con sal son comidas por el ganado y usadas para envolver quesos (Cáceres 1999).

«*Cecropia peltata* "Guarumo", nativa de México a América del Sur. Las hojas con sal son aceptadas por las vacas y comidas con avidez. Si las vacas después del parto, no han podido expulsar la planceta, se les da hojas de guarumo con sal y las parias son expulsadas muy fácilmente (Standley & Calderón 1925). Los tallos huecos son utilizados por los campesinos para hacer cañería para transportar agua, las hojas son utilizadas para empaque de cuajadas y en cocción se dice que es buena en caso de asma. El carbón de la madera se dice que es excelente para la fabricación de pólvora. Las cáscaras en remojo por 2 días, es usada para el tratamiento de los riñones (Vallecio L. Com. Pers. 2004)».[23]

Y Floripe con Lewis:

«En México las verrugas se remueven aplicando el jugo lechoso y caustico

[23] Grijalva Pineda, Alfredo. Flora útil etnobotánica de Nicaragua. pp. 46, 1a ed. Managua: MARENA, 2005.

de Cecropia peltata».[24]

Los datos botánicos de *Cecropia peltata* se encuentran en Flora de Nicaragua:

«Árboles mayormente 5–12 (–25) m de alto. Hojas 7–11-lobadas hasta ca 1/2 de la distancia entre el borde y la base, escabrosas en la haz, aplicado-aracnoides en el envés, con 14–24 (–29) pares de nervios secundarios partiendo de los nervios principales más largos; pecíolos hasta 5 dm de largo, uncinado-puberulentos a afelpados. Pedúnculos estaminados 4–12 cm de largo, espatas 2.5–6.5 cm de largo y 1.5–3.5 mm de ancho antes de abrirse, espigas (12–) 20–40, 1.5–4.5 cm de largo y 2–3 (–6) mm de grueso; pedúnculos pistilados 1.7–9.5 cm de largo, espata 1.5–4 cm de largo y 5–15 mm de ancho antes de abrirse, espigas 4–5, 4–7 cm de largo y 3–10 mm de grueso. Común en bosques secos en la zona pacífica, ocasional en las zonas norcentral y atlántica; 0–1400 m; fl y fr durante todo el año, principalmente jun–oct; Robleto 401, Stevens 19926; México al norte de Sudamérica y en Jamaica. Las pocas colecciones de esta especie que se han realizado en ambientes más húmedos presentan hojas más grandes y profundamente lobadas, las cuales son apenas discoloras; puede ser confundida cuando estéril con C. obtusifolia»[25].■

[24] Lewis, Walter H., and Memory P. F. Elvin-Lewis. *Medical Botany: Plants Affecting Man's Health*. Pp.353. New York: Wiley, 1977.

[25] *Cecropia peltata* L., Syst. Nat., ed. 10, 1286. 1759; C. amphichlora Standl. & L.O. Williams; C. asperrima Pittier; C. hondurensis Standl.; C. scabrifolia V.A. Richt. Flora de Nicaragua. http://www.tropicos.org/Name/21300477?projectid=7

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz
emorraza@gmail.com

La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892 vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandón en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La Inmigración Extranjera En Jinotega

José Rizo Castellón

Reproducido de Rizo Castellón, José. *Confesiones de un Vicario*. Pp. 90-93. Managua: el autor, Esquipulas Zona Editorial, 2012. Las ilustraciones son reproducciones de The Sandino Rebellion.

En los últimos años del siglo XIX y principios del pasado, se vivió tanto en Matagalpa como en Jinotega, una fuerte corriente migratoria de origen alemán. Posiblemente el clima agradable de ambas ciudades, los incentivos que se ofrecían para el cultivo del café y algunas concesiones otorgadas a extranjeros por el Gobierno del Presidente José Santos Zelaya, motivaron la presencia de nume-rosos alemanes que en buen número se radicaron principalmente en Matagalpa. Muchos de ellos llegaban contratados por sus mismos connacional es, en plena juventud y solteros, lo que les llevó a con-traer matrimonio con jóvenes nicaragüenses y en consecuencia a permanecer para siempre en Nicaragua. La razón principal para trasladarse a Nicaragua era el cultivo del café en nuestras montañas del norte. Sin embargo, la falta de condi-ciones básicas de comodidad en las zonas rurales, la dureza de las condiciones del trópico, con sus lluvias torrenciales y constantes, sus jejenes, zancudos que incuban la malaria, las abundantes ga-rrapatas, las coloradillas casi invisibles que perturbaban el sueño, condujo a muchos de estos alemanes a establecerse en las ciudades con un relativo confort, con buenos establecimientos comerciales y se dedicaron, además, a la exportación hacia Alemania del famoso café nicaragüense.

Las principales familias alemanas, unas 26 para el año 1920[1], que se establecieron en Jinotega fueron: Adam[2], el Conde Emil von Berswordt-Walrabe[3],

[1] Según Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 200. Managua: BANIC, 1993, en 1920 la colonia alemana en Jinotega era sólo de 16 y en 1935 de 19, sin tomar en cuenta los hijos de alemanes nacidos en el país. Con la segunda guerra mundial, la colina dejó de existir, los negocios cerrados, sus dueños deportados y sus fortunas decomisadas.

[2] Ya una vez en 1889, los nicaragüenses tuvieron un instructor militar alemán. Fue Paul Adam, quien estrenó la artillería durante el gobierno del presidente Dr. Roberto Sacasa, cuando todavía estaba el cuartel en "El Ojoche". Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 149. Managua: BANIC, 1993

Paul Adam, originario de Wesfalia, llegó en 1867 a Nicaragua, ya viudo. Su primera esposa fue Berta Berger y su segunda Berta Stein. Su hijo Pablo nació en Nicaragua y fue casado dos veces, primero con Adela Ramírez Alaniz y luego con Maura Gadea Zeledón. Su segunda hija Berta se casó con Luis

Boedecker[4], Daene[5], Dankers[6], Dallatorre[7], Frenzel[8], Gühlke[9], Heiland[10], Kühl[11], Kirsten[12], Kiesler[13], Meyer[14], Moller[15], Münkel, Peter, Puschendorf, Reese, Sidersleben, Suhr, Stadthagen, Ubersezig, entre otros.

Emel Berswordt-Walrabe. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 198. Managua: BANIC, 1993

Paul fue dueño de la hacienda "La Prusia" cerca de Jinotega. Hijo de Paul fue Roberto Adam y Henry, quien es dueño de un laboratorio de química en Managua. Maura de Adam todavía poseía la finca de café "Santa Maura cerca de Jinotega. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 198. Managua: BANIC, 1993

Karl Hyan había contratado en 1928 una institutriz para sus hijos, Ulli Adam, quien se quedó en Nicaragua hasta el terremoto de 1972, cuando falleció también su madre Elizabeth Adam (apellido de soltera, Neuhaus, nacida en Bauzen en 1883). Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 191-192. Managua: BANIC, 1993

[3] Se casó con Berta Adam. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 198. Managua: BANIC, 1993

[4] Luis Boedecker era originario de Bremen y fue teniente de reserva de la marina imperial. Fue sorprendido en Alemania por la segunda guerra mundial, intentó regresar a Nicaragua, pero falleció en alta mar y fue separado en él. Fue dueño de la firma "Luis Boedecker & Co.".

[5] En 1929 el alemán Alfred Daene fue secuestrada en la hacienda de Luis Frenzel en Yalí por gentes de Sandino y nunca más se supo de él. fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 101. Managua: BANIC, 1993

[6] Fue cónsul de Alemania en Managua. Hugo Dancers con Margarete Reese. Hugo exportaba 8,232 sacos de café a Alemania. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página s 102, 103, 198, 200. Managua: BANIC, 1993

[7] Guiseppe Antonio Dallatore llegó a Jinotega en 1907, nació en 1865 en Brescino, Tirol e Sur. En su patria prestó servicio militar como soldado en el regimiento Kaiserjager. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 199-200. Managua: BANIC, 1993

[8] Ludwig Frenzel se estableció en Yalí para hacer allí una finca de café. Albert E. Ludwig Frenzel llegó a Nicaragua en 1904 como administrador de la casa Eisenstuck & Bahlke. Era originario de Halle.a. Saale y desde 1898 a 1900 fue funcionario de caja y finanzas en la oficina central de os tranvías de Dresden. Antes de finalizar su contrato, se casó con María Centeno y se fincó en Yalí donde fue de los primeros cultivadores de café (fincas "La Morena" y "San Antonio"). También abrió un negocio de ventas. Dejó cinco hijos: Luis, diputado y dueño de una finca de café en Yalí; Pablo, dueño de una finca e café cerca de Jinotega; Federico que es comerciante en Estelí; Teresa, casa con el Dr. Pastora; y Hulda casada con don Miguel Castro, cultivador de café y comerciante en Jinotega. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 199. Managua: BANIC, 1993

[9] Heinrich Konrad Gulke se casó con Nelly Adam, hija de Pablo Adam, dueño del aserrío "Santa María" y copropietario de la casa "Adam & Solórzano" (1917); en 1914 Gulke solicitó la naturalización en Alemania, argumentando que al perder su nacionalidad era menor de edad. De su matrimonio nacieron Nelly (nacida en 1923), y Dora (nacida 1924), y también un hijo que fue propietario del restaurante "Gambrinus" en Managua. Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 197. Managua: BANIC, 1993

[10] Hans Heiland se ahogó en el río Coco, al darse vuelta el bote en que viajaba. Era socio de la firma Fa. Hans Heiland & S.A. Cockburn. Fuente: Houwald, Göts von. Los alemanes en Nicaragua. Página 186. Managua: BANIC, 1993

[11] Otto Kühl se casó con Felisa Baldizón. Otto Kühl von Derfecht (1854-1959) originario de Kiel. Construyó la primera despulpadora de café en el norte de Nicaragua. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 66, 83. 90, 100, 113, 124, 128. Managua: Hispamer, 2007

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Don Pablo Adam, ciudadano alemán se casó en segundas nupcias con nuestra cercana pariente Maura Gadea Zeledón, hija del adinerado jinotegano don Félix Pedro Gadea, hermano de mi bisabuelo Ramón.

Sobre la historia de estas familias tudescas radicadas tanto en Matagalpa como en Jinotega, se han ocupado ampliamente autores como el Embajador de Alemania en nuestro país el Baron Goetz von Houwald, con su extraordinario aporte investigativo sobre "Los Alemanes en Nicaragua ", así como el historiador originario del norte de Nicaragua, Ing. Eddy Kühl, en sus diferentes obras.

En menor número se radicaron en Jinotega, algunas familias procedentes del extranjero. Jenkins de Gran Bretaña. Abdalah[16], Eslaquit, Halum Samara[17], Savany y Zarruk, árabes de Siria, Líbano y Palestina, conocidos erróneamente en América Latina como turcos, en virtud del pasaporte otomano con que emigraban a principios del siglo XX.

Españoles como Miguel Rodríguez Cal y el médico Doctor Aureliano Villa casado con Celia Mejía Casco. Norteamericanos, como Earl Wells, militar que llegó con la ocupación de Nicaragua en la década de los veinte, quien se casó con la señora Anita Moller; Garold LaRue, casado con la estimada dama Doña Merceditas Palacios Herrera, con quien procreó una numerosa familia. De Suiza es George Durieux, casado con Liliana Chavarría, residentes en Jinotega al igual que Thomas Lammle, de origen alemán y casado con Anita Villa.

Un caso muy emblemático fue la inmigración del destacado educador chileno, Luis Agurto Montesino, nacido en 1882 en la ciudad de Linares, quien contrajo matrimonio en 1938 con la profesora de generaciones originaria de Jinotega, Luisa Lezama. En 1915 fue Director del Instituto Nacional de Managua, después Ramírez Goyena. Ambos fundaron y dirigieron en Estelí los "Cursos para certificados de aptitudes de Maestros" en los años treinta, donde enseñaban,

---

[12] Macario Kristen

[13] Helmut Kiesler

[14] Jacob Meyer

[15] Pablo Möller (1881-1950). Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 88. Managua: Hispamer, 2007

[16] Mohamed Abdalah nació en Palestina. Llegó en barco a New York en la década de 1930. Llegaron a Nicaragua por Corinto. Tenía una tienda de ropa. Cuando su hija Amina Abdalah tenía 5 años se fueron todos a Palestina, pero regresaron a Nicaragua cuando Amin tenía 14 años. Ella se casó con Nicolás Brenes de Masaya. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 345. Managua: Hispamer, 2007

[17] Inmigrante árabe. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 89. Managua: Hispamer, 2007

© Jsosé Rizo Castellón – rizocastellon2001@hotmail.com

además, maestros como José Dolores Rivera y Amanda López Pineda. Era Ministro de Educación en ese entonces el doctor Modesto Armijo. Más de setecientos maestros recibieron este Certificado; desde Jinotega, viajaron a caballo a estudiar al mencionado Centro, jóvenes como Ángela Rizo, Paquita Lezama, Oiga Palacios, Angelita Chavarría entre muchas otras. Fundó posteriormente el Instituto de Estelí. Falleció en 1950; por coincidencia en mi oficina de abogado en Viña del Mar, conocí a familiares del Maestro Luis Agurto.

Sin embargo quizás fue la colonia china la más numerosa en radicarse en la ciudad de Jinotega, durante el siglo XX y de la cual menos se ha investigado y publicado.

A raíz de la Revolución Mexicana de 1910, muchos chinos comenzaron a llegar a Nicaragua debido al hostigamiento y persecución sufrida en aquel país, sobre todo por Pancho Villa, quien en Torreón, en una sola mañana había fusilado a más de trescientos orientales, después de despojarles de todos sus haberes. La gran mayoría de inmigrantes de ese inmenso país asiático (Taiwán no existía como nación independiente), procedían de Cantón, donde a finales del siglo XIX habían pasado una terrible hambruna. Por eso se entendían lingüísticamente entre sí y cuando llegaron a Nicaragua a principios del siglo pasado, procedentes del norte de México, hablaban un poco de español.

Al igual que en muchos otros países, se les perseguía y deportaba como consecuencia de una ley discriminatoria y humillante que prohibía el ingreso de los chinos, quienes practicaban la cultura del ahorro y una extraordinaria habilidad comercial. Esa disposición legal sirvió durante mucho tiempo, para que muchos inescrupulosos funcionarios del Estado se enriquecieran en Nicaragua aplicando las famosas "mordidas", prácticas de origen también mexicanas, para permitir el ingreso o permanencia en el país de los chinos.

En el año 1912, se funda en Jinotega la poderosa casa comercial Ming S un León, regentada por los hermanos Arcadio y Pedro León. Es preciso señalar que cuando ingresaba algún chino al país estaba a merced del funcionario que anotaba a su llegada el nombre con el cual sería conocido en Nicaragua, al igual que pasaba con la colectividad árabe, para facilitar sus relaciones comerciales y sociales en el país.

Este fue el primer negocio de comercio considerable que luego fue vendido a don Agustín Chang, quien curiosamente y contrariando la tradición meramente comercial de la colectividad china, compró también la Hacienda cafetalera La Colonia perteneciente al Dr. Alejandro Stadthagen. Don Agustín trajo desde México a su suegro Juan, quien era allá dueño de una zapatería, lo mismo que trajo de Cantón a su cuñado Isidro León York, fundador de una muy apreciable familia jinotegana.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Don Isidro llegó muy joven a Jinotega donde aprendió español en el Colegio de las señoritas Motta. Ha de ser tan difícil para un chino aprender el idioma castellano como para cualquiera de nosotros aprender el mandarín. Por eso auxiliándose de los gestos, don Isidro, para invitar, recién llegado a Nicaragua, a una joven amiga jinotegana a asistir a una procesión religiosa de Semana Santa, se expresaba de la siguiente forma ayudado de sus manos: "Eta con este, chin, chin, chin" imitando el sonido de los platillos de la banda musical que acompañaba el Santo Entierro. Don Isidro y su esposa Dochita cultivaron una estrecha amistad con mis padres a quienes designaron como padrinos de todos sus hijos

A principios de la década de los años treinta del siglo pasado, Nicaragua recibió al primer Cónsul General de China, el Dr. Y.T. Ling, ingeniero de minas de una reputada escuela francesa, quien pretendió infructuosamente desarrollar con la comunidad china residente en Nicaragua una fábrica de aceite de Tung. Se trata de un aceite muy fino que sirve para la protección de maderas, especialmente las usadas en los barcos, extraído del árbol que lleva ese mismo nombre, habiendo traído unos tantos a Nicaragua que se habían adaptado a nuestro medio.

Las principales familias de origen chino radicadas en Jinotega fueron: Arcadio y Pedro León, Agustín Chang, Porfirio Sauning, Carlos León[18], Joaquín y Fernando Kuan, J. Alonso Kuan, Salvador Chiang, Máximo Senqui, Isidro Lean York, Ángel Lau[19], Luciano Pong Pack (casado con Rita López), José León, Lorenzo Ley, Simón Huen, Rubén Wong[20], Juan Loo[21], Alejandro Chang, Antonio Chang (casado con Marta Morales), entre otros.

[18] Carlos León York nació en la provincia de Cantón, China en 1855. Carlo se fue a vivir a México en 1880 en Puebla y Nogales, pero por los problemas de los chinos en la revolución mexicana, se regresó a China, donde nació su hijo Isidro en 1901. Las familias se radicaron en Nicaragua. Isidro regresó a Cantón a conocer a su familia, y allí se casó con Dochita (nacida en 1905) en 1930. En 1924 compró Isidro la hacienda de café La Colonia. Los hijos de Isidro y Dochita son: Isidro, nació en Jinotega en 1932, se casó con Vilma Blandón Zeledón; viven en Jinotega. Caros nació en 1934, casado con Leticia León; viven en Atlanta. Doris y Rosa nacida en 1955, ya fallecidas y Herdocia (Dochita), que nació en 1956 y se casó con el Dr. Ernesto Quant. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 360. Managua: Hispamer, 2007

[19] En el registro eclesiástico de Matagalpa consta el bautismo de Martín Lau, natural de China, hijo de Guillermo Lau y Concepción Liy. Entre los primeros chinos que llegaron a Nicaragua por la ruta del Pacífico figura Feipe R. Lau, Fanio Lau Hu y Benjamín Lau. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 359. Managua: Hispamer, 2007

[20] Juan Wong nació en 1911 en la villa Chung Sang, Cantón, China. Llegó a El Bluff, procedente de New Orleans a mediados de 1928. Se casó con Eufemia Tom, hija de chino y nicaragüense. Se movieron a Managua, donde Efemia murió en 1937, de complicaciones de parto de su hija Julia María. Se casó con Josefina Chan Fores y tuvieron nueve hijos: Juan Antonio, William, Carlos Iván, Thelma, Rafael, Gilberto Enrique, Pablo José, y Luis Alberto. Se exilió en Miami después de 1979. Murió en 182, Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 361-362. Managua: Hispamer, 2007

© Jsosé Rizo Castellón – rizocastellon2001@hotmail.com

La mayoría de los descendientes de estas familias, salieron del país salvando lo que pudieron a raíz de la llegada del FSLN al Poder en 1979. Como una coincidencia de la vida en la pequeña aldea mundial en que vivimos, en una calle comercial de Hong Kong, me encontré en una oportunidad en 1994 a un chino jinotegano, que trabajaba en un almacén de comercio en aquella ciudad.■

[21] En el almacén Tng Jen León trabajaba Juan Loo, ciudadano chino muy recordado en Matagalpa por sus dotes sociales. Fuente: Eddy Kühl Arauz. Nicaragua, historia de inmigrantes. Pp. 360. Managua: Hispamer, 2007

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.

La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en http://www.uraccan.edu.ni/home.seam con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa Ciencia e Interculturalidad; y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

¿Por qué Lengua Tigre y no Rama Cay Creole?

La revitalización de lengua lo hace más difícil

Colette Grinevald

Traducción de Nubia O. Vargas

Language Documentation and Description, Volume 3, 2005. Edited by Peter K. Austin, Endangered Languages Project. páginas 196-224. Traducción aprobada por la autora.

Los retratos fueron tomados del sitio web *Turkulka* en

http://www.turkulka.net/nosotros

1. Introducción

El objetivo de este documento es ilustrar la clase de muy complejas situaciones del campo sociolingüístico a las que algunas veces los lingüistas, inexpertos y sin preparación, podemos enfrentar, complejas en su variedad de multilingüismo y normas de contacto de lengua, y complejas en ser emitidas en ideologías específicas de lengua. El documento considera los orígenes, los logros y las limitaciones de un proyecto de revitalización de lengua y recuperación lingüística en Nicaragua, de la que se considerada una lengua ancestral prácticamente moribunda: rama, conocida localmente como 'lengua tigre'. Sitúa el proyecto en la época de la Revolución Sandinista y su contexto multilingüe, y plantea la pregunta de por qué no se prestó atención, en su tiempo, a la variedad local de kriol conocida como 'rama cay creole' (RCC), la lengua realmente usada por la población rama, que solicitó la revitalización de la lengua de sus antepasados. Se reflexiona sobre cómo la ideología de aquel tiempo impidió trabajar con la variedad de lenguas que podrían haber servido de manera más eficiente como marcador de identidad que la lengua ancestral, y sobre cómo las ideologías pueden evolucionar, puesto que la misma RCC está ahora convirtiéndose en un objeto legítimo de estudio, aunque probablemente sea muy tarde para esa comunidad puesto que ésta, a su vez, se ha convertido en una lengua moribunda.

La historia es contada desde el punto de vista de una lingüista especialista de descripciones morfosintácticas de lenguas maternas de América

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Latina, quien se vio envuelta en una muy politizada situación, una más multiétnica y multilingüe de las que ella había experimentado antes. Ésta no es una situación inusual para los lingüistas que emprenden trabajos de campo de lenguas en peligro de extinción, quienes tienen que enfrentarse con el hecho de que las lenguas en peligro están generalmente incorporadas dentro de contextos sociopolíticos de mayor complejidad que los entrenamientos estándares, en los departamentos lingüísticos para los que ellos están preparados. El documento se enfoca, por lo tanto, en las clases de dificultades y contradicciones que, por lo general, convierten tales proyectos de trabajo de campo extremadamente desafiantes y merecedores de cuidadosa atención, al tratar de clasificarlos a través de la mezcla poderosa de los sucesos inesperados y reveses descorazonadores que han caracterizado este proyecto a través de los años.

Vale la pena hacer notar dos aspectos del Proyecto de Lengua Rama (PLR). El primero es que se desarrolló en los años 1980, es decir, antes de la década de los años 1990 que hizo resonar la señal de alarma de un sector de la profesión lingüística sobre el inquietante ritmo de pérdida de la diversidad de lenguas en el mundo, por tanto, antes del desarrollo de la disertación pública sobre 'lenguas en peligro'[1]. El segundo aspecto es que el proyecto afortunadamente se beneficiará muy pronto de una segunda ronda de vida a través del apoyo del Programa de Documentación de Programas de Lenguas en Peligro, el cual ofrece algo inesperado, una oportunidad única para revisitar la situación y adquirir una rara perspectiva de 20 años en el posible impacto de estos proyectos de rescate y [2]revitalización de lengua. Particularmente pertinente a esta presentación es el hecho que está permitiendo observar como las ideologías de lengua en la región han estado cambiando, de modo que la entonces ignorada y marginada lengua de la comunidad principal rama, RCC de la isla de Rama Cay, finalmente después de 20 años empieza a ser observada con algún interés y ser finalmente incluida en los estudios lingüísticos de las lenguas de la región, y quizás pueda encontrar su lugar en el fortalecimiento de la identidad rama. Por otra parte, el rescate de la lengua ancestral rama se ha hecho más urgente y necesario que nunca ante las crecientes amenazas a la integridad del territorio rama y en la nueva batalla legal para la demarcación y preservación de tierras.

[1] De hecho, empezó varios años antes de los debates públicos del tema de lenguas en peligro de extinción, y fue uno de los casos de estudio presentados en el primer panel LSA sobre lenguas en peligro, organizado por el fallecido Ken Hale, para coincidir con el 500° aniversario del llamado "descubrimiento de América' que las poblaciones indígenas estaban protestando en toda América.

[2] Esta nueva ronda de apoyo permitirá completar los asuntos inconclusos, tales como la actual producción de un extensivo diccionario digital, nuevos materiales para la comunidad, y el archivo de todos los materiales para custodia y amplio acceso.

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

Primero describiré las circunstancias sociopolíticas del PLR, y después compararé las demandas oficiales para la revitalización de la lengua rama con la situación real que se encontró en el campo en ese momento. Después me enfocaré en cómo algunas de las mayores dificultades encontradas en el proyecto se derivaban de las posturas ideológicas detrás de la disertación oficial del gobierno, que líderes indígenas de la comunidad defendían, resultando en contradicciones desfavorables, y en una ocasional locura angustiante en el campo en los esfuerzos para revitalizar la lengua rama. Después seguiré con la RCC y la colocaré en el contexto de la controversia furiosa en la región en ese tiempo, sobre el rol de las lenguas krioles en proceso de identidad y políticas de la lengua, a fin de explicar por qué RCC, la lengua real de los ramas que pidieron revitalización de la lengua rama de sus ancestros, no tenía ninguna posibilidad de que le prestaran atención en aquel momento. Concluiré con una posdata de 20 años para subrayar cómo las ideologías han estado evolucionando de manera que RCC puede ahora convertirse en un legítimo tema de estudio. Uno puede estar tentado a pensar que infortunadamente es probablemente muy tarde, para ayudar a fortalecer la identidad étnica rama de la manera que pudo haberse hecho entonces, pero no se puede tener seguridad de eso tampoco, si se considera que nadie pudo haber predicho el éxito inesperado que al final obtuvo el PLR.

2. Proyecto de Lengua Rama de Nicaragua[3]

Los orígenes del PLR se encuentran en la historia política del país y son el producto de interacciones intrincadas entre un gobierno estableciendo políticas de lengua y otorgando derechos lingüísticos, y las comunidades indígenas formulando demandas para la revitalización de la lengua de sus antepasados, en una interacción interesante de presiones de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

2.1 Nicaragua y sus lenguas indígenas

Nicaragua es uno de los cinco países de Centro América. Hasta la Revolución Sandinista de los años 1980, se conocía poco de sus poblaciones indígenas y criollas. Sus poblaciones y lenguas indígenas solamente han sobrevivido en el lado del Caribe, aquellas en el lado del Pacífico han sido diezmadas en su mayor parte. Rama es la lengua ancestral de la población rama localizada en la parte sur de la Costa Caribe, entre la ciudad principal de

[3] El Proyecto de Lengua Rama original recibió el apoyo de la Fundación Nacional de Ciencias, la Fundación Nacional para las Humanidades, y la Fundación Wenner-Gree para Investigación Antropológica para descripción de la lengua rama. La producción de materiales para la comunidad fue financiada con donaciones del Concilio para Derechos Humanos en América Latina, Lingüistas para Nicaragua, y Corso de Nueva Zelanda. Está apoyado en la actualidad por HRELP.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Bluefields y la frontera con Costa Rica. Pertenece a la familia de lenguas chibcha y está lejanamente emparentada con la lengua paya de Honduras, al norte, y con otras lenguas chibcha de Costa Rica, Panamá y Colombia, al sur. Los mapas 1 y 2 a continuación localizan el país y la lengua rama en relación a otras lenguas indígenas de la región.

Los Ramas son el grupo indígena más pequeño y tienen el nivel inferior en la característica jerárquica multiétnica social de la región, como se muestra en la Tabla 1.

A la naturaleza multiétnica de la región corresponde una situación multilingüe con modelos variados de multilingüismo. La Tabla 2 es una evaluación de las poblaciones de los varios grupos hecha en los primeros años de la Revolución, en 1982, cuando el país estaba descubriendo la existencia de las poblaciones étnicas de su Costa Caribe. Da una lista de las lenguas que en ese tiempo se decía estaban asociadas con los diferentes grupos étnicos, y con sus afiliaciones a la lengua de la familia.

Tabla 1: Los costeños de la Costa Atlántica

Blancos	mestizos
De color	
Krioles	
	Miskitu
	Sumu
Indígenas	Garífuna
	Rama

Tabla 2: Grupos étnicos y lenguas asociadas con familias de lengua de la Costa Atlántica de Nicaragua (CIDCA 1982)

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

Grupos Étnicos	Población	Lengua	Afiliación lingüística
Mestizos	182,377	español	indo-europeo
Krioles	25,723	inglés/MCC	inglés kriol caribeño
Miskitu	66,994	miskitu	misumalpa
Sumu	4,851	sumu	misumalpa
Garífuna	8,487	garífuna	arawaka
Rama	649	rama	chibcha

La tabla está destinada a mostrar la lengua y la inferior posición de la población rama. Resulta interesante que no menciona la existencia de rama cay creole (RCC), una variante del miskitu coast creole (MCC) hablado por los krioles de raza negra, la lengua a la que la mayoría de los ramas se habían cambiado cuando abandonaron rama. La tabla tampoco muestra que no quedaba prácticamente ningún hablante de la lengua garífuna en Nicaragua, ni muestra lo que futuros estudios lingüísticos demostraron, es decir, que el sumu era un grupo de lenguas y no una sola lengua.

2.2 Autonomía y derechos lingüísticos para la Costa Atlántica de Nicaragua

La Revolución Sandinista que tuvo lugar en los años 1980, después de la caída de la dictadura de Zomoza (sic) en 1979, se enfrentó con una situación conflictiva en su parte medio oriental conocida entonces como la Costa Atlántica. Esta Guerra Contra fue en gran parte financiada y planeada por los Estados Unidos, para prevenir el establecimiento de un régimen revolucionario en la región de su 'patio trasero', como ellos lo consideraban. Incluyó demandas legítimas de parte de las comunidades indígenas de la región, entre ellas demandas para reconocimiento de sus especifidades culturales y lingüísticas. La respuesta política del gobierno sandinista a tales demandas fue emprender un Proyecto de Autonomía para la región de la Costa Atlántica, que fue debatido ampliamente por toda la población interesada a mediados de los años 1980.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La Ley de Autonomía legislada en 1987, Ley 28, VIII, reconoce la naturaleza multiétnica de la gente de Nicaragua y otorga a las comunidades los

derechos de preservar su lengua, religión y cultura. El Artículo 11, Capítulo III, ratifica la igualdad absoluta de derechos y deberes para todos los miembros de las comunidades de la Costa Atlántica, independientemente de su población y nivel de desarrollo. Este compromiso de igual tratamiento para todos los grupos étnicos identificados de la Costa, independiente del tamaño de su población, su estatus social o el estado de su lengua, claramente otorgaba a los ramas los mismos derechos que a cualquier otro grupo.

El PLR fue, por consiguiente, un producto directo de los intensos debates de la fase del Proyecto de Autonomía que tuvo lugar durante numerosas

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

asambleas multiétnicas, que reunieron a representantes de todos los grupos étnicos de la Costa por primera vez en la historia. Las nuevas leyes otorgando derechos lingüísticos a todas las poblaciones fueron el marco jurídico dentro del cual el proyecto fue implementado.

2.3 ¿Cuál lengua para cuál grupo étnico?

El debate y otorgamiento de esos derechos lingüísticos tuvieron varias consecuencias para la identificación de las lenguas habladas por los individuos y comunidades, y para el número de demandas para estudio y desarrollo de 'lenguas autónomas auténticas' de la Costa por las comunidades (como eran llamadas entonces). Por una parte, la dominante ideología occidental de esa tiempo y lugar equiparó un grupo étnico con una cultura y una lengua (ver Foley, este volumen), y creó una cierta reordenación de las poblaciones hablantes. Por ejemplo, la población de raza negra miskitu que anteriormente había preferido pasar por krioles (de color) optó por auto declararse miskitu (indígena), aumentando dramáticamente el número de hablantes identificados como miskitus; por otra parte, algunas comunidades sumus dominadas miskitus se declararon ellas mismas sumus y no miskitus. Además, un nuevo trabajo lingüístico en sumu condujo al reconocimiento que no era una lengua, sino un grupo de lenguas con dos distintas lenguas, mayanga (sumu del norte) y ulwa (sumu del sur) (Benedicto y Hale 2004).

En el esfuerzo de los nuevos derechos lingüísticos, los dos grupos étnicos con lenguas en gran peligro o moribundas emprendieron proyectos de revitalización de lengua. En el caso de los garífunas al norte, una comunidad compuesta, en gran parte, por inmigrantes relativamente recientes de Honduras y Belice que tuvieron todo pero habían perdido su lengua ancestral, fue un proyecto desarrollado con el apoyo de hablantes garífunas provenientes de la frontera hondureña, donde la lengua se habla todavía. En el caso de los ramas, la creencia popular era que sólo habían quedado unos pocos hablantes, todos ancianos, en la isla de Rama Cay. Cuando los representantes ramas creole-hablantes se encontraban en las múltiples asambleas, ellos se angustiaban al no poder hablar rama en público. Reportaban que se avergonzaban porque, como lo repitió el jefe principal en muchas ocasiones, sentían que no podían reclamar que eran 'los verdaderos ramas' si se levantaban para dirigirse a las asambleas en inglés creole, otra lengua del grupo, frente a los representantes de los otros grupos que hablaban primero en su propia lengua cuando ellos se levantaban. Por esa experiencia aparentemente perturbadora e inquietante y por los debates

que se dieron en la isla, los líderes ramas decidieron venir y pedir ayuda para la recuperación de su lengua ancestral rama[4].

El trabajo lingüístico sobre las lenguas de la Costa se llevó a cabo, a través de los años, por un grupo de lingüistas internacionales que se organizaron como 'Lingüistas para Nicaragua', bajo la administración de Ken Hale (Rivas 2004). El grupo impartió cursos lingüísticos en la Universidad Centroamericana (UCA) y coordinó los proyectos de descripción y revitalización de la lengua a través del Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). La tabla 3 da los lingüistas que participaron con las comunidades lingüistas indígenas de la Costa, y la clase de trabajo de lengua llevado a cabo en esos años[5].

Tabla 3. Lingüistas para Nicaragua y lenguas indígenas de la Costa

1. Miskitu	Salamanca
La lengua ya tenía una tradición escrita. Fue la lengua vehicular de la Costa. Una de sus principales metas fue promover la producción literaria.	
2 .Sumu	
mayangna (sumu del norte)	Norwood, Benedicto
ulwa (sumu del sur)	Hale, Green
Las lenguas necesitaban descripciones lingüistas básicas. Los proyectos enfatizaron el desarrollo del alfabetismo y el entrenamiento de lingüistas de la comunidad.	
3. Rama	(Grinevald) Craig, Tibbits, Assadi
El proyecto era una combinación de recuperación lingüística y revitalización de lengua.	

Los proyectos en que los lingüistas internacionales participaron exitosamente estuvieron enfocados en las lenguas indígenas de la región. Resultó entonces que se hizo un trabajo muy limitado en lengua(s) de la población criolla debido a las polémicas y posturas ideológicas conflictivas que caracterizaron los debates sobre qué promover y enseñar; si el idioma inglés o la variedad local de creole basada en el inglés conocida como MCC. Es en tal

[4] Es muy interesante que hasta que la gente de la comunidad de Karawala norte vio la atención que se daba a los ramas, considerados hasta entonces hablantes de miskitu, vinieron a solicitar una lingüista para estudiar también su identificada lengua materna. Cuando Ken Hale empezó a trabajar con ellos, rápidamente identificó que su lengua materna era diferente al grupo de otros dialectos del sumu del norte, que están reagrupados en la actualidad bajo el nombre de Mayangna (sumu del norte). Se dio a conocer como Ulwa (sumu del sur).

[5] Hubo otros proyectos de Lingüistas de Nicaragua de lenguas no indígenas: Wayne O'Neill y Tim Shope hicieron algún trabajo con el inglés creole o MCC (pero ver sección 3.1 a continuación, del por qué MCC no fue considerada en el programa de educación bilingüe), y Judy Kegl trabajó en la Lengua de Señas nicaragüense.

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

contexto que la lengua RCC de los ramas nunca fue considerada digna de estudio.

3. El PLR como un proyecto de revitalización de lengua: éxito y limitaciones

El PLR fue, por tanto, presentado a los lingüistas voluntarios como un mandato 'para revivir la lengua rama'. Fue iniciado en una época cuando los ramas estaban atrapados geográfica e ideológicamente en medio de la Guerra Contra, en gran parte con la intención de un gesto de paz de las autoridades sandinistas quienes estaban de hecho totalmente ignorantes de la situación sociolingüista de los ramas. Desde el principio, el proyecto fue concebido por la lingüista, y por la necesidad, como un proyecto de dos frentes: 1) descripción y documentación de recuperación de lengua, considerando la escasa información lingüista disponible sobre la lengua, y 2) revitalización de lengua, a solicitud de las autoridades gubernamentales y de los líderes de la comunidad.

3.1 Los ramas y sus lenguas

El estudio de campo inicial reveló que existían dos comunidades de ramas. Solamente la que vivía en la laguna en la isla de Rama Cay, y la más próxima a la ciudad de Bluefields, era conocida por los sandinistas en ese tiempo; fue la comunidad donde surgieron las demandas para la revitalización de la lengua ancestral rama, pero donde la lengua había prácticamente desaparecido. Era en la otra comunidad yendo hacia sur, en asentamientos dispersos a lo largo de la costa y los arroyos, donde algunos hablaban todavía la lengua rama.

Esas dos comunidades habían sufrido diferentes pautas de pérdida de lengua. En Rama Cay desde hacía un largo tiempo habían quedado pocos hablantes. La desaparición de la lengua rama ya había sido anunciada a inicios del siglo XX por Walter Lehmann, quien hizo el primer estudio rama, principalmente de un gran vocabulario obtenido de los hablantes de Rama Cay en 1907 (Lehmann 1920). Cuando el PLR empezó, no se había oído hablar rama en la isla por décadas, ya que el puñado de los últimos hablantes no socializan entre ellos. El alejamiento de la lengua rama había sido relativamente rápido, impuesto por misioneros alemanes y escandinavos celosos que solamente hablaban inglés, como segunda lengua y con un notorio acento. Las características de la variedad de creole que se desarrolló en la isla conocida como RCC, se dice fue debido a una combinación de la variedad dominante del creole de la costa, conocida como miskitu coast creole (MCC), un sustrato de rama, y a la influencia del inglés hablado por estos misioneros. En tiempos más recientes, RCC ha estado dando paso a un más amplio MCC de Bluefields.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Mientras tanto, en tierra firme el cambio sucedió mucho después, y la lengua rama se habla todavía en las conversaciones cotidianas hasta el día de hoy, aunque por menos y menos hablantes a medida que pasa el tiempo. Muy pocos ramas en la isla o en tierra firme hablan español; hasta recientemente era usado sólo por aquellos con contacto externo, como maestros y algunos representantes, pero esta situación ha estado cambiando con el desarrollo de la educación formal en la isla, la cual llega ahora hasta la escuela secundaria.

El desafío era, por lo tanto, que la solicitud para revitalizar la lengua ancestral rama vino de la comunidad de Rama Cay, pero la lengua no era prácticamente hablada en la comunidad. Como fue lentamente revelado en los múltiples incidentes a través de los primeros años del proyecto, esta comunidad mantenía actitudes muy negativas hacia la comunidad rama de tierra firme en general, y aún más hacia los últimos hablantes de la lengua que ellos decían deseaban revitalizar. Ellos llamaban a los últimos hablantes de rama, 'gente tigre', y a la lengua que ellos hablaban, 'lengua tigre'; de modo que ellos supuestamente deseaban regresar una lengua que consideraban realmente 'fea', que decían sonaba como los rugidos de los tigres, y la cual era hablada por gente que ellos consideraban primitivos. Las expresiones de 'gente tigre' y 'lengua tigre' se derivaban de la mitología de los ramas sobre la gente de la selva que se decía podía hablar con los tigres, de quienes recibían predicciones y demandas; éste era el poder los chamanes ramas o turmalis; existían también historias ramas tradicionales de seres que eran mitad gente y mitad tigre, como muchos cuentos tradicionales de las Américas de seres mitad humanos y mitad animales (Loveland 1975).

3.2 Descripción de la lengua (1): Buscando hablantes de rama

A la lingüista le habían contado la creencia popular que sólo quedaban tres hablantes de la lengua rama, tres ancianos en la isla de Rama Cay. Sin embargo, por medio de un primer encuentro con otro hablante, una mujer de unos 60 años, surgió una imagen muy diferente de la población de hablantes ramas. Quedaban en realidad algunas docenas de hablantes, incluyendo grupos de hablantes que todavía la usaban como su única lengua. La mayoría de estas personas vivían principalmente en tierra firme, en Wiring Cay, Cane Creek, Punta Gorda o Río Maíz.

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

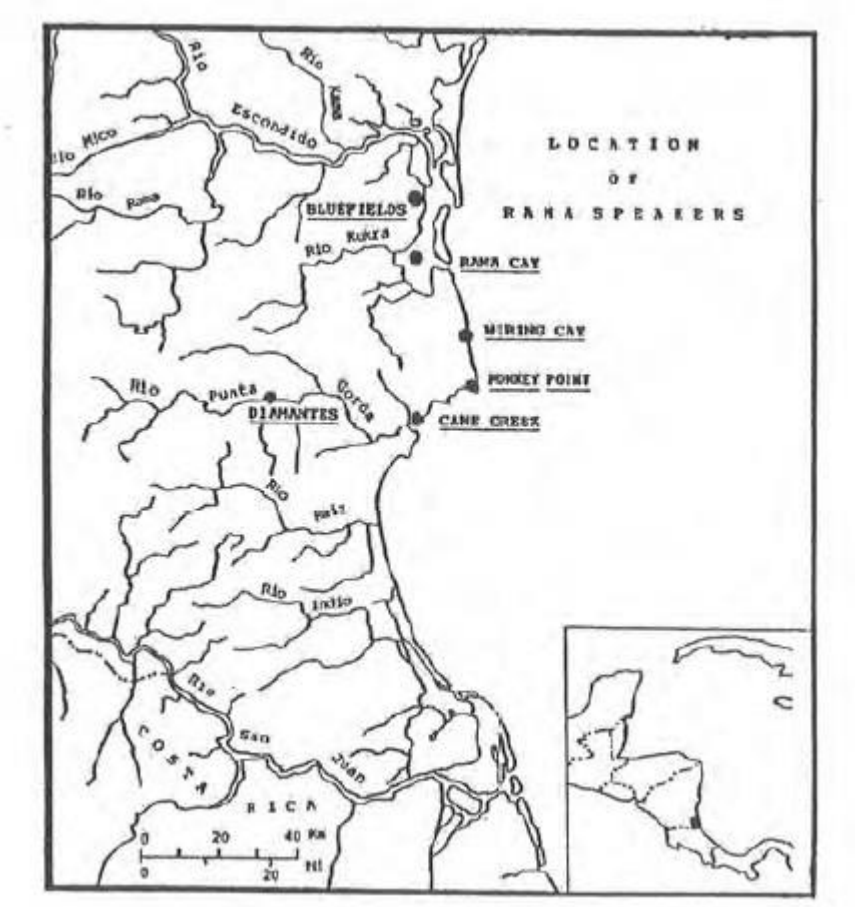

Mapa 3: Locazión de los hablantes de rama

Tomó varios viajes de campo, entrevistas con 18 hablantes y visitas a otra docena llegar al censo realístico de los últimos hablantes rama. Esta parte de la investigación de campo fue llevada a cabo en gran parte con la ayuda de Barbara Assadi, una antropóloga americana que había vivido entre los hablantes rama de tierra firme por varios años en los años 1970, y quien me había presentado a la hablante rama que se convirtió en la líder principal del PLR, Miss Nora (Elenora Rigby, 1923-2001, según consultas recientes a los registros de la iglesia). El censo incluyó algunas autoevaluaciones y otras evaluaciones de las habilidades de la lengua y uso de la lengua, relaciones de parentesco, y pautas de asentamiento. El total de todos los ramas con algún conocimiento de la lengua finalmente alcanzó una cifra de 58, con hablantes indígenas ascendiendo a 31. La edad de los hablantes abarcó de 70 a unos pocos adolescentes, con un sólido grupo de hablantes de unos 30 a 50 años. Lo más notable fue la alta proporción de hablantes hombres en el grupo de hablantes indígenas, que eran además hombres solteros sin descendencia y que vivían aislados en la selva.

Tabla 4: Los últimos hablantes de lengua rama en 1987

	Hablantes				
	Nativos	**Fluidos**	**Limitado**	**Entiende**	**Total**
Hombres	22	4	6	2	34
Mujeres	9	1	9	5	24
Total	31	5	15	7	58

Vale la pena destacar que la publicación local de estas estadísticas, así como las numerosas intervenciones públicas a varias audiencias – locales, regionales y a nivel nacional – sobre la verdadera situación de la lengua rama, no han tenido verdadero impacto al día de hoy, en la creencia popular o mito que la lengua rama era 'hablada por solo tres ancianos en Rama Cay'. El detalle agregado es que esos tres ancianos de Rama Cay no participaron en ninguna de las actividades del PLR a través de los años, y sus habilidades en la lengua nunca pudieron ser evaluadas.

3.3 Descripción de la lengua: (2) Trabajando con tres hablantes

Al final, la descripción de la lengua rama tuvo que confiar en la palabra de sólo tres hablantes, a pesar de los esfuerzos para trabajar con cerca de una docena, que por varias razones no pudieron proveer datos confiables ni comprensibles, ni ayuda con el análisis lingüístico (Grinevald 2003b; aparecer Grinevald). Algunos estaban muy asustados y otros balbuceaban demasiado, y el habla de otros no pudo ser transcrita con la ayuda de los principales hablantes del proyecto (por razones desconocidas hasta ahora).

Walter Ortiz

Los tres hablantes tenían diferentes habilidades y suministraron datos distintos. Miss Nora Rigby, residente de Rama Cay, pero hablante de la comunidad de Cane Creek, había aprendido rama a la edad de 10 años cuando había ido a vivir con su padre en la selva. Su padre fue el último chaman y uno de los últimos en 'hablar a los tigres'. Ella tenía unos 60 años al comienzo del estudio, hablaba rama con fluidez y era una nítida consultora lingüística con una buena agudeza para el análisis lingüístico. En el segundo año del proyecto ella trajo a su nuera, Cristina Benjamin, una hablante indígena de la comunidad de Cane Creek que usaba Rama diariamente con varios hablantes, incluyendo sus dos hermanos, una tía y primos. Ella tenía unos 30 años entonces y era madre de ocho hijos. Los hablantes más jóvenes de rama son algunos de sus hijos y sobrinos. Las dos

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

mujeres proveyeron los datos en los cuales se basa el estudio de la gramática, Cristina proveyendo la mayor parte de las narraciones, y Miss Nora la estimulación directa como buena consultora lingüística. Un tercer hablante se unió al proyecto años más tarde, después de su regreso de Costa Rica donde pasó la mayor parte de la Guerra Contra. Miss Nora había esperado ansiosamente su regreso porque consideraba que su participación era esencial, particularmente en base a que era el único hablante rama con alguna habilidad literaria. Walter Ortiz es un hablante indígena de Wiring Creek y sobrino de Miss Nora. Fue el consultor principal para el trabajo del diccionario rama que siguió al trabajo de gramática. Desde el fallecimiento de Miss Nora, él se ha encargado de enseñar algo de rama en la escuela de Rama Cay, y ha tomado el rol de ser el académico de los hablantes ramas.

Christina Rigby

3.4 Revitalización de la lengua (1): confrontado con actitudes básicas contradictorias

No es una situación poco común para los lingüistas de campo en tales proyectos, encontrarse atrapados entre actitudes contradictorias de la comunidad lingüística. Mientras les piden ayuda para trabajar en una lengua ancestral que la comunidad dice querer revitalizar, a menudo los lingüistas tienen que enfrentarse con la falta de respuesta a las actividades propuestas. Es un hecho muy conocido en los estudios sociolingüísticos de campo, que la afirmación de interés en la revitalización de lenguas necesita ser complementada con observaciones o estudios de participación real en acción, ya que existe a menudo una brecha entre las dos. Es común para los lingüistas y miembros de la comunidad con los que ellos trabajan preparando materiales, organizando y planeando las clases, estar decepcionados o más aún sentirse defraudados por el bajo nivel de verdadera participación y el aparente poco interés en el uso de los materiales y actividades propuestas, de parte de aquellos que pueden haberlos solicitado en primer lugar.

Miss Nora Rigby

Hay muchas razones para esta separación entre el interés reclamado y la falta de compromiso posterior. Por una parte, simplemente no es tan fácil aprender una lengua ancestral, particularmente tarde en la vida, y cuando se ha aprendido a vivir sin ella. En el caso de la

población indígena de América que ahora habla algo de la lengua colonial europea, tener que aprender su lengua étnica significa enfrentarse a una lengua que, por lo general, es tipológicamente muy diferente a la lengua dominante de uso diario. Los sistemas de sonido, morfología y sintaxis pueden ser simplemente desconcertantes o prohibidos, aunque esas diferencias son parte de lo que hace atractivo el trabajo a los lingüistas. Los métodos de enseñanza también son raramente atractivos, ya que son generalmente importados de la tradición de la lengua colonial con fuerte énfasis en la alfabetización.

En los primeros días del PLR, no era solo una cuestión del bajo nivel de interés en el trabajo hecho por los lingüistas y los hablantes de rama, sino realmente un rechazo rotundo que llegó a un punto de un arranque público de parte de un líder de la comunidad. La ocasión se suscitó en la presentación pública de un diccionario elemental en Rama Cay, una lista de palabras con ilustraciones de algunos cientos de ítems del vocabulario básico. Había sido solicitado por Miss Nora para mostrar la clase de trabajo que se había hecho y en el que ella estaba participando, y que estaba destinado a demostrar que la lengua rama podía escribirse, ser estudiada y aprendida. Había sido producido con gran esfuerzo y dedicación por el equipo de lingüistas y por unos estudiantes lingüistas voluntarios, que estaban de regreso en los Estados, y había sido financiado con fondos de solidaridad[6]. Se distribuyeron suficientes copias para cada una de las familias de la isla y un set para la escuela. Pero ese día terminó, después de la presentación y distribución de los diccionarios, con un arranque furioso del jefe de los ramas, la misma persona que había rogado la ayuda para revitalizar la lengua rama. Agitando su copia del diccionario en mi rostro, repetía agitadamente que el diccionario no era 'korek' (sic).

Este arranque fue una llamada de atención y una lección reveladora en varios aspectos. Primeramente yo había organizado el diccionario en orden alfabético, pero no había nadie en la isla, incluyendo maestros, que pudieran encontrar las palabras en el diccionario porque ellos no tenían el conocimiento funcional literario requerido para manejar el clasificador alfabético. Viendo la página ilustrando 'uut canoe' (sic), el jefe exasperadamente preguntaba, "¿dónde están las palabras para *saddles*, dónde están las palabras para *sails?*", esperando claramente una presentación temáticamente organizada.

Pero había más al rechazo al diccionario de parte del líder. Los datos en el diccionario habían sido suministrados por una persona mayor (Miss Nora), y él

[6] Los fondos llegaron en parte de Lingüistas de Nicaragua, y del Concilio para Derechos Humanos en América Latina de Eugene, Oregón, la multidimensionalidad de estos proyectos y la complejidad de servir todos los aspectos que involucran investigaciones lingüistas precisas y un componente de revitalización de la comunidad. Debido a la escasez de mano de obra de lingüistas académicos, simplemente tenemos que servir las expectativas de la comunidad en contextos como éste. (cf. Matras, este volumen).

no podía concebir que ella conociera tantas palabras de rama y pensaba que las había inventado. Se hizo claro posteriormente que existía aún otro motivo para la resistencia de aceptar el trabajo del equipo del PLR, una mezcla de rechazo social y político. Socialmente, los ramas de Rama Cay no podían imaginarse aprendiendo algo que venía de los hablantes de tierra firme, de los 'hablantes tigres', porque se creían superiores a ellos. De manera que el diccionario no podía ser 'korek', porque era lengua tigre de una anciana proveniente de la gente tigre. La gente de Rama Cay deseaba que la revitalización proviniera de los ramas de Rama Cay, de parte de los tres ancianos que se decía eran los últimos hablantes de la lengua. En una especie de sentido inverso de purismo, ellos querían la lengua rama de sus hablantes ramas civilizados de Rama Cay. Finalmente, el rechazo y la resistencia eran también consecuencia de un problema político del que nadie me había informado, ni los sandinistas ni los ramas, ni la propia Miss Nora. Tan solo unos cuantos años antes, la comunidad de Rama Cay, con la participación de un joven alemán internacionalista y del hablante más antiguo de Rama Cay, había intentado hacer un diccionario. Esto terminó por razones políticas, y la expulsión del estudiante alemán había dejado a los ramas sintiéndose traicionados e inseguros. Hubo mucho que aprender de esta experiencia sobre la dinámica de los ramas, el potencial significado político del trabajo de recuperación lingüístico, la necesidad de un entrenamiento académico mínimo para llevar a cabo apropiadamente el trabajo lingüístico del proyecto de un diccionario, y el hecho de que la lingüista caminaba a ciegas en una agobiante situación sin que nadie le advirtiera[7].

En consecuencia, hubo múltiples barreras de complicados factores haciendo la parte de la revitalización del PLR aún más difícil de lo anticipado, solo considerando el estado moribundo de la lengua en la isla. Los proyectos de revitalización están siempre enraizados en las dinámicas internas de la comunidad, así como también en las políticas locales, regionales y nacionales, que los hacen desafiantes; tienden en particular a estar atrapados en ideologías de lengua, que los lingüistas no están particularmente entrenados para interpretar por lo que son, y mucho menos para hacerles frente (ver también Dobrin, este volumen).

3.5 Revitalización de lengua (2): Miss Nora, la salvadora de la lengua rama

[7] El joven alemán voluntario estudiante de maestría, no tenía entrenamiento en lingüística, y había aceptado preparar un diccionario a solicitud de los ramas, pero eventualmente se le pidió abandonar el país debido a su supuesta asociación con las fuerzas contrarrevolucionarias. Craig (1989) se refirió a los errores en sus transcripciones y traducciones (lo cual no sorprendió, considerando la falta de entrenamiento apropiado), y a la confusión adicional innecesaria creada por la publicación de un fragmento académicamente limitado del trabajo.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La otra parte de la revitalización del PLR era las dinámicas puestas en marcha por Miss Nora, la verdadera salvadora de la lengua rama. Esta tenaz mujer tenía una visión poderosa del rol que quería tomar para cumplir su sueño de documentar la lengua para que no se desvaneciera en el olvido, y de traerla de regreso a la isla de Rama. Craig Cay (1992a), Grinevald (2003), Grinevald y Kauffmann (2004) representan la intención de rendir tributo apropiado a Miss Nora y a su firmeza para enfrentar todos los agravios que tuvo que soportar a través de los años por su trabajo en la lengua rama. Es interesante hacer notar que su gran temor era que la lengua rama desapareciera, y ella estaba determinada desde hacía mucho tiempo a encontrar alguien para documentarla. El PLR analizado aquí, fue de hecho su tercer intento serio con extranjeros en tal esfuerzo de rescate lingüístico básico.

A medida que crecía la confianza de Miss Nora en que el análisis estaba procediendo satisfactoriamente, ella disfrutaba viéndome descomponer y recomponer las palabras y frases ramas de una manera que tenía sentido para ella; por ejemplo, ella describía el trabajo de análisis morfológico a otros como, "la lingüista cortando la palabra con un machete." Pronto Miss Nora empezó a tomar medidas que se convirtieron en una larga serie de iniciativas. Solicitó las producciones de pruebas de trabajo, tal como la publicación de calendarios y panfletos, y la producción de canciones; organizó las sesiones de trabajo público en la escuela de la isla para que todos vieran como iban las sesiones de elicitación, poniendo a la lingüista a prueba en público dictándole frases, pidiéndole que las escribiera en el pizarrón y las leyera en voz alta, como demostración de la exactitud del sistema de transcripción. Finalmente ella anunció que había decidido enseñar rama en la escuela, aprovechando los debates continuos sobre el desarrollo de un programa de educación bilingüe a través de la región. La escuela de Rama Cay había empezado un programa español/inglés para el cual ella recibió permiso oficial para agregar alguna enseñanza de rama.

Ella escogió los niños de kindergarten porque se sentía a gusto con la maestra de ese grado y contaba con que los niños pequeños no se burlarían de ella. El equipo lingüístico produjo los materiales lingüísticos con las fotografías que ella había solicitado, con nuevos lotes de materiales para cada año escolar. Miss Nora hasta aprendió, después de unos cuantos años, los principios del método de respuesta física total, de parte de un voluntario sami de Noruega que estuvo un tiempo en la isla trabajando para el programa oficial de educación bilingüe inglés/español de la escuela, pero que dedicó mucho tiempo y esfuerzo apoyando la enseñanza de rama de Miss Nora. Años después, Miss Nora se había convertido en una anciana respetada en la isla y con tal personalidad regional que su muerte fue lamentada hasta en la prensa nacional. Lo cierto es que toda una generación de jóvenes ramas aprendieron de ella que tenían una lengua

étnica ancestral llamada rama, de la que nunca habían oído antes, que era una lengua real que podían aprender, que tenía muchas palabras, docenas de palabras de uso diario que ella les enseñó. Sin duda alguna, los proyectos de revitalización de esta clase necesitan visionarios como Miss Nora, para lograr un gran avance y contrarrestar la apatía o resistencia de la comunidad.

3.6 Éxito y limitaciones del PLR como un proyecto de revitalización

El PLR logró más de lo que se esperaba desde el comienzo, en términos de un proyecto de revitalización de lengua de la comunidad. Como se argumentó, esto es en gran parte debido a la tenacidad de una rescatadora de lenguas con una visión, que era una excelente consultora de lenguas, que atrajo otros hablantes para el estudio lingüístico, y que planeó las actividades de la lengua en la isla de Rama Cay. Con el correr de los años, la lengua rama empezó a considerarse como otra lengua digna de estudio, fuera y dentro de la comunidad. Existían pruebas escritas de la lengua, habían niños yendo a casa y nombrando cosas en sus hogares y en la isla, y las personas mayores asintiendo con la cabeza al reconocer las palabras. Los niños de Rama Cay gritando palabras ramas a delegaciones extranjeras de visita en la isla podían convencer a algunos visitantes que ellos hablaban rama[8]. Se identificaron lentamente más y más semihablantes y recordadores, aunque ellos nunca tomaron parte activa en el trabajo. Algunos maestros participaron y empezaron a usar los materiales en sus aulas, y adolescentes en las escuelas secundarias de Bluefields pedían que les enseñaran frases para hablar rama en las calles del pueblo. La lengua rama fue muy hablada dondequiera en la isla en Bluefields. El proyecto fue considerado todo un éxito.

Uno puede preguntarse ciertamente, ¿qué significa éxito? Quizás es la satisfacción de la gente interesada; la paz interior de Miss Nora cuando murió sabiendo que había logrado su misión de vida, ver la lengua documentada para que no se perdiera para siempre; la convicción de la mayoría de los ramas que es ahora una lengua legítima; la convicción que es una lengua que se puede escribir, leer y aprender; que una generación entera creció aprendiendo, que disfrutó aprendiéndola; el reconocimiento ahora de que hay más gente que la habla de lo que se admitía antes. Finalmente, ¿quién tiene la autoridad para decidir qué es éxito? No necesariamente deberían ser extraños, particularmente hablantes de lenguas coloniales dominantes con la simple noción que revitalización significa recrear hablantes que la usen en su vida cotidiana. La revitalización tiene muchas facetas, una de las más esenciales es la recreación

[8] Las delegaciones de solidaridad a menudo pasaban a través del instituto CIDCA, y se reunían conmigo después de haber visitado la isla y de haberse interesado en el PLR. En varias ocasiones me resultaba imposible convencerlos de que los niños no hablaban rama y que solo conocían algunas palabras en general, en particular una delegación italiana. De tal modo, que se reportó en Italia que la lengua rama había sido rescatada y revitalizada.

de un enlace con la lengua de un ancestro para desarrollar una relación y una cierta familiaridad con la lengua para propósitos de auto imagen y de identidad. Este fue el caso de los ramas.

Pero si la interrogante era principalmente un asunto de identidad y auto imagen, entonces se podría preguntar si la lengua rama, moribunda como estaba en la isla, fue la mejor escogencia para revitalizarla. ¿Qué tal si esos esfuerzos se hubieran puesto en la muy especial lengua creole que era hablada en Rama Cay, un basilecto[9] tan específico de ese lugar que ninguna otra gente, además de los indígenas de Rama Cay, podían entender, una lengua creole tan distinta que podría haber servido el propósito de un marcador de la identidad rama? ¿Qué tal si ese mismo esfuerzo que se dedicó a la lengua rama se hubiera dedicado en cambio o también a la RCC, una lengua que era conocida en todos los hogares, de manera que toda la población pudiera haber participado? Pero hubo múltiples razones por las cuales la omnipresente RCC nunca fue considerada en ese entonces, y por qué fue totalmente opacada por la lengua rama, a pesar de lo olvidada, marginada y lo muy poco conocida que ésta era.

4. Rama Cay Creole: la oportunidad perdida para la recuperación de una lengua étnica

Para entender el estatus absolutamente marginado de la RCC, que justificó ser ignorada como recurso potencial para un marcador de la identidad rama, se tiene que considerar su doble aminoración; en virtud de ser una lengua creole, y en virtud de ser una variante de la creole realmente hablada por la gente indígena.

4.1 El amplio asunto del estatus del miskitu coast creole

El estatus de la lengua RCC tiene que ser considerado en el contexto de la compleja situación de la creole dominante de la región, MCC, de la cual es una variante. En la historia política y social de la región, esta creole basada en el inglés pasó de ser una lengua dominante a una dominada, asociada primero con

[9] Nota del editor de RTN: Se da el nombre de **basilecto** a la fase baja de una lengua natural necesariamente hablada (aunque no necesariamente escrita), respecto de un modo consolidado de habla con una ortodoxia gramatical, llamado **acrolecto**. Dicho de una manera más sencilla, el basilecto es la forma cotidiana y vulgar del habla, mientras que el acrolecto representa un modo formal o literario de la misma. El término basilecto se emplea en sociolingüística para evitar el uso de términos como habla incorrecta o corrupta, dado que muchas veces estos términos reflejan una incomprensión de los procesos que se hallan detrás de las variantes regionales de habla. Por ejemplo, un basilecto puede estar condicionado no sólo por el habla típica de un segmento social vulnerable, sino por una o más lenguas en contacto con la lengua oficial (acrolecto), que no termina de imponerse. No debe confundirse el término basilecto con el de **dialecto**, que se refiere a una variante regional de una lengua por su variación léxica. El basilecto, pues, suele incluir alteraciones gramaticales respecto de un acrolecto, y también suele presentar una gran irregularidad entre el grupo de hablantes al que se atribuye. Fuente: Wikipedia: Basilecto en https://es.wikipedia.org/wiki/Basilecto accedido el 3 de octubre de 2016

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

el mundo europeo y posteriormente con el mundo regional del Caribe de raza negra. Su estatus superior, hasta la forzada 'reincorporación' de la región caribeña dentro de los límites de Nicaragua en 1894, se debió a la autonomía que la región había disfrutado del gobierno de habla española del lado del Pacífico del país. Hasta entonces, el dominante grupo social de la Costa había sido una elite creole bajo la esfera de influencia del norte europeo, compuesta por personas mayores libres establecidas y de piel más clara, descendientes de mujeres negras esclavas y de hombres blancos, que usaban el inglés estándar como su único idioma de educación y eran lectores de la biblia protestante morava en inglés. Ellos se consideraban superiores a todos los otros grupos, a los de raza negra que hablaban un basilecto de inglés creole, y a los varios grupos étnicos indígenas. Por ende, se mantenía un modelo diglósico entre el acrolecto inglés superior creole de esta elite creole y el basilecto creole de los negros. Uno de los efectos mayores de la 'reincorporación' fue una transición en este modelo diglósico establecido en que el cambio en el sistema de educación, que establecía el español como el idioma de educación, llevó a la pérdida progresiva del acrolecto inglés creole y al surgimiento de un nuevo modelo de diglosia en el cual el español mantenía el estatus de lengua superior, y el inglés creole pasó a ser el de estatus inferior.

Un siglo después de la 'reincorporación', la Ley de Autonomía de la Costa Atlántica de 1987 otorgó al inglés creole el estatus de 'lengua oficial de la región autónoma', así como también a todas las lenguas indígenas de la Costa. Por lo tanto, reivindicó una distinción entre el español, el idioma nacional oficial, y la lengua de los mestizos originada del lado del Pacífico del país y todas las lenguas de los costeños, incluyendo el inglés creole. La ley reconociendo las lenguas de la Costa fue emitida dentro de la ideología europea que identificaba las lenguas como singularmente ligadas a una cultura y a una nación, asociando cada grupo étnico con una lengua distintiva, como se explicó anteriormente. En consecuencia, el inglés creole era para la población criolla y para ellos solamente, mientras que las lenguas indígenas étnicas (miskitu, sumu, rama y garífuna) eran para la gente 'autóctona auténtica', como eran calificados entonces los grupos étnicos indígenas. Como ya se mencionó, los programas para ayudar en la descripción lingüística, desarrollo de lengua o revitalizacion de lengua de estas lenguas indígenas, recibieron el apoyo de lingüistas profesionales extranjeros, a medida que la ayuda era solicitada por las comunidades. El trabajo de los lingüistas estaba destinado a nivel local para fomentar el desarrollo de programas de educación bilingüe.

Pero curiosamente, no se hizo ningún trabajo lingüístico extensivo con el inglés creole, debido a la conflictiva situación que se originó sobre cuál lengua usar en el sistema educacional. Las tensiones eran altas entre las diferentes posturas: hubo quienes demandaban que la educación fuera otra vez en inglés

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

estándar, considerando el inglés creole como una clase de dialecto hablado de un 'inglés quebrado' y por tanto no apto para llegar a formar parte de la educación formal; y otros que lo consideraban como su propia lengua, la lengua de la población criolla, para la cual el alfabetismo debía ser desarrollado. Esos sentimientos – la influencia de sus anteriores conexiones europeas que deseaban ver la educación restaurada en inglés estándar – tenían mejores defensores entre la gente más educada creole-hablante, de modo que sus posiciones prevalecieron en los programas de educación bilingüe. Por lo tanto, se produjeron textos con la ortografía del inglés estándar, y se creó la educación bilingüe para la gente criolla como un puente para aprender el inglés estándar.

Por otro lado, aquellos que se identificaron más como costeños étnicos hicieron causa común con los grupos indígenas en sus batallas contra la opresión. Ellos deseaban identificarse con su lengua propia y consideraban el inglés creole como una lengua independiente, conocida entonces con el nombre de MCC. La identidad de ellos era una identidad negra, una identidad de una cultura de resistencia asociada con la diáspora negra "Atlantic" (Gorden 1998). Ellos se colocaban dentro de la esfera africana (negra) en vez de la europea (blanca), con enlaces a África, Estados Unidos y el Caribe. Sus reclamos para legitimar una lengua MCC hicieron eco de las primeras batallas por el reconocimiento del inglés negro vernáculo en los Estados Unidos, y el reconocimiento de varios krioles caribeños como los krioles haitianos y beliceños; de aquí sale la nueva ortografía del miskitu coast creole que se escribía anteriormente como mosquito coast creole.

Los programas de educación bilingüe que se desarrollaron en la nueva región autónoma fueron por tanto en inglés y en las dos lenguas indígenas de poblaciones con niños hablantes pequeños, miskitu y sumu (identificadas posteriormente como mayangna del norte y ulwa del sur). En ese punto, el creole o MCC era considerado inferior a esas lenguas indígenas como medio de educación. Y en contraste con la aceptación general de los beneficios de desarrollar textos de literatura en las lenguas indígenas de la Costa, hubo una definida resistencia para desarrollar estudios de MCC y hacerla una lengua escrita para ser enseñada en la escuela.

En el caso de los ramas, y en contraste con la lógica de la ideología de asignar una lengua a cada grupo étnico, se reconoció que ellos eran en realidad hablantes creole. De manera que fueron incorporados al plan de educación bilingüe, con programas en inglés y español, aunque de hecho aconteció que no hablaban ninguno de los dos idiomas. Mientras tanto, de acuerdo con la ideología de lengua purista y esencialista orientada al pasado, aceptada por los sandinistas y reflejada en el espíritu de la Ley de Autonomía, la lengua rama, fue reconocida como la lengua ancestral legítima de los ramas que debía ser

rescatada y revitalizada. La tarea del PLR fue entonces empezar a crear pruebas documentadas visibles de la lengua rama, de una auténtica lengua rama, una ventana también para resucitar y rescatar la cultura rama. El programa especial para enseñar un poco de rama fue verdaderamente diseñado a solicitud de Miss Nora, quien de manera constante enseñó en kindergarten por casi una década, pero nunca fue oficialmente integrada al programa de educación bilingüe y multicultural por el ministro de educación. A pesar de las muchas pláticas públicas sobre este programa y el proclamado éxito del PLR en general, nunca se superó la rigidez y resistencia burocrática para reconocer las iniciativas indígenas para proveer a Miss Nora algún estatus oficial y un salario concomitante. Sin embargo, a su sucesor Walter Ortiz, quien había completado el tercer grado de educación siendo niño, le fue posteriormente otorgado el estatus oficial de maestro de Rama.

Finalmente, las intervenciones externas durante la Revolución Sandinista trajeron tres lenguas a la isla de Rama Cay, a través de la educación primaria en las nuevas escuelas y a través del PLR. Éstas fueron las lenguas del programa de educación bilingüe: inglés y español, y la lengua ancestral rama para ser revitalizada (una situación analizada en Grinevald 2003b). Todo esto tuvo lugar mientras los ramas de Rama Cay hablaban entre ellos en sus casas RCC, una variante de la regional MCC, con sus características tan distintivas que hacían difícil, si no imposible, a los extraños entenderla.

4.2 La lengua de los ramas: Rama Cay Creole

Los ramas de la isla de Rama Cay no hablaban más inglés que los krioles de Bluefields. Su propia forma de inglés creole fluctuaba de un basilecto suficientemente distinto para haber tenido el potencial de servir como marcador de identidad, a alguna forma de registro del creole superior usado por aquellos en contacto con extraños, en particular los líderes y representantes que gestionaban con las autoridades gubernamentales. Pero esa forma de lengua era del estatus más inferior posible, de tal forma, que la MCC era considerada en sí un 'inglés quebrado', y no logró por su propio mérito ser identificada digna de enseñarse en la escuela ni de estudiarse formalmente. La situación de RCC era aún más extrema; indudablemente los propios ramas sentían que no tenía ningún valor y aún la consideraban un 'creole quebrado', indicando por la expresión la doble marginalización de su forma de hablar:

Inglés estándar vs "inglés quebrado" inglés creole = Miskitu coast creole (MCC) vs creole quebrado = Rama Cay Creole (RCC)

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Se había hecho realmente algún trabajo sobre esta variedad de lenguas. La primera mención de la existencia de una variedad especial de creole hablado por los ramas y del nombre RCC, se debe a Barbara Assadi (1983), quien subrayó algunas de sus diferentes características. Holm (1978, 1988, 1994) se refirió al trabajo de Assadi en su disertación original sobre MCC, y en su estudio posterior sobre las variedades de inglés creole caribeño occidental. Young – Davy (1992) continuó después con el estudio de las peculiaridades de RCC, como una de las actividades del PLR.

Barbara Asadi

En el contexto de una ideología que consideraba como legítimas solamente lenguas y culturas con claros límites étnicos, orígenes uniformes e identidad homogénea, aun si éstas son atribuidas posteriormente, la naturaleza de RCC constituyó por supuesto un máximo desafío. Esta forma de creole se situó como un admirable testimonio de la casualidad y de múltiples situaciones de contacto lingüístico, revelando por medio de préstamos de varios orígenes la larga historia de contacto con otros que los ramas de Rama Cay habían tenido en el transcurso del tiempo. Hubo vestigios del primeros contacto con los dominantes indios miskitus, y del contacto posterior con los hablantes de inglés europeo y los primeros krioles. Después la lengua fue marcada por la gran influencia de los primeros misioneros moravos, y recientemente por el creciente contacto con hablantes de español. La gráfica 1, a continuación, es un intento de captar esta extraordinaria multiplicidad de influencias lingüísticas, en medio de una dominante resistencia rama surgiendo como sustrato de características ramas.

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

Gráfica 1 Antecedente multilingüistico del RCC

Como se ilustra en la gráfica 1, se estima que RCC da testimonio del origen indígena de sus hablantes y de sus múltiples contactos a través de los siglos, de tal manera que muestra vestigios de dos idiomas coloniales, inglés y español; dos lenguas indígenas, rama y miskitu; y algunas lenguas africanas occidentales. También como todas las lenguas krioles caribeñas, algunas de ellas provinieron de contacto directo y de préstamos directos, pero una cantidad sustancial provino indirectamente a través de MCC.

La característica más obvia de RCC es que está léxicamente basada en el inglés, pero este componente del inglés tiene múltiples fuentes. Una es el inglés británico regional, del acroleto original de la población creole-hablante de Bluefields, todavía presente en algunos arcaísmos del vocabulario. Alguna de esa influencia inglesa también llegó a RCC por el contacto directo en épocas pasadas con hablantes de inglés, comerciantes con quienes los ramas negociaban en Bluefields, y otras después directamente a través de MCC. Algunas formas que caen en el ámbito del inglés son también atribuidas al inglés chapurrado de la clase que floreció en el Caribe, también difundido a través de MCC.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

No cabe duda que RCC está también marcada por un sustrato substancial de rama, como se evidencia en su vocabulario y, hasta cierto punto, en algunas de sus construcciones gramaticales, aunque queda por hacer un estudio sistemático. Un breve análisis del vocabulario indicó que los ramas desconocían completamente el origen rama de una parte de su vocabulario más común.

Quizás lo más notable es el hecho de que el cambio rápido y masivo de la lengua rama al inglés creole fue orquestado por los primeros misioneros moravos que se establecieron en la isla a mediados del siglo XIX, y que resultaron ser nativos alemanes y escandinavos que hablaban inglés como su segunda lengua con un fuerte acento, de acuerdo con testigos en ese tiempo, como se mencionó anteriormente. Por consiguiente, se afirma que la pronunciación y entonación diferentes de creole oído en Rama Cay tiene una semejanza al acento extranjero (alemán) de los misioneros. Es probable que tal influencia pudo haber ocurrido, considerando el pequeño tamaño de la población – no más de 300 en ese tiempo – y el total control social que los misioneros mantenían de la población. Está documentado, por ejemplo, que solamente los ramas podían quedarse a dormir en la isla, y que eran prohibidas las relaciones y matrimonios fuera de la comunidad rama. Es desde ese periodo - cuando la lengua rama estaba claramente asociada con formas primitivas, erradicadas por la fuerza junto con las prácticas culturales consideradas indignas de cristianos educados - que tuvieron lugar el fuerte prejuicio en contra de la lengua rama y sus hablantes, y las etiquetas de 'lengua tigre' hablada por 'gente tigre' pagana.

Mientras trabajaba en la lengua rama, un estudio preliminar de la variedad de inglés creole hablado por los ramas en la isla reveló algunos vestigios interesantes del lenguaje rama de uso diario, incluyendo un vocabulario para animales y plantas. Este sustrato rama, el cual no es identificado por los ramas, pudo haber sido entonces, y podría ser todavía hoy, un tema de estudio en el que muchos ramas podrían participar para mostrarles residuos de la lengua ancestral que ellos ya conocen.

Los préstamos miskitu a rama, por otra parte, son testimonio de la larga historia del dominio a los ramas de parte de los miskitus. La razón por la que los ramas acogieron a los misioneros moravos y por la que les dieron tanto poder, probablemente tiene que ver con su liberación al largo dominio permanente y al acoso que ellos sufrieron por siglos de parte de los miskitus. Los guerreros miskitus extorsionaron homenajes de los ramas, quienes los tomaron como esclavos y los enlistaron por la fuerza en sus guerras como soldados. Se dice que realmente fueron los miskitus quienes cedieron la isla de Rama Cay a los ramas a finales del siglo XVIII, en reconocimiento por su ayuda peleando una guerra contra unos indígenas costarricenses del sur. Rama Cay está situada distintivamente al noroeste del territorio tradicional de los ramas, en la laguna

cerca de la ciudad de Bluefields, mientras que los ramas más tradicionales, la población de tierra firme entre quienes aún se encuentran pequeños grupos de hablantes rama, todavía está establecida varias horas al sur, sobre la costa que va hacia Costa Rica. La influencia del miskitu en rama es léxica, y llama la atención la cantidad de palabras comunes de rama de claro origen miskitu, tal como nombres de animales o el adjetivo para 'grande', por ejemplo. A este primer estrato de préstamos miskitus que llegó a RCC a través de su sustrato rama, se agregó después un segundo estrato, éste indirectamente a través de MCC que a su vez está repleto de préstamos miskitus.

Los elementos africanos occidentales que pudieron ser identificados en RCC llegaron a través de MCC. Finalmente, la influencia del español en RCC ha llegado, como fue el caso de la influencia del inglés, a través de contactos directo e indirecto. El RCC ha absorbido no solo prestamos del español que MCC ya había adoptado, sino también en tiempos recientes directamente por contacto con el español de los campesinos pobres mestizos del interior del Pacífico, que llegan en búsqueda de tierras y con quienes ellos negocian en Bluefields.

La clasificación de información de RCC a través de estas numerosas influencias es verdaderamente un desafío, pero es también un testimonio único para la historia de los ramas de Rama Cay, y ciertamente merecía un lugar en la documentación de la herencia lingüística de los ramas.

4.3 Estudiando RCC ahora, 20 años más tarde

Casi 20 en el desarrollo de programas de educación bilingüe usando el inglés como el idioma de instrucción, por los menos como el idioma escrito de instrucción para los creole-hablantes, la evaluación del programa es que a los niños no les va lo suficiente bien en la escuela, y no mucho mejor que como les fue con la instrucción sólo en español. Y el análisis de esta situación por los especialistas de educación es que se necesita la educación en la verdadera lengua de los niños, inglés creole, miskitu coast creole. En años recientes, los investigadores y educadores asociados con el Instituto para Promoción e Investigación de Lenguas y Culturas (IPILC) de la nueva universidad regional, Universidad Regional Autónoma de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAA), han estado, por tanto, abordando de nuevo el asunto de cuál lengua usar en la educación de la población creole, cuya lengua nativa es MCC (Fueland 2004). Por primera vez, MCC está siendo integrada en el programa de investigación de la universidad, en todas sus formas variantes, con la perspectiva de preparar materiales para su eventual uso y promoción en el sistema bilingüe escolar.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La evolución de actitudes hacia el inglés creole de la costa puede ser seguida en la evolución de su nombre, de la ortografía original en español de misquito coast creole a la fonética de miskitu coast creole, con una ortográfica K, declarando independencia de la ortografía del español, en armonía con los cambios en la ortografía de las lenguas indígenas de la mayor parte de América Latina (de quehus a kechua, de quiche a k'iche', y de cachiquel a kaq'chikel). En la actualidad, el grupo de estudio creole del programa IPILCURACAAN promueve el renombre de la lengua simplemente a 'kriol', de conformidad con el trabajo que se está desarrollando para el kriol beliceño. El equipo de estudio de la universidad para el kriol incluye estudiantes universitarios que son hablantes nativos de diferentes comunidades creole-hablantes y, curiosamente, un maestro de Rama Cay. El RCC está, por lo tanto, actualmente integrado en un plan de estudio en desarrollo de las diferentes formas de MCC (o kriol), dentro de las normas de la universidad.

Vale la pena destacar que este estudiante rama, uno de los maestros de la isla de Rama Cay, no es de por sí un nativo hablante de RCC. Esa forma de basilecto creole realmente ha estado desapareciendo rápidamente de la isla en las últimas dos décadas, y debe ser considerado ahora una forma de variación de lengua en peligro de extinción, ya que probablemente es hablado solamente por las personas mayores. Los niños de Rama Cay han estado siendo instruidos por casi 20 años ahora, en un sistema que promueve la alfabetización en español y ofrece algunos programas bilingües transicionales con materiales de libros de textos en inglés estándar, y la educación disponible en la isla ahora llega hasta la secundaria. Por lo tanto, el trabajo en RCC es finalmente considerado deseable y está siendo promovido; solamente una variante decreolizada de la lengua se oye en la actualidad, mientras que la variante del basilecto más notable con grandes huellas del sustrato rama y los arcaísmos en inglés, necesitará ser documentada a su vez como una variedad de lengua extremadamente en peligro.

4.4 ¿Cuáles lenguas para los ramas: rama, rama cay creole o ambas?

Cuando se promulgó la Ley de Autonomía en los años 1980, la ideología dominante requería que la lengua para los ramas debía ser la lengua ancestral rama. Los ramas estaban convencidos de esto cuando pidieron ayuda para un proyecto de revitalización de la lengua rama. En ese tiempo, la lengua hablada por la mayoría de los ramas, la RCC, estaba totalmente ignorada. Estaba doblemente marginalizada como el estatus del creole de los indígenas krioles, y estaba atrapada en la controversia permanente sobre la legitimidad del inglés creole como una lengua de educación. Uno puede preguntarse si hubiera sido de otra manera, si no hubiera sido más productivo entonces ayudar a la RCC, la lengua de la mayoría de las familias de Rama Cay, si una de las mayores

preocupaciones era una identidad en el contexto del pluringualismo y multiculturismo de la nueva región autónoma. Ciertamente esto hubiera permitido la completa participación de la comunidad de Rama Cay, la única por la cual las autoridades estaban principalmente preocupadas porque representaba, y todavía representa, la mayor parte de la población rama. Lo que hubiese sido necesario era aumentar el estatus de la lengua prestándole atención y demostrando su singularidad y su valor. Pero el contexto político e ideológico no le dio espacio ni tiempo.

Entretanto el proyecto de revitalización de la lengua rama fue creado en contra no solo del estatus moribundo de la lengua ancestral rama en Rama Cay, sino también en contra de un profundo rechazo que no era ocultado en la disertación pública sobre el deseo de rescatar la lengua. Esta actitud negativa fue heredada de una intensa campaña liderada por los misioneros para erradicar el rama en base a que era una 'lengua tigre' primitiva y que sólo los ramas primitivos la hablaban, la 'gente tigre'. Se dijo que no era una lengua sino algo parecido al aullido de los animales salvajes. De modo que a la dificultad inherente de introducir una lengua indígena con una estructura gramatical tipológicamente muy diferente a las lenguas coloniales europeas, dominantes en la región, se agregó el peso de cierta resistencia interna para aprender la lengua, principalmente de parte de aquellos que todavía la hablaban con fluidez todos los días, los hablantes de rama de tierra firme que eran asociados, en las mentes de los ramas de Rama Cay, con la 'gente tigre'. Por supuesto, yo no tenía ningún indicio de todo esto cuando me involucré en el proyecto, a solicitud de las autoridades sandinistas, que respondían a las demandas específicas expresadas por los representantes de los ramas.

En el ínterin, la oportunidad de una segunda fase para el PLR hoy en día, con mi regreso solicitado por una nueva generación de líderes ramas, provee una perspectiva única en la evolución de ideologías e identidad de la lengua estableciéndose en la región. No hay duda que se ha ganado la batalla para la aceptación de la lengua rama por la población de Rama Cay, y que se ha establecido conciencia de la existencia y valor de la lengua rama como su propio marcador de identidad en esa comunidad. No está claro, sin embargo, cuánto rama está siendo aprendida o cuán efectiva es la enseñanza en las escuelas, pero existe una demanda insistente para mayor instrucción de la lengua rama, y un definido orgullo e interés en la lengua. Sería indudablemente instructivo examinar a los niños del programa escolar y entrevistar a ex alumnos de Miss Nora, ahora jóvenes adultos, muchos de ellos nuevos padres de familia.

Mientras tanto, la forma más basilectal de RCC ha estado desapareciendo, a medida que los niños están siendo instruidos sistemáticamente. Este proceso de decreolización significa que se está perdiendo en la actualidad la variante más singular de los ramas como una forma de expresión, y se ha convertido en

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

sí en una variante moribunda que por lo menos merecería documentación, si no revitalización. El interés desarrollado recientemente por las variantes del inglés creole regional, de parte de la nueva universidad regional, pareciera por tanto que llegó casi muy tarde para explotar completamente este recurso lingüístico, de la manera que pudo haberse hecho hace 20 años, aunque la decreolización no significa la eliminación de todas las especifidades del inglés creole hablado por los ramas, ni mucho del trabajo que queda por hacer de la forma menos basilectal de la lengua rama del presente.

5. Conclusión

Miss Nora Rigby y Colette Grinevald

El caso del PLR descrito aquí es muy típico de muchos proyectos de documentación de lengua en desarrollo y todavía en evolución, una situación de intenso contacto de la lengua y su rica variación. Este proyecto surgió en medio del establecimiento de nuevas políticas de lenguas, en el núcleo de una nueva Ley de Autonomía otorgada por el gobierno revolucionario sandinista de Nicaragua, la cual reconocía el carácter plurilingüe y multiétnico de su región de la Costa del Caribe. Sin embargo, al seleccionar las lenguas de acuerdo con una muy rígida ecuación de una cultura en particular y su lengua correspondiente con cada grupo étnico, la lengua atribuida a los ramas como marcador de identidad sólo podría ser su lengua ancestral rama.

El caso de los ramas fue especial porque su lengua étnica ancestral estaba en una etapa muy avanzada de extinción, y necesitaba trabajo básico de rescate de lengua antes de considerar cualquier forma de revitalización. Pero al principio, el proyecto de revitalización de la lengua estuvo caracterizado por una contradicción estridente, entre el proclamado deseo de ver la lengua resucitada

© Colette Grinevald – colette.grinevald@univ-lyon2.fr

en la isla de Rama Cay, y el fuerte rechazo derivado de la antepasada presión para abandonarla y cambiarla al inglés creole. Este rechazo fue captado al etiquetarla como 'lengua tigre' apenas reconocida como una verdadera lengua. Esta contradicción se extendió hasta la actitud de la principal vocera rama del proyecto rama, Miss Nora, la verdadera rescatadora de la lengua, quien estaba apasionada con el proyecto, pero admitió tener serias dudas sobre su valor, años en el proyecto. Ella reveló que había pensado que realmente existía algo muy malo con la lengua puesto que no se había estudiado antes, ni había sido documentada por los misioneros de la misma manera que lo habían hecho con el Miskitu, y que varias extranjeros que habían intentado trabajar con ella fracasaron en captar la lengua de una manera que tuviera sentido para ella.

Por lo tanto, toda la atención se concentró primero en estudiar rama en una combinación de estudio lingüístico sencillo de su gramática y después su léxico, para como segundo paso poder devolver parte de este recién descubierto conocimiento a la comunidad. Mientras tanto, la lengua actual de los ramas de Rama Cay, la forma variante de MCC, conocida como RCC, fue totalmente ignorada, aunque hubiera valido la pena estudiarla y aprovecharla para establecer un marcador de identidad disponible para todos los miembros de la comunidad de Rama Cay. Pero el PLR fue un producto de ideología de lengua de hace 20 años, un tiempo cuando las lenguas krioles no estaban todavía legitimadas en la región. Tuvo lugar antes de cualquier plática de proyectos de documentación para lenguas en peligro, y ciertamente mucho antes de los debates actuales sobre la necesidad de documentar no sólo las lenguas ancestrales con limitada vitalidad, sino también el complejo de las variedades de lenguas a las que la comunidad lingüística se ha cambiado, en las que todavía puede incorporarse mucho de su cultura (ver la contribución de Woodbury en este volumen). La forma muy específica del basilecto RCC, que era usado en Rama Cay hace 20 años, probablemente tenía todas las marcas de una variedad de un lenguaje poco claro que habría necesitado alguna codificación para dar el paso inevitable al alfabetismo. Esta variedad más específica de RCC se encuentra ahora muy amenazada y moribunda, por un proceso avanzado de decreolización, de manera que actualmente no sería tan fácil captarla, documentarla o codificarla, para darle el estatus como un marcador de identidad para los ramas, aunque ahora es el tiempo cuando las ideologías han evolucionado lo suficiente y finalmente están llamando la atención de la universidad regional.

Para concluir, vale la pena mencionar un último cambio en las dinámicas entre las dos comunidades Ramas. Mientras que hace 20 años los ramas de Rama Cay no podían concebir la idea de aprender de nuevo la lengua rama de la gente tigre de tierra firme, la situación ha cambiado totalmente en la actualidad. A pesar de su prominencia numérica y geográfica, los ramas de

Rama Cay están girando ahora a los ramas de tierra firme, postergándolos como los "verdaderos ramas", en la nueva batalla que están librando por la defensa de la identidad rama y su sobrevivencia como una cultura distinta. Toma hoy la forma de una batalla legal por la demarcación y protección de su territorio tradicional (Mueller Riverstone 2003, Riverstone 2004). En un giro de eventos, imprevisibles hace 20 años, la esencia de la rama-etnia y la fuente de la identidad rama parecen haber cambiado hasta para los ramas de Rama Cay, los únicos conocidos por las autoridades sandinistas durante los debates de autonomía en los años 1980, y para los ramas de tierra firma, la entonces menospreciada e ignorada 'gente tigre'. Hoy se espera mucho de los acuerdos para la defensa del territorio donde la 'lengua tigre' se habla todavía. Por tanto, una vez más, es la lengua étnica la que se ha convertido en el elemento esencial de los argumentos para la legitimidad de la comunidad rama y sus reclamos a su tierra tradicional, y esta vez toda la atención se ha girado a los 'verdaderos ramas' de tierra firma reconocidos hoy como los últimos guardianes de la lengua ancestral rama.

6. Referencias

Assadi, Barbara (1983). Rama Cay Creole. In Holm (ed.). *Central American English Varieties of English Around the World*. Text Series. Vol. 12. Heidelberg: J.Gross

Benedicto, Elena, Guillem1o McLean, Grupo de Lingüistas indígenas Mayangna. (2004). Linguistic Rights in the Nicaraguan Atlantic Coast: Actions on the Ground within the Legislative Framework of the Estatuto de Autonomía. In Argenter, J. A. & MeKerma Brown, R. (eds). *On the Margins of Nations: Endangered Languages and Linguistic Rights*. Bath: FEL. 73-76.

Benedicto, Elena and Ken Hale (2004). Sumu, Mayangna, Tuahka, Panamahka, Ulwa? *Lengua e identidad etnica*. WANI 38: 6-24. CIDCA-UCA Managua.

Craig, Colette (1989). Review of Rigby, Nora and Robin Schneider (1989). In *International Journal of American Linguistics* 56/2: 293-304.

Craig, Colette (1992a). A constitutional response to language endangerment: the case of Nicaragua. *Language* 68/1: 11-16

Craig, Colette (1992b). Miss Nora, rescuer of the Rama language: A story of power and empowerment. In Kira Hall, Mary Bucholtz and Birch Moonwomon (eds.), *Locating Power, Proceedings of the Second Berkeley Women and Language Conference*. Vol. I, Berkeley. 80-89

Freeland, Jane (2004). Linguistics rights and language survival in creole space, dilemmas for Nicaragua's Caribbean Coast Krioles. In Freeland, J. & D. Patrick, *Rights and Language Survival*. Manchester: St Jerome Publishing. 103-138.

Grinevald, Colette (2001). Encounters at the brink: linguistic fieldwork among speakers of endangered languages, in *Lectures on Endangered Languages*. Kyoto, Japan: ELPR Publication Series C002. 285-314.

Grinevald, Colette (2003a). *Educación Intercultural y Multilingue: El caso de los Ramas*. In WANI 34:20-38. CIDCA-UCA Managua.

Grinevald, Colette (2003b). Speakers and documentation of endangered languages. In Austin, P.K. (ed). Language Documentation and description. Vol I. London: ELDP SOAS.

Grinevald, Colette and Maricela Kauffmann. (2004). *Meditaciones en la sombra*. WANI 38. CIDCA-UCA Managua.

Grinevald, Colette. To appear. Encounters at the brink: linguistic fieldwork among speakers of endangered languages. In Osahito Miyaoka (ed). *Vanishing Languages of the Pacific Rim*. Oxford: Oxford University Press.

Gordon, Edmond (1998). *Disparate Diaspora: Identity and Politics in an African Nicaragua Community*. Austin: University of Texas Press.

Hale, Ken, Micbael Krauss, Lucille Watabomigic, Akira Yamamoto Colette Craig; La Verne Masayesva Jeanne and Nora England (1992). Endangered Languages. *Language* 68: l-42.

Holm, John (1978). *The Creole English of Nicaragua's Miskito Coast; its sociolinguistic*

history and a comparative study of its lexicon and syntax. PhD Thesis, University College, London.

Holm, John (1983). *Central American English*. Heidelberg: J Groos Verlag

Holm, John (1988). *Pidgins and Krioles*. Vols. l & 2. Cambridge: Cambridge University Press.

Holm, John (1994). English in the Caribbean. In Rolbert Burthfield (ed.). *The Cambridge history of tire English language, Vol 5. English in Britain and overseas: origins and development.* Cambridge: Cambridge University Press. 328-381.

Lehmann, Walter (1920). Central Amerika, Tei/ 2, *Die Schprache Zentral Amerika in ihen Beziehungen zuehrander sowie zu Sud-Amerika und Mexico*. 2 vols. Berlin: Verlag Dietrich Reimer.

Loveland, F.O. (1975). *Order and Disorder in Rama Cosmology: Dialectal Aspects of Natural Symbols among the Rama Indians of Eastern Nicaragua*. PhD thesis, Duke University.

Mueller Riverstone, Gerald (2003). El territorio Rama y creole en el contexto de la nueva ley de demarcaci6ó. *WANI* 34: 6-19. CIDCA-UCA Managua.

Rigby, Nora and Robin Schneider (1989). *Dictionary of the Rama Language: Rama-English-Rama-Creole-Spanish/English-Rama, Speaking with the Tiger*. Vol. 2, Berlin: Dietrich Reimer Verlag.

Rivas Gómez, Álvaro (2004). *El grupo "Liguistas por Nicaragua": entrevista al Dr. Kenneth Hale*. WAN I 38: 25-33. CIOCA-UCA Managua.

Riverstone, Gerry (2004). *Living in the land of ow· ancestors: Rama Indian and Creole Territory in Caribbean Nicaragua*. ASDl Managua.

Young-Davy, Belinda (1992). *Rama Cay Creole: a comparative analysis of a Nicaraguan creole*. Tesis de Maestría, Universidad de Oregon.

Woodbury, Anthony C. (1993). *A defense of the proposition, "When a language dies, a culture dies "*.Paper given April 1993 at the First Annual Symposium on Language in Society - Austin.■

© PNUD – editor@temasnicas.net

Enfoque Territorial contra el Cambio Climático en la Región de Las Segovias: I. Planeamiento

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Extraído de *Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidad en la Región de Las Segovias – Nicaragua*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Versión Diciembre 2012.

Hemos dividido este enfoque territorial en dos: I. Planeamiento, y II. Propuesta de solución. El enfoque se refiere a la Alta Segovia, que comprende lo que en 1845 el Mariscal Trinidad Muñoz, quien pacificó las Segovias de las bandas de "Siete Pañuelos", (Trinidad Gallardo), la dividió en dos partidos: **Alta Segovia** (Nueva Segovia, y el norte de Estelí) y **Baja Segovia** (Matagalpa, y Jinotega).

El documento completo queda así dividido en

I. Planeamiento

1. Contexto--2. Análisis de la situación regional (territorial)--3. Barreras cognitivas, culturales e institucionales--4. Vínculos y coherencia con políticas nacionales--5. Vínculos y coherencia con las políticas y programas de la COSUDE--6. Selección del Área Geográfica (Territorio) y niveles de intervención

II. Propuesta

7. Descripción de los grupos meta, cambios, efectos y beneficios esperados--8. Descripción de la hipótesis de efectos/impactos y alcances durante la etapa de planificación--9. Objetivos del Proyecto, Productos y Resultados Esperados--10. Marco Lógico del "Proyecto Reducción de la Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático en la Región de Las Segovias – Nicaragua--11. Estrategia de Implementación del Proyecto--12. Integración de perspectivas de género y otros temas transversales--13. Medidas para asegurar la sostenibilidad del Proyecto una vez terminada la implementación--14. Organización, Gestión y Administración--15. Presupuesto Consolidado Por Efecto, Producto Y Año--16. Cronograma Por Actividades--17. Análisis Costo – Beneficio del Proyecto--18. Evaluación de los riesgos--19. Monitoreo y Evaluación

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La alta vulnerabilidad de Nicaragua al cambio climático, y en particular de los territorios ubicados en el llamado "corredor seco" del país, combina factores antrópicos, climáticos y socio-económicos. Por un lado, el modelo económico de Nicaragua, en las diferentes épocas de su historia, ha estado basado en el uso depredador de sus recursos naturales, generando importantes desequilibrios ambientales en el ámbito nacional. La deforestación ha provocado la desaparición del 85 por ciento de los bosques tropicales secos y el 65 por ciento de los bosques húmedos. Actualmente, el país pierde cerca de 75 mil hectáreas de bosque cada año por deforestación asociada a la tala ilegal y a las malas prácticas productivas del sector agropecuario y 40 mil adicionales por incendios y quemas agrícolas.

Esto ha ocasionado la degradación de los suelos, déficit en la disponibilidad de agua, mayor vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático y disminución del potencial eco turístico del país. La escasez de agua para la población urbana y rural, debida principalmente a la deforestación y contaminación, incide en mayores costos e inversiones para llevar y garantizar el agua potable para consumo humano, el agua para riego de cultivos para producir alimentos y también pone en riesgo la generación de energía hidroeléctrica. La escasez de agua tiene un impacto en la carga de trabajo de las mujeres, dado que son las principales usuarias de este recurso, por el tiempo utilizado para transportar el agua hasta sus hogares, por otro lado, la escasez de agua provoca la proliferación de enfermedades diarreicas, lo que hace que las mujeres tengan que dedicar mayor tiempo al cuidado de enfermos en la familia.

Las afectaciones resultantes de la creciente desforestación y degradación de la cobertura forestal han sido identificadas como: (1) disminución en la oferta del agua, (2) reducción del potencial forestal, (3) pérdida en la fertilidad de los suelos, (4) degradación de la biodiversidad, (5) una importante contaminación de los recursos naturales y (6) todo lo anterior degenerando en una disminución en la actividad económica asociada al recurso forestal de Nicaragua. Asimismo, ante la falta de políticas de adaptación y mitigación del cambio climático sensible a género, se provoca que la deforestación y degradación acentúen las desigualdades de género, la vulnerabilidad de las mujeres, lo que su vez repercute en su capacidad de adaptación.

Además de los factores antrópicos forjados a lo largo de la historia nacional, la posición geográfica de Nicaragua lo hace susceptible a problemas originados en la variabilidad climática. El país tiene influencias tanto del mar Caribe como del Océano Pacífico. La interacción entre los vientos alisios y la compleja topografía del país, genera contrastes climáticos importantes entre

© PNUD – editor@temasnicas.net

ambas vertientes, Caribe y Pacífico, separadas por la zona montañosa del centro y norte.

La cuenca del Gran Caribe, donde se localiza Nicaragua, es una zona de interacciones climáticas entre los hemisferios norte y sur. La zona de convergencia intertropical, el movimiento de los ciclones tropicales, las ondas del este y el desplazamiento de los frentes fríos, son algunas manifestaciones climáticas que contribuyen a la complejidad climática de esta región. Otros factores, de escala interanual, como los eventos de El Niño y la Niña, hacen que los fenómenos climáticos alcancen niveles extremos, afectando las actividades productivas, los asentamientos humanos y los recursos naturales, incrementando la variabilidad climática a la cual el desarrollo de Nicaragua ha tenido que acomodarse.

De hecho, Nicaragua ha sido afectada recurrentemente a lo largo de su historia por desastres que resultaron de fenómenos naturales extremos conjugados con situaciones de vulnerabilidad en múltiples dimensiones de la vida económica y social. La alta variabilidad resultante de episodios recurrentes de El Niño - La Niña/ENOS se manifiesta en sequías que causan pérdidas importantes, en particular afectando el sector agrícola y la seguridad alimentaria[1], así como en devastadoras inundaciones, una fuente crónica de daño en el país entero[2]. Dado que el clima de la zona intertropical se ha caracterizado por una fuerte variabilidad interanual, las tendencias del cambio climático se convierten en una amenaza creciente para la seguridad del desarrollo y la calidad de vida de las personas.

Contexto de cambio climático a nivel nacional

El Gobierno de Nicaragua, en cumplimiento a los compromisos internacionales suscritos y ratificados por la Asamblea Nacional ante la Convención mundial de cambio Climático (CMNUCC), presentó su primer Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero en el año 2000. Este documento presenta las emisiones por fuentes y las absorciones por sumideros de GEI generadas por actividades desarrolladas durante el año de referencia

[1] Episodios de sequía fuerte y de gran impacto nacional han ocurrido al menos en 1972, 1977, 1991, 1997 y 2003.

[2] Inundaciones grandes ocurrieron en 1988 (el huracán Juana; Bluefields), 1991 (El Rama), 1993 (tormentas tropicales Pert y Bret), 1995 (ondas tropicales), y 2008 (tormenta tropical Alma). Derrumbamientos catastróficos y flujos de ruinas torrenciales (lahares) también han sido registrados, como en Posoltega (el volcán Casita) durante el Huracán Mitch (1998), que recorrió el territorio centroamericano dejando a su paso numerosas pérdidas de vidas, daños y destrucción.

1994 en los sectores: Energía, Procesos Industriales, Desperdicios, Agricultura, Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura.

Siete años después, Nicaragua puso a disposición de las instituciones y de la población en general el Segundo Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero en sus cinco sectores, utilizando datos estadísticos oficiales referidos al año 2000. El balance neto anual de emisiones/absorciones de gases de efecto invernadero para el año de referencia 2000, indica que se emitieron 49,202.84 Gg de CO_2, como resultado del balance entre la fijación de -94,489 Gg de CO2 y la emisión de 139,869 Gg de CO_2 del sector Cambios del Uso del Suelo (UT-CUTS), principalmente[3]. La fijación y absorción de CO_2 fue producto de los procesos de regeneración natural de la cobertura boscosa, cambios en bosques y otras leñosas; así como por el abandono de las tierras cultivadas en todo el territorio nacional.

Las emisiones de CH_4 alcanzaron 289.3 Gg, de los cuales el 55.7% fue debido a las actividades agrícolas, 29.7% atribuido al cambio de uso de la tierra y el 14.6% restante fue generado por los sectores energía y desperdicios. El segundo inventario de gases efectos invernadero (INGEI) confirma que las emisiones se han incrementado del año 1994 al 2000sectores energía y desperdicios. El segundo inventario de gases efectos invernadero (INGEI) confirma que las emisiones se han incrementado del año 1994 al 2000sectores energía y desperdicios. El segundo inventario de gases efectos invernadero (INGEI) confirma que las emisiones se han incrementado del año 1994 al 2000.[4]

La Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático[5] el enfoque de género en estos instrumentos nacionales, y como la ley de igualdad de derechos y oportunidades, la Política de Género del GRUN y la política ambiental mandatan el respeto de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la participación en el acceso y control de recursos y procesos, el desarrollo de estadísticas e indicadores de género sobre la gestión e impacto en las políticas ambientales. señala que "el cambio climático y sus impactos que han provocado inundaciones, sequías, deslaves y huracanes, tales como "El Juana" en 1982,

[3] MARENA – ONDL, 2008. Resumen Ejecutivo Segundo Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, año 2000. Proyecto Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático. Proyecto PNUD – NIC10-00036532; [F. Picado y A. Martínez (Editores)].

[4] Según el Inventario Nacional Integrado de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones netas anuales de Dióxido de Carbono (CO2) del sector energía, se incrementaron en un 32.5% en el año 2000 con respecto a 1994; pasando de 2,373.54 Gg a 3,516.99 Gg. Una tendencia similar pero mucho más marcada se observó en el sector UTCUTS, el cual en el año 1994 fue el principal sumidero con una absorción neta de - 12,055.71 Gg; mientras que, en el año 2000, se convirtió en la principal fuente de emisión de CO2, al aumentar sus emisiones en más de cuatro veces para un total anual de 45,380 Gg.

[5] DS. Nº 086-2003-PCM Aprueban la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático.

© PNUD – editor@temasnicas.net

"Mitch" en 1998, "Félix" en 2007 e "IDA" en 2009, siendo la Costa Caribe la más afectada. Con el cambio climático el aumento de la temperatura media en Nicaragua, ha variado de 0.2 a 0.9 grados centígrados en los últimos 30 años en el Pacífico y Norte del país; han disminuido las precipitaciones entre un 6% y 10% en el Pacífico; el cada vez más intenso y recurrente fenómeno de El Niño que impacta significativamente en la disminución de las lluvias, la producción agrícola, las reservas de aguas superficiales y subterráneas". En cuanto a género,

En el futuro previsible, la variabilidad se verá agravada por tendencias climáticas pues según la Segunda Comunicación Nacional ante el Cambio Climático (SCN) se prevé incrementos significativos en temperaturas promedio, ya alcanzando incrementos de 3°-4° en el periodo de 2071 a 2099. Las proyecciones de la SCN en materia de precipitación reflejan alta incertidumbre, pero se espera que a partir de 2071-2099[6] la precipitación disminuya hasta en un 50-60%.

Según la SCN, las zonas más afectadas por el cambio climático serán las regiones actualmente catalogadas como zonas secas, como la región norte del territorio nacional. Las proyecciones señalan que en estas áreas los aumentos en temperatura y la disminución en precipitación agravarán la situación actual de escasez de agua y extrema pobreza. Bajo condiciones de un clima cambiado, estas zonas recibirían anualmente menos de 500 mm anuales lo que tendría repercusiones importantes en las actividades agrícolas y ganaderas así como en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico. El modelo HadCM3 indica escenarios de precipitación reducida. El número de días con precipitación (más de 0.1 mm) está claramente disminuyendo en todas las proyecciones.

Frente a esta situación, la vulnerabilidad de la mayoría de la población es alta. Diversas evidencias muestran que Nicaragua se caracteriza por ser un país particularmente vulnerable al cambio climático. La alta vulnerabilidad de las familias que habitan en viviendas ubicadas en espacios no planificados tanto a nivel urbano como rural, se exponen a riesgos más altos ante desastres y aumentan la contaminación ambiental. Mientras los efectos de la adaptación al cambio climático se hagan sentir, seguirá siendo una prioridad para preservar los logros del desarrollo y la vida de las personas invertir simultáneamente en la gestión de riesgos de desastres. Todavía no contamos con información que permita diferenciar la vulnerabilidad de hombres y mujeres. A futuro, es necesario contar con esta información para el diseño de acciones diferenciadas por género.

[6] Results of the HADCM3 and ECHAM4 models in SRESA2 y SRESB2 emission scenarios

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La economía básica del país depende de sectores socioeconómicos sensibles al cambio y variabilidad del clima. Por ejemplo: agricultura, ganadería, y en el futuro la generación de electricidad con recursos hidráulicos, a medida que vaya teniendo éxito la estrategia de inversión de la matriz energética. Los fenómenos extremos vinculados a esta variabilidad se expresan en las agudas sequías, en la migración de las especies hidrobiológicas y las grandes inundaciones. Las caídas en sus aportes al PBI serán significativas y la pérdida de ingresos y empleo en la población vinculada será muy fuerte. La misma seguridad alimentaria del país está bajo riesgo al afectar la producción y productividad de los cultivos alimenticios ante una población cada vez mayor. En este escenario, serán los sectores más pobres de la población los principales afectados al no tener mayores alternativas de reubicación laboral.

Desde años atrás, se ha venido impulsando acciones realizadas en lo local bajo el enfoque de gestión local de riesgos (GLR). A partir del 2002, los actores de la sociedad civil organizada se concentraron en el apoyo a la gestión local (municipal) de riesgos. COSUDE y luego ASDI apoyaron proyectos de GLR con INIFOM / AMUNIC. Producto de los esfuerzos, se organizaron Asociaciones de municipios en función de intereses ambientales comunes. Varios organismos apoyaron el montaje de Sistemas de Alerta temprana para diferentes tipos de amenazas.

La región central norte del país es ocupada por una plataforma montañosa que se extiende con una dirección de noroeste a sureste desde Honduras hasta Costa Rica. Las mayores altitudes se encuentran al noroeste, descendiendo progresivamente hacia el sur. Su elevación más alta es el cerro Mogotón (2.107 m.s.n.m.). La altura también desciende a medida que se acerca al Caribe, y más abruptamente hacia la depresión lacustre que ocupa la mayor parte de la vertiente del Pacífico.

La región de Las Segovias, conformada por los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia[7], con sus 7,031 km2, ocupa la parte más septentrional de esta plataforma montañosa. Es un espacio cuyos límites determinados por el relieve y la hidrografía coinciden con las zonas de ocupación de los pueblos que lo han habitado desde la época precolombina y sobre la cual se fue

[7] En Nicaragua no existen oficialmente regiones administrativas, con excepción de las regiones autónomas del Caribe (RAAN y RAAS). No obstante, existieron en los años 80, como agrupaciones de departamentos, y esas agrupaciones son las que permanecen en la memoria colectiva. De todas estas unidades, la que conforman los tres departamentos de "Las Segovias" es una de las más perceptibles, por la relativa homogeneidad cultural y biofísica que los une. Asimismo, por la jerarquía del sistema de asentamientos humanos que prevalece en la "región", la ciudad de Estelí tiene un rango superior a las otras cabeceras departamentales, lo que le confiere el papel económico y cultural de "capital regional", aunque esta función no sea reconocida oficialmente en la división político administrativa mayor (DAM) del país.

© PNUD – editor@temasnicas.net

conformando la división política administrativa de esta zona de Nicaragua, salvo hacia el Oeste, que ha sido un frente de avance de la frontera de producción y de colonización. Hacia el Suroeste y el Sur, el límite está formado por el fuerte declive que delimita el triángulo montañoso terciario con la extensa planicie formada por la depresión lacustre. Hacia el Sureste, dichos límites naturales están conformados por valles fluviales intramontanos que la separan la Región de las elevaciones de Jinotega. Hacia el Este, es el curso del río Coco que marca el límite con la región vecina y, finalmente hacia el Norte, la demarcación natural está dada por las elevaciones de la cordillera de Dipilto, en las cuales están localizados los mojones fronterizos con Honduras. Pese a su relativa unidad histórica y cultural, la región presenta a lo interno una gran micro heterogeneidad fisiográfica, que coincide con la diversidad climática, como se verá en el apartado correspondiente. Para simplificar, y en aras de facilitar la planificación estratégica del desarrollo local y de la adaptación al cambio climático, es preciso distinguir entre 8 unidades fisiográficas montañosas por un lado, que ocupan cerca del 86% del total regional, y por otro, 9 valles y planicies que ocupan sólo el 14% restante, pero concentran la mayor parte de la población y de las actividades económicas. Por su posición baja, éstos son frágiles ante eventos que se originan en una o varias de las zonas montañosas circundantes, además de los propios.

Unidades fisiográficas	km2	%
Total sistemas montañosos (8 sistemas)	6,029	85.8
Valles intramontanos (6) y Planicies interiores (3)	1,002	14.2
Total regional	7,031	100.0

La población total de la Región, proyectada al 2010, es de 609,486 habitantes, distribuidos en una jerarquía de centros poblados. Articulada al sur por la ciudad de Estelí (aprox. 100,000 ha.), que concentra 16% de la población regional, y por cabeceras departamentales o ciudades de menor rango de tamaño (Somoto, Ocotal, Jalapa), todas ubicadas en valles o planicies.

Departamento y Ciudad principal	Ocotal	Resto N. Segovia	Somoto	Resto Madriz	Esteli	resto Esteli	Total
Primario	2%	62%	33%	68%	11%	49%	37%
Secundario	51%	19%	27%	16%	43%	29%	31%
Terciario	47%	19%	41%	16%	46%	22%	32%
Total per cápita / año (US$)	1,014	393	618	449	698	410	-

Fuente: Jaime Sobrino, UNFPA (2004), basado en datos del 2000.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La economía regional, según en el PIB municipal calculado para el año 2000 (único ejercicio estadístico disponible para este tipo de análisis), presenta un sesgo a favor del sector primario, que aporta 37% del valor agregado total, con eslabonamientos hacia el sector manufacturero, que genera un 31%. La estructura de la economía regional por grandes agregados muestra un peso aun más marcado del sector primario (esencialmente agropecuario, pues la minería no tiene casi presencia en la región) cuando se separa por departamento, y más aún cuando se separa las municipios de las cabeceras departamentales, que son esencialmente urbanos. Así se aprecia que en el resto de Nueva Segovia (exceptuando Ocotal), el PIB agropecuario es el 62% de la actividad económica total, y en Madriz, exceptuando Somoto, esta proporción se eleva a 68%.

En la región segoviana la actividad económica se fundamenta en la agricultura y la ganadería. Se cultiva granos básicos (maíz, sorgo millón y frijol), cultivos agroindustriales (café y tabaco) y hortalizas (papa, repollo, tomate, chiltoma).

En cuanto a Granos básicos, las Segovias contribuyen (en 2009, según estadísticas del MAGFOR) al 28% de la producción nacional de maíz, con solo 17% del área, gracias a rendimientos superiores a la media (38QQ/mz), siendo el año 2009 un año de bajos rendimientos por efecto de la sequía (año Niño). También contribuye a cerca de un cuarto de la producción nacional de frijol, y al 13% del área de sorgo millón.

El frijol de postrera se siembra principalmente en las zonas altas y más húmedas: Jalapa – Murra – El Jícaro, Dipilto, Telpaneca – San Juan de Río Coco, La Sabana – San José de Cusmapa. En los lugares mencionados, más del 50% del frijol se hace de postrera hasta en un 70% en San Juan de Río Coco. La presencia de frijol de postrera es un indicador de mejor resiliencia de la economía campesina, porque indica mejores rendimientos de maíz de primera y mayor ingreso monetario.

Además de los granos básicos, la región presenta una gran diversificación de cultivos: cultivos agroindustriales (café y tabaco) y hortalizas (papa, repollo, tomate, chiltoma), notablemente. La producción hortícola del país está concentrada en la región central y norte, Los valles de Jalapa y Condega concentran gran parte de la contribución de la región a este rubro. En Nueva Segovia y Estelí, también existen unas 15,000 ha. de cítricos, pero no se precisa su localización en las fuentes de datos existentes.

En cuanto a la estructura agraria, es notable que la explotación de las tierras no se fundamenta en una seguridad jurídica necesaria para que los productores puedan realizar las inversiones en trabajo requeridas para la intensificación y la diversificación de cultivos: es elevada la proporción de agricultores que alquilan las tierras (38%) o que en el proceso de cuido la

© PNUD – editor@temasnicas.net

cultivan (22%). Generalmente las mujeres tienen un menor acceso a la propiedad de la tierra y este es un factor que aumenta la vulnerabilidad ante situaciones adversas.

En el aspecto institucional, es importante destacar el proceso nacional de descentralización y de fortalecimiento de los gobiernos locales, los cuales han sido beneficiarios de la cooperación externa danesa y de otros de forma continua y consistente desde los años 90´y por ende presentan un nivel relativo de desarrollo de sus capacidades.

La región está dividida en 27 municipios, agrupados en 3 departamentos. Los 27 gobiernos locales han recibido en los últimos 15 años sostenidos apoyos para su fortalecimiento, y para el desarrollo de sus funciones administrativas, con crecientes roles en el desarrollo local. Sin llegar a ser un proceso homogéneo ni alcanzar a todos los municipios por igual, la descentralización en marcha ha permitido contar en la actualidad con gobiernos locales mejor preparados, equipados y financiados para ejercer un rol activo en el desarrollo económico local y en la gestión ambiental.

Como los procesos de fortalecimiento municipal fueron implementados por diversos actores, en diversas épocas y con diversas agendas, sin que pudiera contar, por ejemplo, con un sistema normado de planificación municipal, de este conjunto de esfuerzos ha resultado una diversidad y una compleja superposición de instrumentos para ordenar la gestión pública ambiental, y la gestión pública municipal en general. De allí que no todos los municipios alcancen el mismo nivel de desarrollo institucional en este aspecto. Se observa una concentración de capacidades de servicios superiores en la metrópolis regional. Luego en la red de centros secundarios y terciarios.

Así por ejemplo, en una ciudad grande como Estelí (ciudad de mayor rango en la región, con más de 100,000 habitantes), la Alcaldía tiene un Plan Ambiental Estratégico y también está en curso el desarrollo del proyecto para el saneamiento de las aguas residuales del municipio. Pero ninguna de sus herramientas de gestión ha incorporado la visión a mediano y largo plazo con elementos que permitan enfrentar las afectaciones del cambio climático por lo que tampoco existen políticas municipales para abordar el desarrollo local ante el CC.

Al contrario, los municipios con alcaldías menos dotadas de recursos para enfrentar la gestión ambiental, el ordenamiento territorial y la gestión del cambio climático, enfrentan mayores retos en el proceso de institucionalización de la adaptación. En los municipios de más escasos recursos, las capacidades

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

para despertar la conciencia ciudadana se halla en un nivel incipiente. Sin embargo, las amenazas relacionadas con la disminución acelerada de los recursos boscosos, el suelo, los recursos hídricos y la biodiversidad continúan siendo mencionadas entre la población como preocupaciones importantes, aun en las municipalidades mejor dotadas en cuanto a instrumentos regulatorios. Esta situación evidencia dificultades por parte de los Gobiernos locales para enfrentar la problemática ambiental de su municipio. No obstante, en la medida que la degradación de sus recursos naturales continúe o aumente, lo que habrá de suceder con los impactos del CC, los municipios de la región perderán la plataforma básica para su desarrollo socio económico.

Por otra parte, el marco institucional nacional es favorable a una intervención en materia de adaptación al CC que sea diferenciada por determinado escenario local.

Contexto de cambio climático a nivel regional

Los estudios climáticos regionales advierten que en los últimos 30 años, la variabilidad climática se ha acentuado por el cambio climático, lo cual se refleja con observaciones de valores extremos en la temperatura y cambios en el patrón del régimen pluviométrico, dando lugar a nuevos escenarios de riesgos climáticos vinculados a eventos meteorológicos extremos como heladas y bajas temperaturas, periodos secos o "veranillos" y lluvias intensas.

Los cambios climáticos impactarán a la agricultura alterando el ciclo hidrológico con concentración de lluvias causando inundaciones y períodos largos de sequía y mayor radiación solar benéfica para ciertos cultivos específicos, y la aparición de fuertes plagas. Además la región de Las Segovias es la más vulnerable a problemas de agua potable debido a la convergencia de varios factores: alto crecimiento poblacional, alta densidad poblacional y baja precipitación.

Para el desarrollo de la segunda comunicación de cambio climático-2008 fue utilizado el modelo PRECIS-Caribe con simulaciones recientes desarrolladas por el Instituto de Meteorología de Cuba. En ambos casos, la información está disponible a una resolución espacial de 0,5 grados. Los resultados de estas corridas arrojan información para la vertiente del pacífico Norte que ha sido resumida a continuación. Es importante recordar que los cambios proyectados se fundamentan en la información establecida para el periodo 1971-1990.

Temperatura: El cambio en temperaturas va en aumento conforme pasa el tiempo. Tomando datos extrapolados para la región Norte del país, las temperaturas podrán incrementarse en 0.4°C para el 2020, 1,2°C para el 2050 y para fines de sigo, 2100, los incrementos alcanzarán valores mayores los 2,3°C.

© PNUD – editor@temasnicas.net

Esta información está asociada con el tipo de modelo económico y escenario de GEI utilizado.

Adicionalmente, es posible obtener información asociada con las temperaturas mínimas y máximas. Encontrando que las temperaturas máximas no se incrementarán significativamente como lo serán las mínimas. El resultado de ello se manifiesta en oscilaciones térmicas diarias menores. La población percibirá calor durante todo el día. Se prevé una mayor evapotranspiración, aumento de plagas y problemas de floración.

Precipitación: En cuanto a la precipitación media anual para la región Norte, en todos los horizontes (2010, 2020, 2050 y 2100) y para ambos escenarios (A2, B2), se espera que la precipitación disminuya ligeramente entre 2010 y 2050, entre -1,08% y -4,40%. Y, para el año 2100, se espera una reducción de los totales anuales un poco mayor hasta alcanzar valores entre -8.20% y -11.49%.

Esta disminución en precipitación se manifestará con una menor cantidad de días con lluvia. Esto conllevará a reducción de disponibilidad de agua (cobertura vegetal, gestión micro localizada de humedad/agua, estructuración de suelos) y reducción de biomasa (biodiversidad, gestión micro localizada de humedad/agua, estructuración de suelos, riego).

Eventos extraordinarios: Se observa en los fenómenos climáticos extraordinarios como los ciclones tropicales, los huracanes, los fenómenos de El Niño y La Niña (1) un aparente incremento en la frecuencia de aparición de tormentas intensas desde el año 1970, y (2) hay mayores probabilidades que los fenómenos de calor extremo, las olas de calor y las fuertes precipitaciones ocurran más frecuentemente.

Estudios diversos realizados por el MARENA a inicios de la década del 2000, muestran que las afectaciones esperadas del cambio climático tienen impactos económicos significativos en el ámbito de los recursos forestales, el rendimiento de cultivos de granos básicos así como en la capacidad de generación de energía hidroeléctrica. La comprensión de la magnitud de los impactos desde el punto de vista económico es un ejercicio importante para poner en perspectiva a las afectaciones generadas por el aumento de temperaturas y/o disminución en el volumen de escorrentía.

Incendios: La aparición e intensidad de los incendios en las zonas secas se espera tengan un aumento en la frecuencia de aparición. Los incendios ya son un elemento de preocupación como responsable de la degradación de la biodiversidad terrestre y acuática. En caso que la frecuencia de esta amenaza aumente tendrá afectaciones sobre el aprovechamiento del recurso forestal; sin

embargo, no hay asociado a esta actividad una valoración económica. Para la región, los incendios se mencionan como una amenaza tanto a la actividad forestal, como a la de conservación y de producción agrícola.

Producción agrícola: En cuanto a la producción de granos básicos fueron realizados algunos análisis con el maíz y el frijol en la región del Pacífico y Centro Norte del país, con un escenario de aumento de temperatura y una disminución en las precipitaciones. Los resultados que arrojaron se acercan a disminuciones para 2030, en el escenario de moderado, en rendimientos del maíz de -15% y del frijol en -24%, para el municipio de Estelí. En el caso del municipio de Ocotal, las reducciones serían de -21 y -29% respectivamente. En Jalapa, las afectaciones al mismo horizonte (2030, moderado) sería netamente más modestas: -5% en maíz (no hay datos para frijol). Esta proyección para Jalapa es la única de la cual se dispone para las zonas húmedas.

Como una de las conclusiones emitidas en la Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático-2001, aparece inclusive Estelí, principal ciudad de la región, como una de las ciudades más vulnerables resultado de las excesivas o escasas lluvias durante el año resultando en inundaciones, deslizamientos, sequías e incendios forestales. En 2007, el Programa de Preparación para Desastres de la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (DIPECHO) en su II Documento de País de Nicaragua, concluye que los escenarios de calentamiento global ubican a la región segoviana occidental bajo una severa afectación por déficit hídrico.

Recursos hídricos: En la región, la disponibilidad de agua es suficiente para responder a la demanda calculada actual y futura. Sin embargo, la calidad de las aguas se encuentra comprometida y aumenta significativamente el costo para el uso en las necesidades humanas (procesos de saneamiento). El cambio climático a través de los aumentos de temperatura y disminución en el No de días con lluvia incrementará los costos de saneamiento y aumentará las dificultades para mantener la integridad ecológica de los sistemas acuáticos superficiales, mientras que el aumento de la temperatura facilitará la propagación de las plagas generadas por el mal manejo de los desechos humanos.

Los riesgos asociados al cambio climático en Las Segovias (escenarios preliminares de impactos)

Cabe anotar que la región de las Segovias en Nicaragua es considerada de alta vulnerabilidad, en relación al promedio nacional, en varios de los tipos de riesgos. La vulnerabilidad climática de su agricultura, ganadería y producción forestal, que generan lo esencial del PIB regional, es muy alta y ha sido puesta a prueba históricamente por recurrentes sequías e inundaciones. De acuerdo

© PNUD – editor@temasnicas.net

con el modelo de impacto del CC, ambos tipos de fenómenos deberían aumentar su frecuencia y su intensidad, aunque de forma variable en los lugares donde las condiciones biogeofísicas[8] definen una alta diversidad territorial.

De todas las regiones de Nicaragua, Las Segovias es la que presenta la mayor diversidad local. Además de una partición mayor entre las Segovias secas (al oeste) y semihúmedas (al este), la complejidad geomorfológica deriva en un conjunto de elevaciones separadas por un enjambre de valles, lo que aumenta la variabilidad por el factor de altura que introduce en cada zona un gradiente de temperatura y diferentes clases de pendiente.

Esta situación biogeográfica se cruza con la distribución de la pobreza extrema, generalmente coincidente con la desnutrición crónica (medida por Retardo en Talla en Escolares en 2004), la cual se concentra desigualmente distribuida en la región. De los 27 municipios que la conforman, 6 municipios están en condición de pobreza severa dominante, 8 con pobreza alta, 8 en condición de pobreza moderada y solamente 5 en el segmento de pobreza baja.

Las condiciones de extrema pobreza que existen en la región se constituyen en un factor central de la vulnerabilidad de los hogares y de los actores del desarrollo, reduciendo la sostenibilidad de los procesos y la capacidad de recuperación del sistema social en el territorio. La condición de extrema pobreza ha sido analizada por el INIDE a partir del Censo de Población y Vivienda 2005, utilizando como indicadores las necesidades básicas insatisfechas (condiciones de vivienda, acceso a los servicios básicos de agua y sistemas sanitarios, empleo, educación y asistencia de menores al sistema escolar).

[8] Para el desarrollo de la segunda comunicación de cambio climático-2008 fue utilizado el modelo PRECIS-Caribe con simulaciones recientes desarrolladas por el Instituto de Meteorología de Cuba. En ambos casos, la información está disponible a una resolución espacial de 0,5 grados.

	Municipio	Subcuenca	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
Nueva Segovia	Ocotal	Alto RC	3	1	-	9%	1%
	San Fernando	Alto RC / El Jicaro	4	3	+	44%	2%
	Jalapa	El Jicaro / Poteca	5	3	+	44%	10%
	Quilali	El Jicaro	5	3	+++	60%	7%
	El Jicaro	El Jicaro	5	4	+	50%	5%
	Dipilto	Alto RC	5	4	+	45%	1%
	Mozonte	Alto RC	5	4	+++	54%	2%
	Santa Maria	Choluteca	4	5	+++	51%	1%
	Macuelizo	Alto RC	5	5	+++	54%	1%
	Ciudad Antigua	Alto RC / El Jicaro	4	5	+++++	70%	1%
	Wiwili NS	Vertiente rio Wangki	5	5	+++++	70%	5%
	Murra	El Jicaro / Poteca	5	5	+++++	73%	5%
Madriz	Somoto	Alto RC	4	2	-	37%	5%
	Yalagüina	**Esteli**	4	2	-	39%	2%
	Palacagüina	**Esteli**	3	3	-	33%	2%
	San J. de Rio Coco	Alto RC / El Jicaro	5	3	+++++	63%	6%
	Las Sabanas	Alto RC	5	4	+	49%	1%
	San Lucas	Alto RC	5	4	+++	59%	3%
	Totogalpa	Alto RC	5	4	+++	62%	3%
	Telpaneca	**Esteli** / Alto RC	5	5	+++	62%	5%
	San J. de Cusmapa	Río Negro	5	5	+++++	71%	2%
Esteli	Esteli	**Esteli**	2	1	-	29%	14%
	La Trinidad	Rio Viejo	1	2	+	39%	3%
	Condega	**Esteli**	3	2	+	39%	5%
	Pueblo Nuevo	**Esteli**	4	2	+	41%	4%
	San J. de Limay	Rio Negro	2	3	+++	60%	3%
	San Nicolás	Rio Sinecapa	3	5	+++++	66%	2%

Pobreza baja: - Pobreza media: + Pobreza alta: +++ Pobreza severa: +++++
[1]. Retardo en talla 2004 (quintil)
[2]. VAM municipal 2005 (quintil)
[3]. Pobreza 2005 (rango)
[4] % Extrema Pobreza municipal
[5] % de la Extrema Pobreza regional

En la tabla se reseñan tres indicadores descriptores de diversas dimensiones de la pobreza: el retardo en talla en escolares (desnutrición crónica), el VAM (o Vulnerability Analysis Mapping elaborado por el PMA, indicador compuesto de proxy de la oferta, acceso y factores de la utilización biológica de los alimentos) y la extrema pobreza según NBI. Los municipios más vulnerables según el Índice de Inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN) coinciden con la distribución de la pobreza, y por tanto es justificado tomar la clasificación que resulta de ambos índices como base para el diagnóstico de la vulnerabilidad local para la focalización del proyecto.

© PNUD – editor@temasnicas.net

En términos generales, un 43.7 % de la población de la región está en la extrema pobreza, pero esta cifra promedio esconde significativas variaciones entre los pesos relativos de la pobreza en cada municipio (desde 9% en Ocotal, hasta un 71% en San José de Cusmapa), lo que indica también una concentración territorial de la pobreza en ciertas zonas:

a. El 32% de la extrema pobreza total de la región se encuentra en la parte oriental de Nueva Segovia, una zona de vieja frontera agrícola generadora de riqueza agropecuaria pero con una distribución inequitativa del acceso a los activos y con baja atención y cobertura de bienes públicos. En la franja más oriental de Murra y Wiwilí se concentra el 10% de la extrema pobreza total de la región, y la proporción de la población local en extrema pobreza es de 70-73%.
b. El 11% de la extrema pobreza total de la región se encuentra en la parte oriental de Madriz, equivalente a la zona anterior en su respectivo departamento. La tasa de extrema pobreza de la población de Telpaneca y San Juan de Río Coco es de 62-63%. En este mismo departamento, el eje San Lucas – San José de Cusmapa presenta altas proporciones de extrema pobreza (59-71%, pero su peso en la pobreza regional es pequeño.
c. En Estelí, al contrario, la mayor concentración de pobreza de la región (19%) se concentra en los municipios de mayor desarrollo relativo y por ende con proporciones bajas de su población en extrema pobreza: Estelí y Condega. Al contrario, las frecuencias locales de extrema pobreza más altas se encuentran en municipios marginales y de poblaciones pequeñas: San Juan de Limay y San Nicolás.
d. Se observa que la zona más seca de toda la región (Ocotal – Mozonte + Somoto – Yalagüina – Palacagüina no es la que presenta la mayor concentración relativa de extrema pobreza, a la vez como resultante de la emigración como de la diversificación de actividades económicas que generan fuentes alternas de ingreso.

El estado de vulnerabilidad de la región es el resultado de una proporción importante de la población con altos niveles de pobreza, y también existen factores de vulnerabilidad producidos por la degradación de los ecosistemas, que afectan la sostenibilidad de los patrones actuales de producción.

En materia de agricultura, los productores de Las Segovias, en su gran mayoría campesinos familiares, aportan el 13 % de la producción nacional de maíz y el 14% del frijol. También contribuyen en gran medida con la producción de café (en los diversos macizos montañosos) y de hortalizas (en laderas con aptitud de riego y parte de los valles), así como con la casi totalidad de la producción de tabaco (en los suelos planos de los valles). Estos diversos rubros son producidos por un tejido socioeconómico que presenta una gama de tipos de productores con intereses y vulnerabilidades diferentes, pero se presenta una serie de hechos dominantes que caracterizan la situación ante el riego de CC:

a. Carencia local de semillas de calidad de variedades culturalmente aceptadas. Los productores rurales más pobres (población rural dominante, aunque su huella ambiental individual es pequeña, generalmente ocupan 1 – 2 mz por familia solamente) no tienen acceso a variedades y conocimientos adecuados para convivir con el CC sin reducir su seguridad alimentaria, ni a semillas producidas en condiciones adecuadas, para garantizarse aun incrementos de productividad con una combinación de lógicas productivas acordes con la extrema fluctuabilidad interanual del clima.
b. Los que producen granos básicos para la comercialización sufren de la misma carencia, aunque su potencial para adquirir semillas de mejor calidad y adaptadas a sus necesidades es mayor que en los de menor poder adquisitivo.
c. Los productores más grandes, que tienen igualmente interés en medidas como las anteriores, carecen también de conocimientos para hacer frente a una fluctuabilidad climática mayor de la que han sabido manejar por experiencia en el pasado.
d. Poca difusión de las técnicas de cosecha de agua y de microriego. Muchos productores con pequeñas parcelas y otros con mayores dotaciones de activos (hasta 10 – 20 mz según las zonas), que tienen condiciones potencialmente favorables para la siembra de hortalizas, no gozan de acceso a agua para riego, debido a la virtual ausencia de sistemas de cosecha, retención y canalización de agua a nivel de microcuencas.
e. Poca difusión de sistemas agrosilvopastoriles. Todos los productores, pero especialmente todos los que producen rubros que no son especies autofecundables, tienen interés en medidas colectivas que incrementen la biodiversidad vegetal en todo el ecosistema, tanto en las parcelas como en los baldíos, matorrales, cerros, vías … y otros espacios públicos. De allí la importancia de la adopción sistemática de la agroforestería (incluyendo los cafés de calidad con sombra y asocios, incluyendo bajo manejo orgánico) y de los sistemas silvopastoriles a escala masiva.[9]

Insuficientes técnicas o baja adopción de conservación de suelos. Asimismo, todos los tipos de productores tienen interés en masificar medidas de conservación de sus suelos, con acciones que no solo reduzcan la erosionabilidad, sino también contribuyan a la retención de humedad, que se convierte en la estrategia de utilización del agroecosistema más importante de la época.

En materia forestal, el 75.5% del territorio regional es considerado apto para el desarrollo forestal, apropiado tanto para especies coníferas (pino) como latifoliadas (roble, cedro, caoba, jenízaro). La cobertura forestal existente alcanza el 34% (2,416 Km2), menos de la mitad de este óptimo (desde una perspectiva estrictamente forestal). Aun en las áreas protegidas se observa un deterioro notable de la cubierta forestal. La mayor presión que se ejerce sobre

[9] Cabe notar que los productores más grandes, que son los que más contribuyen en impedir la reforestación por el uso ganadero, son los que menos interés tienen en adoptar este tipo de sistema, por su alto costo en trabajo.

© PNUD – editor@temasnicas.net

estos ecosistemas es la extracción de especies latifoliadas, coníferas y otras de valor energético (leña) a la par de los daños causados por los incendios y de la presión que ejerce el gorgojo descortezador en los pinares (el incremento de ambos es atribuible al impacto del CC).

Un factor esencial para incrementar la adaptación en la región, al igual que en otras regiones del país, es el mejoramiento del manejo del agua, tanto para el desarrollo agrícola (vía sistemas agroforestales u otros más especializados), como para el consumo de la población (necesidad básica para la permanencia de la misma en el territorio).

En este sentido, el CC aumenta la dificultad para el acceso a aguas subterráneas (cada vez más profundo el nivel freático) que actualmente son la fuente principal de agua potable para consumo humano. Esta situación se intensifica con las pérdidas en los sistemas de distribución del agua. Dado que las ciudades y mayores asentamientos poblados se encuentran en los fondos de valle o planicies, su abastecimiento depende directamente de la calidad de la gestión ambiental en su alrededor.

Aparte de la degradación de la cobertura boscosa resultado de deforestación, extracción selectiva e incendios, existe una degradación ambiental causada por la contaminación de las aguas superficiales por sedimentos, agroquímicos, aguas residuales domésticas y agro-industriales, desechos sólidos.

Este asunto es crucial porque el agua tiende a ser un asunto clave de negociación entre pobladores urbanos y dueños de tierras donde nacen las vertientes, generalmente en las alturas montañosas. El tema deberá ser parte de cualquier estrategia de manejo ambiental de la región, no solo por mantener el volumen de agua, sino también su calidad, la cual puede ser contaminada por malos manejos en los cultivos de café, tabaco y hortalizas.

Para enfrentarlo integralmente, es preciso especificar que la región segoviana en su conjunto pertenece a la parte superior de la cuenca del río Coco o Wangki, con algunas excepciones, la cual es una escala demasiado macro para una intervención eficaz con los recursos disponibles, pero que, a su vez, se divide – dentro de los límites de la división administrativa regional -, en 3 subcuencas principales, entre las cuales se reparten los demás municipios. Estas son: la subcuenca del río Estelí (y su afluente principal el río Pueblo Nuevo); la subcuenca alta del río Coco (conformada por la unión de los ríos Tapacalí y Comalí, este último procedente de Honduras, a los cuales se juntan los ríos Macuelizo y Dipilto, que riegan los municipios homónimos); y la subcuenca del río El Jícaro (con sus afluentes el río Susucayán y el río Murra).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Además, hay factores de vulnerabilidad en las prácticas sociales colectivas, que han sido señalados en los PMGR, y frente a los cuales se requiere de estrategia de mitigación de los daños causados por los eventos originados por los impactos del CC, tales que:

Las instituciones y organizaciones de Las Segovias tienen limitados recursos humanos capacitados para enfrentar el cambio climático y todavía no cuentan con planes regionales de cambio climático. Asimismo las diversas iniciativas relacionadas con la materia no necesariamente se articulan entre sí, y su sostenibilidad financiera a largo plazo no está asegurada. No se cuenta con un portafolio que centralice y oriente las inversiones en mitigación y adaptación. En general, los niveles locales tienen grandes dificultades para gestionar adecuadamente el cambio climático, por la existencia de un conjunto de barreras expresadas en la falta de capacidades humanas, tecnológicas, financieras, de información y político-normativas.

El Cambio Climático agrega complejidad al desarrollo de agendas y estructuras de gobernanza. Una serie de barreras limitan la habilidad del gobierno y grupos de la sociedad civil a nivel nacional como local para hacer conocer los riesgos climáticos en los procesos de toma de decisiones y diseñar las estrategias, políticas y prácticas apropiadas.

Conciencia limitada del cambio climático, los impactos y las oportunidades. El alcance, la complejidad y la incertidumbre asociada a los impactos del cambio climático y las opciones de adaptación y bajas emisiones de carbono son difíciles de comprender y evaluar. La ciencia del cambio climático se limita a unos pocos expertos. Muy pocos diseñadores de política e interesados son conscientes de la magnitud de los impactos económicos anticipados. Los marcos institucionales existentes se enfocan principalmente en los escenarios de cambio climático e inventarios de emisiones y no incluyen las consideraciones sistemáticas de medidas para la disminución de las emisiones de carbono y / o medidas de respuesta a la adaptación. Consecuentemente, los impactos del cambio climático sobre el desarrollo, reducción de pobreza, y estrategias de conservación no son bien apreciados. Tampoco han sido suficientemente capitalizados a nivel local, haciendo un mayor vínculo a la respuesta a riesgos de desastres como base para construir en términos de sistemas de avisos tempranos, evaluación de vulnerabilidad y construcción de capacidades.

Acceso a la información sobre el CC. Existe gran cantidad de publicaciones científicas sobre los efectos del CC, pero la información a nivel local es muy escasa. No siempre se cuenta con los datos, las metodologías y la asistencia técnica necesaria para evaluar el potencial impacto físico y económico del cambio climático a nivel regional y local, o para elaborar estrategias para el cambio climático

© PNUD – editor@temasnicas.net

Capacidades técnicas y financieras limitadas en la temática del CC. En la temática del CC, las autoridades públicas pueden tener capacidades técnicas y financieras limitadas, lo que no permite evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático y seleccionar las soluciones de políticas públicas e instrumentos financieros que sean más aplicables y eficaces para abordarlos.

Insuficiente planificación a largo plazo. Con la creciente evidencia científica que sugiere que las economías de países en vías de desarrollo serán las más severamente afectadas, la internalización de información sobre el cambio climático, incluyendo variabilidad y extremos, es una prioridad en decisiones clave de desarrollo. Necesita convertirse en información crítica para el diseño, desarrollo y sustentabilidad de una amplia serie de actividades en muchos sectores socio-económicos, incluyendo agricultura, agua, planificación urbana, transporte, turismo y otros. Decisiones en donde el retorno sobre la inversión es esperada en períodos largos de tiempo, deben incorporar de manera sistemática los riesgos del cambio climático y las oportunidades. No hacerlo podría significar que las inversiones hechas hoy estén comprometiendo su tiempo de vida.

Las estrategias, planes y procesos son mayoritariamente sectoriales y no integran el cambio climático. Los marcos institucionales, tradicionalmente estructurados alrededor de los sectores, están incompletos o ausentes con respecto a enfoques integrados, que requerirán las respuestas a la gestión de cambio climático de manera integral. Se requieren comités inter-sectoriales, tanto a nivel nacional como internacional, en donde las partes interesadas relevantes o autoridades departamentales tengan el poder de planificar y gestionar riesgos y oportunidades de cambio climático, con suficiente entrenamiento, mandato, recursos humanos y financieros.

Hasta ahora, gran parte de las actividades relacionadas con el cambio climático se han concentrado en reducir gradualmente las emisiones o reducir la vulnerabilidad mediante proyectos aislados. Estos mejoramientos graduales son pasos iniciales importantes; pero, en el largo plazo, ambiciosos esfuerzos de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo requerirán un enfoque más sistemático y estratégico, que integre la mitigación y la adaptación a una profunda reconsideración de los procesos de desarrollo.

A nivel internacional, Nicaragua ha suscrito la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y por ello se ha comprometido a preparar periódicamente Comunicaciones Nacionales que contengan los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero y las medidas que ha adoptado o prevé adoptar para aplicar la Convención. Nicaragua también ha

ratificado el protocolo de Kioto que le permite aprovechar una fuente adicional de financiamiento para la mitigación del cambio climático a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y potencialmente con el nuevo mecanismo REDD+.

Al nivel nacional se encuentran en ejecución una diversidad de iniciativas que constituyen oportunidades importantes para complementar los esfuerzos de adaptación al cambio climático. Las experiencias desarrolladas durante su ejecución pueden apoyar durante la ejecución de este proyecto en su fase de ejecución. Algunas de estas iniciativas se mencionan a continuación, agrupadas por tema de intervención.

El proyecto se enmarca dentro de la Política Nacional Ambienta, apoya la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Asimismo, el Proyecto se enmarca dentro del "Plan de Acción de Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático".

La ENACC presentada por el Gobierno central en abril 2010 contempla 5 ejes, de los cuales 4 están reflejados en la propuesta de intervención. Estos son: Educación Ambiental para la Vida, Defensa y Protección Ambiental de los Recursos Naturales, Conservación, Recuperación, Captación y Cosecha de Agua, Mitigación, Adaptación y Gestión de Riesgo ante el CC, Manejo Sostenible de la Tierra.

Se relacionan con ella, aunque fueron elaborados con anterioridad, diversos tipos de instrumentos programáticos para fomentar la adaptación en determinadas cuencas o zonas biogeográficas, como: el Análisis de la Vulnerabilidad actual del Sistema Caficultura y su Vínculo con la Seguridad Alimentaria para Jinotega y Matagalpa y Medidas de Adaptación (Diagnóstico con propuestas), la Estrategia de Adaptación para la Cuenca 64 (Proyecto no financiado). Más recientemente, fueron formulados: el Plan de Adaptación para la Cuenca #60 (subcuenca del río Aquespalapa, cuya parte más alta se encuentra en el municipio de Estelí, ciudad principal de la región segoviana) – proyecto aprobado por el Fondo de Adaptación-, y el plan de implementación de la Estrategia REDD formulada con el BM, orientado a la cuenca de Río San Juan – que comprende la de los lagos Xolotlán y Cocibolca, y que tiene una de sus partes más alta en el extremo sur de Las Segovias (en los municipios de San Nicolás, La Trinidad y parte de Estelí) .

Por otra parte, están el PNGR 2004 y los PMGR, derivados del mismo, y elaborados bajo la tutela de la SE-SINAPRED, que se enfocan en la Preparación para la respuesta y las Obras de mitigación de desastres (no se debe confundir con la mitigación de CC).

© PNUD – editor@temasnicas.net

Adicionalmente, se han dado intervenciones articuladas sea con MARENA o con otros ministerios (MEM, INTA), que tienen continuidad en la actualidad, y que no son explícitamente orientadas a la respuesta al CC, pero que tienen acciones que lo hacen (como POSAF, etc.). Son programas y proyectos a través de los cuáles es posible la identificación, la definición y la ejecución de medidas de adaptación, relacionados con el manejo de cuencas, el fortalecimiento de agricultores y la gestión de riesgos.

En materia de CC, en la región de Las Segovias, hay una diversidad de proyectos y programas que se encuentran en ejecución, dirigidos hacia la conservación de los recursos naturales (biodiversidad, suelo, agua) del municipio y hacia el control de las diversas amenazas (despale, contaminación, incendios) que afectan a esos mismos recursos naturales.

Adicionalmente a estas iniciativas, se encuentran en desarrollo otras dirigidas a la identificación y ejecución de medidas de adaptación al CC. Estas son: la Delegación Territorial del MARENA en Estelí junto con la Dirección de CC, la Cruz Roja Nacional, con el apoyo de la Cruz Roja Holandesa, CARE, el proyecto PIMCHAS "Plan de Manejo Integrado de Cuencas" (en el municipio de Estelí), las demás oficinas de desarrollo municipal y departamental como INAFOR y MAGFOR, otros proyectos de COSUDE, como Pyme Rural. En su conjunto, estas diversas formas programáticas, algunas ejecutadas, otras a nivel de identificación, presentan acciones que se puede agrupar bajos los siguientes ítems: Gestión territorial del Agua, Desarrollo limpio, Adaptación vía la agroforestería, y Desarrollo de capacidades.

Por otra parte, el proyecto participa en los esfuerzos que las Naciones Unidas realizan a nivel global para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el contexto del proyecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya la puesta en marcha de las políticas y estrategias ambientales y de energía sostenible las cuales están directamente relacionadas con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7: "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".

El proyecto también se inscribe en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés). Este marco proporciona la orientación estratégica de la cooperación para el desarrollo de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo al PNUD, en Nicaragua. En este contexto, el proyecto se inscribe en los esfuerzos realizados en el país para el fortalecimiento de capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales (Resultado UNDAF 3.1).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El PNUD promueve el diseño de estrategias bajas en emisiones y resilientes al Cambio Climático (LECRDS), incluyendo el nivel territorial o sub nacional, el enfoque territorial al Cambio climático (TACC) que queremos implementar en la Segovia es coherente con la LECRDS. Este facilita que las autoridades nacionales y locales identifiquen los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático a nivel territorial e integren medidas prioritarias de mitigación y adaptación a la planeación y programación del desarrollo. PNUD asiste a los gobiernos nacionales y locales en la preparación de "Estrategias bajas en carbono y resilientes al CC" a través de un proceso basado en cinco pasos:

Paso 1: Desarrollo de una planificación multi-actores (Involucramiento de actores a todos los niveles; participación efectiva)

Paso 2: Preparación del Perfil Climático (i.e., Escenarios de Impacto al Cambio Climático: Escenarios de Cambio Climático; Escenarios de Vulnerabilidad; Escenarios de Emisiones Gases de Efecto Invernadero)

Paso 3: Identificación de opciones estratégicas de adaptación y mitigación que conducen a trayectorias de desarrollo resistente al clima y de baja emisión (Escenarios de Mitigación y Adaptación)

Paso 4: Identificación de las políticas y opciones de financiamiento para la implementación de acciones prioritarias por el Cambio Climático

Paso 5: Elaboración de un Plan Ruta resiliente al cambio climático y de baja emisión (Elaboración del Plan Regional Integrado de Cambio Climático).

El personal técnico de PNUD Nicaragua directamente involucrado en la implementación de este proyecto tiene a su disposición con el apoyo de la oficina regional de PNUD quien asegura el control de calidad en la implementación de este enfoque a nivel territorial a través de misiones técnicas durante la implementación del proyecto

Cuenta con un equipo de asesores especializados en modelización climática, inventario de gases de efecto invernadero, análisis de potencial de mitigación, evaluación de la vulnerabilidad, género, economía del CC y finanzas.

Los socios con los cuales PNUD trabaja en el diseño de estas estrategia son: CLIMSAT/Brest, las Universidades de Cape Town y Columbia y el centro Goddard de la NASA.

Los socios del proyecto tendrán el beneficio de ser capacitados en el diseño de estrategias bajas en carbono.

Para la cooperación suiza, el trastorno mundial del cambio climático representa un desafío de orden mayor para los actores del desarrollo puesto que afecta en mayor medida a los países en desarrollo que a los países ricos.

© PNUD – editor@temasnicas.net

Pesando cada vez más para el desarrollo, su efecto va hasta comprometer los éxitos alcanzados hasta el momento en el mismo. Esta es la razón por la cual la protección del clima y las medidas de adaptación al cambio climático ocupan un lugar creciente en la cooperación al desarrollo.

El Programa Global Cambio Climático (PGCC) se ocupa de esta problemática. Estrechamente ligado al mandato central de la COSUDE, el programa se articula alrededor de tres ejes prioritarios: la disminución de la pobreza, la seguridad humana, y una mundialización favorable al desarrollo (triángulo estratégico). En el plano temático, el programa se concentra sobre cuatro campos de acción:

6. Selección del Área Geográfica (Territorio) y niveles de intervención

Se ha escogido la región norte del país como ámbito de intervención, porque ésta presenta condiciones que justifican, más que en cualquier otra en el país, el enfoque territorial de CC, el cual consiste en diferenciar en función de las particularidades locales, tanto el conocimiento acerca del CC (especificaciones locales de los modelos de impacto) como las acciones a realizar. A continuación se expone porque la intervención propuesta responde de manera ajustada al análisis del contexto.

En respuesta a la heterogeneidad territorial son necesarios estudios de impactos al mayor nivel de precisión posible, para proporcionar a los actores locales y tomadores de decisión los conocimientos adecuados acerca de la manera como pueden ser afectados por el CC.

Dado el alcance de los medios disponibles, se optó por una estrategia territorialmente focalizada, para todas las actividades implicando inversiones directas de recursos (que responden a la segunda modalidad de intervención ante señalada), pero manteniendo la universalidad de los beneficios a toda la región para las actividades generalizables (las de la primera modalidad). A continuación se expone la estrategia de focalización:

El Proyecto busca concentrarse en municipios de Las Segovias más vulnerables a la sequía y por lo tanto, más propensos a sufrir los impactos del cambio y variabilidad del clima. Según MARENA (2000), se listan 63 municipios de Nicaragua en lo que se denomina el corredor seco. De estos, 21 municipios están Las Segovias, pero 16 de la misma región se caracterizan como muy secos, donde la exposición a sequías es mayor.

En estudios de vulnerabilidad realizados al nivel nacional (DIPECHO 2007), los municipios seleccionados se caracterizan por el alto riesgo climático, principalmente sequías severas, con precipitaciones anuales inferiores a los 800 mm; la población subsiste mayoritariamente de los recursos naturales y la agricultura (granos básicos), café y ganadería, que son rubros económicos considerados sensibles a la variabilidad climática, y que en efecto ha sufrido pérdidas de cosechas en el pasado; también se consideró la presencia de comunidades indígenas y la proporción de la población en pobreza extrema.

16 Municipios de Las Segovias caracterizados como muy secos por MARENA

Departamento	Municipios	Comentarios / Observaciones
Nueva Segovia (6)	Dipilto Macuelizo Santa María Mozonte Ocotal San Fernando	En estos municipios el riesgo climático es alto y con alta proporción de la población en pobreza extrema; Macuelizo y Mozonte son municipios con presencia de comunidades indígenas. Cinco de los municipios son fronterizos con Honduras.
Estelí (4)	Condega Estelí (parcialmente) La Trinidad Pueblo Nuevo	El municipio de Estelí es parcialmente con alto riesgo a la sequia; los otros tres son de alto riesgo climático y con niveles de pobreza extrema alta desde 29 – 39% de la población.
Madriz (6)	Palacagüina San Lucas Somoto Telpaneca Totogalpa Yalagüina	Los municipios seleccionados son de alto riesgo climático, con niveles de pobreza extrema muy alta que va desde 37 – 62%. San Lucas, Telpaneca y Totogalpa son municipios con presencia de comunidades indígenas. Tres de los municipios colindan con Honduras.

De los 16 municipios, se han seleccionado seis (6) por su alta proporción de la población en extrema pobreza, el historial de impactos pasados de eventos climáticos sobre medios de vida y producción agrícola, y la presencia de comunidades indígenas. Estos son: Macuelizo, Santa María y Mozonte en Nueva Segovia; San Lucas, Telpaneca y Totogalpa en el Departamento de Madriz. Luego, se seleccionan tres municipios adicionales que son las cabeceras departamentales: Estelí, Ocotal y Somoto. En estos últimos, se brindará apoyo para el fortalecimiento de capacidades y el diálogo de políticas, tanto entre municipios y sus asociaciones, como entre los municipios e instancias nacionales.

En los seis municipios seleccionados donde habrá apoyo al nivel de terreno, se elegirá una microcuenca priorizada con las autoridades locales. En cada microcuenca se trabajará con todos los productores, pero los subsidios específicos necesarios para fomentar la adopción de prácticas de conservación

© PNUD – editor@temasnicas.net

de suelos y agua, mejoras en la seguridad alimentaria y construcción de obras que contribuirán a reducir los riesgos de la población y sus medios de vida ante eventos climáticos extremos, serán otorgados en prioridad a los pequeños productores, con propiedades inferiores a las 14 has (20 mz).■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com
Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente
Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:
Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.
Tel. (505) 8701-8037
rsgflores@yahoo.com
Lic. M.Sc. David Bradford Wilson.
Tel. (505) 88511-486
dobradford@hotmail.com

Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.

Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelo; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros,

© Francisco-Ernesto Martínez – fcoernestom@yahoo.com

citando siempre las fuentes.■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El Cusuco o Armadillo, un Sobreviviente del Paleoceno en Nicaragua

Guillermo Bendaña García

El armadillo (*Dasypus novemcinctus*), comúnmente llamado cusuco en nuestras tierras nicaragüenses, es un animal exclusivo del continente americano, posee una amplia distribución geográfica y se puede encontrar desde el sur-este de Estados Unidos hasta el norte de Argentina, pasando por toda Centroamérica, tal como se muestra en el siguiente m mapa:

Distribución del armadillo
o cusuco en el continente americano
(fuente: Wikipedia)

Clasificación taxonómica del cusuco

Reino	Animalia
Filo	Chordata
Clase	Mammalia
Infraclase	Placentalia
Superorden	Xenarthra
Orden	Cingulata
Familia	Dasyposidae
Género	Dasypus
Especie	D. novemcinctus

(Linneo, 1758).

Es un mamífero placentario del orden Cingulata, emparentado con otras especies de nuestra fauna como los perezosos y los osos hormigueros.

Dentro de la familia *dasyposidae* están incluidas las actuales 20 especies de armadillos vivientes. En Nicaragua habitan dos especies de armadillo, ambos del género *Dasypus* y de la especie n*ovemcinctus*, uno más pequeño que el otro, aunque con las mismas características y hábitos. Su nombre científico proviene de su armadura que posee nueve bandas (*novemcinctus*). Los aztecas llamaban a estas criaturas *ayotochtli* que en náhuatl indica a un animal con formas de tortuga (*ayotli*) y conejo (*tochtli*), por el parecido de este animalito con las tortugas (caparazón) y conejos (orejas erectas). Fueron los españoles quienes le llamaron "armadillo" gracias a su caparazón. Tanto en El Salvador, Honduras y Nicaragua se le denomina "cusuco".

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Filogenia. Al cusuco se le considera un fósil viviente, cuya vida en la Tierra data alrededor de 55 a 65 millones de años; al igual que la mayoría de órdenes de mamíferos el superorden Xenarthra o Edentata (Edentados) se originó en el Paleoceno y pertenecen a la misma serie filogenética (unguiculados) donde también se ubican los insectívoros, dermópteros, quirópteros, folidotos y primates. El antepasado más antiguo de los armadillos fue descubierto en Argentina y data del paleoceno superior. Pertenecía a los glipodóntidos, criaturas ancestrales que aparecieron hace 70 millones de años, que a pesar de alcanzar una longitud de 4 metros y un peso de 2.000 kilos, tenían un aspecto que apenas difería del de los actuales armadillos.

Hábitat y costumbres del cusuco. Su cuerpo mide 50-60 cm aproximadamente, y pesa entre los 4-8 kg. Su coloración es oscura, parduzca con partes blancas y beige. Son animales de cuerpo robusto, con patas cortas y musculosas que les permiten moverse con cierta rapidez; las patas delanteras tienen cuatro uñas y las traseras cinco.

Estas criaturas de la familia *Dasyposidae* tienen dificultades para regular la temperatura de su cuerpo, por lo que no pueden sobrevivir a las heladas prolongadas, por ello deben procurarse una guarida bajo tierra donde, con sus garras afiladas, largas y fuertes, cavan madrigueras o pequeñas cuevas que le sirven de refugio durante el día ya que es de hábitos nocturnos y muy solitario. De esa manera soportan el frío. Ninguna de las especies de armadillo habita en regiones abiertas como sabanas y pampas.

En Nicaragua se les encuentra tanto en zonas secas como en sitios húmedos, habitan hasta en el Archipiélago de Solentiname, prefieren las zonas boscosas cuando aún no les han destruido su hábitat natural. A los cusucos ya se les considera como muy escasos en la zona del bosque tropical seco del Pacífico gracias a la depredación del hombre que, debido a la demanda de su carne, despales, establecimiento de cultivos y el crecimiento urbano, lo han ido desplazando hasta casi hacerlos desaparecer; son menos escasos en la región central y las zonas del Caribe.

Excavan sus madrigueras cerca de fuentes de agua, buscando matorrales para mantenerse ocultos de depredadores; parece ser que estos animales necesitan beber agua constantemente, así que las zonas donde escasea el líquido vital son poco apropiadas para servirles de hábitat. En el interior de la madriguera hay un espacio más amplio, que es el verdadero nido, cubierto de hojas y de hierba que el cusuco renueva después de las lluvias. Estos animales evitan el calor y la resequedad del tiempo seco (verano en nuestro país) por lo que son de hábitos nocturnos en esa época del año, costumbre que invierten en la época más fría y lluviosa, para exponerse a los rayos del sol. Esto último, sumado a que son cortos de vista y sin un sentido del oído muy desarrollado, los

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

hace bastante indefensos. Los armadillos pueden variar la profundidad de sus cuevas para regular su temperatura y tienen una adaptación especial para respirar bajo la tierra: en las narices tienen unos pliegues de piel que utilizan como filtro y, de esta forma, pueden respirar el aire que hay entre las partículas de tierra. Además, pueden pasar entre 6, 8 ó 10 minutos sin respirar y cuando se derrumba una madriguera, pueden aguantar la respiración y salir excavando. Esta especie es la única conocida que puede inflar sus intestinos con aire y flotar para cruzar ríos. Gran parte de su supervivencia se debe a la coraza

Cusuco o armadillo (*Dasypus novemcinctus)* de Nicaragua.

formada por duras placas córneas que recubre todo su cuerpo, incluyendo cabeza, patas y cola; esta coraza es la que le proporciona su protección. Alguna especies se protegen completamente enrollando su cuerpo hasta formar una esfera para rodar en una pendiente y así escapar de sus depredadores; aunque se cree, erróneamente, que todos los armadillos poseen esta habilidad, son solo dos especies, de las 20 registradas, las que lo hacen: *Tolypeutes matacus* y *Tolypeutes tricinctus*, ninguna de ellas está presente en Nicaragua. En las otras especies el caparazón los protege contra esquinas afiladas de rocas, arbustos espinosos, ataques de aves menores pero no contra ataques de otros animales como mordidas de perro, de linces, gatos de monte, pumas, heridas de garras de aves rapaces como gavilanes y águilas; estos depredadores pueden atravesar y romper el caparazón y dar muerte al animalito. Ante ataques de este tipo el armadillo se protege de su atacante bajo un arbusto espinoso y cava rápidamente una madriguera hasta quedar oculto bajo tierra. Como puede deducirse, el cusuco es uno de los animales con mayor historial que aún existen sobre la Tierra, pero la depredación amenaza ahora su existencia.

Alimentación. Su alimentación es a base de insectos como hormigas, termites o comejenes, saltamontes, grillos y todo tipo de larvas, arañas, lagartijas,

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

culebras, ratones y pequeños invertebrados como caracoles, aunque también ingiere raíces y tubérculos.

Reproducción. El apareamiento entre estos animalitos suele darse por coincidencia de la hembra y el macho en un momento cualquiera, en una madriguera cualquiera. Pasado el apareamiento, cada animal, tanto la hembra

Solo dos especies, de las 20 registradas, se enrollan formando una bola: *Tolypeutes matacus* y *Tolypeutes tricinctus*, ambas muy comunes en Brasil.

como el macho, sigue un rumbo diferente Después de la fecundación, la implantación del embrión en el útero dura 14 semanas. Después de la gestación, que dura unos 120 días, nacen cuatro crías del mismo sexo que son genéticamente idénticas ya que nacen del mismo huevo; al inicio están cubiertas de una piel blanda, flexible y elástica que se endurece en pocas semanas. Comienzan a caminar después de algunas horas de haber nacido y acompañan a la madre durante algunas semanas. Los jóvenes alcanzan madurez sexual cerca de un año después del nacimiento cuando ya poseen talla y peso adecuados.

Peligro de extinción. Debido a la alta presión de cacería y destrucción de hábitats, se han extinguido localmente en varios sitios y son considerados como una de las especies protegidas y en peligro de extinción en Centroamérica, incluyendo a Nicaragua, debido a que en el campo su carne constituye un plato muy gustado y su grasa posee propiedades medicinales (la famosa y muy mentada "manteca de cusuco"). En los países andinos (Ecuador, Perú, Bolivia) su caparazón, sirve de materia prima para la elaboración de un instrumento musical, una pequeña guitarra llamada "charango". En Nicaragua estos animalitos son perseguidos, cazados y comercializados en los mercados y carreteras, es común verlos amarrados de patas y trompa sobre la carretera que

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

conduce al norte de Nicaragua y en el Mercado Oriental; en el campo hasta amaestran perros para cazar a esta especie. La cacería constante de que es objeto por la suavidad y el sabor de su carne, nutritiva, sabrosa según muchos y una importante fuente de proteína, sumado a la destrucción de su medio ambiente, han convertido al cusuco en una especie en peligro de extinción. También se les captura para llevarlos a los zoológicos, museos, coleccionistas y últimamente como mascotas.

Consideraciones para tener al cusuco como mascota. Como dato curioso, el cusuco o armadillo fue la mascota del Campeonato Mundial de Futbol en Brasil, en el año 2014, lo que indica que su exótica figura es aceptada y gustada por los seres humanos, lo que ha incrementado su demanda como mascotas y aunque parecen ser atractivos para las personas interesadas en lucirse como dueñas de un animal raro, deben conocerse las siguientes consideraciones antes de tomar un cusuco como mascota:

a) Es una especie en peligro de extinción, por lo que sacarles de su hábitat natural y privarles de libertad, impide su natural reproducción.

b) Son animales salvajes que exhiben comportamientos más adecuados a su entorno natural que en los hogares; por ejemplo, el excavar para proveerse de un refugio, puede destruir el césped, el jardín entero, tuberías, etc.

c) Son de hábitos nocturnos por lo que se mantienen despiertos durante buena parte de la noche; esto significa que el propietario de estas mascotas puede ser despertado varias veces por el sonido del cusuco en los botes de basura, tirando muebles y otros objetos y causando daños considerables.

d) Los cusucos tienen un fuerte olor a almizcle que es bastante desagradable para tenerlo como mascota; casi siempre cargan pulgas.

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Venta de garrobos y cusucos en las carreteras y en el Mercado Oriental.

Utilidad para el hombre. Se ha comprobado científicamente que el *Dasypus novemcinctus* o armadillo de nueve bandas, nuestro cusuco, es susceptible de ser infectado experimentalmente con el agente causal de la lepra humana, el *Mycobacterium leprae*. Este hallazgo es de suma importancia ya que por primera vez se cuenta con la posibilidad de estudiar aspectos de esta bacteria y de su relación huésped-parásito que antes no podía analizarse por la ausencia de un modelo de experimentación. Además, las mismas características que permitieron validar que el armadillo podría ser útil para los estudios de infección leprosa, también tiene validez en el caso de otras infecciones en los seres humanos que son difíciles de afectar a otras especies, tales como la sífilis, la esquistosomiasis o la oncocercosis, para citar solo tres ejemplos. Por estos motivos los armadillos son animales de experimentación muy útiles y en los últimos años se ha incrementado notablemente su utilización en diversos laboratorios del mundo, aunque aún no se ha solucionado su reproducción en cautiverio.

Por otra parte también ha renacido el interés de los armadillos silvestres como causa de diversas zoonosis, ya que se sabe que pueden ser portadores de agentes biológicos capaces de afectar al hombre. No hay dudas de que estos animales han abierto un campo totalmente nuevo en la investigación biomédica y el solo impacto de su empleo como animal experimental en lepra, justifica ampliamente cualquier esfuerzo encaminado a continuar con su estudio.

En una tesis realizada por estudiantes de Veterinaria de la Universidad Nacional Agraria titulada "Utilización de la manteca de Armadillo (*Dasypus novemcinctus*) en el tratamiento de la mastitis bovina en el municipio de Paiwas" y utilizando tres tratamientos: uno a base de un producto comercial y los otros dos con manteca de cusuco al 100% y al 50%, concluyeron que los tratamientos alternativos a base de la manteca de este animalito, mostraron mejores resultados que el producto comercial y son factibles de utilizarse, tanto por los aspectos económicos y terapéuticos.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Dejando a un lado los estudios científicos citados en los párrafos anteriores, nos referiremos a continuación a lo que dice la creencia popular, sobre todo en el área rural, heredada de nuestros ancestros, sobre los diferentes usos del cusuco, haciendo la advertencia desde un inicio que no debemos ni podemos considerar su consumo y/o sacrificio para cualquier fin, como una utilidad para el hombre, puesto que ello apuesta por su extinción y no por su conservación.

a) La carne sirve para consumo humano y tiene un delicioso sabor.

b) La caparazón y la cola son utilizadas para prácticas medicinales: se dejan tostar y se muelen hasta convertirlas en polvo, el cual es hervido en agua para ser bebido por mujeres "primerizas" (primer parto) y curar las molestias que éste causa.

c) La grasa del armadillo puede curar las venas inflamadas o várices.

d) Según muchos campesinos, el asma se cura bebiendo sangre de armadillo recién degollado; para disimular el mal sabor se pasa con un trago de aguardiente.

e) Es uno de los animales más utilizados en las zonas rurales para combatir diversos problemas de origen respiratorio, como la tos ferina, la bronquitis y el asma, en base a su grasa o manteca.■

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

La Abeja Melipona en Peligro de Extinción

Guillermo Bendaña García

Las Meliponas son abejas cuya principal característica es que poseen un aguijón atrofiado, no funcional, por tanto carecen de ese mecanismo de defensa aunque se defienden por otros medios: mordiscos o expulsión de sustancias caústicas; otra característica de las meliponas es que son muy dóciles, excelentes polinizadores tanto de la flora nativa como de la cultivada en los ecosistemas donde habitan. Fueron domesticadas en el continente americano antes de la llegada de los españoles y su distribución geográfica abarca toda la región tropical, desde el sur de México, América del Sur, pasando por Centroamérica e islas del Caribe.

Los Mayas fueron los principales productores de miel a partir de la especie melipona, mantenían a estas abejas en troncos huecos llamados jobones, los que manejaban en gran número formando grandes meliponarios, donde aún siguen siendo cultivadas. Eran tan importantes estas abejas para la sociedad maya que el uso de miel y cera datan de una tradición curativa y alimenticia anterior al surgimiento de la agricultura y la cerámica. Otro dato de su importancia se puede observar que en uno de sus códices, el ahora llamado Códice Trocortesiano o de Madrid, en sus últimas 10 páginas explica que las abejas sin aguijón se utilizaban en ofrendas y en la medicina, y la miel es aún un ingrediente esencial de la sagrada bebida maya: el balché, usada en ofrendas y equivale, en uso, al pulque de los aztecas, usado también en ceremonias y rituales. De la colmena de las meliponas no se obtiene solo miel, sino otros productos como la cera, propóleo, polen y jalea real, todos de amplio uso cotidiano.

Las tribus centroamericanas: mayas en Guatemala y Honduras, pipiles y lencas en El Salvador, chorotegas en Nicaragua, todas influenciadas por la cultura maya, también producían mucha miel a partir de las abejas meliponas. Todas estas tribus tenían por costumbre cortar los troncos en donde existían colonias de meliponas en su estado natural, los transportaban al traspatio de sus viviendas y cuidaban las abejas hasta el momento de cosechar la miel. Los meliponicultores se percataron de la necesidad que tenían de proteger las colonias de los elementos climatológicos tales como precipitación, temperatura, vientos, sequías y huracanes; por ello se vieron obligados a colocar sus colonias dentro de ranchos de palma denominados meliponarios.

En Nicaragua La especie más cultivada es la llamada "jicota" (Melipona beecheii), de allí proviene el nombre de la famosa "miel de jicote". En el área

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

rural nuestros campesinos mantienen colmenas de meliponas o jicotas en los alrededores de sus casas, las que antes han sido colectadas en el campo; suelen cortar el tronco donde se encuentra la colmena y de esta forma, son trasladadas y colgadas en una rama de árbol, bajo el alero de la casa o en la pared, pero lejos del humo de la cocina. Manejan artesanalmente sus colmenas, las castran cada 6 meses o un año, las protegen de las plagas o enfermedades con cal o ceniza y utilizan la producción de miel principalmente para su propio consumo, pero también comercializan pequeñas cantidades. Reconocen que la miel y el polen de ellas tienen propiedades medicinales.

Una pésima costumbre en nuestros campos, es la destrucción de los árboles donde se encuentran las meliponas en su estado natural, destruyendo así tanto el árbol c0omo la colmena.

Destrucción del árbol que cobija la colmena de meliponas

Clasificación Científica de las meliponas

Reino:	Animalia	**Suborden:**	Apocrita
Filo:	Artrópoda	**Familia:**	Apidae
Clase:	Insecta	**Subfamilia:**	Meliponinae
Orden:	Hymenoptera	**Genero:**	Melipona

Como puede observarse de su clasificación científica, es un género de himenópteros apócritos de la familia Apidae, que contiene más de 40 especies. Son de costumbres sociales, organizadas en castas, y productoras

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

de miel y cera. Son una subfamilia de la familia Apidae, del Orden Hymenoptera. Los himenópteros son insectos con cuatro alas membranosas, con partes bucales mandibuladas que forman una estructura en forma de lengua, a través de la cual es tomado el alimento líquido. En algunos casos, el ovopositor en las hembras está modificado en aguijón, el cual funciona como órgano de defensa y ofensa. La subfamilia de las meliponas se diferencia del resto de los miembros de Apidae por su venación reducida en las alas anteriores, aguijón atrofiado y los ojos compuestos sin pilosidad. Son reconocidas por su pequeño tamaño (la mayoría entre 15 mm de largo), relativa ausencia de pelo, y abdomen no puntiagudo. La venación de las alas es única, con la celda marginal del ala delantera abierta en el ángulo. Estas abejas meliponas almacenan su miel no en panales hexagonales, como la Apis mellifera, sino en unas vejiguitas de tamaño similar a las calabacitas; ahí almacenan miel y propóleos, y con eso vive la colonia".

Las meliponas en peligro de extinción

Son variados los motivos que amenazan a las meliponas hasta llevarlas a su extinción; entre ellos podemos enumerar:

a) La acelerada deforestación y desaparición de los bosques, tanto en la zona del Pacífico, donde el bosque seco prácticamente ha desaparecido, como en las regiones central y caribeña. Ello significa que, con el paso del tiempo, el bosque modificará gradualmente su estructura, ya que las plantas que dependen de la polinización de estos insectos disminuirán la capacidad de producir frutos y por tanto semillas, lo que indica que en un período de tiempo relativamente corto, desaparecerán muchas especies vegetales.

b) La abeja melipona requiere de árboles huecos para la formación de sus lugares de anidación natural y esto resulta cada vez más difícil de conseguir, especialmente porque la falta de árboles huecos están desapareciendo por la deforestación a la que se somete el bosque.

c) La miel, que era el edulcorante natural por excelencia, está siendo reemplazado por el azúcar de caña o de remolacha azucarera y más recientemente por edulcurantes artificiales.

d) La introducción por los españoles de la especie Apis mellifica, que se extendió en todos las tierras conquistadas y aún es la de uso más conocido, ha reemplazado a la melipona por su mayor producción de miel, aunque la cera proveniente de meliponas, se dice que es de mayor calidad que de la de la Apis mellifera.

e) El uso indiscriminado de pesticidas en todos o casi todos los cultivos, incluyendo la instalación de bosques cultivados, es una amenaza constante a la supervivencia de las meliponas.

f) La introducción de otros tipos de abejas, como las africanas, que atacan a las colmenas de otras abejas incluyendo las meliponas.

g) El crecimiento acelerado de las urbanizaciones e infraestructuras de todo tipo en las áreas rurales es también otra amenaza a las meliponas.

h) A medida que escasean o desaparecen las meliponas crece el peligro de perder el conocimiento de su manejo. Y el valor de sus productos y subproductos.

Se espera que el crecimiento de la agroecología, la agricultura orgánica y prácticas similares, sean un respiro a la supervivencia de las meliponas a medida que estas prácticas se generalicen y se extiendan.

En México, Guatemala y El salvador existen instituciones dedicadas a la salvaguarda de las abejas meliponas; una de las más famosas es la creada por **Stephane Palmieri,** presidente internacional de la fundación "Melipona Maya" con el fin de preservar y repoblar las comunidades mayas con meliponas en Quintana Roo. En Nicaragua existe una empresa familiar llamada "Meliponas de Nicaragua" que nace como iniciativa privada en el año 1998 con el interés de conservar y estudiar todo lo relacionado a las abejas nativas tanto en su biología como su explotación racional. Han establecido un meliponario experimental en el que se han venido desarrollando pruebas e investigaciones que permitan mejorar las técnicas de manejo racional tanto productiva como reproductiva de las abejas nativas de Nicaragua. Su idea es transmitir de manera responsable estos conocimientos a grupos de productores independientes, organizaciones de base comunal, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ONG, cooperativas y asociaciones, a través de cursos, talleres y asesorías. También han ofrecido abrir sus puertas a universidades interesadas en desarrollar prácticas de investigaciones en su meliponario. Su director es José Martí Rosales Rodríguez y quién desee comunicarse con él puede hacerlo al correo tiniano73@gmail.com o la página web http://www.facebook.com/meliponasdenicaragua.

Algunas universidades, UNA, UPOLI, UNAN, se han involucrado en la conservación de las abejas meliponas, a través de investigaciones y tesis de grado sobre estos valiosos insectos.

La meliponicultura

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Cabe señalar que el término "apicultura" se entiende como la cría de abejas con aguijón (Apis mellifera), mientras que la **meliponicultura** es la explotación de las abejas sin aguijón o melatoninas. La meliponicultura ha sido practicada desde hace mucho tiempo en países de Latinoamérica. Actualmente existen pueblos que se dedican a la meliponicultura a escala comercial como Yucatán (México), Honduras y El Salvador

Ventajas de la meliponicultura

La meliponicultura presenta muchas ventajas sobre la apicultura tradicional, veamos:

a) Las abejas no pican, por tanto no representan un peligro ni para quienes manejan el meliponiario ni para para las comunidades cercanas o animales domésticos.
b) El kilogramo de miel "virgen" de las meliponas vale tres veces más que el de la abeja común.
c) La miel y la cera poseen propiedades terapéuticas y antibióticas.

Cualidades de la miel y subproductos de las meliponas.

a) La abeja melipona produce miel, polen, cera y propóleos. Los productos comercializados consisten en la mezcla de subproductos que se formulan a partir de estos ingredientes, no reciben ningún elemento químico y se envasan directamente.
b) La miel de estas abejas ha sido usada como alimento y medicina. La miel se utiliza en emplastos junto con algunas semillas de leguminosas, molido, para tratar quebraduras; para tratar golpes y heridas. También es buena para la vista, para tratar quebraduras, para males intestinales, debilidad en los pulmones.
c) También ha sido utilizada con otros fines medicinales como cicatrizante y antibiótico, principalmente en problemas gástricos, úlcera en la boca, erupciones en la piel, problemas urinarios.
d) Tratamiento de la catarata en los ojos y para aliviar golpes en los ojos de los animales.
e) Su valor nutricional: además de minerales y vitaminas B y C, la miel tiene un alto contenido de carbohidratos que proporcionan energía.
f) Otros usos de la miel son los siguientes: como edulcorante natural, en su consumo directo, en panes, pasteles y galletas, como aderezo.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

g) La cera su usa para sacar espinas y un uso práctico en agricultura es el sellar injertos.

Se dice que gran parte de las cualidades curativas de la miel de las meliponas se debe a que estas abejas visitan plantas nativas y que, en general, levantan más el vuelo en busca de una floración rica en alcaloides y flavonoides lo que le confiere a su miel sus propiedades altamente medicinales. Estudios realizados por científicos brasileños confirmaron que la miel que produce la abeja melipona, tiene propiedades para combatir bacterias que causan enfermedades como la tifoidea. Asimismo, comprobaron que el polen que produce esta abeja puede aplicarse en terapias contra males renales, para reconstruir piel o reforzar el sistema inmunológico humano.

Importancia de meliponicultura en la Agricultura

El autor cree que existen dos razones muy importantes para conservar y multiplicar la población de esta pacifica abeja melipona en nuestro país, que ha sido por siglos considerada sagrada por nuestros ancestros y que no representa ningún riesgo al que las manipula por no contar con aguijón. Estas son:

Abeja melipona, nótese la ausencia de aguijón

a) Es la abeja nativa de nuestras tierras desde antes de la llegada de los españoles por tanto es la única especie de abeja perfectamente adaptada para polinizar y vivir en nuestro medio natural

durante todo el año, de manera autosuficiente, lo que la hace realmente vital dentro del ecosistema que es su hábitat natural. Esta cualidad de la melipona, se vuelve verdaderamente relevante y eficiente cuando se trata de repoblar o establecer áreas a reforestar distanciadas y alejadas por muchos kilómetros, de sitios poblados y áreas de cultivos actualmente contaminados, gracias a su capacidad de adaptación.

Meliponario en Yucatán, México, puede servir como modelo en explotaciones rurales de nuestro país

b) El rescate de la melipona y práctica de la meliponicultura es hoy día de vital importancia tanto para preserva nuestros bosques, como para establecer eficientemente las prácticas de agricultura orgánica, agro-ecología, agricultura y ganadería sostenibles, donde estas abejas jugaría un rol muy importante, clave podría decirse, en la fecundación de las

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

especies a cultivar. Debería de convertirse en una práctica común y frecuente que los productores orgánicos establezcan meliponiarios en sus parcelas.■

© Revista de Temas Nicaragüenses – editor@temasnicas.net

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de "Geografía e Historia" bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de su diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Mapeando la Tologalpa, Espacio no Colonizado en la Nicaragua Colonial

Edwin Matamoros-Chávez

Septiembre del 2016

> *"Hemos dicho que el declive oriental de la cordillera nicaragüense formaba al mismo tiempo la parte no civilizada de la República. Hemos visto que está regada por grandes ríos y cubierta de espesas selvas; en fin, sabemos que los indios que la habitan son casi todos descendientes de los antiguos aborígenes de Nicaragua, llamados Caribes, y que hablan dialectos diversos, que derivan de una lengua madre común, el Caribisi"*
>
> *Paul Lévy*[1]

Resumen

A través del examen de crónicas y mapas elaborados durante los siglos XVI y XIX, este ensayo identifica la localización espacial de La Tologalpa. Este fue un territorio indígena en el centro del actual territorio nacional de Nicaragua, al que durante el Período Colonial ni españoles ni misquitos lograron someter. El objetivo es demostrar que, durante tres siglos, La Tologalpa existió como un espacio insumiso, independiente de la Colonia Española y del Reino Mosquito. Conocer La Tologalpa es contribuir al rescate de la Historia e identidades de las actuales sociedades nicaragüenses. Los sistemas de información geográfica (SIG) son una poderosa herramienta para este propósito.

El título de este ensayo remarca el que junto a la llamada Nicaragua Española existió lo "No colonizado". El primero se refiere al espacio-sujeto sometido por el poder hegemónico de España durante el Período Colonial; el segundo, al territorio y pueblos indígenas que dentro del mismo período lograron sostenerse insumisos a tal poder. La Tologalpa fue aquel lugar no colonizado; los poderes del Período Colonial sólo veían en ella a una Nicaragua indómita y pagana a la que someter, una fuente de recursos humanos a los que poseer, y un espacio estratégico al que controlar. Sin embargo, el territorio y sus

[1] Lévy, Pablo. Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua. Banco de América. Geografía y Naturaleza. Managua, Nicaragua, 1976.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

habitantes, los indios caribes[2], resistieron exitosamente los embates de españoles y de misquitos con sus aliados ingleses, pero sucumbieron al olvido impuesto por historiadores modernos. «Este ensayo identifica la localización espacial de La Tologalpa. Este fue un territorio indígena en el centro del actual territorio nacional de Nicaragua, al que durante el Período Colonial ni españoles ni misquitos lograron someter. El objetivo es demostrar que, durante tres siglos, La Tologalpa existió como un espacio insumiso, independiente de la Colonia Española y del Reino Mosquito. Conocer La Tologalpa es contribuir al rescate de la Historia e identidades de las actuales sociedades nicaragüenses. Los sistemas de información geográfica (SIG) son una poderosa herramienta para este propósito. El título de este ensayo remarca el que junto a la llamada Nicaragua Española existió lo "No colonizado". El primero se refiere al espacio-sujeto sometido por el poder hegemónico de España durante el Período Colonial; el segundo, al territorio y pueblos indígenas que dentro del mismo período lograron sostenerse insumisos a tal poder.

Actualmente, narrativas históricas sobre Nicaragua se refieren a La Tologalpa como un pasado indígena remoto, el que desapareciera en el siglo XVII[3]. No obstante, exploradores del siglo XIX, como Lévy (1976), sugieren otra cosa. En 1872, éste anota sobre la existencia de un extenso espacio-sujetos "no civilizado" diferente al Reino Mosquito, el que se localizaba en el centro de la república de Nicaragua. Sus notas sugieren que dicho territorio y sus habitantes, o al menos una parte, continuaron existiendo hasta las puertas del siglo XX.

La corriente de investigaciones académicas ha puesto poca atención a este vacío en la Historia. En su lugar se ha enfocado en la costa del Pacífico, con sus procesos de colonización y mestizaje, o en la del Caribe[4], con el Reino Mosquito y la resiliencia de sus pueblos indígenas y afrodescendientes. Sin embargo, recientes estudios cuestionan esta visión dual de la Nicaragua Española-Caribeña. En su lugar proponen entender que a lo largo de los siglos se han producido múltiples nicaraguas, con historias y geografías particulares

[2] Cronistas de indias llamaron "Caribes" a los pueblos indómitos de las Antillas y tierra firme. A lo largo de los siglos después de la Conquista, misioneros religiosos y otros exploradores procuraron diferenciar a aquellos pueblos en base diversos criterios, pero la mayoría se contentaron con simplemente llamarles "indios caribes". En este trabajo mantengo dicho nombre para referirme a todos los diferentes pueblos indígenas que ya habitaban o que encontraron refugio en La Tologalpa.

[3] El historiador Chester Zelaya anota "Debemos hacer mención, sin embargo, a la región que se conoció primeramente con el nombre de la 'Taguzgalpa' y posteriormente, como la 'Mosquitia'" (2004).

[4] Es importante disociar los términos "caribes" y "Caribe". El primero se refiere a aquellos pueblos insumisos a la Colonia Española que habitaban La Tologalpa y La Taguzgalpa; el segundo término lo hace a la región geográfica física y cultural perteneciente a la cuenca del Mar Caribe. Tal diferencia no niega que ambos nombres tengan el mismo origen: pueblos indómitos de las Antillas. No obstante, en algún momento, no todos los caribes de Nicaragua se localizaron dentro de la actual región Caribe.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(Membreño Idiáquez, 2001; Rueda Estrada, 2013). El presente trabajo se enmarca en esta línea de cuestionamiento e investigación.

Este documento se compone de cinco partes, a saber: El Estudio, informa sobre la metodología y fuentes utilizadas para desarrollarlo, y lo sitúa en un contexto histórico y geográfico; Fronteras, en base a crónicas de misioneros que visitaron La Tologalpa y bosquejos cartográficos sobre el Reino Mosquito, mapea los límites de ambos territorios durante los siglos XVII y XVIII; Geografías y Conflictos, a través de la localización geográfica de incursiones en La Tologalpa, por parte de la Colonia Española[5] y del Reino Mosquito, el estudio examina por qué ambos poderes no invadieron este territorio que se interponía entre ellos; La Post Independencia, en base a análisis de disposiciones gubernamentales y tres mapas de Nicaragua del siglo XIX, discute sobre la relevancia de La Tologalpa en la nueva república; y Conclusiones.

El Estudio

Cada vez más, los SIG[6] se establecen como herramientas de apoyo para la construcción de conocimiento. El uso de estas tecnologías ha contribuido al avance de las Ciencias Sociales por su capacidad de localizar sincrónica y diacrónicamente eventos ocurridos en espacios físicos. En Nicaragua, comunidades indígenas han tenido buenas experiencias en el uso de sistemas de posicionamiento global (GPS) e imágenes satelitales para demarcar sus territorios (Dana, 1998; Jardinet, 2006). Este estudio demuestra que con el uso de SIG y recursos técnicos accesibles, es posible avanzar en la reconstrucción de segmentos de la historia de pueblos marginados de la Historia.

La investigación abarca desde el arribo del conquistador español Gil Gonzáles Dávila a la futura provincia de Nicaragua, 1522, hasta la firma del Tratado Zeledón-Wyke (o de Managua), 1860. Esta última fecha, aunque se refiere al Reino Mosquito, es el reflejo de un amplio contexto que marca una etapa en las acciones de la nueva república hacia la costa Caribe, la que culminaría con la llamada Reincorporación de La Mosquitia, 1894.

La principal base bibliográfica de este trabajo son crónicas de Indias, estudios sociales de los siglos XIX y XX, y cartografía sobre Nicaragua. La Biblioteca Enrique Bolaños[7], la Revista Temas Nicaragüenses[8] y la David Rumsey

[5] Llamo Colonia Española al territorio que efectivamente dominó España de Nicaragua, lo que en términos espaciales abarca la región del Pacifico y parte del norte del país.

[6] GIS por sus siglas en inglés.

[7] http://www.enriquebolanos.org/

[8] http://www.temasnicas.net/

Historical Map Collection[9], son los principales repositorios de información en línea que han facilitado el acceso a esta información. Los trabajos del nicaragüense Jaime Incer Barquero, de la costarricense Eugenia Ibarra Rojas, de los alemanes Götz Freiherr Von Houwald y Maximilian Von Sonnenstern, y de los estadounidenses Bernard Nietschmann y Karl H. Offen ocupan un lugar destacado en estas fuentes.

Con "Mapear La Tologalpa" me refiero a analizar el espacio físico que ésta ocupó. Se compone de dos mayores actividades: georreferenciar los lugares y eventos anotados en narrativas geográficas, y analizar las relación entre éstos y su entorno geográfico. Con "narrativas geográficas" me refiero a crónicas coloniales y mapas que informan sobre el lugar y tiempo de eventos ocurridos en el área bajo estudio.

Dado que conquistadores y colonos silenciaron las voces de los pueblos originarios[10], las únicas fuentes de información sobre aquel momento son sus propias crónicas. Interpretarlas es un proceso lento y tedioso. Por lo general, la cartografía colonial era sumamente imprecisa, carente de detalles y escala, con enormes espacios en blanco. Aparentemente, para lidiar con esta carencia los cronistas recurrían a extensas descripciones de lugares y contextos geográficos. Aunque dicha práctica contribuyó con este estudio, por sí misma representó un reto adicional, el castellano antiguo en que fueron escritas, en conjunto con la retórica, representaciones y simbolismos medievales de que están plagadas, impidieron a este investigador su lectura fluida y fácil comprensión.

Analizar específicamente La Tologalpa conllevó desafíos adicionales, porque la mayor parte de las crónicas españolas del Período Colonial se enfocan en los territorios conquistados por España. Adicionalmente, aquellas son poco fiables; parece ser que en aras de justificar la no conquista de algunos territorios, los narradores recurrieron a numerosas exageraciones sobre el supuesto salvajismo de sus habitantes y a la descripción de eventos sobrenaturales ocurridos en esos lugares[11]. Otras narrativas europeas, con inglesas a la cabeza, tampoco son de mayor ayuda; estas se enfocan en la costa Caribe, específicamente en el Reino Mosquito o la Costa de los Mosquitos.

[9] http://www.davidrumsey.com/

[10] Uso "silenciar" en el sentido del historiador haitiano Michael-Rolph Trouillot, para referirme a la capacidad del poder para omitir de la Historia narrativas de grupos desempoderados (Trouillot, Michel-Rolph. Silencing the past: power and the production of history. Boston, Mass.: Beacon Press, 1995).

[11] Las siguientes notas de Oviedo resumen elocuentemente la percepción prevaleciente entre los cronistas del siglo XVI: "…sufren los pobres soldados y en especial los codiçiosos, conque deçirles que los traen á las Indias (…) han dexado acá çiento el pellejo y an quedado, unos sepultados en la mar y dados por manjar á los peçes y animales marítimos; otros por arenales y costas sin enterrarlo y otros dentro de la tierra sin sepultar, hechos çebo de las aves é animalias fieras, ó comidos de indios caribe, ó dragones y cocatrices" (De Oviedo y Valdez, 1976).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

También debo señalar que, en algunos casos, la localización actual de los sitios mencionados por los cronistas resulta engañosa, porque varios asentamientos españoles y reducciones de indios se movieron una o más veces de donde originalmente fueron fundados, llevándose las autoridades consigo los nombres de aquellos lugares[12].

Afortunadamente, las narrativas geográficas de las primeras décadas Post Independencia fueron más precisas. A partir de los trabajos para el Estado de Nicaragua, desarrollados por Von Sonnenstern durante la segunda mitad del siglo XIX, los mapas nacionales presentan significativos avances técnicos (Juárez, 1995); sus trabajos cartográficos contienen detalle bastante exactos sobre localización de asentamientos humanos y accidentes geográficos.

Hice uso de procesadores de texto, hojas electrónicas de cálculo y SIG[13]. Varios de los documentos consultados contienen numerosos bosquejos cartográficos, los que georreferencié y relacioné con información geográfica existente. Trabajé la información a escala de toda Nicaragua, bajo el sistema de coordenadas geográficas WGS84. El producto fue un conjunto de mapas, los que acompañan este texto; algunos de ellos tienen como fondo un modelo digital de elevación (MDE o DEM por sus siglas en inglés) de 90m de resolución al ecuador[14]; se muestran en escala de grises, mayor oscuridad equivale mayor altitud. Seguí pasos convencionales para este tipo de análisis espaciales, pero debo advertir que éstos sólo pueden ser usados como referencias generales. Para investigaciones en escalas locales son necesarios estudios en el terreno y narrativas geográficas particulares.

Las geografías física actual y cultural al momento de la Conquista son telón de fondo de este estudio. El territorio nacional de Nicaragua es de aproximadamente 130 mil kilómetros cuadrados. Presenta dos grandes regiones o costas: Pacífico y Caribe, separadas por cordilleras o cadenas de cerros localizadas en el centro del país. Etas forman una especie de espina dorsal que atraviesa el país de norte a sur. Dichas elevaciones dividen el curso de los ríos en tres mayores vertientes: Pacífico, Caribe y de los Lagos.

---

[12] Ciudad Segovia es un buen ejemplo de reubicación de asentamientos coloniales españoles. Esta fue fundada en 1538, pero en dos ocasiones, debido a constantes hostilidades de indios caribes, sus habitantes debieron trasladarla. Los lugares abandonados, permanecieron parcialmente habitados, pero con los nombres de Ciudad Vieja de Panalí y Ciudad Antigua. Así, la ciudad a la que los primeros cronistas se refirieron continuó existiendo durante siglos posteriores, pero en otros lugares.

[13] Particularmente, el software de código abierto QGIS 5.16.1 Nødebo fue un excelente recurso para este propósito.

[14] Descargué este modelo desde: Jarvis, A., H.I. Reuter, A. Nelson, E. Guevara, 2008, Hole-filled SRTM for the globe Version 4, available from the CGIAR-CSI SRTM 90m Database (http://srtm.csi.cgiar.org).

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

Estas vertientes contribuyen a formar diferentes ecoregiones tropicales. La región del Pacífico contiene bosques secos, los que al pie de la cordillera se alternan con manchas de bosques de pinos y de robles. La región del Caribe contiene grandes extensiones de bosques tropicales húmedos latifoliados, pinares y manglares. En el centro norte las elevaciones forman un altiplano con algunos valles, la llamada Meseta Central o Las Segovias. En las estribaciones

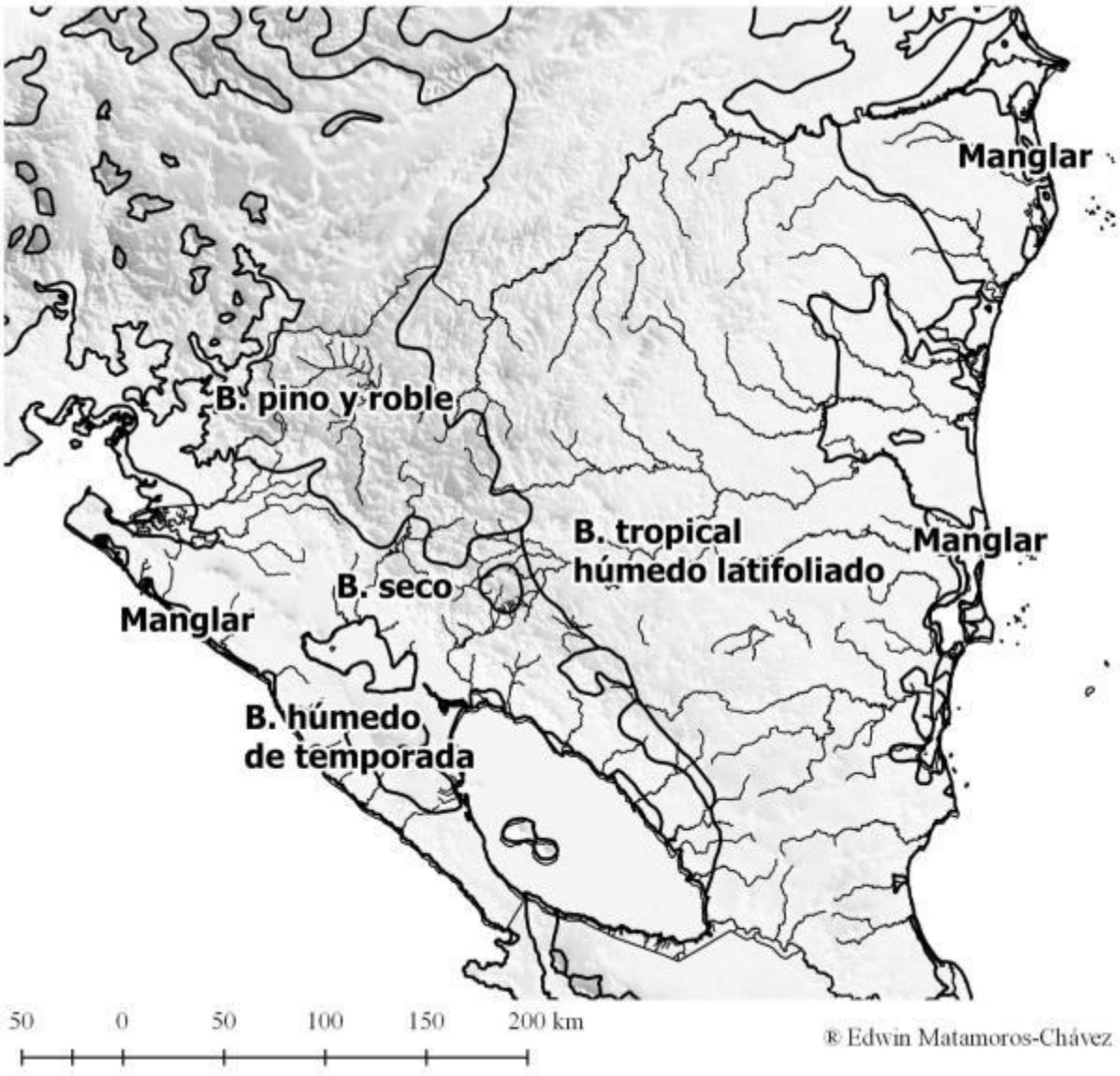

Mapa 1. Ecoregiones de Nicaragua

Fuente: elaboración propia en base a datos de Incer Barquero (2000)

de ésta nacen grandes ríos, incluyendo: Coco o Wangki, Prinzapolka, Grande de Matagalpa y Escondido.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Para referirme al área de estudio, el actual territorio nacional de Nicaragua, en algunas partes de este texto usaré el término "istmo". Con esto busco sentar que durante el Período Colonial, ni La Tologalpa ni el Reino Mosquito fueron en realidad parte de la provincia o colonia española llamada Nicaragua.

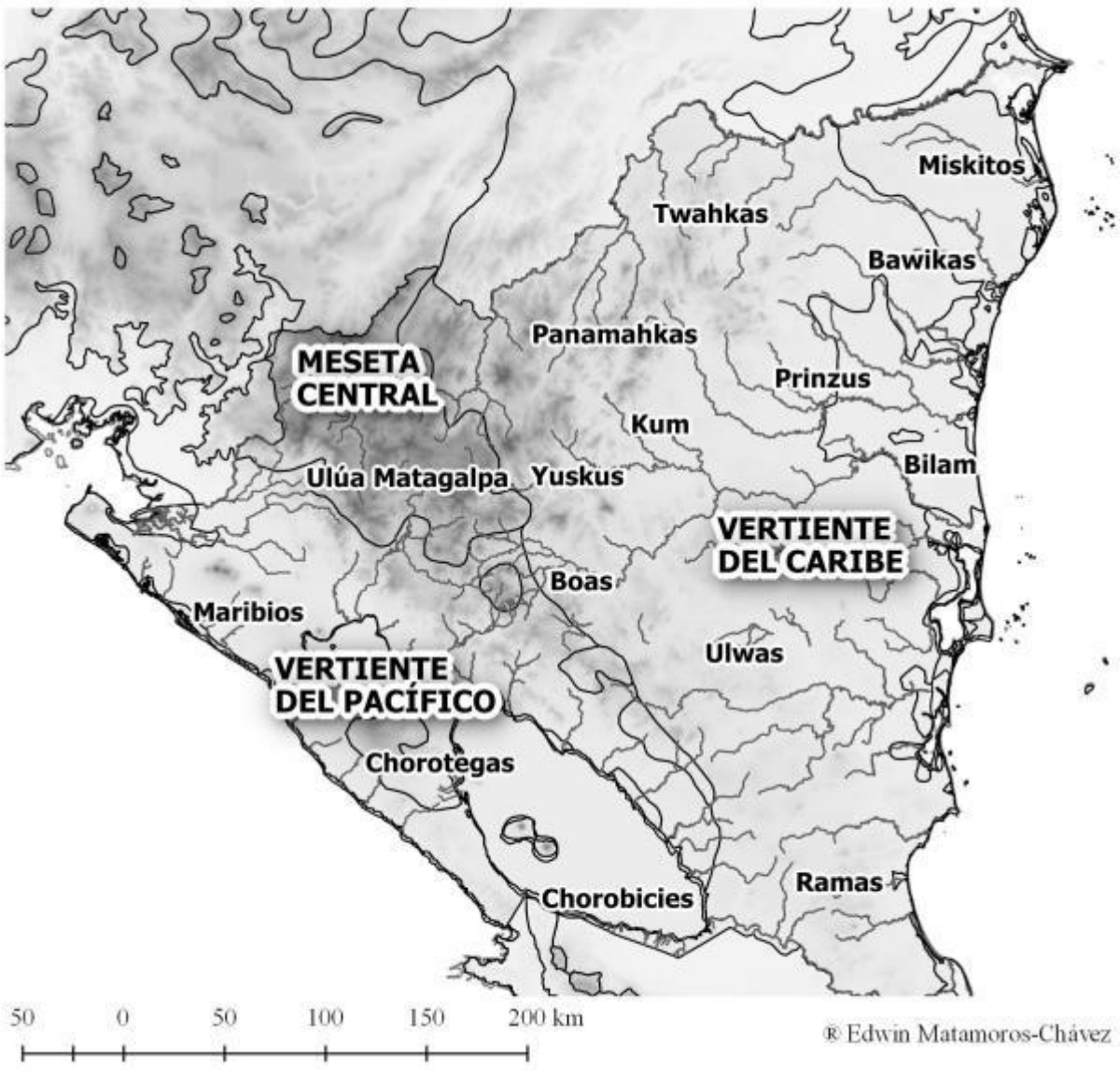

Mapa 2. Localización de pueblos originarios y regiones de Nicaragua.
Fuente: elaboración propia en base a datos de Incer Barquero (1988)

El siguiente mapa tiene como referencia el "Nuevo enfoque sobre la distribución de los grupos indígenas de Nicaragua en los siglos XVI y XVII" elaborado por Jaime Incer Barquero (1988, p. 72). Muestra las tres mayores regiones y localización al momento de la Conquista de los pueblos originarios:

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en la Vertiente del Pacífico, chorobicíes, maribios, nahuas-chorotegas; en la Meseta Central, los ulúa-matagalpa; y en la Vertiente del Caribe los bawikas, bilam, boas, kum, kukras, miskitos, panamahkas, prinzus, ramas, twahkas, ulwas y yuskus.

En el siglo XVI, la Conquista española de Nicaragua inició en la costa del Pacífico, una región volcánica de suelos fértiles y planos, y clima cálido. En un lapso aproximado de dos décadas los conquistadores lograron establecerse en esta región. En ella sometieron a sus habitantes, pero no realizaron mayores avances hacia las tierras bajas y selváticas de la costa Caribe, por lo que quedaron fuera de su control aquellos pueblos asentados entre las cordilleras y la costa oriental.

Estudios anotan que en la segunda mitad del siglo XVI existía un extenso territorio no colonizado al oriente de las actuales repúblicas de Honduras y Nicaragua, al que llamaban La Taguzgalpa. No obstante, un número crónicas coloniales precisan dos regiones, La Taguzgalpa estaba localizada en Honduras, entre Trujillo y el cabo de Gracias a Dios; y La Tologalpa, en Nicaragua, desde el sur del cabo hasta el río San Juan de Nicaragua o Desaguadero (Ibarra Rojas, 2006; Von Houwald, 2003). Desafortunadamente, éstas no ofrecen tal precisión sobre los límites meridionales de aquel espacio; aunque dejan claro que aquellos eran lugares de selvas exuberantes y grandes ríos habitados por indios caribes, insumisos a Su Majestad Católica y a la Fe Cristiana.

Existen varias interpretaciones sobre el por qué los conquistadores del siglo XVI no avanzaron sobre La Tologalpa. Von Houwald y Patrick S. Werner coinciden en que el hallazgo de oro en la Meseta Central satisfizo las necesidades económicas inmediatas de aquellos, por lo que enfocaron sus esfuerzos en la explotación de los yacimientos alrededor de la Ciudad de Segovia (2003; 2014)[15]. Incer Barquero (2014), basado en crónicas de misioneros, sostiene que la ferocidad de los caribes desalentó los ánimos conquistadores. Por su parte, Juan Carlos Solórzano afirma que el clima de trópico húmedo y las tierras pantanosas de la Costa Caribe desmotivaban a las huestes españolas (2012, p. 2). Una cuarta explicación la presenta Jorge E. Arellano, quien argumenta que las llamadas Leyes Nuevas de 1542[16] y rivalidades entre conquistadores mermaron el avance de la Colonia (1970).

[15] En el sur de la provincia, la Frontera Segoviana cruzaba los yacimientos minerales de lo que hoy es el municipio La Libertad, Chontales.

[16] Las Leyes Nuevas, firmadas el 20 de noviembre de 1542 y debidas en buena parte a Fray Bartolomé de las Casas, establecieron definitivamente la política de la Corona en favor de los indios. "Ordenamos y mandamos -se leía en ellas- que de aquí en adelante por ninguna causa…no se pueda hacer esclavo indio alguno; y queremos que sean tratados como vasallos vuestros de la Corona de Castilla, pues lo son" Ver "Proceso de la Conquista de Nicaragua", por Jorge Eduardo Arellano, en Nicaragua Indígena, Vol. X, 1970.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

El surgimiento del Reino Mosquito, durante la segunda mitad del siglo XVII[17], ha sembrado algunas dudas sobre la continuidad de la existencia de La Tologalpa. Nietschmann señala que alrededor de cabo Gracias a Dios, en los confines de dicho territorio, indígenas misquitos conformaron un reino antagónico a la Colonia España; este se expandió hasta llegar a controlar gran parte de las costas orientales de Centro América (1995). El historiador Chester Zelaya G. sostiene "…a la región que se conoció primeramente con el nombre de la «Taguzgalpa» y posteriormente como la «Mosquitia»" (2004, p. 5); esta cita sugiere que la primera se transformó o fue absorbida por la segunda. No obstante, crónicas elaborados por religiosos durante los siglos XVII y XVIII indican lo contrario; éstas mencionan enormes esfuerzos de misioneros franciscanos para someter a indios caribes insumisos que habitaban La Tologalpa y La Taguzgalpa (Incer Barquero, 2002a).

El por qué fue llamada "La Tologalpa" ha dado lugar a varias interpretaciones contemporáneas: el etnógrafo luxemburgués Eduard Conzemius afirma que éste es un término hispano-mexicano (1932); en tanto Karl Offen anota que miskitos contemporáneos sostienen se deriva del vocablo miskito "Tulowalpa"[18] (1999); por su parte, la comisión[19] establecida en 1921 para dirimir los límites entre Nicaragua y Honduras sugiere que proviene del poblado chorotega "Totogalpa", localizado cerca de Ciudad Segovia, en el borde oriental de la Colonia Española. Dicha comisión señala que "La Taguzgalpa" deviene de "Tegucigalpa", nombre de la ciudad capital de Honduras. Por otro lado, "El Hand book of Nicaragua - 1892" también y el Mapa Oficial de Nicaragua, de 1858, nombran "Tologalpa", al lugar donde hoy se nombre Totogalpa (departamento de Madriz), lo que respalda el argumento de dicha comisión.

Me inclino por las últimas explicaciones. En general, las narrativas muestran que las autoridades coloniales españolas tenían poco conocimiento sobre el espacio no colonizado por ellas. Entonces, no es de extrañar que los primeros cronistas hubieran denominado aquel territorio basados en el último lugar en dirección al Mar del Norte conocido por ellos, en este caso Totogalpa. Más allá se extendería todo aquel espacio desconocido, el que con el tiempo llamaron La Tologalpa.

Fronteras

[17] No hay fecha exacta del surgimiento del Reino Mosquito, pero entre estudiosos hay consenso de que puede establecerse alrededor del año 1655, cuando Oldman I fue coronado rey.

[18] "Tulowalpa", en lengua miskita significa "Risco de Oropéndola" Tulo = oropéndola y walpa = piedra. Offen, Karl H. "The Miskitu Kingdom. Landscape and the Emergence of a Miskitu

[19] Límites entre Honduras y Nicaragua. Mediación del Gobierno de Estados Unidos. (1920, 1921).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Para localizar La Tologalpa he identificado en un plano cartográfico los límites de los espacios que colindaban con ella, por el occidente la Colonia Española y por el oriente el Reino Mosquito; por el norte el río Coco o Wangki, y por el sur el río San Juan de Nicaragua. Las principales referencias han sido: lo que investigadores llaman La Frontera Segoviana, las que Nietschmann señala como límites del Núcleo y la Periferia del reino, y rutas apuntadas por misioneros en crónicas sobre sus viajes a La Taguzgalpa y La Tologalpa.

La Frontera Segoviana[20] era una serie de pueblos militarizados en el extremo oriental de los dominios españoles. Von Houwald especifica que ésta se extendía "…desde Trujillo, pasando por Juticalpa, Danlí, Somoto, Jinotega, Matagalpa, Sébaco, Muymuy, Boaco, Camoapa, Juigalpa y Acoyapa, hasta llegar a la entretanto desaparecida Nueva Jaén" (2003, p. 39).

Prelados que transitaron entre estos pueblos y asentamientos caribes en La Tologalpa, elaboraron detalladas crónicas sobre sus viajes, incluyendo los itinerarios. En 1690, el misionero franciscano Fray Francisco Vásquez de Herrera escribió:

> *"La provincia de La Tologalpa confina por la parte de septentrión con el río Tinto: por el occidente con los valles de Jalapa, Ciudad Vieja, Fantasma' y corregimiento de Sébaco; al mediodía con el río de San Juan y al oriente con el Mar del Norte. Tiene la latitud desde el río Zazacaulas[21], hasta la laguna de Granada noventa y cinco leguas, y su longitud desde los encuentros de los ríos de Fantasma y Ciudad Vieja hasta el mar, cosa de doscientas y sesenta leguas; la circunferencia de quinientas con poca diferencia. La bañan por todas partes muchos arroyos y grandiosos ríos, el mayor de ellos es el de la Ciudad Vieja, llamado Ocri[22] que juntándose con sesenta y tres arroyos y siete dos caudalosos se hace muy memorable. Treinta leguas antes de desembocar en el mar cesan los montes y todos son planos de mucha frescura y arboleda, tres leguas antes de entrar este río en el mar se reparte en dos brazos que tornan hasta una legua mar afuera la isla llamada de Mosquitos"* (Incer Barquero, 2002a).

[20] Aparentemente el término "Segoviana" se deriva de Ciudad Segovia, la que fuera el mayor bastión de aquellos pueblos. A su vez, ésta dio nombre a lo que llegaría a ser el partido de Segovia, hoy región de Las Segovias, en el norte centro de Nicaragua. Aunque inicialmente las autoridades coloniales la establecieron como una frontera militar de la provincia de Nicaragua, eventualmente se convirtió en un borde en el que ocurría tráfico de mercancías y contrabando entre colonos españoles e ingleses.

[21] Se refiere al río Guasaule, entre Nicaragua y Honduras.

[22] Río Ocri es el nombre in idioma sumo-mayangna del Coco o Wangki.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

En 1778, el entonces Obispo de Nicaragua, Juan Feliz de Villegas[23] visitó el mismo territorio en el que Vásquez de Herrera había estado 88 años antes; el religioso anotó:

> "*En la visita que acabo de hacer de los Pueblos del Corregimiento de Matagalpa (La Tologalpa), tuve el cuidado de indagar, y observar el tránsito por la cordillera de las Montañas de Esperanza que pudiera haber de reducir los carives de ellas, y los medíos que a este fin serían más propios; hallándome en la misma cabecera, o pueblo de Matagalpa (…) Hallándome en el pueblo de Tuisitapa, cabecera de Boaco, advertí que comenzaba ya con algún rigor el invierno, por lo que hube de retirarme a esta Capital (…), con sentimiento de no seguir la visita como había pensado, por todas las cordilleras, hasta el Fuerte de San Carlos e Isla de Solentiname, o a lo menos para la Villa de Acoyapa; y por no omitir diligencia alguna para oponer los ánimos de los Carives a que se redujesen (…)*".

El obispo Juan Feliz se refiere a "la visita por todas las cordilleras", aún en la actualidad no son éstos los lugares más confortables para caminar o cabalgar, pero considerando que su objetivo era supervisar la reducción de indios caribes, sin adentrarse demasiado en sus tierras, una ruta a través de valles era la más apropiada. Asumiendo que su viaje fuera bordeando las alturas que rodean La Tologalpa, el itinerario más viable pudo haber partido de Trujillo, seguir por las "Montañas de Esperanza"[24] y continuar hasta las serranías que rodean la cuenca del río Guayape, mencionado por Fray Francisco Vásquez.

Posteriormente, el religioso cruzaría la parte alta de la cuenca del río Segovia u Ocri[25]. Una vez ahí, estaría en las estribaciones de la cordillera Isabelia (Nicaragua). Siguiendo este recorrido llegaría hasta Tuisitapa, Boaco, a 95 kilómetros al suroeste de Sébaco. Desde este poblado el obispo escribió las notas arriba citadas[26]. Tanto este poblado como Acoyapa, el siguiente punto en su itinerario, se encuentran en las faldas occidentales de la cordillera Chontaleña[27]. Lamentaba el obispo no haber llegado a Acoyapa, San Carlos, ni a

[23] "La reducción de los indios caribes que habitaron en las montañas de Matagalpa", por Juan Feliz de Villegas (1968, 26).

[24] "Montañas de Esperanza", actualmente Sierra de la Esperanza, departamento de Colón, Honduras.

[25] Actualmente Coco o Wangki.

[26] Posiblemente se refiere al poblado de Teustepe, el que para entonces estaba localizado junto al río Malacatoya, a dos kilómetros al oeste de donde actualmente se asienta.

[27] La cordillera Chontaleña corre entre noroeste y sureste, desde su encuentro con la parte sur de la cordillera Isabelia hasta el río San Juan de Nicaragua. Esta formación separa la cuenca de Los Lagos de la vertiente del Caribe.

la isla (archipiélago) de Solentiname. Estos dos últimos se encuentran en el lago Cocibolca, bastante retirados de los límites suroccidentales de La Tologalpa.

En ese entonces, España tenía controlado la cuenca del río San Juan de Nicaragua hasta su desembocadura en el Mar Caribe. De tal manera que el obispo podría haber rodeado la parte Sur de La Tologalpa, hasta llegar a San Juan de la Cruz (hoy San Juan de Nicaragua). Sin embargo, señala el prelado que el invierno (época lluviosa) había empezado con algún rigor. Tradicionalmente, en la región del Pacífico ésta se extiende de mayo a octubre,

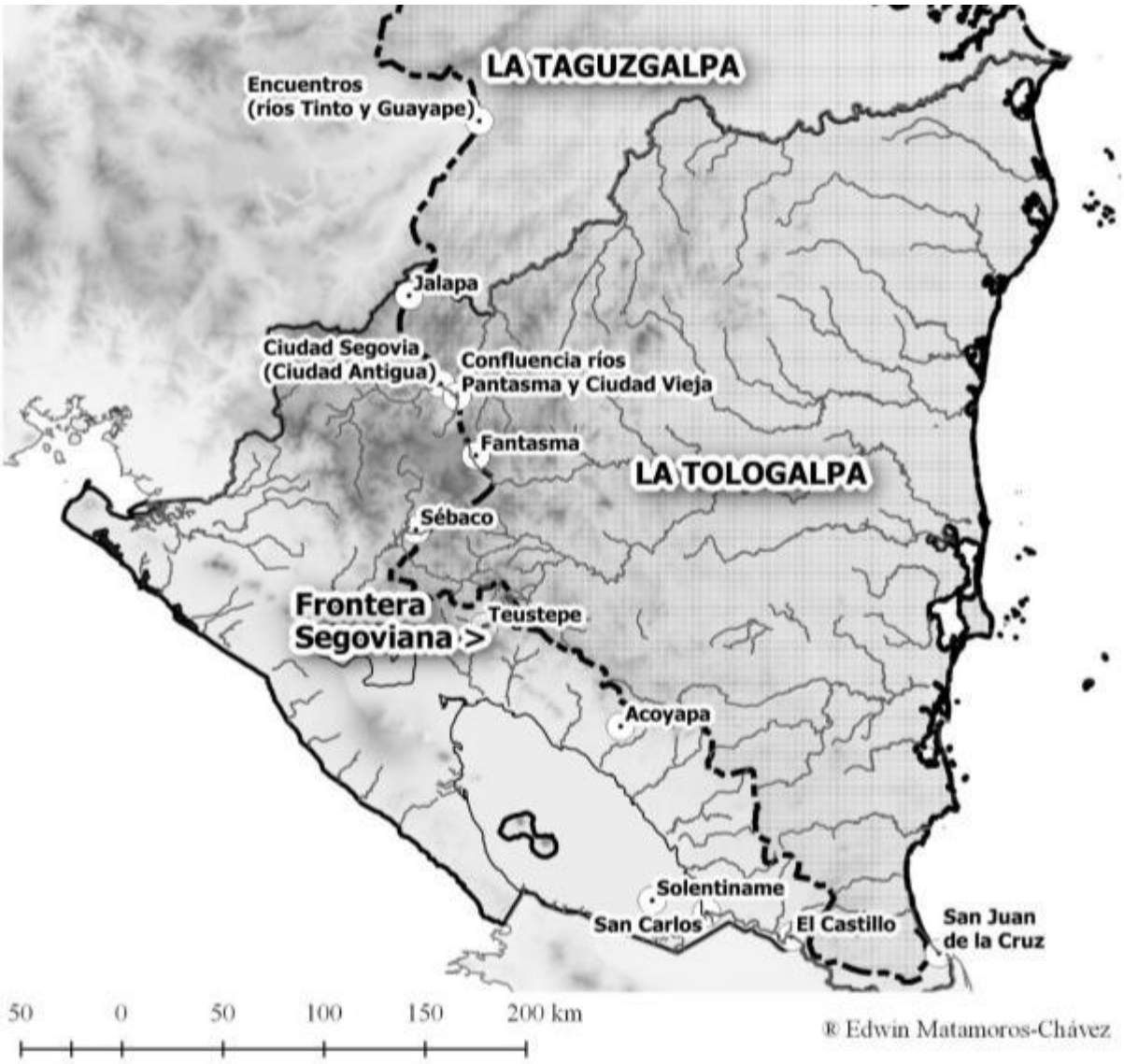

Mapa 3. La Tologalpa - Siglos XVII y XVIII

Fuente: elaboración propia en base a datos de Incer Barquero (2002b), Von Houwald (2003) e Ibarra Rojas (2006)

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

pero en la vertiente del Caribe lo hace entre mayo y febrero[28]. En estas latitudes la cordillera Chontaleña divide estos dos regímenes pluviales. Entonces, es de suponer que el obispo viajaba sobre de las laderas orientales de dicha cordillera, en las cuales la pluviosidad es mayor debido a la influencia de los vientos Alisios.

En el mapa anterior he localizado poblados coloniales señalados por Vásquez de Herrera y Feliz de Villegas, los que he unido mediante vectores hasta formar un derrotero continuo. He tomado como referencias la localización de caminos actuales y datos topográficos e hidrológicos de los territorios mencionados.

Dos principales hallazgos se desprenden del mapa anterior: a) Durante el siglo XVI y primera pate del XVII, La Tologalpa / La Taguzgalpa ocupaba aproximadamente dos terceras partes de Nicaragua y una tercera del de Honduras; b) Las anotaciones hechas entre uno y otro religioso tienen casi un siglo de diferencia, pero los límites entre la Colonia Española y aquel espacio no sometido habían permanecido casi inamovibles.

Sobre los límites del Reino Mosquito, estudios indican que al momento de la Conquista, las comunidades misquitas se nucleaban alrededor del cabo Gracias a Dios. Su hábitat se limitaba al cabo de Gracias a Dos y sus periferias, incluyendo lagunas costeras y el curso inferior del río Coco o Wangki. Basaban su subsistencia en la pesca y, en menor medida en cultivo o recolección de frutas y raíces. Eran hábiles en la construcción y uso de botes de madera, lo que les permitía recorrer amplias extensiones del litoral e islas adyacentes, y remontar largos trayectos de los ríos (Conzemius, 1932; Ibarra Rojas, 2007; Nietschmann, 1995; Offen, 1999, 2007).

[28] Específicamente, en la cuenca del río San Juan de Nicaragua el actual promedio de precipitación oscila entre 5000 y 6000 mm anuales. Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, 2016 (http://servmet.ineter.gob.ni).

Nietschmann en su mapa "La defensa del núcleo y la periferia de la nación miskita, 1640-1849" bosqueja los límites del Reino Mosquito entre los siglos XVII y XIX[29] (1995, p. 7). No encuentro mayor información respecto a este gráfico, pero sus trazados sugieren que el primero señala el espacio donde

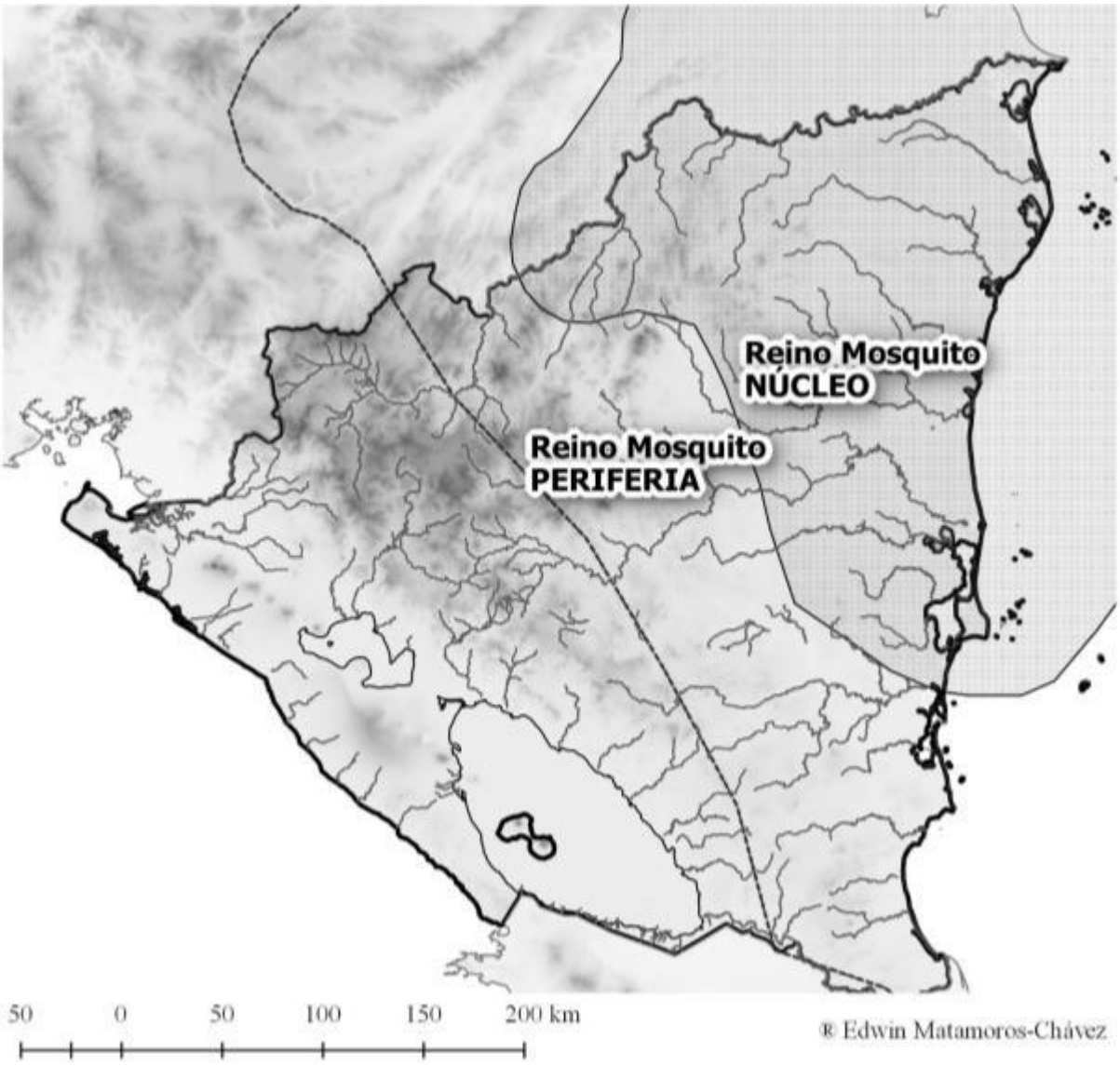

Mapa 4. Núcleo y Periferia del Reino Mosquito, y Frontera Segoviana en el siglo XVIII
Fuente: elaboración propia en base a datos de Nietschmann (1995)

[29] Existen mapas que localizan el Reino Mosquito o la Costa de los Mosquitos de diferentes formas y tamaños, los que van desde una estrecha franja que cubre sólo el litoral este de Nicaragua y Honduras, hasta la que lo representa como la última expresión que tuvo, la Reserva de La Mosquitia. Para efectos de este estudio prefiero usar el mapa de Nietschmann, el que incorpora las localizaciones más occidentales y meridionales de las comunidades misquitas actuales.

ejercían control hegemónico[30], sobre los pueblos que ahí residían y el segundo muestra el límite de incursiones esporádicas para atacar a la Colonia Española y/o capturar indios caribes. En base a la información de Nietschmann he elaborado el siguiente mapa.

El anterior mapa muestra que aproximadamente la mitad del espacio original de La Tologalpa pasó a formar parte de lo que Nietschmann llama el Núcleo. En tanto, la Periferia ocupó casi toda el área restante, con excepción del centroide geográfico, lo que hoy correspondería al municipio de Muy Muy. Sin embargo, como se muestra en el Mapa 5, dicho territorio también fue objeto de entradas españolas, las que tenían propósitos similares a las incursiones misquitas. Esto hace difícil sostener que unos u otros hayan controlado la Periferia / La Tologalpa. En su lugar, como lo sostengo más adelante, ésta fue "tierra de nadie".

En conclusión, es posible afirmar que el surgimiento del Reino Mosquito dividió al istmo en tres territorios: el oeste ocupado por la Colonia Española, el este por el reino y el Centro por los pueblos caribes. En este último quedarían confinados varios pueblos indígenas, los que eran acosados por españoles y misquitos a la vez.

Geografía y Conflictos

A lo largo de los siglos XVII y XVII, tanto españoles como misquitos realizaron incursiones en La Tologalpa. Las "entradas" españolas eran expediciones religiosas con escoltas militares en busca de reducir[31] indios caribes, solían ser conducidas por misioneros franciscanos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Una vez encontrados y sometidos los caribes, sus captores acostumbraban traerlos[32] y reasentarlos en las llamadas "reducciones", cerca de los pueblos de la Frontera Segoviana (Alcalá, 2012; Newson, 1992).

Los misioneros establecieron las reducciones de indios en un amplio corredor al borde oriental de la Frontera Segoviana (Ibarra Rojas, 2006; Newson, 1992; Obando Andrade, 2013; Solórzano, 2012). En el mediano y largo plazo dichos esfuerzos resultaron infructíferos en su mayoría. Una vez asentados

[30] Para ampliar sobre el término hegemonía aplicada por el Reino Mosquito, ver Karl H. Offen "Creating Mosquitia: Mapping Amerindian Spatial Practices in Eastern Central America, 1629-1779" (2007, 266).

[31] Uso el término "reducir" o "reducción", conforme lo hacen los cronistas de la época, para referirme a la búsqueda, captura y reasentamiento de caribes, con el pretexto de cristianizarles.

[32] Varios autores argumentan que, pese a que datan más de un siglo después de La Conquista, las entradas y reducciones estuvieron plagadas de violencia contra los caribes ver: Lévy, Pablo. 1976. Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua. Banco de América. Geografía y Naturaleza. Managua, Nicaragua.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en reducciones, aquellos indios eran víctimas de las pocas condiciones de habitabilidad que éstos presentaban y de las incursiones de otros caribes y misquitos, quienes los llevaban de regreso a La Tologalpa. Pese a ello, las narrativas misioneras solían presentar como un hecho la conquista de La Tologalpa y La Taguzgalpa (Alcalá, 2012; Von Houwald, 2003).

Mapa 5. Entradas, misiones y ataques

Fuente: elaboración propia en base a datos de Newson (1992), Nietschmann (1995) e Incer B. (2002b).

Desde el otro lado de La Tologalpa, a lo largo del mismo período, misquitos e ingleses, en ocasiones haciéndose acompañar de caribes, realizaron varias expediciones de saqueo a los poblados coloniales españoles localizados

en la Meseta Central y costa del Pacífico (Offen, 2007). Tales expediciones causaban estragos en los pueblos de frontera, al extremo que, como he señalado, varios debieron ser reubicados.

El siguiente mapa muestra la localización de las reducciones en el centro de la provincia y las rutas de los principales ataques perpetrados por misquitos-ingleses, usando éstos los grandes ríos de la región para desplazarse. Este tiene como fondo los límites de la Frontera Segoviana con La Tologalpa y lo que Nietschmann llamó el Núcleo del Reino Mosquito.

El siguiente estudio de caso se basa en la situación geográfica Ciudad Segovia, analiza la relevancia que la Geografía tuviera en el marco de los ataques y defensa del lugar, y discute sobre la localización de La Tologalpa en relación al enfrentamiento entre la Colonia Española y el Reino Mosquito.

El mapa a continuación muestra en el oeste la localización de Ciudad Segovia en tres momentos de su historia: 1) Panalí, donde ésta fuera fundada en 1536; 2) Ciudad Antigua, donde se reasentó, sitio en el cual fue atacada en 1654, y 3) Ocotal, donde actualmente se asienta. También presenta la posición de lugares actualmente llamados "vigías"[33], frente a la embocadura del río Pantasma. Este tiene como referencia tres límites: 1) entre la Tologalpa y la Frontera Segoviana, 2) borde occidental de la periferia del Reino Mosquito, y 3) borde occidental del núcleo del Reino Mosquito. Al este del plano se muestran asentamientos misquitos, conforme lo indica un mapa presentado por Ibarra Rojas (2007, p. 113)[34]. Como se muestra, tanto asentamientos españoles como misquitos están localizado a orillas del río Coco o Wangki.

[33] Las vigías (Norte, Vigía Sur y N^{o} 1), Nueva Segovia (13.479735,-85.913785)

[34] En base a M.W. 'The Mosquito Indian and his Golden River ". A Collection of Voyages and Travels. Vol. 6, London: Churchills, 1732, pp. 286-290.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

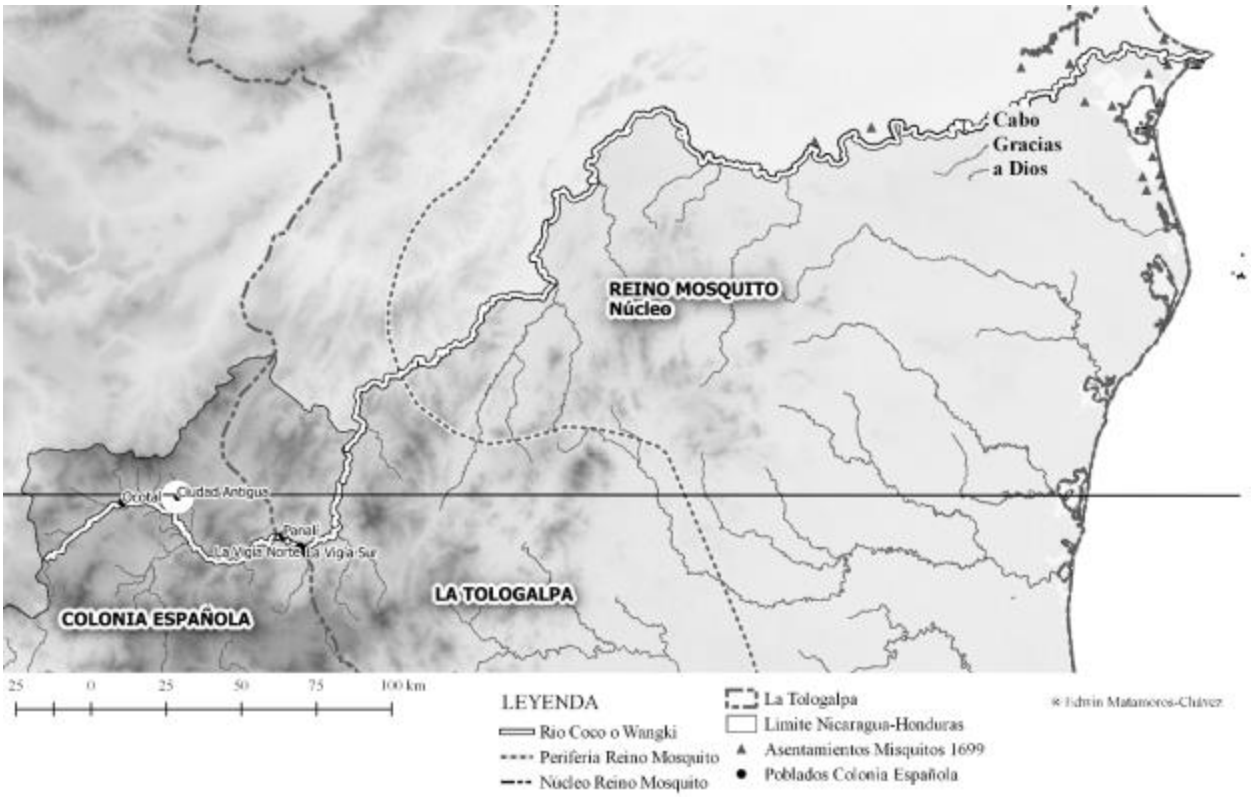

Mapa 6. Ciudad Segovia (actual Ciudad Antigua) y asentamientos misquitos en el siglo XVII Fuente: elaboración propia en base a datos de Nietschmann (1995), Incer Barquero (2002b), Von Houwald (2003) e Ibarra Rojas (2006).

A continuación, basado en el Mapa 6, muestro un perfil del terreno en el que se localizaban Ciudad Segovia y el límite del Reino Mosquito. He trazado la línea de corte sobre la latitud 13.612, entre la longitud -86.901 y la -83.008.

El análisis de este gráfico muestra que Ciudad Segovia se encuentra a una altura de 640 msnm, sobre el cauce del río Coco o Wangki. El límite externo del Núcleo del Reino Mosquito estaba en línea recta a 168 kilómetro al este de la ciudad, su parte más alta es de 160 msnm.

Conforme el Mapa 6 lo muestra, Ciudad Segovia se asentaba en el curso superior del río Coco o Wangki, en cambio los asentamientos misquitos lo hacían cerca de cabo Gracias a Dios, sobre el curso inferior del mismo. La fundación de esta ciudad estuvo ligada a la explotación minera en su alrededores, posteriormente sus habitantes diversificaron su economía hacia la producción agropecuaria. Los principales mercados de la Colonia Española en Nicaragua estaban localizados en la región del Pacífico. Las notas de fray Francisco Vásquez de Herrera y el obispo Juan Feliz de Villegas sugieren que los recorridos entre este poblado y otros de la Colonia Española eran sobre caminos reales.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

Pese a que dicha ciudad se encuentra en la cuenca del río, el hecho que éste fluye hacia La Tologalpa y desemboca en el Mar del Norte / Reino Mosquito, hace improbable que sus habitantes hayan dedicado mayores esfuerzos a la navegación fluvial.

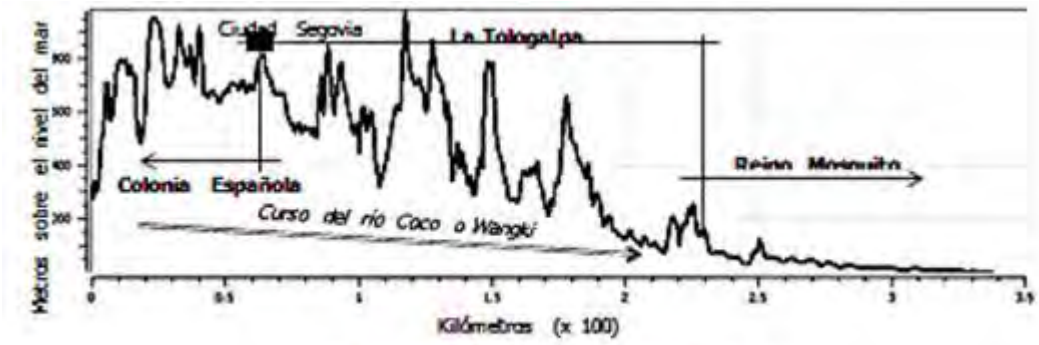

Perfil 1. Ciudad Segovia y el Reino Mosquito

Fuente: elaboración propia en base a datos de Incer Barquero (2002b), Von Houwald (2003), Ibarra Rojas (2006), y Bernard Nietschmann (1995)

En contraste, durante siglos, las capacidades de supervivencia del pueblo misquito han estado vinculadas a su destreza en el arte de navegar por grandes ríos, lagunas y el litoral Caribe (Nietschmann, 1995; Offen, 2007). Seguramente, por esta razón sus ataques a la Colonia fueron a través de los ríos. Para llegar hasta la Colonia Española, los atacantes debían navegar río arriba en pipantes, impulsados mediante fuerte trabajo físico. Una vez perpetrados los asaltos, regresaban a sus embarcaciones, las que eran empujadas río abajo por la corriente de agua, hasta llevarlos de regreso al Reino Mosquito.

Sin embargo, la navegación fluvial depende de condiciones topográficas e hidrográficas. Estimado mediante SIG, el recorrido sobre el cauce del río Coco o Wangki desde cabo Gracias a Dios hasta Ciudad Segovia es de 552 km. De éstos, según Sonnenstern[35], sólo 498 km son navegables debido a la cantidad de rápidos que pueblan el cauce. Entonces, desde este punto los atacantes debieron haber recorrido 54 km hasta su destino, por tramos empujando o arrastrando penosamente sus pequeñas embarcaciones, lo cual debió haber ralentizado significativamente su viaje y expuesto a emboscadas españolas.

[35] A mediados del siglo XIX, Sonnenstern en su "Informe sobre la Expedición al Río Coco" anotó "Su parte navegable para botes pequeños, y con el cómputo normal del estado del agua, comienza al fin de la gran llanura que lleva el mismo nombre del río. Esta llanura se encuentra entre 13° 28' hasta 13° 35, de latitud, y se extiende en longitud (Greenwich) desde 85° 40' hasta 85° 55". Dicha longitud, a la altura del río coincide con La Vigía Sur. Es decir que los límites de La Periferia llegaban hasta donde el río era navegable (1869, p. 69).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

En su "Informe sobre la Expedición al Río Coco", Sonnenstern señala varios trayectos del río sobre los cuales es imposible navegar; localiza el primero a la altura de las vigías (2010). Asumiendo que estos puestos daten del Período Colonial, como su nombre lo sugiere, hubieran estado en el lugar apropiado para alertar a la ciudad sobre ataques provenientes del río abajo.

En conclusión, de acuerdo a los límites identificados en los mapas anteriores, aquella tierra de nadie, localizada entre las vigías y la ciudad, formaba parte de La Tologalpa. Dada sus condiciones geográficas particulares, ni la Colonia Española ni Reino Mosquito encontraban atractivo arraigarse en ella.

La Post Independencia

En las primeras décadas posteriores a la independencia de España (1821), la cartografía de La Tologalpa pasó a jugar un papel importante para la política y economía de la nueva república. Casi de inmediato sus líderes retomaron el proyecto de avanzar sobre La Tologalpa. Sin embargo, las nuevas autoridades desconocían por mucho aquel territorio, así lo sugiere el siguiente pasaje del senador Emiliano Madriz, ante la Asamblea Nacional en 1840.

> *"El río de Segobia, tendrá desde el Coco a Gracias, de cincuenta a sesenta leguas, que como se ha dicho, pueden andarse por tierra si se quiere. Por el río se conducen partidas de ganado, bien por la ribera ó bien en valsas, porque sus aguas casi orisontales permiten una navegacion. Se gastan de cinco a seis días para bajar; i de quince a veinte para subir". Acusando cierto conocimiento La Tologalpa, Madriz agregaba "¿Por qué no tiene Centro-américa las relaciones convenientes con aquellas tribus?; muy lejos de esto, ni se conocen sus costumbres ni la topografía de su territorio: el Gobierno Ingles lo conoce todo, cada día aumenta sus especulaciones sobre la Costa, i segun se sabe, han llegado quinientas familias de artesanos para colonizarse en Gracias. Esta circunstancia deber principalmente llamar la atención de los Legisladores para habilitar cuanto antes el Puerto del Coco, pues sería un medio de establecer relaciones con el Mosco, i de darles toda proteccion hasta hacerles conocer la miserable condicion a que los han reducido bajo el título de proteccion"* (Mejía Lacayo, 2016, p. 216).

El 28 de septiembre de 1840, mediante decreto legislativo el parlamento aprobó la propuesta de Madriz. Sin embargo, el Director Supremo del Estado de Nicaragua, Don Patricio Rivas, vetó dicha resolución argumentando que las contribuciones de los departamentos de Septentrión y de Segovia a las arcas del Estado eran mínimas. Años más tarde, en su "Informe sobre la Expedición al Río Coco", Von Sonnenstern negaba que fuera posible el transporte fluvial de grande o mediano calado entre la parte alta y la desembocadura del río, anotando: "La

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

parte media del «Coco» se encuentra entre «Bocay», hasta cerca de «Balaua», y en estas 52 millas hay abundantes cataratas y raudales, que, hablando con propiedad, hacen dificultosa su navegación, y en partes imposible" (2010, p. 69).

Por mi parte, he usado SIG para medir el largo del cauce del río Coco o Wangki. Considerando sus actuales meandros, encuentro que entre el lugar llamado El Coco[36] y cabo Gracias a Dios[37] hay no menos de 509 kilómetros = 86.27 leguas (considerando que la legua castellana mide 5.9 kilómetros), lo que supera las 60 o 70 leguas estimadas por el senador Madriz.

Los siguientes tres mapas nacionales de Nicaragua, elaborados a mediados del siglo XIX, indican que en entre la Independencia (1821) y la Reincorporación de la Mosquitia (1894), La Tologalpa llegó a alcanzar gran importancia para intereses nacionales e internacionales. Este tiene como referencia la impresionante interpretación que Luisa Elena Alcalá hace de la pintura "Conquista y reducción de los indios infieles de las montañas de Paraca y Pantasma en Guatemala"[38] (2012).

El siguiente plano tiene como fondo el "Map of Nicaragua showing its departmental divisions and projected routes of interoceanic communication", elaborado por E. G. Squier en 1851, científico estadounidense y en ese momento encargado especial de negocios de su país en Centro América. He resaltado tres líneas que Squier plasmara, a las que llama "British Pretensions" (1846, 1848 y 1850).

[36] El Coco, Nueva Segovia (13.513289, -85.887635)

[37] Cabo Gracias a Dios, Waspam (14.996573, -83.128364)

[38] Anónimo, 1685, óleo sobre tela, 160 x 220 cm. Madrid, Museo de América, depósito del Museo Nacional del Prado.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

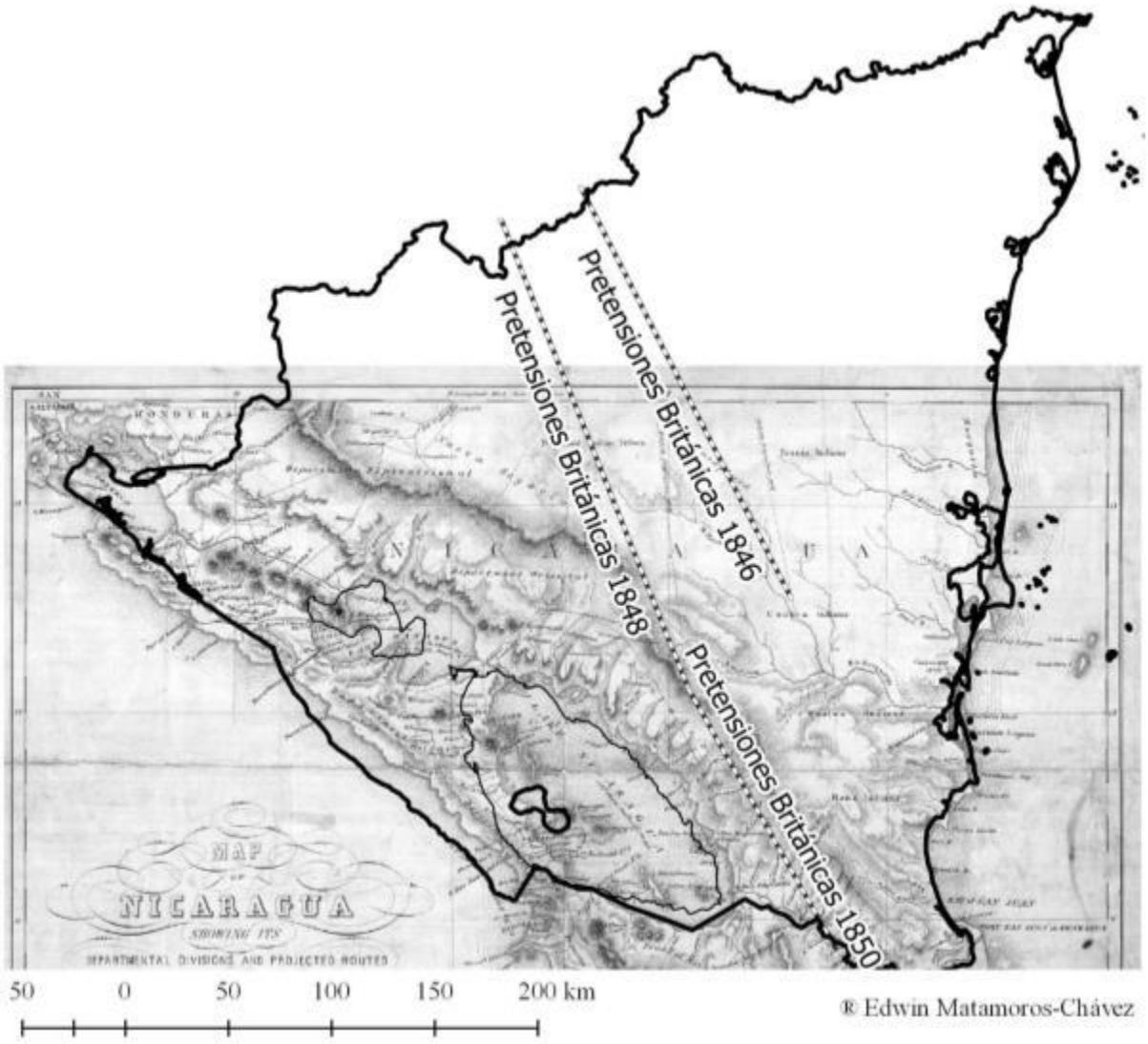

Mapa 7. Ephraim G. Squier, 1851

Fuente: elaboración propia en base a mapa de Ephraim G. Squier, 1851

En este trabajo Squier localiza una cantidad de accidentes geográficos, caminos y poblaciones en la región del Pacífico, separados de La Tologalpa por una cordillera continua que corre entre nornoroeste y sursuroeste. La muestra deshabitada, sólo surcada por grandes ríos, entre los que distingue: Prinzapolka R., Río Grande, Aula Tara, Pearl R., Río Escondido. Indian R., Rain River y Río San Juan. Omite lo que posterior a la Reincorporación (1894) sería llamado Distrito de Cabo Gracias a Dios, pero tiene cuidado de separar la Mosquitia de otros territorios indígenas. A diferencia de otros trabajos cartográficos de la época, éste representa a la primera como una angosta franja de terreno que bordea los litorales centro y norte de la costa Caribe.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

Mapa 8. Fermín Ferrer, 1855

Fuente: elaboración propia en base a mapa de Fermín Ferrer, 1855

Una interpretación del mapa de Squier es su intención de minimizar la fortaleza de Inglaterra en Nicaragua, pero advertir sobre sus pretensiones de controlar grandes regiones de la misma. A ese momento, el estadounidense Cornelius Vanderbilt había establecido la Accessory Transit Company, la que usaba la ruta San Juan del Norte, río San Juan de Nicaragua, lago Cocibolca o lago de Nicaragua, e istmo de Rivas para transportar pasajeros y carga entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico. El gobierno de Estados Unidos estaba interesado en dominar la cuenca del Mar Caribe y en la construcción de un canal interoceánico siguiendo la ruta de Vanderbilt, pero la presencia inglesa se interponía en sus proyectos. Aunque el autor no muestra gran detalle sobre los poblados de la Frontera Segoviana, es remarcable la coincidencia espacial entre

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

las *British Pretensions* y los límites de La Tologalpa. Es de suponer que el mapa sirvió para apuntalar la decisión del gobierno de Estados Unidos de presionar a Su Majestad Británica a firmar el Tratado de Managua (1860), mediante el cual ésta renunciaría a sus pretensiones en la costa oriental de Nicaragua.

El siguiente tiene como fondo el "Geographical Map of the Republic of Nicaragua, with three Plans and Views by Fermín Ferrer, Governor of the Western Department, 1855".

El mapa de Ferrer muestra a Nicaragua dividida en dos partes por una cadena montañosa continua. Al este de la misma localiza los departamentos de Nueva Segovia y Matagalpa, y al oeste los de León, Granada, Chontales y Rivas. Al plano general agrega tres pequeñas vistas en perspectiva; una de ellas, titulada "Plan y Vista de las Minas Juigalpa en Chontales" presenta la localización de varios yacimientos minerales al noreste de Juigalpa. Destaca el gráfico que al norte de río Mico se encuentran "Montes inaccesibles habitados por Caribes y fieras". Aunque no lo indica explícitamente, la composición visual sugiere que aquellos montes abarcan toda la antigua Tologalpa. Al este de la cordillera muestra un extenso territorio, solamente atravesado por numerosos ríos anónimos y nueve poblados. En las faldas orientales de ésta ubica: Matagalpa, San Ramón, Muymuy, Camoapan y San Lorenço; cercano al río Coco o Wangki muestra Bucay y Burimak; y justo en el litoral muestra Blewfields y Towns of Caribs.

Varios historiadores sostienen que Ferrer, le dedicaba gran lealtad al filibustero William Walker[39], autoproclamado presidente de Nicaragua en 1856 (Mejía Lacayo 2009, 64). Aunque su mapa tiene fecha de 1855, el hecho de que se encuentra escrito en inglés sugiere que fue elaborado en el marco de la campaña de Walker (1856-1857), quien durante su breve mandato estableció dicho idioma como el oficial del país[40]. Considerando el interés del filibustero por reinstaurar la esclavitud en Nicaragua y encontrar patrocinadores financieros en el Sur de Estados Unidos, el mostrar a La Tologalpa extensa y salvaje sugiere una invitación para iniciar el proyecto esclavista en base a los caribes de aquella región.

[39] "Popularmente se conoció a Fermín Ferrer con el apodo de el Infeliz Provisorio, en alusión a la presidencia provisoria que desempeñó únicamente para transferirle el poder a (William) Walker" (Mejía Lacayo, 2009, p. 64).

[40] En 1856, Walker publicó el "GOVERNMENT MAP OF NICARAGUA from the latest Surveys ordered by President Patricio Rivas and Gen. William Walker. Executed under the supervision of the SEÑOR FERMIN FERRER, Governor of the Western Department 1856". Sin embargo, este mapa no muestra el nivel de detalle con que lo hace la versión de 1855.

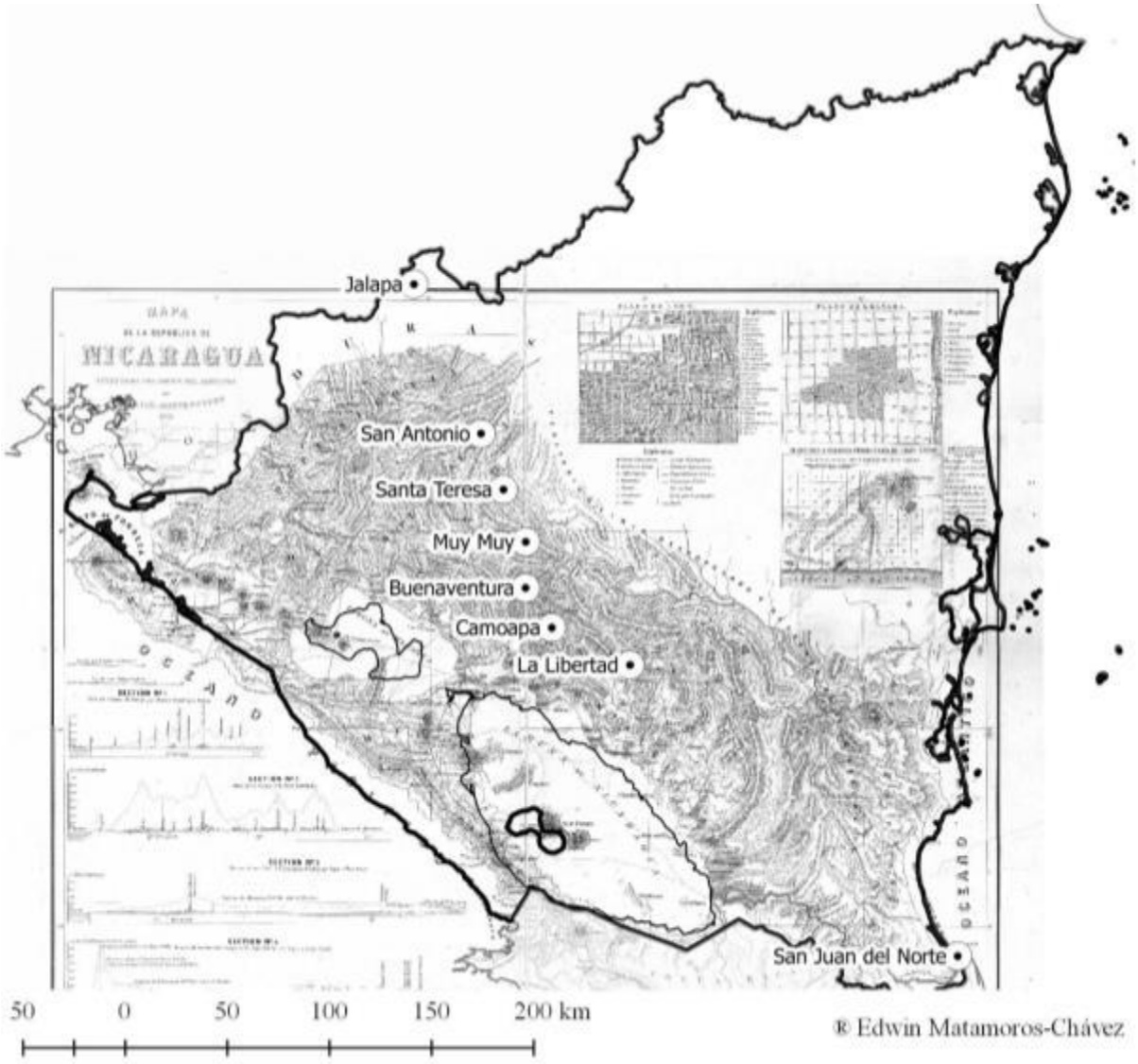

Mapa 9. Maximilian Von Sonnenstern, 1858

Fuente: elaboración propia en base a mapa de Maximilian Von Sonnenstern, 1858

El siguiente tiene como fondo el "Mapa de la República de Nicaragua, levantado por orden del gobierno, por Maximilian V. Sonnenstern, 1858"[41].

Este mapa no muestra los obstáculos morales o físicos presentados por el de Ferrer. En la región del Pacífico con gran precisión localiza una cantidad de

[41] Para la comunidad científica, Sonnenstern es el Padre de la Cartografía de Nicaragua por ser su trabajo el primero y más completo de la nueva república. Estudiosos contemporáneos han ponderado la calidad de ésta y sus posteriores obras, debido a la precisión y meticulosidad, considerando la tecnología, los recursos con que contaba. Ver: Juárez, Orient Bolivar. Maximiliano Von Sonnenstern y el primer mapa oficial de Nicaragua, 1995.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

poblados, caminos, ríos, cadenas montañosas y yacimientos minerales. Sin embargo, sobre la región Central y el litoral Caribe no ofrece mayor información.

El mapa de Sonnenstern fue fechado en 1858, dos años antes de la firma del Tratado de Managua, (1860). El tratado fue posible debido a la presión de Estados Unidos sobre Inglaterra para desalojarle del país y controlar la cuenca del Caribe. El mostrar en este mapa una región del Pacífico pletórica de poblados y vías de comunicación, en contraste con un gran territorio inculto, sugiere que los ingleses no han hecho mucho por la región caribeña. También es posible leer en él otra convocatoria a la mano civilizadora extranjera; ésta se concretó en la parte alta de ese siglo en forma de inmigrantes europeos y norteamericanos, quienes se dedicaron a la siembra de café en Matagalpa y Jinotega, y de enclaves bananeros, madereros y mineros en la costa Caribe.

Dado los conflictos por los que Nicaragua atravesaba, no es de extrañar que en casi cuatro décadas de independencia, la frontera no avanzara significativamente hacia el este. No obstante, es notable la presencia de algunos poblados que ya se adentraban en La Tologalpa, entre ellos he señalado en el mapa: Jalapa (Nueva Segovia), San Antonio (Jinotega), Santa Teresa y Muy Muy (Matagalpa), Buenaventura (Boaco), Camoapa y La Libertad (Chontales) y San Juan del Norte[42] (Río San Juan). En el formato de este documento no se aprecian bien los textos originales, pero a una distancia que oscila entre los 29 y los 55 kilómetros al este de dichos poblados, el cartógrafo anotó "*TERRITORIO Ó LINIA DESPOPULADO Y DESCONOCIDO DE LA REPÚBLICA*". Posiblemente el rigor científico que caracterizó su trabajo, le impidió mapear en 1858 aquella región que en ese entonces desconocía.

Finalmente, este mapa de Sonnenstern indica que a inicios de la segunda mitad del siglo XIX, el borde occidental de La Tologalpa no había retrocedido sustancialmente. Aún más, con la reducción del territorio del Reino Mosquito, la cuenca del curso inferior del río Coco o Wangki, una significativa extensión de terreno al nororiente de la república, quedaba fuera del control efectivo de gobierno alguno. Años después de la producción de este mapa, el cartógrafo alemán[43] señalaría que en las riberas del río se encontraban asentados empresarios norteamericanos y europeos, desarrollando explotaciones madereras y minerales (Von Sonnenstern, 2010).

[42] San Juan del Norte, hoy San Juan de Nicaragua.

[43] Sonnenstern, Maximiliano. "Informe sobre la Expedición al Río Coco de Maximiliano Sonnenstern -1869-". Revista Temas Nicaragüenses 30 (2010): 10.

© Edwin Matamoros-Chávez – matamoros.edwin@gmail.com

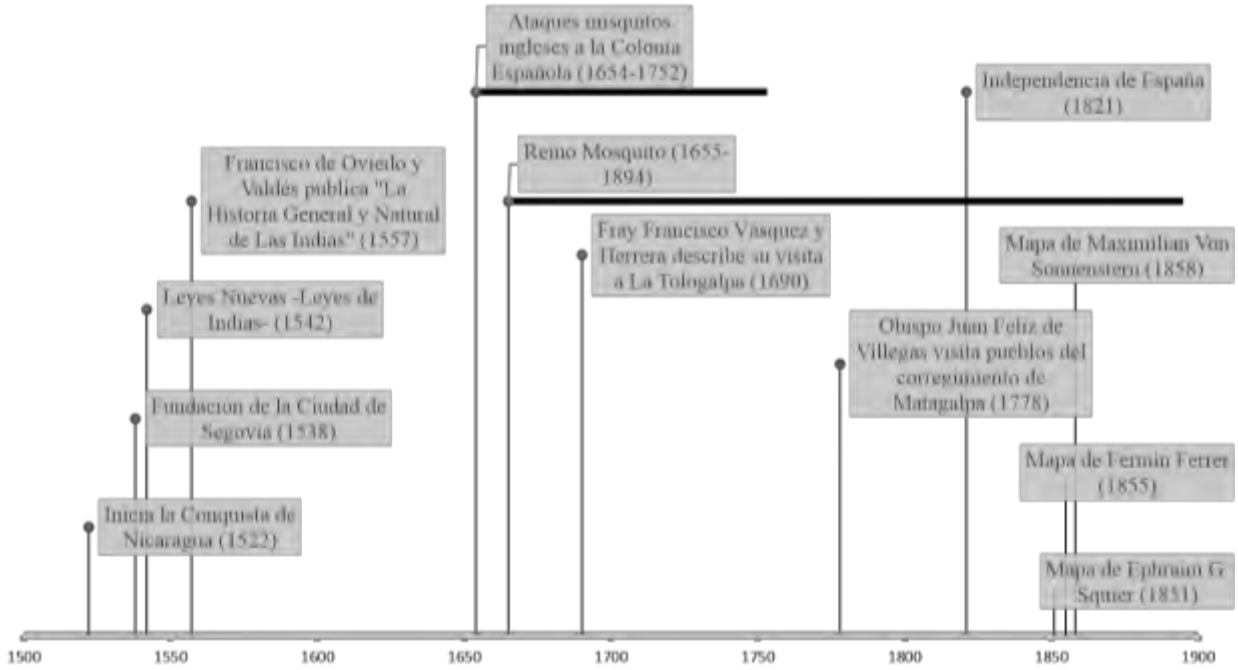

Ilustración 1. Línea de Tiempo de los principales eventos mencionados en este estudio
Fuente: elaboración propia

Conclusiones

He presentado documentación y análisis que indican que a lo largo de tres siglos La Tologalpa ocupó un lugar estratégico entre la Colonia Española y el Reino Mosquito, pero que las limitaciones tecnológicas de ambos poderes les impidieron superar obstáculos geográficos de aquel territorio, para establecerse permanentemente en él. Aquel balance de poder se sostuvo por tres siglos; entre otros resultados, este equilibrio sostuvo a La Tologalpa insumisa, pero poco mencionada por las crónicas coloniales. Aquella cobra algún protagonismo en las narrativas geográficas dentro del marco de la campaña del gobierno de la nueva república por controlar la costa Caribe, y del de Estados Unidos por expulsar a Inglaterra de ella. No obstante, una vez que el gobierno del presidente José Santos Zelaya declarara la Reincorporación de la Mosquitia (1894), los caribes y su territorio literalmente desaparecieron del mapa de Nicaragua.

Los hallazgos de este estudio indican que los SIG pueden ser una poderosa herramienta para reconstruir la Historia. El desarrollo de tecnologías de comunicación y voluntades de algunas personas e instituciones permiten el acceso público a valiosa información científica. En el caso particular de La Tologalpa, los descendientes de aquellos indios caribes pueden continuar

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

haciendo uso de dichos recursos para profundizar sobre sus herencias y los derechos particulares asociados a éstas.

El estudio demuestra que La Tologalpa no se convirtió en el Reino Mosquito, se transformó en dos espacios diferentes; uno pasó a ser lo que Nietschmann llama el Núcleo del reino (1995), el otro siguió existiendo como espacio-sujeto no colonizado, llamado por los cronistas La Tologalpa o La Taguzgalpa. El antropólogo Galio Gurdián (2001) afirma que en ese momento se constituyeron dos espacios indígenas diferentes, el Reino Mosquito y el "Espacio Caribe". Él propone este segundo término para sostener que aquellos caribes insumisos atravesaron procesos de formación cultural diferentes a los de mestizos y misquitos. Este énfasis ayuda a sostener que La Tologalpa y caribes continuaron existiendo hasta el siglo XIX, independiente de la Colonia Española y de Reino Mosquito. Asimismo, sugiere la necesidad de estudiar la herencia de aquellos en las sociedades que hoy pueblan el Espacio Caribe.

Eventos ocurridos después del período de estudio profundizaron la división de Nicaragua en tres grandes espacios socioeconómicos: la economía agroexportadora se arraigó en la región del Pacífico; la de enclave en el otrora Reino Mosquito; y la del régimen de haciendas en La Tologalpa / Espacio Caribe, a la que fue sometida tras expropiaciones masivas de tierras indígenas en el siglo XIX.

El siguiente mapa resume los principales hallazgos de esta investigación. He superpuesto los límites de La Tologalpa en el siglo XVIII al "República de Nicaragua, Mapa de la División Político-Administrativa, elaborado por el Gobierno de la República, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, editado en 2007".

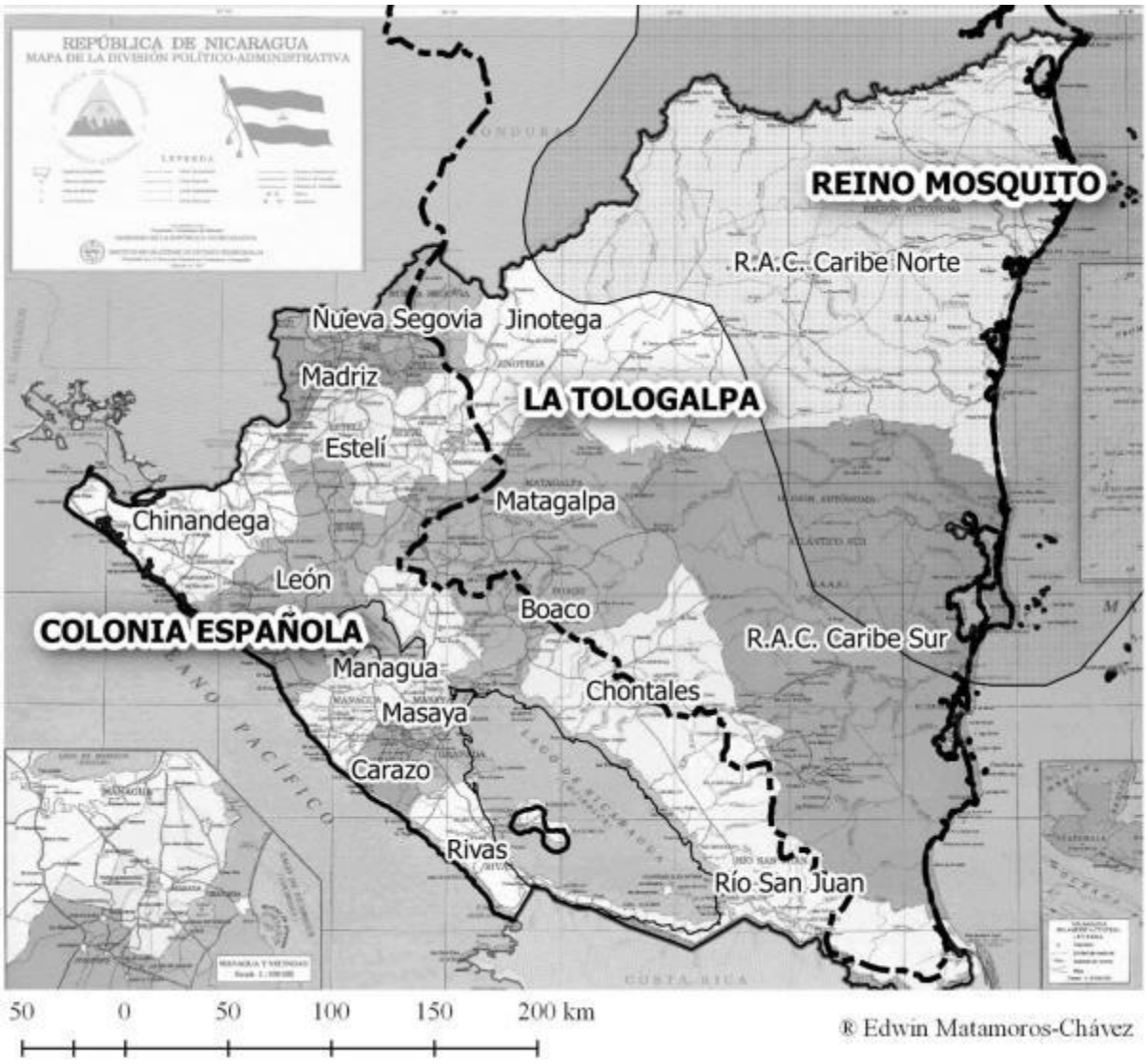

Mapa 10. La Tologalpa y el Reino Mosquito (siglo XVIII) en la división político administrativa de Nicaragua (2007)
Fuente: elaboración propia en base a mapa oficial del Gobierno de Nicaragua, Incer Barquero (2002b), Von Houwald (2003), Ibarra Rojas (2006) y Offen (2007)

Bibliografía

Alcalá, L. E. (2012). "A Call to Action": Visual Persuasion in a Spanish American Painting. *The Art Bulletin*, *94*(4), 594–617.

Arellano, J. E. (1970). Proceso de la Conquista de Nicaragua. En *Nicaragua Indígena* (Vol. X).

Conzemius, E. (1932). *Ethnographical survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Washington: U.S. Govt. print. off.

Dana, P. (1998). Nicaragua's "GPSistas" Mapping their lands on the Caribbean Coast. *GPS World*, 32–41.

De Oviedo y Valdez, G. F. (1976). *Nicaragua en los Cronistas de Las Indias: Oviedo*. Managua, Nicaragua: Banco de América.

Gurdián, G. C. (2001). *Mito y memoria en la construcción de la fisonomía de la comunidad de Alamikangban*. University of Texas at Austin, Austin. Recuperado a partir de www.utexas.edu

Ibarra Rojas. (2006). Los zambos y los mosquitos en la Costa de Mosquito. Estrategias en el conflicto anglo-hispano en América Central. *Universidad de Costa Rica*, pp. 1633–1786.

Ibarra Rojas, E. (2007). La complementariedad cultural en el surgimiento de los grupos zambos del cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, durante los siglos XVII y XVIII. *Revista de Estudios Sociales*, pp. 1–196. Bogotá, Colombia.

Incer Barquero, J. (1988). Nuevo enfoque sobre la distribución de los grupos indígenas de Nicaragua en los siglos XVI y XVII. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, *XLIII* (199), 72–82.

Incer Barquero, J. (2000). *Geografía Dinámica de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: HISPAMER.

Incer Barquero, J. (2002a). Crónicas Franciscanas. En *Descubrimiento, conquista y exploración de Nicaragua*.

Incer Barquero, J. (2002b). *Descubrimiento, conquista y exploración de Nicaragua*.

Incer Barquero, J. (2014). En la Boca de la Montaña: Misioneros de la Taguzgalpa y la Tologalpa. *Revista Temas Nicaragüenses*, *79*, 142–148.

Jardinet, S. (2006). Capacity develpment and PGIS for land demarcation: innovations from Nicaragua. *Participatory Learning and Action*, *54*, 67–73.

Juárez, O. B. (1995). *Maximiliano Von Sonnenstern y el primer mapa oficial de Nicaragua*.

Lévy, P. (1976). *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua* (Banco de América). Managua, Nicaragua.

Mejía Lacayo, J. (2009). Fermín Ferrer: El infeliz provisorio y sus amigos anexionistas. *Revista Temas Nicaragüenses*, *9*, 49–51.

Mejía Lacayo, J. (2016). Los Nombres del Río Coco Habilitación del Puerto el Coco en el Departamento y Río de Segovia, en 1840. *Revista Temas Nicaragüenses*, *93*, 211–221.

Membreño Idiáquez, M. (2001, octubre). Revista Envío - La cultura política de las tres Nicaraguas. Recuperado a partir de http://www.envio.org.ni/articulo/1107

Newson, L. A. (1992). Variaciones Regionales en el impacto del dominio colonial español en las poblaciones indígenas de Honduras y Nicaragua. *Mesoamérica*, *24*, 16.

Nietschmann, B. (1995). Conservación, autodeterminación y el Área Protegida Costa Miskita, Nicaragua. *Mesoamérica*, *29*, 1–55.

Obando Andrade, R. A. (2013). *Sin memoria de esclavitud: Procesos de empoderamiento de afro-descendientes en la Audiencia de los Confines. 1525-1643*. Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, España.

Offen, K. H. (1999). *The Miskitu Kingdom. Landscape and the Emergence of a Miskitu Ethnic Identity, Northeastern Nicaragua and Honduras, 1600-1800*. The University of Texas at Austin, Austin, Texas.

Offen, K. H. (2007). Creating Mosquitia: mapping Amerindian spatial practices in eastern Central America, 1629-1779. *Journal of Historical Geography*, *33*, 254–282.

Rueda Estrada, V. (2013). El campesinado migrante. Políticas agrarias, colonizaciones internas y movimientos de frontera agrícola en Nicaragua, 1960-2001. *TZINTZUN - Revista de Estudios Históricos*, *57*, 44.

Solórzano, J. C. (2012). La frontera colonial del Istmo de América Central (1575-1800): indios, frailes, soldados y extranjeros en los límites de la colonización hispánica. *AFEHC*, *53*. Recuperado a partir de http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3102

Von Houwald, G. F. (2003). *Mayangna: Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica*. (C. A. Ocampo, Ed.). Colombia: Banco de América.

Von Sonnenstern, M. (2010). Informe sobre la Expedición al Río Coco de Maximiliano Sonnenstern -1869-. *Revista Temas Nicaragüenses*, *30*, 10.

Werner, P. S. (2014). The Defining Of Nicaragua´s Northern and Southern Borders By Gold Mines (p. 18). Presentado en Council Of Latin Americanist Geographers International Conference, Granada, Nicaragua. Recuperado a partir de http://www.nicaraguanpathways.com/books-published/history/443-defining-nicaraguas-northern-southern-borders-gold-mines.html

Zelaya Goodman, C. (2004). *Nicaragua en la Independencia*. Managua, Nicaragua.■

© Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Antiguos mapas de la América Central y las Antillas del siglo XVI al XX

Alberto Bárcenas Reyes

barcenas@web.de

Introducción

Con la creación de la *World Wide Web* y del avance impetuoso de la llamada "sociedad de la información" ha sido posible consultar y descargar, de forma rápida y sin muchas complicaciones técnicas, mapas antiguos de todas las regiones del mundo. La cantidad y calidad del material puesta a disposición de los lectores en Internet es impresionante. Entre muchas iniciativas dignas de mención se encuentran los archivos cartográficos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (www.loc.gov) y la Biblioteca Mundial Digital (www.wdl.org); las cuales permiten descargar mapas antiguos en diversos formatos y de forma gratuita.

Como un ejemplo de estas iniciativas se muestra, a la izquierda, un bellísimo mapa mural de América del Norte y del golfo de México, atribuido al abad Claude Bernou y fechado en 1681, que pertenece a la colección del Servicio Hidrográfico de la Marina de la Biblioteca Nacional de Francia (título original abreviado *Carte de l'Amérique septentrionale et partie de la méridionale,* cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia).

A su vez, empresas privadas ofrecen, sobre todo en Estados Unidos, Europa y Japón, servicios de reproducción y venta de obras cartográficas originales. Esta avalancha de información ha generado, a partir del año 1990, un *boom* comercial y especulativo de toda clase de obras cartográficas (véase, por ejemplo, los mapas antiguos ofrecidos por la empresa norteamericana Getty Images, www.gettimages.com).

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los mapas de la América Central y las islas del mar Caribe

Utilizando parte de esta información se puede reunir, con paciencia y en un tiempo relativamente corto, una "colección" de mapas sobre un tema específico. A continuación se presenta, al lector no especializado, una selección de mapas de la región centroamericana y las islas del mar Caribe (llamadas antiguamente por algunos cartógrafos *Indias Occidentales*); asimismo, se adjuntan algunos datos biográficos de sus autores. El término *Indias Occidentales* considerado, actualmente, como un arcaísmo se refiere, comúnmente, a las islas del Caribe denominadas Antillas y Bahamas, y su uso es, según la RAE, "admisible siempre que no haya posible confusión con la denominación tradicional de todo el continente" (véase Wikipedia, Indias Occidentales).

En estos mapas, el lector puede observar –siguiendo su orden cronológico– el avance en la descripción y representación de las regiones del mar Caribe, del sur de Estados Unidos, partes de México, América Central y, en algunos casos del norte de la América del Sur. En particular, se presentan mapas ilustrados por cartógrafos y editores holandeses, alemanes, ingleses y norteamericanos publicados entre los años 1594 y 1907. En ellos, la región centroamericana comienza a tomar un contorno más exacto y preciso; en especial, el mapa de Colton del año 1855 (un mapa editado durante la Guerra Nacional y en el cual se observan la ruta canalera por Nicaragua, las regiones de la Mosquitia y Guanacaste), podría considerarse ya como una obra que cumple parte de las exigencias de la cartografía moderna.

El mapa No. 1, de finales del siglo XVI, fue impreso por Theodor de Bry y está basado en las descripciones del continente americano de italiano Girolamo Benzoni, el cual viajó por esas regiones entre 1541 y 1556 (véase su *Historia del Mondo Nuovo, Venecia, 1565)*.

Es uno de los mapas más antiguos que representan con detalle la parte norte de Suramérica y El Caribe. Las islas de las Indias Occidentales están representadas de una forma desproporcionamente larga y las islas Bahama y Lucaya se encuentran colocadas muy al norte. La representación de La Florida fue tomada del mapa del ilustrador francés Jacques le Moyne de Morgues del año 1591. El mapa completo apareció en el cuarto volumen de la obra titulada *Großen Reisen – Amerika* [Los grandes Viajes – América, primer tomo editado en 1590].

© Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Mapa No. 1: Occidentalis Americae Partis. Editor y calcógrafo: **Theodor de Bry (*1528 - †1598). Impreso por Theodor de Bry, Frankfurt, Alemania, 1594. Tamaño: 32,8 x 43,7 cm. Fuente: http://www.vintage-maps.com**

Theodor de Bry, quien había nacido en la ciudad flamenca de Lieja (Bélgica), se trasladó, en 1578, a la ciudad alemana de Franfurt am Main donde fundó una importante editorial y una empresa de calcografía. Después, entre 1586 y 1588, trabajó en Londres con el geógrafo y escritor inglés Richard Hakluyt. Entre los años 1590 y 1634, la editorial fundada por de Bry, publicó con la colaboración de de sus hijos Johann Theodor y Johann Israel (y, a partir de 1624, del suizo-alemán Matthäus Merian)– las dos colecciones más importantes sobre los viajes a ultramar emprendidos en el siglo XVI: *Amerika und die Neue Welt [América y el nuevo Mundo] y India orientalis [Las Indias orientales].* La edición en 30 tomos de ambas obras [reeditados años después con los títulos *Großen und Kleinen Amerika-Reisen (West–Indische Reisen) sowie den Ost–Indischen Reisen (Asien)*] describen a los países y habitantes en América, África y Asia y, además, contienen la visión de los viajeros europeos sobre los mismos. Theodor de Bry murió en Frankfurt am Main, Alemania, en 1598.

Mapa No. 2: ***Insulae Americanae in Oceano Septentrionali, cum Terris Adiacentibus*****. Cartógrafo y editor: Willem Janszoon Blaeu (*1571 - †1638). Impreso por J. Blaeu en 1635 (1662) en Amsterdam. Tamaño: 38 x 52,8 cm. Fuente: http://www.vintage-maps.com**

El mapa No. 2 fue publicado, por primera vez, en 1635 en la obra titulada *Theatrum Orbis Terrarum. Posteriormente, fue reproducido, sin cambios, en la obra Atlas Maior de 1662. En particular, en esta carta náutica no se ofrecen informaciones, por ejemplo, sobre los ríos o lagos de las regiones objeto de estudio.*

Willem Janszoon Blaeu nació en 1571 en Alkmaar, Holanda. Entre 1594 y 1596 fue alumno del famoso astrónomo danés Tycho Brahe. En año 1599 se traslada a Amsterdam y construye globos terráqueos, produce mapas terrestres y marinos; y entre ellos, en 1605, su primer mapa mundial. En 1629 logró adquirir muchos estereotipos del legado del famoso cartógrafo Jodocus Hondius, los cuales le sirvieron para editar su propio Atlas. En 1663 fue nombrado cartógrafo oficial de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales. Su obra cartográfica más importante es *Theatrum Orbis Terrarum sive Atlas Novus de 1635, la cual alcanzó los seis tomos en 1655 (véase, entre ellos, el mapa titulado Nova totius terrarum orbis geographica ac hydrographica tabula,*

Amsterdam, 1635). Después de su muerte, ocurrida en Amsterdam, *en 1638, sus hijos Joan y Cornelis, continuaron su trabajo editorial y, entre 1659 y 1672, publicaron el Atlas Maior en doce tomos. Esta obra, que comprende 3000 páginas y 600 mapas, ha sido considerada por expertos, como el comentador británico Simon Garfield, como la más bella, completa, cara e impresionante obra de cartografía que el mundo ha visto.*

Mapa No. 3: C*aarte Van West Indien*. Cartógrafo e ilustrador: Johannes Vingboons (*1616/17 - †1670). Amsterdam, 1700. Tamaño: 28.5 x 20 inc. Fuente: http://www.raremaps.com

El mapa No. 3, coloreado a mano, muestra el Sureste de los Estados Unidos de Norteamérica y El Caribe y fue publicado en Amsterdam, posiblemente, en el año 1700.

Johannes Vingboons fue un cartógrafo holandés del siglo XVII. Nació en la ciudad de Amsterdam, en 1616 o 1617, y es considerado el ilustrador cartográfico individual más importante de su época. Sus mapas de las Indias Occidentales y Orientales fueron muy apreciados en su época y cimentaron su fama desde entonces. En general sus obras, que muestran un alto grado de detalle, fueron tomados como referencia por otros autores y se consideran un aporte notable a la cartografía. Es interesante que Vingboons, quien nunca abandonó Amsterdam, usara las referencias y anotaciones de los miembros de

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

las tripulaciones que trabajaban para la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. A partir de 1640 hasta su muerte, ocurrida en 1670, trabajó para el editor Joan Blaeu, en cuya casa editorial publicó sus obras.

Mapa No. 4: *A Map of Mexico or New Spain, Florida now called Louisiana and Part of California*. Cartógrafo, grabador y editor: Herman Moll (*1654? - †1732). Impreso en Londres, Inglaterra en 1708. Tamaño: 10 x 7 inc. Fuente: http://www.raremaps.com

El mapa No. 4., del siglo XVIII, nos muestra algunos territorios americanos con sus divisiones políticas en una parte del Mar Caribe, la totalidad de Centroamérica y una parte de Norteamérica (New Mexico, Louisiana, Carolina y una parte de California). Aquí, vale la pena mencionar que Moll presenta, en otras obras posteriores, a California, de forma errónea, como si fuese una isla [véase, por ejemplo, los mapas titulados *A new and exact map of the coast, countries und islands within the limits of the South Sea Company* (Londres, 1711) y *A new map of the whole world with the trade winds* publicado en la obra *Atlas Minor* (Londres, 1719)].

© Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Hermann Moll nació en Alemania (probablemente en 1654) y se trasladó a Inglaterra en 1670. Trabajó, inicialmente, como cartógrafo independiente y geógrafo; continuando, a partir de 1688, con la edición y venta de mapas. Sus obras alcanzaron un gran éxito y sus mapas fueron reproducidos, legal e ilegalmente, en obras editadas por otros autores. Una selección de sus obras

Mapa No. 5: *A new and accurate chart of the West Indies with the adjacent coasts of North and South America.* Emanuel Boven (*1694? - †1767). Publicado en Londres, Inglaterra (posiblemente en 1720). Tamaño: 36 x 44 cm. Fuente: http: //www.loc.gov.

publicadas incluye los siguientes títulos: *Thesaurus Geographicus* (1695), *Fift-Six new and acurate Maps of Great Britain* (1708), *Atlas Geographus* (1711-1717), *The World Described* (1715) y *Atlas Minor* (1719). Además, otra obra suya que lleva el título *Thrity two new and acurate Maps of the Geography of the Ancientes* (1721) fue utilizado como altas histórico en las escuelas británicas. Finalmente, algunos expertos hacen notar que las obras de Moll intentaron, de forma deliberada, apoyar a la política expansionista del imperio británico. Moll murió, en Londres, en 1732.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El mapa No. 5, también del siglo XVIII, contiene, junto a una representación muy esmerada de las regiones de las Indias Occidentales, cortas anotaciones sobre algunas particularidades geográficas, náuticas y políticas de las mismas. Se puede observar que éstas se encuentran distribuidas por todo el mapa, por ejemplo, el comentario de la parte inferior izquierda: «*The Mosquitos is a small Nation of Indians never yet conquered by the Spaniards* ... ».

Emanuel Bowen fue un cartógrafo y calcógrafo inglés que fue conocido y apreciado, principalmente, por sus trabajos cartográficos sobre Inglaterra y Gales (entre ellos las obras *Britannia Depicta or [John] Ogilby Improved* (1720), *The Large English Atlas* (1755-60) o *Atlas Anglicanus* (1767). Hay muy pocas informaciones sobre sus vida antes del año 1714, pero, a partir de esta fecha y hasta su muerte, ocurrida en 1767, vivió y trabajó en Londres.

Mapa No. 6: *Antique map of the West Indies*. Editor: Ezekiel Blomfield. Published in Bungay (Suffolk), Inglaterra, 1806. Tamaño: 15.5 x 10 inc. Fuente: www.etsy.com

Por otro lado, algunos de sus más importantes trabajos se refieren a temas americanos, entre ellos: *A new general map of America, An accurate map of the West Indies, An accurate map of the island of Barbadoes y A new map of Georgia, with part of Carolina, Florida, and Louisiana.* Aunque fue cartógrafo oficial de los reyes de Inglaterra y Francia (Jorge II y Luis XIV) murió en la pobreza.

El mapa No. 6, del siglo XIX, lleva por título *West Indies from the Best Authorities*. Sobre su autor, el ilustrador de apellido Barlow, no hay muchos datos biográficos.

El mapa fue publicado en por la casa editorial inglesa Brightley & Kinnersley y forma parte de la obra "*A General View of the World Geographical,*

Historical, and Philosophical; on a Plan entirely new", Bungay, entre 1804 y 1807.

Se pueden observar los cambios y avances en la representación de la región centroamericana, en especial, del litoral nicaragüense y hondureño en el mar Caribe.

Mapa No. 7: *Central America*. Autor: G. W. Colton, New York, 1855. Editor: J. H. Colton. New York, USA, 1856. Tamaño: 34 x 41 cm. Fuente: http: //www.davidrumsey.com.

Ahora, el mapa No. 7, publicado en 1856 por la casa editorial Colton de Nueva York, nos muestra con gran detalle las divisiones departamentales de los países centroamericanos y de las posibles rutas canaleras de Panamá y Nicaragua (y unos pequeños planos de las ciudades de San Juan de Nicaragua, Panamá y Aspinwall). Además, en la parte inferior derecha, se presentan dos cortos textos sobre las fronteras de Costa Rica y sobre el tratado firmado, en 1852, entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norteamérica.

Este mapa puede ser considerado, debido a su exactitud y precisión, como una de las obras pioneras de la cartografía de la región centroamericana. El

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

mapa publicado por Colton presenta un avance considerable, si se compara con otros mapas del siglo XIX, [véase por ejemplo el mapa titulado *Carte Géographique, Statistique et Historique de Guatimala* (sic), publicado por J. Carez, en París, en el año 1825, www.davidrumsey.com], que todavía nos ofrecen una visión bastante distorsionada del litoral atlántico de Nicaragua y Honduras.

Mapa No. 8: *Westindien und Mittelamerika*. Tamaño: 30,5 x 24,5 cm. Publicado por el Bibliographisches Institut, Leipzig, 1907. Fuente: http: //www.etsy.com

Finalmente, el mapa No. 8, publicado en Leipzig a comienzos del siglo XX, el cual formaba parte de la enciclopedia alemana *Meyers Großes Konversations-Lexikon* (sexta edición), nos muestra, ahora, los límites de la República de Panamá (la nueva república centroamericana fundada en 1903) con Costa Rica y Colombia; y, además, la antigua colonia británica *Honduras Británica*, la cual colindaba con el territorio guatemalteco y mexicano; y que, actualmente, se conoce como Belice. Otro detalle interesante, si se compara este mapa con el mapa de Colton, es el cambio ocurrido en la demarcación limítrofe entre Guatemala y México. Este mapa nos ofrece, además, detalles sobre los

© Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

territorios coloniales pertenecientes a Francia, Gran Bretaña, Holanda y Dinamarca (las llamadas antiguamente *Indias Occidentales Danesas*) en las Antillas.

Aunque el enfoque de esta selección de mapas (ver Mapas No. 1 al 8) es puramente descriptivo, es importante mencionar que las connotaciones políticas de la cartografía centroamericana son esenciales para comprender los aciertos y errores –analizados bajo una perspectiva histórica– de la política exterior nicaragüense hasta nuestros días (en particular si se toman en cuenta los conflictos limítrofes y juridiccionales con Colombia, Costa Rica y Honduras).■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro [1], *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos* [2], y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792) [3].

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

---

1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

© Michael D. Olin y otros – editor@temasnics.net

George Augustus Frederic (1845 - c. 1864)

Michael D. Olien y otros

Traducción parcial de Michael D. Olien. The Kings And The Lines Of Succession. *Journal of Anthropological Research*. 39:198-241, 1983, más extractos de Bell, C. Napier. *Tangweera: Life and Adventures Among Gentle Savages*. Austin: University of Texas Press, 1989.

Charles Napier Bell comienza su relato diciendo que «En el año 1839 acepté un trabajo con la British Land Company de América Central, como Superintendente Adjunto, para proceder, con algunos otros, a la Costa de Mosquitos, para formar un asentamiento en Black River, cerca de ochenta millas del puerto de Trujillo, en el Estado de Honduras, y para establecer relaciones de amistad con el pueblo alrededor, por lo que con el tiempo el comercio puede abrir con la españoles en el interior, para la introducción e intercambio de productos británicos, que podrían estar dispuestos a negociar.

«De niño aprendí sin esfuerzo, y años después, mi hermana tuvo una tarea difícil en traerme de vuelta al puro inglés.

«Mis primeros recuerdos de Bluefields son los baños y los juguetes de barcos de vela en la laguna, y me parece ahora que una parte considerable de mi juventud la pasé en el agua. Mis compañeros eran el rey mosquito y niños de color en gran número. En la primera parte del día teníamos que cortar y partir leña, buscar agua, rallar cocos, y cuidar del bebé. El rey y yo teníamos que tomar nuestras lecciones, pero cuando habíamos comido el almuerzo a la una en punto nos gustaba salir corriendo a la laguna, quitarnos la ropa, y tirarnos al agua. Luego podíamos producir nuestros barcos de juguete, que estaban ocultos entre los arbustos, y el desplegar las velas a los frescos vientos alisios, les lanzamos en grupos para competir, siguiendo después con gritos y alaridos. Esto lo hacíamos todos los días durante la estación seca. El rey y yo éramos compañeros inseparables, pero no nos distinguíamos del resto. A medida que crecíamos, el rey desarrolló una gran afición por la navegación que es inherente a los indios mosquitos. Algunos de sus parientes del Cabo le trajeron una pequeña canoa en bruto. Era de unos 10 pies de largo, con la manga lo suficiente para que nuestros pequeños traseros. Lo tenemos muy bien

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

aparejado, es decir, vestido de la forma y el grosor adecuado proporcionado por una vela triangular, y navegábamos alrededor de la laguna, él y yo».

Esta amistad juvenil de Bell y el futuro rey (George Augustus Frederic) de los miskitos explica la adhesión de los miskitos con los británicos, y el anhelo de George Augustus Frederic de casarse con Mis Bell la hermana de su compañero de juventud.

George Augustus Frederic era el hijo mayor de Robert Charles Frederic and la reina Juliana. George Augustus Frederic nació hacia 1833, y si murió en 1864, vivió sólo 31 años. Durante el tiempo de vida del difunto rey, George Frederic (1816-1824), ningún inglés podía atravesar de un extremo del país a otro, sin gastar una yarda de tela, pues las órdenes del rey a todos eran

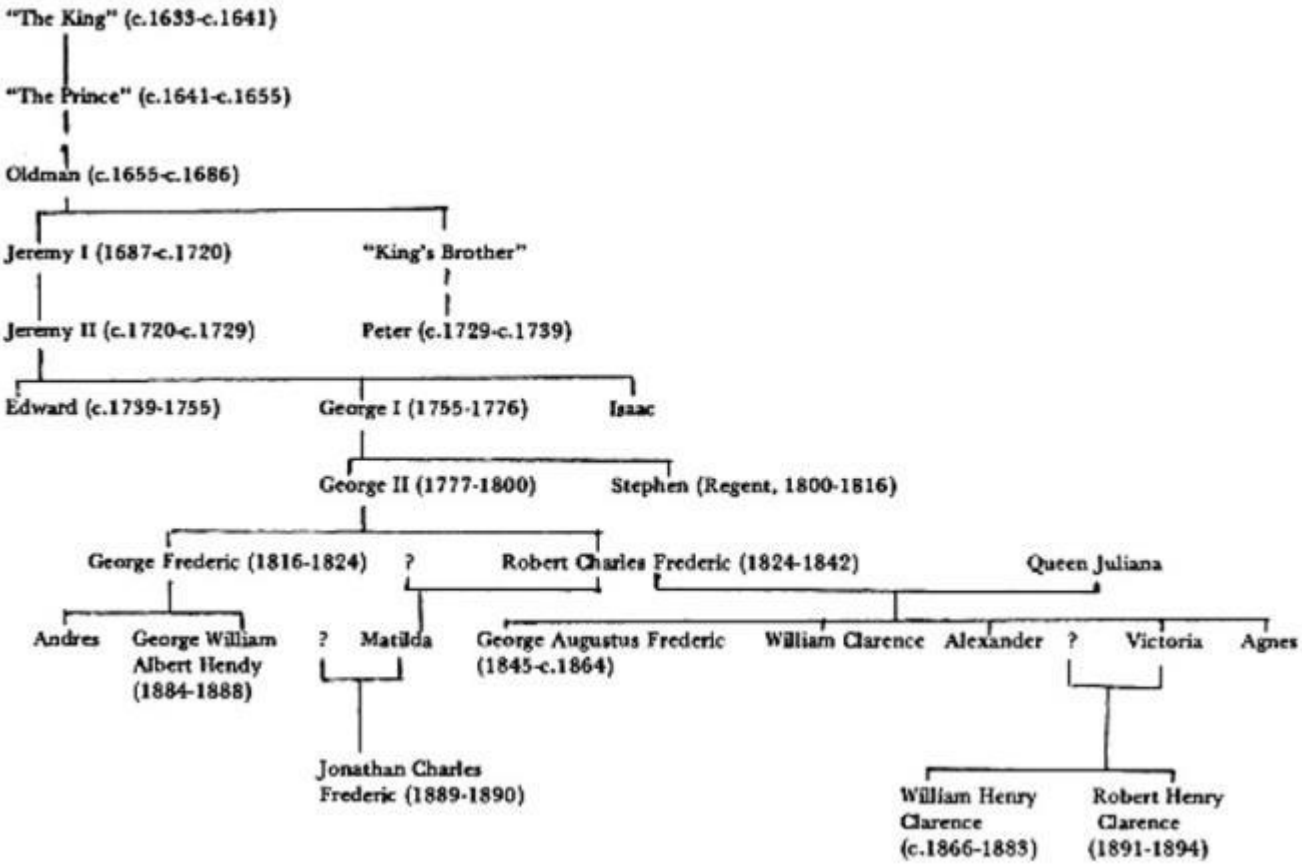

alimentarlos y albergarlos, y proporcionarles caballo si así querían. Los hijos de Robert Charles Frederic fueron George Augustus Frederic, William Clarence, Victoria y Agnes. El hijo de Agnes, Robert Henry Clarence (1891-1894) fue el sucesor de George Augustus Frederic, fue depuesto por el gobierno de José Santos Zelaya en 1894, y exilado a Jamaica. El reinado de George Augustus Frederic es clave para entender el desarrollo de la Reserva Misquita desde el tratado de Managua de 1860. Hasta la anexión en1894.

© Michael D. Olin y otros – editor@temasnics.net

Pim nos da una descripción física del rey George Augustus Frederic:

"Tiene unos cinco pies y siete pulgadas de altura, bien hecho, pero de estructura liviana, y de pura sangre india. Su tez era morena, más oscura que el de un español, pero aún más clara que la generalidad de sus compatriotas, probablemente porque no se sometió a la vida de la constante exposición y de la dificultad que es su destino común; su cara era plana, como la de un chino, pómulos altos y más bien prominentes, la nariz pequeña y delgada, una característica distintiva de los Mosquitos, las otras tribus de la costa que no se caracteriza por la marcada peculiaridad, sino, por el contrario, que tiene narices similares a las de otros indios, es más, en algunos casos, incluso prominentes. Tenía el pelo muy negro, cortado bastante corto, y con raya a un lado; que era muy fina y recta, sin la más mínima apariencia de un rizo o incluso ondulación. No tenía bigotes ni bigote, ni de hecho, el menor vestigio de un pelo de la cara, y con las manos y pies delicadamente formados como los de su raza, que daba la idea de ser muy jóvenes; él no tenía treinta años, pero parecía casi de veinte años".

George Augustus Frederic fue educado en Jamaica y maravillaba su inglés; él decía que se consideraba más inglés que cualquier otra cosa; y de hecho, consideraba que el inglés era su lengua propia, y no hablaba el misquito tan bien como el inglés. En su habitación él mantenía una biblioteca de autores ingleses, incluyendo Shakespeare, Byron, y Sir Walter Scott; y los libros básicos sobre la Costa de Mosquitos, tales como *Narrative of a Residence on the Mosquite Shore*[1], Orlando Roberts[2], y las obras de E.G. Squier.

Otro inglés, John Collinson, quien visitó al rey en 1863, nos da la misma opinión favorable de George Augustus Frederic:

El último rey, mi compañero durante algún tiempo, mientras exploraba del país, era un buen ejemplo de lo que un indio iluminado puede llegar a ser. Su educación, recibida en Jamaica, era bastante similar a la de un caballero inglés común. Había adquirido un gusto refinado, difícil de esperar; nunca estaba sin uno o dos volúmenes de nuestros mejores poetas ingleses en el bolsillo, y aprovechaba cada momento desocupado para leerlos. Pero no debe suponerse que la civilización le había hecho afeminado en lo más mínimo; por el contrario, era el mejor hombre, y el mejor remero en todo el país; y aunque era mirado

[1] Young, Thomas. *Narrative of a Residence on the Mosquito Shore, During the Years 1839, 1840, & 1841 With an Account of Truxillo, and the Adjacent Islands of Bonacca and Roatan*. London: Smith, Elder and Co, 1842.

[2] Roberts, Orlando W., and Edward Irving. *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America: Describing a Journey Up the River San Juan, and Passage Across the Lake of Nicaragua to the City of Leon. A Facsimile of the 1827 Ed., with Introd. by Hugh Craggs*. Gainesville: University of Florida Press, 1965.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

por su pueblo con el afecto de los niños por su padre, su palabra o mirada era la ley, y ¡Ay del que le desobedecía!

Collinson consideraba que «Los mosquitos se consideran los más inteligentes e ilustrados de todas las tribus de la Costa Caribe, y su superioridad era debida a los esfuerzos incansables que los misioneros moravos, habían dirigido sus esfuerzos, en primera instancia, a su civilización y para la abolición de sus ceremonias bárbaras. Su estatura es corta, nunca excedía cinco pies y ocho pulgadas; estaban fuertemente construidos, y poseen poderes considerables de resistencia; complexión oscura, con características finamente marcadas; narices pequeñas; pómulos altos; y, gruesos, pelo largo y negro. El jefe de todo el territorio debe ser de la tribu de mosquito, reina por descendencia directa a través de la línea masculina. El último jefe recibió una buena educación, y evidencia gusto refinado, y afición por los mejores poetas ingleses; su palabra era ley y había que cumplir con severidad, y sin embargo su pueblo le tenía considerable afecto».[3]

Rey George Augustus Frederic

Los escritores norteamericanos, incluyendo Squier, describen al rey en términos derogatorios. Por ejemplo, en un panfleto anónimo escrito en 1849, el rey Mosquito era descrito como "un niñito que escasamente distingue su mano derecha de la izquierda".

En tiempos de George Augustus Frederic, Bluefields se había convertido en una ciudad compuesta principalmente de blancos y negros. Los únicos indios en Bluefields eran el rey y su séquito, alrededor de cien personas en total. En 1848, Bluefields contenía alrededor de 500 personas, de las cuales 50 eran de raza blanca. La mayoría del resto era negra. El año anterior, Bluefields tenía 111 blancos y 488 negros. La mayoría de estos blancos (92 personas) habían sido parte de una colonia de Prusia conocido como Carlsruhe. Para 1848, muchos de los colonos de Prusia habían muerto o dejado la colonia. La colonia fue abandonada en 1849. Carlsruhe había sido uno de varios posibles proyectos de colonización que había sido contemplado por los prusianos.

[3] John Collinson. [Comments on]: On the Indians of the Mosquito Territory. *Journal of the Anthropological Society of London*, Vol. 6 (1868), pp. xiii-xvii.

© Michael D. Olin y otros – editor@temasnics.net

George Augustus Frederic fue coronado en 1845, y la ceremonia de coronación fue mejor descrita que cualquiera de las coronaciones de los reyes misquitos. Harry Luke, durante un viaje a Honduras Británica, tuvo la oportunidad de leer la única copia conocida existente del servicio de coronación. El documento ha sido impreso en rojo sobre papel de cartucho, con las rúbricas que figuran en cursiva antigua. El folleto era propiedad de una mujer de edad muy avanzada de Belice que la consideraba una herencia importante. Afortunadamente, Luke se dio cuenta de la importancia del documento y reimpreso el servicio completo en su libro *Caribbean Circuit*[4].

La coronación de George Augustus Frederic fue la última coronación de un rey miskito por los británicos, y, de hecho, él fue el último miskito que tuvo el título de "rey". Durante el reinado de George Augustus Frederic, la organización del Reino Miskito se cambió drásticamente; el poder de los Miskitos se redujo en gran medida cuando los británicos le retiraron la mayor parte de su apoyo.

Entre 1845, la coronación del rey, y 1850, el interés económico inglés en la Costa de Mosquitos cambió de la explotación de madera, que ya no tenía gran demanda, a la ruta transoceánica propuesta, a construirse en algún lugar de América Central por una de las grandes potencias. Los Estados Unidos, Inglaterra, y en menor medida Francia, en particular, estaban interesados en el ruta. Se propusieron muchas rutas, pero la ruta que pasaba por el río San Juan hasta el lago Nicaragua y luego a través de un canal corto, que iba a ser construido hacia el Pacífico, se consideró la ruta más probable. El puerto de San Juan del Norte fue la clave para controlar el paso a lo largo de esta ruta. La política de Estados Unidos era apoyar a Nicaragua, y de negarse a reconocer el Reino Miskito y cualquiera de sus reclamaciones en San Juan del Norte. Los ingleses, por el contrario, trataron de controlar el puerto mediante el apoyo prestado a los Miskitos y al hacer sus reclamaciones más fuertes durante este período al reino Mosquito como una entidad política independiente. De hecho, durante este período, los ingleses se refieren al Reino Miskito como la "Mosquitia".

Una nueva entidad política miskita apareció bajo supervisión británica, el Consejo de Estado Miskito. La figura principal fue George Hodgson, el gobernador, que ahora tenía el título de "miembro de alto rango." Era nieto de Robert Hodgson, que había sido superintendente británico de la Costa de Mosquitos, pero que había desertado a los españoles y en 1789 había sido nombrado coronel por el Rey de España. Otros miembros de este consejo incluyen Alexander Hodgson, Halstead Ingram, James Porter, John Dixon, James Green, y el rey. No se ha determinado cuando se creó el consejo, pero Alexander Hodgson se menciona como uno de los magistrados de Bluefields ya

[4] Luke, Harry. *Caribbean Circuit*. London: Nicholson & Watson, 1950.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en 1844. El Consejo envió una serie de mensajes al gobierno de Nicaragua delineando el derecho del rey miskito a San Juan del Norte. De acuerdo con Squier, cuando George Hodgson fue hecho prisionero, Hodgson supuestamente afirmó que el consejo nunca existió, que su nombre había sido forjado en los documentos, y que Patrick Walker había creado un cuerpo imaginario político a través del cual los británicos podrían controlar San Juan del Norte.

El 30 de junio de 1847, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña anunció oficialmente que las fronteras de la nación miskita extendían desde el cabo de Honduras a San Juan del Norte. Un buque de guerra británico con George Hodgson abordo llegó a San Juan del Norte, el 25 de octubre de 1847, e informó a los nicaragüenses que los miskitos ocuparía por la fuerza San Juan del norte, el 1 de enero de 1848. Unas semanas más tarde, los nicaragüenses enviaron una misión a la Costa de Mosquitos para inducir a la princesa Agnes Ana Frederic, hermana mayor del rey, a desaprobar la adquisición propuesta por los Miskitos de San Juan. Incluso Agnes reconoció la soberanía de Nicaragua sobre la costa Miskita.

La hermana del rey no tenía ninguna influencia sobre los británicos o los Miskitos. El 1 de enero de 1848, Patrick Walker, bajo la protección de un buque de guerra británico, tomó posesión de San Juan, en el nombre del rey miskito. Los Estados Unidos consideraron esta acción una violación de la Doctrina Monroe. Los nicaragüenses lucharon para recuperar el puerto, pero sin éxito.

En marzo de 1849, Patrick Walker murió. Los ingleses afirmaron que Walker se ahogó accidentalmente; E. G. Squier afirma que Walker había recibido un disparo en el pecho y luego su cuerpo fue horriblemente mutilado por los caimanes. De acuerdo con el rey, Walker había empezado a llevar a cabo muchos proyectos importantes para los miskitos, y las tribus bajo su dominio, en el momento de su muerte. El rey sintió que la pérdida de Walker fue una gran tragedia. Con la muerte de Walker, Federico Chatfield, el cónsul británico en América Central, y los ingleses se implicaron más personalmente en los asuntos en San Juan del Norte.

Los británicos cambiaron el nombre del puerto de San Juan del Norte a Greytown. En el 14 marzo de 1850, Chatfiled consolidó el control sobre Greytown y contrató a ex miembros del regimiento de la India Occidental, de Jamaica, para servir como una fuerza de policía de San Juan del Norte. También pidió que un buque de guerra británico se mantuviera en servicio permanente en San Juan del Norte. Con el fin de tranquilizar al rey, Chatfield recomendó a Lord Palmerston, el ministro de Exteriores británico, que se satisfaciera el anhelo de George Augustus Frederic de tener una mujer blanca. La mujer blanca particular que solicitó el rey era Miss Bell, hermana de Charles Napier Bell, un autor importante entre los Miskitos. El rey había crecido con los niños de Bell. El

© Michael D. Olin y otros – editor@temasnics.net

padre de los niños, Stanislaus Bell, era la persona que había sido nombrado sheriff y comandante del Reino Miskito por el rey Robert Charles Frederic en 1841. Lord Palmerston rechazó la recomendación de Chatfield, lo que sugiere que la decisión se debía dejar a la mujer.

En 1850, el Tratado Clayton-Bulwer fue firmado entre los Estados Unidos y Gran Bretaña. Ambos gobiernos acordaron que no buscarían mantener el control exclusivo sobre los canales interoceánicos que se construirán; ni tampoco buscarían buscar la dominación sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa Miskita, o cualquier otra parte de América Central. Al firmar el tratado, Estados Unidos asumió que los británicos se retirarían de la costa Miskita, pero no lo hicieron. Los ingleses no querían abandonar Greytown por temor a los nicaragüenses tomarían el control. Durante la década de 1850, los Estados Unidos y Gran Bretaña intentaron resolver el problema de San Juan del Norte, haciéndolo una entidad política independiente, y el problema del Reino Miskito. William Walker y sus filibusteros intentaron hacerse con el control de Nicaragua entre 1855 y 1857, abonado más a la agitación política.

Antes de 1860, los británicos decidieron abandonar Nicaragua y firmaron un tratado con Nicaragua, el Tratado de Managua, y el establecimiento de una Reserva Miskita que debía ser considerada una entidad política autónoma, pero dentro de los límites de Nicaragua y cambiando el título de rey miskito de el de "jefe". Artículo III, declara tratado, que los indios misquitos:

...gozarán del derecho de gobernar, de acuerdo con sus propias costumbres, y de acuerdo con los reglamentos que de vez en cuando puedan ser adoptadas por ellos, pero no incompatibles con los derechos de soberanía de la República de Nicaragua, para sí mismos, y para todas las personas que residen dentro de dicho distrito. Sin perjuicio de la reserva mencionada, la República de Nicaragua se compromete a respetar y a no interferir en modo alguno en las costumbres y regulaciones establecidas o que se establezcan, dentro de dicho distrito.

La mayor parte de los puntos de este tratado habían sido sugeridos por Lord Grey, el ministro de Indias, tan temprano como el 6 de marzo de 1848. De hecho, la única diferencia entre el plan de Grey y el tratado final fue la autonomía de la Reserva Miskita.

No hace falta decir que los Miskitos se sintieron decepcionados con la acción británica. Sin el apoyo británico, los miskitos ya no eran capaces de dominar la costa Este. Por otro lado, los nicaragüenses no eran lo suficientemente fuerte para empujar un reclamo sobre la zona Miskita debido a su propia inestabilidad política. Por casi treinta y cinco años existió un empate, o punto muerto, y la Reserva Miskita fue capaz de operar sin mucha interferencia de los nicaragüenses.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El 12 de septiembre de 1861, se celebró una convención en Bluefields para establecer una constitución para el funcionamiento de la Reserva Miskita de reciente creación. A partir de este momento en la historia miskita, las posiciones de rey, general, almirante y gobernador dejaron de existir. El poder político debía estar en manos de los jefes. En total, cincuenta y uno de los jefes "los mosquitos y de la población mixta" asistieron a la convención, incluyendo a James Porter, John Dixon, William H. Ingram (presumiblemente Halstead Ingram), y Alexander Hodgson, ex miembros del Consejo de Estado Miskito. Se incluyen en el grupo de cincuenta y un jefes a diecinueve individuos de Bluefields, nueve de los cuales tenía el nombre de la familia Hodgson. Sólo había un jefe de Cabo Gracias a Dios y sólo tres de Sandy Bay, los asientos tradicionales de poder político miskito. Sólo once de los cincuenta y uno parece que haya sido indios. Nadie de San Juan del Norte estaba presente. El título de George Augustus Frederic se convirtió en "jefe hereditario de los mosquitos."

Fuera de la cincuenta y un jefe que asistieron a la convención, el jefe nombró a cuarenta y tres como miembros del Consejo General. De los cuarenta y tres años, sólo tres parecen ser indios. Los nueve Hodgson fueron designados para el Consejo. El Consejo General se le dio el poder de crear la constitución, las leyes y reglamentos de la Reserva, a elegir y nombrar a sus propios oficiales, y para elegir y un Consejo Ejecutivo. El Consejo General eligió a George Augustus Frederic como jefe y presidente del consejo, Henry Patterson, de Laguna de Perlas, vicepresidente, y John H. Hooker, de Bluefields, secretario. El Consejo General aprobó una serie de actos relativos a la organización del gobierno, lo que hizo que la organización de la Reserva más parecida a la de un municipio estadounidense. El Consejo General también autorizó mil quinientos dólares que se pagarán al jefe hereditario cada año en pagos trimestrales.

Durante el gobierno de George Augustus Frederic como rey, y luego jefe, una serie de otros cambios se estaban produciendo en la Costa de Mosquitos. Uno incluía la composición étnica de la población. Como Jamaica comenzó a liberar a sus esclavos y su economía se redujo, un número de negros de Jamaica y mulatos comenzó a establecer en la costa Miskita. Al mismo tiempo, muchos de los comerciantes ingleses blancos y plantadores comenzaron a salir de la costa. Sus posiciones comenzaron a ser llenadas por los norteamericanos blancos que llegaron a controlar la economía de la región.

Según Offen el epíteto «"de Jamaica" puede significar muchas cosas. Asumo los dos Mr. Cuthbert y su hijo miembros del Consejo son de allí. Cuthbert padre había residido en la Mosquitia más de 30 años en 1891 y probablemente no podría naturalizarse porque durante su período de tiempo, la Reserva no pudo emitir algo así como carta de ciudadanía y, por supuesto, Nicaragua no emitiría la ciudadanía a toda persona nacida como negro en Jamaica en ese

© Michael D. Olin y otros – editor@temasnics.net

momento. El adjetivo "Jamaica" se aplica a libremente, tanto en la literatura histórica de Nicaragua en el sentido de extranjero y ajeno y se utiliza de una manera despectiva y racista en mi opinión. Había varios blancos de América del Norte que también vivían en la Reserva y ejercían una gran cantidad de poder económico, pero esas personas nunca se menosprecian como extranjeros en la misma forma que los jamaiquinos "siniestros" son. Cuthbert y especialmente el padre deben ser vistos como emigrantes legítimos en la Reserva / Nicaragua. La cita sobre *The Awakening Coast* sugiere que era autodidacta y muy respetado por todos los lados y probablemente aprendió a hablar miskito. La idea de que "los jamaiquinos" llegaron a dominar la política de la Reserva es exagerada, en mi opinión, y refleja lo que yo llamaría una expresión en inglés de 1960 en los EE.UU., "un miedo del hombre negro."»[5]

En otra comunicación, Offen, dice creer que la mayoría de los negros de Bluefields son descendientes de los negros que fueron esclavos de Robert Hodgson. Según datos del padrón electoral de 2004, los Hodgson de Bluefields eran 673.

A partir de 1847, los primeros moravos llegaron de Sajonia para investigar las posibilidades de trabajo religioso entre los Miskitos. Los primeros misioneros comenzaron a llegar en 1849 en Bluefields. Los moravos trabajaron entre los blancos y los negros, así como los indios. Uno de los primeros alumnos en el día de la escuela cristiana de Moravia fue George Augustus Frederic, así como sus tres hermanas, Agnes, Matilda, y Victoria. En 1857, la membresía de la iglesia en Bluefields ascendió a 132, con dos o tres centenares de personas que asisten a los servicios. Los misioneros que comenzaron a moverse hacia el norte y el establecimiento de nuevas misiones con el fin de tener un contacto más cercano con los indios. La Iglesia Morava se convirtió en la religión cristiana dominante en la costa Miskita.

Además, durante el gobierno de George Augustus Frederic, la noción de un reino nativo se extendió hacia el sur en la región de Talamanca en Costa Rica, donde tres líderes indígenas copiaron el modelo miskito y se hacían llamar "reyes" antes de 1862. En 1870, estos tres reyes originales habían muerto o bien habían huido de la región y Antonio Saldaña convirtió en el único "rey" de Talamanca. Gobernó hasta su muerte en 1910 y todavía se le conoce como el último rey de Talamanca.

Otro cambio importante que ocurrió durante el gobierno de George Augustus Frederic fue un cambio en la identidad propia del miskito de zambo a indio puro. Todos los primeros relatos retratan a los Miskitos como una población mixta de indígenas, negros, y blancos. Sólo la sección sur del Reino

[5] Karl Offen, comunicación personal, 12 de mayo de 2014.

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Miskito, el área bajo el gobernador, se dice que estaba formado por indios puros. La población mixta parece haber dominado la política y producido las líneas de reyes misquitos. A mediados del siglo XIX, a medida que más y más negros de las Indias Occidentales comenzaron a llegar a la costa Miskito, los Miskitos llegó a considerarse indios y eran consideraron indios por otros. George Augustus Frederic y sus hermanas ahora se consideran parte de una línea de pura sangre india. La nueva orientación de la sociedad era que sólo un indio puro podría convertirse en el jefe hereditario de los Miskitos.

La línea de sucesión miskita se explicó a John Collinson en 1863 (tal vez por George Augustus Frederic) de la siguiente manera: "El rey de todo el territorio es un jefe hereditario, y está obligado por la ley a ser un mosquito puro, el título desciende regularmente de padre a hijo, o en caso de fallo directo, al pariente más cercano, que es un miembro de la tribu real". George Augustus Frederic parece haber tenido una afinidad por las mujeres no indígenas. Su obsesión por la mujer blanca, Miss Bell, ya se ha mencionado. Con el tiempo se casó con una mujer negra, al parecer, al final de su vida, porque cuando Pim visitó al rey a principios de los años 1860, George Augustus Frederic era todavía soltero.

La línea de sucesión ahora pasó al hijo de la hermana de George. La hermana de George Augustus Frederic, Victoria, se había casado con un indio miskito, y su hijo, William Henry Clarence, fue considerado el heredero legítimo al trono. Otra hermana, Agnes, se había casado con un inglés. Bell escribió que George Augustus Frederic murió en 1862, sin dejar hijos. Mueller escribió que murió en noviembre de 1867 y que, "Ninguno de sus hijos fue considerado adecuada para convertirse en su sucesor como su madre no era de origen indio puro." No está claro si tenía o no descendencia. Tampoco la fecha de su muerte puede ser correcta, como Pim incluye en su libro una copia de un certificado de la botadura del barco "Susana", el 16 de mayo de 1863, firmado por George Augustus Frederic. Del mismo modo, George Augustus Frederic pasó un acta en el consejo para la protección de los indios de fecha 24 de octubre de 1863. Una copia de una carta de fecha 15 de febrero, 1867 mencionó que William Henry Clarence era ya jefe. Pablo Levy (1873: 400), un ingeniero francés, puede ser correcto cuando escribe que George Augustus Frederic murió en 1864.■

© Varios– editor@temasnicas.net

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en http://www.worldcat.org/

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Bibliografía de la Costa de Mosquitos de Michael D. Olien

Michael David Olien (1937 - 2016), de 79 años, de Atenas, GA, falleció el 17 de junio de 2016. Era nativo de Milwaukee, Wisconsin, el Dr. Olien era el único hijo de Henry y Hazel Olien. Fue profesor emérito en el Departamento de Antropología de la Universidad de Georgia. Hizo su carrera en la enseñanza y orientación de los estudiantes; escribió 46 artículos académicos, nueve libros y dos tesis doctorales.

Entres su artículos nos interesa destacar Olien, Michael D. 1983. "The Miskito Kings and the Line of Succession". *New World Ethnohistory.* 198-241; y Olien, Michael D. 1998. "General, Governor, and Admiral: Three Miskito Lines of Succession". *Ethnohistory.* 45, no. 2: 277-318.

La siguiente bibliografía se reproduce de Olien, Michael D. 1983. "The Miskito Kings and the Line of Succession". *New World Ethnohistory.* 198-241.

Anonymous, 1822, Review of A *Sketch of the Mosquito Shore* by Thomas Strangeways. *Quarterly Review* 28:157-61.

Anonymous, 1849a, *Mosquito Nicaragua, and Costa Rica*. London: Effingham Wilson.

Anonymous, 1849b, *The Mosquito King, an Epistle*, Supposed to be Addressed to a U.S. Senator, by an American Citizen. Georgetown: Printed for the Author.

Anonymous, 1885, Report on the Mosquito Country. Pp. 419-31 in *Collections of the New York Historical Society for the Year.*

1884: *The Kemble Papers*, vol. 2. New York: New York Historical Society. (Attributed to Stephen Kemble; written in 1780)

Anonymous, 1899, A Forgotten Puritan Colony. *Blackwood's Edinburgh Magazine* 165: 868-83.

"Bard, S.A." (pseudonym of E.G. Squier),

1965, *Waikna, or Adventures on the Mosquito Shore*. Gainesville: University of Florida Press. (facsimile copy of 1855 edition)

Bell, C.N., 1899, *Tangweera: Life and Adventures among Gentle Savages*.

©Del dominio público– editor@temasnicas.net

London: Edward Arnold.

Bolland, O.N., 1977, *The Formation of a Colonial Society: Belize, from Conquest to Crown Colony*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Briiutigam-Beer, D., 1971, La Mosquitia: sus reyes, su gobierno y sociedad. *La Prensa* (Managua), 21 March.

Brindeau, A., 1922, *Histoire de la Mission Morave a la Cote des Mosquitos (Nicaragua) de 1849 a 1921*. Strasbourg: Imprimerie Centrale Ch. Hiller.

Burdon, J.A., ed., 1931, *Archives of British Honduras*, vol. 1. From the Earliest Date to A.D. 1800. London: Sifton Praed and Co.

Burdon, J.A., ed. 1934, *Archives of British Honduras*, vol. 2. From 1801 to 1840. London: Sifton Praed and Co.

Burdon, J.A., ed., 1935, *Archives of British Honduras*, vol. 3. From 1841 to 1884. London: Sifton Praed and Co.

Caiger, S.L., 1951, *British Honduras: Past and Present*. London: George Allen and Unwin.

Collinson, J., 1870, The Indians of the Mosquito Territory. *Memoirs Read before the Anthropological Society of London 1867*-8-93:148-56.

Conzemius, E., 1932, *Ethnographical Sur vey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua.* Bureau of American Ethnology, Bulletin 106.

Crowe, F., 1850, *The Gospel in Central America*. London: Charles Gilpin.

Cundall, F., 193 7, *The Governors of Jamaica in the First Half of the Eighteenth Century*. London: West India Committee.

De Kalb, C., 1893, Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892. *Bulletin of the American Geographical Society* 25(2):236-88.

Dennis, P.A., 1982, Coronation on the Miskito Coast. *Geographical Magazine* 54(7): 392-95.

Dennis, P.A., and M.D. Olien, n.d., Kingship among the Miskito. (Unpub. ms.)

Douglas, J. 1869, Account of the Attempt to Form a Settlement on the Mosquito Shore, in 1823. *Transactions of the Literary and Historical Society of Quebec* (n.s.) 1869(6) :25-39.

Dunham, J., 1850, *Journal of Voyages*. New York: Published for the Author.

Dunn, H., 1828, *Guatimala or, the United Provinces of Central America, in 1827-8*. New York: G. and C. Carvill.

Edwards, Bryan, 1819, *The History, Civil and Commercial, of the British West Indies*, vol. 5. London, T. Miller.

Equiano, 0., 1969, *The Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Yassa the African*. New York: Negro Universities Press. (facsimile copy of 1837 ed.)

Fernandez, L., ed., 1907, *Colecci6n de documentos para la historia de Costa Rica*, vol. 10. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso.

Floyd, T.S., 1967, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Froebel, J., 1859, *Seven Years' Travel in Central America, Northern Mexico, and the Far West of the United States*. London: Richard Bentley.

Gámez, J.D., 1939, *Historia de la costa de mosquitos, hasta 1894*. Managua: Talleres Nacionales.

Garret y Arlovi, B., 1913, Report of Don Fray Benito Garret y Arlovi, Bishop of Nicaragua, Concerning the Mosquitos and the Way to Subdue Them. Pp. 371-86 in *Costa Rica- Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1711)

Gray, RB., 1974, Clayton-Bulwer Treaty. P. 144 in *Encyclopedia of Latin America* (ed. by Helen Delpar). New York: McGraw-Hill.

Great Britain, Foreign Office, 1862, *British and Foreign States Papers, 1849-1850*, vol. 38. London: Harrison and Sons.

Great Britain, Foreign Office, 1867, *British and Foreign States Papers, 1859-1860*, vol. 50. London: William Ridgway.

Great Britain, Foreign Office, 1909, *British and Foreign States Papers, 1904-1905*, vol. 98. London: His Majesty's Stationery Office.

Great Britain, House of Commons, 1848, Correspondence Respecting the Mosquito Territory: Presented to the House of Commons, July 3, 1848. Pp. 27-177 in *British Sessional Papers, House of Commons, Session 18, Nov. 1847-5 September 1848*, vol. 65. New York: Readex Microprint Edition.

Great Britain, Privy Council, 1912, *Acts of the Privy Council of England, Colonial Series, A.D. 1766-1786*, vol. 5. London: His Majesty's Stationery Office.

Great Britain, *Public Record Office, 1899, Calendar of State Papers, Colonial Series, America and West Indies, 1685-1688*. London: Her Majesty's Stationery Office.

Great Britain, *Public Record Office, 1937, Calendar of State Papers,*

©Del dominio público– editor@temasnicas.net

Colonial Series, America and West Indies, 1728-1729. London: His Majesty's Stationery Office.

Great Britain, *Public Record Office, 1938, Calendar of State Papers, Colonial Series, America and West Indies, 1731*. London: His Majesty's Stationery Office.

Hale, J., 1826, *Six Months Residence and Travels in Central America*. New York: Published by the Author.

Hasbrouck, A., 1927, Gregor McGregor and the Colonization of Poyais, between 1820 and 1824. *Hispanic American Historical Review* 7(4):438-59.

Haya, D. de la, 1913, Don Diego de la Haya, Governor of Costa Rica, in Virtue of the Royal Cedula of August 23, 1721, Claims the Restitution by the Governor of Jamaica of the Tojar Indians and Others Captured by the English and Mosquitos. Pp. 429-39 in *Costa Rica-Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1722)

Helms, M.W., 1969, The Cultural Ecology of a Colonial Tribe. *Ethnology* 8(1) :76-84.

Helms, M.W., 1971, *Asang: Adaptations to Cultural Contact in a Miskito Community*. Gainesville: University of Florida Press.

Helms, M.W., 1977, Negro or Indian?: The Changing Identity of a Frontier Population. Pp. 157-72 in *Old Roots in New Lands* (ed. by A.M. Pescatello). Westport, Conn.: Greenwood Press.

Helms, M.W., 1982, Miskito Slaving in the 17th and 18th Centuries: Culture Contact and Ethnicity in an *Expanding Population*. Paper presented at the 44th International Congress of Americanists, Manchester, England.

Henderson, G., 1811, *An Account of the British Settlement of Honduras*. 2nd ed. London: C. Baldwin.

Henderson, G.B., 1944, German Colonial Projects on the Mosquito Coast, 1844-1848. *English Historical Review* 59:257-71.

Hodgson, R, 1822, *Some Account of the Mosquito Territory*. 2nd ed. Edinburgh: William Blackwood. (written in 1757)

Holm, J.A., 1977, We Want Britain Back. *Sunday Times* (London), 5 June, p. 12.

Holm, J.A., 1978, The Creole English of Nicaragua's Miskito Coast: Its Sociolinguistic History and a Comparative Study of Its Lexicon and Syntax. *Ph.D. diss.*, London: University of London.

Keely, RN., 1894, Nicaragua and the Mosquito Coast. *Popular Science Monthly* 45:160-74.

Laird, L.K., 1970, Origins of the Nicaraguan Reincorporation of the Miskito Coast. *M.A. thesis*, Lawrence: University of Kansas.

Levy, P., 1873, *Notas geográficas y económicas sobre la republica de Nicaragua.* Paris: Librería Espanola de E. Denne Schmitz.

Long, E., 1970, *The History of Jamaica*, vol. 1. London: Frank Cass and Co. (facsimile copy of 1774 edition)

Low, E., 1823, Poyaise Settlers. *The Times* (London), October 24, p. 3.

Lucas, C.P., 1890, *A Historical Geography of the British Colonies*, vol. 2: West Indies. Ox- ford: Clarendon Press.

Luke, H., 1950, *Caribbean Circuit*. London: Nicholson and Watson.

Macdonald, T., 1981, Nicaragua: National Development and Atlantic Coast Indians. *Cultural Survival Newsletter* 5(3):9-11.

Macgregor, J., 1847, *Commercial Tariffs and Regulations of the Several States of Europe and America, parts 17, 18, and 19: The Spanish Republics*. London: Charles Whiting.

Manning, W.R., ed., 1933, *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter American Affairs, 1831-1860*, vol. 3: Central America 1831-1850. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.

Melendez, C., 1962, Appendix III: Antonio Saldana, Last King of Talamanca. Pp. 102-4 in the Talamanca Tribes of Costa Rica (by Doris Stone). Cambridge, Ma.: *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University*, vol. 43, no. 2.

Morrow, R.L., 1930, A Conflict Between the Commercial Interests of the United States and Its Foreign Policy. *Hispanic American Historical Review* 10:2-13.

Mosquito Reservation, 1884, *Formation of the Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation*. New York: Burr Printing House.

Mosquito Reservation, 1892, *Municipal Constitution and Annual Laws of the Mosquito Reservation for the Years 1883 to 1891*, Inclusive. Savannah, Ga.: The Morning News Print.

Mueller, K.A., 1932, *Among Creoles, Miskitos and Sumos: Eastern Nicaragua and Its Moravian Missions*. Bethlehem, Pa: The Comenius Press.

©Del dominio público– editor@temasnicas.net

M.W., 1732, The Mosqueto Indian and His Golden River. Pp. 285-98 in *A Collection of Voyages and Travels*, vol. 6 (compiled by A. Churchill). London: J. Walthoe.

Naylor, R.A., 1960, The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850. *Hispanic American Historical Review* 40(3):361-82.

Naylor, R.A., 1967, The Mahogany Trade as a Factor in the British Return to the Mosquito Shore in the Second Quarter of the Nineteenth Century. *Jamaican Historical Review* 7:40-67.

Nelson, W., 1894, The Mosquito Reserve. *Harper's Weekly*, 22 December, p. 1219.

Newton, A.P., 1914, *The Colonising Activities of the English Puritans*. New Haven: Yale University Press.

New York Daily Tribune, 1894a, Not a "Closed Incident," the Administration awaiting Advices from Bluefields. 12 April, p. 2.

New York Daily Tribune, 1894b, A Problem for Gresham. 8 April, p. 6.

Nicaragua, 1895, *Documents Relating to the Affairs in Bluefields, Republic of Nicaragua in 1894*. Washington, D.C.: Press of W.F. Roberts.

Nugent, M., 1907, *Lady Nugent's Journal*. London: Institute of Jamaica. (reprint of 1839 edition)

O'Neille, T., 1913, The Governor of San Andres to the President of Guatemala. Pp. 584-86 in *Costa Rica-Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1802)

Pim, B., and B. Seemarm, 1869, *Dottings on the Roadside, in Panama, Nicaragua, and Mosquito*. London: Chapman and Hall.

Río, J. del, 1913, An Account of the Journey Made at the Order of the King by the Naval Lieutenant of the Royal Marine, Don Jose del Rio, to the Islands of San Andres, Santa Catalina, Providence and Mangles, on the Coast of Mosquitos. Pp. 525-46 in *Costa Rica-Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1793)

Roberts, O.W., 1965, Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America. Gainesville: University of Florida Press. (facsimile copy of 1827 edition)

Rodriguez, M., 1964, A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chat- field, Esq. Tucson: University of Arizona Press. Royal

Cedula, 1913, Royal Cedula to the Governor of Costa Rica, Concerning the Subjugation and Conquest of the Mosquitos Under- taken by Him. Pp. 43940 in *Costa Rica Panama Arbitration, Documents Annexed to the Arguments of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1722)

Setzekorn, W.D., 1981, *Formerly British Honduras: A Profile of the New Nation of Belize*. Athens, Ohio: Ohio University Press.

Sloane, H., 1707, *A Voyage to the Islands Madera, Barbados, Nieves, S. Christophers and Jamaica*, vol. 1. London: Printed by M.B. for the Author.

Sorsby, W.S., 1969, The British Superintendency of the Mosquito Shore, 1749-1787. *Ph.D. diss*., London: University of London.

Sorsby, W.S., 1977, The Zambo Mosquito Empire. (*Unpub. ms.*)

[Squier, E.G.], 1850, British Encroachments and Aggressions in Central America: The Mosquito Question. *American Whig Review* (n.s.) 5(2):188-203, (3):235-68. (written by Squier, but unsigned)

Squier, E.G., 1852, *Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Inter- oceanic Canal*, vol. 1. New York: Appleton and Co.

Stout, P.F., 1859, *Nicaragua: Past, Present and Future*. New York: United States Book Company.

Strangeways, T., 1822, *Sketch of the Mosquito Shore, Including the Territory of Poyais*. Edinburgh: W. Reid.

The Times (London), 1894, The Nicaraguan Attack on Bluefields. 27 March, p. 3.

Travis, I.D., 1895, *British Rule in Central America or a Sketch of Mosquito History*. Ann Arbor: Argus Printing Company.

Travis, I.D., 1899, *The History of the Clayton-Bulwer Treaty*. Ann Arbor: Publications of the Michigan Political Science Association.

United States Senate, 1853, Message from the President of the United States Communicating, in *Compliance with a Resolution of Senate, Certain Correspondence in Relation to Central America*. Washington, D.C.: Senate Documents, 32nd Congress, 2nd Session, Document no. 27.

Dring, N., 1928, *The Voyages and Travels of Captain Nathaniel Dring*. London: Cassell and Company. (reprint of 1726 ed.)

Van Alstyne, R.W., 1936, The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-1848. *Hispanic American Historical Review* 16:339-59.

©Del dominio público– editor@temasnicas.net

Wickham, H.A., 1872, A Journey Among the Woolwa or Soumoo and Moskito Indians of Central America. Pp. 143-287 in *Rough Notes of American Travel*, pt. 2 (by H.A. Wickham). London: W.H. J. Carter.

Williams, M.W., 1916, *Anglo-American Isthmian Diplomacy 1815-1915*. Washington, D.C.: American Historical Association.

Wilson, J.F., 1975, Obra morava en Nicaragua: trasfondo y breve historia. *Tesis de licenciatura*, San José, Costa Rica: Seminario Bíblico Latinoamericano.

Wright, J., 1808, *Memoir of the Mosquito Territory*. London: Printed for J. Hatchard.

Young, T., 1971, *Narrative of a Residence on the Mosquito Shore*. New York: Kraus Re print Co. (facsimile copy of 1847, 2nd ed.)■

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

© José Mejía Laacyo – jtmejia@gmail.com

Insectos de Nicaragua

José Mejía Lacayo

Los insectos son el grupo más diverso de organismos sobre la Tierra, el número de especies. En el mundo, se conocen unas 900 mil tipos diferentes de insectos vivos. Esta representación se aproxima a 80 por ciento de las especies del mundo. Las estimaciones conservadoras indican que esta cifra es de 2 millones, pero las estimaciones se extienden a 30 millones. La biomasa de insectos se estima en 10 trillones de individuos. No debe causarnos sorpresa que el Mueso entomológico de León tenga medio millón de ejemplares.

Recibí los tres volúmenes de **Insectos de Nicaragua** como un regalo de su autor, el Dr. Jean-Michel Maes, un quijote de barba que dedica su vida investigar insectos, a publicar dos revistas digitales. Revista Nicaragüense de Entomología, que ha publicado 110 ediciones desde 1987, que publica artículos en inglés o español; y **Revista Nicaragüense de Biodiversidad** que se publica desde 2015.

He tratado de entender el lenguaje de la entomología; para ellos he buscado en la Internet ilustraciones, definiciones y descripciones que ame ayudaran, a mí y a los lectores, a descifrar el lenguaje específico de esta ciencia.

Un ejemplo de la **Revista Nicaragüense de Entomología** es el artículo *Butterfly Diversity and Distribution in Masaya Volcano National Park, Nicaragua* por Michael GILLMAN, Hilary ERENLER, & Erico TELLEZ JIMENEZ, cuyo resumen en español dice: «Este estudio de las mariposas del Parque Nacional Volcán Masaya está basado sobre cinco años de estudios. Un total de 178 especies han sido registradas, incluyendo 13 nuevos reportes para la fauna de Nicaragua. El mes de Diciembre resultó el mes óptimo para muestreo de mariposas. Se identificó seis áreas altamente prioritarias para conservación en el Parque Nacional, basado en los datos aquí presentados y los datos de campo asociados».

El carácter científico de esta revista queda evidenciado a cuando dice:

«La Revista Nicaragüense de Entomología (ISSN 1021-0296) es una publicación reconocida en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Red ALyC) e indexada en los índices: Zoological Record, Entomological Abstracts, Life Sciences Collections, Review of Medical and Veterinary Entomology and Review of Agricultural Entomology. Los artículos de esta publicación están reportados en las Páginas de Contenido de CATIE, Costa Rica y en las Páginas de Contenido de CIAT, Colombia. Todos los artículos que en ella se publican son sometidos a un sistema

de doble arbitraje por especialistas en el tema».

En entomología, y en biología en general, los expertos son especialistas en familias, porque es imposible dominar la gran variedad de especies existentes. E Dr. Maes se especializa en Coleópteros y colecciona ejemplare de todo el mundo. El segundo volumen de **Insectos de Nicaragua** está dedicado a ese orden que contiene 91 familias en Nicaragua.

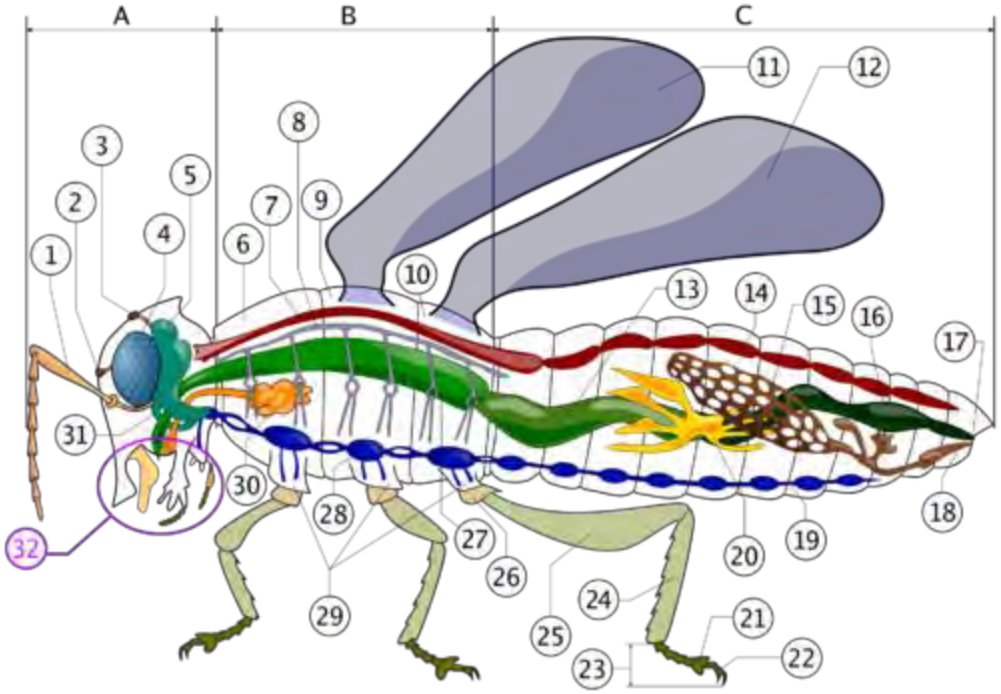

Anatomía de un insecto. A.- Cabeza; B.- Tórax; C.- Abdomen; 1.- Antena; 2.- ocelo inferior; 3.- Ocelo superior; 4.- Ojo compuesto; 5.- Cerebro; 6.- Protórax; 7.- Arteria dorsal (aorta); 8.- Tráqueas; 9.- Mesotórax; 10.- Metatórax; 11.- Alas anteriores; 12.- Alas posteriores; 13.- Estómago; 14.- Corazón; 15.- Ovarios; 16.- Intestino; 17.- Ano; 18.- Vagina; 19.- Cadena ganglionar ventral; 20.- Tubos de Malpighi; 21.- Tarsómero; 22.- Uña; 23.- Tarso; 24.- Tibia; 25.- Fémur; 26.- Trocánter; 27.- Buche; 28.- Ganglio torácico; 29.- Coxas; 30.- Glándula salival; 31.- Collar periesofágico; 32.- Piezas bucales; de izquierda a derecha: labro, mandíbulas, maxilas y labio.

Es difícil hacer una reseña de las 1,898 páginas que tienen los tres tomos. El lector no encontrará en ellas la descripción de las especies, porque las descripciones son aprobadas y publicadas en revistas especializadas. El Dr. Maes nos da la información mínima para ubicar cada especie en Nicaragua y su contexto.

Los insectos (Insecta) son una clase de animales invertebrados del filo de los artrópodos, caracterizados por presentar **un par de antenas, tres pares de patas y**

dos pares de alas (que, no obstante, pueden reducirse o faltar). La ciencia que estudia los insectos se denomina entomología. Su nombre proviene del latín insectum, calco del griego ἔντομα, 'cortado en medio'.

Wikipedia describe así al zancudo nuestro:

«*Aedes aegypti*, el mosquito de la fiebre amarilla, es un culícido que puede ser portador del virus del dengue y de la fiebre amarilla, así como de otras enfermedades, como la chikunguña, la fiebre de Zika y el Virus Mayaro. Es miembro del subgénero *Stegomyia* dentro del género *Aedes* (al que pertenece el estrechamente emparentado *Aedes albopictus*, vector también del dengue). Puede reconocerse por sus distintivas marcas blancas, aunque sus diferencias en aspecto con respecto a otros mosquitos pueden ser ligeras. Originario de África1 y hoy hallado en regiones tropicales y subtropicales a través del mundo. En América, se presenta desde los estados del sur de EE. UU. hasta el norte de Argentina. También en Uruguay. Comparte hábitat con Aedes albopictus, que lo está desplazando en algunas zonas».

Figura : hembra de *Aedes (Stegomyia) aegypti*.

Insectos de Nicaragua trata *Culucidae* (página 1487) como parte del orden *Diptera* (volumen III). « Los dípteros (Diptera, gr. "dos alas") son un orden de insectos neópteros caracterizados porque sus alas posteriores se han reducido a halterios, es decir, que poseen solo dos alas membranosas y no cuatro como el resto de los insectos; su nombre científico proviene de esta característica. El segundo par de alas, está transformado en balancines o halterios que funcionan como giróscopos, usados para controlar la dirección durante el vuelo. Este orden incluye animales tan conocidos como las moscas, mosquitos, típulas y los tábanos y muchos otros menos familiares. Se han descrito 150.000 especies».

Dice el Dr. Maes:

«*Aedes* (Stegomyia) *aegypti* ssp. aegypti (LINNAEUS, 1762) [Culex}. mosquito, mosquito de la fiebre amarilla, mosquito del dengue».

Continúa con la sinonimia, en este caso extensa, ya que ha sido descrita la especie 27 veces, y bautizada otras tantas entre 1787 y 1920:

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

«=*Culex argenteus* POIRET 1787. =*Culex fasciatus* FABRICIUS 1805 [Aedes, Stegomyia). = *Culex calopus* MEIGEN 1818 [Aedes]. =*Culex frater* ROBINEAU-DESVOIDY 1827. =*Culex mosquito* ROBINEAU-DESVOIDY 1827 [Aedes]. =*Culex sugens* WIEDEMANN 1828. =*Culex taeniatus* WIEDEMANN 1828. = *Culex kounoupi* BRULLE 1833. =*Culex toxorhynchus* MACQUART 1838. =*Culex annulitarsis* MACQUART 1844. = *Culex viridifrons* WALKER 1848. =*Culex excitans* WALKER 1848. =*Culex inexorabilis* WALKER 1848. =*Culex exagitans* WALKER 1856. =*Culex insatiabilis* BIGOT 1859. =*Culex bancrofti* SKUSE 1889. =*Culex elegans* FICALBI 1889. =*Culex rossi*i GILES 1899. =*Stegomyia fascista luciensis* THEOBALD 1901. =*Stegomyia nigeria* THEOBALD 1901. =*Stegomyia calopus canariensis* PITIALUGA 1905. =*Stegomyia fascista persistans* BANKS 1906. =*Culex albopalposus* BECKER 1908. = *Culex anguste-alatus* BECKER 1908. =*Duttonia alboannuHs* LUDLOW 1911. =*Mimeteomyia pulcherrima* TAYLOR 1919. = *Stegomyia fascista atritarsis* EDWARDS 1920».

La distribución de esta subespecie es:

«**Distribución**: Europa, Asia, África*, [ssp. formosus: África], USA, Cuba, Puerto Rico, Is. Virgenes, Haití, Sta. Lucía, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua (Woke, 1947; Maes & Rivera Mendoza, 1990; Rivera, López, Velle, López & Espinoza, 1996:2; Espinoza, López, López, Valle & García) (Madriz, Nueva Segovia, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Boaco, Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Chantajes, Zelaya), Panamá,

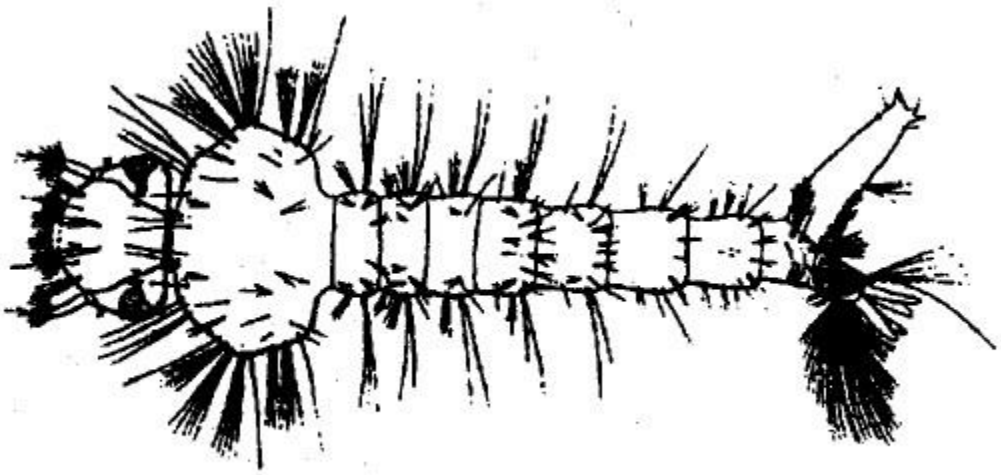

Figura : larva de *Aedes sp.*

Trinidad, Brasil, Argentina».

«La hematofagia (del griego αἷμα haima "sangre" y φάγειν phagein "comer") es el hábito de alimentación de aquellos que se nutren con sangre. Representa una forma de ectoparasitismo, en la mayoría de casos, y de

endoparasitismo, en el de las tenias, por ejemplo. Entre los casos más notables de hematófagos están los mosquitos, de los que sólo las hembras son hematófagas, las garrapatas, los zancudos, las pulgas, piojos, algunos murciélagos (subfamilia Desmodontinae) a los que se llama vampiros, o las sanguijuelas».

«Hematófago: Mammalia : Hominidae : Homo; Cebidae.

«Vector de fiebre amarilla, dengue, dengue hemorrágico, quebradora. fiebre amarilla. encefalitis. Filariasis humana».

Muy importante es que conozcamos los enemigos naturales del zancudo, entre ellos otros insectos de la misma familia

«Enemigos naturales: DIP. Culicidae: *Toxorhynchites brevipalpis; Toxorhynchites rutilus*. *Toxorhynchites*, es un género de insectos de la familia de los mosquitos (Culicidae). Tienen una distribución cosmopolita. Este género de mosquitos incluye las especies de mayor tamaño conocidas y no son hematófagas. Los adultos se mantienen de los alimentos ricos en hidratos de carbono que estén a su disposición, y las larvas predan sobre larvas de otros mosquitos y otras presas similares del necton. Se ha propuesto la introducción de mosquitos de este género para controlar el dengue. El género Toxorhynchites se divide en 4 subgeneros y 92 especies.

Macrocyclops albidus

Crustacea: Copepocla:

Macrocyclops albidus se alimenta de larvas de mosquitos. *Macrocyclops albidus* ha demostrado ser muy eficaz en el control de los mosquitos, alcanzando cerca de 90% de reducción en la supervivencia de las larvas en condiciones de campo y exceder las tasas de depredación recomendados para el control de mosquitos eficaz en experimentos de laboratorio. En estudios de laboratorio, el *Macrocyclopsis* común mató a un promedio de 27 larvas de primer estadio de larvas de *Cukex quinquefasciatus* / copépodo / día. *Macrocyclops albidus* es un huésped intermediario conocido por el parásito hermafrodita *Schistocephalus solidus*, una tenia de los peces y las aves se alimentan de peces.

Mesocyclops longisetus. *Mesocyclops* es un género de crustáceos copépodos en la familia Cyclopidae. Debido a las diversas especies de Mesocyclops se sabe que se alimentan de las larvas de mosquitos, se utiliza como una forma no

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

tóxica y barata de control biológico de mosquitos. Los individuos de *Mesocyclops* pueden cosecharse fácilmente, criados y se liberan en recipientes de agua dulce, donde las larvas del mosquito *Aedes aegypti* (el vector de la fiebre del dengue) viven. Una gran ventaja de los *Mesocyclops* es que es posible enseñar a los niños cómo reconocer y recogerlos para que las comunidades sean capaces de realizar el control de mosquitos sostenible sin mucha ayuda profesional o gubernamental.

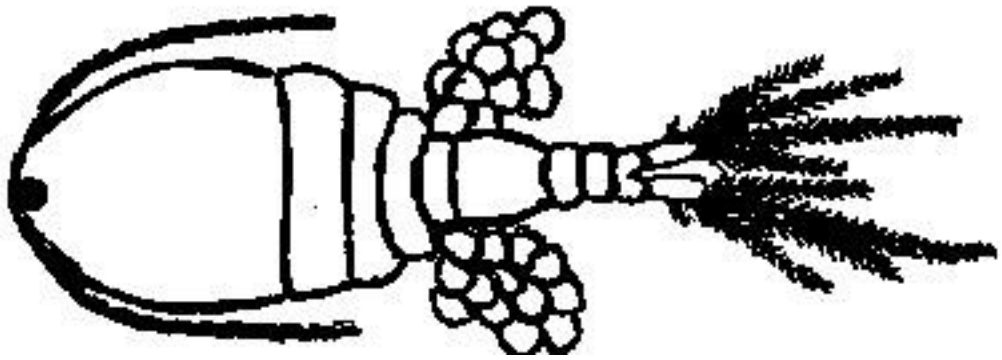

***Mesocyclops* sp.**

Tortugas: *Pseudemys scripta*. Es la tortuga pintada, tortuga escurridiza o jicotea (*Trachemys scripta*) es una especie de tortuga de la familia Emydidae. Vive en ciénagas y otras aguas dulces. Se alimenta de diversos animales y plantas. Es originaria de las zonas tropicales y subtropicales de América, pero actualmente es conocida como mascota en el oriente de Asia, en Europa y otros lugares del mundo donde ha sido introducida, especialmente la subespecie norteamericana Trachemys scripta elegans. Se ha prohibido la introducción de esta subespecie en Europa debido a que se han creado poblaciones en muchos lugares del continente por la suelta incontrolada de ejemplares que se habían adquirido como mascotas, y que han provocado daños en los ecosistemas locales.

Bacteria: *Bacillus sphaericus* es una bacteria con forma de barra, estrictamente aeróbico, gram positivo que se utiliza como insecticida contra ciertas cepas de mosquitoes.1 Sin embargo portadores de enfermedades (o simplemente molesto), no es solo estas características que han conseguido B. sphaericus una cantidad excesiva de atención en el pasado. La etiqueta de "Parque Jurásico Bacteria", que recibió después de ser aisladas y cultivadas a partir de una abeja varios extinguieron millones de años de edad, además de su capacidad insecticida económicamente amigable en realidad son las propiedades más probable responsable de la atención ha recibido B. sphaericus (al menos en los medios populares). Hoy en día, B. sphaericus se utiliza como larvicida de

mosquitos (un insecticida tóxico para los insectos sólo en la etapa de larva de la vida). Sólo ciertas cepas de la bacteria son tóxicos para los mosquitos (no la misma cepa que el uno pensado para ser encontrado por Cano dentro de la abeja extinta). En el proceso de esporulación, estas cepas de mosquitos tóxicas de las bacterias forman cristales que contienen dos proteínas diferentes que en conjunto son tóxicas para ciertas especies de larvas de mosquitos cuando son ingeridas. La ventaja de utilizar B. sphaericus como larvicida de mosquitos versus otro comercialmente plaguicidas disponibles es que es prácticamente no tóxico para los animales domésticos, aves, peces, otros gusanos e insectos, los humanos y el medio ambiente. La desventaja de la utilización de B. sphaericus como larvicida de mosquitos es que puede persistir en la zona durante un máximo de nueve meses, ya que se recicla a través de los ciclos de vida de los mosquitos.

Bacillus thuringiensis thuringiensis (o Bt) es una bacterias Gram positiva Que habita en el suelo, y que se utiliza comúnmente como una alternativa biológica al plaguicida. También se le puede extraer la toxina Cry y utilizarla como plaguicida. B. thuringiensis también aparece de manera natural en el intestino de las orugas de diferentes tipos de polillas y mariposas de, así Como en las superficies de las plantas poco iluminadas. Durante la esporulación, las muchas cepas de Bt producen cristales proteínicos, conocidos como delta-endotoxinas, que poseen propiedades insecticidas. Por esta razón se ha empleado el Bt Como insecticida y, recientemente más para producir organismos modificados genéticamente.

Bacillus thuringiensis israelensis serotipo (Bti) es un grupo de bacterias utilizados como agentes de control biológico para las etapas de larvas de ciertos dípteros. Bti produce toxinas que son eficaces para matar varias especies de mosquitos, moscas de los hongos, y las moscas negras, mientras que no tiene casi ningún efecto sobre otros organismos. De hecho, esta es una de las principales ventajas de *B. thuringiensis*. Las cepas Bti poseen el plásmido que codifica pBtoxis numerosas toxinas Cry y Cyt, incluyendo cry4, Cry10, Cry11, Cyt1, y Cyt2. No se conoce y tienden a variar con la cepa y la formulación de la agregación de cristal que se forman estas toxinas contiene al menos cuatro componentes tóxicos principales, pero la medida en que se representa cada proteína Cry y Cyt. Tanto las proteínas Cry y Cyt son toxinas formadoras de poros; que lisan las células epiteliales del intestino medio mediante la inserción en la membrana de la célula diana y la formación de poros. Las formulaciones comerciales incluyen "Mosquito Dunks" / "Mosquito Bits". También está disponible en formulaciones líquidas o granulares a granel para uso de la agencia comercial y el público.

Hemos dado un ejemplo de la información sobre la hematofagia de *Aedes aegypti.* Para complementar la visión que nos brinda *Insectos de Nicaragua*,

No. 103 – Noviembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

repasemos la información botánica de las plantas visitadas por la abeja nuestra, *Melipona beechi*. Esta abeja visita flores de Bignoniaceae: Pithecoctenium; Bixaceae: Bixa; Boraginaceae: Cordia; Convolvulaceae: Ipomoea; Cucurbitaceae: Cayaponia; Cyperaceae: Bulbostylis; Dilleniaceae: Curatella; Fabaceae: Stylosanthes; Flacourtiaceae: Gasearla, Prockia; Lamiaceae: Hyptis; Malvaceae: Sida; Mimosaceae: Mimosa; Rubiaceae: Calycophyllum; Sapindaceae: Allophyllus, Serjania; Solanaceae: Solanum; Sterculiaceae: Waltheria; Verbenaceae: Stachytarpheta. En cada caso el Dr. Maes da el nombre de la familia y el género de la flor visitada.

Trachemys scripta elegans: Texas, Oklahoma, New México, Kansas, Kentucky, Indiana, Alabama, Tennessee, Arkansas, Illinois y Missouri. Es la especie de tortuga más conocida en el mundo. Se importó en grandes cantidades a muchos países del mundo, donde la gente las liberó y empiezan a ser una plaga. Tiene el caparazón verde, que con el tiempo se vuelve marrón, con algunas manchas amarillas. El plastrón es amarillo con manchas negras. Su característica más distintiva es una gran mancha rojas detrás de las orejas. Hasta 28 cm.

Insectos de Nicaragua no es un libro para leer, es para consultar. Primero hay que buscar el nombre científico del insecto que nos interesa: bajo zancudo o mosquito, encontramos que ese nombre es *Aedes aegypti*, La búsqueda en Wikipedia nos indica que el zancudo pertenece al Order **Diptera**; Familia **Culicidae**, Genero **Aedes.** En la tabla de contenido de *Insectos de Nicaragua* localizamos *Díptera* en el volumen III, páginas 1,748 y siguientes, y la familia *Culicidae* en la página 1,487. Al ojear las pocas páginas dedicadas a esta familia, .localizamos *Aedes aegypti* en la página 1493-1494.

Con un poco de práctica, el lector sin educación entomológica, fácilmente podrá localizar la información sobre cualquier insecto que sea de su interés. La información ofrecida por Insectos de Nicaragua tiene valor para las autoridades sanitarias y valor económico para muchas industrias y actividades agronómicas. Y aun para actividades recreativas.

Lynette, mi nuera, sembró un jardín de mariposas buscando en la internet que especies que atraen a las mariposas. Hoy en escasos diez metros cuadrados tiene un jardín que atrae abejas, mariposas y colibríes que chupan el néctar de las flores. Hay días que en su jardín liban hasta 25 colibríes, claro ejemplo de su éxito.■

© Alexander Zosa-Cano – alexzosa@hotmail.com

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

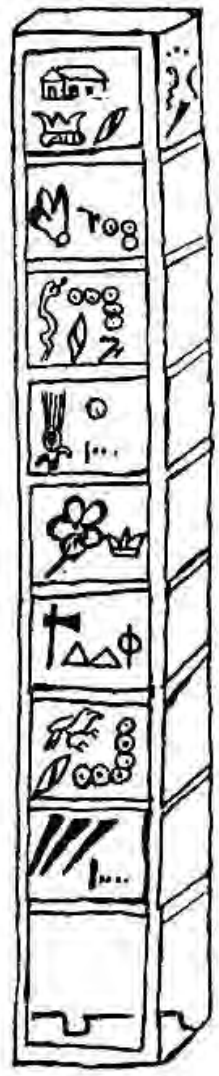

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...» [1]

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.» [2] ■

[1] Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

[2] Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989